

II ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS Y PUNTUALES

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2001



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2001
ACTIVIDADES DE SISTEMÁTICAS Y PUNTUALES
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2001. II

Abreviatura AAA'01.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico

C/ Levíes, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico

© de la edición: Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores

Edita: Consejería de Cultura.

Impresión Tecnographic, S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN de la obra completa: 84-8266-450-6

ISBN del volumen: 84-8266-452-2 (T. II)

Depósito Legal: SE-3.089/2004 (T. II)

ÍNDICE

ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS

ALMERÍA

SEXTA CAMPAÑA DE EXCAVACIONES SISTEMÁTICAS EN GATAS. LA MESETA SUPERIOR DEL CERRO DE LOS CASTILLONES.....

Pedro V. Castro Martínez, Robert W. Chapman, Trinidad Escoriza Mateo, Vicente Lull Santiago, Rafael Micó Pérez, Cristina Ribuebe Herrada, Roberto Risch, M^a Encarna Sanabuja Yll.

GRANADA

EL YACIMIENTO VILAFRANQUIENSE DE FONELAS P-1 (CUENCA DE GUADIX-BAZA, GRANADA): RESULTADOS DE LA PRIMERA CAMPAÑA DE INVESTIGACIÓN (2001)

Alfonso Arribas Herrera, Eleuterio Baeza Chico, José Sebastián Carrión García, Miguel Cortés Sánchez, Miquel de Renzi de la Fuente, Juan José Durán Valseo, José Antonio Esquivel Guerrero, Guiomar Garrido Álvarez-Coto, Pablo Gumiel Martínez, Juan Carlos Gumiel Gutiérrez, Román Hernández Machado, César Laplana Conesa, Jerónimo López-Martínez, Rafael Pablo Lozano Fernández, Ignacio Martín Lagos, Acacio Martínez Pérez, Paul Palmqvist Barrena, Juan Antonio Pérez-Claros, José Antonio Riquelme Cantal, Fernando Robles Cuenca, Jesús Miguel Soria Mingorance, Vanessa Torregosa Castañón, César Viseras Alarcón.

JAÉN

LAS SOCIEDADES ESTATALES DE LA EDAD DEL BRONCE EN EL ALTO GUADALQUIVIR (PROYECTO PEÑALOSA 2ª FASE). QUINTA CAMPAÑA DE EXCAVACIONES (2001)

Francisco Contreras Cortés, Juan Antonio Cámara Serrano, Auxilio Moreno Onorato, Gonzalo Aranda Jiménez.

MÁLAGA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE RÍO GRANDE. PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS Y ELECTROFÍSICAS EN EL TRAMO III (ARROYO DEL LUGAR AL ARROYO DE LOS VALLES).....

José Enrique Márquez Romero, Juan Fernández Ruiz, María Teresa Conejo Predosa, Juan González Martín.

POBLAMIENTO MEDIEVAL EN LA SERRANÍA DE RONDA. CAMPAÑA 2001. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN EL VALLE DEL GENAL

José Manuel Castaño Aguilar

SEVILLA

ANÁLISIS MICRO-ESPACIAL DE LOS ESCORIALES DE MUNIGUA
Thomas G. Schattner, Juan Aurelio Pérez Macías y G. Ovejero Zappino.

ACTIVIDADES PUNTUALES

ALMERÍA

UN PROYECTO PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NECRÓPOLIS DEL CERRO DEL JUDÍO DE VÉLEZ-BLANCO (ALMERÍA).....

M^a Inmaculada López Ramón

CÁDIZ

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN EL YACIMIENTO ÍBERO-ROMANO DE SIERRA DE AZNAR. (AÑO 2000) ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ).....

M^a José Richarte García.

9 ESTUDIO ANTROPOLÓGICO Y DE LOS PRODUCTOS ARQUEOLÓGICOS HALLADOS EN LA NECRÓPOLIS DE "LAS VALDERAS" (ARCOS DE LA FRONTERA, CÁDIZ) DEPOSITADOS EN LOS FONDOS DEL MUSEO PROVINCIAL DE CÁDIZ
María Lazarich González, Olga Bueno Sánchez, M^a José Richarte García.

15 INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA NECRÓPOLIS PREHISTÓRICA DE FUENTE DE RAMOS (PUERTO SERRANO, CÁDIZ), DENTRO DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO ARQUEOSIERRA. LA RUTA DE LOS PUEBLOS BLANCOS

Susana Ruiz Aguilar

RECIENTES HALLAZGOS EPIGRÁFICOS DEPOSITADOS EN EL MUSEO DE CÁDIZ

M^a Dolores López de la Orden

INFORME PRELIMINAR SOBRE EL ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DE LA COLECCIÓN DE D. MIGUEL MANCHEÑO Y OLIVARES Y DE LA CAMPAÑA DEL AÑO 1985 DEL YACIMIENTO DE CARISSA AURELIA

M^a José Richarte García.

CÓRDOBA

ESTUDIO DE MATERIALES DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE MORERÍA

Carlos Márquez, Ramón García, J. García, Salvador Vargas.

GRANADA

EXCAVACIÓN PUNTUAL EN EL BARRANCO DEL PASO (ORCE).....

José Gibert Clos, Luis Gibert Beotas, Enrique García Guixé, Oriol Vicente Campos, Alfredo Iglesias Diéguez.

PROSPECCIÓN DE MICROMAMÍFEROS EN LAS LOCALIDADES DE FUENTE NUEVA 3 Y BARRANCO LEÓN (CUENCA GUADIX-BAZA, GRANADA)

Jordi Agustí, Marc Furió, Oriol Oms, Joan Madurell.

TRABAJOS DE DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA NECRÓPOLIS IBÉRICA DE TÚTUGI (GÁLERA, GRANADA)....

M^a Oliva Rodríguez-Ariza, Fernando Molina González, Rafael Turatti Guerrero.

COLECCIÓN DE MONEDAS ÍBERO-ROMANAS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOGRÁFICO DE GRANADA

Inmaculada de la Torre Castellanos, Tadea Fuentes Vázquez.

HUELVA

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BONARES (HUELVA)

Juan Aurelio Pérez Macías

65 ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DEL CASTILLO DE CALA (HUELVA)

Eduardo Romero Bomba, Timoteo Rivera Jiménez.

JAÉN

- PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y ESTUDIOS PREVIOS
PARA LA PUESTA EN VALOR DE LAS CUEVAS DE GIRIBAILE
(VILCHES, JAÉN)..... 175
*Luis Gutiérrez Soler, Carmen Rueda Galán, Mercedes Beatri-
triz Luna, María José Díaz García.*

MÁLAGA

- PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS EN BENAJOJÁN (MÁLA-
GA) 181
Ángel Recio Ruiz

- APORTACIONES DE LOS ESTUDIOS ARQUEOZOOLOGICOS
AL CONOCIMIENTO DE LAS RELACIONES HOMBRE-FAUNA
DURANTE LA PREHISTORIA Y LA HISTORIA ANTIGUA EN
ANDALUCÍA 192
José Antonio Riquelme Cantal, Arturo Morales Muñoz.

SEVILLA

- ESTUDIO DE MATERIALES PROCEDENTES DEL BASURERO
DE LA FLORIDA..... 198
Mercedes Rueda Galán

- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA, DOCUMENTACIÓN GRÁFICA,
REVISIÓN DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS Y LEVANTA-
MIENTOS PLANIMÉTRICOS DE LAS CIUDADES DEL CON-
VENTUS HISPALENSIS..... 202
Agueda Gómez Rodríguez

ACTIVIDADES
ARQUEOLÓGICAS
SISTEMÁTICAS Y
PUNTUALES

SEXTA CAMPAÑA DE EXCAVACIONES EN GATAS. LA MESETA SUPERIOR DEL CERRO DE LOS CASTELLONES.

PEDRO V. CASTRO MARTÍNEZ
ROBERT W. CHAPMAN
TRINIDAD ESCORIZA MATEU
VICENTE LULL SANTIAGO
RAFAEL MICÓ PÉREZ
CRISTINA RIHUETE HERRADA
ROBERTO RISCH
M^a ENCARNA SANAHUJA YLL

Summary: This report presents the main results of the sixth season of excavations carried out at the prehistoric and andalusian settlement of Gatas (Turre, Almería). While previous excavations have focused mainly on the middle slopes of the hill site, the aim of this season was to investigate large parts of the top, where Louis Siret and Pedro Flores had already worked in 1886. Many of the architectural structures published by Siret could be identified and their plans completed. However nearly all of them date to the 10th-11th century AD and have nothing to do with the Bronze Age settlement. It was also possible to locate several of the Argaric tombs excavated by Flores (tomb nos. 1, 2, 6, 7, 8, 9 and probably 10), and to investigate an intact burial (tomb no. 44). It contained the remains of a 40-60 year old woman who had been buried with a carinated bowl, a small copper knife and a copper pin, i.e. a typical female association of the El Argar period. Moreover, intact occupation levels could be identified, most of which correspond to the transition between the Copper Age and El Argar. So far this period, characterised by the presence of different Beaker and other types of decorated pottery, has hardly been documented at Gatas, or at other sites in southeast Spain. It is expected that the study of these settlement phases will be of great importance for our understanding of the transition between the societies of Los Millares and El Argar.

Resumé: Ce rapport présente les résultats principaux de la sixième campagne d'excavation au gisement préhistorique et andalouisi de Gatas (Turre, Almería). Tandis que les excavations précédentes se sont concentrées principalement sur les pentes moyennes de l'emplacement de colline, le but de cette campagne était celui d'étudier le plateau supérieur, où Louis Siret et Pedro Flores avaient déjà fouillé en 1886. Nous avons identifié plusieurs structures architectoniques enregistrées par Siret à fin de compléter sa planimétrie. Cependant, presque toutes les structures appartiennent au 10^{ème}-11^{ème} siècle AD, sans rien à voir avec le gisement de l'âge du Bronze. Il a été aussi possible localiser quelques tombes argariques fouillées par Flores (tombes 1, 2, 6, 7, 8, 9 et probablement 10) et une tombe intacte (tombe 44 de Gatas). Elle renfermait les restes d'une vieille femme âgée de 40-60 ans, accompagnée d'un bol caréné, un petit couteau de cuivre et une épingle du même métal, une typique association féminine pendant le période de l'Argar. En plus, nous avons rencontré des niveaux intacts qui correspondent à la transition entre l'âge du Cuivre et l'Argar. Jusqu'ici ce période est caractérisé par la présence de différents vases campaniformes et d'autres types de céramique décorée, à peine documentée au gisement de Gatas, ni dans d'autres emplacements du sud-est de l'Espagne. Nous espérons que l'étude de ces phases soit de grande importance pour notre compréhension de la transition entre la société de Los Millares et celle de l'Argar.

INTRODUCCIÓN

Las excavaciones sistemáticas realizadas durante la campaña de 2001 se han centrado en el registro en extensión de la Meseta Superior (MS) del Cerro de los Castellones de Gatas, un sector donde hasta ahora no había intervenido nuestro equipo. Sin embargo, corresponde a las áreas más extensamente excavadas por Louis Siret y su capataz Pedro Flores a finales del siglo XIX. El objetivo de la excavación ha consistido en la delimitación de las estructuras publicadas en el plano realizado por Louis Siret como consecuencia de sus excavaciones, en la determinación de la cronología de éstas, en la limpieza de derrubios y sedimentos acumulados y, finalmente, en la localización de los depósitos que pasaron por alto las excavaciones realizadas en el siglo XIX (Siret y Siret 1890). Por encargo de L. Siret, P. Flores desarrolló una intensa actividad de excavación en la Meseta Superior del cerro, delimitando diversas estructuras arquitectónicas y excavando un total de 11 tumbas.

El análisis de los materiales obtenidos durante la prospección realizada por nuestro equipo en 1985 detectó ciertas singularidades en la MS (Castro Martínez *et al* 1987: 206, 217). Destacaba una frecuencia estadísticamente significativa de cerámicas con tratamientos alisados, así como una ausencia relevante de cerámicas bruñidas, lo que permitía sugerir una distorsión del registro como consecuencia de la actuación de las excavaciones antiguas y de las visitas clandestinas al cerro. También era de destacar el hecho de que el 39% de las cerámicas a torno halladas en la prospección se encontraban en la MS.

Sucintamente, se puede situar el área arqueológica de la Meseta Superior de Gatas a partir del punto de referencia de mayor altitud del cerro, a 253 metros de altitud sobre el nivel del mar. Sus coordenadas son 1° 53' 6" de longitud Oeste y 37° 7' 46" de latitud Norte. La cota superior del cerro tiene una ubicación UTM WG993100.

En campañas anteriores se había completado la excavación del depósito arqueológico de las Zonas B y C (Castro Martínez *et al*. 1999). La Zona B fue propuesta como área de excavación sistemática de la campaña de 1989, mientras que la Zona C, adyacente a la misma, se inició en la campaña de 1991. Ambas se concluyeron en la campaña de excavaciones de 1995. Ambas zonas se sitúan en la Ladera Media II del cerro, y se diseñaron como áreas de excavación en extensión a partir de la evidencia procedente del Sondeo 3, excavado en 1987. Las evidencias de ambas zonas corresponden a diferentes fases de ocupación del cerro: el asentamiento *Calcolítico* (GATAS I), los asentamientos y necrópolis argáricas (GATAS II, III y IV), las unidades habitacionales postargáricas (GATAS V y VI) y la alquería andalusí (GATAS VII). En cuanto a los trabajos realizados en la Ladera Media I, la más próxima al área objeto de excavaciones sistemáticas en 2001, se realizó un sondeo durante la campaña de 1986 (Sondeo 1) que permitió

establecer una secuencia entre las fases de GATAS I y de GATAS VI. La presente campaña ha permitido completar el registro del cerro y apreciar la larga y compleja dinámica de los asentamientos.

Los distintos aspectos contemplados como objetivos de la campaña de excavación sistemática han sido los siguientes:

- 1) Planimetría y cronología de las Unidades Arquitectónicas publicadas por L. Siret y localizadas en MS y en MI.
- 2) Identificación y registro de los elementos conservados de las 11 tumbas excavadas por P. Flores en la MS.
- 3) Registro arqueológico de la MS a partir de los depósitos desestimados o inadvertidos durante las excavaciones de P. Flores y L. Siret.

LAS UNIDADES ARQUITECTÓNICAS DE LA MESETA SUPERIOR.

Según los diarios de P. Flores conservados en el Museo Arqueológico Nacional, las excavaciones en la MS tuvieron lugar entre el 27 de enero y el 3 de febrero de 1886, y entre el 24 de marzo y el 1 de abril del mismo año. La publicación en el álbum de los hermanos Siret (1890) del yacimiento de Gatas incluía una planimetría efectuada por L. Siret en una visita al yacimiento cierto tiempo después de que P. Flores y otros trabajadores realizaran las excavaciones en la MS. La planimetría de la MS incluía diversos edificios que hemos aislado e identificado en su estado actual, además de comprobar, corregir y completar la planta realizada por Siret. La planta publicada se presentaba con forma de croquis, sin detalles arquitectónicos para los edificios, cuyos muros únicamente aparecían como trazos rellenos de trama, sin diferenciar elementos constructivos. Si nos atenemos a las anotaciones de diversos borradores de la planimetría de Siret conservados en los archivos del Museo Arqueológico Nacional, la planimetría se realizó mediante triangulación y mediante el trazado de ángulos radiales a la meseta. Sin duda, la marcada pendiente del cerro dificultó el trazado de los puntos de referencia y provocó una distorsión en la ubicación de los edificios, que hemos podido identificar y corregir mediante el empleo de instrumentos topográficos de precisión (figura 1).

Las excavaciones de los edificios de la MS han permitido reconocer algunas de las construcciones registradas por Siret, aunque adicionalmente se han identificado nuevas edificaciones en el sector Noroeste (figura 2), donde no parece haber actuado P. Flores durante sus excavaciones, puesto que en el plano publicado únicamente aparecen fragmentos de muros.

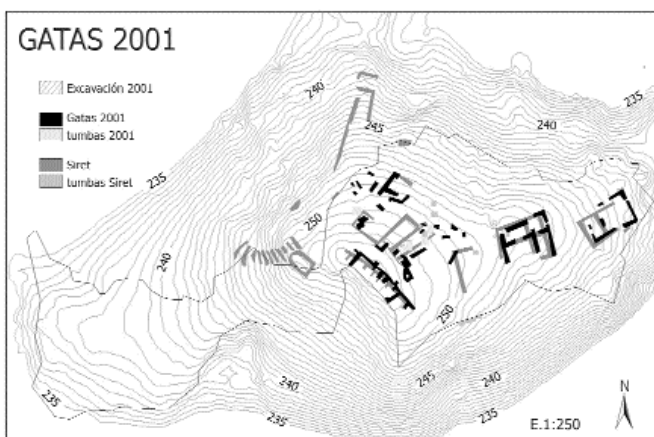


Figura 1. Planimetría de Siret y planimetría corregida de las excavaciones de 2001.

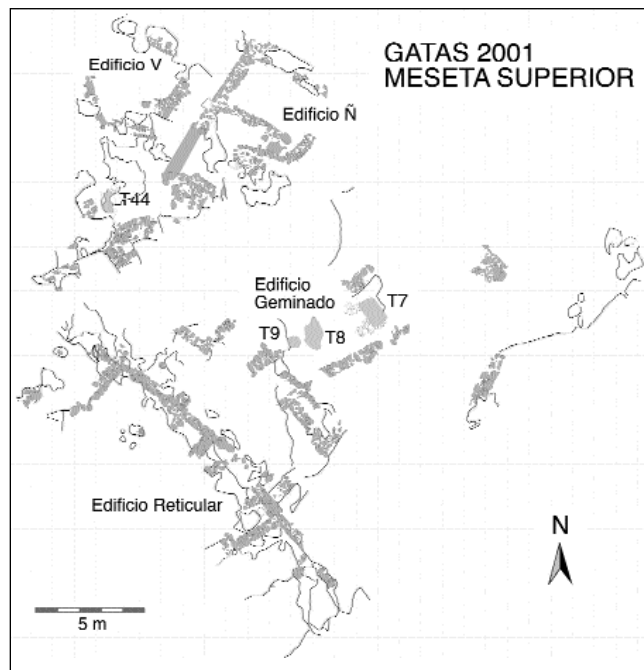


Figura 2. Niveles superiores del depósito arqueológico excavado en la Meseta Superior de Gatas.

En estudios precedentes (Fernández Ugalde, Menasanch y Presas 1999: 404) se había sugerido que la mayor parte de los edificios de la MS presentaban un trazado y unas características arquitectónicas propias de los asentamientos andalusíes, lo que concuerda con la datación arqueológica de los siglos X-XI de nuestra era de los materiales cerámicos procedentes de anteriores excavaciones, y que en la campaña de 2001 se han visto confirmados. Efectivamente, el repertorio de ajuares cerámicos recuperados en la MS incluye marmitas, tinajas, tapaderas, jarros y jarras y diversos recipientes fabricados a mano o a torneta, así como las producciones vidriadas características de la mencionada cronología.

Uno de los edificios más destacados es el que se ubicaba en la cota más elevada del Cerro de los Castellones. Estaba formado por varias pequeñas estancias con muros medianeros asociados a un muro maestro longitudinal. Por esas características lo hemos denominado **Edificio Reticular** (figura 2). Se ha documentado en gran medida el trazado de Siret, pero se han completado tramos de muro que pasaron desapercibidos en el siglo XIX. Además, se ha constatado que su construcción probablemente no responde a una sola actuación, sino a la adición de varios módulos adosados y con diversos trazados. En todo caso, ha quedado confirmado que su construcción corresponde al asentamiento andalusí de los siglos X-XI de nuestra era, puesto que se han identificado varios rellenos de acondicionamiento intactos.

Los edificios ubicados en el espolón oriental de la Meseta Superior han sido denominados **Edificio en L** y **Edificio en A**. El primero responde al clásico modelo de tres estancias rectangulares formando un ángulo (en L), dejando un patio en el espacio abierto, que se ajusta a casas conocidas en Villa Vieja de Calasparra, Castillejo de los Guájares o Cerro del Castillo de Peñaflor (Menasanch 2003). Las estancias comprenden habitualmente una cocina y dos alcobas. Se han excavado dos de las estancias del Edificio en L, pero tras las excavaciones de Flores no se han conservado los suelos de habitación, sino únicamente los rellenos de acondicionamiento. Por su parte, el Edificio en A ofrece una disposición de varias estancias en terrazas a distintos niveles.

En el sector Noroeste de la MS (ver planta de la figura 2) se ha ampliado la documentación de las unidades habitacionales andalusíes. Se han registrado el **Edificio Ñ** y el **Edificio V**, que muestran una disposición de estancias a lo largo de terrazas a distintos niveles, en viviendas separadas por un espacio de circulación. El conjunto forma parte del trazado global de unidades habitacionales que configura el espacio urbano de la alquería del cerro de Gatas. Además, en este mismo sector se ha podido identificar una construcción andalusí de una fase constructiva anterior a esos edificios, aunque no se ha podido establecer una cronología claramente diferenciada de la ya señalada para los edificios mencionados más arriba. Igualmente, también en esta zona se han reconocido restos de estructuras arquitectónicas de características singulares, como un muro de gran espesor y con un trazado diferente, por su construcción posterior, al de las ya mencionadas viviendas.

Los Siret ya apreciaron la presencia en Gatas de materiales que denominaron “moriscos” (Siret y Siret 1890: 225), pero en ningún momento la publicación de las edificaciones se ponía en relación con el asentamiento andalusí. El abundante registro obtenido de este momento será sometido a una investigación dirigida bajo los mismos criterios analíticos que se aplican para los vestigios prehistóricos, lo cual ofrece una posibilidad de obtener datos que resultan inusuales en el actual panorama de la arqueología andalusí del sur peninsular.

LAS TUMBAS ARGÁRICAS DE LA MESETA SUPERIOR.

Las excavaciones de Flores en 1886 registraron un total de dieciocho sepulturas. No obstante, seis de ellas (T11 a T16) se encontraban en la vertiente meridional del cerro, bajo un abrigo rocoso, y otra estaba a unos 200 m del propio cerro (T17). Por tanto, en la MS tan sólo se localizaron once enterramientos (T1 a T10 y T18).

Los diarios de P. Flores recogieron diversos detalles de las 11 sepulturas excavadas en la MS (Cuaderno 1-18). Adicionalmente, un croquis realizado por Siret y conservado en los archivos del Museo Arqueológico Nacional, incluía el **Edificio Geminado**, formado por dos estancias rectangulares adosadas y hoy en día prácticamente destruido, y la localización de una serie de tumbas (T1, T2, T6, T8, T9) y de otra sepultura sin referencia que, por su posición, debía ser T7. Parecía apropiado, no obstante, intentar localizar las tumbas para obtener evidencias que hubieran sido desconsideradas en los trabajos decimonónicos.

La descripción de las Tumbas 1 y 2 como sepulcros en forma de contenedores de piedra permitía albergar la esperanza de que se hubiera podido conservar al menos parte de sus estructuras arquitectónicas. De acuerdo con la descripción de Flores, la primera era una cista de lajas de caliza y se encontraba en la parte extrema de una de las estancias del conjunto que hemos denominado Edificio Geminado. La segunda, la sepultura con mayor riqueza documentada en Gatas, correspondía al enterramiento de una mujer en urna, contenida a su vez en una estructura de piedra de gran monumentalidad que llevó a Flores a usar el término “dolmen”. Esta sepultura se encontraba inserta probablemente debajo del muro medianero del Edificio Geminado. La excavación del año 2001 ha documentado restos de ambas sepulturas fuertemente desarticuladas y muy deterioradas. Así, en el lugar donde debían localizarse los contenedores funerarios de T1 y de T2 se observó una gran acumulación de piedras descontextualizadas, entre las cuales se identificaron diversos ortostatos de travertino que pudieron haber formado parte del “dolmen” a que se refería P. Flores. En cambio, la caja de lajas de T1 no pudo ser identificada.

Resulta difícil saber cuál fue el proceso de destrucción de los contenedores funerarios de T1 y de T2. Sin embargo, cabe pensar que debieron haber quedado expuestos a las actuaciones sufridas en la Meseta Superior con posterioridad a las excavaciones de Flores. En este sentido, parece haberse producido una gran remodelación de la parte superior del cerro con objeto de acondicionar campos de cultivo mediante bancales. Han sido identificados una serie de muros que cumplieron esta función y que fueron construidos después de las excavaciones. Precisamente encima del lugar que ocuparon T1 y T2 se encontró uno de los bancales de mayores dimensiones, que además había servido para contener abundantes piedras, apartadas de los terrenos cultivados. Ese bancal se levantó sobre el depósito alterado en el que se encontraban restos de los sepulcros argáricos, así como una gran cantidad de materiales arqueológicos removidos, procedentes de la desarticulación de los depósitos prehistóricos y andalusíes. Así, se documentaron restos artefactuales cuya cronología abarcaba desde el *Calcolítico* hasta época califal.

En el mismo depósito alterado vinculado al gran bancal mencionado también se encontraron restos de la sepultura 7 de Gatas. Según Flores era una sepultura “hecha de piedras”, y se encontraba en la estancia Sur del Edificio Geminado, próxima a T1. Probablemente un gran ortostato de esquisto caído desde el emplazamiento de T7 correspondía al contenedor de este enterramiento.

Sin embargo, a pesar de la remoción y desarticulación de las estructuras fue posible recuperar algunos restos humanos correspondiente a un número mínimo de 3 individuos adultos, de entre 35 y 50 años: un hombre y dos mujeres. Se podría proponer que esos restos, dispersos por el depósito alterado hallado bajo el bancal, correspondían a las tres tumbas mencionadas. Seguramente las dos mujeres debían ser de T1 y de T2, dado que sus ajuares incluían la asociación puñal-punzón característica de los enterramientos femeninos, mientras que el hombre debería proceder de la sepultura 7, sin ajuar. El estudio del cráneo de la T2 de Gatas conservado en Bruselas realizado por Cristina Rihuete Herrada y Jane Buikstra resulta coherente con la edad identificada en los restos femeninos hallados en la presente campaña.

Según el croquis mencionado de Siret, la T6, cuyo ajuar incluía una copa y cuentas de collar de piedra y de hueso, se localizaba al Sur del Edificio Geminado. No se pudo identificar el contenedor funerario, pero en el marco del depósito superficial removido en el lugar donde debería haberse ubicado la tumba, se localizaron restos humanos correspondientes a una mujer adulta, que podrían proceder de esta sepultura.

Atendiendo al croquis de Siret y las medidas de referencia de los diarios de Flores, las tumbas 8 y 9 se encontraban también en el espacio del Edificio Geminado. Concretamente, deberían haber estado debajo del muro medianero del citado edificio. Flores describe precisamente la localización de las urnas correspondientes a ambas tumbas como “tapadas con obra”. El muro medianero del Edificio Geminado no se ha conservado y podría pensarse que Flores hubo de desmontarlo para proceder a la excavación de las sepulturas. En nuestra excavación pudimos identificar las fosas de la excavación de ambas tumbas, e incluso se pudo recuperar parte de la urna de la tumba 9, un contenedor cerámico que según el croquis de Flores era de la forma 5 (figura 3). La excavación de su interior permitió recuperar fragmentos del borde y la carena de la urna, así como un metatarsiano de un individuo fallecido entre el parto y los primeros seis meses de vida, cuya estimación de edad encaja con los restos humanos adscritos a esta sepultura y que se conservan en el MRAH de Bruselas. En el mismo lugar, en el depósito arqueológico no alterado por las excavaciones antiguas, se localizaron los restos de la base y

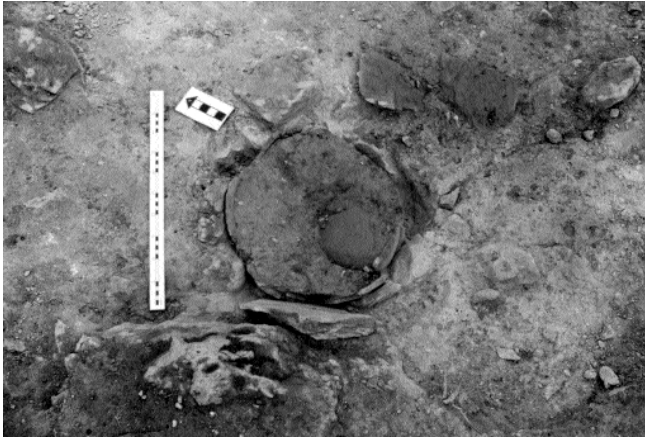


Figura 3. Tumba 9 de Gatas.



Figura 4. Tumba 44 de Gatas.

de la pared inferior de otra urna ubicada en un hoyo. Su estado de conservación era muy precario e incompleto, por lo que no podemos asegurar que se tratase de los vestigios de la T8 o bien de una sepultura inadvertida por Flores. La excavación de su interior reveló un sedimento totalmente homogéneo desde la superficie hasta la base del recipiente, de color gris, extraordinariamente compacto y con abundancia de piedras pequeñas. En toda la potencia del relleno aparecieron pequeños fragmentos muy degradados del tipo de arenisca que suele emplearse en las lajas-tapadera de los contenedores funerarios. Se recuperaron unos pocos huesos humanos correspondientes a un individuo infantil, fallecido aproximadamente al año de vida. En el momento de la muerte padecía un proceso infeccioso de etiología indeterminada. No se halló ningún elemento de ajuar.

Por las medidas mencionadas por Flores en su diario, parece probable que la ubicación de la sepultura 10 de Gatas se localizara en el espacio correspondiente al que hemos denominado Edificio en L. Efectivamente, en el relleno de acondicionamiento andalusí de esta vivienda se ha apreciado un espacio acondicionado con una laja de caliza que pudo ser el contenedor de esa sepultura, una “cueva cubierta con piedras” según Flores, que tenía un ajuar de puñal, punzón y un recipiente cerámico.

La última tumba que pudimos localizar es la sepultura 18, que por las medidas de ubicación de Flores era la más alejada del Edificio Geminado. Efectivamente, en el extremo Noroeste del área de la excavación se detectó la presencia de una fosa que atravesaba un depósito del asentamiento *Calcolítico*.

Estaba excavada en láguenas del depósito arqueológico, lo que probablemente llevó a Flores a hablar de una “sepultura hecha de pizarra” en su diario. En esta tumba, Flores halló un ajuar consistente en un vaso cerámico y un puñal y un punzón. Sin embargo, no hay duda de que el hallazgo de esa tumba detuvo las excavaciones, puesto que en la limpieza de la fosa tuvimos la sorpresa de encontrar una sepultura intacta, sin duda no detectada con anterioridad y que, curiosamente, tenía un ajuar similar a la sepultura ya excavada y que debió ubicarse encima. Esta nueva sepultura es la tumba 44 de Gatas.

La tumba 44 de Gatas se realizó mediante una fosa practicada en el sedimento arcilloso que colmataba una grieta de la roca calcárea del cerro. Los límites del contenedor variaban según las zonas: la propia roca, el sedimento que colmataba la grieta y, en uno de los lados, una laja de piedra hincada. En el interior se halló el esqueleto de una mujer de 40 a 60 años, colocada en decúbito supino con las extremidades fuertemente flexionadas, el cráneo al Sur y la cara mirando al Norte. Pese a la fragilidad y pobre conservación de los huesos recuperados, la preservación en posición anatómica de todo el esqueleto ha permitido averiguar algunos detalles sobre la posición original del cadáver que suelen pasar inadvertidos. La cabeza estuvo ligeramente inclinada, con la barbilla sobre el pecho; la mano izquierda, con los dedos doblados bajo la palma, se apoyaba en la mejilla izquierda, mientras que la derecha descansaba en posición muy forzada sobre el seno del mismo lado; las piernas fueron flexionadas contra la cara posterior de los muslos, y el pie izquierdo quedó cruzado sobre el pie derecho. El ajuar incluía un cuchillo de cobre de dos remaches situado cerca de la mano derecha del cadáver. Además contaba con un vasito carenado de la forma 5 y con un punzón de cobre.

El resto de las tumbas excavadas por Flores en la Meseta Superior (T3, T4, T5) no ha podido identificarse. Sin embargo, los elementos recuperados en la presente campaña permitirán ampliar la documentación sobre las sepulturas y realizar analíticas complementarias al registro ya disponible de las necrópolis argáricas.

LOS DEPÓSITOS DESESTIMADOS EN LAS EXCAVACIONES DE FLORES-SIRET: LOS ASENTAMIENTOS DEL IVº AL IIº MILENIOS

Tras determinar las trincheras de la excavación de Flores y limpiar las terrazas, depósitos removidos y aportaciones procedentes de los acondicionamientos de los bancales de cultivo, en la Meseta Superior se identificaron varios depósitos prehistóricos intactos. Ello contradice la afirmación de Siret de que el yacimiento estaba completamente destruido, a partir de los resultados de sus excavaciones en la parte alta del cerro.

En primer lugar, merece la pena subrayar que se ha documentado una fase de ocupación con cabañas construidas con postes de madera, que habría que paralelizar con las ya documentadas en la Ladera Media II, correspondientes a la fase de Gatas II. Se trata de un asentamiento que cuenta entre su repertorio cerámico con cerámicas decoradas que se ajustan al estilo decorativo de los *Campaniformes* incisos y al modelo de vasos carenados con triángulos incisos rellenos de puntillados ya conocidos en Lugarico Viejo (figura 5). Estas cerámicas decoradas aparecen asociadas a un repertorio cerámico en el que son frecuentes los vasos de la forma 5 con carena media y los cuencos con borde biselado y diferenciado, que han sido presentados como característicos de la fase II del Cerro de la Virgen. (Schüle 1980).

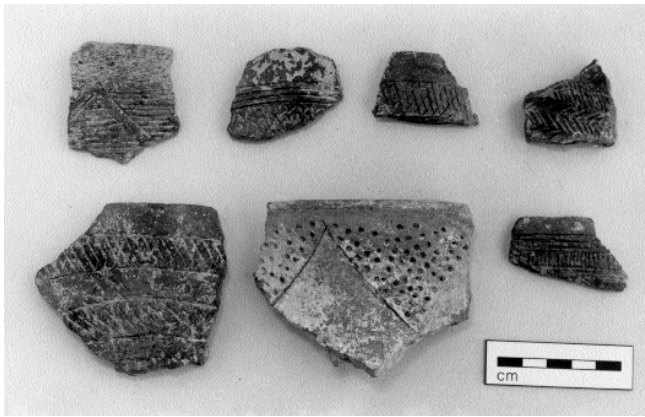


Figura 5. Fragmento de cuencos con decoración incisa de estilo "Campaniforme" y vaso carenado con decoración incisa y puntillada, procedentes de un conjunto de la Meseta Superior de Gatas.

El registro estratigráfico y contextual asegura que la fase del asentamiento que precede a la anterior corresponde a una ocupación del *Calcolítico*. Se trata de un asentamiento formado por cabañas circulares con zócalos de piedra de doble paramento, bien conocidas en el cercano poblado de Las Pilas. Esta fase corresponde a ajuares cerámicos que incluyen cuencos profundos de borde entrante con diversas lengüetas y asas perforadas, así como a cuencos de borde engrosado. A esta etapa podemos asociar algunos fragmentos de cerámicas decoradas en bandas horizontales impresas con espátula o con peine (figura 6) que entran dentro de las pautas de los estilos del *Campaniforme Internacional*. En el sector Noroeste de la MS se ha registrado parcialmente una de las cabañas que podemos asociar al asentamiento *Calcolítico* (figura 7). A partir del tramo murario conservado, se trata de una estructura de planta curva, en cuyo interior se han localizado varios hoyos en la roca que pudieron cumplir la función de silos.



Figura 6. Fragmento de vaso de perfil campaniforme con decoración incisa e impresa de estilo "Internacional".

La documentación de una etapa anterior, que aún podemos considerar dentro del periodo convencional del *Calcolítico*, y que podría relacionarse con la datación de c. 2850 cal ANE obtenida en el Sondeo 1 de la Ladera Media 1, procede de depósitos arqueológicos conservados en rellenos de oquedades y grietas de la roca. A esta ocupación únicamente podemos asociar algunos hoyos de poste, que sugieren la existencia de cabañas con alzados a base de materiales precederos. Estos depósitos arqueológicos se presentan, como ya se documentó en el Sondeo 1, en sedimentos arcillosos rojizos, que responden a una dinámica geomorfológica y, seguramente, a unas condiciones climáticas diferentes a las que existieron en momentos posteriores. En esta etapa destaca la proliferación del utillaje lítico tallado, fundamentalmente de sílex, con abundantes láminas y cuchillos. Asociados a ellos se encuentran recipientes cerámicos de pastas amarillas y rosadas, perfiles de cuencos y boles con lengüetas perforadas, y "cuernos" de arcilla. Entre los artefactos de este horizonte destaca la aparición de un "ídolo" fragmentado de pizarra que responde a un modelo conocido en la región (tipo La Pernera) (figura 8).

El registro mencionado hasta aquí se vincula a un asentamiento de lo que habíamos considerado hasta ahora la fase I de Gatas, el primer asentamiento del cerro. Sin embargo, la aparición en los mismos depósitos de arcillas rojas de materiales cerámicos con cordones impresos y con asas dobles, así como con decoración impresa, sugieren la existencia de una ocupación no determinada hasta ahora, que debe remontarse al *Neolítico*, en unos horizontes aún muy mal definidos en el entorno almeriense. Por lo tanto, cabe la posibilidad de que el establecimiento en el cerro de Gatas se iniciase antes de lo que habíamos documentado hasta ahora.

En conclusión, el registro de la Meseta Superior de Gatas comprende una secuencia que probablemente se inició en el IV milenio antes de nuestra era, en el *Neolítico Final*, y que continuó a lo largo del III milenio hasta las etapas argáricas del poblado. Por supuesto, la continuidad hasta el final del II milenio también ha quedado confirmada. Así, asistimos a una inusual continuidad de la ocupación de un enclave de poblamiento, sin parangón entre la documentación disponible de otros asentamientos del Levante almeriense, que se extiende a lo largo de tres milenios y que ilustra la singularidad de las condiciones de Gatas en el marco del poblamiento del Sudeste peninsular.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al equipo que ha participado en la campaña de 2001 la posibilidad de haber llegado a los resultados obtenidos. Ermengol Gassiot y Beatriz Palomar realizaron los trabajos de registro topográfico y de digitalización de datos de posición, Alfred Pallás confeccionó la documentación fotográfica, Jesús Bellón llevó a cabo las planimetrías y Sylvia Gili realizó la digitalización gráfica. Catalina Gómez García y Fernando Muñoz Serrano se encargaron de la alimentación del equipo.

La disponibilidad de materiales y de espacios ha sido resultado de la colaboración ofrecida por el Ayuntamiento de Turre, presidido por José Navarro. El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Garrucha, y en particular su alcalde Andrés Segura, así como María López Cervantes y Cristina Mulero, facilitaron el acceso a locales para la instalación de los laboratorios de campo. En el apartado de espacios disponibles durante la campaña, ha resultado crucial la desinteresada colaboración del párroco de Garrucha, Francisco Fernández Lao. Finalmente, agradecemos al Sr. Diego, propietario del "Cortijo Helena", el habernos permitido hacer uso de sus instalaciones.

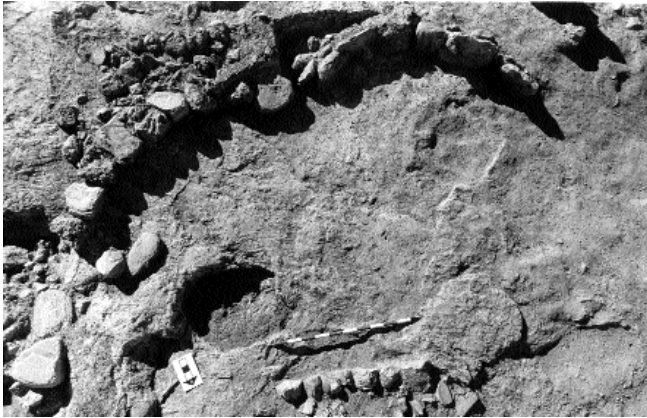


Figura 7. Restos murarios de planta curva de la Meseta Superior de Gatas.

La excavación contó con la participación de licenciados y licenciadas procedentes de universidades del Estado Español (Andalucía, Cataluña, Euskadi y Madrid) y de Sudamérica (Colombia, Uruguay y Venezuela): Lorena Ávila, Pachi Balaguer, César Bencomo, Selina Delgado, Gemma Embí, M^a Inés Fregeiro, Jorge Jiménez Zamora, Camila Oliart, M^a Eugenia Orejuela, Paula Paredes, Elena Sintes, Ignacio Soriano, María Valle, Oriol Vicente. También participaron en los trabajos M^a Isabel Piña, Teresa Sanz, Manuel Lull y Alfonso Permisán. Para el diagnóstico de los materiales andalusíes contamos con el asesoramiento de Montserrat Menasanch de Tobaruela.

Un aspecto básico para las excavaciones de 2001 ha sido contar con la documentación de L. Siret y de P. Flores disponible en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Por ello, agradecemos a Pilar Martín, archivera de la citada institución, las facilidades para acceder a dicha documentación.

Finalmente, queremos agradecer la colaboración prestada por Pedro Flores, Eduardo Sánchez Cervantes, Juan Fernández Santiago, Juan Fernández Fernández, José Santiago Fernández, Juan de Dios Santiago Santiago y Luis Fernández Santiago, de Turre, y por M^a Rosa Simao, de Garrucha.



Figura 8. Ídolo de pizarra de Gatas.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; DUEÑAS, J.A.; GONZÁLEZ MARCÉN, P.; HIGUERAS, S.; MALLOL, M. y PEDRÓ, P. (1987), "Estudio de los materiales arqueológicos de la prospección", en CHAPMAN, R.W.; LULL, V.; PICAZO, M. y SANAHUJA YLL, M^a E., eds (1987), *Proyecto Gatas. Sociedad y Economía del Sudeste de España c. 2500-800 a.n.e. (I) La Prospección Arqueoecológica*, Oxford, "British Archaeological Reports, International Series", 348, pp. 181-218.
- CASTRO MARTINEZ, P.V.; CHAPMAN, R.W.; ESCORIZA MATEU, T.; GILI, S.; LULL, V.; MICO, R.; RISCH, R.; RIHUETE, C., y SANAHUJA YLL, M^aE. (1999), "5^a campaña de excavaciones en el yacimiento de Gatas (Turre-Almería). 1995", en *Anuario Arqueológico de Andalucía: 1995*, Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla, tomo II, pp. 7-14.
- FLORES, P. (1886), "Cuadernos 1-18", Cuadernos Inéditos de P. Flores, Archivos del Museo Arqueológico Nacional de Madrid.
- FERNÁNDEZ UGALDE, A., MENASANCH DE TOBARUELA, M. y PRESAS VÍAS, M. (1999), "El asentamiento andalusí de Gatas", en CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; CHAPMAN, R.W.; GILI SURIÑACH, S.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE HERRADA, C.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M^aE. (1999), *Proyecto Gatas (2). La dinámica arqueoecológica de la ocupación prehistórica*, Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla, "Arqueología-Monografías", pp. 394-411.
- MENASANCH DE TOBARUELA, M. (2003), *Secuencias de cambio social en una región mediterránea. Análisis arqueológico de la depresión de Vera (Almería) entre los siglos V y XI*. "British Archaeological Reports, International Series", 1132, Oxford.
- SCHÜLE, W. (1980), *Orce und Galera*. Philip von Zabern, Mainz.
- SIRET, L. y SIRET, H. (1890), *Las Primeras Edades del Metal en el Sudeste de España*, Barcelona.

EL YACIMIENTO VILAFRANQUIENSE DE FONELAS P-1 (CUENCA DE GUADIX-BAZA, GRANADA): RESULTADOS DE LA PRIMERA CAMPAÑA DE INVESTIGACIÓN (2001)

ALFONSO ARRIBAS HERRERA (1)
ELEUTERIO BAEZA CHICO (1)
JOSÉ SEBASTIÁN CARRIÓN GARCÍA (2)
MIGUEL CORTÉS SÁNCHEZ (3)
MIQUEL DE RENZI DE LA FUENTE (4)
JUAN JOSÉ DURÁN VALSERO (1)
JOSÉ ANTONIO ESQUIVEL GUERRERO (5)
GUIOMAR GARRIDO ÁLVAREZ-COTO (1)
PABLO GUMIEL MARTÍNEZ (1)
JUAN CARLOS GUMIEL GUTIÉRREZ (1)
ROMÁN HERNÁNDEZ MANCHADO (1)
CÉSAR LAPLANA CONESA (6)
JERÓNIMO LÓPEZ-MARTÍNEZ (7)
RAFAEL PABLO LOZANO FERNÁNDEZ (1)
IGNACIO MARTÍN LAGOS (1)
ACACIO MARTÍNEZ PÉREZ (5)
PAUL PALMQVIST BARRENA (3)
JUAN ANTONIO PÉREZ-CLAROS (3)
JOSÉ ANTONIO RIQUELME CANTAL (5)
FERNANDO ROBLES CUENCA (8)
JESÚS MIGUEL SORIA MINGORANCE (9)
VANESSA TORREGROSSA CASTAÑÓN (3)
CÉSAR VISERAS ALARCÓN (10)

RESUMEN: El descubrimiento durante el año 2000 de un magnífico yacimiento de grandes mamíferos situado en la Cuenca de Guadix-Baza llevó a plantear su investigación a través de una excavación paleontológica sistemática, iniciada durante el mes de julio de 2001. Fonelas P-1 ha proporcionado durante la primera campaña de excavación más de 1000 restos fósiles en un excelente estado de conservación, entre los que se encuentran elementos esqueléticos pertenecientes a 28 géneros de mamíferos. La singular asociación faunística recuperada permite situar cronológicamente el yacimiento dentro del Villafranchiense superior, próximo al límite Plio-Pleistoceno. El conjunto de especies identificadas constituye una novedad extraordinaria no ya sólo en la Península Ibérica, sino también en el resto de Europa occidental, ya que Fonelas P-1 permite plantear la coexistencia de especies no coincidentes en el registro fósil conocido hasta la actualidad. Además, este nuevo yacimiento cubre parcialmente la falta de información paleobiológica existente en el límite Plio-Pleistoceno, un período de tiempo que hasta el momento permanecía oscuro en lo que al conocimiento de los grandes mamíferos se refiere.

Palabras clave: Plioceno superior, Villafranchiense superior, Mamíferos, Cuenca de Guadix-Baza, España.

ABSTRACT: The discovery during the year 2000 of an outstanding palaeontological locality with a rich and diverse assemblage of large mammals in the Guadix-Baza Basin aimed the proposal of systematic excavations, which were carried out during July 2001. By the moment, Fonelas P-1 has provided more than a thousand fossil remains showing an excellent state of preservation, which belong to 28 mammalian genera. The faunal association allows to place chronologically this locality within the late Villafranchian, near the Plio-Pleistocene boundary. The set of genera and species identified in the assemblage represents an extraordinary novelty, not only for the

Iberian Peninsula but also for Western Europe, because Fonelas P-1 allows to propose the coexistence of several taxa whose biostratigraphic and palaeobiogeographic distributions were non coincident up to the present moment in the known fossil record. Further, this new locality partially covers the palaeobiological information lacking for the Plio-Pleistocene boundary, a time period that until the discovery of Fonelas P-1 remained obscure in the knowledge of the large mammal faunas.

Key words: Upper Pliocene, Late Villafranchian, Mammals, Guadix-Baza Basin, Spain.

RÉSUMÉ: La découverte pendant l'année 2000 d'un magnifique gisement de grands mammifères situé dans le bassin de Guadix-Baza nous mena à proposer son investigation à travers d'une excavation paléontologique systématique, qu'a commencée pendant juillet 2001. Fonelas P-1 a fourni pendant la première campagne d'excavation plus de 1000 fossiles dans un excellent état de conservation, parmi lesquels se trouvent des éléments squelettiques appartenant à 28 genres de mammifères. La particulière association faunistique récupérée nous a permis de dater chronologiquement le gisement dans le Villafranchien supérieur, proche au limite Plio-Pléistocène. L'ensemble d'espèces identifiées constitue une nouveauté extraordinaire non seulement dans la Péninsule Ibérique, mais aussi dans le reste de l'Europe occidentale, car Fonelas P-1 permet d'envisager la coexistence d'espèces non coincidentes dans le registre fossile connu jusqu'à nos jours. D'autre part, ce nouveau gisement remplit partiellement la manque d'information paléobiologique existante dans la limite Plio-Pléistocène, une période de temps qui jusqu'alors était inconnu en ce qui concerne les grands mammifères.

Mots clefs: Pliocène supérieur, Villafranchien supérieur, Mammifères, Bassin de Guadix-Baza, Espagne.

INTRODUCCIÓN

Desde que Fallot y sus colaboradores presentaran los primeros testimonios paleontológicos sobre restos fósiles de grandes mamíferos en la década de 1950, la cuenca de Guadix-Baza ha constituido una fuente permanente de hallazgos paleontológicos en unidades del Neógeno-Cuaternario. El registro paleomastológico en medios abiertos de esta cuenca es más o menos continuo durante los últimos tres millones de años (Ma), estando constituido esencialmente por localidades fosilíferas con restos de micromamíferos. Sin embargo, hasta el descubrimiento de Fonelas P-1 (Figura 1), existía un hiato de algo más de un millón de años sin información fidedigna sobre las faunas de grandes mamíferos y los ecosistemas de Europa occidental. Este intervalo de tiempo se encontraba acotado en su base por el yacimiento de Huélago-1 (~2,5 Ma) y en su porción superior por Venta Micena (~1,3 Ma), ambos en el seno de la cuenca de Guadix-Baza. Este vacío de información paleobiológica, que afectaba a uno de los períodos más interesantes sobre la vida en el medio continental de Europa, se verá parcialmente cubierto tras la investigación integral del nuevo yacimiento de Fonelas P-1.

Este nuevo enclave era conocido por un habitante del municipio de Fonelas, D. Gilberto Martínez, el cual tenía constancia de la presencia de afloramientos de huesos en las inmediaciones de la localidad. Fue él quien notificó la existencia de este lugar al arqueólogo Dr. José Antonio Riquelme durante el año 2000, siendo en noviembre de este mismo año cuando el Investigador Titular del Instituto Geológico y Minero de España, el Dr. Alfonso Arribas, visita el afloramiento acompañado por J. A. Riquelme. A. Arribas identifica en esa misma visita numerosos restos óseos pertenecientes a nueve géneros de grandes mamíferos, procedentes de distintas torrenteras que cortaban las capas del yacimiento de Fonelas P-1. Entre los fósiles destacaban elementos esqueléticos de los géneros *Gazellospira*, *Equus* y *Canis*, lo que permitió acotar, antes de la primera excavación, la posición bioestratigráfica de esta nueva localidad entre 2,0 y 1,5 millones de años, dato que tras la primera campaña de campo se limitó al intervalo 1,9-1,7 millones de años (Arribas *et al.*, 2001). La abundancia de restos fragmentarios y la presencia de estos taxones mostraban el potencial interés del nuevo yacimiento. En dicha jornada de campo se evaluó además la extensión del yacimiento, identificando un conjunto de capas fértiles que afloraban en un mínimo de 100 m lineales (aproximadamente 800 m² de superficie susceptible de ser excavada de forma sistemática).

Dada la riqueza del yacimiento y su interés taxonómico, bioestratigráfico y paleoecológico, se decidió planificar su excavación e investigación en el marco de dos proyectos complementarios, dirigidos ambos por A. Arribas: (i) un proyecto científico general del Instituto Geológico y Minero de España (Ministerio de Ciencia y Tecnología) sobre taxonomía, tafonomía y paleoecología de faunas villafranchienses; y (ii) un proyecto científico particular de la Dirección General de Bienes Culturales (Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía) sobre la investigación integral del yacimiento paleontológico de Fonelas en el marco faunístico y ambiental del Plio-Pleistoceno europeo. A su vez, ambos proyectos complementarían otro de carácter más general para el estudio de las asociaciones de grandes mamíferos continentales del Plio-Cuaternario (BOS2001-3888), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y codirigido por los Dres. Miquel De Renzi y Paul Palmqvist, Catedrático y Profesor Titular de las Universidades de Valencia y Málaga, respectivamente, cuyo énfasis se centra en el análisis ecomorfológico y biogeoquímico de estas faunas.

La primera intervención paleontológica sistemática (autorizada y subvencionada por la Consejería de Cultura de la Junta

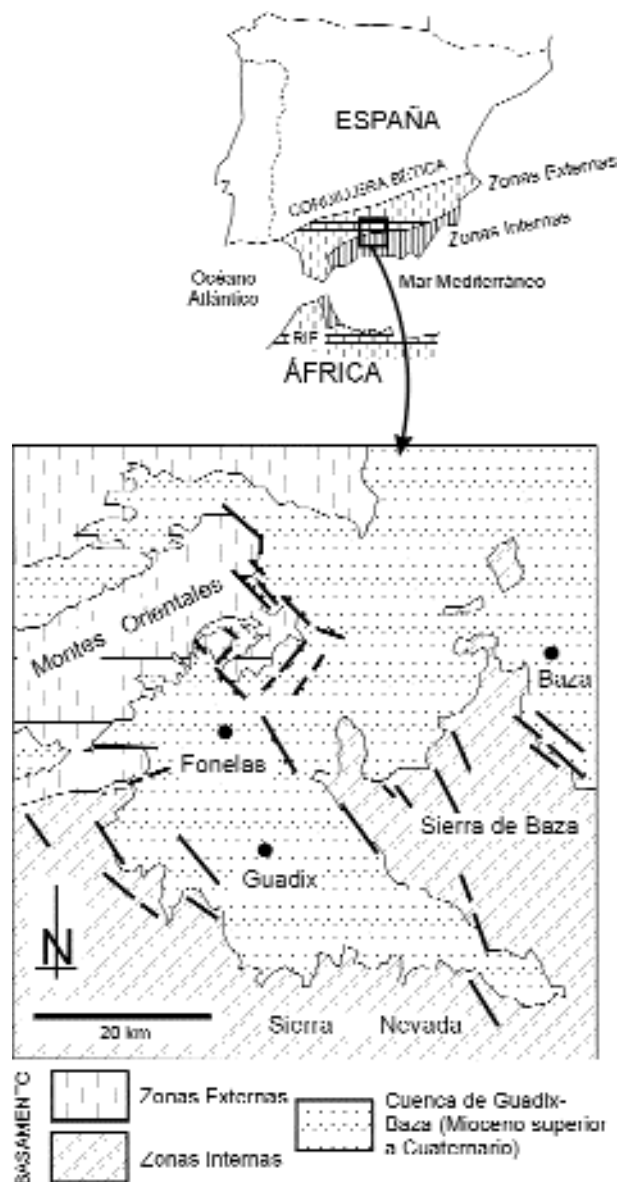


Figura 1. Localización geográfica y geológica del yacimiento de Fonelas P-1, en la Formación Guadix dentro de la Cuenca de Guadix-Baza.

de Andalucía) se realizó durante el mes de julio de 2001 (Figura 2). Superando las previsiones, Fonelas P-1 ha proporcionado una enorme cantidad de fósiles en un excelente estado de conservación, entre los que se encuentran varios cráneos completos, maxilares y mandíbulas, así como numerosos elementos del esqueleto postcranial pertenecientes a mamíferos de gran tamaño. Entre tales fósiles es posible identificar restos esqueléticos pertenecientes a elefantes, rinocerontes, caballos, jiráfidos, bovinos de gran tamaño, bueyes almizcleros, antílopes de cuernos espiralados, gacelas, ciervos y gamos, félidos con dientes de sable, hienas, perros salvajes, lobos primitivos, lince y tejones, entre otros. En el conjunto de grandes mamíferos identificados destacan tres especies: un jiráfido paleotraguino, un jabalí de río africano y una hiena parda, también africana. Entre los micromamíferos se han hallado dientes de varios géneros de roedores y lagomorfos. Además, se han recuperado fósiles en conexión anatómica de un ave limícola, varias vértebras de serpiente y numerosos fragmentos de huesos de ave.

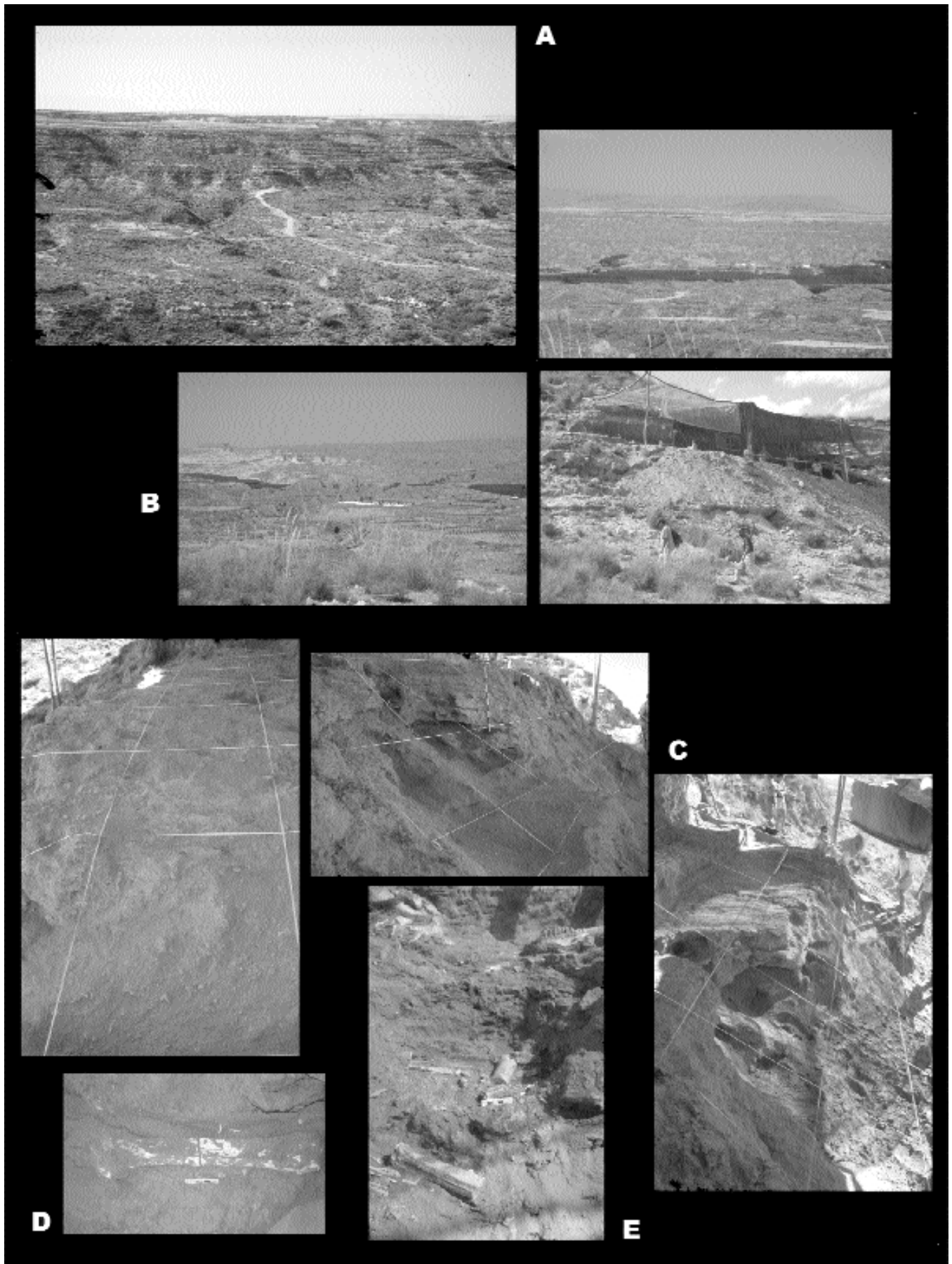


Figura 2. Vistas del entorno del yacimiento de Fonelas P-1 y detalles de la excavación de julio de 2001. A.- Vista general del yacimiento en el Barranco del Pocico. B.- Mosaico de fotografías en las que se muestra la geomorfología de la región y el acceso al sondeo B, excavado parcialmente en 2001. C.- Mosaico de fotografías del planteamiento de la excavación paleontológica sistemática, condicionada por el talud natural de la vertiente Norte del Barranco del Pocico. D.- Detalle de un radio de *Equus cf. major* antes de ser extraído del yacimiento. E.- Detalle de una torrentera natural, en parte de la cuadrícula C2, en la que se observan fósiles de mamíferos pliocenos en su unidad litoestratigráfica (parte superior) junto a fósiles pliocenos reelaborados por una torrentera actual (parte inferior).

Los estudios de campo son realizados por miembros de un equipo interdisciplinario configurado por investigadores del Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y de siete universidades españolas. Con la configuración de este equipo quedan cubiertas diversas disciplinas imprescindibles para abordar la investigación integral del yacimiento, complementando así campos de conocimiento tan diversos como la sedimentología, estratigrafía, geomorfología, magnetoestratigrafía, taxonomía de macro y micromamíferos, paleobotánica, tafonomía, paleoecología, bioestratigrafía, así como otras disciplinas auxiliares, entre ellas la informática aplicada, la gestión y la restauración de colecciones científicas.

Los resultados científico-técnicos obtenidos tras esta primera aproximación al registro del yacimiento, en la que se ha intervenido sobre 15 m² de las capas fértiles, son altamente significativos y se pueden desglosar en los siguientes términos:

- Acondicionamiento manual con control técnico de 5 m de ladera estéril, accediendo así al nivel fértil. Una vez allanado el terreno, se plantearon las cuadrículas de excavación sobre una superficie de 15 m², en las que el eje Y presenta una desviación de 50° NE con respecto al Norte magnético.

- Recuperación, durante un mes de excavación sistemática, de más de 1000 restos fósiles. Cada elemento fue cartografiado (Figura 3), adquiriendo así la información sobre su posición en el espacio (X, Y, Z), y su dirección e inclinación respecto al Norte magnético y al plano horizontal, respectivamente.

- Restauración, durante el transcurso de la excavación sistemática y posteriormente en el laboratorio del Museo Geominero, siglado e inventariado de la colección recuperada.

- Desarrollo de una aplicación informática específica, con Sistema de Información Geográfica (SIG), para la ubicación de los yacimientos que se localicen a lo largo del proyecto, en la que se han diseñado 30 campos de información para cada ejemplar fósil y se han programado modelos 2D y 3D para la representación georeferenciada de los hallazgos en las unidades litoestratigráficas correspondientes.

- Lavado y tamizado de más de 3.000 kg de sedimento procedente de las cuadrículas de excavación, el cual ha suministrado restos de pequeños vertebrados.

- Caracterización estratigráfica y sedimentológica de la sucesión general y de la sucesión de detalle del yacimiento (Figura 3). La interpretación preliminar del registro sedimentario avala el planteamiento de una hipótesis de trabajo en la que se ubica el yacimiento dentro de una litología específica (denominada informalmente como U.L.I.A.: Unidad de Limos con Intraclastos Arcillosos), resultado de un hiato sedimentario, e incluida en el seno de sedimentos de grano fino depositados en un sistema fluvial abandonado de alta sinuosidad y baja energía.

- Evaluación del registro malacológico de la sucesión estratigráfica.

- Levantamiento topográfico del entorno del yacimiento.

- Toma de muestras para las investigaciones magnetoestratigráficas. Estos trabajos han sido contratados y son coordinados por el Dr. Daniel Rey (Universidad de Vigo).

- Muestreo de 15 unidades litoestratigráficas para su análisis paleobotánico.

- Muestreo de sedimento para el estudio de isótopos con el fin de obtener inferencias de naturaleza paleoclimática, así como toma de muestras en el material fósil para estimar, a partir de la abundancia de isótopos estables y elementos traza, aspectos sobre la paleoecología (tipo de alimentación y hábitat).

La realización de este conjunto de trabajos ha permitido plantear y contrastar las hipótesis relacionadas con el modelo genético del yacimiento, desde las perspectivas estratigráfica y sedi-

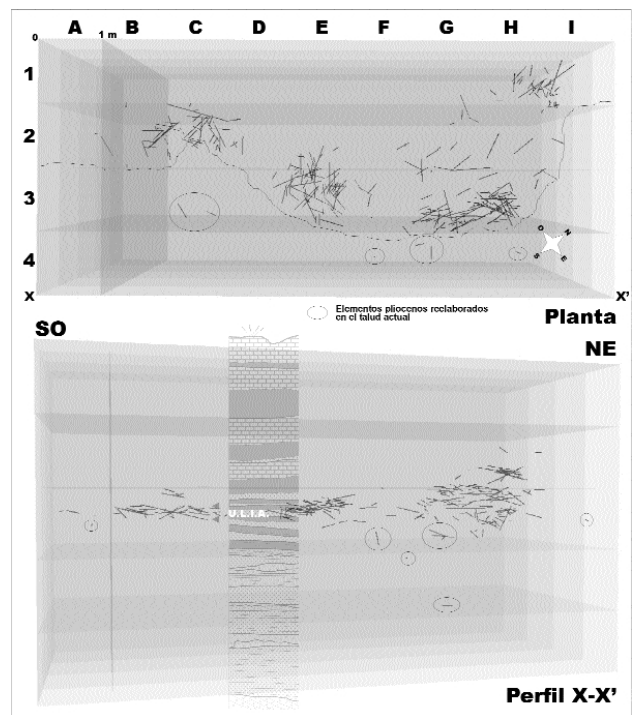


Figura 3. Planta y perfil (3D) de la excavación sistemática de julio de 2001. Se incluye el perfil estratigráfico de detalle de las unidades fosilíferas en el sondeo B, indicando la posición de la unidad fosilífera U.L.I.A..

mentológica, hasta la interpretación tafonomica preliminar. Los innumerables indicios tafonomicos analizados hasta el momento, muy similares a los presentes en la asociación de Venta Micena (Arribas y Palmqvist, 1998; Palmqvist y Arribas, 2001; Palmqvist *et al.*, 1996; Palmqvist *et al.*, 2003), permiten caracterizar la asociación fosilífera como resultado de la actividad carroñera de representantes de la familia Hyaenidae. Los resultados paleontológicos preliminares se presentan en el siguiente apartado, incidiendo con especial énfasis en la lista faunística identificada hasta el momento y en su interés bioestratigráfico.

ASPECTOS PALEONTOLÓGICOS

Asociación faunística

La principal singularidad del yacimiento de Fonelas P-1 es su riqueza en número de restos y su extraordinaria diversidad taxonómica en lo que a especies de grandes mamíferos se refiere. Es reseñable que gran parte de los taxones identificados se encuentran representados tanto por elementos craneales, fundamentalmente cráneos completos, núcleos óseos, hemimaxilares y hemimandíbulas (son poco abundantes los dientes aislados), como por elementos postcraneales (huesos de la columna y de los miembros). La lista faunística identificada con los registros recuperados en 2001 incluye los siguientes taxones:

- CLASE MAMMALIA Linnaeus, 1758
- Orden RODENTIA Bowdich, 1821
- Familia MYOXIDAE Gray, 1821
- Género *Eliomys* Wagner, 1840
- Eliomys* sp.
- Familia MURIDAE Gray, 1821
- Género *Miomys* Major, 1902

Mimomys sp.
 Género *Castillomys* Michaux, 1969
Castillomys cf. *rivas* Martín Suárez y Mein, 1991
 Género *Apodemus* Kaup, 1829
Apodemus sp.
 Género *Stephanomys* Schaub, 1938
Stephanomys sp.
 Orden LAGOMORPHA Brandt, 1855
 Familia OCHOTONIDAE Thomas, 1897
 Género *Prolagus* Pomel, 1853
Prolagus cf. *calpensis* (Major, 1905)
 Familia LEPORIDAE Fischer, 1817
 Género *Oryctolagus* Lilljeborg, 1873
Oryctolagus sp.
 Orden CARNIVORA Bowdich, 1821
 Familia MUSTELIDAE Fischer, 1817
 Género *Meles* Boddaert, 1785
Meles nov. sp. aff. *Meles thoralis* Viret 1950
 Familia CANIDAE Fischer, 1817
 Género *Canis* Linnaeus, 1758
Canis nov. sp. aff. *Canis arnensis* Del Campana, 1913
Canis etruscus Major, 1877
Canis sp. cf. *Canis (Xenocyon) falconeri* Major, 1877
 Familia FELIDAE Fischer, 1817
 Género *Lynx* Kerr, 1792
Lynx sp. aff. *Lynx issiodorensis* (Croizet y Jobert, 1828)
 Género *Megantereon* Croizet & Jobert, 1828
Megantereon cultridens (Cuvier)
 Género *Homotherium* Fabrini, 1890
Homotherium sp. cf. *Homotherium crenatidens* Fabrini, 1890
 Familia HYAENIDAE Gray, 1821
 Género *Hyaena* Brunnich, 1771
Hyaena (Parahyaena) brunnea (Thunberg, 1820)
 Orden ARTIODACTYLA Owen, 1848
 Familia CERVIDAE Goldfuss, 1820
 Género *Croizetoceros* Heintz, 1970
Croizetoceros ramosus Croizet & Jobert, 1828
 Género *Dama* Frisch, 1775
Dama sp. cf. *Dama nestii* MAJOR, 1881
 Género *Cervus* Linnaeus, 1758
Cervus sp. cf. *Cervus perrieri* Croizet y Jobert, 1828
 Familia BOVIDAE Gray, 1821
 Género *Gazella* de Blainville, 1816
Gazella sp. aff. *Gazella borbonica* Depéret, 1884
 Género *Gazellospira* Pilgrim & Schaub, 1939.
Gazellospira nov. sp. aff. *Gazellospira torticornis* Aymard, 1854
 Género *Leptobos* Rüttimeyer, 1877
Leptobos etruscus Falconer, 1859
 Género *Praeovibos* Staudinger, 1908
Praeovibos nov. sp.
 Familia GIRAFFIDAE Gray, 1821
Mitilanotheerium nov. sp.
 Familia SUIDAE Gray, 1821
 Género *Potamochoerus* Gray, 1854
Potamochoerus nov. sp.
 Orden PERISSODACTYLA Owen, 1848
 Familia EQUIDAE Gray, 1821
 Género *Equus* Linnaeus, 1758
Equus sp. cf. *Equus major* Depéret, 1893
 Familia RHINOCEROTIDAE Gray, 1821
 Género *Stephanorhinus* Kretzoi, 1942
Stephanorhinus etruscus Falconer, 1868
 Orden PROBOSIDEA Illiger, 1811
 Género *Mammuthus* Brookes, 1828
Mammuthus meridionalis Nestii, 1825
Megantereon cultridens (Cuvier, 1824)
 Familia GIRAFFIDAE Gray, 1821
 Género *Mitilanotheerium* (Samson y Radulesco, 1966)

NOTA: Las excavaciones realizadas durante el mes de julio de 2002 han proporcionado magníficos descubrimientos, que aportan un material fósil extraordinario, como un cráneo completo de la hiena parda sudáfrica *Hyaena (Parahyaena) brunnea*– y un metatarsiano completo del jiráfido caucásico *Mitilanotheerium*. Además, los hallazgos procedentes de esta última campaña añaden nuevos taxones a la lista faunística presentada en este trabajo, como Colubridae gen. indet., Gruiformes gen. indet., *Erinaceus* cf. *europaeus*, el guepardo gigante *Acinonyx* cf. *pardinensis* y un bóvido indeterminado de gran talla (Bovidae gen. indet.).

Interés bioestratigráfico

Los géneros y especies identificados hasta el momento permiten realizar ciertas precisiones sobre la ubicación biocronológica más probable para el yacimiento de Fonelas P-1 en el seno de la problemática específica biocronológica y paleobiogeográfica del Plio-Pleistoceno en Europa. Es importante destacar en este punto la existencia de varios pulsos migratorios producidos en Europa occidental en un intervalo de tiempo comprendido entre 2,6 y 1,6 Ma, en el cual varios géneros de grandes mamíferos se incorporan de forma sucesiva a los ecosistemas europeos (Azzaroli, 1983, 1995; Arribas y Palmqvist, 1999).

El conjunto faunístico representado en el yacimiento se puede dividir, conforme a sus características bioestratigráficas, en siete grupos:

1.- Formas ancestrales que habitaban durante el Plioceno en los ecosistemas europeos, extinguiéndose unas durante la base del Pleistoceno inferior, como en el caso de los cérvidos *Croizetoceros* y *Cervus perrieri*, junto a los bóvidos *Gazellospira*, *Gazella* y *Leptobos*, mientras que otras perduran durante parte del Pleistoceno, como ocurre con el rinoceronte *Stephanorhinus* y los félidos con dientes de sable *Homotherium* y *Megantereon*.

2.- Inmigrantes asiáticos cuya primera aparición en Europa occidental se cifra en unos 2,6 Ma y que perduran durante el Pleistoceno, como los caballos monodáctilos del género *Equus*, el elefante *Mammuthus* y los cérvidos de talla media de este período de tiempo, encuadrados frecuentemente en el género *Dama* pero que muy probablemente representen especies fósiles del actual género *Axis*.

3.- Inmigrantes de origen asiático que hacen su primera aparición en el continente europeo hace aproximadamente 1,9 Ma (Unidad Faunística Olivola), como el lobo primitivo *Canis etruscus*.

4.- Inmigrantes de origen asiático que, hasta el descubrimiento de Fonelas P-1, presentaban su primer dato de registro en Europa occidental en cronologías próximas a 1,6 Ma (Unidad Faunística Tasso), como ocurre con el ancestro del licaón africano *Canis (Xenocyon) falconeri*, el lince *Lynx* sp. aff. *Lynx issiodorensis* y el ancestro del buey almizclero *Praeovibos* sp.

5.- Nuevas especies no descritas en el registro conocido hasta la actualidad, como el tejón *Meles* nov. sp. aff. *Meles thoralis* y el cánido de pequeño tamaño *Canis* nov. sp. aff. *Canis arnensis*.

6.- Géneros que, hasta el descubrimiento de este yacimiento, no habían sido descritos fuera del continente africano, como el jabalí de río *Potamochoerus* y la hiena parda *Hyaena (Parahyaena) brunnea*.

7.- Géneros asiáticos nunca citados con anterioridad en Europa occidental, como el jiráfido paleotraguino *Mitilanotheerium*.

Por lo tanto, la asociación de grandes mamíferos presente en Fonelas P-1 comparte ciertas semejanzas con las faunas identificadas en Europa entre las Unidades Faunísticas Olivola-

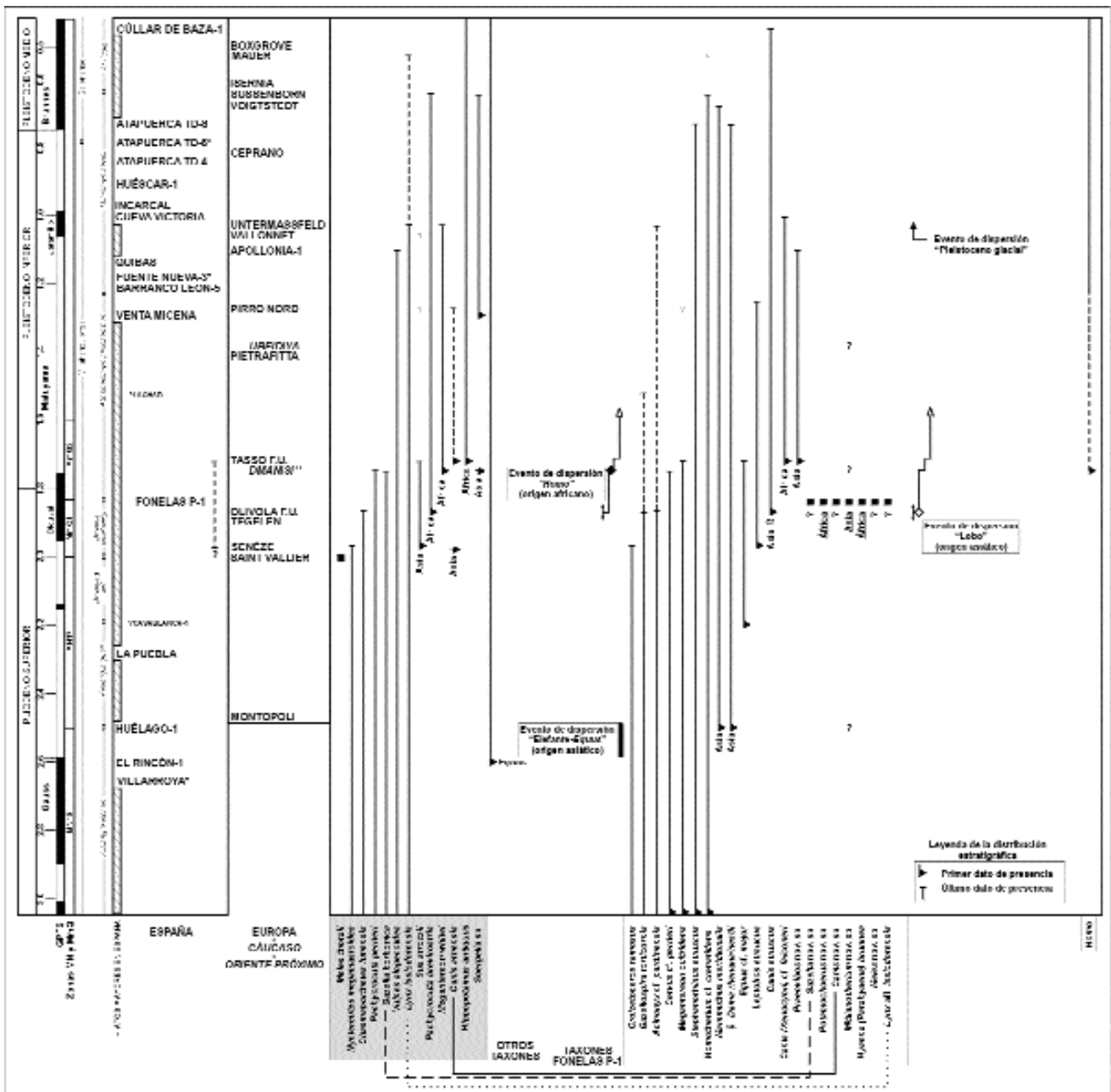


Figura 4. Cuadro con la distribución bioestratigráfica de los taxones identificados hasta el momento en la asociación de Fonelas P-1, en comparación con la distribución de otros taxones clásicos en los registros paleontológicos del Plio-Pleistoceno. Se indican los eventos mayores de dispersiones faunísticas para este periodo de tiempo y la posición bioestratigráfica relativa del yacimiento de Fonelas P-1.

la y Tasso, siendo claramente más moderna que la asociación presente en Saint Vallier (Figura 4). La presencia de *Canis etruscus* en Fonelas P-1 indicaría una antigüedad máxima de 1,9 Ma (Unidad Faunística Olivola) y, por lo conocido hasta la actualidad, *Canis (Xenocyon) falconeri* y *Praeovibos* sp. colonizarían Europa en cronologías próximas a 1,6 Ma (Unidad Faunística Tasso), por lo que su presencia en Fonelas P-1 representaría la cita más antigua de estos taxones. Los últimos representantes del género *Leptobos* han sido descritos en el yacimiento italiano de Pietrafitta (1,5 Ma), mientras que las últimas poblaciones de *Gazellospira* aparecen en la unidad Olivola (a falta de conocer la ubicación cronoestratigráfica real de los yacimientos españoles de Casablanca-1 y Láchar). La asociación de Fonelas P-1 presenta, asimismo, taxones cuyas últimas citas en el Plio-Pleistoceno se dan en el yacimiento

caucásico de Dmanisi, como *Gazella* sp. y *Cervus* cf. *perrieri*. Dado que la localidad de Dmanisi presenta una posición cronoestratigráfica fundamentada en paleomagnetismo y en dataciones radiocronológicas (Gabunia *et al.*, 2000), consideramos que su asociación faunística representa el referente bioestratigráfico para este período de tiempo en Europa, sin olvidar los problemas que se puedan derivar de su posición paleogeográfica y, por lo tanto, de sus endemismos. Este yacimiento caucásico presenta algunas formas que parecen incorporarse a los ecosistemas europeos más recientemente, pero siempre cerca del límite Plio-Pleistoceno, como el féldico con dientes de sable africano *Megantereon whitei*.

En función de todo ello, mientras no se conozca el grado evolutivo de las especies de grandes mamíferos presentes en el yacimiento, y a la espera de la discusión de los resultados

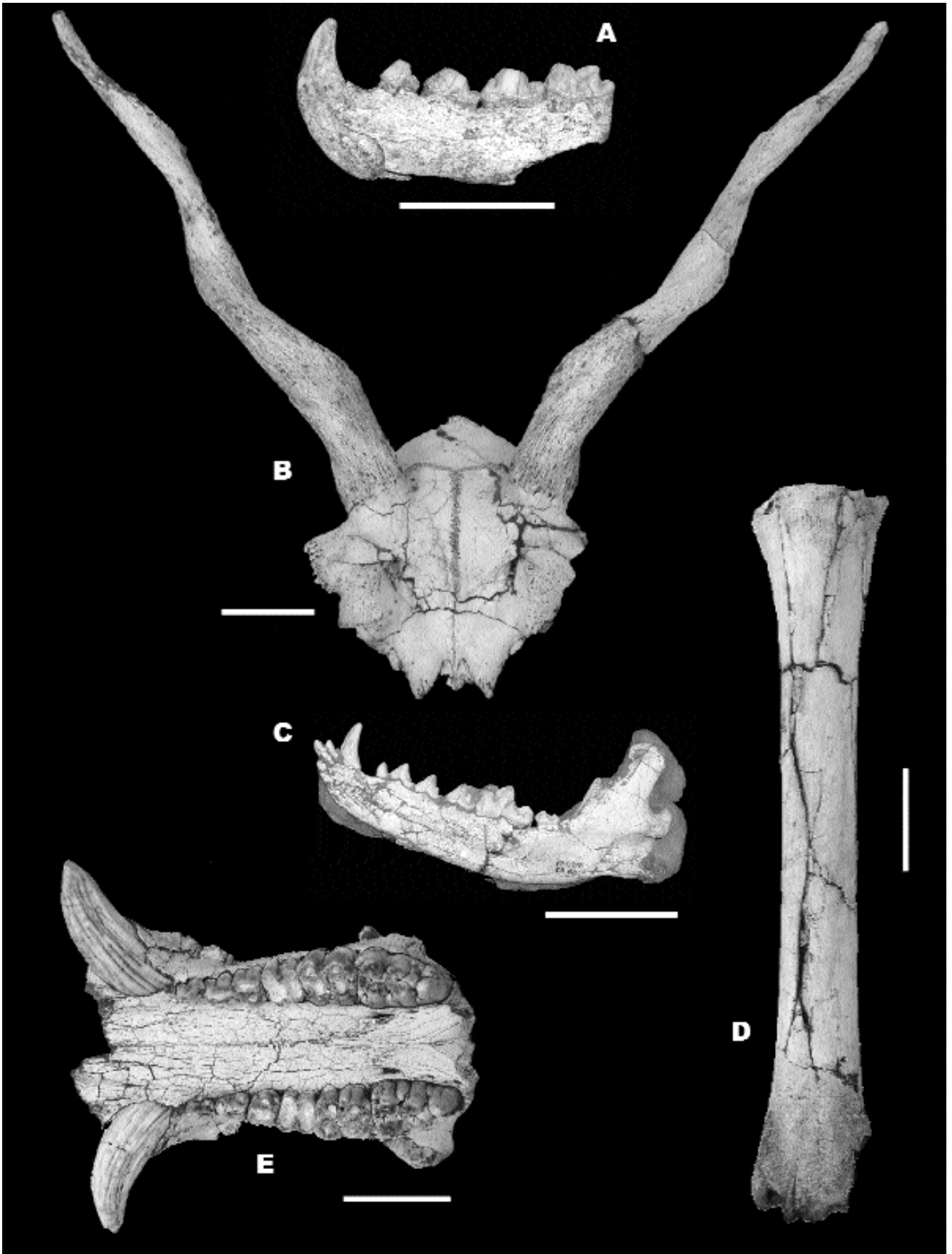


Figura 5. Fósiles seleccionados del Plioceno superior procedentes de la campaña de 2001 de Fonelas P-1. A.- Hemimandíbula derecha (vista lingual) de *Hyaena* (*Parahyaena*) *brunnea* (FP1-2001-452). B.- Neurocráneo con los núcleos óseos completos (vista sagital) de *Gazellospira* *nov. sp.* (FP1-2001-164). C.- Hemimandíbula derecha (vista lingual) de *Canis etruscus* (FP1-2001-68). D.- Metacarpiano III-IV derecho (cara anterior) del jiráfido paleostraguino *Mitlanotherium* *nov. sp.* (FP1-2001-152). E.- Maxilar con las series dentarias completas del suido *Potamochoerus* *nov. sp.* (FP1-2001-251). Escalas gráficas 5 cm.

magnetoestratigráficos preliminares, consideramos que Fonelas P-1 ha de ubicarse bioestratigráficamente en el tercio final del Plioceno superior/límite Plio-Pleistoceno (dentro del Villafranquiense superior), en un intervalo cronológico comprendido entre 1,9 y 1,7 Ma, posiblemente en una posición intermedia entre las unidades faunísticas de Olivola y de Tasso (Figura 4). Conviene señalar que, si se confirma esta apreciación cronológica, en Fonelas P-1, y con ello en la Península Ibérica, se encontrarían los representantes más modernos en Europa occidental de los géneros *Croizetoceros*, *Gazellospira*, *Gazella* (ya citada en Fuente Nueva-1, Granada), y *Cervus* del Plioceno, así como las poblaciones más antiguas conocidas de *Canis* (*Xenocyon*) *falconeri*, *Praeovibos* y *Meles*. Además, Fonelas P-1 aporta al registro fósil europeo tres taxones no descritos con anterioridad en este continente, como son el jiráfido *Mitilanotherium*, la hiena parda *Hyaena* (*Parabyaena*) *brunnea* y el jabalí de río *Potamochoerus* (Figura 5).

Desde el punto de vista de los micromamíferos, la presencia del género *Stephanomys* resulta significativa y plantea una perspectiva biocronológica algo más antigua de la que sugieren los grandes mamíferos. Los representantes de este género en la Cuenca de Guadix-Baza tienen sus últimas citas en cronologías inferiores a 2,15 Ma (Garcés *et al.*, 1997; Oms *et al.*, 1999), ya que no se conocen representantes del género en la biozona de *Miomys* cf. *reidi* y posteriores. Dentro de la Península Ibérica este taxón ha sido citado en Valdeganga III-IV (provincia de Albacete), niveles probablemente más modernos que las últimas citas de Guadix-Baza y que, por correlación de las faunas de roedores, se ubicarían en torno a 2,1-2,0 Ma. Fuera de España, en la localidad francesa de Mas Rambault 2 (Bachelet, 1990), se ha citado *Stephanomys* en una asociación que, de nuevo por correlación con asociaciones de roedores de yacimientos europeos, se situaría en la base del subcron Olduvai como edad más probable. Hasta la actualidad, no se conocen citas de este género en cronologías más modernas de 1,9 Ma en toda su área de distribución.

La asociación faunística del yacimiento de Fonelas P-1, aún perteneciendo claramente al Villafranquiense superior, presenta una notable heterogeneidad taxonómica respecto a las asociaciones faunísticas "clásicas" del Plioceno superior y las de inicios del Cuaternario (la llamadas "Unidades Faunísticas" de los autores italianos; Azzaroli, 1983; Torre *et al.*, 1992). Su carácter mixto, dado que presenta taxones incorporados al registro europeo de forma secuencial durante un amplio intervalo de tiempo, al combinar parte de asociaciones como las presentes en Senèze, Tegelen, Olivola, Dmanisi y Tasso, emplaza a este nuevo yacimiento como referente para la bioestratigrafía de los mamíferos en Europa occidental. Los trabajos magnetoestratigráficos en curso permitirán verificar este planteamiento.

Las investigaciones paleontológicas en Fonelas P-1 permitirán desvelar interesantes incógnitas taxonómicas, así como definir los recambios faunísticos producidos durante este intervalo de tiempo y acotar la distribución temporal de numerosos taxones en el Neógeno-Cuaternario europeo. Por otra parte, la primera dispersión humana fuera de África y la colonización de Eurasia por los homínidos se produce durante este período de tiempo, el Plioceno superior y el límite Plio-

Pleistoceno, en coincidencia con los movimientos migratorios de grandes mamíferos verificados en Eurasia y en el continente austral. Por ello, la investigación integral del yacimiento de Fonelas P-1, de sus faunas y de su significado paleoecológico y paleoambiental, será el referente en la Europa atlántica para la contrastación de las distintas hipótesis relacionadas con los primeros asentamientos humanos en nuestro continente.

CONCLUSIONES

La importancia de la excavación y el estudio integral de este extraordinario yacimiento radica fundamentalmente en la abundancia y diversidad de faunas de grandes mamíferos que hasta el momento se desconocían en España y en Europa occidental, concretamente las ubicadas próximas al límite Plio-Pleistoceno, dentro del Villafranquiense superior. Debido a sus características, Fonelas P-1 permitirá aclarar numerosas incertidumbres taxonómicas y bioestratigráficas sobre dichas faunas, así como inferir la paleoecología y la paleobiogeografía del medio continental en el Mediterráneo occidental durante este interesante período de tiempo. En definitiva, la investigación del yacimiento posibilitará caracterizar los ambientes y los ecosistemas precursores de aquellos que fueron colonizados por los primeros seres humanos en Europa occidental, más concretamente en la Cuenca de Guadix-Baza, donde se conocen los testimonios europeos más antiguos de su presencia.

AGRADECIMIENTOS

El inicio de esta investigación se debe al interés y apoyo de distintas instituciones y personas. El IGME presta soporte científico, técnico e infraestructura a través del proyecto propio IGME 2001-016 "Investigación paleontológica de faunas villafranquienses (Plio-Pleistoceno) en la Cuenca de Guadix-Baza (Granada): taxonomía, tafonomía y paleoecología de asociaciones de grandes mamíferos". La Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía autoriza y subvenciona las excavaciones sistemáticas en el yacimiento de Fonelas en el marco del Proyecto General de Investigación "Estudio estratigráfico, taxonómico, tafonómico y paleoecológico del yacimiento de macromamíferos de Fonelas (Guadix, Granada) en el marco faunístico y ambiental del Plio-Pleistoceno europeo". Agradecemos a Gilberto Martínez la notificación de la existencia del yacimiento y su ayuda permanente en trabajos de intendencia durante la campaña de campo. El Excmo. Ayuntamiento de Fonelas ha apoyado estas investigaciones desde sus inicios. D. Manuel Berbel Leyva, dueño de los terrenos en los que se ubica la localidad fósil, autorizó los trabajos de campo, desde aquí nuestro más sincero agradecimiento. Los trabajos de excavación sistemática han sido realizados por unos excelentes profesionales, a ellos les agradecemos su dedicación e interés durante la campaña de campo. La General de Granada ha financiado los trabajos de campo realizados durante el mes de julio de 2001. Este trabajo es una contribución a los proyectos BOS2001-3888 y BTE2001-2872.

NOTAS

- (1) Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23. 28003 Madrid.
- (2) Dpto. de Biología Vegetal/Botánica, Facultad de Biología, Universidad de Murcia. Campus de Espinardo, 30100 Murcia.
- (3) Dpto. de Geología y Ecología (Área de Paleontología), Facultad de Ciencias, Universidad de Málaga. Campus Universitario de Teatinos, s/n. 29071 Málaga.
- (4) Institut Cavanilles de Biodiversitat i Biologia Evolutiva. Universitat de Valencia. Apdo. Correos 2085. 46071Valencia.
- (5) Dpto. de Prehistoria, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada. 18071 Granada.
- (6) Dpto. de Ciencias de la Tierra (Paleontología), Facultad de Ciencias, Universidad de Zaragoza. 50009 Zaragoza.
- (7) Dpto. de Química Agrícola, Geología y Geoquímica, Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma de Madrid. Carretera de Colmenar, km 15. 28049 Madrid.
- (8) Unidad de Paleontología, Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad de Valencia. Doctor Moliner, 50. 46100 Burjassot (Valencia).
- (9) Dpto. de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, Facultad de Ciencias, Universidad de Alicante. Apdo. Correos 99. 030080 Alicante.
- (10) Dpto. de Estratigrafía y Paleontología, Facultad de Ciencias, Universidad de Granada. Av. Fuente Nueva s/n. 18071 Granada.

REFERENCIAS

- ARRIBAS, A. y PALMQVIST, P. 1998. Taphonomy and paleoecology of an assemblage of large mammals: hyaenid activity in the lower Pleistocene site at Venta Micena (Orce, Guadix-Baza Basin, Granada, Spain). *Geobios*, 31 (supplément), 3-47.
- ARRIBAS, A. y PALMQVIST, P. 1999. On the ecological connection between sabre-tooths and hominids: Faunal dispersal events in the lower Pleistocene and a review of the evidence for the first human arrival in Europe. *Journal of Archaeological Science*, 26, 571-585.
- ARRIBAS, A.; RIQUELME, J.A.; PALMQVIST, P.; GARRIDO, G.; HERNÁNDEZ, R.; LAPLANA, C.; SORIA, J.; VISERAS, C.; DURÁN, J.J.; GUMIEL, P.; ROBLES, F.; LÓPEZ-MARTÍNEZ, J. y CARRIÓN, J. 2001. Un nuevo yacimiento de grandes mamíferos villafranquienses en la Cuenca de Guadix (Granada): Fonelas P-1, primer registro de una fauna próxima al límite Plio-Pleistoceno en la Península Ibérica. *Boletín Geológico y Minero*, 112 (4), 3-34.
- AZZAROLI, A. 1983. Quaternary mammals and the 'end-Villafranchian' dispersal event - A turning point in the history of Eurasia. *Palaogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology*, 44, 117-139.
- AZZAROLI, A. 1995. The 'elephant-Equus' and the 'end-Villafranchian' events in Eurasia. In (E. S. Vrba, G. H. Denton, T. C. Partridge & L. H. Burckle, Eds) *Paleoclimate and Evolution, with emphasis on human origins*. Yale University Press: New Haven and London, pp. 311-318.
- BACHELET, B. 1990. Muridae et Arvicolidae (Rodentia, Mammalia) du Pliocène du Sud de la France: systématique, évolution, biochronologie. *Thèse à l'Université de Montpellier II*, 1-211.
- GABUNIA, L.; VEKUA, A.; LORDKIPANIDZE, D.; SWISHER III, C.C.; FERRING, R.; JUSTUS, A.; NIORADZE, M.; TVALCHRELIDZE, M.; ANTÓN, S.C.; BOSINSKI, G.; JÖRIS, O.; DE LUMLEY, M.A.; MAJSURADZE, G. y MOUSKHELISHVILI, A. 2000. Earliest Pleistocene Hominid Cranial remains from Dmanisi, republic of Georgia: Taxonomy, Geological Setting, and Age. *Science*, 288, 1019-1025.
- GARCÉS, M.; AGUSTÍ, J. y PARÉS, J.M. 1997. Late Pliocene continental magnetochronology in the Guadix-Baza Basin (Betic Ranges, Spain). *Earth and Planetary Science Letters*, 146, 677-687.
- OMS, O.; DINARÈS-TURELL, J.; AGUSTÍ, J. y PARÉS, J.M. 1999. Refinements of the European mammal Biochronology from the Magnetic Polarity Record of the Plio-Pleistocene Zújar Section, Guadix-Baza Basin, SE Spain. *Quaternary Research*, 51, 94-103.
- PALMQVIST, P. y ARRIBAS, A. 2001. Taphonomic decoding of the paleobiological information locked in a lower Pleistocene assemblage of large mammals. *Paleobiology*, 27 (3), 512-530.
- PALMQVIST, P.; GRÖCKE, D.R.; ARRIBAS, A. y FARIÑA, R.A. 2003. Paleoecological reconstruction of a Lower Pleistocene large mammals community using biogeochemical (13C, 15N, 18O, Sr:Zn) and ecomorphological approaches. *Paleobiology*, 29 (2), 204-228.
- PALMQVIST, P.; MARTÍNEZ NAVARRO, B. y ARRIBAS, A. 1996. Prey selection by terrestrial carnivores in a lower Pleistocene paleocommunity. *Paleobiology*, 22, 514-534.
- TORRE, D.; FICCARELLI, G.; MASINI, F.; ROOK, L. y SALA, B. 1992. Mammal dispersal events in the early Pleistocene of Western Europe. *Courier Forsch. Inst. Senckenberg*, 153, 51-58.

LAS SOCIEDADES ESTATALES DE LA EDAD DEL BRONCE EN EL ALTO GUADALQUIVIR (PROYECTO PEÑALOSA. 2ª FASE). V CAMPAÑA DE EXCAVACIONES (2001)

FRANCISCO CONTRERAS CORTÉS
JUAN ANTONIO CÁMARA SERRANO
AUXILIO MORENO ONORATO
GONZALO ARANDA JIMÉNEZ

Resumen: En primer lugar se presenta aquí la 2ª fase del *Proyecto Peñalosa* incluyendo los objetivos generales y específicos que guiarán su desarrollo. Por otra parte presentamos el informe sobre los resultados de la quinta campaña de excavaciones en el poblado de la Edad del Bronce de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén). Fundamentalmente entre los objetivos específicos los trabajos emprendidos pretendían obtener resultados sobre la organización urbanística del poblado y su secuencia cronológica.

Palabras Clave: Peñalosa, Cuenca del Rumblar, Edad del Bronce, Urbanismo, Metalurgia

Abstract: First, we show the second phase of *Peñalosa Project*, including its general and specific aims. Secondly we offer the results from the fifth excavation campaign in the Bronze Age site of Peñalosa. Basically we pretended to get results about its urbanism and its chronological frame.

Key Words: Peñalosa, Rumblar Basin, Bronze Age, Urbanism, Metallurgy

I) INTRODUCCIÓN

Este Proyecto de Investigación pretende como objetivo global la definición y explicación de la evolución social que tuvo lugar durante la Edad del Bronce en el Alto Guadalquivir. El punto de partida de este proyecto son los resultados proporcionados por el Proyecto de Investigación *Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce de la Depresión Linares-Bailén y las estribaciones meridionales de Sierra Morena*,

dirigido por los investigadores D. Francisco Contreras Cortés, D. Marcelino Sánchez Ruiz y D. Francisco Nocete Calvo y financiado por la Dirección General de Bienes Culturales desde 1985 hasta 1992. Los resultados obtenidos han permitido dirigir nuestra investigación, por un lado hacia aspectos más concretos (importancia de la actividad metalúrgica, características urbanísticas de determinadas zonas, etc.) y, por otro, hacia problemas históricos más generales (grado de jerarquización social alcanzado, relaciones sociales dominantes, relaciones con otras sociedades, etc.). Además, por supuesto, todos los resultados de la primera fase referida se convierten en datos utilizables en el nuevo proyecto, de la misma forma que la anterior investigación ha generado nuevas hipótesis.

El citado Proyecto, que se puede enmarcar dentro del área geográfica definida globalmente como Alto Guadalquivir, desarrolló una serie de actuaciones de campo: excavación del cerro de Plazas de Armas de Sevilleja (Espeluy) y Peñalosa y una serie de prospecciones superficiales en los valles de los ríos Rumblar y Jándula así como en la Depresión Linares-Bailén. También se realizaron dos campañas de consolidación de estructuras en el yacimiento de Peñalosa para su protección de las aguas del Rumblar. La parte total de los datos proporcionados por el Proyecto se incluyeron en una Memoria Final entregada en la Dirección General de Bienes Culturales para su publicación en septiembre de 1997 (Contreras, 2000). Así mismo, con los resultados de la investigación se organizó una exposición (**Hace 4000 años... Vida y muerte en dos poblados argáricos de la Alta Andalucía**), donde de manera didáctica se daba a conocer a la sociedad los resultados de dicho Proyecto de Investigación (Contreras *et al.*, 1997), y que ha sido presentada en las principales ciudades andaluzas.



Lám. I. Exposición "Hace 4000 años... Vida y muerte en dos poblados de la Alta Andalucía" montada en el Museo Provincial de Jaén

Por otra parte la investigación realizada nos permitió abordar, como hemos referido, la problemática del desarrollo social de la Prehistoria Reciente en el Alto Guadalquivir desde perspectivas más globales. En este sentido, el nuevo proyecto será fundamental para paliar los problemas de discontinuidad que aquejan a la investigación de la Prehistoria Reciente del Alto Guadalquivir, sobre todo una vez que la Arqueología de Gestión parece ir detrás de la destrucción acelerada del Patrimonio (Lizcano *et al.*, en prensa).

La articulación entre poblados con continuidad desde épocas anteriores, muchas veces centrales, y poblados de nueva planta, verdaderas colonias, se puede apreciar perfectamente en el Alto Guadalquivir a raíz, sobre todo, de algunos trabajos realizados en el marco del proyecto (Cámara *et al.*, 1996) y de las actuaciones realizadas en la Loma de Úbeda (Zafra y Pérez, 1993 y Pérez, 1994 en Baeza y las actuales de R. Lizcano en Úbeda). En esta última zona, si bien perviven respecto al Calcolítico yacimientos del reborde de La Loma: Baeza, Úbeda, Sabiote, etc., en los valles se produce una reestructuración que supondrá el abandono de algunos asentamientos, aunque no el fin de la ocupación de las zonas que controlaban, mientras los nuevos poblados de la Depresión Linares-Bailén (Pérez *et al.*, 1992) tienden a ocupar las zonas de control de pasos, vados especialmente, como sucede con Cerro del Salto (Vilches, Jaén) (Nocete *et al.*, 1986). Sin embargo también aquí se puede constatar la continuidad del modelo ocupacional en algunos casos desde la Edad del Cobre (Cástulo, Castro de la Magdalena, etc.). El control supondrá la dispersión en torno a los valles fluviales que remontan hacia Sierra Morena, hasta conectar con la vertiente norte de ésta.

Las excavaciones de Peñalosa (Contreras *et al.*, 1987a, 1987b, 1991, 1993a, 1993b), han permitido además demostrar cómo a su producción metalúrgica cabe añadir una importante cabaña ganadera y también un importante almacenamiento cerealístico en las viviendas, procedente de la producción en las inmediaciones y/o de una circulación tributaria desde otros yacimientos incluidos en la misma formación social en que se inscribe Peñalosa como un yacimiento de control y transformación metalúrgica (Contreras *et al.*, 1995b; Cámara *et al.*, 1996).

Existen importantes diferencias en el consumo entre unas zonas y otras del poblado, especialmente en lo que respecta a determinadas especies animales (bóvidos y équidos), concentrados en la acrópolis y en las terrazas inmediatamente inferiores, y objetos de prestigio (cerámicas decoradas, metales preciosos, etc.). Esta evidencia sobre diferenciación social se completa con la procedente de los enterramientos no sólo en lo que respecta a los ajuares, sino al tipo de tumba y a los datos sobre las actividades desarrolladas en vida y las enfermedades sufridas (Contreras Cortés *et al.*, 1995a), aspectos también documentados en relación a los inhumados en el Cerro de la Encina (Monachil, Granada) (Jiménez y García, 1989-90). En estos aspectos destaca, sobre todo, la tumba 7, englobada en la UH VI, por su importante ajuar en plata y por estar inscrita en una verdadera habitación. En la misma casa el resto de las tumbas, cuando su estado de conservación permite realizar deducciones, presentan un ajuar escaso, pero es sobre todo en la UH VII donde las diferencias entre las sepulturas se aprecian con mayor claridad (Contreras Cortés *et al.*, 1995a). Sin embargo debemos tener en cuenta que el único hallazgo de oro procede de una sepultura de la UH X, cercana a la fortificación, y, por tanto, la excavación de esta área podrá proporcionar nuevos datos sobre la organización social de Peñalosa, especialmente si como en El Cerro de la Encina determinadas tumbas de ajuar importante se concentran junto a la fortificación sin llegar a ocuparla (Molina, 1983) o si como hemos planteado (Contreras y Cámara, 2000b) existen también aquí pasillos y habitaciones cegados utilizados para el enterramiento como en la UH VIII.

En lo que respecta a la organización de las viviendas los datos fundamentales proceden de las viviendas de la Terraza Inferior y la parte más baja de la Terraza Media (UH I, II, III, IV, V y VI), en las que se aprecia, en casi todos los casos, la articulación de espacios de almacenamiento cerealístico, espacios de producción metalúrgica (fundición y vertido en moldes) y espacios de producción para el consumo, aunque con diferencias debidas a la entidad del almacenamiento, la presencia o no de actividades textiles y, sobre todo, la escasez de evidencias metalúrgicas en las UH III y IV, tal vez debida a la erosión de la parte occidental de las viviendas (Contreras *et al.*, 1993; Contreras y Cámara, 2000b). En cualquier caso la diferencia fundamental en lo que respecta a la articulación de habitaciones se produce entre las UH VII y VIII y las inferiores, aquéllas, como la IX, aún no excavada, se sitúan al interior de la antigua línea de muralla de las primeras fases de Peñalosa, englobada posteriormente en el poblado ampliado como gran muro de aterramiento a partir del cual se generan pequeños compartimentos, algunos de los cuales fueron utilizados, como hemos referido, como enterramientos, y otros para molienda y almacenamiento, destacando el almacenamiento de galena, documentado en la UH VII.

II) OBJETIVOS

a) Objetivos generales

Nos parece oportuno, de manera sintética, establecer cuales eran los puntos de partida y los objetivos que inspiraban nuestra investigación de campo en esta zona geográfica en 1985 y que pensamos siguen estando vigentes para esta segunda fase, aunque hemos procedido a matizarlos y articularlos mejor con el proceso de investigación ya realizado y con el que estamos acometiendo.

1. Los objetivos generales de este proyecto de investigación estriban, en primer término, en el análisis histórico de las comunidades que vivieron en las zonas metalúrgicas del Alto Guadalquivir durante el segundo milenio a.C., y, en segundo término, como elemento imprescindible para la comprensión histórica, en el estudio de las relaciones de estas comunidades con las que ocupaban las áreas vecinas, su integración u oposición, y la evolución que tuvo lugar en ellas a lo largo del tiempo centrándonos especialmente en las transformaciones más relevantes.

Estos objetivos generales se pueden desglosar en los siguientes puntos, profundamente interrelacionados:

a) Definición del sector dominante en la economía, tanto en términos absolutos (tiempo y fuerza de trabajo empleado en él, relevancia en la dieta), como en términos relativos (sector desde el que la clase dominante obtiene la mayor parte de su riqueza a través del control de otros hombres). Este objetivo precisa de diversos pasos previos:

- Reconstrucción del paleoambiente y los recursos disponibles (condiciones naturales de la producción).
- Determinación de las materias primas utilizadas y determinación de sus estrategias de explotación (medios de producción, incluyendo la fuerza de trabajo, y relaciones sociales que dominan en la organización de esta actividad), y, por último, carácter y destino de los productos obtenidos.

Se parte del análisis de la tecnología como elemento transformador de la naturaleza en el proceso de trabajo, desde la estrategia de captación hasta la circulación, sin perder de vista el papel que la organización del trabajo juega en todo el proceso. En definitiva intentamos desentrañar aquí cuáles son las relaciones entre los asentamientos y el medio que se explota y a qué tipo de organización social responden siendo éste el

objetivo último de cualquier análisis de los patrones de asentamiento, y por tanto de la ordenación del territorio.

Indudablemente no sólo la posición de los asentamientos nos informará sobre estos aspectos sino que debemos proceder al análisis de los posibles restos constructivos visibles en superficie, a la definición de otras estructuras a partir de sondeos geofísicos, a la recogida controlada y el análisis exhaustivo de la cultura material mueble de cada uno de ellos, a la determinación de los recursos disponibles actualmente y sus diferencias respecto al pasado reciente y remoto. Por último debemos interpretar los datos de la prospección en comunidad absoluta con aquéllos procedentes de los yacimientos excavados.

b) Determinación de las diferencias sociales y los mecanismos de acumulación de riqueza, así como los mecanismos de justificación ideológica. Al intervenir siempre, en cualquier relación entre el medio y el objeto de trabajo, la fuerza de trabajo, resulta fundamental determinar la situación de los distintos grupos sociales en el proceso productivo y ésta puede estudiarse a través de determinadas obras humanas, a partir de los mismos restos físicos humanos, y a través de la configuración espacial de los restos que nos han quedado y sus características diferenciales, en las distintas ramas de la actividad productiva definidas a partir del objetivo anterior. Se podrá evaluar, por tanto, si existen sectores sociales separados de la producción inmediata e incluso sectores que no trabajan en absoluto. Se debe así proceder a:

- La definición de los esquemas urbanísticos.
- El estudio de las diferencias en estructuras de habitación y estructuras funerarias, y sus distintos contenidos.
- La determinación de actividades especializadas y separadas en diferentes unidades, siendo especialmente interesante en esta zona, a tenor de los resultados de la fase previa, la presencia de la metalurgia.
- Atender a la presencia de objetos exóticos, de elementos acumulados (cereales, rebaños, etc.) o restringidos.
- Estudiar los caracteres físico-antropológicos de la población (enfermedades, dietas, etnia).
- Revelar la trascendencia de los cambios que tienen lugar en el ritual (especialmente funerario) y su relación con la justificación de la posición social y del control del territorio.

Todo ello nos permitirá conocer la estructura social interna, especialmente a través de los datos procedentes del yacimiento objeto de excavación sistemática, y, aproximarnos a las relaciones políticas en la época tratada a través de los resultados de la organización territorial en el área, determinada gracias a las prospecciones y a los datos procedentes de las denominadas áreas de contrastación (Contreras *et al.*, 1987a).

2. En este sentido un segundo gran objetivo sería establecer la relación entre estas comunidades metalúrgicas del Alto Guadalquivir con los complejos culturales del Sur de la Península Ibérica, delimitando:

- El papel que juegan las relaciones sociales presentes en el Calcolítico indígena en el proceso de formación de las comunidades de la Edad del Bronce y en la construcción o dominio de nuevas relaciones sociales.
- Las causas de las similitudes en la cultura material en una gran área del cuadrante sudeste de la Península Ibérica.
- El papel que juega la metalurgia en esas relaciones y en la expansión de un determinado tipo de hábitat y estructura social en la misma zona.
- Las rutas de interrelación y la importancia del factor metalúrgico en la consolidación de un determinado tipo de estructura social y en las rutas y relaciones que se establecen, así como en la conformación y evolución de las mismas.

3. Naturalmente en el marco de los objetivos globales del proceso, un tercer y concluyente bloque de aspectos a inves-

tigar venía constituido por el análisis de la evolución social y los factores que intervinieron en ella, que hoy podemos centrar en cinco puntos:

a) El análisis del *origen y evolución del estado* en las comunidades de la Edad del Bronce y la relación de las transformaciones sociales con los sistemas de periodización tradicionalmente empleados.

b) La *importancia de los contactos entre formaciones sociales en el cambio de estas sociedades*, estudiando la aportación de estas comunidades al problema de la *argarización* del Alto Guadalquivir y sus límites, así como la necesidad de estudiar cuál es la verdadera identidad de este cambio a nivel social.

c) El *factor metalúrgico* como apoyo y justificación de la jerarquización social y los límites cronológicos y espaciales a los que hay que circunscribir su impacto.

d) El *papel de los rebaños* en los procesos de acumulación de riqueza y en la consecuente diferenciación social.

e) Las posibles evidencias sobre la *propiedad, posesión y división de la tierra*.

Estos objetivos generales modificados deben guiar nuestra investigación de nuevo en la segunda fase del Proyecto. En la primera fase hemos concentrado nuestros esfuerzos en el estudio y definición de la Cultura Material mueble e inmueble, tanto a nivel microespacial (análisis sincrónico y diacrónico de la cultura material como medio de distinción entre grupos sociales, sectores económicos, momentos cronológicos, etc.) como macroespacial (definición de grupos arqueológicos, culturas, horizontes y secuencias culturales como forma de aproximación a la identificación de formaciones sociales), en la segunda fase debemos profundizar, además, en el estudio de los recursos disponibles (condiciones naturales de la producción) y su evolución, en las diferencias urbanísticas al interior de los poblados y entre ellos, en los diferentes patrones de asentamiento, en la concentración de medios de producción (rebaños, tierra, instrumentos, etc.) y en la circulación de los productos al interior de una formación social y entre éstas.

De esta forma, podremos, de nuevo, proceder al análisis histórico, pasando desde el nivel descriptivo al explicativo (Molina *et al.*, 2002).

b) Objetivos específicos

Como objetivos específicos para esta segunda fase podemos resaltar los siguientes:

1. Completar el estudio del *urbanismo* desarrollado por estas comunidades, para determinar el significado de las diferencias estructurales internas. Para ello se plantea la finalización de la excavación de la parte superior de Peñalosa, la acrópolis, para tener una idea detallada del urbanismo y de la disposición del espacio en estos poblados de la Edad del Bronce.

Respecto a Peñalosa algunas cuestiones referidas al asentamiento, y cuya investigación aún queda pendiente, serían:

a) El análisis de las características de las viviendas de la acrópolis del poblado. En Peñalosa se ha podido definir con claridad la estructura de las casas y su disposición a lo largo de la ladera norte del poblado, pero aún queda por investigar la parte más alta y defendida, la acrópolis, así como la articulación de las sepulturas con respecto a ésta, quedando por demostrar si las sepulturas adquieren una situación periférica, como ocurre en el caso del Cerro de la Encina (Molina, 1983) o bien se sitúan en habitaciones específicas como ocurre en otras partes del poblado de Peñalosa (Contreras *et al.*, 1995a).

b) Las características y evolución de la zona abierta, junto a la "cisterna" situada junto a la UH IV, en la medida que lo permita la situación de las aguas del pantano del Rumbalr.

c) La definición y explicación de la articulación de diferentes tipos de tumbas en las mismas áreas. Tras las investigaciones de la primera fase se ha apuntado la posibilidad de una sociedad estratificada, con el enterramiento de determinados siervos junto a la aristocracia guerrera. Este punto habría que contrastarlo con nuevas excavaciones y nuevos datos, sobre todo teniendo en cuenta lo reducido de la muestra, hasta ahora disponible y, sobre todo, su mal estado de conservación debido a la erosión del pantano.

d) La determinación de la representatividad del tipo funerario cista-banco, el más presente en Peñalosa, en el Alto Guadalquivir y su relación con las diferentes categorías sociales.

2. Establecer la importancia de los recursos metalíferos y sus características en relación a la difusión propugnada hacia el Sureste (Castro *et al.*, 1999). Para ello es necesario diseñar un amplio abanico de analíticas que completen los estudios de procedencia y manufactura de los objetos metálicos, además de emprender el análisis de la distribución por el territorio de los geo-recursos, especialmente metalíferos. En concreto la prospección se centraría en los recursos mineros y petrológicos:

a) La prospección arqueometalúrgica se plantea como esencial en esta fase. Los trabajos llevados a cabo en Peñalosa y en la cuenca del Rumblar determinan una fuerte presencia del metal en la vida de estos poblados. Por tanto se hace imprescindible reconocer la localización de las fuentes de aprovisionamiento de metal por parte de estas poblaciones y ello sólo es posible mediante la prospección sistemática del entorno de Peñalosa.

b) Una peculiaridad del registro arqueológico de Peñalosa es la gran variedad de rocas que se utilizan en la vida cotidiana del poblado: pizarra, cuarcita, granito, etc., tanto como elementos de construcción como para la elaboración de un número muy variado de útiles. Una primera aproximación a las fuentes de aprovisionamiento ya se realizó durante la primera fase, por tanto ahora habría que localizar los afloramientos utilizados así como determinar las zonas de cantería, que deben estar muy próximas al asentamiento.

c) Por otra parte es necesario calibrar la importancia de la plata en estas sociedades, dado que si bien se ha documentado el almacenamiento de galena en determinados complejos estructurales y existen bastantes elementos de plata en las sepulturas, especialmente en la 7, la extracción del metal argentífero desde la galena sólo podía tener lugar por copelación, según las analíticas hasta ahora realizadas.

3. Afinar en lo posible el cuadro cronológico de Peñalosa y de las comunidades de la Edad del Bronce en el área de estudio. Para ello se propone la obtención de una serie de dataciones sobre muestras de vida corta para definir el momento de abandono de los poblados y la fundación de los primeros asentamientos metalúrgicos en la cuenca del Rumblar.

4. Completar el estudio del territorio de las comunidades de la Edad del Bronce de la cuenca del Rumblar. Para ello sería necesario completar la prospección de pequeñas zonas de la cuenca alta de este río, en conexión directa con Sierra Morena y con los pasos hacia La Mancha.

a) En esta 2ª fase habría que profundizar más en las relaciones de tipo político y económico existentes entre las comunidades de la cuenca del Rumblar y la Depresión Linares-Bailén, por un lado, y aquellas existentes en La Mancha y en la vertiente septentrional de Sierra Morena, prestando especial atención a las diferencias en el patrón de asentamiento entre ambas zonas, si es que existen, y al énfasis puesto en el control de las zonas de paso y su vinculación no sólo a poblados de control y fortines sino a pinturas rupestres (López y Soria, 1978; Martínez, 1997) y megalitos (Castilla y Ruiz, 1990) en épocas anteriores.

b) En relación a estos últimos debemos indagar también la posible continuidad hacia las zonas septentrionales de la pro-

vincia de Córdoba (Leisner y Leisner, 1943; Gavilán *et al.*, 1991; Marfil, 1997).

5. Introducción a la puesta en valor del yacimiento de Peñalosa y su entorno. Para ello se realizarían a lo largo del Proyecto o bien las gestiones para la elaboración de una Ficha-Diagnóstico que planifique todas las actuaciones de consolidación y restauración, o bien una serie de proyectos puntuales destinados a la realización de una serie de actuaciones encaminadas a poner en valor esta zona:

a) Consolidación de emergencia de estructuras tras la excavación, siguiéndose métodos ya practicados en Peñalosa en 1987 y 1989, y que consistieron en el levantamiento de una o dos hiladas de protección, separadas por pequeñas pizarras y siguiendo la línea de pendiente como mejor forma de resistir a las acciones del pantano.

b) Consolidación y restauración de estructuras en las partes no afectadas por el pantano, procurando elegir un mortero similar al original y separando la zona reconstruida con malla de fibra de vidrio.

c) Restauración de alguna vivienda con todos sus elementos domésticos (molino, telar, estructuras de almacenaje, etc.) y funerarios.

d) Vallado del yacimiento.

e) Adecuación de los accesos hasta Peñalosa para su visita guiada.

f) Difusión de los conocimientos elaborados tras la investigación con la realización de exposiciones, módulos explicativos, paneles en los yacimientos, etc. Para las actuaciones difusoras intentaríamos implicar a los organismos afectados por el patrimonio arqueológico de la zona: Ayuntamiento de Baños de la Encina, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Parque Natural de la Sierra de Andújar y Diputación Provincial de Jaén.

III) QUINTA CAMPAÑA DE EXCAVACIONES EN PEÑALOSA

Esta campaña de excavación sistemática ha tenido lugar desde el 16 de julio hasta el 22 de agosto de 2001. Ha sido financiada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y se ha podido realizar gracias a la buena disposición del Ayuntamiento de Baños de la Encina que no sólo adelantó el dinero, sino que también proporcionó al equipo de excavación la infraestructura necesaria para llevar a buen término esta campaña. El equipo de investigación ha estado formado, aparte de los firmantes, por Eva Alarcón, Almudena Cruz, Alexis Jaramillo, Carmen Moreno, Carmen Reina, Liliana Spanedda y Alejandro Villanueva. La excavación no se podría haber llevado a cabo sin el trabajo aportado por diez obreros especializados de Baños de la Encina.

En el marco del estudio urbanístico del yacimiento los objetivos fundamentales de esta intervención eran en primer lugar completar la excavación de la fortificación oriental, es decir la parte elevada del yacimiento que había sido excavada a nivel superficial, y sólo parcialmente, durante la primera fase y que en esta ocasión sería excavada sistemáticamente, siguiendo la metodología ya empleada en campañas anteriores. En segundo lugar, completar la excavación de la ladera norte en la zona del yacimiento que no está inundada por las aguas del pantano y que puede ser puesta en valor una vez finalizada la intervención.

Los objetivos que se querían cubrir con las intervenciones en esta área eran:

a) Análisis de las características de las viviendas de las acrópolis de los poblados. Teníamos que ver la organización espacial de las casas en la zona más elevada, cómo se estructuran sus dependencias, cómo son los ajuares domésticos y las acti-

vidades que tienen lugar en cada una de las dependencias, qué tipo de alimentos se almacenan y se consumen y establecer una serie de comparaciones con las casas ya estudiadas en la ladera norte de Peñalosa. A partir de estos estudios se podría profundizar en el tema de la organización social del poblado.

b) Precisar, con respecto a la organización social, como se articulan los espacios funerarios en este recinto si presentan un modelo periférico, como ocurre en el caso del Cerro de la Encina o bien se sitúan en habitaciones específicas dentro del recinto fortificado como ocurre en otras partes del poblado de Peñalosa. A este respecto el análisis de los ajuares funerarios de estas sepulturas también aportará una magnífica información para abordar el tema de la desigualdad social, teniendo en cuenta que una sepultura infantil, con oro como ajuar ya fue localizada en la campaña de 1991 en los alrededores de la zona fortificada..

c) Definir y explicar la articulación de diferentes tipos de tumbas en las mismas áreas. Tras las investigaciones de la primera fase se ha apuntado la posibilidad de una sociedad estratificada, con el enterramiento de determinados siervos junto a la aristocracia guerrera. Este punto habría que contrastarlo con nuevas excavaciones y nuevos datos en el área de la acrópolis, así como con dataciones de los inhumados, especialmente en el caso de las sepulturas múltiples (Lull, 2000).

d) Estudio de la disposición espacial de las actividades económicas. La excavación de la acrópolis también nos puede brindar información de si los trabajos metalúrgicos se realizan en este espacio o si por el contrario se realizan otro tipo de actividades más encaminadas al control de la producción metálica y su distribución. Además de obtener más datos sobre el consumo y sacrificio de équidos en la zona y la entidad del almacenamiento de cereal en las estructuras anejas a la fortificación.

e) Clarificar la secuencia cultural de Peñalosa. Debido a la complejidad arquitectónica de este conjunto defensivo no fue aconsejable excavar en profundidad en campañas anteriores, por lo que tan sólo en una pequeña zona se pudo realizar un minúsculo sondeo que indicaba la existencia de fases constructivas anteriores (IIIB y IIIC) a la estudiada en Peñalosa (IIIA). La excavación en extensión de esta área nos permitiría en algunos lugares concretos realizar sondeos que pudiesen proporcionar información sobre el momento en el que se funda el poblado y se empieza a colonizar el valle del Río Rumbalar, así como datos fundamentales para evaluar no sólo si existen diferencias en las estrategias económicas desarrolladas por estos primeros pobladores respecto a sus descendientes sino también si el proceso de jerarquización interno se fue agudizando. Sería necesario la obtención de una serie de muestras antracológicas para a partir de ellas obtener nuevas dataciones que consoliden el modelo cronológico propuesto para el yacimiento.

La financiación recibida ha hecho que en esta primera campaña de la segunda fase la actuación se haya centrado fundamentalmente en la excavación de testigos y potentes capas de derrumbe, dejando preparados para una futura intervención los suelos de algunas casas y estancias de la fortificación. Se ha intervenido en las siguientes áreas: Grupos Estructurales IX y X y zona superior de la ladera norte.

3.1. El Grupo Estructural X

a) Precedentes y planteamiento de los trabajos

La intervención arqueológica no ha resultado fácil en este GE, localizado en la parte superior del cerro, dado el estado en que se encontraba esta zona del yacimiento, debido en parte al tiempo transcurrido desde la última intervención



Lám. II. Vista frontal de las excavaciones realizadas en Peñalosa, con el nivel de agua cubriendo gran parte de las estructuras excavadas en campañas anteriores

arqueológica y en parte al resultado de una antigua actuación realizada en los años setenta por el entonces Director del Museo Provincial de Jaén. De esta manera las áreas excavadas tras la última campaña de excavación sistemática, llevada a cabo en 1991, habían sufrido un deterioro evidente con la caída de algunas de las estructuras murarias, mientras en otras las piedras de las hiladas superiores habían sido afectadas y o bien estaban desplazadas, o bien directamente se habían desplomado. A esto habría que sumar el deterioro ocasionado por el crecimiento de broza entre las mismas estructuras y en general sobre toda la zona. Además, como hemos señalado, la distribución espacial de la zona estaba en gran parte alterada por la actuación de los años 70 que había provocado la destrucción completa de parte de las estructuras y la acumulación de rellenos, que llegaban incluso a confundirse con los derrumbes originales generados a partir del abandono del poblado o con los sedimentos procedentes de remodelaciones y reestructuraciones realizadas en épocas prehistórica y romana.

Las actuaciones han estado enfocadas fundamentalmente a la definición de las estructuras documentadas en parte en la primera fase del proyecto y han tenido como objetivo primordial tratar de despejar algunas incógnitas relativas a la planimetría de la fortificación y su relación con la terraza superior con la que se conecta. Para ello se planteó la ampliación oeste del sector 9 (4 m. x 12 m.), el levantamiento de los testigos comprendidos entre los sectores 25, 30 y 31 y del existente entre estos sectores y el sector 9. Otro de los objetivos consistía en localizar el cierre de la muralla por el lado este del yacimiento continuando las trazas de la misma en el sector 9 y para cumplirlo se planteó la excavación del nivel de derrumbe de la parte nordeste, junto al sector 31.

b) Resultados estructurales y secuenciales

Complejo Estructural Xa

Un subsector de este CE había sido excavado a nivel microespacial en las campañas anteriores y había proporcionado información arqueológica de gran relevancia para la reconstrucción cultural del yacimiento (Contreras *et al.*, 1990), si bien era una zona muy pequeña en relación con la extensión presumible de la fortificación. Por ello se ha procedido al levantamiento del testigo H en parte desmoronado sobre la estructura de molienda (E 9.XIV). Ésta a su vez se encontraba desplazada por la presión del derrumbe y por la acción de clandestinos y la gran piedra de molino que estaba sobre el banco de molienda se encontraba caída sobre el plano que se alcanzó en la última campaña de excavación.

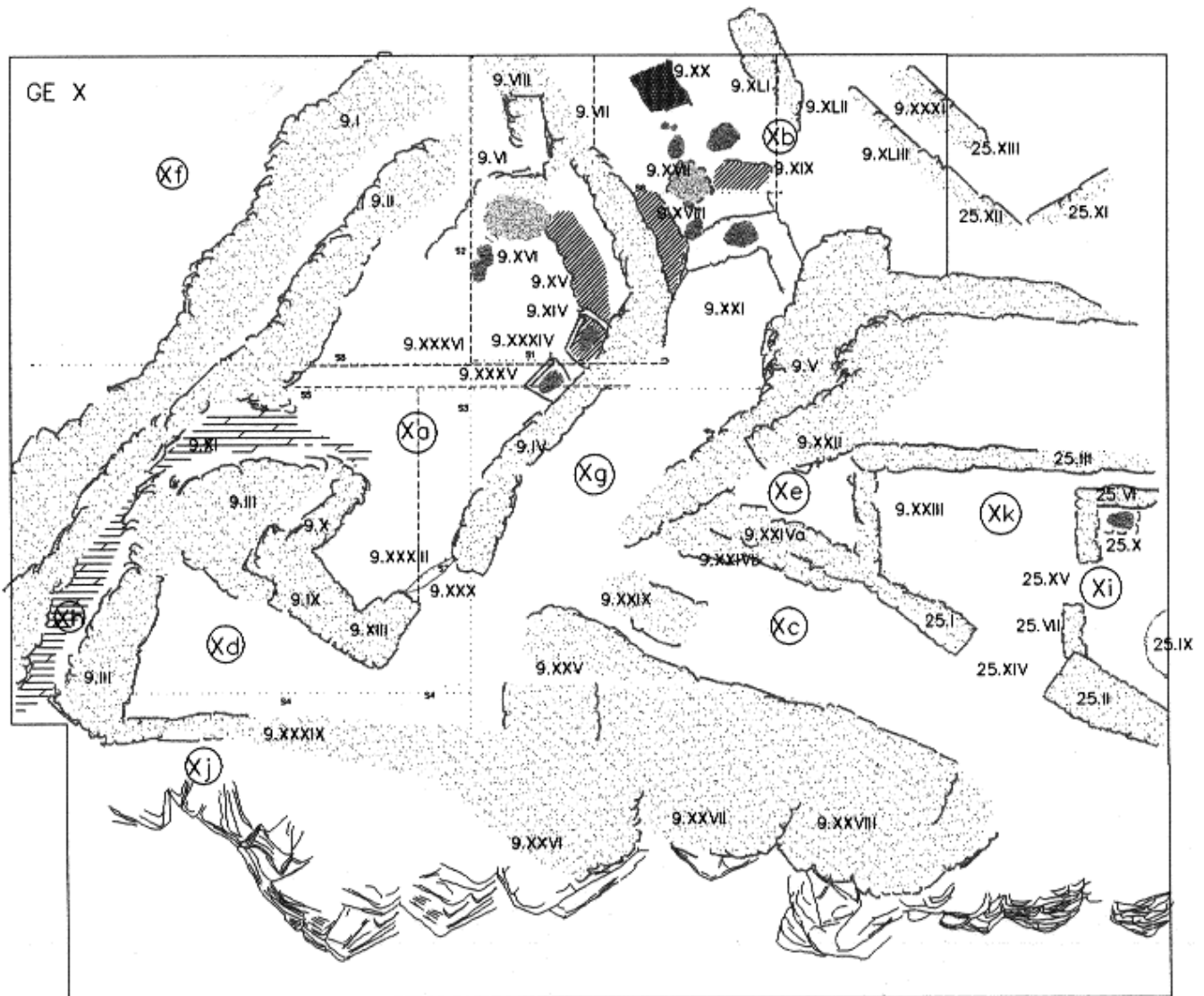


Fig. 1. Plano con las estructuras y sectores de excavación del grupo estructural X.

Una vez excavado este testigo se ha considerado oportuno mantener una sección estratigráfica (S1-8) que ha dividido el CE Xa en dos subsectores: el Aa al oeste y el Ae al este.

- **Subsector Aa:** se ha podido excavar y documentar por completo la estructura de molineta (E 9.XIV) ya conocida de campañas anteriores y que se sitúa junto al suelo de ocupación (E 9.XXXVII). Este banco de molineta se completa con una estructura de piedra (E 9.XXXVI) que soporta dos compartimentos. El primero de ellos (E 9.XXXV) tiene encajado una vasija de grandes dimensiones, estando el otro compartimento contiguo a la E 9.XIV que soporta la gran piedra de molino, formado por lajas verticales revestidas de dos capas consecutivas de barro rojo y amarillento.

Una datación (Beta 167222) procedente de madera de la estructura del banco ha proporcionado una fecha de 3800 ± 70 B.P. (2210 CAL A.C.) que debemos considerar excesivamente antigua para este momento y debe corresponder a la reutilización de madera de las fases más antiguas. Junto a estas estructuras de molineta y almacenaje se localizan vasijas completas, machacadas bajo el peso del derrumbe de la techumbre y las paredes del espacio doméstico, así como restos de algunas otras que podrían corresponder a las extraídas en la campaña anterior. De este nivel de suelo (N9.7a) se han obtenido dos dataciones (Beta 167223 y 167224), con resultados

dispares en gran parte por la mayor oscilación de los rangos 1 y 2 o de la primera de ellas. En cualquier caso estos datos unidos a la antigua muestra I-15184 situarían entre 1800 y 1700 A.C. los primeros momentos de la fase IIIA de nuestro yacimiento.

Secuencialmente el testigo presentaba de arriba hacia abajo varios niveles que fueron excavados por alzadas naturales. El primero se corresponde con el nivel superficial que en este caso se identifica con la serie de remociones realizadas en los trabajos de los años 70, mencionados anteriormente, e incluye piedras de las estructuras próximas así como algunas piedras de molino. Bajo este nivel aparece otro que muestra un derrumbe de piedras. Posteriormente se localiza un nuevo nivel que representa el derrumbe de lo que serían las paredes y techumbre de la casa que incluye abundantes fragmentos de carbón e incluso varios troncos de mediano grosor quemados que pueden alertarnos de la destrucción de esta vivienda por un incendio. Inmediatamente bajo este nivel se encuentra el suelo de ocupación general a toda la zona (N9.7a), que es donde se localizan toda la serie de vasijas cerámicas de almacenamiento asociadas a la estructura de molineta y a una zona de acopio de pesas de telar como veremos más adelante.

- **Subsector Ae:** sobre el pavimento correspondiente al suelo de ocupación de este CE se ha localizado junto a la cara inter-

na del muro E 9.II una acumulación de pesas de telar no cociadas por lo que algunas de ellas se encuentran totalmente aplastadas, casi desechas por el peso del derrumbe de la vivienda. Igualmente junto a esta acumulación de pesas aparecen vasijas también aplastadas, siendo la mayor parte de ellas de almacenamiento, aunque existen otras cuya tipología nos sugiere su relación con la producción y consumo de alimentos. Hacia el sur de este sector, y prácticamente hasta la E 9.VI, nos encontramos con un espacio en el que se interrumpe el nivel de pavimento ofreciéndonos una serie de niveles de rellenos de piedras y tierra más o menos suelta que arrancan prácticamente desde la cota en que se sitúa el techo de la E 9.VI. En relación con el conocimiento del desarrollo estructural del área, la excavación en este sector ha posibilitado la documentación de la continuación hacia el sur de la E 9.II y también el desarrollo hacia el norte de la E 9.VI que corre paralela al muro 9.II.

En la zona norte del CE.Xa se ha procedido al levantamiento de la sección estratigráfica S7, entre la E 9.XIII y la E 9.IV. La puerta (E 9.XXX), situada entre ellas, quedaba definida por una piedra a modo de tranco de entrada (E 9.XXXIII), que se abre a diversos espacios domésticos dentro del sector 9. Al mismo tiempo se ha levantado un derrumbe que ocultaba el cierre de la E 9.XIII cercana al vano de entrada ya mencionado.

Complejo Estructural Xg

Observando detenidamente las características constructivas y la organización espacial que presentaba el conjunto de estructuras de este CE fue necesario proceder al desmonte de la E 9.XXI interpretada como cierre intencionado en la primera fase del proyecto de investigación. La finalidad de esta intervención respondía a tratar de poner al descubierto el tramo, hasta ese momento oculto de la E 9.IV y su conexión, si es que la hubiera con la E 9.XXI. Los restos de objetos arqueológicos son escasos, pudiendo sólo destacarse un número significativo de piedras, posiblemente pulimentadas y de forma alargada, junto con cantos de río de pequeño tamaño, posiblemente utilizados como machacadores.

La excavación de este sector nos ofrece datos de gran interés en cuanto a la organización espacial. En este sentido podemos afirmar que en la fase IIIB este espacio estaba cerrado hacia el complejo estructural Xb, formando parte quizás de una vivienda o zona de taller, y que a partir de la fase IIIA queda inutilizado, sellado por un relleno intencionado, funcionando posiblemente como pasillo y asociado a la reestructuración que suponen las estructuras 9.V, 9.XXII, y otras.

Complejo estructural Xb

El subsector Ab de este CE ya había sido excavado a nivel microespacial en 1991 (Contreras *et al.*, 1993a). Su estado actual presentaba una fuerte alteración hasta el punto de que las estructuras 9.XVII y 9.XIX y 9.XVIII estaban muy deterioradas, quedando la sepultura (E 9.XX) igualmente afectada. Los trabajos se redujeron a una limpieza superficial de toda la zona excepto de lo que sería la cara externa de una nueva estructura denominada 9.XI y que supone la fase más antigua de la E 9.XXI, arrancando, al parecer, por debajo del pavimento (E 9.XXXVIII).

En el subsector Ad de este mismo CE se procedió igualmente a la excavación de los niveles superficiales, hallándose sobre el mismo pavimento tres pesas de telar así como vasijas cerámicas de consumo, por lo que habrá que localizar en campañas próximas el cierre de este espacio de habitación que posiblemente esté delimitado por el lado oeste por la E 9.XLIII. Se procedió también a la limpieza de la cara exterior



Lám. III. Estructura de molienda y almacenaje del CE Xa



Lám. IV. Puerta de acceso al CE Xa

sur de la E 9.V advirtiéndose la posibilidad de su continuación hacia el oeste, como veremos más adelante, al describir la intervención realizada en el denominado sector 25 que no es sino la prolongación hacia el oeste del sector 9.

Complejos estructurales Xc, Xe, Xi y Xk

La complejidad que define los CE Xc y Xe, en función de la superposición o reestructuración de los muros que lo forman (E 9.XXV y E 9.XXIVb en el primer caso por ejemplo) hacía del todo necesaria la ampliación del área de excavación hacia el oeste del sector 9 (ampliación del antiguo sector 25) para tratar de confirmar las hipótesis de trabajo fijadas tras la última campaña de excavación en la zona. El interés pues radicaba no solo en completar en planta las estructuras parcialmente definidas hasta el momento sino tratar de asociarlas cronológicamente. En realidad este objetivo creíamos que era posible conseguirlo dado que parecía que ya se había levantado todo el derrumbe fruto de las intervenciones antiguas y de expolio. Pronto observamos que la realidad era bien diferente y, al desmontar la sección S9, comprobamos que el derrumbe se extendía por toda la zona si bien las estructuras sí que continuaban aflorando definiendo claramente un espacio longitudinal, prolongación del CE Xe.

La E 9.XXV mantiene su recorrido hacia el oeste cerrándose contra el bastión localizado en el antiguo sector 25. Por su parte las E 9.XXIVa y 9.XXIVb continúan también su recorrido hacia el oeste y de forma paralela a la estructura anterior, formando una zona de habitación.

Desde este punto, las E 9.XXIVa y 9.XXIVb forman un requiebro hacia el sur, cerrando lo que en campañas anterior-

res se definió como CE Xe (E 25.I). El relleno, muy homogéneo, con sedimento de grano medio y color marrón-rojizo muy suelto contaba entre su matriz gran cantidad de piedras de pizarra de grandes dimensiones, y cantos más pequeños también de piedra pizarra. Es significativa la ausencia casi total de material arqueológico, si bien es curiosa la presencia de fragmentos al parecer de hierro junto con pizarras muy fracturadas que tenían adheridos restos del mismo material en la esquina entre las E 25.I y 25.III. Esta última estructura continua hacia el oeste hasta topar con el extremo del sector 25.

Desde la estructura 9.XXIII se definió un nuevo recinto (CE Xk), mientras más al oeste diferentes muros (25.II, 25.VI, 25.VII y 25.VIII) definen un nuevo complejo estructural (Xi) de forma de rectangular a cuadrangular que, al parecer, y aunque no muy bien conservada pero sí bien visible, presenta una zona de paso (25.XV) hacia un pasillo (CE Xh) y otra (25.XIV) hacia el CE Xc. En el interior del CE Xi se localizó *in situ* una gran orza de almacenamiento de las utilizadas como contenedor de cereal junto a un molino de grandes dimensiones. Una datación de carbón asociado a la orza ha proporcionado, gracias al uso del método AMS, una fecha (Beta167225) de 3470 ± 40 B.P. (1760 CAL A.C.) en perfecta correlación con otras de los momentos iniciales de la fase IIIA, como veremos.

Complejo estructural Xd

En esta zona se ha practicado el desmonte del testigo existente entre el sector 9 y los sectores 25, 30 y 31 hasta el nivel de derrumbe. Ello es debido a la complejidad de la superposición de estructuras en todo su recorrido y por el nivel tan heterogéneo de alteración de los depósitos y estructuras.

La zona en la que se intensificó el trabajo durante esta campaña fue el área denominada C del sector 9. Se procedió a desmontar el testigo existente entre este sector y el 31 (S4) al objeto de localizar el cierre por el norte de las estructuras que forman esta área de excavación (E 9.III, 9.XIII y 9.IX). Pese a que en superficie apenas si quedaban restos de un posible cierre, la excavación de esta parte del testigo (entre sectores 9 y 31) dio como resultado la localización de una estructura de muro (E 9.XXXIX) que define una zona triangular. Se ha rebajado sólo lo suficiente como para delimitar la estructura de cierre, sin embargo se ha podido comprobar que en esta área existe un gran acumulo de sedimento suelto, rojizo con bastantes inclusiones de piedras de mediano a gran tamaño dando la impresión de haber sido una zona bastante alterada, pero donde ya hemos alcanzado los niveles de habitación. Ello está corroborado por algunos de los materiales cerámicos exhumados que, aunque fracturados en su mayoría, aparecen completos (una vasija de cocina junto a un cuenco de reducidas dimensiones y un vaso que presenta sendos mamelones), situados justo en la esquina formada por las E.9.III y 9.XXXIX. Bajo este estrato se encuentra otro arcilloso de color rojo, muy compacto con inclusiones de pizarras, del cual sólo se ha excavado el techo.

3.2. El Complejo Estructural IXa

a) Precedentes y planteamiento de los trabajos

Definido a partir de los trabajos emprendidos en el extremo oriental de la Terraza Superior durante la campaña de 1991, ocupaba parte de los antiguos sectores 28, 29 y 32 (Contreras *et al.*, 1993a). Durante aquellos trabajos fueron delimitadas diferentes unidades estratigráficas no construidas pero incluso las inferiores del sector 28 (N28.2 y N28.3) presentaban características de aquel que en otras zonas del yacimiento fue denominado “derrumbe de estructuras de piedra” (DP) (Contreras y Cámara, 2000a), y ofrecían además una fuerte altera-

ción concretada en el caos de bloques de pizarra localizados en el área occidental del Complejo Estructural. En el inmediato sector 26, donde se profundizó más en los depósitos sedimentarios, esta alteración se pudo determinar que correspondía a una profunda fosa romana (E28.VIII), cuyo fondo no se llegó a alcanzar, y que destruyó incluso muros maestros que se pueden adscribir, en origen, al menos a la fase IIIB (E10.I) (Contreras y Cámara, 2000b).

Más inalterados por esta fosa, pero profundamente afectados por la erosión, se encontraban los depósitos del extremo septentrional del Complejo Estructural IXa, de los cuales prácticamente sólo se excavó el nivel superficial. En el extremo oriental la erosión también había sido muy fuerte y la unidad estratigráfica no construida N29.2 presentaba aún características del “derrumbe de estructuras de piedra” (DP). La erosión había conducido además a la pérdida de parte del muro delantero (septentrional) de la terraza (E28.II), que conserva, así, aproximadamente 2 m. menos del alzado conservado en el muro meridional (E28.I).

Aunque no se había documentado el suelo de ocupación de la fase IIIA determinados elementos de la cultura material mueble, recuperados en el área septentrional, especialmente crisoles planos, y las características del registro sedimentario, donde parecía ausente el “derrumbe correspondiente a estructuras de barro”, llevaron a sugerir un espacio descubierto dedicado a la actividad metalúrgica (Contreras y Cámara, 2000b, 2000c; Moreno, 2000).

Con estos precedentes en la nueva fase de trabajos arqueológicos que hemos emprendido en el yacimiento de Peñalosa pretendíamos:



Lám. V. Estructura de molienda y vasija de almacenaje del CE XI

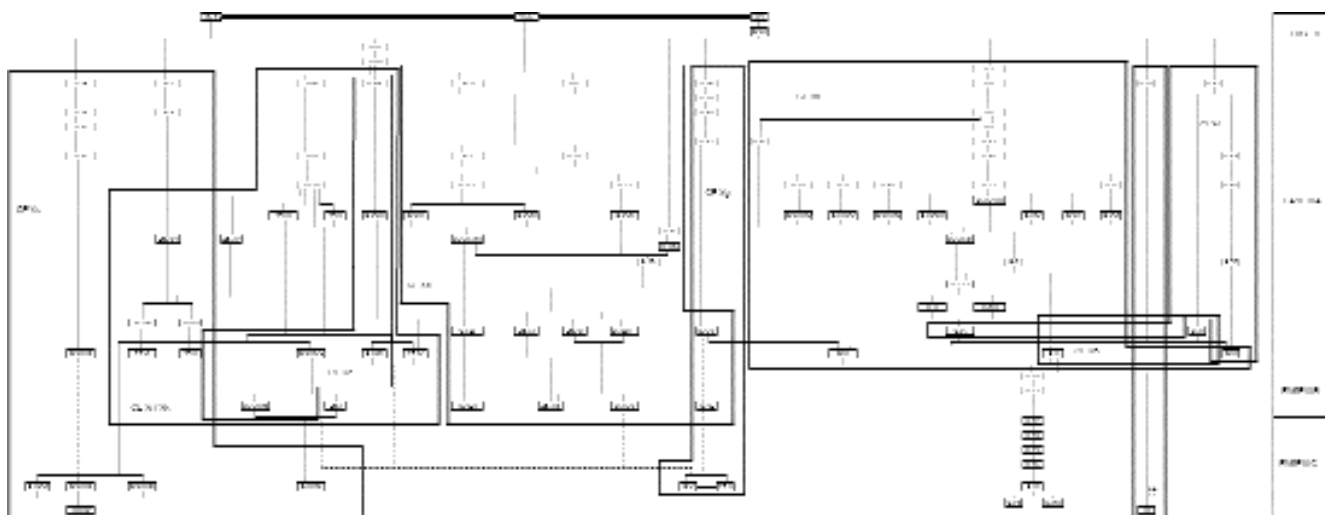


Fig. 2. Diagrama estratigráfico del Grupo estructural X

1. Documentar totalmente la forma del Complejo Estructural IXa y las estructuras que conforman su perímetro.
2. Definir el estado de conservación del suelo de la fase IIIA y las posibilidades que ofrecería para el estudio microespacial futuro.
3. Determinar la existencia y conservación de fases anteriores en el área ocupada por este Complejo Estructural en la fase IIIA.

Para abordar este estudio, fundamentalmente estratigráfico y planimétrico, era necesario:

- a) Obtener diversas lecturas estratigráficas de las diferentes áreas del Complejo Estructural que mostrasen las unidades estratigráficas previamente definidas (S1 y S2 del sector 28, S1 del sector 26).
- b) Eliminar los testigos existentes entre los antiguos sectores de excavación y localizados al interior del Complejo Estructural, especialmente aquel situado entre los antiguos sectores 26 y 28, que impedía definir el acceso al Complejo Estructural.
- c) Obtener una nueva lectura estratigráfica en la zona del acceso, para facilitar la correlación entre las estructuras documentadas (S3).
- d) Excavar los depósitos de los diferentes subsectores hasta el máximo nivel alcanzado en el antiguo subsector 28B (redefinido como subsector 28E).

Para todo ello el Complejo Estructural IXa pasó a ser incluido en su totalidad en un remodelado sector 28.

b) Resultados

1. A nivel estratigráfico se ha podido confirmar la alteración de los depósitos en el extremo occidental (subsector 28D, antiguo testigo entre los sectores 26 y 28). Esta alteración en forma de pizarras de mediano tamaño organizadas en bloques caóticos, tierra suelta y material arqueológico escaso, afecta a las unidades estratigráficas no construidas N28.2, N28.3 y N28.8 al interior del Complejo Estructural IXa, N28.4 al exterior y N26.3 en el Complejo Estructural IXb al que después nos referiremos.

2. Por el contrario en la misma área occidental, y al exterior del Complejo Estructural IXa, la N28.9 parece intacta aun cuando las limitaciones de la zona excavada del subsector I, al sur del muro E28.I, no permite asegurarlo, sobre todo si atendemos a la presencia de hallazgos excepcionales en contextos de hábitat intactos, como un puñal de dos remaches, que sugiere una procedencia de sepulturas alteradas (por

fosas o por estructuras de fases recientes). La alteración, sin embargo, debió ser más limitada si atendemos a la conservación de las estructuras a partir de estos niveles (como referiremos al tratar el Complejo Estructural IXb).

3. En esta misma zona hemos conseguido definir con claridad el acceso al Complejo Estructural IXa entre la estructura E28.I (muro meridional) y la E28.IV (refuerzo semicircular al noroeste). Esta puerta (E28.X), según el perfil S3, parece arrancar de fases anteriores. Si es así, como sugiere el relleno estratigráfico de los subsectores más orientales del Complejo Estructural IXa, y se confirma en posteriores actuaciones, la estructura E28.IV fue ligeramente reformada en la fase IIIA y quedó inutilizado el banco o refuerzo E.28XII. Al sur la posible estructura E28.XIV sugiere un cierre del pasillo que quedaría entre el muro E10.I y el E28.I siempre en la fase IIIB, existiendo así indicios de fases más antiguas (IIIC) en esta zona. Tal vez también esta sea la explicación para la estructura E28.XIII entre las estructuras E28.IV y la E28.XII, cuya disposición sugiere que se trata del dintel de la puerta caído. El verdadero carácter de estas estructuras deberá ser determinado por futuras excavaciones.

4. En el extremo septentrional nuevos hallazgos de crisoles planos en superficie (N28.1) parecen más relacionados con las fases más antiguas, dada la pérdida del suelo superior según los datos obtenidos en el extremo oriental (subsectores 28F, 28G y 28H).

5. En estos últimos subsectores los niveles de “derrumbe de estructuras de piedra” (N28.5 y N28.6) sólo presentan restos de carbón, procedente de alguna viga al sureste según la disposición que ofrecen, pese al carácter descubierto sugerido para el Complejo Estructural, y cubren algunos recipientes como la orza carenada 28160 que debieron pertenecer al suelo de ocupación de la fase IIIA prácticamente desaparecido (N28.10).

6. En el extremo oriental (subsector 28H) un banco de lajas planas delimitado por pizarras hincadas (E28.XI) se adosa al ábside de cierre del Complejo Estructural (E28.III) que, sin embargo, se conserva sólo a un nivel inferior. Otras alineaciones de lajas hincadas (E28.XV) se definen en la zona, prácticamente también al nivel del suelo y profundizando en la N28.7, con estructura laminar, muy compacta y con pequeñas pizarras, características propias de las “tierras de cimentación” (TC) de Peñalosa.

7. Estos niveles de suelo y derrumbe de piedras con restos de vigas han ofrecido a partir de la muestra BE1-28159 (Beta-167226), sin embargo, como veremos, la datación más reciente

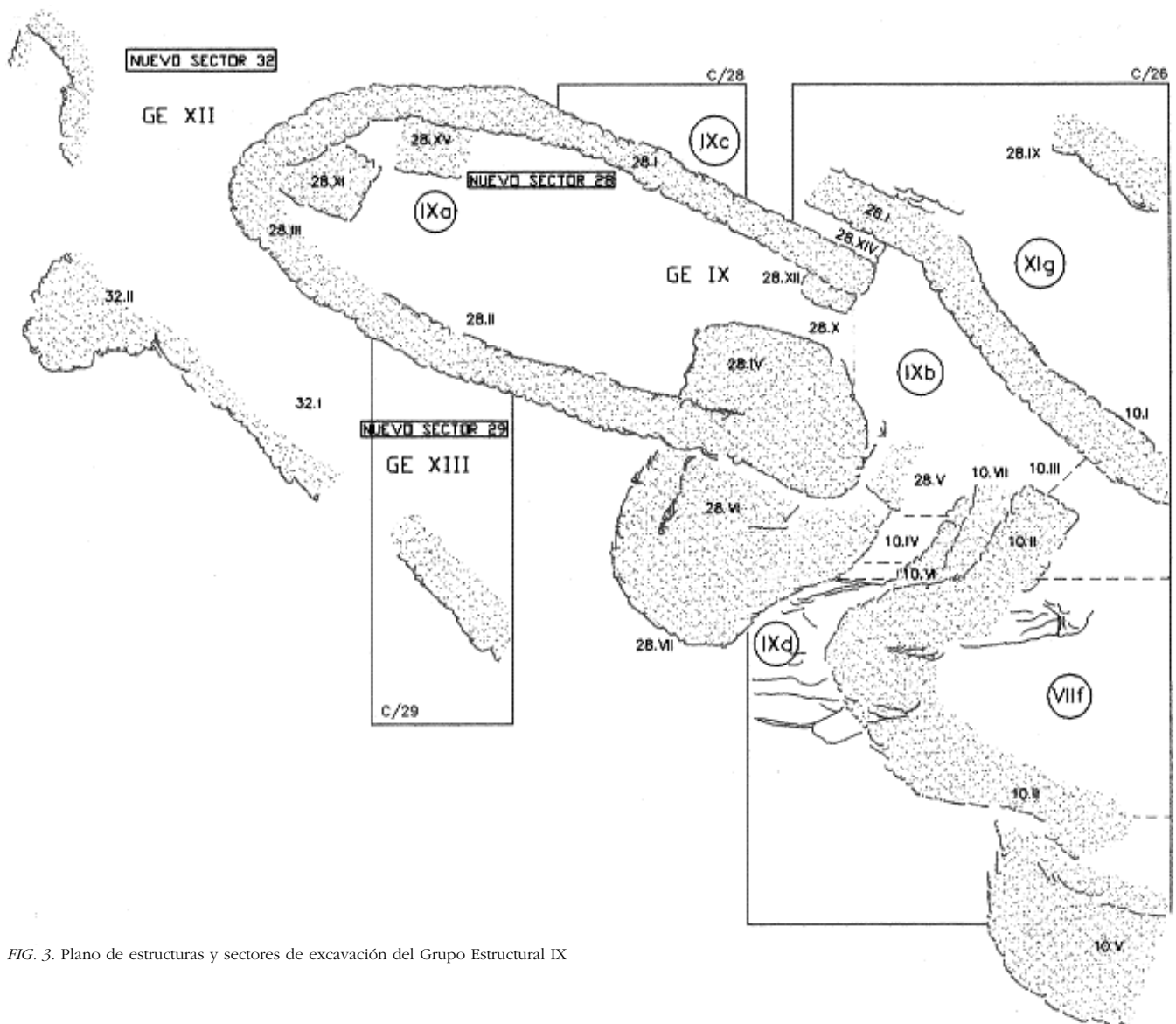


FIG. 3. Plano de estructuras y sectores de excavación del Grupo Estructural IX

te hasta ahora obtenida para Peñalosa: 3300 ± 70 B.P., 1540 CAL A.C. (1670-1500 1 s), con una fecha que, respondiendo a la presencia de cerámicas de tradición de Cogotas I en nuestro asentamiento (Contreras *et al.*, 1997) y a su datación en La Cuesta del Negro (Purullena, Granada) (Molina, 1983) había sido propuesta como la del probable abandono del yacimiento, iniciándose la fase IIIA, con la expansión del poblado hacia el 1800-1750 CAL A.C. (Contreras y Cámara, 2000a).

c) Conclusiones

Aunque debemos aguardar a la excavación en profundidad del CE IXa, creemos que podemos presentar varias hipótesis y algunas pruebas que apoyan sugerencias ofrecidas para otros Complejos Estructurales de la Terraza Superior (Contreras *et al.*, 1989; Contreras y Cámara, 2000b):

1. La forma general de las estructuras de la Terraza Superior de las primeras fases de ocupación del yacimiento, IIIC según lo sugerido previamente, corresponde al cierre original del poblado con muros de gran entidad.

2. La modificación del espacio interno de estos complejos con la adición de estructuras, y a veces con compartimentaciones.

3. El uso de muchos de estos espacios inmediatos al área de fortificación y cierre originales para actividades metalúrgicas, incluso en los momentos iniciales.

4. La peor conservación de los depósitos en complejos estructurales donde no están presentes las unidades estratigráficas procedentes del "derrumbe de estructuras de barro" relacionadas con la cubierta de estos complejos estructurales.

5. La abundancia de fosas romanas en la Terraza Superior de Peñalosa.

3.3. El Complejo Estructural IXb

Definido como la prolongación del pasillo de acceso al poblado ya en las fases iniciales del asentamiento (IIIC-IIIB) fue afectado profundamente por una fosa romana en la fase II (E28.VIII) de forma que todos los depósitos excavados se encuentran muy alterados (N26.1, N26.3).

La excavación en esta área se ha limitado a la remoción de 20-30 cm. de niveles alterados para establecer una nivelación artificial que permitiera definir la extensión de la fosa romana y la continuidad del muro E10.I. Así, en relación con las actuaciones en el Complejo Estructural IXa, se han excavado niveles parcialmente intactos (N28.9) al sudeste y se ha confirmado el origen del muro E10.I en las fases IIIC-IIIB, pudiéndose pensar en una modificación del trazado de las estructuras en la fase IIIA, con el posible muro E26.I de dirección este-oeste; sin embargo la fosa romana ha cortado las conexiones que sólo se podrán sustituir con una investigación minuciosa de los depósitos del Complejo Estructural XIg.



Lám. VI. Panorámica de los complejos estructurales IXa y IXb

3.4. El Complejo Estructural XIg. Actuaciones

La actuación se ha limitado a retirar parcialmente los derrumbes (N26.4) para definir con mayor claridad los muros de la terraza, el delantero (E10.I) conservado a menor altura, y el trasero (E28.IX) situado en el ángulo suroeste del sector 26 y relacionado con las nuevas estructuras documentadas en los sectores 33 y 34.

3.5. El Sector 29. Delimitación del Grupo Estructural XII y actuaciones

El sector 29 ha quedado reducido, como resultado del replanteamiento del sector 28, al extremo septentrional del área nordeste del yacimiento. En ésta la erosión había afectado profundamente al muro de cierre de la fase IIIA, documentado con los trabajos de 1991 (Contreras *et al.*, 1993a) y su situación ha empeorado con la subida de las aguas tras la elevación del margen de seguridad de la presa del Rumblar. Se ha preferido, por tanto, no limpiar su interior y rellenar parcialmente con tierra el pasillo, relativamente ancho, que constituiría la parte más occidental del Grupo Estructural XII para evitar un mayor deterioro antes de que se emprendan las necesarias tareas de consolidación que se revelan urgentes también en la estructura E28.II, que conforma la parte posterior de esta terraza y la anterior del Complejo Estructural IXa, como ya hemos referido.

3.6. El Sector 32. Actuaciones y primera definición del Grupo Estructural XIII

Situado al este del Complejo Estructural IXa, en esta campaña se ha procedido a completar la limpieza superficial y a retirar parcialmente los “derrumbes de estructuras de piedra” (N32.2) a fin de obtener una mejor lectura de las estructuras presentes y su relación con los farallones de roca a los cuales se adosan formando el cierre del poblado en el área, creándose una especie de espacio triangular al exterior del CE IXa y definido como Grupo Estructural XIII.

Los resultados han permitido ya obtener una visión más clara del trazado de los muros de la zona, aun cuando no están ausentes las alteraciones como la fosa 32.X (N32.3). En concreto, las estructuras localizadas en el extremo norte del sector 32 (subsector D) suponen la continuación de las que están presentes en el sector 29, con el muro perimetral 32.I y el bastión 32.II. En la zona central (subsector C) diferentes tramos de muro definen en primer lugar un pasillo con respecto al cierre del CE IXa (E32.VIII) y posteriormente un amplio espacio ligeramente triangular (subsector B) delimitado por los muros 32.VI y 32.VII y afectado por la fosa 32.X ya referi-

da. Los afloramientos de roca y su escalonamiento generan un área posiblemente diferente (subsector A) delante a los cierres que se adosan a los farallones (E32.III, E32.IV y E32.V). Aunque la zona exige mayores intervenciones, se puede asegurar la existencia de los muros anteriores (E28.III) ya en las fases antiguas de ocupación de Peñalosa.

3.7. Los sectores 33 y 34. El Grupo Estructural XIV

Al sur del GE XI se han planteado dos nuevos sectores de excavación separados por un testigo de 1 m. de anchura. En esta campaña la actuación se ha limitado a la retirada de la capa superficial en ambos sectores y la retirada parcial de la primera capa de derrumbe de piedras en el sector 33 a fin de documentar el estado de conservación de las estructuras de la zona.

Los resultados obtenidos hasta ahora se refieren sobre todo al estado de los depósitos estratigráficos y las estructuras correspondientes a la fase IIIA, cuyo estudio permite señalar que:

a) Como ya sucedía en la zona situada inmediatamente al norte (CE XIa y XIb), la conservación de la parte anterior de las terrazas es bastante deficiente, habiendo, en el caso del sector 33, desaparecido incluso el muro norte de delimitación de la terraza, situado posiblemente sobre afloramientos rocosos perpendiculares a la pendiente y paralelos a las curvas de nivel. Por el contrario se han conservado los muros que siguen la pendiente, aunque profundamente erosionados en su extremo septentrional.

b) Dado que los sectores de excavación se sitúan entre dos terrazas artificiales en la parte meridional de éstos, y especialmente en el sector 34, se ha podido constatar la desaparición de gran parte de los niveles estratigráficos correspondientes al derrumbe de piedras, situándose ya entre la tierra rojiza perteneciente al derrumbe de estructuras de barro material correspondiente al suelo de ocupación de la fase IIIA, entre éste algunas pesas de telar.

Los resultados de estos sectores de excavación superficial obligan:

1. Por un lado a una ampliación de estos sectores hacia el norte a fin de conectar con los complejos estructurales ya parcialmente excavados del GE XI y disponer de una amplia superficie que permita la excavación de los depósitos hasta los suelos de ocupación, y especialmente de la zona mejor conservada de éstos, el extremo meridional de la terraza, situado actualmente bajo el testigo entre los sectores 33 y 34 y el GE XI.

2. Por otro lado a otra ampliación hacia el sur para determinar la extensión de las habitaciones existentes en la terraza superior de estos sectores antes de acometer la excavación del suelo de ocupación ya visible en algunos puntos, muy superficiales, del sector 34 como hemos indicado.

IV) LAS DATACIONES DE PEÑALOSA

Después de las cuatro primera campañas de excavación en el yacimiento de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén) se contaba con cuatro dataciones, correspondientes todas ellas a la última fase de ocupación prehistórica documentada (IIIA) (Contreras Cortés *et al.*, 1990, 1991). Sin embargo no existía una correcta correspondencia entre las dataciones, procedentes de un mismo momento de ocupación, ni tampoco una correcta relación con la hipótesis de expansión del poblado hacia el norte y, por tanto, hacia el actual pantano del Rumblar (Contreras Cortés y Cámara, 2000a). Estas contradicciones han sido usadas, sin embargo, para sustentar la hipótesis de una temprana expansión de El Argar hacia el Alto Guadalquivir, con todas las precauciones que debían tomarse del hecho de que los análisis se habían realizado sobre lo que se consideraban muestras de

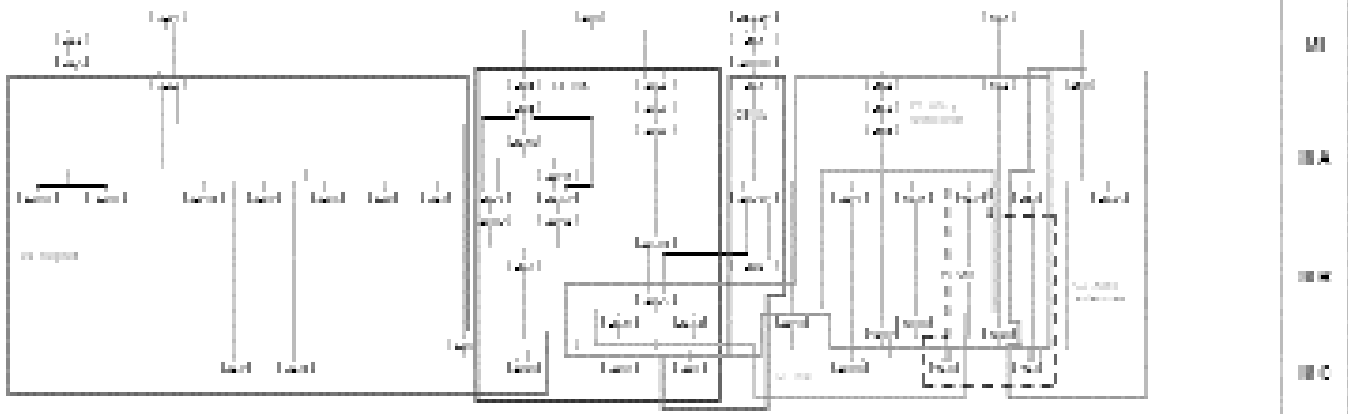


Fig. 4. Diagrama estratigráfico del Grupo Estructural IX

vida larga (vigas y postes) (Castro Martínez *et al.*, 1996), sobre todo si atendemos al hecho de que, en cualquier caso, existían en Peñalosa fases anteriores, todavía hoy escasamente documentadas (Contreras Cortés y Cámara, 2002).

En cualquier caso como habíamos propuesto en el tercero de nuestros objetivos específicos para esta segunda fase y en el apartado “e” de los objetivos de esta nuestra quinta campaña de excavación pretendíamos realizar nuevas dataciones a partir de muestras de vida corta (semillas). Lamentablemente el carácter

superficial de la mayor parte de las actuaciones ha evitado que pudiéramos obtener nuevas muestras de este tipo, optando de nuevo por analizar restos de carbón, en algunos casos (C/28) procedentes de vigas. Los problemas se han reproducido aunque podemos señalar que las muestras procedentes de niveles claramente de suelo (madera asociada a recipientes) son congruentes con las muestras antiguas que habíamos considerado válidas para el inicio de la fase IIIA, en torno al 1800-1700 CAL A.C., planteándose el final de ésta después del 1550 A.C.

MUESTRA N°	N° LABORATORIO	FECHA B.P.	CAL A.C.	I CAL A.C.
BE1-20115	I-16352	3640 ± 100	2025	2175-1908
BE1-14204	I-16063	3680 ± 100	2065	2230-1930
BE1-15457	I-16064	3420 ± 100	1733	1880-1620
BE1-	I-15184	3490 ± 100	1701	1820-1560
BE1-25077	Beta167225 (AMS)	3470 ± 40	1760	1870-1730
BE1-9361	Beta167222	3800 ± 70	2210	2330-2140
BE1-9463	Beta167223	3630 ± 70	1970	2120-2090/2050-1900
BE1-9472	Beta167224	3490 ± 60	1770	1890-1730
BE1-28159	Beta167226	3300 ± 70	1540	1670-1500

La fecha n° BE1-9361, con toda probabilidad, corresponde a la reutilización de material lúneo en la construcción de estructuras en la fase IIIA, en este caso el banco de molienda del CE Xa, mientras es más difícil explicar la antigüedad relativa de la muestra BE1-9463, con la mayor oscilación a 1 y que alcanza a 2 de 2200 a 1770 CAL A.C.

Mayor claridad presentan las dataciones relacionadas directamente con recipientes tanto en el CE Xa como en el C/25, que unidas a la datación I-15184, sitúan los inicios de la fase IIIA entre el 1770 y el 1700 A.C., mientras el final, si atendemos a la datación Beta167226 se debería situar al menos hacia el 1500 A.C.

V) CONCLUSIONES

Aunque la V Campaña de Excavaciones en el poblado de la Edad del Bronce de Peñalosa se ha centrado prácticamente en la excavación superficial de algunas zonas (sectores 33 y 34), el desmonte parcial de derrumbes (sectores 25, 26, 31 y 32) y la eliminación de testigos (sector 28), hemos obtenido importantes resultados en relación con algunos de los objetivos específicos propuestos para la segunda fase del Proyecto de Investigación:

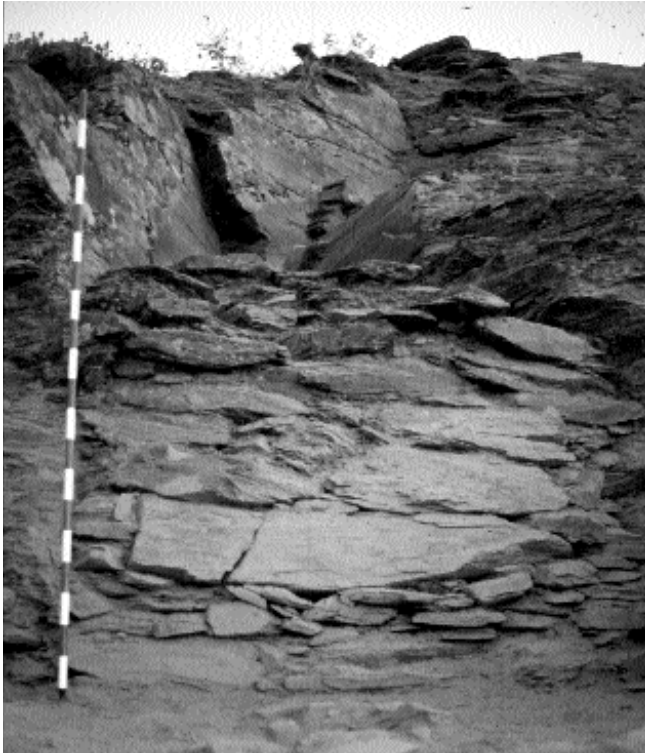
1. En cuanto a la organización urbanística del poblado los resultados de esta quinta campaña han sido, pese al carácter superficial de la mayoría de las intervenciones, bastante interesantes:

a) En primer lugar en el extremo oriental del poblado las actuaciones en los sectores 9, 32, 29 y 26 han permitido tener una visión más clara de los sistemas de acceso, con la alterancia de pasillos estrechos y habitaciones laterales relativamente amplias, con el revestimiento de los farallones rocosos incluso cuando el espacio conseguido fuera insuficiente para cualquier actividad no estratégica y con el escalonamiento de estos accesos.

b) En segundo lugar, la entidad de las construcciones del CE IXa hacia el exterior, así como las estructuras ya documentadas en el sector 10 en 1989 (Contreras *et al.*, 1991) atestiguan que la forma fundamental del sistema de acceso ya estaba establecida en las fases antiguas de Peñalosa.

c) En tercer lugar las actuaciones en los sectores 9, 25 y 28 han permitido también obtener un mejor conocimiento de los sistemas de acceso a habitaciones específicas, siendo un buen ejemplo la puerta del CE IXa en el sector 28.

d) En cuarto lugar los nuevos sectores (33 y 34) han permitido apreciar la extensión del sistema de hábitat en terrazas artificiales hasta la zona más elevada del asentamiento, espec-



Lám. VII. Detalle del cierre de la muralla



Lám. VIII. Equipo de excavación Peñalosa 2001

to que ya había sido comentado incluso en relación con la disposición piramidal del GE X (Contreras y Cámara, 2000b).

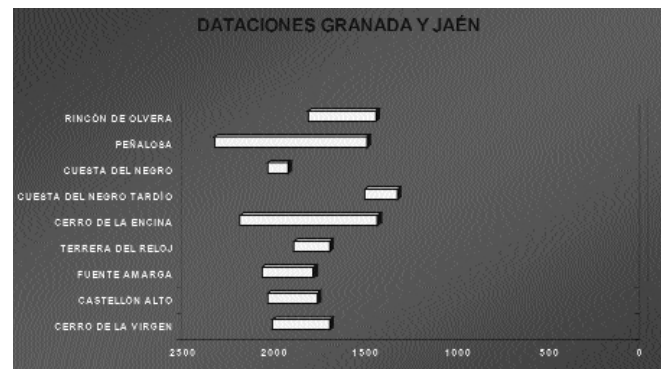
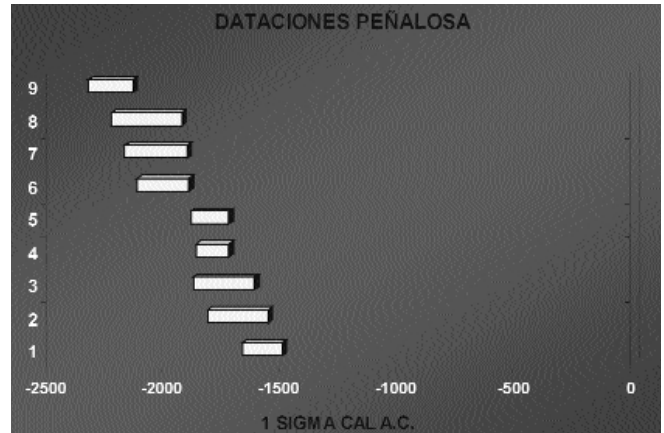
2. En cuanto al estudio de la actividad productiva las actuaciones han tenido lugar en dos frentes:

a) En primer lugar la excavación microespacial de los niveles correspondientes al suelo de ocupación de la fase IIIA de los complejos estructurales IXa y Xa. Si el suelo del primero prácticamente había desaparecido por la erosión, el segundo, excavado en su mitad meridional, presentaba la continuación de los grandes recipientes de almacenaje localizados en la campaña de 1987 (Contreras *et al.*, 1990), uno de ellos incluido en una estructura aneja al banco de molineta definido en aquella campaña.

b) En segundo lugar la flotación de una gran cantidad de sedimento procedente de los diferentes sectores de excavación ha ofrecido resultados limitados como consecuencia de la procedencia superficial de la mayoría de las muestras.

3. En relación con el estudio secuencial del yacimiento:

a) La excavación de los suelos de excavación en los complejos estructurales IXa y Xa nos permite contar, sobre todo en el primer caso, con zonas de excavación relativamente amplias en las que en futuras campañas abordaremos el estudio del uso del espacio en esas



fases antiguas, con indicios sobre actividad metalúrgica en la zona del CE IXa, según los materiales que afloran en el extremo septentrional erosionado, y estudiaremos las posibles diferencias en la cultura material mueble entre estas fases y las más recientes.

- b) Como ya hemos señalado el estudio de la superposición de estructuras y su relación con las unidades estratigráficas no construidas indica por un lado la pervivencia en la zona superior de los grandes muros maestros de aterrazamiento, con modificaciones, y la presencia de compartimentaciones en la fase IIIA, aspecto ya referido al estudiar el GE VII (Contreras y Cámara, 2000b).
- c) Las nuevas dataciones, aunque no exentas como hemos visto de problemas, sugieren el inicio de la fase IIIA del yacimiento poco después del 1800 y el final, al menos, hacia el 1500 A.C.

AGRADECIMIENTOS

Quisiéramos agradecer en primer lugar al alcalde, D. Miguel Campillos, y a la Secretaria, D^a M^a José Nogales, del Excmo. Ayuntamiento de Baños de la Encina por las facilidades prestadas para poder llevar a cabo esta campaña de excavaciones, así como a los trabajadores de dicha localidad (J.A. Pérez, J. Arenas, A. Quintanilla, R. Jurado, J. Rodríguez, M.A. Vasco, D. Galdón, P. Gómez, F. Pérez, C. Díaz) que han participado en las labores de excavación y en especial queremos mencionar por su dedicación a D. Juan Rodríguez Camafox, fallecido poco tiempo después de la finalización de los trabajos. Tampoco queremos dejar de mencionar a la familia Lara que nos alojó, alimentó y nos hizo más llevadero el ritmo de trabajo impuesto por el desarrollo de la excavación. Gracias también a la Empresa Santana Motor de Linares por facilitarnos un vehículo para nuestro transporte. Por último, queremos agradecer a Margarita Sánchez Romero la realización de los planos y diagramas estratigráficos que presentamos en esta memoria.

BIBLIOGRAFÍA

- CÁMARA SERRANO, J.A., CONTRERAS, F., PÉREZ, C., LIZCANO, R. (1996): Enterramientos y diferenciación social II. La problemática del Alto Guadalquivir durante la Edad del Bronce, *Trabajos de Prehistoria* 53:1, Madrid, 1996, pp. 91-108.
- CASTILLA SEGURA, J., RUIZ SÁNCHEZ, V. (1990): Prospección por vía de urgencia en el término municipal de La Carolina (Jaén), *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1988:III, Sevilla, 1990, pp. 173-176.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R., SANAHUJA, M^a.E. (1999): Teoría de la producción de la vida social. Mecanismos de explotación en el Sudeste ibérico, *Boletín de Antropología Americana* 33 (Diciembre, 1998), México, 1999, pp. 25-77.
- CONTRERAS CORTÉS, F. (1995): Peñalosa. Un proyecto de investigación de la Edad del Bronce en el Alto Guadalquivir, *11 Congreso de Arqueología Peninsular (Porto, 1993)*. Actas V, (V.O. Jorge, Coord.), *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* 35:1, Porto, 1995, pp. 143-154.
- CONTRERAS CORTÉS, F. (2000, Coord.): *Análisis Histórico de las Comunidades de la Edad del Bronce del piedemonte meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailen*. Proyecto Peñalosa., Arqueología. Monografías 10, Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Sevilla, 2000.
- CONTRERAS CORTÉS, F., CÁMARA SERRANO, J.A. (2000a): Formación y fases del yacimiento, *Análisis Histórico de las Comunidades de la Edad del Bronce del piedemonte meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailen*. Proyecto Peñalosa. (F. Contreras, Coord.), Arqueología. Monografías 10, Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Sevilla, 2000, pp. 47-70.
- CONTRERAS CORTÉS, F., CÁMARA SERRANO, J.A. (2000b): El poblado de la Edad del Bronce de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén). Análisis espacial y estructural del poblado de Peñalosa, *Análisis Histórico de las Comunidades de la Edad del Bronce del piedemonte meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailen*. Proyecto Peñalosa. (F. Contreras, Coord.), Arqueología. Monografías 10, Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Sevilla, 2000, pp. 273-286 incluye 274/1-274/304 en CD-ROM.
- CONTRERAS CORTÉS, F., CÁMARA SERRANO, J.A. (2000c): La reconstrucción cultural. Peñalosa y la cuenca del Rumbalar. Estrategias económicas en Peñalosa, *Análisis Histórico de las Comunidades de la Edad del Bronce del piedemonte meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailen*. Proyecto Peñalosa. (F. Contreras, Coord.), Arqueología. Monografías 10, Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Sevilla, 2000, pp. 327-341.
- CONTRERAS CORTÉS, F., CÁMARA SERRANO, J.A. (2002): *La jerarquización social en la Edad del Bronce del Alto Guadalquivir (España)*. El poblado de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén), *British Archaeological Reports. International Series* 1025, Oxford, 2002.
- CONTRERAS CORTÉS, F., NOCETE, F., SÁNCHEZ, M. (1987a): Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce de la Depresión Linares-Bailén y estribaciones meridionales de Sierra Morena. Sondeo estratigráfico en el Cerro de la Plaza de Armas de Sevilleja (Espeluy, Jaén). 1985, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1985:II, Sevilla 1987, pp. 141-149.
- CONTRERAS CORTÉS, F., NOCETE, F., SÁNCHEZ, M. (1987b): Primera campaña de excavaciones en el yacimiento de la Edad del Bronce de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén), *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1986:II, Sevilla, 1987, pp. 342-352.
- CONTRERAS CORTÉS, F., CAPEL, J., ESQUIVEL, J.A., MOLINA, F., TORRE, F. de la (1987-88): Los ajuares cerámicos de la necrópolis argárica de la Cuesta del Negro (Purullena, Granada). Avance al estudio analítico y estadístico, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 12-13, Granada, 1987-88, pp. 135-156.
- CONTRERAS CORTÉS, F., NOCETE, F., SÁNCHEZ, M. (1990): Segunda campaña de excavaciones en el yacimiento de la Edad del Bronce de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén), *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987:II, Sevilla, 1990, pp. 252-261.
- CONTRERAS CORTÉS, F., NOCETE, F., SÁNCHEZ, M., LIZCANO, R., PÉREZ, C., CASAS, C., MOYA, S., CÁMARA, J.A. (1991): Tercera campaña de excavaciones en el poblado de la Edad del Bronce de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén), *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1989:II, Sevilla, 1991, pp. 227-236.
- CONTRERAS CORTÉS, F., CÁMARA, J.A., MOYA, S., SÁNCHEZ, R. (1992): Primer avance metodológico del estudio de la cultura material del poblado de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén), *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990:II, Sevilla, 1992, pp. 281-290.
- CONTRERAS CORTÉS, F., SÁNCHEZ, M., CÁMARA, J.A., GÓMEZ, E., LIZCANO, R., MORENO, A., MOYA, S., NOCETE, F., PÉREZ, C., PREGIGUEIRO, R., SÁNCHEZ, R. (1993a): Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce en la Depresión Linares-Bailén y estribaciones meridionales de Sierra Morena. Actuaciones en 1991, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1991:II, Cádiz, 1993, pp. 289-294.
- CONTRERAS CORTÉS, F., NOCETE, F., SÁNCHEZ, M., LIZCANO, R., PÉREZ, C., CÁMARA, J.A., MOYA, S. (1993b): Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce de la Depresión Linares-Bailén y estribaciones meridionales de Sierra Morena, *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía (1985-1992)*. Proyectos (Huelva, 1993), (J.M. Campos, F. Nocete, Coords.), Consejería de Cultura, Huelva, 1993, pp. 429-440.
- CONTRERAS CORTÉS, F., CÁMARA, J.A., LIZCANO, R., PÉREZ, C., ROBLEDO, B., TRANCHO, G. (1995a): Enterramientos y diferenciación social I. El registro funerario del yacimiento de la Edad del Bronce de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén), *Trabajos de Prehistoria* 52:1, Madrid, 1995, pp. 87-108.
- CONTRERAS CORTÉS, F., MORALES, A., PEÑA, L., ROBLEDO, B., RODRÍGUEZ, M^a.O., SANZ, J.L., TRANCHO, G. (1995b): Avance al estudio de los ecofactos del poblado de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén). Una aproximación a la reconstrucción medioambiental, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1992:II, Sevilla, 1995, pp. 263-274.

- CONTRERAS CORTÉS, F., RODRÍGUEZ, M^a.O. CÁMARA, J.A., MORENO, M^a.A. (1997): *Hace 4000 años... Vida y muerte en dos poblados de la Alta Andalucía*, Catálogo de la Exposición (Granada, 13 Noviembre-8 Diciembre de 1997, Jaén, 12 Diciembre 1997-28 Febrero 1998), Universidad de Granada/Consejería de Cultura/Fundación Caja de Granada, Granada, 1997.
- CONTRERAS CORTÉS, F., CÁMARA, J.A., ROBLEDO, B., TRANCHO, G.J. (2000): El poblado de la Edad del Bronce de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén). La necrópolis, *Análisis Histórico de las Comunidades de la Edad del Bronce del piedemonte meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailén. Proyecto Peñalosa*. (F. Contreras, Coord.), Arqueología. Monografías 10, Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Sevilla, 2000, pp. 287-324 incluye 287/1-287/31 en CD-ROM.
- GAVILÁN CEBALLOS, B., MORENO, A., VENTURA, A., VERA, J.C. (1991): Localización de sepulturas megalíticas en el sector septentrional de la provincia de Córdoba I: Octubre a Diciembre de 1987, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1989:III, Sevilla, 1991, pp. 107-113.
- JIMÉNEZ BROBEIL, S.A., GARCÍA SÁNCHEZ, M. (1989-90): Estudio de los restos humanos de la Edad del Bronce del Cerro de la Encina (Monachil, Granada), *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 14-15, Granada, 1989-90, pp. 157-180.
- LEISNER, G., LEISNER, V. (1943): *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Süden Textband*. [Römisch-Germanische Forschungen 17]. Berlin. 1943.
- LIZCANO PRESTEL, R., NOCETE, F., PÉREZ, C., MOYA, S., BARRAGÁN, M. (1992): Prospección arqueológica superficial en la Depresión Linares-Bailén. Campaña de 1988. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990: II, Sevilla, 1992, pp. 95-97.
- LIZCANO PRESTEL, R., PÉREZ, C., NOCETE, F., CÁMARA, J.A., CONTRERAS, F., CASADO, P.J. MOYA, S. (1996): La organización del territorio en el Alto Guadalquivir entre el IV y el III milenios (3300-2800 a.c.), I *Congrés del Neolític a la Península Ibérica. Formació e implantació de les comunitats agrícoles (Gavà-Bellaterra, 1995)*. Actes. Vol. 1. (J. Bosch, M. Molist, Orgs.), *Rubricatum* 1:1, Gavà, 1996, pp. 305-312.
- LIZCANO PRESTEL, R., CÁMARA, J.A., CONTRERAS, F., PÉREZ, C., BURGOS, A. (en prensa): Continuidad y cambio en comunidades calcolíticas del Alto Guadalquivir, III *Simposio de Prehistoria "Cueva de Nerja". "Las primeras sociedades metalúrgicas en Andalucía". Homenaje a D. Antonio Arribas Palau (Nerja, 26-28 de Mayo del 2000)*.
- LÓPEZ PAYER, M., SORIA LERMA, M. (1978): Las pinturas rupestres de "Los Guindos", *Zephyrus* XXVIII-XXIX, Salamanca, 1978, pp. 249-258.
- LULL SANTIAGO, V. (2000): Argaric society: death at home, *Antiquity* 74, 2000, pp. 581-590.
- MARFIL, C. (1997): Megalitismo en el Valle de los Pedroches (Córdoba). Estado actual del conocimiento, II *Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, 24-27 de Septiembre de 1996)*. T. II. *Neolítico. Calcolítico y Bronce*, (R. de Balbín, P. Bueno, Eds.), Fundación Rei Alfonso Henriques. Serie Actas, Zamora, 1997, pp. 257-261.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. (1997): *La pintura rupestre esquemática en las primeras sociedades agropecuarias. Un modelo de organización en la Península Ibérica*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, 1997.
- MOLINA GONZÁLEZ, F. (1983): La Prehistoria, *Historia de Granada I. De las primeras culturas al Islam*, (F. Molina, J.M. Roldán), Granada 1983, pp. 11-131.
- MOLINA GONZÁLEZ, F., CONTRERAS, F., CÁMARA, J.A. (2002): Horizontes culturales versus formaciones sociales en la Prehistoria Reciente del Sureste y Alta Andalucía. En M. Molinos y A. Zifferero: *Primi Popoli d'Europa. Proposte e riflessioni sulle origini della civiltà nell'Europa mediterranea*, pp. 239-247, Edizioni All'Insegna del Giglio, Firenze, 2002.
- MORENO ONORATO, M^a.A. (2000): La metalurgia de Peñalosa, *Análisis Histórico de las Comunidades de la Edad del Bronce del pidemonte meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailén. Proyecto Peñalosa* (F. Contreras, Coord.), Arqueología Monografías 10, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla, 2000, pp. 167-222, incluye 218/1-218/38 en CD-Rom.
- NOCETE CALVO, F., CRESPO, J.M^a., ZAFRA, N. (1986): Cerro del Salto. Historia de una periferia, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 11, Granada, 1986, pp. 171-198.
- PÉREZ BAREAS, C. (1994): La evolución del poblamiento [Recursos Culturales (M.L. Álvarez, C. Casas, P. Molina, C. Pérez)], *Inventario de recursos de la Comarca de La Loma*, Colección Patrimonio Cultural y Natural 4, Fundación Cultural Banesto, Madrid, 1994, pp. 103-123.
- PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO, R., MOYA, S., CASADO, P., GÓMEZ, E., CÁMARA, J.A., MARTÍNEZ, J.L. (1990): Segunda campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la Depresión Linares-Bailén. Zonas meridional y oriental. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990:II, Sevilla 1992, pp. 86-95.
- ZAFRA DE LA TORRE, N., PÉREZ, C. (1993): Excavación arqueológica de emergencia en el yacimiento del Cerro de Los Horneros. Pedanía de Las Escuelas. Baeza, 1991. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1991:III, Cádiz, 1993, pp. 258-264.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE RÍO GRANDE: PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS Y ELECTROFÍSICAS EN EL TRAMO III (Arroyo del Lugar al Arroyo de los Valles). CAMPAÑA 2001.

JOSÉ ENRIQUE MÁRQUEZ ROMERO
JUAN FERNÁNDEZ RUIZ
MARÍA TERESA CONEJO PEDROSA
JUAN GONZÁLEZ MARTÍN

Resumen: Se presenta en este artículo las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo por el Área de Prehistoria de la Universidad de Málaga durante la campaña de 2001 en el Tramo III (Arroyo del Lugar-Arroyo de los Valles) de Río Grande. Consistieron dichos trabajos en: a) una prospección arqueológica superficial y b) una serie de sondeos electrofísicos en el afloramiento silíceo de El Garrotal. Se detallan los principales yacimientos localizados y se apuntan una serie de conclusiones iniciales.

Abstract: In this article we describe the archaeological activities developed by the Malaga University Prehistory Area in the year 2001 in the III Section (Arroyo del Lugar- Arroyo de los Valles) of the Río Grande. These activities consisted of the following: a) Archaeological surface prospecting; B) Electro physical tests in the raw material source of El Garrotal. The main findings are listed and the initial conclusions described.

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha de 14 de Febrero de 2001 la Dirección General de Bienes Culturales autorizó, a los dos primeros firmantes de la presente memoria, el Proyecto General de Investigación titulado: "Territorio y Poblamiento humano en el río Grande (Málaga)". Los principios teóricos, fines, objetivos y metodología del citado proyecto ya han sido adelantados (Márquez y Fernández, 2001), presentándose, ahora, sólo los resultados correspondientes a las primeras actuaciones llevadas a cabo durante el año 2001. En concreto estas actuaciones consistieron en: a) la prospección arqueológica superficial de todo el Tramo III que, en nuestra parcelación de la zona a investigar (fig. 1), coincide con el terreno comprendido entre Arroyo del Lugar y el Arroyo de los Valles y, b) la realización de una serie de prospecciones geofísicas en la Fuente de Suministro Lítico de Cerro Ardite (área de El Garrotal). Para su realización contamos, lógicamente, con los oportunos permisos (resolución de 19, febrero 2001) y una subvención de la Dirección General de Bienes Culturales que alcanzó la cantidad de 9.015 €. Por otra parte, el equipo humano que llevó a cabo las actuaciones estuvo constituido, además de por los firmantes, por Miguel Crespo, Víctor Jiménez, Carmen Rocío Alba, Ana Isabel Fernández, Rocío Canteros, Pablo Calles, Sergio Moreno, Isabel Pérez, Florencio Rodríguez, Inés de Torres, Rosario Collado, Juan José de La Rubia y Juan Manuel Jiménez.

Cabe adelantar que algunos avances de las actuaciones aquí recogidas ya han sido dados a conocer en otros trabajos previos (Fernández y Márquez, 1999-2000; 2001 a; 2001 b; 2002; 2003; Márquez y Fernández 2001) y que una parte importante de la información generada puede ser consultada, desde el año 2002, en la página web del Dpto. de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Hª Antigua y Prehistoria de la Universidad de Málaga (<http://www.cytap.uma.es/prehistoria/proyecto/rio->

grande)¹. No obstante, la información ofrecida, tanto en la presente memoria como la disponible en la WEB, es sólo preliminar y debe comprenderse e integrarse en el desarrollo metodológico futuro orientado a la consecución de los objetivos generales del proyecto (ver Márquez y Fernández, 2001: 272-274). En cualquier caso, nos atrevemos ya a adelantar que los resultados del año 2001 cumplen, con suficiencia, los objetivos específicos propuestos para esta primera campaña de actuaciones.

2. ÁREA DE ACTUACIÓN (Tramo III Arroyo del Lugar y el Arroyo de los Valles).

El área comprendida en el Tramo III, está constituida por las tierras al sur de la población de Alozaina, que, en forma de abanico, se extienden por una superficie aproximadamente en forma de triángulo irregular, de unos 20 kms. cuadrados y cuyos límites son: hasta la margen izquierda de río Grande por el Sur, el arroyo del Lugar, con su tributario El Charcón, por el Este y, por el Oeste, el arroyo de los Valles.

Esta zona está presidida, como lugar central, por la altura de Cerro Ardite. Se trata de una corta crestería, afloramiento rocoso de calizas alabeadas que buzan hacia el Noroeste dejando ver en ocasiones placas rocosas desnudas en esa dirección, mientras que en la contraria forman un escalón pronunciado que deja al descubierto el tableado de la formación. Su altura se eleva hasta los 495 metros sobre el nivel del mar, hecho que hace de Ardite un peñón rocoso que domina las tierras circundantes. Estas son margas alomadas que bajan con cierta brusquedad hacia río Grande (lomas de Poco Pan, con 229 m. y de Cerro Blanco, con 223 m.) y de forma más suave hacia Alozaina, con elevaciones intermedias de 317, 343 y 368 metros de altitud, para terminar en el casco urbano con una máxima cota de 390 metros.

La red fluvial principal de este tramo está constituida, como no podía ser de otra manera, por río Grande, con caudal durante todo el año, aunque muy mermado en la época estival, y por los arroyos mencionados en la delimitación, secos durante todos el año menos en las épocas de lluvias. Todos ellos crean en sus proximidades puntos de captación de aguas subterráneas, que dan lugar a estanques artificiales y pozos. Sólo en El Charcón, como su topónimo indica, da lugar a un estanque natural que ha servido desde antiguo como abrevadero del ganado. Esta disponibilidad de aguas permite en las proximidades de los lechos los cultivos de cítricos principalmente. El resto del territorio está dedicado al cultivo arbóreo de olivos y, en menor medida de almendros, que se combina con el herbáceo de cereales, trigo y cebada. Sólo las partes sin apenas suelo y el copete de la sierra se cubren de monte bajo, con aulagas, retama, palmitos, chaparros y alguna que otra encina.

Administrativamente confluyen en este sector los términos municipales de Coín, al Oeste, con las cortijadas de Valencia-

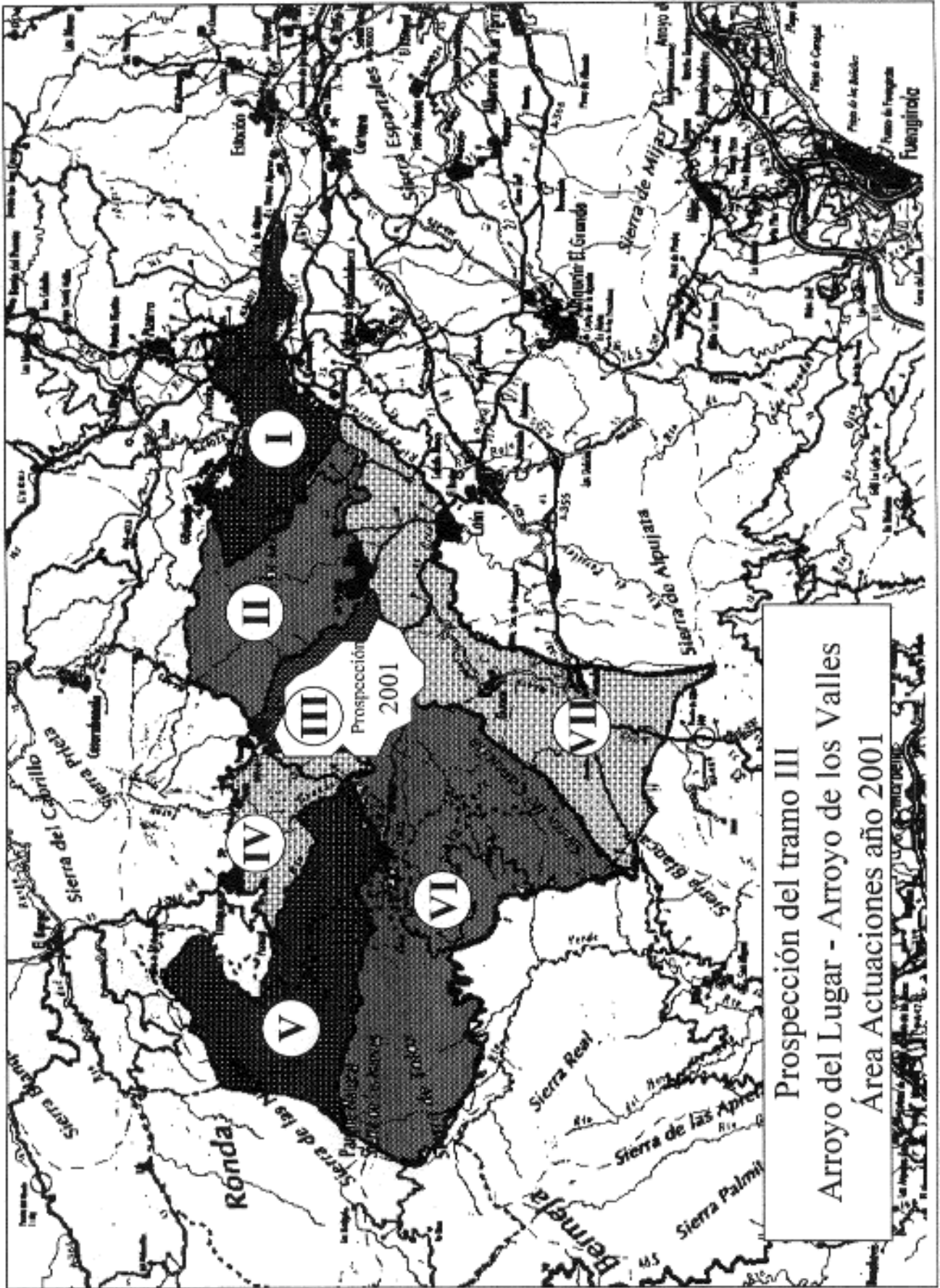


Fig. 1. Sectorización del Valle de Río Grande y área de actuación en 2001

na y los Frailes; el de Alozaina, al Norte con el Cortijo Pazas y la Dehesilla; el de Tolox, en una franja muy reducida, al Este; y el de Guaro, al Sur, con la Loma de Poco Pan. Numerosos carriles distribuyen el paso a las distintas explotaciones agropecuarias, siendo sus ejes principales el camino Viejo de Coín a Alozaina, que discurre por la parte oriental de la sierra de Ardite y el de Alozaina a Guaro por la occidental.

3. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DEL TRAMO III (Arroyo del Lugar al Arroyo de los Valles), (fig. 2).

Los trabajos de prospección se han estructurado en dos subtramos dentro de la zona de prospección: a) el primero se extendería –de Norte a Sur– al este de Cerro de Ardite hasta el arroyo del Lugar; b) el segundo, con idéntica orientación, se ha distribuido al Oeste de dicho agente orográfico hasta el arroyo de Los Valles. En cada caso han actuado, coordinadamente, dos equipos formados por 7 personas durante 30 jornadas distribuidas en el periodo Junio-Septiembre de 2001. Tras esta labor se han contabilizados más de una veintena de localiza-

ciones arqueológicas –algunas conocidas por actuaciones previas de carácter de urgencia²– (Fernández y Márquez 1999-2000; 2002), de una cronología que oscila desde la Prehistoria Reciente hasta la Edad Media. En el estado –aún inicial– de nuestro trabajo de laboratorio sólo se han podido caracterizar, funcional y cronológicamente, algunos de ellos. Estos serán descritos y comentados en esta memoria mientras que el resto, localizaciones de materiales arqueológicos aislados o poco característicos necesitarán de análisis más pormenorizados y/o actividades arqueológicas puntuales para que la información que aportan resulte relevante. Renunciamos, explícitamente, en estos momentos, a elaborar mapas de distribución de yacimientos hasta finalizar completamente su caracterización, evitando así las nubes de puntos que, en no pocas ocasiones, reflejan un precipitado análisis espacial más que una lectura verdaderamente territorial o paisajística. Por lo tanto los mapas aquí presentados sólo deben cumplir una función informativa sobre la localización topográfica de los hallazgos.

Entre los yacimientos bien caracterizados, es el del cortijo de El Charcón (fig. 2, nº 1), en la ladera norte de Cerro Ardite, el que presenta materiales más antiguos. Responde a una gran

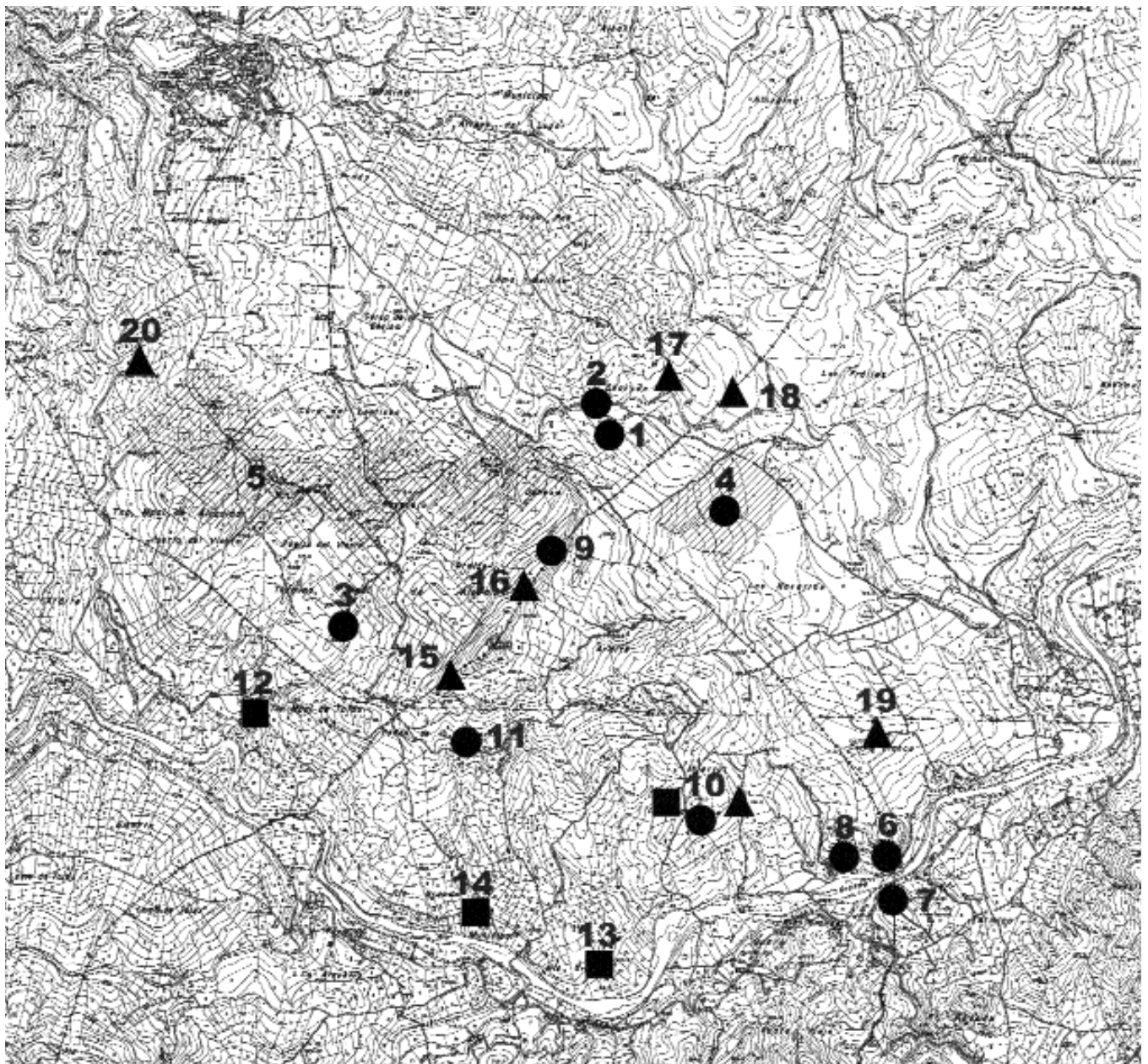


Fig. 2. Mapa de distribución de yacimientos: • Prehistóricos, ▲ Romanos, ■ Medievales

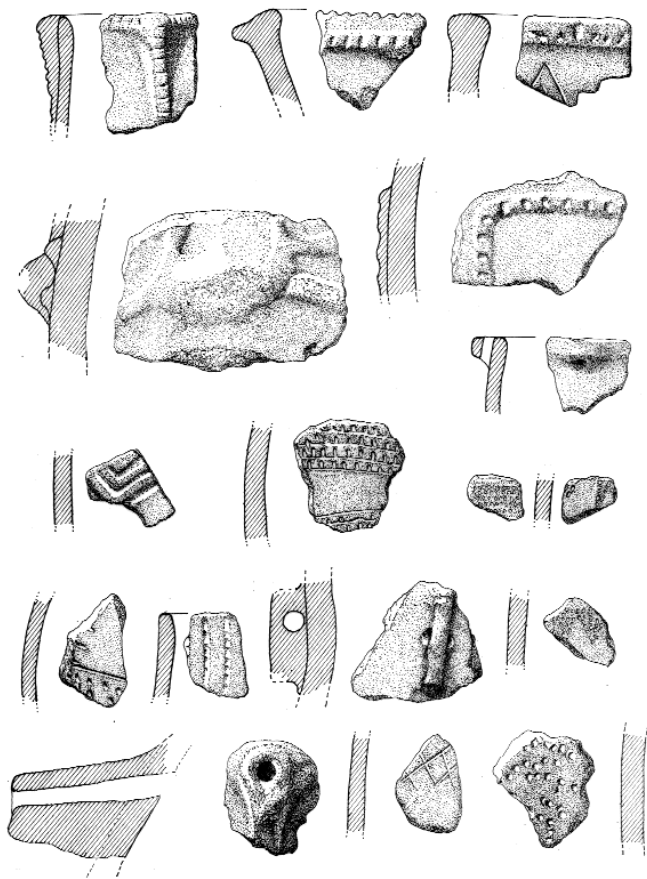


Fig. 3. Yacimiento de El Charcón: Materiales cerámicos

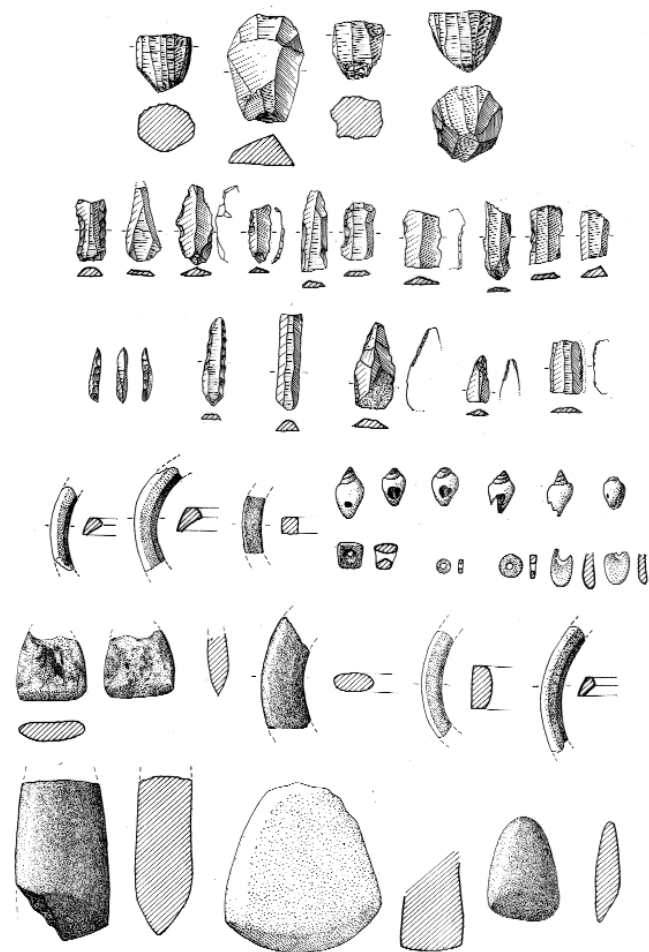


Fig. 4. Yacimiento de El Charcón: Materiales líticos y conchas

acumulación de restos arqueológicos (fig. 3 y 4) que hemos reconocido como evidencias de un posible asentamiento humano (Fernández y Márquez 1999-2000; 2003). No obstante hay que aclarar que, en el lugar, se mezclan materiales neolíticos –cerámicas decoradas, pulseras de mármol y pectúculos, etc.– posiblemente, de la primera mitad del cal. IV, con materiales mucho más recientes –puntas de flechas, hojas de sílex de grandes dimensiones, formas cerámicas abiertas, etc.–, ya de época megalítica, posiblemente, de finales del cal. III milenio a.C.³; e incluso algunos materiales ibéricos y medievales. La ausencia de estructuras arquitectónicas y la gran concentración de restos arqueológicos justificaron, en el desarrollo de la prospección general, una recogida específica e intensiva del material de superficie. Para ello se empleó un sistema de cuadrículas⁴, con el objetivo expreso de discriminar distribuciones espaciales que resultaran significativas para abordar futuras actuaciones en el yacimiento. Los análisis microespaciales llevados a cabo en la zona están en fase de realización en la actualidad. Por otra parte, en las inmediaciones del citado yacimiento, y también en distintos sectores de la ladera norte y noreste de Ardite, se documentaron varios tramos de estructuras de piedras que, al no aparecer claramente asociadas a materiales arqueológicos concretos, deberán ser interpretadas definitivamente tras próximas labores de limpieza y/o excavación.

Si contamos, por el contrario, con mucha información del dolmen de los Almendrillos (fig. 2, nº 2), excavado en 1999 por el procedimiento de urgencia y ubicado, también, en el mismo cortijo de El Charcón (Fernández y Márquez, 2001a; 2002). Se trata de un sepulcro ortostático con planta tipo galería con abundantes materiales precampaniformes: hojas de sílex de grandes dimensiones, hojitas prismáticas, puntas de flecha de base cóncava, cuentas de dolerita, punzones de hueso, cuencos, etc. que, tecnológica y tipológicamente, se ajustan satisfactoriamente a la fase Neolítico Final-Cobre Antiguo y para el que contamos con una fecha de C-14 4450±20 BP (GrN-25302; calibrada 3326-3022 B.C. dos sigmas) que nos ha permitido precisar su ocupación en pleno tránsito entre ambos milenios.

Otro sepulcro megalítico se descubrió y excavó de urgencia (Fernández y Márquez, 2001) en la zona conocida como el tesorillo de la Llaná en la ladera oeste de Cerro Ardite (fig. 2, nº 3). Responde a una estructura mixta con mampuestos y ortostatos y una curiosa planta con atrio de entrada enlosado, antecámara ovalada y cámara circular. Junto a unos escasos materiales arqueológicos que apuntan a una construcción antigua del sepulcro –finales del cal. IV milenio/inicios del III– son evidentes también varias reutilizaciones del mismo. Al menos, así lo entendemos nosotros ante la presencia de ajuarres en los que destacan los punzones de cobre, las espirales o filamentos de plata y las cuentas de collar realizadas sobre conchas, que parecen traer su último uso a momentos avanzados de la Edad del Bronce, como lo confirmaría, además, las dos fecha radiocarbónicas con las que contamos: una procedente del paquete de huesos más superficial de la cámara, 3250±40 B.P. (GrN-26488; cal. 1676-1430 a.C dos sigmas) y la segunda, tomada en la antecámara, y que coincide prácticamente con la primera al ofrecer una fecha 3250±50 B.P. (GrN-26475; cal. 1680-1413 a.C dos sigmas).

La prospección también nos ha permitido conocer con detalle los afloramientos silíceos de la zona. Así, junto al conocido en Cerro Ardite con el nombre de El Garrotal (fig. 2, nº. 4), que será abordado con detenimiento en el próximo epígrafe, se han podido delimitar también otros numerosos afloramientos de sílex que, prácticamente sin solución de continuidad y con una orientación norte-sur, se extienden por toda la margen izquierda del arroyo de los Valles, en su tramo medio, hasta alcanzar las inmediaciones del sepulcro megalítico de El Tesorillo de la Llaná (sombreado

en fig. 2). La mayor concentración de clastos y las escasas evidencias, a ellos asociados, de materiales arqueológicos, –artefactos tallados y cerámicas–, se produce en el lugar denominado Puerto del Viento (fig. 2, nº 5), del que tomamos el topónimo para distinguir este amplio yacimiento. La materia prima no resulta de gran calidad –sílex tabular– pero sí es muy abundante, aunque la primera característica limitó, claramente, su explotación antrópica. En cualquier caso, el afloramiento silíceo del Puerto del Viento requerirá un estudio más detallado del que los objetivos y medios de nuestras actuaciones durante 2001 podían permitir. Se procedió, por tanto, únicamente a la toma de muestras para realizar los oportunos análisis petrográficos e incorporarlas a la litoteca que estamos realizando en la zona, reservándose, para campañas futuras, el planteamiento de nuevas actuaciones que precisarán nuestras primeras impresiones. También se realizaron toma de muestras de otros materiales para caracterizar geológicamente la zona.

Como yacimiento prehistórico más meridional, al sureste de Cerro Ardite, tenemos que referirnos al localizado en Cerro Mayora (fig. 2, nº 6). Se trata de un cerro que se sitúa directamente sobre la margen norte de Río Grande coincidiendo con el límite municipal entre Coín y Guaro. Frente a él, y en la orilla opuesta, se encuentra como su “gemelo” el Cerro de la Plata (fig. 2, nº 7); ambas lomas constituyen un estrangulamiento natural del río que ha favorecido su elección para construir la futura presa de Cerro Blanco. Centrándonos en Cerro Mayora apuntaremos que, pese a presentar una corona no muy extensa, el lugar parece haber sido ocupado como asentamiento humano durante varios siglos. Esto al menos se desprende del abundante material arqueológico (fig. 5) que fue hallado tanto en la cima como en, prácticamente, todas sus laderas. Algunas remociones de tierras han dejado al descubierto cortes recientes donde se aprecia los sedimentos de tales ocupaciones. Entre los materiales procedentes de momentos prehistóricos hemos podido identificar algunos que apuntan a una fase del Bronce Final, aunque no podemos descartar que existan momentos anteriores. En este sentido podría apuntar los restos de lo que pudo ser una necrópolis de cistas que hemos identificado en la ladera oeste del poblado (fig. 2, nº 8). El resto de ocupaciones, ya de épocas históricas, extendieron el hábitat también al vecino cerro de la Plata; resultando, en conjunto, un interesante yacimiento que cualquier actuación futura relacionada con la planeada construcción de la presa debe observar.

A los citados, hay que añadir una serie de yacimientos⁵ prehistóricos que pueden ubicarse cronológicamente en los cal. IV-III milenio a. C. y que se localizan en la corona de Cerro Ardite (Fig. 2, nº 9), en el Puerto del Viento (fig. 2, nº 5), en las cotas medias de El Garrotal (fig. 2, nº 4), en la Loma de Poco Pan (fig. 2, nº 10) o en las inmediaciones del Peñón de la Reyerta (Fig. 2, nº 11). Por otra parte se han descubierto restos arquitectónicos y/o materiales arqueológicos de diversos hábitats, en su mayoría romanos, al oeste del Peñón de la Reyerta (fig. 2, nº 12), Loma Caballera (fig. 2, nº 13), Molino Santiesteban (fig. 2, nº 14) y Poco Pan (fig. 2, nº 10), o medievales, tal es el caso de los aparecidos en la ladera sur de Cerro Ardite (fig. 2, nº 15), en su corona (fig. 2, nº 16) en su cara noreste en el Cortijo Charcón y en el Arroyo Charcón (fig. 2, nº 17 y 18), en Cerro Blanco (fig. 2, nº 19) y, de nuevo, en la loma de Poco Pan (fig. 2, nº 10). Especialmente significativo ha resultado el yacimiento medieval de El Castillito (fig. 2, nº 20) que corresponde a una estructura rectangular, quizá una torre, que domina el arroyo de los Valles y su confluencia con río Grande. Por último el equipo investigador se ha mostrado especialmente celoso en el seguimiento de todas las remociones de tierras públicas o privadas llevadas a cabo en la zona, siendo especialmente reseñable la prospección de las zonas afectadas por las obras de ampliación de la carretera C-344 de Coín a Tolox.

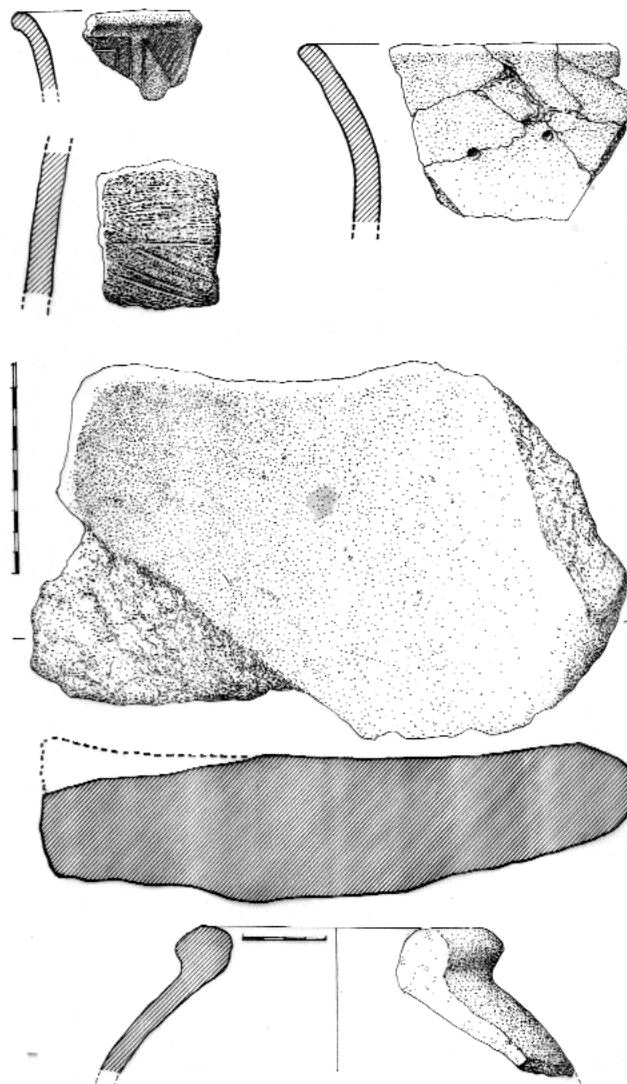


Fig. 5. Yacimiento de Cerro Mayora: Materiales cerámicos y líticos

De todos los hallazgos, independientemente de su cronología o caracterización, se ha procedido a realizar su ubicación mediante GPS. Por otra parte, cuando la dispersión de los materiales lo han permitido, se han tomado datos georreferenciados de los límites –de forma poligonal– de los yacimientos para intentar enriquecer la información que permita su inclusión en las bases de datos (DAT ARQUEO) y sistemas de información geográfica (GEOARQUEO; ARQUEOMAPAS) de la Junta de Andalucía facilitando su protección al facilitar tanto la ubicación del yacimiento como su entorno⁶.

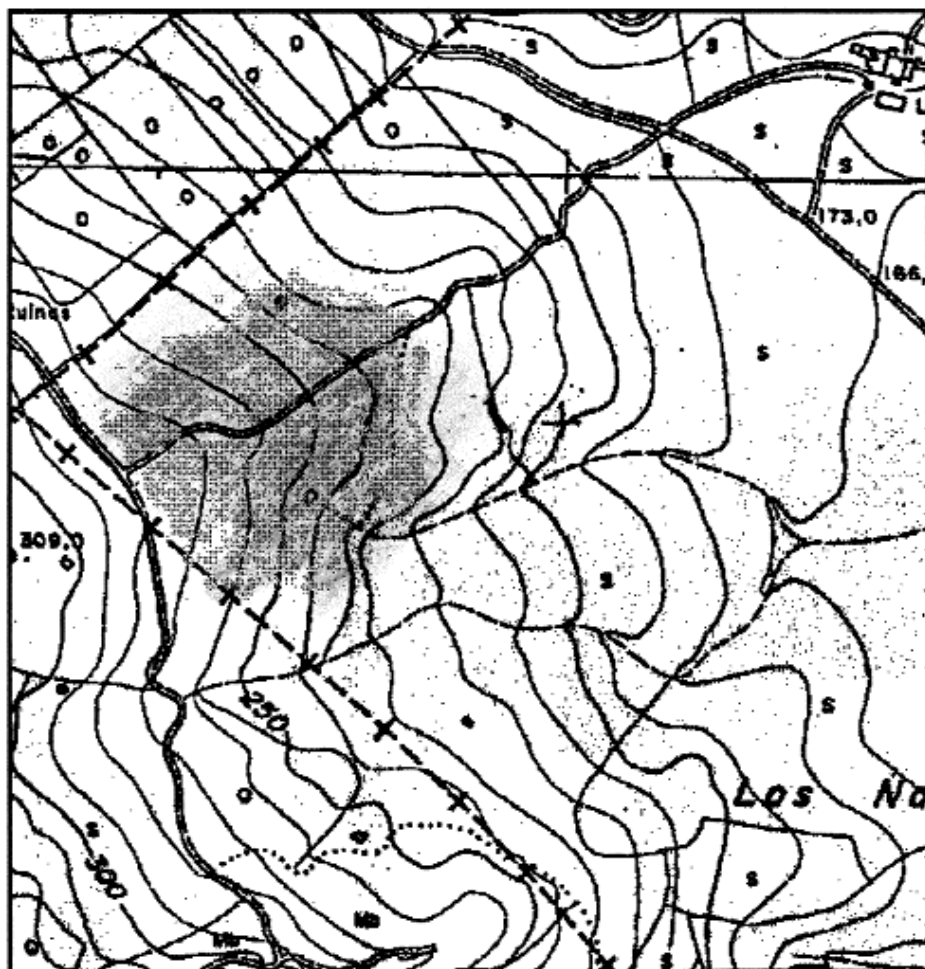
4. PROSPECCIONES GEOFÍSICAS EN LA FUENTE DE SUMINISTRO LÍTICO DE EL GARROTAL (Cerro Ardite), CAMPAÑA 2001.

Las actividades prospectivas en el afloramiento de El Garrotal (Cerro Ardite) han contemplado dos fases bien diferenciadas: La primera ha consistido en una prospección superficial con muestreo por cuadrículas que fue realizada durante el mes de abril de 2001 y la segunda, los propios sondeos geofísicos. Esto se llevaron a cabo en Septiembre aprovechando las primeras lluvias que facilitan, como es bien sabido, sondeos de esta naturaleza. Pasamos a detallar tales actuaciones.

4.1. Delimitación y recogida intensiva de artefactos líticos tallados en el afloramiento de El Garrotal en Cerro Ardite.

Como primer objetivo, al estudiar la fuente de suministro de El Garrotal (Cerro Ardite), se planteó la delimitación espacial y precisa del espectro que la explotación humana de estos recursos había generado durante siglos. Esta labor implicó varias jornadas de trabajo, pues necesitábamos conocer, previamente y con total precisión, los límites de dicha explotación para poder programar coherentemente el resto de actividades. Como resultado de estas primeras e extensivas prospecciones, que en ningún momento fue acompañada de retirada de materiales, pudimos observar como la dis-

persión o espectro se ajustaba a los siguientes márgenes (Fig. 6): 1) al norte se veía limitada por una vaguada que desciende hacia el arroyo de El Charcón en dirección al cortijo de los Frailes, muy próxima al límite municipal entre Coín y Alozaina; 2) al Oeste coincidía con la cota 270 m.s.n.m. en el mismo lugar donde actualmente se encuentra un carril que de forma longitudinal comunica la zona septentrional y meridional de cerro Ardite; 3) al sur el espectro lítico se pierde en una nueva vaguada, mucho más acusada que la que marca el límite norte, que en dirección Oeste-Este desciende hacia el cortijo de los Navarros, y 4) al Este la dispersión lítica se difuminaba en la cota 230 m.s.n.m a la altura de un pequeño embalse, suponiendo este, el punto más bajo del afloramiento.



Afloramiento Silíceo de El Garrotal.

Espectro de la dispersión lítica

Prospección superficial extensiva

ACTUACIONES 2001

Fig. 6. Afloramiento silíceo de El Garrotal, Cerro Ardite: espectro de la dispersión

Una vez conseguido este primer objetivo nos planteamos las medidas necesarias para analizar la distribución de clastos y artefactos en el yacimiento. Estas debían ser las labores que requirieran más tiempo y nos obligaran a tomar muestras en el terreno. Con tal intención, sobre la delimitación extensiva previamente reconocida, se procedió a proyectar una planimetría que nos permitiera un registro sistemático y significativo del afloramiento. De la planimetría se materializaron en el terreno un total de 53 cuadrículas. Su distribución, dada la extensión relativamente reducida del afloramiento, pudo ser no selectiva pues se establecieron dichas cuadrículas, sin solución de continuidad, desde la cota 270 a la 240 m.s.n.m., lo que evitaba la labor, metodológicamente siempre compleja, de elegir un criterio en el muestreo que fuera significativo. Así de las citadas 53 cuadrículas que se plantearon, sólo 5 coincidie-

ron con majanos o arroyadas que desaconsejaron, en la práctica, la recogida de sus materiales (fig. 7).

Las cuadrículas planteadas fueron rectángulos con unas dimensiones estándares de 9 metros de base y 3 de altura lo que supone 27 m. cuadrados por cada una de ellas. A su vez quedaban divididas en tres subcuadrículas de 9 m. cuadrados (fig. 7 A). Metodológicamente tres personas se repartieron cada una de las subcuadrículas que eran prospectadas durante 10 minutos de forma continuada lo que, en conjunto, suponía una duración de 30 minutos para cada una de las cuadrículas. De este modo, y alternando los grupos, se evitó que el cansancio pudiera desvirtuar el registro. En total la recogida en las 48 cuadrículas (1296 m²) (fig. 7 B) supuso un trabajo conjunto que alcanzó las 24 horas de recuperación intensiva de artefactos, repartida durante 6 días y por parte de un equi-

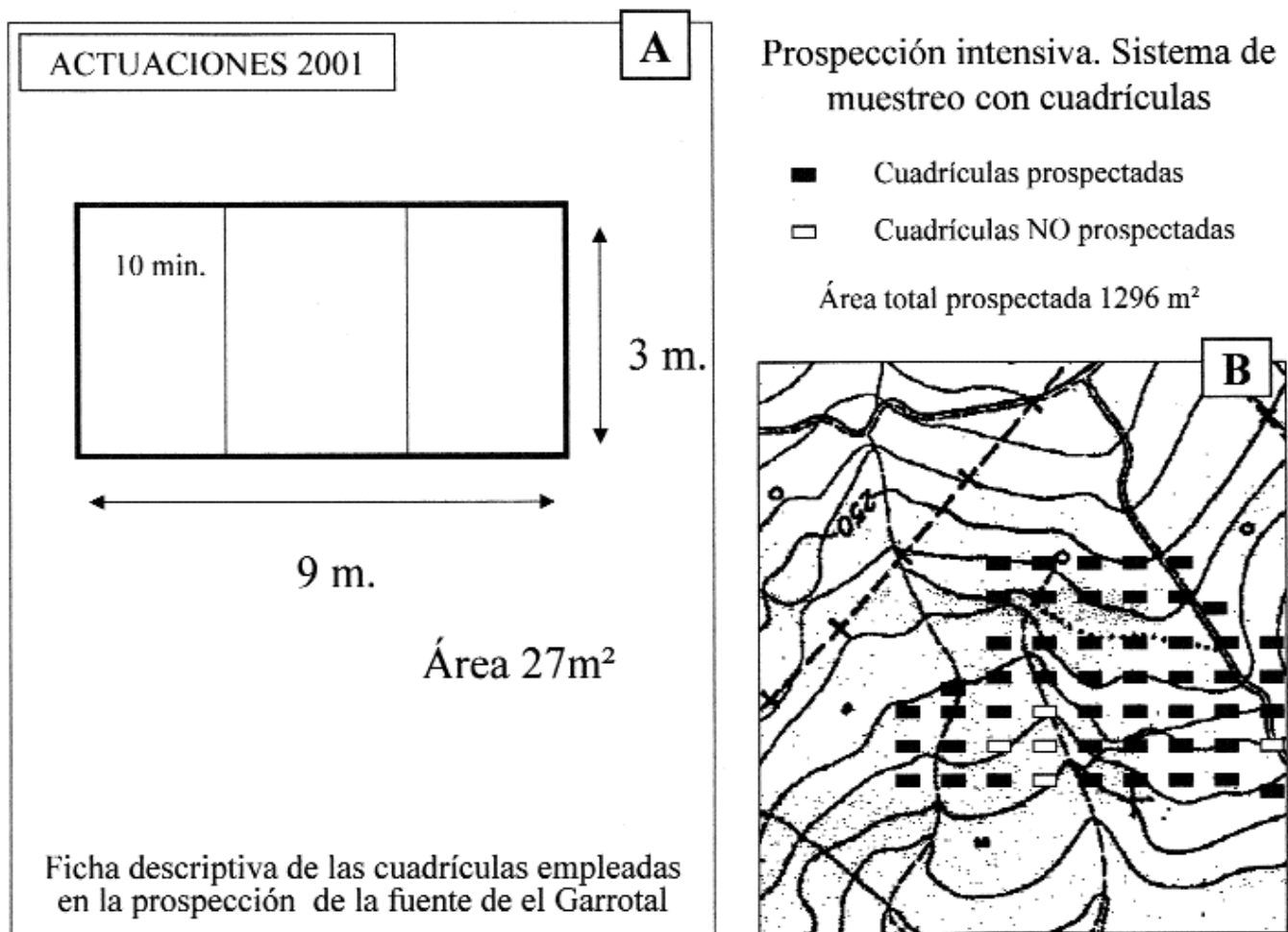


Fig. 7. Afloramiento silíceo de El Garrotal, Cerro Ardite: metodología del muestreo

po de 9 personas. Como resultado, se retiraron de la superficie del afloramiento varios miles de artefactos líticos en distinto grado de transformación, que se encuentran en la actualidad en fase avanzada de estudio en nuestro laboratorio.

Aunque no hemos podido finalizar aún los oportunos análisis cuantitativos de la dispersión de los clastos y artefactos, las labores de campo ya permitieron adelantar una distribución diferencial de los mismos que esperamos confirmar en breve, y que parecen apuntar la existencia de distintas explotaciones diacrónicas en el yacimiento. Así en torno a la cota 270 a 250 m.s.n.m afloran grandes cantidades de núcleos para lascas y sus correspondientes soportes de importantes dimensiones que parecen responder a una explotación histórica reciente. La frescura del material y su carácter atípico dentro de las producciones prehistóricas parecen confirmar tal hipótesis. Existe, además, un evidente desaprovechamiento de la materia prima en estas zonas altas del afloramiento. Los trabajos de laboratorio se orientan, en la actualidad, a la reconstrucción de las cadenas tecnológicas que caracteriza esta explotación reciente para cotejarlas con las que son afines a la producción de piedras de fusil o trillo en nuestra provincia (Roncal y otros, 1996). Tal trabajo se verá completado con una búsqueda de fuentes escritas y una recogida de información oral entre los habitantes de la región para intentar caracterizar estos trabajos líticos que creemos históricos.

Por el contrario, en torno a la cota 250 m.s.n.m., y aunque existe un moderado solapamiento con los artefactos de la explotación arriba descrita, se han podido recoger productos de talla que son resultado de la tecnología de producción de hojas desde núcleos crestas mediante la técnica de percusión

indirecta. Estas labores produjeron concentraciones de preformas, núcleos en fase de explotación, núcleos apurados (figs. 8 y 9) y algunas hojas, en tal número que fueron fácilmente ubicadas en el terreno, lo que supuso una información esencial para programar a continuación los sondeos geofísicos.

Las dos explotaciones descritas justifican la mayoría de los productos que configuran la fuente de suministro de El Garrotal. No obstante, de forma puntual, se han podido discriminar otras posibles paleotecnologías que también se beneficiaron de este afloramiento. Así, también por debajo de la cota 250 m.s.n.m., aparecieron esporádicas preformas y algunos pequeños núcleos que serían dedicados a la extracción de hojitas prismáticas mediante presión. Mientras que, en el ángulo sureste de la dispersión, se han recuperado abundantes artefactos de medianas y pequeñas dimensiones, más rodados que el resto de los arriba descrito, y con pátina rosácea que apuntan, tal vez, a una explotación más antigua. El estudio tecno-tipológico y tipométrico, en fase de desarrollo, deberá concretarnos la naturaleza y cronología de esta última explotación y el fundamento de nuestras conclusiones iniciales.

Colateralmente con el registro descrito se tomaron muestras para caracterizar petrográficamente el afloramiento. Por el momento, podemos adelantar que los iniciales estudios macroscópicos, en fase de realización por parte de M^a Dolores Vivas, apuntan a la existencia de, al menos, cuatro tipos bien definidos de rocas de carácter autóctono. Como queda recogido entre los objetivos específicos de nuestro proyecto (Márquez y Fernández 2001: 273), este será el primer paso de la creación de una litoteca del medio geológico local.

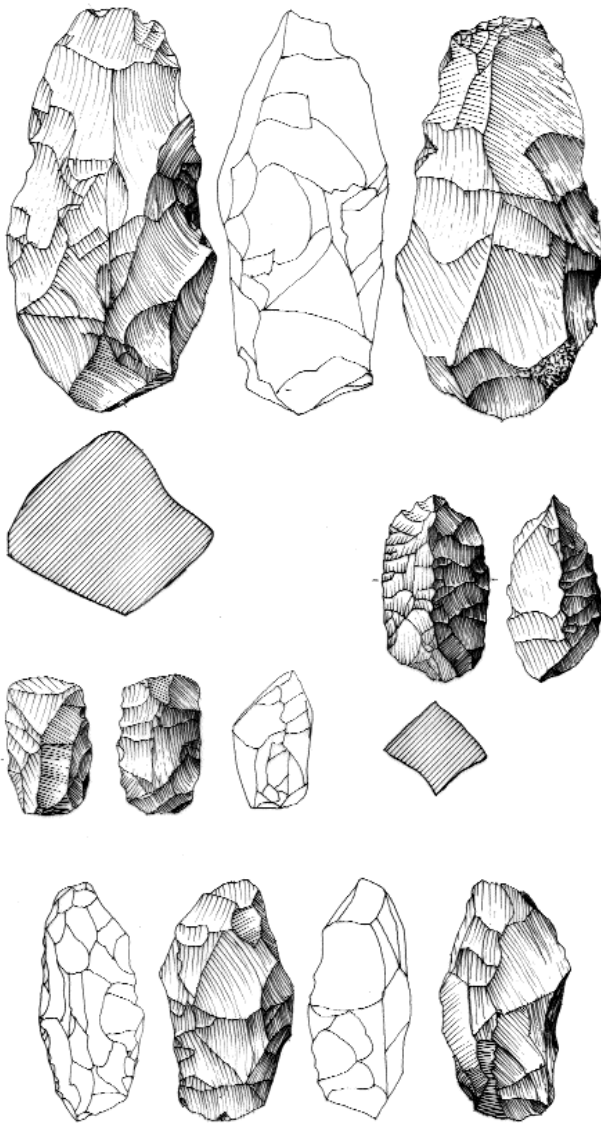


Fig. 8 Afloramiento síliceo de El Garrotal, Cerro Ardite: preformas líticas

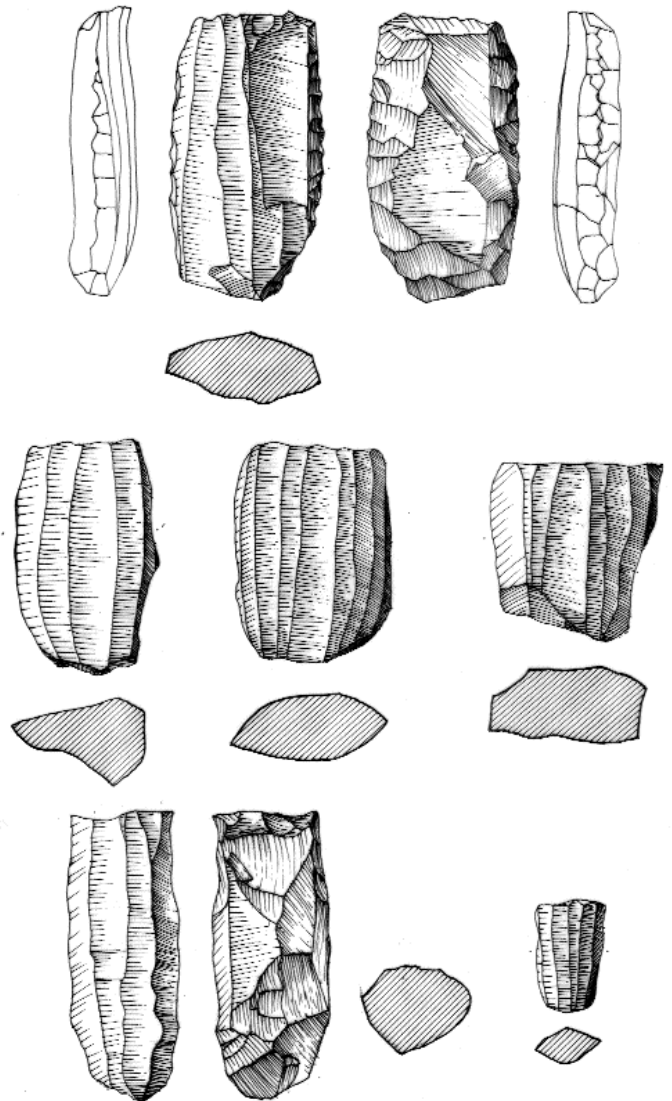


Fig. 9 Afloramiento síliceo de El Garrotal, Cerro Ardite: núcleos

Una vez realizada la recogida de artefactos y tras la evaluación inicial de estos trabajos de campo, nos planteamos identificar la naturaleza de la formación de dicho yacimiento arqueológico, intentando determinar la existencia o no de estructuras antrópicas mineras que explicaran la concentración lítica que observa el lugar. La práctica ausencia, en superficie, de materia prima en bruto siempre ha parecido fundamentar la hipótesis minera. Así, como estaba previsto en nuestro proyecto, la confirmación o no de tal hipótesis sólo podría ser resuelta con el uso de prospecciones geofísicas. Coherentemente con este principio metodológico se efectuaron los oportunos sondeos electrofísicos.

La elección de la zona donde se iban a practicar dichos sondeos se realizó de forma conjunta con los ingenieros que los practicaron, buscando que las calicatas se concentraran en un eje imaginario que, de Oeste-Este, cruza toda la dispersión lítica permitiendo que las cuatro discontinuidades tecnológicas que creímos advertir durante la prospección superficial pudieran ser sondeadas. Así, se primaron dos espacios dentro de la dispersión lítica prospectada, uno en torno a la cota 250 m.s.n.m. (donde se concentraban las explotaciones presumiblemente históricas) y otro a un nivel de 230 m.s.n.m. aprox. (donde, por el contrario dominaban las prehistóricas). Debido

a la inclinación del terreno consideramos que los sondeos debían estructurarse desde fuera a adentro (o sea Oeste a Este Fig.10 b) siguiendo la inclinación natural del cerro, con el ánimo de prospectar no sólo la zona de máxima acumulación de artefactos líticos tallados sino, también, sus límites o bordes periféricos superiores donde podrían encontrarse las supuestas estructuras mineras, con el ánimo de minimizar, de tal forma, el más que evidente desplazamiento de los clastos y artefactos ladera abajo.

4.2. Informe sobre las prospecciones geofísicas en el afloramiento síliceo de el Garrotal en Cerro Ardite.

Tras la prospección superficial y la elección de áreas de actuación se procedió, definitivamente, a la realización de los sondeos geofísicos. Estos fueron coordinados por Francisco Pérez Hidalgo y llevados a cabo por otros miembros del Dpto. de Ingeniería Eléctrica y del Dpto. de Tecnología Electrónica (T.E.P. Grupo de Ingeniería Eléctrica de Málaga) adscritos a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y a la Escuela Universitaria Politécnica de la Universidad de Málaga. En las labores se ha empleado "software" propio elaborado por dichos departamentos.

Metodológicamente los sondeos consistieron en la realización de Calicatas eléctricas y sondeos eléctricos verticales siguiendo el método Schulemberger. En ellas se aplicó corriente continua, marcando la separación de los electrodos la profundidad del estrato analizado.

Para llevar a cabo los sondeos se han establecido cuadrículas de 5 x 20 metros (100 m²), con picas metálicas en cada metro lo que supusieron 120 muestras por cada cuadrícula (al aplicar la corriente eléctrica a 2 planos de profundidad, supone un total de 240 medidas por área). Inicialmente, enfocado a la labor prospectiva, se ha realizado un planeamiento con 12 cuadrículas (1.200 m²) de los que siguiendo un muestreo en "damero" (fig. 10 A y B) se ha procedido a sondear siete de dichas cuadrículas, lo que ha supuesto 700 m² de prospección. Las áreas no sondeadas se han reservado para posibles trabajos de discriminación "a posteriori", una vez que se interpreten los datos iniciales. Se ha buscado con estos sondeos la realización de Mapas de Resistividad, en los que la estratigrafía o planos con diferente resistencia eléctrica del terreno, tras el oportuno procedimiento estadístico de los datos, se traduce en espectros coloreados con distintas tonalidades, lo que permi-

te discriminar fácilmente estructuras subterráneas o enterradas susceptibles de ser discriminadas, con posterioridad, como antrópicas y en el caso que nos ocupa, como evidencia de posibles estructuras mineras.

No obstante, tras el definitivo análisis, los sondeos han revelado, en prácticamente todas las cuadrículas, la existencia de un terreno muy homogéneo con valores absolutos de resistividad muy bajos (= ó < de 10 ohmios)⁷ lo que no confirmaría, con los métodos aplicados, la existencia de estructuras mineras (zanjas, pozos o galerías) como las que estamos buscando. Sólo, en las cuadrículas localizadas por encima de 250 m, asociada a las explotaciones de presumible cronología histórica se observaron, a una profundidad de 3.5 m., algunos valores de resistencia mayores de 100 ohmios. Pero ni el espectro resultante, ni la falta de materiales prehistóricos en la zona, fundamentan que pudiéramos estar ante evidencias de trabajos extractivos propios de comunidades prehistóricas. Por tanto, y ante la realización posible de nuevas prospecciones similares o de distinta naturaleza, no podemos confirmar la existencia de trabajos mineros asociables a la explotación documentada en la zona.

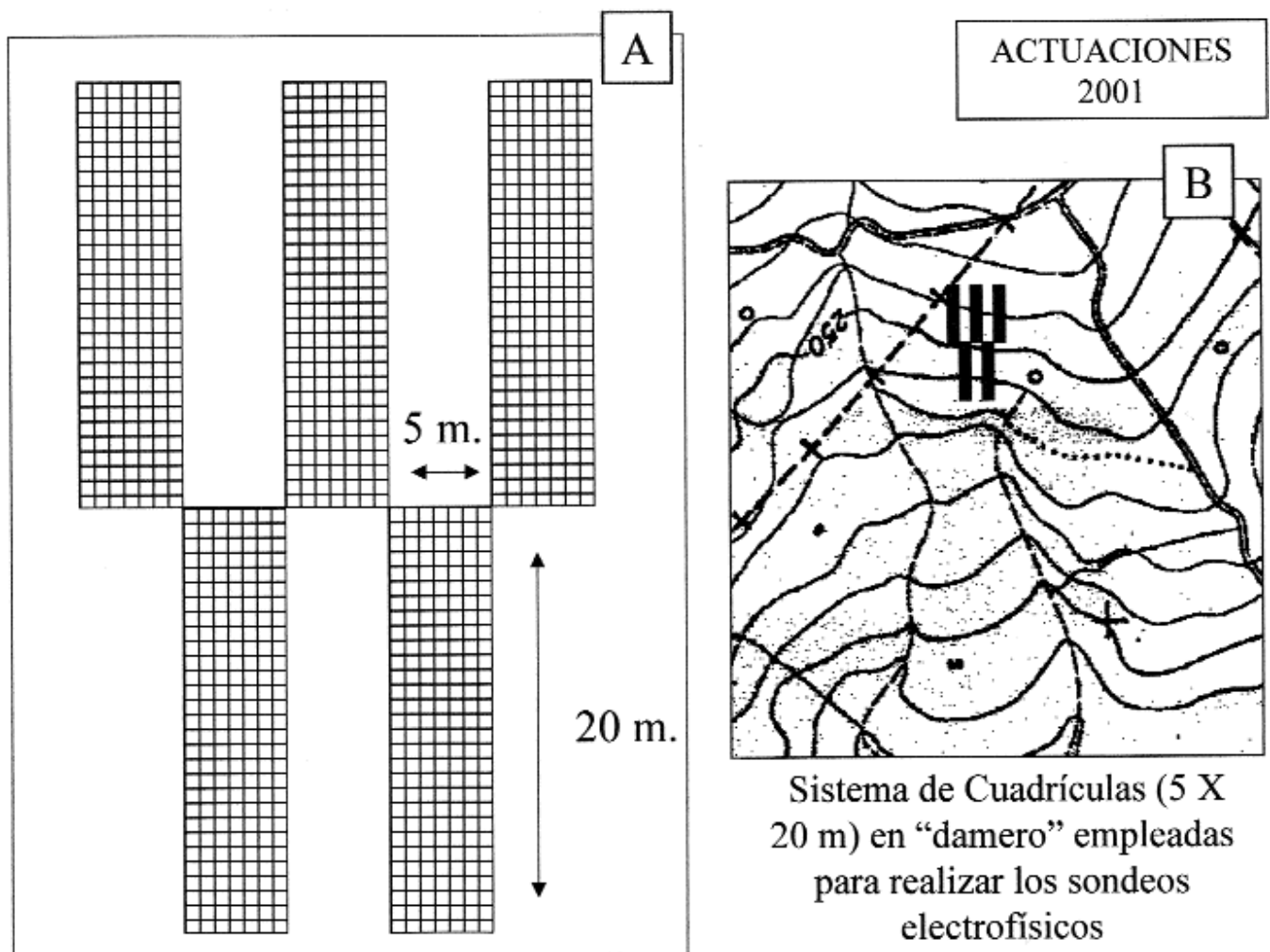


Fig. 10. Afloramiento silíceo de El Garrotal, Cerro Ardite: metodología de sondeo electrofísico

5. CONSIDERACIONES FINALES

Con las actuaciones descritas, se ha iniciado la primera fase del Proyecto de Investigación sobre la Prehistoria y Protohistoria en Río Grande (Málaga); a partir de estos momentos, esperamos continuar las distintas prospecciones en el resto de los

tramos diseñados para su desarrollo. En la programación de las futuras actuaciones será determinante primar aquellas que permitan una evaluación previa de los territorios que, según está previsto, inundarán las aguas de la futura presa de Cerro Blanco. Por tal motivo hemos cambiado la secuenciación inicialmente propuesta en la que se planteaban las prospecciones de

los tramos VI y VII en los años 2004 y 2005 (Márquez, J.E. y Fernández, J. 2001: 281) por otra donde se adelanta su realización a las campañas de 2002 y 2003. Con ello respondemos, y así

nos lo permite la estructura flexible del proyecto, a una serie de demandas sociales relacionadas con la tutela del Patrimonio en la zona que, en ningún caso, podemos desatender.

NOTAS

- (1) Sobre la naturaleza de la información publicada y la estructura de la página WEB se puede consultar: Crespo, M.J. "Aplicaciones informáticas en el Proyecto General de Río Grande (Málaga): los paisajes digitales de la Red"; I Encuentro Internacional de Informática aplicada a la Investigación y Gestión arqueológica. Universidad de Córdoba 5-7 Mayo de 2003.
- (2) Márquez, J.E. y Fernández, J.: "Excavación de urgencia en el sepulcro megalítico del Tesorillo de la Llaná de Cerro Ardite, Alozaina, (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, en prensa.
- (3) Especialmente, si lo comparamos con las fechas absolutas obtenidas en el sepulcro vecino de los Almendrillos.
- (4) Hemos empleado un sistema similar al que se describe, en detalle y más adelante, en el yacimiento de El garrotal, por lo que no nos detendremos sobre los pormenores metodológicos en este momento.
- (5) Se tratan de materiales, en ocasiones abundantes, que con la muestra recogida en superficie y ante la ausencia de contextos definidos, no han podido ser caracterizados totalmente. No obstante, no responden a simples hallazgos aislados, sino que nos advierten de la presencia de yacimientos de cierta entidad. Mientras que se puedan realizar nuevas actuaciones, su localización resulta significativa a escala preventiva y de protección.
- (6) El empleo de SIGs en nuestro proyecto está descrito en: Crespo, M.J. "Paisajes digitales: SIG en el Proyecto de Río Grande de Málaga", I Congreso Peninsular de Estudiantes de Prehistoria; Universitat Rovira y Virgili, 8-11 de Abril de 2003, Tarragona.
- (7) Por motivos de espacio, las espectrometrías no se han incluido en esta memoria pero se pueden consultar en nuestra página WEB arriba citada.

BIBLIOGRAFÍA:

- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (1999-2000) "El Charcón: un asentamiento prehistórico en Cerro Ardite, Alozaina (Málaga)", *Mainake XXI-XXII*, Excma. Diputación de Málaga: 15-37.
- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (2001 a): *Megalitismo en la cuenca media de Río Grande*. Colección Textos Mínimos, Servicio Publicaciones Universidad de Málaga.
- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (2001 b): "El sepulcro megalítico del Tesorillo de la Llaná de Cerro Ardite, Alozaina, (Málaga)". *Spal, Homenaje al Profesor Pellicer*, vol. 1: 193-206.
- FERNÁNDEZ, J.; MÁRQUEZ, J.E. (2002): "Actividad arqueológica de urgencia en la finca de la Dehesilla de Ardite, Alozaina (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999 vol. III/Actividades de Urgencia*, págs. 596-602.
- FERNÁNDEZ, J.; MÁRQUEZ, J.E., (2003): "El tránsito del cal. IV al III milenio a.C. en la Cuenca media de Río Grande (Málaga)". *Pliocénica*, nº 3, Publicaciones del Museo Municipal Paleontológico de Estepona, págs. 144-151.
- MÁRQUEZ, J.E. y FERNÁNDEZ, J. (2001): "Territorio y poblamiento humano en el Río Grande (Málaga): Prehistoria y Protohistoria". *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, nº 23, Universidad de Málaga: 263-294).
- RONCAL, M.E.; MARTÍNEZ, G. y MORGADO, A. (1996): "Las piedras de chispa: una producción lítica olvidada en España". *Munibe*, nº 48: 105-123.

POBLAMIENTO MEDIEVAL EN LA SERRANÍA DE RONDA. CAMPAÑA DE 2001. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN EL VALLE DEL GENAL.

JOSÉ MANUEL CASTAÑO AGUILAR

Resumen: Abordamos en este trabajo las primeras conclusiones derivadas de los trabajos de campo llevados a cabo en el valle del río Genal, como resultado de la primera campaña de prospección arqueológica superficial enmarcada en el proyecto de investigación que, sobre poblamiento medieval en la Serranía de Ronda, desarrollamos actualmente.

Résumé: Dans cet article s'exposent les premiers conclusions des travaux de prospection archéologique sélective déroulés dans la vallée du Genal (Málaga). Ces travaux ils sont inscrites dans un projet de recherche historique qui étudie la structure du peuplement medieval dans la Serranía de Ronda.

1. INTRODUCCIÓN

La presente memoria supone un avance de resultados de los trabajos de Prospección Arqueológica Superficial desarrollados en el valle del Río Genal (Serranía de Ronda), en el marco del proyecto de investigación "Análisis de la estructura del poblamiento medieval en la Serranía de Ronda", subvencionado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

Estos trabajos de prospección se han circunscrito, a grandes rasgos, a los 15 términos municipales que conforman la cuenca del Genal (Algatocín, Alpandeire, Atajate, Benadalid, Benalauría, Benarrabá, Cartajima, Faraján, Gaucín, Genalguacil, Igualeja, Jubrique, Júzcar, Parauta y Pujerra). Sin embargo, por la amplitud del territorio (con una superficie superior a las 21.000 has), su abrupta orografía y el desigual grado de conocimiento y de información disponible para los diferentes pueblos (tanto bibliográfica como toponímica e, incluso, oral), ha sido materialmente imposible abarcar la extensión total de cada uno de los términos municipales, quedando alguno incluso sin prospectar, aunque con la garantía de ofrecer referencias más o menos fiables sobre la existencia de yacimientos que pretendemos abordar en sucesivas ocasiones. Por otra parte, aunque algunos de los pueblos citados extienden sus límites municipales hacia otras subregiones naturales dentro de la Serranía, como es el caso de los que lo hacen hacia el valle del río Guadiaro, la configuración natural de las áreas geográficas objeto de nuestro estudio, aun cuando éstas se hallen interrelacionadas, ha hecho que las concibamos y tratemos de manera independiente, por lo que incluiremos las vertientes de los municipios que miran hacia el Guadiaro en la campaña destinada al estudio de este valle.

Estrenar nuestro proyecto en este enclave de la Serranía de Ronda, al margen de razones científicas y de interés histórico, debe mucho a nuestra implicación y posicionamiento ante los graves acontecimientos que amenazan una de las zonas mejor conservadas y de más alto valor ecológico de cuantas se encuentran en la Serranía, que no son muchas. La intención, ya vieja, de construir una gran presa en estos terrenos que sirva de acuífero a los verdes campos de golf que disfrutan los nuevos y ricos colonos de las antiguas metrópolis, y la especulación urbanística que busca convertir el valle del Genal y, por extensión, a la serranía rondeña, muy cercana a la costa,

en una nuevo diseminado de urbanizaciones de lujo, acechan de manera preocupante sobre un entorno natural y humano tradicional relativamente bien conservado, al que ahora se añade un rico y variado patrimonio histórico, aún más amenazado, si cabe, por mostrarse menos evidente. Sirva este trabajo para evidenciar una situación que, de materializarse, cercenaría también una parte esencial de nuestra Historia.

La prospección, que desde esta introducción queremos advertir ha sido selectiva, se desarrolló por campañas en los meses de diciembre de 2000, y febrero, marzo, octubre y noviembre de 2001, por un equipo compuesto básicamente por cuatro personas (Pilar Delgado, Jorge Padial y Sonia Ruiz), al que se debe añadir la presencia puntual del Dr. Pedro Aguayo de Hoyos, al que agradecemos su disponibilidad y experiencia. Igualmente queremos agradecer la ayuda prestada por Pilar Ordóñez Vergara, etnóloga e integrante del equipo del proyecto, quien en todo momento ha puesto a disposición de éste su excelente estudio sobre el valle del Genal, base de indudable valor para la realización de nuestro trabajo de campo.

2. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA.

El valle del río Genal es una de las zonas más tradicionales y características de la Serranía de Ronda, cuyo límite suroeste debe hacerse coincidir con la desembocadura de este río en el Guadiaro.

El río Genal nace en las estribaciones más accidentadas de la Sierra de las Nieves y Sierra del Oreganal, con la que limita al Norte, en el pueblo de Igualeja. Por el Este lo hace con las sierras de Cartajima e Igualeja, subconjuntos de la anterior, todos ellos calizos.

Por el sureste, su cuenca queda perfilada por la Sierra Bermeja, que recibe este nombre sobre todo en el tramo comprendido entre la Sierra de Igualeja y el Puerto de los Guardas. Su geología se compone básicamente de esquistos y peridotitas, actuando como divisoria entre el Genal y sus afluentes (Monardilla y Almarchal) por un lado, y los ríos que desembocan más directamente en el Mediterráneo por otro, como son el Guadalmina y Guadalmanza.

El valle, de pendientes muy pronunciadas pero con una altura moderada, queda cerrado al Oeste por las sierras que sirven de divisoria entre éste y el valle del Guadiaro. Estas sierras arrancan desde el pueblo de Atajate (Peñas Blancas), que actúa como una especie de nudo a partir del cual cambia la dirección Este-Oeste de la Sierra de Cartajima, para volver a la orientación general NE-SO de la mayor parte de los macizos de la Serranía. Esta alineación montañosa (SO) no tiene una denominación genérica especial, sino que recibe el nombre de los municipios por los que pasa: Sierra y Peñón de Benadalid, Montes de Algatocín y Benarrabá, Sierra del Hacho en Gaucín, que es la última en esta cadena, constituyendo, junto con el Peñón de Crestellina, la salida de la Serranía por el SO.

Estas últimas alineaciones montañosas son estrechas y con pendientes muy escarpadas en su caída hacia el valle, siendo bastante más moderadas hacia su lado opuesto, por donde circula el río Guadiaro.

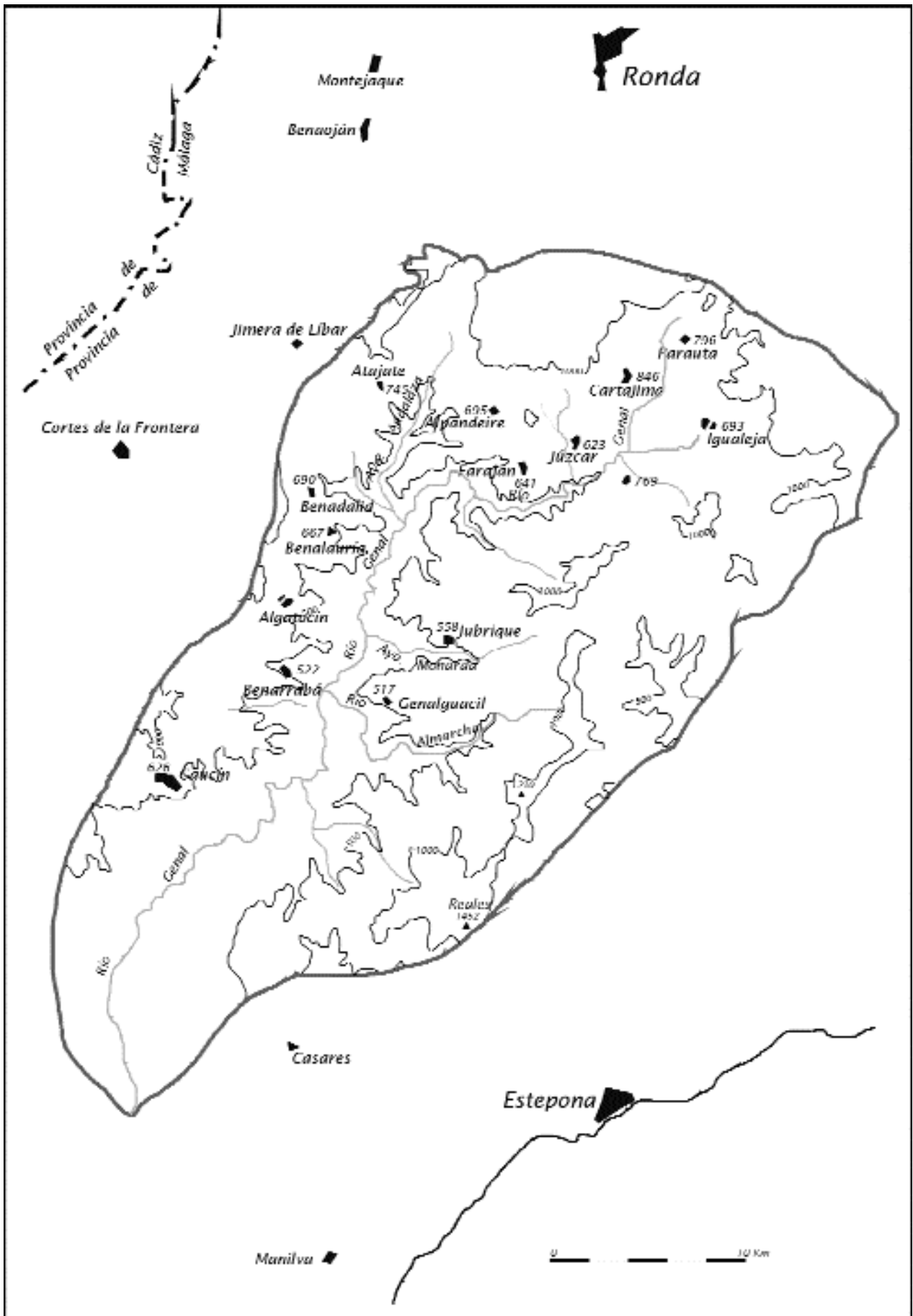


Fig. 1. El Valle del Genal

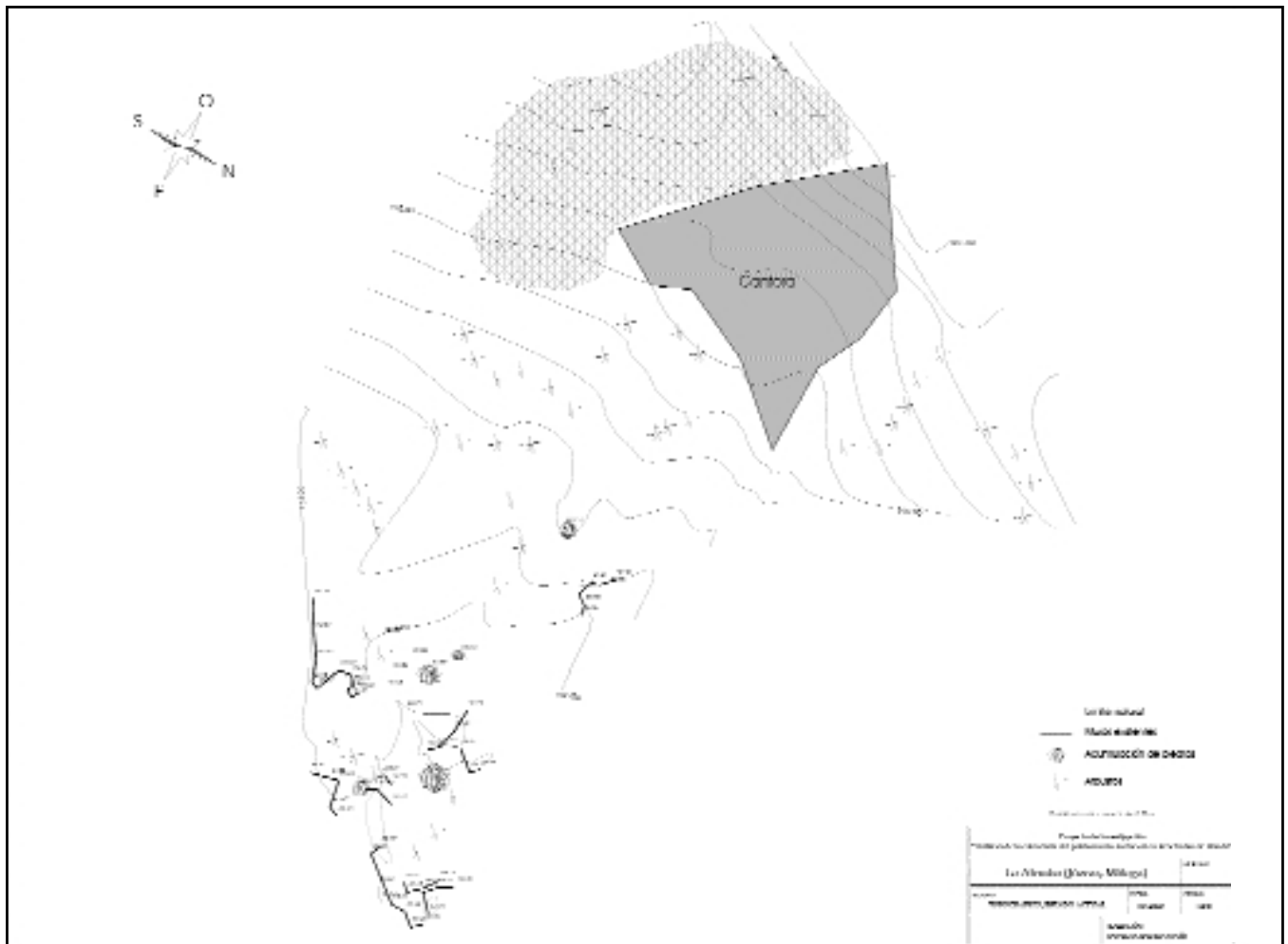


Fig. 2. Topográfico de la Alcudia (Júzcar)

Esta morfología, de aparente área cerrada, y el recorrido del propio río, ha condicionado bastante no ya la situación del hábitat humano, repartido entre una margen y otra del río, sino también las relaciones entre los distintos pueblos. A nivel general, el valle queda dividido en dos zonas, una cercana a la cabecera del Genal y otra hacia la mediación de éste. Los pueblos que componen la primera, llamada Alto Genal, son Atajate, Alpandeire, Faraján, Júzcar, Cartajima, Parauta, Igualaja y Pujerra, los seis primeros en la margen derecha y los dos restantes en la izquierda. Por su parte, el Bajo Genal, queda constituido por las poblaciones de Benadalid, Benalauría, Algatocín, Benarrabá y Gaucín, en la margen derecha, y por Jubrique y Genalguacil en la izquierda.

La mayor parte del poblamiento se concentra, pues, en la margen derecha del río, coincidiendo, en casi todos los casos con las áreas calizas, y sin superar en ninguno de ellos los 750 m.s.n.m., altura por la que también discurre la principal arteria de comunicación actual, y que pensamos histórica, como es la carretera de Ronda a Algeciras (A-369). Esta situación ha propiciado una visión particular, en la que lo más característico es la línea de pueblos que se dibuja en las pronunciadas laderas del valle que, al parecer que están colgados, ofrece una clara imagen de la accidentalidad del terreno y de la magnitud de esta zona.

Esta misma línea actúa también a modo de divisoria entre un paisaje vegetal dominado por el bosque mediterráneo en las áreas bajas y por el matorral y las coníferas en las más altas, aunque estas últimas son fundamentalmente de repoblación. La vegetación, entonces, queda compuesta principalmente por especies frondosas mediterráneas como son el alcornoque y la encina, y coníferas como el pino negral. Otras

especies de gran importancia por su valor ecológico y económico son el pinsapo, el castaño y el pino monterrey.

3. METODOLOGÍA.

Si de por sí el trabajo de investigación arqueológica plantea problemas a la hora de establecer la metodología más adecuada tanto a los postulados teóricos como a las circunstancias específicas en las que aquél se va a desarrollar, todavía resulta más complejo cuando, al tratarse de una prospección superficial, se añaden nuevos escollos, en principio ajenos a la propia investigación, como son el de la difícil accesibilidad del territorio o la escasez de referencias y estudios anteriores sobre el mismo.

La cantidad de kilómetros cuadrados que contiene el valle del Genal, aun siendo muchos, de ningún modo permite adivinar su abrupta y caprichosa configuración topográfica, lo que hace que la proporción tiempo invertido/información obtenida cobre una significación diferente a la que, por ejemplo, pueda darse en un área de campiña. A esto además habría que añadir el deterioro que algunos de los emplazamientos está experimentando en los últimos años y décadas a tenor de la intensificación de cultivos como el castaño, que está provocando una pérdida de suelo por erosión muy importante, y el abandono de zonas de huertas y bancales, nocivas antaño para algunos yacimientos situados en estos espacios, por cuanto suponían canteras de material para la construcción de los segundos, y que en la actualidad están siendo progresivamente absorbidas por un espeso matorral.

Con estas circunstancias, una vez dimensionado el territorio y descartada la posibilidad de plantear en él una metodología de prospección sistemática, por significar ésta un esfuerzo quizá muy superior a los posibles resultados, además de una inversión de tiempo y personal de la que no disponíamos, optamos por el empleo de un método de trabajo selectivo que, en lo fundamental, se ha basado en:

- un barrido de las fuentes bibliográficas más recientes (dado que en ellas se recogen muchos de los topónimos que aparecen reflejados en documentos del siglo XVI) y una aproximación a algunas fuentes antiguas, como catastros (principalmente el de Ensenada) o historias de las rebeliones moriscas, habida cuenta que, para nuestra área de estudio, la ausencia de textos musulmanes de la época es casi absoluta.
- Estudio de la toponimia mayor y menor, apoyado tanto en planos como en la tradición local de algunos de los pueblos. De ésta, al margen de los términos que se refieren a las poblaciones actuales o a los despoblados, la mayoría de ellos de origen claramente islámico y muchos de los cuales ya eran conocidos, la que ha aportado resultados más provechosos ha sido la toponimia menor, mantenida en determinados casos por la tradición oral de los habitantes, aunque desaparecida o sustituida en otros muchos (como por ejemplo Iznazana en Cartajima, que actualmente es identificada por los habitantes con una fuente, aunque es un topónimo de origen árabe que hace referencia a la existencia de una fortificación –hisn, de ahí la raíz izna–, que efectivamente existe en los alrededores de aquélla).
- En otro apartado, aunque estrechamente vinculado al anterior, se encuentran las noticias sobre indicios o restos aportados por los habitantes de las distintas localidades, resultado de un ejercicio complementario de entrevistas con los que son buenos conocedores de los territorios en los que viven. Sin embargo, no siempre ha sido posible establecer contacto con algunas de estas personas, tarea, pues, inacabada que posponemos para próximas ocasiones.
- Visita a los yacimientos y reconocimiento sobre el terreno. Esta labor de campo se ha basado esencialmente en la recogida de algún material, cuando esto ha sido posible (cerámica fundamentalmente), que nos permitiera establecer o proponer al menos una cronología relativa para cada lugar; en un análisis de su extensión y en la documentación de otros indicios relacionados con él, como restos de edificaciones, acumulaciones de materiales constructivos, etc.
- Elaboración de la ficha de campo y localización topográfica de cada uno de los yacimientos, basada, esta última, en una delimitación poligonal en planos a escala 1:10.000. En la ficha de campo se anotan cuantas observaciones estimamos oportunas tanto para nuestra investigación como para la posterior realización de una base de datos, actualmente en proceso de diseño, y de la ficha de datos para el programa “Arqueos” de la Consejería de Cultura.

A estos trabajos, algunos de ellos todavía abiertos, como no podría ser de otra forma, habría que añadir la elaboración de planimetrías y levantamientos topográficos de aquellos yacimientos que por sus características y relevancia de los restos conservados, presentan unas óptimas condiciones para ofrecer visiones, por parciales que sean, acerca de su organización interna, aparte de documentar de manera más fiable las estructuras emergentes o a ras de suelo que son visibles. En este sentido, y como ejemplo, es curioso ver la trascendencia que determinados autores recientes han concedido a la localización de los despoblados moriscos, algunos incluso visitando unos pocos sobre el terreno, sin que ninguno haya llegado más lejos que a la mera introducción de una escueta nota anecdótica acerca de la existencia de sus restos en superficie.

Por último, hemos dejado a un lado, aunque sea momentáneamente, a las actuales poblaciones, ya que entendemos que

las mismas constituyen por sí yacimientos que requieren un tratamiento específico, dadas sus especiales circunstancias. Las transformaciones que estos pueblos han experimentado en los últimos años, unidas a la ausencia de un mínimo control arqueológico en las obras realizadas en su interior, dificultan cualquier apreciación histórica que no sea la ofrecida a través de su topónimo. No obstante, existen todavía en algunas de ellas restos de construcciones, como son torres, que, en la medida de lo posible, estamos intentando documentar.

4. RESULTADOS Y PERIODIZACIÓN.

A continuación exponemos algunos de los datos que creemos más interesantes para la contextualización de nuestras conclusiones históricas. Están extractados de la ficha de trabajo que hemos utilizado, y que se ha comentado más arriba. Supone, por tanto, parte de nuestro catálogo de yacimientos.

Siglas: AG-01

Nombre: Benahamón

Municipio: Algotocín

Situación: Ladera

Descripción: El presente yacimiento es uno de los que mejor se conservan de los vistos hasta el momento. Esta conservación no sólo atiende a la envergadura de algunas de las estructuras de muros (son perceptibles varias plantas de viviendas) y banales, sino a la relativamente intacta organización del asentamiento (con existencia de calles y caminos) y a la conservación de algunos elementos fundamentales para el mismo, como puede ser el pozo localizado junto a un quejigo y que aún conserva parte de su revestimiento de piedras, o a la presencia de una necrópolis en un claro del bosque hoy poblado por naranjos (esto por referencia oral). Así, no sólo nos encontramos con un despoblado más de los que se hallan en el General, sino, uno de los más interesantes desde el punto de vista de la investigación de estos emplazamientos, abandonados paulatina o bruscamente tras las revueltas moriscas. Sin embargo, lo que ha sido positivo para la preservación de determinados elementos como las viviendas, no lo ha sido tanto para el hallazgo de material cerámico en superficie que nos permita establecer una cronología aproximada. En una primera visita, sólo se observan de estos materiales, numerosos restos de tejas, presentes en todos estos yacimientos. Los muros suelen ser de mampostería ordinaria dispuesta en hiladas regulares y mortero de cal. Las dimensiones del pozo o cisterna son: 120 x 140 y 160 cm. de profundidad. Su planta es cuadrangular. Como nota curiosa, medimos el perímetro del tronco de un quejigo existente junto a una vivienda: 290 cm., es el resultado. Medimos una de las viviendas, orientadas, como las terrazas, de Norte a Sur: 652 cm de longitud por 493 de anchura. La potencia de los muros es de 60 cm. Al pie de estas viviendas, y a una cota algo más baja parece que se hallaban las calles.

Siglas: AL-01

Nombre: Los Castillejos de Ambereg

Municipio: Alpandeire

Situación: Altura

Descripción: Se trata de un asentamiento fortificado, probablemente de época morisca (moderna). Su configuración se realiza a través de terrazas con grandes muros de contención de piedra seca. Describe al menos tres de estas terrazas, muy deterioradas tras emplearse el solar como zona de cultivo. Se encuentran numerosos restos de teja y poca cerámica, debido quizá a la difícil detección de estos restos en un terreno invadido por la vegetación como es este caso. Su clasificación como refugio o albacar se debe a la proximidad que presenta respecto al pueblo de Alpandeire, con el que está claramente

relacionado. Tal vez haya que ponerlo en relación con las revueltas moriscas que se producen en la Serranía de Ronda, y concretamente en el Valle del Genal, a comienzos y mediados del s. XVI, aunque en este caso parece ser una posición castellana y no morisca. La fábrica de la cerca es de mampostería de piedras en hiladas regularizadas por calzós.

Siglas: AL-02

Nombre: Vasija

Municipio: Alpendeire

Situación: Ladera

Descripción: En el emplazamiento se observan restos evidentes de cimentaciones de muros de mampostería, así como acumulaciones de tejas y alguna tegula. Los restos cerámicos son sobre todo de grandes vasijas de almacenamiento con cordones digitados. No hay cerámica vidriada que no sea la moderna, que existe en poca cantidad.

Siglas: AL-03

Nombre: Despoblado de Audalaza

Municipio: Alpendeire

Situación: Ladera aterrazada

Descripción: Es uno de los despoblados que tanto se citan en los textos del siglo XVI como participantes de las revueltas moriscas. Y efectivamente, de esta época existen restos de cerámicas y, con probabilidad, los restos más evidentes y mejor conservados de muros y casas, así como bancales y acequia. No obstante, se trata también de un asentamiento de mayor antigüedad, ya que la existencia de cerámicas nazaríes o incluso anteriores (almohades) lo convierten en un lugar de larga ocupación y mantenimiento de la misma hasta la expulsión de los moriscos. Sin duda, la configuración del sitio con la organización de bancales y distribución de algunas de las viviendas, así como la apertura de la acequia, con azud en el arroyo de Audalaza y a unos 500 metros del yacimiento y la necrópolis (orientada al este, esto es en la parte alta del yacimiento) pertenecería a época nazarí, momento en el que creemos se formaría esta alquería. No es este un caso aislado, ya que hemos observado cómo el origen de otros despoblados que se abandonan tras las revueltas, se constituyen en una época bastante anterior, normalmente en tiempos almohades y, sobre todo, nazaríes. Resulta difícil establecer con acierto si la necrópolis es de una u otra época, o si se trata de la continuidad de ambas. Se observan también abundantes restos de tejas y camino empedrado. Su visibilidad es limitada e incluso cerrada hacia todos los puntos, siendo su comunicación más sencilla con Atajate que con Alpendeire, al que pertenece. En frente de este yacimiento encontramos también restos de bancales y alguna cerámica. Aunque lo hemos diferenciado de éste, todo parece indicar que se trata del mismo, correspondiéndose a un área de cultivo, esta vez de secano (olivar).

Siglas: AL-04

Nombre: Frente al despoblado de Audalaza.

Municipio: Alpendeire

Situación: Ladera

Descripción: Aunque lo hemos considerado como yacimiento independiente, el análisis posterior nos mueve a tratarlo en relación con el Despoblado de los Caserones, del que se halla justo enfrente. Así, parece ser un área de cultivo de secano perteneciente al mismo yacimiento, de ahí la escasez de cerámicas (y las existentes son modernas y pocas medievales) y la existencia de algunas pequeñas paratas de cultivo.

Siglas: AL-05

Nombre: Rosa Lavá

Municipio: Alpendeire

Situación: Ladera

Descripción: Se trata de un yacimiento de carácter rural, cercano al arroyo Audalaza del que no quedan restos de construcciones y del que no podemos establecer una cronología precisa puesto que no hemos encontrado indicios cerámicos. Solamente hallamos restos de tegulae. Se halla en el camino entre Atajate y Alpendeire.

Siglas: AL-06

Nombre: Pospítar

Municipio: Alpendeire

Situación: Ladera

Descripción: Despoblado organizado en terrazas, con grandes muros de piedra seca y mampostería organizada en hiladas y mortero de cal. Asombra la anchura de algunos de los muros, precisamente de aquellos que se disponen de una forma transversal a los bancales, no guardando relación aparente con estos últimos ¿posible cerca amurallada?. Algunos de los muros de posibles viviendas presentan una típica factura nazarí, de mampostería concertada en hiladas y enripiada. Abundancia de tejas y material constructivo, aunque muy poca representatividad de cerámica (se recoge no obstante muestra poco significativa). Contabilizamos un total de cuatro terrazas para la zona habitada y, al menos, otras tantas para la posible franja de cultivo, ubicada a los pies de aquélla. Existen afloraciones de travertino en los alrededores, y aún es visible la presencia de alguna posible fuente. Las terrazas se disponen de Este a Oeste. En el centro del emplazamiento se abre una zona semicircular sin construcción que no sabríamos interpretar. La visibilidad del lugar es muy similar a la de otros asentamientos de este tipo (alquerías en un principio); es decir, abierta o limitada hacia unos puntos y cerradas hacia los que se hallan por encima del despoblado. En este caso es abierta o, más bien, limitada al Oeste y cerrada en el resto. No es descartable que este despoblado, quizá junto con el actual pueblo de Alpendeire, utilizara como área de cultivo, sobre todo de regadío, la zona de las huertas que están por encima de la Fuente del Foncal; área con abundancia de aguas. Según las fuentes escritas (Bula de Erección s. XVI) Pospítar se adscribió a la parroquia de Atajate (Galán y Peinado, 1997).

Siglas: AL-07

Nombre: La Alcaría.

Municipio: Alpendeire

Situación: Ladera

Descripción: Bien poco se puede decir de este emplazamiento que no sea indicar la existencia de tegulae y cerámica de almacenamiento a torno, descubiertas a raíz de la apertura de un perezoso. No obstante, también son apreciables algunos restos de materiales constructivos de otra naturaleza, como ladrillos y mortero, lo que demuestra la localización de estructuras próximas, aunque no sepamos dónde, ni si son contemporáneas. Por el topónimo islámico que presenta, la Alcaría, este lugar ha debido estar relacionado a una economía agrícola hasta bien entrada la Edad Media, sin embargo no se constatan, al parecer, este tipo de asentamientos rurales en época Nazarí que no sean los despoblados moriscos. Su visibilidad es cerrada hacia todos los puntos cardinales, aunque es probable que, por su cercanía al arroyo, esta franja estuviera antaño despejada de arbolado.

Siglas: AT-01

Nombre: Los Tajos

Municipio: Atajate

Situación: Altura

Descripción: El asentamiento, indistintamente de la época, parece haber ocupado toda la superficie de la Peña, aunque por la dispersión de la cerámica, dicha ocupación fue diferencial. Así hay sectores del yacimiento en los que abundan más las cerámicas tardorromanas o ibéricas. No obstante, esto puede deberse a las actuaciones posteriores que se dieran

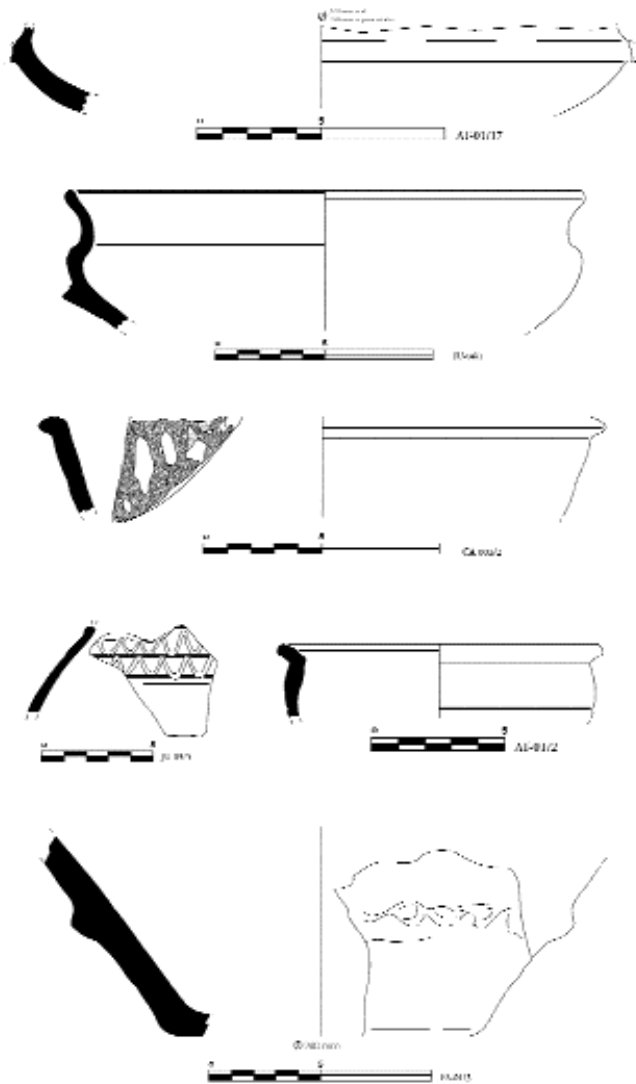


Fig. 3. Cerámicas

bien en época medieval o más reciente. En superficie son apreciables varias alineaciones de muros, si bien no podemos establecer la época a la que corresponden (tal vez medieval), así como acumulaciones de tejas. Sería necesaria una limpieza para poder apreciar algo más en detalle estas construcciones. En cuanto a su situación, elevada y dominante respecto al territorio que lo circunda, hace de este yacimiento un lugar bastante propicio para la instalación de algún tipo de asentamiento defensivo o simplemente de control. Muy cercano a este lugar se encuentra alguna torre, como la de Santa Cruz, de época medieval, y algunos establecimientos rurales tardorromanos y visigodos que creemos estrechamente vinculados con Los Tajos. Se trata, por tanto, de un asentamiento de especial relevancia dentro del espacio que comprende el Alto Genal, ya que en ninguno de los que hemos localizado se da una secuencia como la de aquí. Su posición de dominio hace que su visibilidad sea abierta hacia todos los lados, a excepción de la parte suroccidental, que es más limitada.

Siglas: AT-02

Nombre: El Montecillo

Municipio: Atajate

Situación: Ladera y en cerro necrópolis

Descripción: Existen abundantes restos de "tegulae" esparcidos por la zona en torno a la posible villa, aunque sería necesaria una visualización más detenida para obtener más cerámica, ya que los restos recogidos son escasos y amorfos.

No obstante, parece tratarse de un asentamiento rural, probablemente tardorromano, a tenor de la necrópolis próxima, datada entre los siglos V y VII? Las tumbas de ésta son de fosa simple excavada en la roca, bastante blanda, y fueron algunos, muy pocos, los elementos de ajuar que se hallaron en las mismas. En el lugar de la villa existen alguna construcción que podría vincularse a ella o bien utilizar materiales de la misma. La visibilidad de la villa es bastante limitada, dado que se ubica de cara a un arroyo, dejando a sus espaldas el monte.

Siglas: AT-03

Nombre: El Sotillo

Municipio: Atajate

Situación: Ladera

Descripción: Se trata de una loma con vertiente hacia el oeste (hacia el Guadiaro), aunque por su localización y altura está relacionada con los asentamientos del valle del Genal y, concretamente con el de los Tajos de Atajate, de los que está muy próximo. En la cima del monte, arriba del yacimiento, la apertura de un camino probablemente haya provocado la pérdida de vestigios en esta zona, por los que los materiales se encuentran en la misma ladera. Son sobre todo materiales de construcción, siendo la cerámica muy escasa. Visibilidad: abierta al Norte; limitada al Este y cerrada al Sur y al Oeste.

Siglas: BE-02

Nombre: Torre del Frontón

Municipio: Benadalid

Situación: Altura

Descripción: Se trata de un torre de mampostería concertada en hiladas irregulares con verdugadas. Mortero de cal y arena. Conserva restos de enfoscado. Sus lados miden: Norte: 585 cm. Este: 585 cm. Sur: 585 cm. Oeste: 580 cm. Delante se sitúa un aprisco que, en principio parece posterior (sus medidas son 580 x 770 x 480). Su relación con el Castillo de Benadalid es evidente, siendo probable una cronología cristiana, al igual que las reformas del castillo.

Siglas: BE-03

Nombre: Benamaya

Municipio: Benadalid

Situación: Ladera

Descripción: A parte de la organización abancalada del poblado, sólo podemos añadir la existencia de algunas estructuras a ras de suelo y de un edificio situado en el límite de uno de los bancales altos al que la tradición le ha dado el nombre de "Iglesia de Banamaya". La escasez de restos cerámicos (sólo hemos podido recoger algunos en superficie), hace que para este yacimiento demos una cronología poco precisa. Sobre la existencia de la iglesia sí se conocen menciones en el libro de Apeo y Repartimiento conservado en el Archivo de la Real Chancillería de Granada nº 34 (según N. Cabrilla). La escasa correspondencia de lo descrito sobre el despoblado en el s. XVI con lo que hoy se conserva es buena prueba del grado de destrucción que han experimentado algunos de estos emplazamientos. En los alrededores, no muy lejano del bancal de la iglesia y junto a otro más bajo, existe una oquedad que bien pudiera tratarse de una mina o más bien de un silo.

Siglas: CA-01

Nombre: Iznazana

Municipio: Cartajima

Situación: Altura

Descripción: Asentamiento de altura con hábitat aterrazado (se conservan al menos dos terrazas), en el que se sitúa, en la posición más elevada, un puesto de vigilancia bien definido. Tiene visibilidad abierta al sur y al suroeste y limitada al norte, noreste y noroeste. Su situación es bastante estratégica, ya que se

sitúa al pie de uno de los caminos tradicionales que comunican la meseta de Ronda con la cabecera del río Genal. Por la cerámica recogida en superficie, podría situarse en torno a los siglos X-XI, período final de las revueltas del emirato e inicial de la estabilización de este territorio con el califato. Sin duda el topónimo Iznazana se refiere a este emplazamiento, ya que la raíz -IZNA- hace referencia a un HISPANICUM, lugar fortificado en altura.

Siglas: FA-01

Nombre: Las Cuartas

Municipio: Faraján

Situación: Ladera

Descripción: Parece tratarse de un asentamiento en la zona alta de la ladera, con preparación del suelo mediante bancales, hoy prácticamente destruidos. La existencia de caserío sólo es patente a través de las acumulaciones de tejas que se observan en todo lo que hemos considerado como yacimiento, si bien no sería de descartar que existieran algunas más en zonas más bajas, en donde se encuentra un aljibe, conocido a través de noticias orales. En todo caso no es un asentamiento muy grande. No obstante y casi con seguridad, éste se extendería también por la parte más alta, por donde discurre el camino, elemento por el que habrán desaparecido los restos en este sitio. La cerámica recogida en superficie es tosca, aunque la mayoría a torno, con presencia de restos de grandes vasijas de almacenamiento con cordones digitados o lisos. No hay cerámica vidriada.

Siglas: FA-02

Nombre: Cenejí

Municipio: Faraján

Situación: Ladera

Descripción: Como ocurre en todos los yacimientos organizados en este tipo de terreno, existen algunos indicios de muros, probablemente pertenecientes a estructuras de casas y paratas, ambas conjugadas. De su presencia son buena muestra los abundantes restos de tejas esparcidos por una amplia zona, todos muy fragmentados, como la cerámica, lo que es resultado de la destrucción posterior de los restos por acciones agrícolas. Sobre la cerámica, los únicos fragmentos vidriados corresponden a tipos y facturas de época moderna. El resto, sin embargo, entre los que hay tinajas con cordones, es de aspecto más tosco o simplemente menos cuidado. La visibilidad es reducida hacia todas partes, salvo hacia la zona del pueblo de Faraján, distante a pocos metros y situado al SO. Este topónimo, según M. Ación (1979), es probable que provenga de la tribu beréber de los Sinhaya.

Siglas: FA-03

Nombre: Cenejí II

Municipio: Faraján

Situación: Ladera

Descripción: Parece asentamiento aterrazado situado en loma en el que es posible observar gran cantidad de tejas amén de algunos restos de estructuras de muros. Entre la cerámica dispersa existe mayor cantidad de fragmentos de vasijas de almacenamiento, aunque también los hay de cerámicas finas vidriadas. Como todos los yacimientos de este tipo su organización es escalonada ocupando toda la loma hacia su mediación. A su derecha (sureste) es visible el río Genal, quedando delimitado al lado opuesto por un barranco. Tipológicamente parece una alquería de época almohade o nazarí, aunque podría ser anterior a tenor de alguna cerámica. Al mismo tiempo, parece posible su continuidad hasta época moderna, sin embargo los restos de este periodo son casi inexistentes. Es de destacar también la gran cantidad de piedras procedentes de la reciente destrucción de estructuras, siendo perceptible algún pequeño perfil soportado por las raíces de los árboles. Su visibilidad es: cerrada al Norte; abierta al Sur y limitada el Este y Oeste.

Siglas: JB-01

Nombre: Monarda

Municipio: Jubrique

Situación: Ladera aterrazada

Descripción: La disposición del yacimiento se establece a través de bancales y edificaciones de hábitat disperso en torno a dos barrancos. El principal hacia donde miran todas las edificaciones es el del arroyo de Monarda. En uno de los bancales, contruidos con piedra seca, y en la explanada existe una gran acumulación de piedras a la que llaman llano de la iglesia. La cerámica recogida en superficie es muy escasa, dado que la ausencia de cultivo no origina el arado del terreno. De la poca que hemos encontrado no parece haber desconexión con la época en la que se enmarca este yacimiento (materna).

Siglas: JB-02

Nombre: Benamedá

Municipio: Jubrique

Situación: Ladera

Descripción: Zona aterrazada con bancales de piedra seca muy deteriorados. El yacimiento parece extenderse a ambos lados del camino, aunque la mayor cantidad de cerámica y acumulaciones de tejas se encuentran en la parte izquierda. Abundan sobre todo los restos de tejas y de algún ladrillo, mientras que los cerámicos están muy fragmentados y rodados. No se aprecian restos de muros que no sean los de los propios bancales, por lo que parece que aquellos fueron objeto de expolio para la construcción de éstos. Su visibilidad es limitada al Norte, abierta al NO y cerrada en el resto.

Siglas: JI-01

Nombre: Alto del Conio.

Municipio: Jímera de Líbar

Situación: Altura

Descripción: En realidad se trata de dos asentamientos distintos. Uno situado en el lateral Sur (tardorromano) y el segundo en el pico más alto de este canchal (la torre), ubicado en el saliente más septentrional. En cuanto al primero, se pueden observar algunos restos de cimentaciones de muros, muy arrasadas, ocupando una especie de rellano junto al cortado jalonado por las calizas. Incluso parece intuirse por este lado una especie de entrada natural al lugar. La visibilidad es abierta a todos lados excepto al norte.

Siglas: JU-01

Nombre: Benajayón o Zarrajuelas

Municipio: Júzcar

Situación: Ladera

Descripción: Organización aterrazada del yacimiento, con visibilidad limitada al norte, oeste y sur y cerrada al este. Se tiene constancia por referencias orales de la existencia de una tumba realizada con lajas de piedra. En los alrededores existe un tejár. También se observa en el yacimiento escoria de metal, aunque en poca cantidad.

Siglas: JU-02

Nombre: El Romeral

Municipio: Júzcar

Situación: Altura

Descripción: Se trata de un emplazamiento en altura, rodeado por una cerca de piedra seca mal conservada, al igual que el resto de los que se observan en superficie, ya que estos se encuentran a nivel de cimentación e invadido por la vegetación. La técnica constructiva de estos muros es igual que la de la cerca; piedra seca alternada con afloramientos naturales de la roca. Especialmente, es un asentamiento que pudo estar relacionado con el yacimiento de La Alcudia (JU-03). El material que hemos hallado en superficie, muy fragmentado, pare-

ce tipológicamente tardorromano, aunque hay visos de que pueda ser también emiral. Es por tanto un asentamiento de recinto fortificado. Visibilidad: abierta al N, E y S; cerrada al O. Hemos encontrado fragmentos de roca que son claramente alóctonas como esquistos, cuarcitas y areniscas.

Siglas: JU-03

Nombre: La Alcudia

Municipio: Júcar

Situación: Cerro amesetado

Descripción: El yacimiento ocupa gran parte del área amesetada del cerro, extendiéndose también por sus alrededores. Existen numerosos restos de cimentaciones de muros de mampostería, algunos de grandes dimensiones, sin embargo la ocupación del asentamiento es diferencial, distinguiéndose, a primera vista, ocupación de zonas según la época. Existen también numerosos restos de tejas y tegulae así como de cerámica muy variada, que va desde la realizada a mano, tanto de época prehistórica (Bronce Final) como posterior, hasta la confeccionada a torneta, torno y vidriada, ésta última probablemente almohade. Creemos que este emplazamiento, altomedieval de tradición indígena, puede estar estrechamente vinculado con el vecino de El Romeral.

Siglas: JU-04

Nombre: Castillejo de Las Lomas

Municipio: Júcar

Situación: Altura

Descripción: Es un cerro aislado en las estribaciones de Sierra Bermeja. Conserva aún restos de muros de piedra, algunos con alzado considerable, y quizá un aljibe, tapado ahora por la remoción de tierras causada por el cortafuegos. Su estructura se asemeja bastante a la de una pequeña fortaleza o fortín, quizá vigía o refugio, con un también pequeño hábitat en las laderas oriental y occidental, aunque de poca importancia. Sin embargo, la cerámica recogida está realizada toda a torno con la exis-

tencia de un sólo fragmento vidriado y abundancia de vasijas de almacenamiento. Es también notable la gran cantidad de tejas dispersas por todo el lugar. Su visibilidad es abierta hacia todos los puntos a excepción del E y SE, donde es limitada.

Siglas: PA-01

Nombre: El Altillo

Municipio: Parauta

Situación: Cerro

Descripción: Por la escasez de material y proximidad al pueblo, parece tratarse de algún tipo de puesto vigía que tuviera algo que ver con las revueltas moriscas de inicios del siglo XVI.

Siglas: PA-02

Nombre: Benajacín

Municipio: Parauta

Situación: Ladera

Descripción: Sobre la estructura organizativa del asentamiento es poco lo que se puede aportar que no provenga de lo visto en otros lugares, ya que la erosión y las constantes tareas de arado sobre el mismo ha propiciado su casi completa destrucción. Quizá pueda verse algo a través de la dispersión/acumulación de restos de tejas, aunque esto es muy relativo dada la pendiente que tiene. No obstante, los restos de este tipo de cerámica de construcción son muy abundantes. En cuanto a la cerámica, el fósil guía que mejor y más información nos está aportando, los restos de ésta pertenecen a formas comunes y vidriadas tanto islámicas como mudéjares, aunque predominan las primeras. Basta reflejar, como ejemplo, tipos que podríamos acotar entre los siglos XI-XII. La visibilidad del emplazamiento es muy limitada hacia todos los puntos, e incluso cerrada en algunos, como hacia el NE.

Aunque para algunos de ellos se ha adelantado una propuesta de cronología, la periodización de los yacimientos detectados quedaría de la forma siguiente:

	E. Bronce	Ibéricos	Romanos	Tardorromanos	Altomedievales	Almohades Nazaríes	Nazaríes Moriscos
AG-01							
AL-01							
AL-02							
AL-03							
AL-04							
AL-05							
AL-06							
AL-07							
AT-01							
AT-02							
AT-03							
BE-02							
BE-03							
CA-01							
FA-01							
FA-02							
FA-03							
JB-01							
JB-02							
JI-01							
JU-01							
JU-02							
JU-03							
JU-04							
PA-01							
PA-02							

5. CONCLUSIONES PRELIMINARES.

Aun faltando algunos aspectos y lugares que aclarar y visitar, y a expensas también de poder realizar conexiones y paralelos con las otras dos áreas contempladas en el proyecto (depresión de Ronda y valle del Guadiaro), los resultados obtenidos, en sí mismos, permiten aventurar algunas apreciaciones que, pensamos, podrán ampliarse durante el desarrollo de este proyecto de investigación.

Entre los objetivos de carácter histórico que planteábamos desde un principio, los que más necesidad de contestación tenían eran aquellos relacionados con la continuidad o discontinuidad del poblamiento de época romana y el establecimiento, tras la conquista islámica, de tribus beréberes extensible a toda la geografía de la Serranía de Ronda, la antigua Takurinna de las fuentes escritas musulmanas. Al mismo tiempo, otro gran eje en nuestra investigación trataba de establecer el origen de los despoblados de época morisca y su independencia y relación con el actual poblamiento.

Esta prospección, aunque a una escala más modesta de la que hubiéramos querido, ha aportado valiosos datos sobre la organización del poblamiento en época medieval, algo que para esta región era totalmente desconocido.

Para las épocas más antiguas, se observa cómo el poblamiento se concentra en áreas cercanas a las regiones tradicionalmente ocupadas, como la meseta rondeña, aunque con una dinámica muy distinta, que quedará reflejada en una forma de concentración de la población también diferente (1). Nos referimos a los asentamientos localizados en cerros predominantes, o de altura, en los que es posible advertir algunos restos de época tardorromana, y que continuarán ocupándose en la primera Edad Media. Estos lugares, siempre situados a unas cotas relativamente altas (superiores a los 900 m.s.n.m.), son en casi todos los casos pequeños poblados regidos por una economía de subsistencia a tenor de las posibilidades de explotación de su territorio circundante, que quedan reflejados en el registro material por estructuras de casas y restos de murallas modestas que aprovechan fundamentalmente las irregularidades y la accidentalidad del sitio (caso del Conio, El Romeral, La Alcudia o Los Tajos). Se tratan pues de establecimientos poblados por comunidades indígenas que encuentran en estos lugares, alejados de los que fueron grandes centros de producción, la posibilidad de desligarse de los señores, proceso que, como ha apuntado Manuel Ación en varias ocasiones, se intensificará con la conquista islámica. Sin embargo, entre los yacimientos detectados de esta naturaleza, existe alguno que se destaca un tanto de esta dinámica, ofreciendo una situación y un registro diferente: Los Tajos de Atajate, punto con una larga tradición en su ocupación al que podríamos relacionar la necrópolis de El Montecillo, datada en época visigoda por sus excavadores (Reyes y Menéndez, 1986), si no directamente, sí al menos, como perteneciente a su área de influencia.

La pervivencia de tales lugares la podríamos llevar hasta los siglos X-XI, a tenor de la cerámica y configuración de algunos de estos yacimientos. Tal es el caso de Iznazana y El Castillejo de las Lomas, cada uno a una margen del Genal, que desaparecen en esta época, aunque no pensamos que sus orígenes fueran también similares. El segundo guarda mayores semejanzas con los asentamientos citados, aunque en este caso no estemos muy seguros aún de si su origen es también indígena o si, por el contrario, habría que ponerlo en relación con alguna tribu beréber de las establecidas tras la conquista. Mientras que el primero, por su situación junto un camino de comunicación tradicional entre el Alto Genal y la meseta de Ronda y su organización fortificada, amén de algunas cerámicas en verde y manganeso, podría tratarse más bien de una fundación auspiciada por el Estado califal como punto de apoyo y control de un territorio recién pacificado tras las

revueltas de la primera fitna. Ello nos llevaría a considerar también a este territorio, pero todavía con las debidas reservas, como un ejemplo más de área con población encastillada, o territorio de husun, inmerso en un nuevo escenario al que irá adaptándose, fenómeno sobre el que continuaremos profundizando.

De la misma época, y en un lugar de menor altura y con extensiones más modestas, encontramos algunos yacimientos, la mayor parte de ellos muy arrasados y casi desaparecidos, con cerámicas de almacenamiento hechas a torno, que constituirían el reflejo de pequeñas aldeas o alquerías difíciles de datar, aunque podrían situarse en torno a la misma época, siendo reflejo del primer momento de bajada de las zonas altas a las más accesibles que aparece en las fuentes escritas. Entre estos yacimientos se encuentran las Cuartas (FA-01), Cenejé (FA-02) o Vasija (AL-02), situados todos a unas altitudes bastante más moderadas.

Entre esta tipología de yacimientos se deberían identificar los establecimientos protagonizados por las tribus beréberes que se asentaron en esta zona tras la conquista islámica, al menos según las fuentes. Hoy por hoy, la homogeneidad del registro que manejamos, cerámico esencialmente, impide que podamos aislar estos asentamientos, quizá por permanecer aquél solapado por los parecidos formales que mantienen las piezas beréberes con las de la tradición antigua. Igualmente, y en contra de lo que defiende algún autor para áreas berberizadas, los yacimientos cuentan con características similares entre sí, y en ellas no se hallan precisamente elementos e infraestructuras que generalmente se han atribuido como introducidas por estos grupos norteafricanos, como pueden ser los sistemas de irrigación.

Otro de los grandes objetivos consistía en localizar con mayor exactitud los despoblados moriscos y ver hasta qué momento se remontan. La destrucción de muchos de ellos al ser aprovechados sus solares como zona de cultivo, generalmente aterrazada, hace que la existencia de materiales clarificadores sea muy desigual o, incluso, inexistente. Lo contrario ocurre con los que han conservado gran parte de su estructura hasta nuestros días, invadidos en algunos casos por el bosque, lo que hace igualmente complicado el hallazgo de materiales. No obstante, en varios de ellos sí hemos podido observar a qué época se remonta el origen de tales asentamientos, sobre los que sí se tiene certeza de su desaparición.

Varios son los lugares de esta índole en los que hemos hallado cerámicas medievales pertenecientes probablemente, a expensas de un mayor análisis de los restos, a época almohade y nazarí, donde la fijación del poblamiento rural en estas zonas bajas debió organizarse de una manera más intensiva. Son siempre sitios cercanos a arroyos o al propio río Genal, ubicados en alturas muy moderadas respecto a estos cauces, que en pocos casos superan los 300 metros, suficiente para establecer la línea de rigidez entre el área de habitación y la zona irrigada (Benajayón, Benamaya o Benajacín). Estos emplazamientos suelen presentar una organización espacial a través de terrazas artificiales, delimitadas por grandes muros de mampostería de piedras, generalmente seca. En la zona habitada, tales terrazas marcan tanto las líneas de calles como las manzanas de viviendas, desarrolladas la mayoría a partir de estas estructuras de contención. Por encima del poblado no se observan construcciones, quedando reservado este espacio para el aprovechamiento del bosque, mientras que los cultivos, tanto de secano como de regadío (a tenor de algunas acequias aún conservadas en unos pocos despoblados y alquerías de este tipo), se situarían a los pies de aquél. La existencia de estas alquerías también tiene su reflejo en la toponimia, al menos de una de las más relevantes y que hoy conserva incluso algunos hitos en su interior, como torres o una modesta cerca de tapial, como es el caso del pueblo de Cartajima o Qaryat al-yamí (alquería de la mezquita).

En cuanto al abandono de estos despoblados, la prospección ha podido establecer un momento coincidente con el que mencionan las fuentes escritas para muchos de ellos, sin embargo, en otras ocasiones, su despoblamiento se produjo con bastante antelación, a tenor de la ausencia de cerámicas propiamente modernas en algunos de estos. Con casi toda seguridad, los actuales núcleos de población actuarán como concentradores de esa población, aunque este hecho se intensifique sobre todo con posterioridad.

La toponimia mantenida para la mayor parte de estos lugares conserva la raíz Bena-, delatando el origen beréber de los mismos (Banajamón, Banamedá, Banajacín), al igual que ocurre con algunas de las poblaciones actuales. Sin embargo, como también pasa en otras de éstas, hallamos igualmente topónimos que hacen referencia a grandes familias de tribus, como los Sinhaya (Cenejí) o Hawwara (Faraján), e incluso algunos nombres preislámicos, como es el caso quizá de Alpandeire y Júzcar.

Del periodo de las revueltas producidas durante el siglo XVI, al margen de los despoblados citados, hemos encontrado también algún que otro elemento militar del tipo castillejo, sin duda relacionado con aquéllas. Este es el caso de los Castillejos de Ambereg en Alpandeire, pequeña fortificación sin hábitat interior o con uno muy exiguo, o las torres de Santa Cruz en Atajate (quizá perteneciente éste a una etapa anterior) y del Frontón en Benadalid, estrechamente vinculada al castillo del mismo pueblo. A parte de éstas, tenemos noticias de la existencia de un lugar fortificado junto a la cumbre de los Reales de Sierra Bermeja, al que las fuentes del siglo XVI llaman Calaluy (topónimo claramente antiguo, de los denominados qalat, como puede ser Qalat Ward de los Banu Ilyas ubicado también en Sierra Bermeja) y donde se desarrolló una refriega entre moriscos y cristianos, en la que encontrará la muerte don Alonso de Aguilar, y que sólo hemos podido visitar parcialmente, de ahí que no lo incluyamos por el momento.

NOTAS

- (1) Resulta significativo apreciar cómo el poblamiento antiguo que hemos podido documentar, alguno ya conocido con anterioridad, se centra fundamentalmente en las zonas de las calizas. En el estado de nuestra investigación, aún hoy muy inicial, no podemos asegurar que tal circunstancia debamos relacionarla con la escasez de información, o si, por el contrario, es reflejo de un modelo económico que tiene en este tipo de territorio su área natural de producción, esencialmente subsistencial. En ello es también revelador que los dos únicos topónimos conservados en pueblos del valle que son de origen preislámico se encuentren precisamente en estas zonas (Alpandeire y Júzcar).

BIBLIOGRAFÍA

Época Tardoantigua.

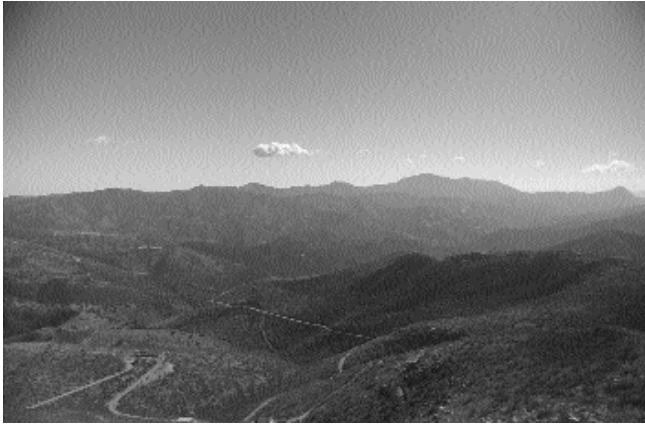
- REYES TÉLLEZ, Francisco y MENÉNDEZ ROBLES, M^a Luisa: "La necrópolis de 'El Montecillo' (Atajate, Málaga)", I Congreso Arqueología Medieval Española, Huesca, 1986, t. II, pág. 259-277.
- VILLASECA DÍAZ, Fernando: "Patrones de asentamiento en la cuenca del A° de Audalaza (Málaga)", Arqueología Espacial 2, Teruel, 1984, pág. 131-146.

Edad Media.

- ACIÉN ALMANSA, Manuel: Ronda y su Serranía en tiempos de los Reyes Católicos, Málaga, 1979, 3 vol.
- DÍAZ MORANT, Antonio: "Fortificaciones altomedievales en el Havaral de Ronda", en I Congreso Internacional de fortificaciones en al-Andalus, Algeciras, 1997.

Época Morisca.

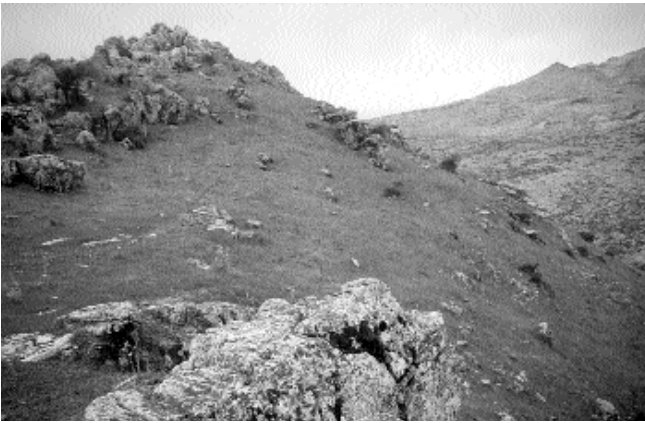
- BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, R.: Moriscos y cristianos en el condado de Casares, Córdoba, 1982.
- CABRILLANA, CIÉZAR Nicolás: "Los despoblados de la provincia de Málaga tras la expulsión de los moriscos (1570-1600)", Mainake XI-XII (1989-90), pág. 251-266.
- CASTILLO RAMÍREZ, F.: Benalauría, Málaga, 1959.
- DÍAZ MORANT, Antonio: "Los despoblados del Havaral", Feria y fiestas de Pedro Romero, Ronda, 1994.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. Y VINCENT, B.: Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría, Madrid, 1989 (3ª edición).
- ESPINEL, Vicente: Vida del escudero Marcos de Obregón (Según N. Cabrillana, Espinel cita algunos de los despoblados del Havaral).
- GALÁN SÁNCHEZ, Ángel: "Los moriscos de Málaga en la época de los Reyes Católicos", Jábega, n° 39.
- GALÁN SÁNCHEZ, Ángel y PEINADO SANTAELLA, Rafael G: Hacienda regia y población en el Reino de Granada: La geografía morisca a comienzos del siglo XVI. Granada, 1997.
- JURADO SÁNCHEZ, José: Caminos y pueblos de Andalucía (S. XVIII), Sevilla, 1989.
- MADOZ, Pascual: Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Málaga, edición facsímil a cargo de D. Sánchez Zurro, Salamanca, 1986.
- MÁRMOL CARVAJAL, Luis del: Historia del castigo y rebelión de los moriscos del Reino de Granada, ed. facsímil, Introducción de Ángel GALÁN, Málaga, 1991.



Lám. I. Vista del Valle del Genal. En primer plano e izquierda, el Alto Genal



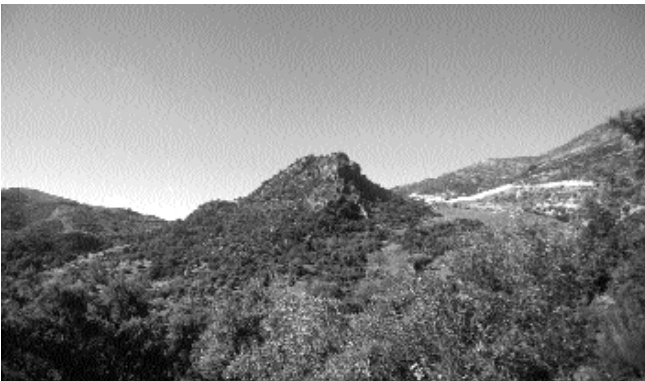
Lám. II. Vista parcial del Bajo Genal desde Peñas Blancas



Lám. III. Iznazana en Cartajima. Vista del yacimiento



Lám. IV. Iznazana. Restos de fortificaciones



Lám. V. Los Tajos de Atajate



Lám. VI. Benahamón. Restos de construcciones



Lám. VII. Castillejos de Ambereg, en Alpanseire. Restos de fortificación

MUNIGUA 2001 (VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS, SEVILLA)

THOMAS G. SCHATTNER
JUAN AURELIO PEREZ MACÍAS
G. OVEJERO ZAPPINO

Resumen: Descripción del filón de cobre y de la minería de hierro en *Munigua* y en su entorno. Caracterización del potencial geológico y particularidades de su extracción. En relación al yacimiento: documentación de la apertura en la muralla que forma la salida de *Munigua* hacia el N.

Summary: Description of the copper and iron mining in *Munigua* and its surroundings. Characterization of the geological conditions and details of extraction. As to *Munigua* itself: documentation of the city's northern exit, which is merely an opening in the city-wall.

1. ANÁLISIS MICRO-ESPACIAL DE LOS ESCORIALES DE MUNIGUA

Dentro del programa de estudio de las actividades productivas metalúrgicas desarrolladas en época romana en *Munigua*, la campaña del año 2001 estuvo dirigida a completar el panorama de los asentamientos mineros dedicados a la extracción de minerales de cobre y al análisis micro-espacial de los escoriales de hierro de esta ciudad hispano-romana.

Ya en campañas anteriores la prospección del entorno muniguense profundizó en el muestreo de las mineralizaciones de cobre, especialmente las que se extienden desde la zona de Manchallana hasta Piedra Resbaladiza y la de la zona de Puerto Cid. Una prospección de tipo extensivo en este grupo de yacimientos mineros permitió su caracterización desde el punto de vista geológico, catalogándolas como filones de sulfuros de cobre con concentraciones residuales de oro, y desde la perspectiva de su aprovechamiento minero-metalúrgico, detectándose el comienzo de su laboreo desde mediados del II milenio a.C. en el asentamiento fortificado de Piedra Resbaladiza, su continuidad a lo largo del Bronce Final, especialmente en los sectores de La Pepa y Manchallana, y la cristalización de su aprovechamiento industrial en época romana, desde momentos republicanos hasta la segunda mitad del siglo I d.C.

El estudio de la actividad metalúrgica ha podido realizarse en cada uno de los sectores por la recogida de muestras minerales, metalúrgicas y cerámicas, que certifican con datos contrastados la evolución y ritmos de esta producción metalúrgica.

Se realizó también un primer acercamiento a la actividad metalúrgica realizada en la propia ciudad. Se optó en este caso por un muestreo aleatorio, no selectivo, de cada uno de los escoriales de *Munigua*, en un intento por definir en primera instancia las diferencias de las operaciones metalúrgicas llevadas a cabo en la propia ciudad y en su territorio. Estos análisis nos demostraron que en época romana hubo una planificación minero-metalúrgica, pues mientras las operaciones de tratamiento de minerales de cobre se realizaban a pié de mina, como es patente en los escoriales de La Pepa, el tratamiento metalúrgico de la ciudad estaba relacionado en su inmensa mayoría con la producción de hierro. Aunque una primera producción de cobre ha podido detectarse en uno de los escoriales de la ciudad a fines del siglo I a.C. y comienzos del I d.C., la economía de la ciudad adquiere carta de naturaleza por la producción de hierro.

Por lo tanto, parecía evidente que *Munigua* surgió como núcleo relacionado con la producción de cobre por el aprovechamiento de las mineralizaciones cercanas de sulfuros de cobre, pero la economía de la ciudad va a ir dependiendo cada vez más de la producción de hierro, que va a ser la que avale la capacidad económica de la fase municipal.

Además del análisis de los productos metalúrgicos, el proyecto se ha centrado también en la documentación de los complejos mineros asociados a estas producciones. En campañas anteriores ha podido establecerse el sistema de minería romana en la zona de la Pepa, que se mantiene virtualmente intacto debido a la escasa entidad de las operaciones mineras desarrolladas en la segunda mitad del siglo XIX, en las que sólo se realizaron algunas labores de investigación, que buscaban la profundidad de estas mineralizaciones por medio de pozos maestros, que en ninguna forma supusieron tareas de extracción y producción.

En esta campaña se ha realizado la topografía y la documentación fotográfica de las labores mineras de la zona de Puerto Cid. La tipología de las labores registradas en Puerto Cid repiten el esquema de explotación ya investigado en La Pepa. Desde el punto de vista geológico las mineralizaciones de Puerto Cid corresponden a un largo filón de sulfuros de cobre, cuya oxidación en zonas superficiales da lugar a una concentración de minerales de cobre. Como ya pudo establecerse en La Pepa, con la que mantiene grandes similitudes, el laboreo romano se ha concentrado en esta zona de oxidación, donde se llevó a cabo una minería de rapiña sobre las zonas con más altas leyes de cobre.

La minería romana en Puerto Cid no es en modo alguno, sin embargo, un sistema extractivo desordenado. El concepto de minería de rapiña debe aplicarse sólo a la forma de extracción de los minerales con altas leyes de cobre, bien perceptibles para la minería de la época por las irisaciones verdes que se producen por el proceso de cementación al que se encuentran sometidas por el contacto con el oxígeno de las aguas superficiales y los procesos de emigración a zonas más profundas.

El filón se encuentra inclinado, y no se ha atacado el crestón que lo delata en superficie, sino desde los costados, el más cercano a la superficie, desde el que existía menor distancia con la zona de cementación de los minerales de cobre.

El complejo minero se organizó, se planificó, como una larga galería subterránea que recorrió toda la zona de enriquecimiento secundario, lo que permitía al minero romano ir "pelando" bolsadas de mineral con buenas concentraciones de cobre. Esta galería principal que recorre todo el filón no es por ello una labor uniforme en su trazado, ni rectilínea, se va adaptando en todo momento, por el contrario, a la disposición de las mineralizaciones. De este modo se van formando a lo largo del recorrido algunas cámaras, que corresponden a zonas donde el mineral era más abundante, y pasos estrechos entre ellas. A veces se crean cámaras a distintas alturas, con distintos huecos, las zonas donde la extracción romana ha obtenido el mayor rendimiento.

Un segundo elemento característico de esta minería son los pozos de acceso y ventilación. La forma y disposición de galería principal, una sucesión continua de cámaras y pasos angostos, no permitía una entrada cómoda a las labores desde el exterior y, menos aún, la evacuación del material minado.

Para facilitar la comunicación con el exterior se tallan a intervalos, coincidiendo con las zonas de mayor extracción, pozos gemelos. Todos estos pozos son de forma circular o subcircular. Al igual que ocurre con la galería principal, su desarrollo en profundidad no siempre es vertical, sigue la disposición de mineralización, y son frecuentemente inclinados (pozos-rampa), porque la mineralización también lo está.

La minería romana de Puerto Cid delata un trabajo de extracción perfectamente planificado por la construcción de una galería de desagüe, que recorre la mineralización a un nivel inferior que la galería de extracción. Su forma es también distinta, es rectangular y muy regular en su trazado.

Las normas reguladoras de la minería romana se manifiestan también en algunas medidas de seguridad para evitar derrumbamientos en las zonas de mayor extracción. Se conservan en algunas cámaras columnas y pilares que aseguraban el techo o los costados de las cuevas. Estas columnas, generalizadas en la minería romana, eran denominadas por los mineros antiguos "llaves", nombre que informa de su funcionalidad.

El mineral de Puerto Cid era tratado a pie de mina, donde se encuentra un pequeño escorial donde se seleccionaron muestras minerales y metalúrgicas para su estudio. Estos minerales del escorial son los que indican de manera más directa las mineralizaciones buscadas y extraídas para su fundición, y la rentabilidad de las leyes explotadas. Los minerales recogidos en el escorial son un mineralotecto formado por silicatos de hierro-cobre, que es el predominante, óxidos de hierro, sulfuros de cobre, y óxidos de cobre. El silicato de hierro-cobre ha ofrecido la siguiente composición general:

Mg	Al	Si	S	Mn	Fe	Cu	%
0,42		16,08	0,67		26,68	19,24	

A nivel más puntual se han detectado dentro del mismo formaciones de óxidos de hierro, silicatos de hierro-cobre, y pintos de sulfuros de hierro:

Mg	Al	Si	S	Mn	Fe	Cu	%
0,99	1,95	9,20			51,98	12,24	
0,03	0,11	14,56			29,82	34,26	
0,38	0,06	0,07	50,51		48,33	0,51	

Otra muestra se encontraba también dentro de esos porcentajes, con silicatos de hierro como dominante, y formaciones de óxidos de hierro, sulfuros de cobre y óxidos de cobre:

Mg	Al	Si	S	Mn	Fe	Cu	%
3,33	0,64	41,37	2,14		6,82	35,18	
		1,57	21,72		0,63	70,93	
		13,04	0,52		0,48	98,00	
					2,29	57,97	

Estos minerales, con predominio de formas de óxidos y silicatos, y los bajos valores de sulfuro proceden de la zona de oxidación de la mineralización, pero los altos niveles de cobre son propios de la subzona inferior de la misma, donde se concentran los minerales de cobre disueltos y arrastrados por la acción de las aguas.

En este escorial se habían recogido también antes muestras de escorias, que después de analizadas han resultado ser de producción cuprífera. En esta ocasión la prospección microespacial del escorial ha permitido la distinción de un nuevo tipo de escoria, porosa y de tonalidades amarillentas y verdosas. Estos nuevos elementos, analizados como los anteriores en los Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Huelva, corresponden a una mata de cobre, y testimonian la forma en que se llevó a cabo la reducción del mineral antes de la fase de fusión. En ellas se encuentran cada uno de los

elementos minerales descritos antes a propósito de los análisis del mineral, pero en mayores proporciones, como corresponde a un proceso de concentración. Entre estos elementos de la escoria se distinguen sulfuros de hierro-cobre, silicatos de hierro-cobre, silicatos de cobre, y sulfuros de cobre:

Mg	Al	Si	S	Mn	Fe	Cu	Sb	%
			48,62		15,19	34,83		
			41,53		10,38	24,57		
			19,54			70,17		
			7,76		58,61	11,62		
	41,53		2,94		10,38	24,57		
					9,75	7,42	84,93	

Los elementos presentes en este proceso coinciden con los descritos anteriormente en los minerales recogidos. Suponen un primer tratamiento de los minerales, de reducción de los mismos para obtener un concentrado de cobre (mata) que en el siguiente proceso de fundición llegaría a la fase de óxido de cobre (lingote) por las cargas de sílice y óxido de hierro.

La confirmación de la existencia de estas escorias que plantean el proceso seguido en el horno por los minerales, nos llevó a prospectar de nuevo el escorial de La Pepa, ya estudiado en campañas anteriores, para detectar este tipo de escorias. En la Pepa existen también en abundancia estas escorias que confirman el proceso de reducción de los minerales de cobre, lo que otorga a las fundiciones romanas de *Munigua* una unificación de los procesos metalúrgicos, una misma mano y experiencia en las operaciones de reducción. Estas escorias de reducción de los minerales de cobre de La Pepa contienen especialmente sulfuros de cobre y silicatos de cobre, el paso previo a la formación del óxido de cobre (lingote):

Mg	Al	Si	S	Mn	Fe	Cu	%
1,01	3,49	50,98	3,26		30,22	7,43	
0,94	0,84	13,78	1,68		50,21	10,96	
0,86	1,36	25,18	0,90		39,14	11,41	
1,11		0,63	19,75		1,40	27,64	
1,85			41,25		11,24	45,49	

La presencia de todos estos elementos en los residuos metalúrgicos facilita la comprensión del proceso metalúrgico al completo. El proceso se inicia con el tratamiento de un sulfuro de cobre-hierro, con una ley que puede alcanzar el 45% Cu. Este mineral se reduce con sílice, que facilita la formación de un silicato de cobre (41% Si y 35% Cu), presentes tanto en La Pepa como en Puerto Cid. La fundición de este silicato de cobre con óxido de hierro permite obtener un óxido de cobre (0,48% Fe y 98% Cu). Tal como se ha propuesto para otras fundiciones romanas del suroeste el tratamiento del mineral supone un proceso continuo en el horno para que el mineral pase de la forma de sulfuro a la de óxido, de la que se obtendrían tres productos, escorias en forma de silicatos de cobre, escorias en forma de silicatos de hierro, y el óxido de cobre (lingote).

Todos estos elementos han podido ser fechados por la recogida de material arqueológico en el escorial, sobre todo bordes de ánforas Haltern 70, de la primera mitad del siglo I d.C. Esta cronología viene a indicar que la producción de cobre en *Munigua* cesó a lo largo de la segunda mitad del siglo I d.C., momento a partir del que la ciudad se va a convertir en un centro productor de hierro.

Durante esta campaña se ha dedicado atención también a los escoriales de hierro del entorno urbano, que en campañas anteriores fueron clasificados como escoriales de producción siderúrgica. Así como la prospección sistemática de los escoriales de cobre de las zonas de La Pepa y Puerto Cid ha ofrecido los elementos metalúrgicos que permiten la descripción de las formas de extracción minero-metalúrgica, desde el

mineral hasta el metal, se realizó una prospección de tipo micro-espacial en los escoriales de hierro para poder distinguir los diversos productos mineralúrgicos y metalúrgicos que permitan plantear el proceso de la producción de hierro. Se recorrieron cada uno de los escoriales del entorno urbano, escorial suroeste, escorial oeste, escorial norte, y escorial sureste, y cada uno de los edificios de la ciudad, y se seleccionaron distintas muestras para su analítica.

Una primera circunstancia debe subrayarse, la prospección geológica realizada durante la primera campaña del proyecto reconoció en los alrededores de *Munigua* mineralizaciones de cobre, las formaciones de Manchallana-Piedra Resbaladiza y Puerto Cid, cuyas composiciones no son una buena masa de minerales de hierro, aunque éste esté presente en la zona de oxidación superficial de estos campos filonianos de sulfuros de cobre. Algunos estudios realizados con anterioridad a este proyecto habían planteado que la composición de la escorias de *Munigua*, con mucho hierro en forma de magnetita, incidían en que el mineral debía proceder de la zona de El Pedroso, donde estos depósitos de magnetitas alcanzan las mayores proporciones. Antes de iniciar la prospección de estos depósitos de minerales de hierro, en los que debe centrarse la siguiente fase del proyecto, era conveniente la prospección de los escoriales de la ciudad en la busca de estos minerales, lo que indicaría de manera clara que el abastecimiento de minerales y hierro no procedería de las minas del entorno muniguense, sino de zonas más alejadas de la comarca del Pedroso, cuyo control debería estar en manos de los mineros y metalurgos de *Munigua*. De esta forma *Munigua* adquiere un papel relevante como centro metalúrgico de tratamiento de minerales de hierro para la fabricación de útiles para las explotaciones agrícolas del Valle del Guadalquivir. Expresado de otro modo, *Munigua* inició su andadura como asentamiento romano con las características propias de asentamiento minero-metalúrgico que explota las mineralizaciones cercanas de cobre (Manchallana-Piedra Resbaladiza y Puerto Cid), pero con el paso del tiempo, y como consecuencia probable del agotamiento de los niveles de enriquecimiento secundario de los filones de cobre, iría convirtiéndose en un centro metalúrgico, de tratamiento de minerales de hierro, lo que permitiría el mantenimiento de los niveles de poblamiento en la ciudad y su período de esplendor. La ciudad en este momento ya no alberga la población minera de los alrededores, sino a los metalúrgicos especialistas en la elaboración del hierro. No obstante, la ciudad, ahora convertida en municipio, debería seguir siendo el referente urbano desde el punto de vista económico, social, religioso, y funerario de las poblaciones mineras de la zona.

Sin entrar en el detalle de los elementos metalúrgicos analizados de cada escorial, describiremos a continuación sólo los elementos principales que coadyuvan a la comprensión del método metalúrgico que se siguió, con independencia del escorial del que proceden. A pesar de esto, conviene aclarar que en todos los escoriales existen todos estos elementos, que son el testimonio de un mismo proceso metalúrgico, los minerales y los distintos tipos de escorias que se generaron en las operaciones a que se sometieron para producir hierro.

Con relación al mineral, éste aparece en abundancia en la ciudad, tanto en los escoriales como en otros ambientes urbanos, aprovechado como material de construcción, como cimentación de las vías públicas, etc. En todos los casos los minerales empleados son oligisto y magnetita (óxidos de hierro), que como se ha reseñado anteriormente proceden de las mineralizaciones de la zona de El Pedroso, pues las del entorno de la ciudad son sulfuros de cobre. Una muestra del escorial suroeste arroja la siguiente composición:

Al	Si	Ca	V	Fe	%
0,20	11,15	0,24	0,24	88,85	

El hierro aparece bajo la forma de óxido (69% Fe y 25% O), y corresponde a magnetita según el análisis geológico. Otra muestra del escorial sureste es un oligisto con una composición porcentual alta en sílice y hierro, pero con una matriz formada de óxidos con diferentes fases de óxidos de hierro:

Al	Si	Ca	V	Fe	%
0,17	27,32	0,06	35,59	41,60	
	0,19		63,82	18,87	
	1,55		53,34	16,92	

Son minerales de altas cualidades metalúrgicas, con buenos tenores de hierro y sin la presencia de otros elementos, como el arsénico, que hubiera dificultado el proceso de fundición y depuración, y en definitiva una buena materia prima.

La metalurgia del hierro es más complicada que la del cobre desde el punto de vista técnico, aunque más fácil de entendimiento por tratarse de operaciones metalúrgicas con un óxido de hierro para la obtención de hierro metálico, un paso que se supera con la transformación del Fe II a Fe I en un proceso de concentración que requiere una más alta temperatura que la metalurgia del cobre y una especial atención a la oxidación que facilita la transformación del óxido de hierro en hierro dulce (óxido ferroso). A este proceso se encuentran relacionados tres tipos de evidencias metalúrgicas, localizadas en cada uno de los escoriales de *Munigua*, la escoria de sangrado, la escoria de forja, y una tercera, pesada y compacta, que hemos denominado escoria densa para diferenciarla de las anteriores.

La escoria de sangrado es una fayalita de desecho de la operación de fundición de la magnetita-oligisto (óxidos de hierro). A nivel microscópico esta formada por cristales de silicatos de hierro y ferrosilicatos, atravesados por una matriz dendrítica de óxido ferroso (wüstita) según los planos de enfriamiento. La composición de cada una de estas fases indica que el proceso seguido por la reducción del mineral dentro de la cámara del horno es: silicato de Hierro-Ferrosilicato-Óxido Ferroso, fases que se ven facilitadas por la adición de un fundente de sílice. La composición de cada una de estas fases es la siguiente:

Mg	Al	Si	S	Mn	Fe	Cu	%
19,80	35,65	7,08	9,51	0,31	1,74	15,96	
	28,37		1,08		7,60	52,17	
1,03	0,58				2,78	81,81	

De esta primera fase de reducción del mineral se obtenía así pues la escoria y la esponja de hierro formada en la línea de las toberas, donde se ha llevado a cabo el mayor grado de oxidación del mineral. El producto de esta operación es un óxido ferroso con una concentración de en torno a 82% Fe de hierro dulce. Estas escorias de sangrado son de tonalidades grises y negras, resistentes a la oxidación por la matriz silíceas de la que están compuestas.

Las escorias de forja son el resultado del tratamiento del óxido ferroso para su transformación en un hierro metálico. La cantidad de sílice (silicato de hierro) en la misma indica que el óxido ferroso todavía contenía cierta cantidad de este elemento. Otra fase de la misma es ferrosilicato, pero lo que verdaderamente distingue a esta escoria es la abundante formación de óxido ferroso (wüstita), ahora en mayor concentración que en la escoria de sangrado, y la presencia de algunas fases de hierro metálico. Desde el punto de vista de su aspecto general es una escoria que se altera fuertemente con manchas rojizas en su estructura por la debilidad de los óxidos de hierro a la oxidación y el bajo índice de vitrificación por la escasa cantidad de sílice de la misma. Las fases comentadas en ella son las siguientes:

Al	Si	K	Ca	Ti	Mn	Fe	%
1,66	0,27	30,32	0,89	9,77	57,74		
0,54	2,73	10,50	0,96	3,70	79,80		
	1,24	0,28		3,66	92,63		
		0,28			99,13		
0,33					97,40		

Esta escoria supone el tratamiento de la esponja de hierro un compuesto rico en óxido ferroso de cerca de 79% Fe, para obtener hierro metálico, que aparece en pequeñas drusas dentro de la escoria con 97-99% Fe.

La escoria densa, sin dejar de ser una fayalita (silicato de hierro), contiene mayor abundancia de hierro que la escoria de sangrado. En su aspecto microscópico se distinguen formaciones de silicatos de aluminio (arcilla procedente de las paredes del horno), silicato de hierro, ferrosilicatos, y óxido ferroso:

Mg	Al	Si	K	Ca	Ti	Mn	Fe	%
0,57	6,07	24,05	1,61	2,19	0,15	5,12	61,24	
	21,94	41,13	9,07	8,37		1,77	19	
1,37	0,26	30,96				9,01	60,29	
	0,30	0,31			0,37	3,09	94,62	

En el escorial oeste recogimos también una muestra de escoria densa, muy pesada, con una composición general de óxido ferroso, pero en la misma se distinguen algunas partículas de silicato de hierro, cloruro de hierro, y pequeñas bolitas de hierro metálico:

Mg	Al	Si	K	Ca	Ti	Mn	Fe	Cl	%
		0,42					90,20		
	9,95	37,42	2,08	1,30		2,43	51,50		
						0,24	63,39	35,45	
							99,91		

Todos estos residuos metalúrgicos seleccionados en la prospección de los escoriales de hierro y cobre, permiten avanzar un esquema de los sistemas de fundición practicados en época romana en *Munigua*.

La metalurgia del cobre de la zona de La Pepa y Puerto Cid sigue un mismo proceso de fundición, tal como se demuestra en los desechos de los escoriales. Dentro de éstos se han recogido tres tipos de productos, el mineral, la escoria porosa de tonalidades amarillas y verdes, y la escoria de sangrado.

En la zona de La Pepa el mineral es un sulfuro de cobre-hierro y sulfuro de cobre, con unas leyes en los sulfuros de hierro-cobre de 45% Cu y en los sulfuros de cobre de 67% Cu.

No hemos encontrado en nuestras prospecciones elementos relacionados con el primer proceso de reducción, la tostación, operación necesaria en época moderna en la metalurgia de los sulfuros. Esta operación supondría fundir el mineral sin sílice, lo que facilita la eliminación de sulfuro y la formación de un concentrado de cobre por la pérdida de este elemento. Ignoramos si se llevaba a cabo una simple operación de tostación al aire libre, pues estas operaciones dejan escasa huella en el registro arqueológico de superficie.

Por la falta de estas evidencias cabe suponer una "calcina-ción a muerte" de estos minerales dentro del horno de fundición. En esta operación de fundición interviene sílice como elemento fundamental, de cuya adición quedan huellas en todos los residuos de esta fundición. La sílice facilita la formación de un silicato de cobre, es decir la transformación del sulfuro de cobre, desde el que es imposible obtener un óxido de cobre, en silicato de cobre, del que puede pasar a la forma de óxido de cobre con la adición de un óxido de hierro. De este modo las transformaciones químicas que se operan en el horno son: sulfuro de cobre+ sílice= silicato de cobre+óxido de hierro= óxido de cobre (cobre metálico).

Esta operación deja dos residuos, la escoria amarilla-verde, muy porosa, y la escoria de sangrado, fayalitas formadas porque la sílice reacciona con el hierro y pasa a formar un silicato de hierro o ferrosilicato. El cobre metálico se forma a partir de un sulfuro de cobre, que con la sílice se convierte en un silicato de cobre, y éste con óxido de hierro en óxido de cobre. El óxido de cobre tiende a situarse por gravimetría en el fondo del

horno, donde se va formando con las sucesivas cargas de mineral, carbón, sílice y óxido de hierro un lingote de forma plano-convexa, mientras la escoria se acumula por encima de él. Para facilitar las sucesivas cargas en el horno hasta formar un buen lingote, se practicaba un agujero en la pared del horno, por encima de donde se quería formar el lingote, y a través del mismo se va sangrando hacia el exterior la escoria que se va formando, para de esta manera permitir nuevas cargas de mineral.

La escoria de tonalidades verdes y amarillas es una escoria de horno, la que no se ha podido sangrar fuera del horno después de la última operación de fundición para conseguir un buen lingote, y por ella conocemos el proceso que se ha verificado en el interior del horno desde la introducción de mineral, sílice, óxido de hierro, y carbón hasta la formación del óxido de cobre (lingote). Aunque esta escoria la hemos descrito como una mata, no lo es en sentido estricto, pues las verdaderas matas no tienen sílice y son simplemente la reducción del mineral de cara a la eliminación de sulfuro y a la concentración del cobre. En La Pepa y Puerto Cid conocemos, sin embargo, que dentro del horno se va formando una fase muy rica en cobre (escoria amarilla-verde), el paso previo a la formación del óxido de cobre. En resumen, dentro del horno se forma en primer lugar un silicato de cobre-hierro (escoria amarilla-verde) y posteriormente, a medida que avanza el proceso de fundición, este compuesto se depurará para formar un silicato de hierro, que se va sangrando hacia el exterior de horno (escoria de sangrado), y un óxido de cobre, que se irá acumulando en el fondo del horno (lingote).

Esta escoria de horno amarilla-verde (silicato de cobre) no es muy abundante en los escoriales, porque sólo se desecha en la última hornada, aquélla en la que una vez formado el régulo de cobre se hace necesario romper la estructura del horno para recuperarlo, extrayéndose a la vez parte del material que no había alcanzado la fase de óxido de cobre. Dentro de las mismas existen fases de silicato de aluminio, que corresponden a las adherencias de la arcilla que forma las paredes de los hornos.

Gracias a estas escorias, que forman parte de un proceso que no ha terminado, conocemos la concentración de cobre en todas las fases de la fundición, el mineral (sulfuro de cobre de 34% Cu), silicato de cobre (57% Cu), y óxido de cobre (98% Cu). Los lingotes de cobre de *Munigua* tendrían pues un enriquecimiento en torno a 98% Cu.

El proceso de fundición del hierro dependió en gran medida de la experiencia adquirida en las fundiciones de cobre. Se puede concluir en primera instancia que los metalurgos de *Munigua* eran especialistas en la fundición de minerales de cobre y aplicaron este conocimiento a la fundición de minerales de hierro, sin introducir grandes modificaciones en ella, salvo en las operaciones de refinado y concentración del óxido ferroso. De las dos fases comentadas a propósito de las fundiciones de cobre (silicato de cobre-óxido de cobre), en la metalurgia del hierro la fase de silicato se podía haber eliminado simplemente porque el mineral ya era un óxido (óxido de hierro), y no era necesaria la adición de sílice para formar esta fase intermedia. Sólo era preciso concentrar el óxido de hierro, transformándolo en óxido ferroso, y finalmente en hierro metálico (óxido férrico).

Tal como ha demostrado la prospección, los minerales utilizados en la producción siderúrgica son la magnetita y el oligisto (óxidos de cobre), con unos niveles entre 60-80 % Fe.

Este mineral se somete a la fundición con carbón y sílice, y de ella se obtiene un concentrado de óxido ferroso, que se va formando en las zonas más próximas a la línea de las toberas, allí donde es más intensa la oxidación por la entrada de oxígeno desde los fuelles, y escoria, que se va sangrando hacia el exterior del horno para permitir nuevas cargas de mineral (escoria de sangrado). En este caso el régulo de hierro (óxido ferroso) se forma por encima de las escorias, pues las toberas se encuentran a media altura, mientras la escoria se sangra por la

parte inferior del horno. Dentro del horno queda, no obstante, parte de la escoria. Esta escoria es la que hemos denominado escoria densa, más rica en óxido ferroso que la de sangrado, pero no deja de ser un ferrosilicato. El régulo de óxido ferroso no es puro y está rodeado todavía por parte de escoria, que no se eliminará totalmente, ni en la fase de hierro metálico.

Para conseguir un hierro de calidad era necesario recocer en otra fundición el óxido ferroso, ahora ya solamente con carbón, de la que se obtiene la escoria de forja, con un índice de 70% Fe, y el hierro metálico (óxido férrico), que según los tenores en que aparece en el régulo de óxido ferroso del escorial oeste rondaría el 99,91% Fe. Esta segunda fundición se denomina de forja porque en ella no intervienen fundentes, y el carbón favorece la carburación para obtener un hierro dúctil de gran pureza.

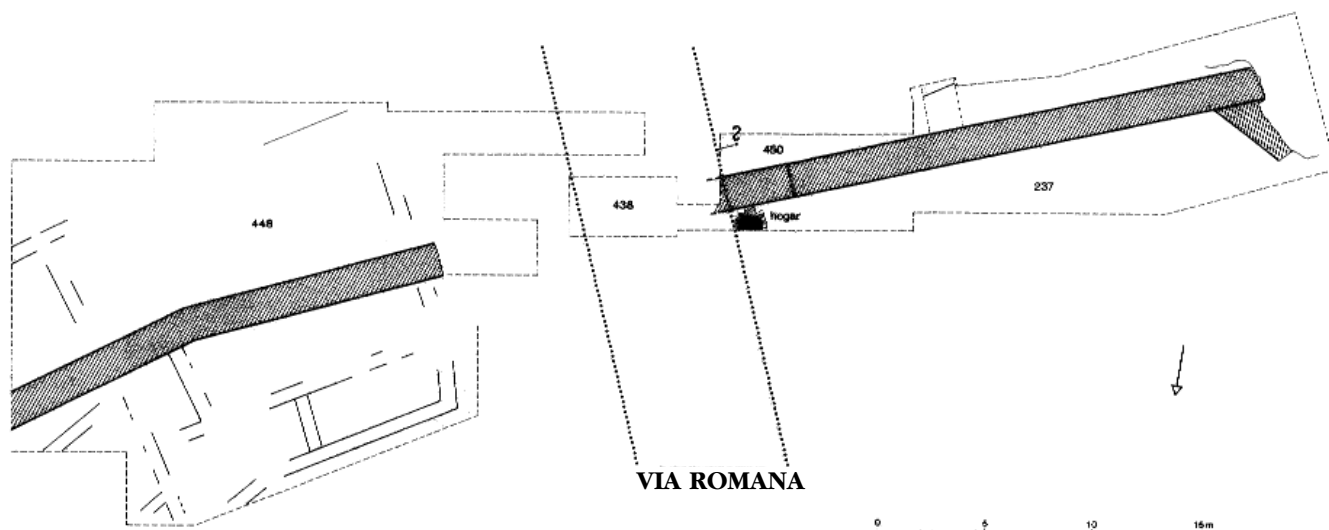
Todos estos datos que ha aportado la prospección arqueometalúrgica de *Munigua* y sus escoriales, se deduce que las operaciones de fundición y forja se llevaban a cabo en lugares distintos. En la ciudad, en sus calles, y casas el elemento más abundante es la escoria de forja, mientras en los escoriales el residuo mayoritario es la escoria de sangrado. Es decir, el mineral de hierro se trataba en primer lugar en los alrededores de la ciudad, en los escoriales, donde se obtendría una esponja de hierro muy rica en óxido ferroso, que posteriormente sería tratada en pequeños hornos de forja en distintas estancias de la ciudad, donde se obtendrían régulos de hierro metálico para su posterior comercialización.

La posición estratigráfica de los hornos de forja en la ciudad, en niveles infrayacentes a los espacios domésticos, nos informa también que este análisis espacial de las operaciones de fundición de hierro es sólo válido para la etapa anterior al momento de monumentalización flavia. Carecemos de datos arqueológicos para conocer el lugar de ubicación de los hornos de forja a partir de este momento, pero es posible que se encuentren en los edificios situados junto a los escoriales, en los llamados "talleres" recogidos en el plano de la ciudad. En el único excavado, próximo al escorial suroeste, predominaba la escoria de forja. En cualquier caso sería conveniente una labor de limpieza de los escoriales para zonificar en ellos las escorias de forja y las de sangrado.

2. TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS (fig. 1)

Siguiendo la línea de investigación de los últimos años, los trabajos arqueológicos se concentraron en la muralla de la ciudad especialmente en la cuestión de la puerta Norte cuya existencia se había confirmado durante la campaña pasada sin que se hubiese podido especificar ni su ubicación exacta ni su forma arquitectónica, si es que era una arquitectura y no una simple apertura en la muralla.

Para aclarar esta cuestión se abrió el corte n° 450 situado entre los anteriores cortes n° 438 y n° 237. En el nivel espejado apareció la muralla, que atraviesa el corte en toda su longitud, por lo cual la puerta tiene que situarse al E del corte n° 450. La muralla tiene la particularidad de una junta que la divide en dos lienzos que son bien diferentes. Mientras que el lienzo O es de buena calidad, consistiendo las dos caras de la muralla de piedras grandes sin labrar puestas de una forma ordenada y técnicamente correcta, el lienzo E sin embargo es todo lo contrario. Aunque las caras de la muralla están formadas por bloques aún mayores, éstos están puestos de manera desigual y con poco cuidado, dejando aperturas entre las piedras, es decir no encajándolas. Además el relleno de los lienzo es completamente diferente. Mientras que en el lienzo O este consiste sobre todo en las habituales piedras pequeñas mezcladas con muy pocos fragmentos de ladrillos, en el lienzo E se observa todo tipo de materiales: desde piedras pequeñas, fragmentos de ladrillos, de un suelo de opus signinum, de revestimiento de pared probablemente procedente de las termas y grandes partes de vasos de cerámica. Aquí, por lo que parece, se utilizó todo tipo de materiales para rellenar el muro, mientras que en el lienzo O los materiales fueron sometidos a un proceso de selección. Monedas encontradas en este lienzo O vuelven a confirmar una fecha flavia para su construcción. El lienzo E sin embargo no se ha podido fechar todavía. Al N de la muralla, es decir fuera del perímetro urbano, se halló un círculo de piedras llenas de cenizas y carbones. Se trata de un hogar que llama la atención por el diámetro grande de 1,80 m. Los restos de carbones permitirán la reconstrucción de la flora muniguense en época romana.



Munigua. Reconstrucción esquematizada del trayecto de la puerta N en la muralla de la ciudad. Proveniencia de la fig. 1: Instituto Arqueológico Alemán de Madrid. Dibujo: Laureano de Frutos.

UN PROYECTO PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NECRÓPOLIS DEL CERRO DEL JUDÍO DE VÉLEZ-BLANCO (ALMERÍA).

M^a INMACULADA LÓPEZ RAMÓN

Resumen: La necrópolis hispanomusulmana del Cerro del Judío de Vélez-Blanco (Almería), fue descubierta y excavada en 1861 por Manuel Góngora Martínez, y en 1952, Miguel Guirao Gea realizó otra excavación, en la que se comprobó que la necrópolis era de época islámica. La última agresión sufrida fue el relleno de varias sepulturas con cemento, lo que unido al aumento de visitantes, atraídos por el restaurante instalado junto al yacimiento, ponía en peligro su conservación, de ahí que se iniciara el proyecto de recuperación. El grado de pérdida de información ha sido importante, de 113 sepulturas documentadas, ocho mantienen su cubierta completa, y cuatro en parte. Así mismo, son 40 sepulturas las que pueden albergar restos óseos. El conjugar el proyecto de investigación y puesta en valor permitirá conservar el espacio, conocerlo mejor, y asegurar su conservación a través del mejor conocimiento y difusión del mismo.

Abstract: The archaeological site of Cerro del Judío (Vélez Blanco, Almería) was found and excavated by Manuel Góngora Martínez in 1861. Further excavations done by Miguel Guirao Gea in 1952 proved the Islamic chronology. Due to the increasing number of visitors of a nearby restaurant that putted in risk the archaeological site and after the last aggression suffered by the tombs, when some structures were stuffed with cement, a recovery and documentary project was began. The lost information may be important, of the 113 graves discovered as just eight of the burial display complete coverings and other four have partially kept them. Nowadays, around forty graves can lodge human remains. A research and interpretative project is the way to ensure the knowledge, conservation and divulgation of this archaeological site.

ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS:

El proyecto se ha iniciado con una pequeña intervención arqueológica, la limpieza y el desbroce superficial, con el objetivo de frenar el deterioro progresivo que sufre el yacimiento, provocados por las labores agrícolas, expolio y erosión natural, incrementado con la construcción del restaurante inmediato al mismo que justifica la actuación. Al mismo tiempo se pretende estudiar y documentar científicamente para conocer su estructura originaria y la cronología de ocupación. Paralelamente, para asegurar su conservación, se realizará la adecuación del espacio y su interpretación, sin barreras arquitectónicas y de comunicación, para convertirlo en un lugar de visita, dirigido al disfrute de la ciudadanía en general.

La Necrópolis hispanomusulmana del Cerro del Judío de Vélez-Blanco, se localiza entre las parcelas 31a, 108 y 111a, del polígono 27. En el paraje denominado Ribera de Los Molinos, equidistante a tres km de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio. Situada en la llanura al pie del Cerro del Judío, en su prolongación hacia el Maimón.

Fue descubierta y excavada en 1861 por Manuel Góngora Martínez, quien asoció este yacimiento con el de la Cueva de Los Letreros. Durante el mes de agosto de 1952, Miguel Guirao Gea realizó otra excavación, en la que se comprobó que la necrópolis era de época islámica. Los únicos materiales documentados y estudiados en dicha intervención, fueron los cráneos. Según las publicaciones que se realizaron tras aquellos trabajos, se excavaron ocho fosas, ninguna conservaba las cubiertas y mantenían “casi” intactos los esqueletos. Las fosas abiertas se caracterizan por estar excavadas en roca.

Según descripción de Miguel Guirao, en “Nuevos datos sobre la necrópolis del Cerro del Judío de Vélez-Blanco (Almería)”, en la revista Las Ciencias (Madrid, Año XIX, Núm 4, pp. 991-1009):

“En efecto, en el rellano que une el Cerro del Judío, por el norte con el resto de la estribación del Maimón Grande, están excavadas las fosas.

Su número parece ser aproximado a unas cincuenta. De ellas han sido excavadas bastantes por el señor Góngora. Nosotros excavamos ocho en agosto pasado, 1952. Otras habían sido ya rebuscadas esporádicamente y hasta algunas habían desaparecido casi por erosiones del contorno de la meseta. A nuestro juicio, la necrópolis era más extensa y debe encerrar fosas sin abrir, por lo menos en un trozo cultivado actualmente, al cual no se ha tocado por no estropear la mezquina cosecha de maíz”.

Existen en el Museo Comarcal Velezano “Miguel Guirao” de Vélez-Rubio, materiales procedentes de las excavaciones realizadas en 1952, cráneo y otros fragmentos óseos, y restos cerámicos (en almacén y exposición), así como la documentación relativa a tal actuación (publicaciones).

EL TERRITORIO Y LA NECRÓPOLIS:

La Ribera de Los Molinos es posiblemente el espacio de la Comarca de Los Vélez, más densamente ocupado por el hombre, desde la prehistoria hasta nuestros días. Sus numerosos y abundantes manantiales han favorecido esta continuidad del poblamiento, sin embargo tanto las informaciones arqueológicas como las documentales son muy parcas al respecto. Son conocidas en la actualidad dos necrópolis hispanomusulmanas, la de Cahüit y la del Cerro del Judío. En el Libro de Población se citan los pagos de Argán (por las numerosas cuevas) y Turruquena, que bien podría tratarse de una “*turrus*” tardoantigua, por el origen romano del topónimo. Este paraje se encuentra atravesado por el Camino de En medio o Real, que unía los dos Vélez.

La posición equidistante respecto a Vélez-Blanco y Vélez-Rubio, y la proximidad del Manantial de la Fuente de Los Molinos, y la misma fisonomía del cerro, lo convierten en un elemento destacado del paisaje, visible desde Vélez-Rubio, ocupando un lugar especial en la historia de este territorio en general, y que aún conserva (lugar preferente de excursión entre los vecinos de ambos pueblos), y que viene confirmado

por la existencia de la necrópolis y del poblado localizado en el cerro, posiblemente una alquería, donde el regadío permitió una intensa explotación agrícola.

Se trata de una necrópolis hispanomusulmana de carácter rural, donde los cuerpos presentan una dirección NE-SO, en posición decúbito lateral derecho, este dato lo conocemos por las fotos realizadas por Miguel Guirao, y porque algunas sepulturas mostraban superficialmente los cráneos en su ubicación original.

Es muy común que los espacios funerarios estén situados en la ladera de una loma no muy alta, eminente en relación a la vega y próxima a una corriente de agua. La propia formación del Cerro del Judío está íntimamente relacionada con el agua, responsable de su fisonomía actual, ya que se trata de un cerro testigo de conglomerados terciarios, erosionado por la acción del agua, en el que se han ido formando una serie de terrazas de travertino desde el nacimiento hasta el cerro. Es visible desde cualquier punto del recorrido por el camino tradicional de unión entre los dos Vélez, llamando la atención por su fisonomía redondeada rematada por una gran piedra en la cumbre y otras de tamaño menor alrededor de la misma.

Así mismo, existen en el mundo islámico unas necrópolis especiales, cuyo origen es más místico que práctico, son aquellas que se desarrollan en torno a un ermitaño o santón. Y por la características ya citadas de localización, la existencia de una cueva en su proximidad, aquí conocida como Cueva de la Encantada, y su enclave entre los dos núcleos urbanos más importantes, nos puede hacer pensar que éste podría ser su origen, o por lo menos la causa de su larga, y/o intensa ocupación.

En el ritual funerario del mundo islámico descrito por Pedro CHALMETA GENDRON en su trabajo «El Kitab fi adab al-hisba», señala la disposición 162 «Normas para los sepultureros. Ordenará a los sepultureros que hagan las tumbas bien hondas de modo que no salgan sus hedores imposibilitando asimismo a las fieras y canes desenterrar los cadáveres. Ocultarán cuantos huesos de difuntos asomen en la tierra, no dejándolos a la vista.»). La profundidad media de las fosas de adultos es de 40 cm, lo que unido a estar excavadas en la roca, aseguraba el cumplimiento de la norma, evitando las salidas de olores y el destierro por parte de animales.

La proximidad de las necrópolis a los caminos tiene como objetivo que los caminantes dirijan una oración por sus predecesores. Aunque en algunas necrópolis se ha confirmado el empleo de ataúdes, en ésta no, la misma roca hace el mismo servicio. Lo que tampoco hemos podido detectar en el Cerro del Judío han sido los señalamientos externos de las sepulturas, tales como lápidas, estelas o piedras en la cabecera o en los pies. Su uso no es obligado, pero sí necesario para evitar invadir las tumbas ya existentes con la construcción de una nueva. Es muy posible que debido al deterioro del espacio que ha centrado los trabajos arqueológicos, estos indicadores externos no se hayan conservado. En la necrópolis de Xarea en Vélez Rubio y en Vélez-Blanco, si se han encontrado lápidas funerarias, en diferentes materiales (caliza y arenisca), con restos de epigrafía.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA:

Los trabajos realizados se pueden resumir en: prospección superficial del entorno inmediato y limpieza de la necrópolis.

La prospección:

La prospección superficial del terreno inmediato a la necrópolis nos ha permitido constatar la existencia de un núcleo

habitado en la cima y vertiente sur del Cerro del Judío. Este caserío más o menos concentrado se complementaría con el disperso existente en la Ribera, y relacionado con la actividad agrícola, pudiendo encontrarse viviendas y sin duda molinos, y pequeñas casas de labor para guardar los aperos, semejantes a las actuales, y utilizadas por las familias que residían en el núcleo principal del distrito o *iqlim* de Vélez-Rubio. Es evidente que la mayoría de los molinos existentes en la actualidad son de origen moderno, lo más probable que los molinos hidráulicos medievales se situasen en la cabecera de la Ribera, en proximidad del Cerro del Judío, el acueducto del Molino de la Reina presenta un arco de medio punto enmarcado en un alfiz, lo que nos induce a pensar en una obra de tradición andalusí. Esta hipótesis no niega la existencia de molinos de origen medieval en otros espacios de la Ribera, es evidente que habría varios molinos para abastecer a la comunidad, pero sin duda no serían tan numerosos como en las épocas posteriores donde se relacionan más con una actividad industrial. Y no podemos olvidar, que era común que en las viviendas medievales existieran uno o varios molinos de mano, para cubrir las necesidades familiares más básicas.

Los materiales cerámicos encontrados durante la prospección arqueológica superficial, demuestran las diversas y continuas ocupaciones de este espacio. Contamos con fragmentos de piezas prehistóricas, pequeñas sigillatas romanas, y de numerosas piezas de época medieval (cuerdas secas totales, vidriadas con epigráfica en manganeso, pintadas con almagra y manganeso, vidriados diversos, estampillas, incisas,...) con una cronología muy diversa. En la actualidad estamos a la espera de poder realizar el estudio de estos materiales para poder avanzar una cronología de ocupación estimada para el Cerro del Judío.

En la cima del cerro se ha localizado una estructura rectangular de fuertes muros de mampostería gruesa, junto a la gran roca que le da su aspecto característico, y en torno al cual se desarrolla el poblado existente en la cima y vertiente sur. Podríamos pensar en un principio que esta estructura rectangular se trata de una torre de alquería, y relacionarla incluso con el topónimo “turruquena”, muy próximo a ella, pero un análisis de su entorno no indica rastro alguno de fortificación, que de existir, lo más probable es que contara con una muralla perimetral o algún aljibe. Lo que es indudable es que esta estructura rectangular se corresponde con una edificación importante, cuya funcionalidad sólo será posible concretar tras su excavación arqueológica.

Limpieza y desbroce:

Las excavaciones arqueológicas de Góngora y Guirao, han dejado a nivel superficial las fosas abiertas en la roca, dispersando y descontextualizado los materiales arqueológicos. Las zonas marginales, hacia la ladera del Cerro del Judío y en la zona oeste, puede haberse conservado una potencia de relleno que parte de 10-20 cm de grosor, aumentando conforme se alejan del barranco. Es precisamente la zona que circunda el barranco donde se ha perdido el registro arqueológico, en los perfiles del barranco se pueden ver los restos de las fosas erosionadas. Esta erosión natural se ha agravado con el ensanche del camino, para lo cual se utilizó una oruga, que dejó los bloques cortados en los laterales del camino.

El yacimiento se ha visto afectado por las labores agrícolas, el “reciclaje” de sus cubiertas (construcciones y acequias) y las excavaciones han terminado por destruir el registro arqueológico en la mayor parte de la zona tratada. En la actualidad se ha construido un restaurante junto a la necrópolis, lo que ya ha ocasionado algunos daños: utilizarla en parte como escombrera, rellenar algunas fosas con cemento y aparcamiento de coches sobre ella.

El grado de pérdida de información es importante, de 113 sepulturas documentadas ocho mantienen su cubierta completa, y cuatro en parte. Así mismo, son 40 sepulturas las que parecen albergar el cadáver completo (o en parte), ya que presentan restos óseos bien colocados (cráneos), a un nivel superficial, o un relleno muy consistente.

A pesar de este estado, los huesos revueltos aparecidos en el relleno no han sido muy numerosos, y su estado era muy fragmentario, lo que nos hace pensar en su destrucción ha sido larga en el tiempo e intensa. Un elemento a destacar, sólo nos hemos encontrado dos piezas dentales.

Hay que destacar también que la mayoría de las sepulturas aparecen con sus perfiles deteriorados, buena parte de las del lado este apenas conservan parte de sus perfiles, encontrándose totalmente arrasadas por los arados, cuyas huellas son evidentes en toda la superficie.

La actividad arqueológica se ha centrado en el espacio donde las sepulturas son visibles, alrededor del barranco y del camino. Debido a que es un espacio que se va a adecuar para la visita, se han prolongado los trabajos arqueológicos al espacio accesible desde la interpretación. De modo que el lado este se ha trabajado todo el espacio entre el barranco y el camino principal junto al Molino de la Reina, y en el lado oeste se han realizado dos catas en el interior para constatar la extensión de la necrópolis hacia el oeste. Estas catas confirman el límite oeste, sólo han permitido visualizar el paso de un antiguo brazal, que atraviesa la necrópolis también por el lado este. La inexistencia de sepulturas en esta zona ha replanteado el recorrido interpretativo, se ha reducido a un sendero al borde de la necrópolis, terminando en un ensanche-mirador desde el que se podrá visualizar el conjunto formado por el Cerro del Judío, necrópolis, Cueva de la Encantada, Fuente del Judío, bancales y estructuras hidráulicas para el regadío.

Los trabajos arqueológicos se han planteado en extensión, por lo que dividimos la superficie en cuadrículas de 5x5m, asignándoles valores numéricos en el eje N-S y alfabéticos en el E-O. El punto cero lo situamos en el punto de la cuadrícula 7-A, cuyas coordenadas son $x=580411$ e $y=4169943$.

Tras el desbroce de la vegetación superficial, se realiza el rebaje hasta alcanzar el nivel del enterramiento o hasta que desaparece el nivel agrícola, lo que ha permitido descubrir la terraza de travertino sobre la que se han perforado las sepulturas. La potencia de los rellenos ha sido mínima, exceptuando la zona de las cuadrículas 5D y 5E, que presentan un grado importante de destrucción del travertino, causado bien por las labores agrícolas, y por las características de la roca en esta zona. Por lo general en la zona occidental del yacimiento entre los 5 y 20 cm, ha sido la media del relleno, por el contrario, en la zona oriental se ha llegado a un potencia máxima de alrededor de 30 cm, especialmente en las cuadrículas 7I y 8I, en esta zona se ha concentrado la actividad agrícola, y por ello es donde el nivel de las sepulturas está más deteriorado, apenas percibiendo los perfiles de las fosas.

En las fosas en las que se ha producido un cambio significativo en las características de la tierra, por lo que no se ha efectuado la limpieza en profundidad, contamos que puedan albergar intactos los restos óseos, ya que en fosas muy erosionadas, a nivel superficial eran evidentes los restos del cráneo. Pero también pudiera ocurrir que hubiesen sido objeto de las actuaciones arqueológicas precedentes, o del expolio, y que los movimientos de tierra hayan terminado por rellenar de nuevo la fosa. De cualquier modo salvo en las sepulturas en las que era evidente que no podían albergar restos del cadáver, se ha mantenido intacto este nivel de relleno. Debemos señalar que nos hemos encontrado restos óseos, especialmente cráneos, bien colocados en sus sepulturas, pero en un nivel muy superficial, en tales casos se ha optado por cubrir los restos con unos 10 cm de tierra, cuando ha sido posible, para protegerlos un poco mejor.

En la zona oriental, tenemos restos de dos recintos cuadrangulares, erosionados por el barranco y atravesados por unos brazales o desagües. El más grande, situado en la cuadrícula 9I, presenta material de colmatación en la esquina noroeste, que pueden ser restos del estrato arqueológico o restos de los desplazamientos de tierra ocasionados con el arado. Huellas similares de menor tamaño se han localizado en el perfil occidental, a un nivel inferior, y que parecen los restos de la extracción del travertino, no podemos olvidar que esta roca ha sido muy utilizada en la construcción de los cubos de los molinos y sus acueductos, y como no en el Castillo de Vélez-Blanco.

Las sepulturas que fueron rellenadas con cemento procedente de la construcción del restaurante próximo, han sido limpiadas. En la Sep-23 el cemento se retiró manualmente, con maceta y cincel, mientras que en la Sep-73, se ha alternado con medios mecánicos, un "motopico", por la consistencia de la masa.

Siendo esta actividad arqueológica parte del proyecto de recuperación de la necrópolis, donde el siguiente paso será la interpretación y accesibilidad del conjunto, se hace necesaria, en un futuro, la excavación arqueológica de la zona, a fin de documentar las posibles huellas del ritual funerario (cerámica, posición, ajuar,...), y poder contar con material apropiado para posteriores dataciones con C^{14} , y otros estudio paleopatológicos, que serían un complemento a los ya realizados en la Necrópolis de Xarea en Vélez-Rubio. Además, la existencia de sepulturas en la ladera del cerro, y la posibilidad que en la zona abancalada más próxima al cerro tenga un relleno que pueda llegar al metro de espesor, asegura la conservación de material adecuado para la investigación de las futuras generaciones.

INTERPRETACIÓN Y ACCESIBILIDAD:

Esta fase del proyecto es la que se está realizando en la actualidad, contando con la colaboración de otras administraciones. La Consejería de Medio Ambiente está llevando a cabo la adecuación del espacio, con la construcción de un sendero que delimita el espacio e impide el acceso de los visitantes a las sepulturas. Para proteger y conservar las zonas más débiles de la necrópolis se cubrirán, recreando el ambiente original, túmulos de tierra con diversos tipos de cubiertas sencillas (piedras en los extremos, reproducción de estelas, tejas,...).

La interpretación del conjunto se está llevando a cabo con la colaboración de la ONCE, y constará de dos zonas interpretativa, una al inicio del recorrido, que acogerá un plano general del yacimiento visitable, y la explicación general sobre las necrópolis rurales islámicas; y al final del recorrido en la zona occidental, que funciona como mirador, la interpretación del territorio inmediato.

CONCLUSIONES:

La relación existente entre el poblado del cerro y la necrópolis que se encuentra se extiende desde su ladera norte hasta el barranco, es evidente. Y el primer interrogante que nos plantea es la extensión de ambos yacimientos. Para la necrópolis de Xarea en Vélez-Rubio, a los pies de El Castellón, con una superficie de 7.500 m², se estima en base a la densidad de sepulturas por metro cuadrado la existencia probable de 1000 sepulturasⁱⁱ. En el Cerro del Judío la superficie excavada ha sido de 287,39 m², pero la existencia de dos sepulturas, una en la ladera norte del cerro y otra en el extremo este de la terraza de travertino, a la altura de la Cueva de la Encantada, nos permiten contar con una superficie estimada de la necrópolis de 2.078 m², en la que según la densidad de sepulturas

de la zona de actuación, nos resultan 1.211 enterramientos.

Analizando estos datos, 1000 enterramientos para Xarea y 1211 para el Cerro del Judío, y sin tener en cuenta el período de ocupación, vemos que ambas necrópolis son muy similares, pero el uso mayor de la del Cerro del Judío, en un período de ocupación menor, testimonia el valor especial que debió tener esta necrópolis en la comunidad musulmana, tanto en Vélez-Rubio como en Vélez-Blanco. Este valor simbólico está claramente relacionado con el manantial, no

podemos olvidar que la cultura islámica procede del desierto, y es eminentemente agrícola, por todo ellos el agua es un símbolo sagrado de purificación y vida. Este simbolismo lleva a que las necrópolis se asienten en lugares relacionados con el agua, como ramblas, ríos, playas, fuentes,... o que en su diseño ajardinado incluyan acequias y estanques. En general, es muy común que los espacios funerarios estén situados en la ladera de una loma no muy alta, eminente en relación a la vega y próxima a una corriente de agua.

NOTAS

- (1) Pedro CHALMETA GENDRON, Libro del Buen Gobierno del zoco de Al-Saqati», publicados en *Al-andalus*, XXXII (1967), pp. 125-162 y 359-397; y *Al-Andalus* XXXIII (1968), pp. 147-195 y 367-343.
- (2) En tesis doctoral de Beatriz Robledo, titulada: *Dieta, indicadores de salud y caracterización biomorfológica de la población medieval musulmana de Xarea (Vélez-Rubio, Almería)*. También sobre Xarea otro trabajo de ROBLEDO, B. Y TRANCHO, G.J.: "Fracturas craneales y postcraneales en la población hispanomusulmana del Xarea". Ambos documentos en Internet.

BIBLIOGRAFÍA:

- ARRIBAS, Antonio y RIU, Manuel: *La necrópolis y poblado de La Torrecilla (Pantano de Los Bermejales, provincia de Granada)*. I. Estudio arqueológico, pág. 17-64.
- FERNÁNDEZ, Inés y PERAL, C.: Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh (Málaga). Málaga, 1990.
- MARTÍNEZ, Julián y MUÑOZ, M^a del Mar: «Madinat al-Mariyya: aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas. Arqueología urbana en Almería», anuario Arqueológico de Andalucía, t. III, Sevilla, 1987, pp. 18-28.
- NAVARRO PALAZÓN, Julio: «El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar», I C.A.M.E., t. IV, 1986, pp. 7-37.
- ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo: «Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus», III C.A.M.E., t. I, 1989, pp. 151-168.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo: «Crónica Arqueológica de la España Musulmana 40: Cementerios hispanomusulmanes», *Al-Andalus*, XXII (1), 1957, pp. 131-191.
- TORRES PALOMO, M^a Paz y ACIÉN ALMANSA, Manuel (Eds.): *Estudio sobre cementerios islámicos andalu-síes*. Málaga, 1995.

ANEXO GRÁFICO



Fig.1. Panorámica situación general.

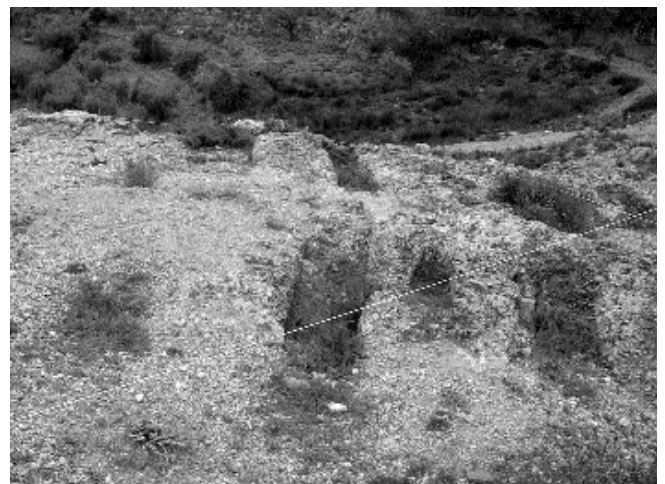


Fig.2. Detalle zona Este antes de la intervención.



Fig. 3. Vista General de la zona Oeste.



Fig. 4. Muro Sur de la estructura rectangular en la cima del cerro.



Fig. 5. Sepultura que conserva su cubierta.



Fig. 6. Sepultura que conserva el rebaje perimetral.

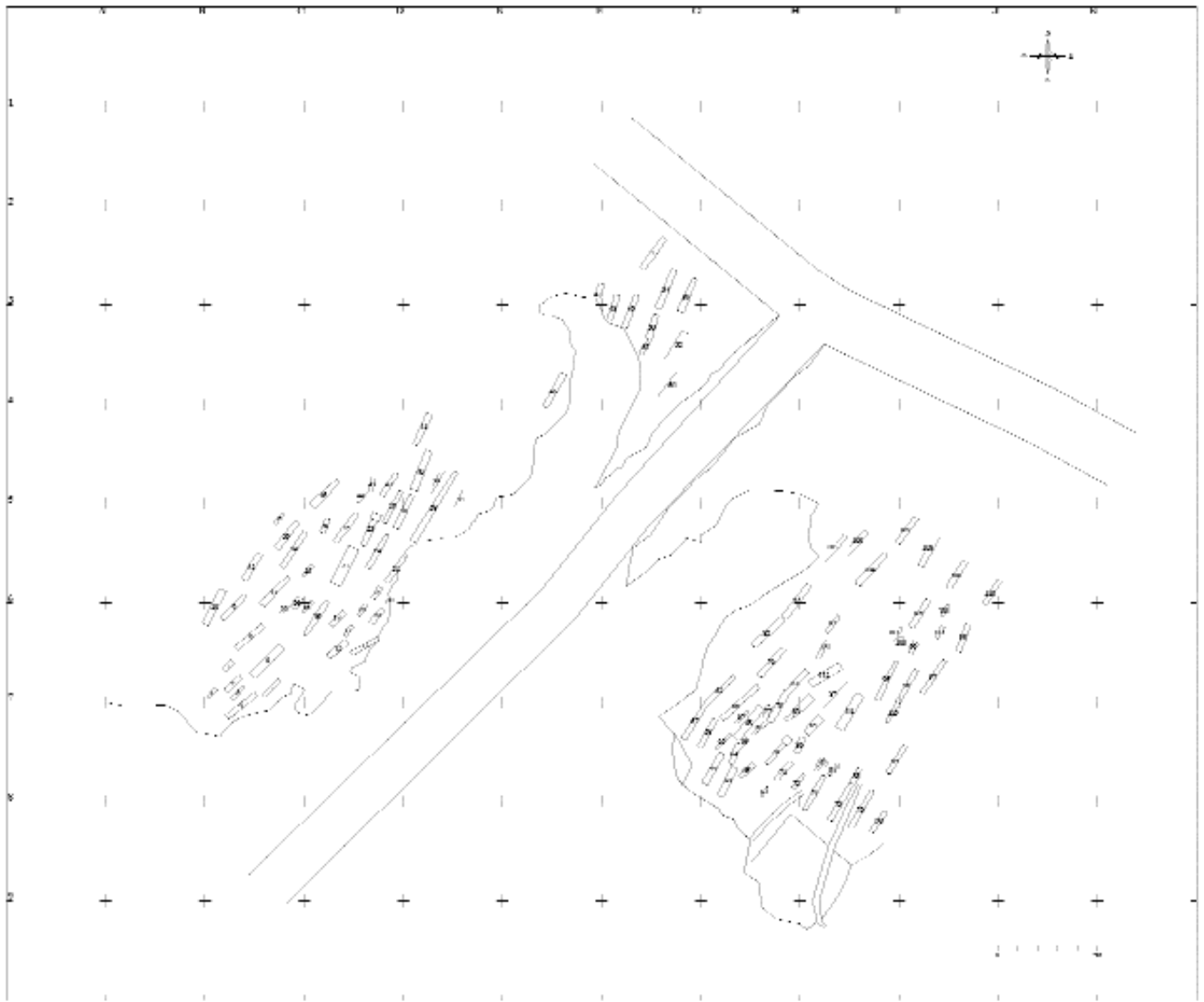


Fig.7. Planta general de la necrópolis del Cerro del Judío.

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN EL YACIMIENTO ÍBERO-ROMANO DE SIERRA DE AZNAR (Año 2000), ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ).

MARÍA JOSÉ RICHARTE GARCÍA

Resumen: Este artículo es una continuación del presentado para el A.A.A'99, donde se recogieron las fuentes manuscritas e impresas que trataban sobre Sierra de Aznar. En éste se presentan las diferentes áreas del yacimiento a través de un estudio directo del terreno: área ocupada por el *castellum aquae*, necrópolis, área de asentamiento, canteras, etc.

Abstract: This article is a continuation of the one presented for the A.A.A'99, where the hand written and printed sources were picked up that treated envelope of Sierra of Aznar. In this the different areas of the archaeological location are presented through a direct study of the land: area occupied by the *castellum aquae*, necropolis, establishment area, quarries, etc.

INTRODUCCIÓN:

Como ya comentamos en un trabajo anterior (RICHARTE, 2002) las actuaciones realizadas en este yacimiento son consecuencia de su inclusión dentro de las actividades a realizar por una escuela-taller junto con los yacimientos arqueológicos de Carissa Aurelia (Espera), Ocuri (Ubrique) y la Villa Medieval de Zahara de la Sierra. Dado que en el año de 1999 sólo se autorizó la realización de tareas de limpieza para los yacimientos anteriormente citados, en el año 2000 se solicita, en el caso de Sierra de Aznar, el pertinente permiso para realizar una intervención de urgencia en una de las estructuras del *Castellum Aquae*. Con fecha del 26 de junio de 2000 la Dirección General de Bienes Culturales autoriza, a la que suscribe, la realización de un sondeo de 2 por 2 mts. en el interior de una de las cisternas (Lám. V). La realización de este sondeo tenía como único objetivo conocer el estado de la cimentación del muro localizado en la parte Este ya que presentaba una fisura de varios centímetros, de ahí que la intervención sólo tenía sentido si se realizaba paralelo a esta estructura muraria y no en otras zonas más alejadas. No obstante, esta labor arqueológica no se llevó a cabo (1), siendo dichas circunstancias comunicadas a la Delegación de Cultura de Cádiz y constan reflejadas en el libro de incidencias.

En el año 2000 se realizaron además varios trabajos de acondicionamientos del yacimiento, así como la conclusión de un edificio, fuera del área de estructuras, como recepción para los futuros visitantes (2). Estos trabajos fueron llevados a cabo con obreros de la localidad, dentro del programa Arqueosierra, y fueron supervisados por la arqueóloga Dña. Rocío Castillo Belinchón (3).

LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO

Se localiza a escasamente a 10 kilómetros de Arcos de la Frontera, en la barriada rural de La Perdiz, enclavado en unos de los puntos más elevados del término municipal de la localidad, la Sierra de Aznar, y concretamente en el Cerro del Moro (Lám. I).



Lámina I. Vista del yacimiento, localizado en el Cerro del Moro, que conforma con otras unidades la Sierra de Aznar.

Varios son los fundamentos que hicieron atractivo este enclave para el establecimiento de una población desde la protohistoria. En primer lugar, la existencia en esta sierra de numerosos manantiales que brotan a la superficie y que proporcionan un excelente agua que hoy sigue abasteciendo a los habitantes de la zona. En segundo lugar, el control que ejerce sobre el territorio, ya que domina gran parte de la cuenca media del Majaceite lo que significa la vigilancia de una de las principales vías de comunicación desde la prehistoria en la serranía gaditana. Y por último, este valle proporciona tierras muy fértiles y abundante vegetación, propicia para el desarrollo agropecuario, actividades que han supuesto y suponen la base de la economía de la zona y fuente de riquezas explotable desde los primeros momentos de ocupación prehistórica (RICHARTE, 2003).

GEOLOGÍA.

Está constituido en su parte superior por unas dolomías masivas (Jurásico) que alcanzan más de 100 metros de espesor. Son dolomías de grano fino y medio, grises y oscuras en superficie, y grises y beiges en fresco. Las calizas jurásicas están estratificadas en bancos gruesos, blancos, brechiformes, posiblemente propios de una brecha de origen arrecifal, las cuales debieron de formar parte de las facies propias de un mar abierto. Debajo de esta serie se sitúan las margas yesíferas (Keuper), compuesta por la facies típica del triás subbético, margas rojas, verdes y violáceas, así como yesos blancos, grises y rojos. Depositadas sobre las demás unidades alóctonas (JEREZ, *et alii* 1991).

Indudablemente las características calcáreas de Sierra de Aznar definen unas connotaciones hidrogeológicas muy interesantes para este enclave histórico.

Los suelos

Se presentan de la siguiente manera (AA. VV., 1970):

- Renosiniformes: sobre margas yesosas del triás y sobre calizas y molasas (186 Km²).
- Pardo Forestal:
 - Básico ----- 107 Km².
 - Sobre material consolidado ----- 43 Km².
 - Sobre material suelto ----- 94 Km².
 - Tierra parda húmeda ----- 119 Km².
 - Rojo mediterráneo sobre materiales calizos --- 26 Km².
 - Litomorfo (areniscas de aljibe) ----- 43 Km².

Todas estas condiciones son propias de un **área con recursos suficientes para un poblamiento continuado desde antiguo**

MARCO GEOGRÁFICO.

El yacimiento se sitúa dentro de un extenso territorio que comprende la presierra y la serranía gaditana. Su situación natural sobre la Sierra de Aznar y el control que ejerce sobre el área media del valle del Majaceite le hace ser uno de los yacimientos más importantes de la provincia de Cádiz.

Este valle es recorrido por el río histórico que le da nombre (Wadi Buta), el cual nace en la Sierra de Grazalema (Arroyo del Pinar), con diversos nombres irá atravesando el pueblo de Benamahoma para posteriormente aumentar su caudal a la altura de El Bosque, recibiendo las aguas generosas de los arroyos que bajan de las laderas de Sierra margarita. Su unión al río Tavizna y al río de Ubrique en el Pantano de Los Hurones, le hace ser conocido en ese sector por su actual nombre, Guadalcaín o Majaceite. Es el principal afluente del río Guadalete por su margen izquierda, metros arriba de la Junta de los Ríos, su caudal fue retenido por la construcción de una presa en 1917, en el punto de Sierra Valleja denominado "La Loma de los Castillejos", pasando desde ese momento al área a conocerse como Sector Embalse de Guadalcaín (BEL ORTEGA y GARCÍA LÁZARO, 1990: 53 y ss).

Su cuenca receptora tiene una superficie de 683 Km² donde se incluye el área alta del valle o cabecera del embalse de Los Hurones. El límite Norte es la divisoria con la cuenca del río Guadalete, jalonada por los picos de Valleja (272 m), Rábida (308 m), Cabeza de Hortales (471 m) y las Dos Espuelas con alturas entre 503 y 555 metros, seguidas por las Sierras Margarita y Pinar. El límite Sur, en su mitad occidental y oriental, lo es a su vez de las cuencas hidrológicas del Guadalquivir y del sur de España, limitando a las provincias de Cádiz y Málaga (AA. VV., 1970).

La zona más montañosa estaba poblada por una cubierta vegetal que se distribuía con datos de los años 70 de la siguiente manera (*Ibidem*):

Pino Negral -----	2 Km ² .
Alcornoque-----	124 Km ² .
Encina -----	143 Km ² .
Matorrales -----	99 Km ² .
Quejigo-----	1 Km ² .
Chopo -----	1 Km ² .
Cultivos (Áreas Cerealistas)-----	248 Km ² .

Esta importante cobertera arbórea, ubicada entre sierra y monte bajo, ha sido arrasada en parte en los últimos 30 años para crear nuevas áreas de cultivo, lo cual no le resta imagen por la belleza que aún hoy deparan sus paisajes.

Los índices de precipitaciones varían en esta área entre los 800 y 2000 mm., originando en este sector más meridional los aportes que proporcionan el caudal base al río Majaceite.

En cuanto al clima no presenta unos desajustes amplios entre sierra y campiña alta, pues se mantiene en unos índices de clima templado.

REGISTRO ARQUEOLÓGICO

A través del material arqueológico localizado en superficie, se pueden concretar una serie de valoraciones. En primer lugar, la industria lítica pone de manifiesto la explotación del sílex a partir de bloques obtenidos mediante trabajos de canteras que indica algún que otro pequeño afloramiento en esta misma sierra dada su geología, al igual que suponemos que el río Majaceite sería otra fuente a aprovisionamiento de materia prima. El material lítico recogido comprende restos de talla y productos retocados adscritos a la Prehistoria Reciente, a la cual también pertenecen algunos elementos pulimentados.

El registro cerámico es más abundante, estableciéndose una gran diferencia de volumen entre las diferentes épocas. De época prerromana se constata la presencia de ánforas, vasos, platos y tapaderas (Figs. 1 y 2), localizadas, principalmente, en el entorno inmediato a la estructura arquitectónica que corona el Cerro del Moro y que se conoce como "cucurucho".

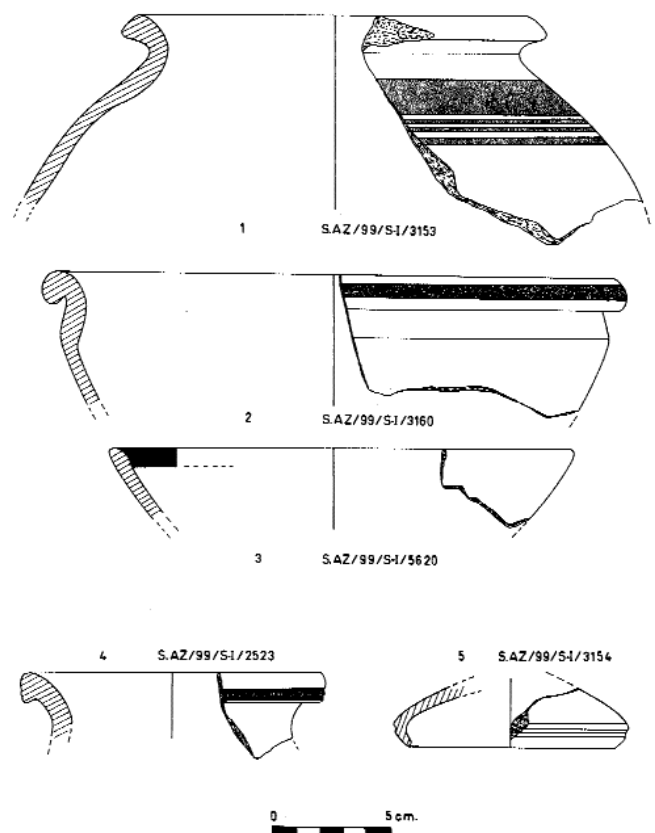


Figura 1: Ollas, cuencos y tapaderas de época prerromana localizados en superficie en el yacimiento de Sierra de Aznar.

La mayor parte de los elementos cerámicos aparecidos en superficie corresponden al periodo romano. Podemos encontrar desde cerámica con clara influencia indígena, cerámica de barniz negro y sigillata (RICHARTE, 2003), además de formas comunes (Fig. 3), ánforas y monedas (RICHARTE, en prensa). Gracias a este registro cerámico podemos dar una cronología de ocupación romana desde el siglo II-I a. C., hasta los siglos III, IV, V e incluso VI d. C. Igualmente aparece material perteneciente a los siglos XII y XIII.

ÁREAS DEL YACIMIENTO

En este yacimiento se pueden distinguir cuatro zonas que podrán ampliarse con futuras excavaciones; el *Castellum Aquae*, recinto amurallado para la defensa y custodia del agua; el área donde se localizaría la *población*, la *nerópolis*,

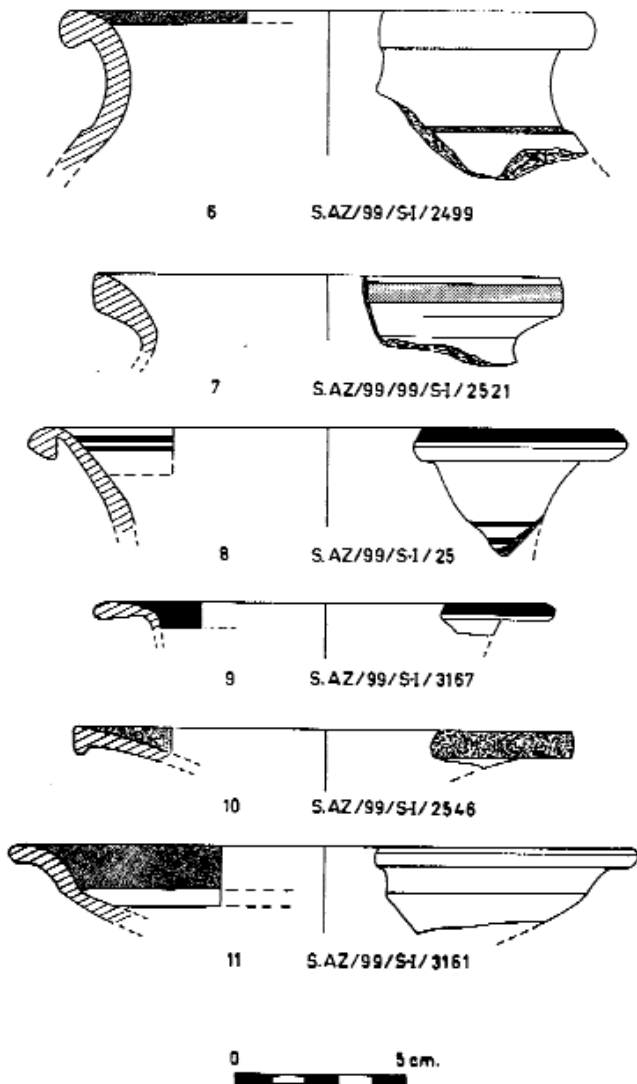


Figura 2. Vasos y platos de época prerromana localizados en superficie en el yacimiento de Sierra de Aznar.

y por último las superficies destinadas a *canteras* desde donde se extrajeron mucho de los sillares que sirvieron para la construcción de estas estructuras.

El Castellum Aquae

El término de *Castellum Aquae* se emplea para designar principalmente al depósito terminal de un abastecimiento de agua, pero se aplicaba a cualquier obra relacionada con la conducción o distribución del agua (FERNÁNDEZ CASADO, 1985: 177). En el *castellum aquae* de Sierra de Aznar se llevan a cabo tres funciones: captación, limpieza y distribución del agua, éstas se realizan a través de numerosos depósitos que son defendidos por una muralla que posee en algunos sitios una altura superior a los cinco metros (Lám. II), además de conservar una de las puertas de acceso localizada en la parte norte, justo enfrente del área de necrópolis. Todas las estructuras se disponen en terrazas a lo largo de la ladera aprovechando la pendiente natural y facilitando el recorrido del agua.

• **Captación.** Esta función comienza en la parte más alta del yacimiento con una estructura en forma de cono invertido, llamado por los lugareños “cucurucho”, que data del Bronce Final-Orientalizante, controlándose la zona sur de la cuenca media del Guadalete, además de velar por el almace-

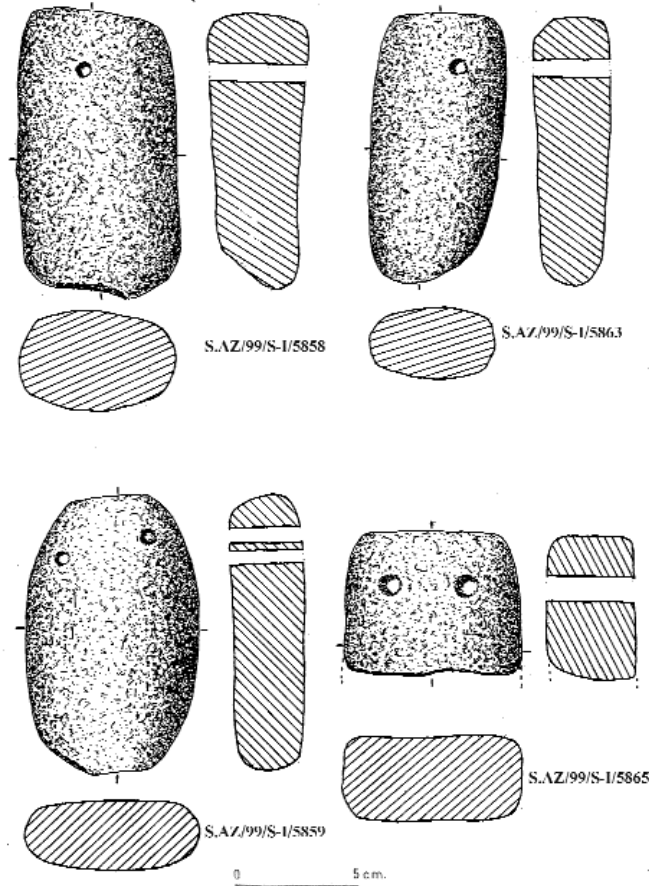


Figura 3. Pesas de telar de época romana localizados en superficie en el yacimiento de Sierra de Aznar.

namiento y abastecimiento de agua en esa época, junto al yacimiento de Los Castillejos I, que posee un sistema de recogida igual (GUTIÉRREZ LÓPEZ, *et alii*, 2000), junto con el que se localiza en Plaza de Armas (4). Esta estructura fue realizada por una pared de piedras trabadas con arcillas para facilitar la recogida de agua de lluvia. Creemos lógico pensar que algunas de las simas existentes en esta ladera debieron ser taponadas para que por ellas no discurriera el agua y concentrar ésta en el punto elegido.

Este agua de lluvia será guiada a un nivel inferior por un canal realizado en *opus signinum* (5) hasta llegar a una cascada natural, que en época de lluvias hoy en día sigue funcionando, con una caída escalonada superior a los 14 metros, permitiendo que el agua perdiera energía, hecho aprovechado para la construcción de un depósito de una sola cámara destinado a la captación de agua y que es conocido comúnmente como “Baño de la Reina” (Lám. III). Este depósito presenta dos cuerpos de forma cuadrangular y tallado, en parte, en la roca natural. Los muros de fábrica descansan directamente sobre el terreno natural para soportar la presión ejercida por el empuje del agua o bien la presión de la cubierta. Para garantizar la impermeabilidad de las paredes y el suelo se revisten con *opus signinum*, material con el que también se realizaban los cordones hidráulicos, cuartos de círculos dispuestos en la junta inferior de los muros que, además de evitar la fuga de agua, al servir de juntas de dilatación, impedían que se depositase en las esquinas la suciedad facilitando así su limpieza.

Por el momento, y hasta que no se lleve a cabo su total excavación no conocemos si tendría alguna cubierta, si bien es lógico pensar en su cubrición para evitar cualquier conta-



Lámina II. Restos del lienzo de murralla que defendía el Castellum Aqueae.

minación desde el exterior y mantener un óptimo grado de salubridad al igual que una temperatura adecuada. Este hecho se constata en otras estructuras similares como en el caso de Agustóbriga, Mérida, etc., donde la cubierta era realizada con bóvedas de cañón (FERNÁNDEZ CASADO, 1985: 217-219).

El paralelo más cercano de depósito cubierto por bóveda de cañón es el que se localiza en la localidad de Alcalá de los Gazules (Cádiz) (MUÑOZ y L. PARODI, 1979-1980, Diario de Cádiz, 14 de enero de 2001), conocido como la Fuente de La Salada, denominación que podía remontarse a época romana ya que el caudal interno de agua discurría por cavidades localizadas en el estrato yesífero, sin embargo, en esa época se debió realizar un desvío del caudal a través de obra para permitir que el agua fuera potable (6). No obstante también se conocen depósitos terminales sin cubierta en la ciudad de Cádiz, tal como señala Orozco (FERNÁNDEZ CASADO, 1985: 249), y en yacimientos cercanos a al que nos ocupa como el de Ocuris (Ubrique) donde existen cisternas "a bagnarola" (RUIZ ACEVEDO y DELGADO BEJAR, 1991: 19-20) para la recogida de agua de lluvia localizadas en estructuras anexas al foro y también en parte más alta de la ciudad (7).

• **Depuración.** El agua de este depósito pasaría, no sabemos si por tuberías subterráneas o bien a través de alguna otra estructura, a otro recinto donde se llevaría a cabo la depuración por decantación. Para realizar esta función existen un conjunto de 10 cámaras rectangulares, comunicadas entre sí, dispuestas longitudinalmente. Además, en sentido transversal, se localizan dos cámaras más que poseen en sus esquinas registros o aliviaderos de agua (Lám. IV) intercomunicados por medio de tuberías de plomo, que servirían para regular la cantidad de agua que saliese, de tal manera que una vez alcanzando el máximo, coincidente con la tubería, el agua sobrante pasaría al siguiente registro

El sistema para depurar el agua se realiza a través de su paso por las diferentes cámaras, posiblemente, comunicándose entre ellas por orificios localizados en las paredes de



Lámina III. Vista de la cisterna llamada "Baño de la Reina", destinada a la captación de agua.

unión. Este sistema no se ha podido constatar dado que las estructuras han sido deterioradas desde antiguo para guardar ganado porcino. Por esta misma razón y hasta que no se lleve a cabo la excavación completa del recinto no podemos dar datos concluyentes, si bien, dados los numerosos ejemplos que hemos consultado, debemos pensar que estas cámaras dispondrían de dos cuerpos, uno inferior, que es el que conservamos y otro superior, ambos abovedados e intercomunicados.

Este sistema de decantación, a través de la observación directa de los restos constructivos, pensamos, constaría de otro cuerpo de cámara paralelo a éste, que se localizaría en la explanada ubicada en la parte izquierda y que se encuentra cercada por un muro de más de 2 m. de altura conservada.

Este sistema se ha constatado en numerosos casos como el depósito de aguas de *Sexi*, depósito de aguas de Bordj Djedid (Cartago), etc. (FERNÁNDEZ CASADO, 1985: 255 y ss), si bien esta hipótesis deberá ser ratificada con una excavación en extensión.

• **Distribución.** El agua que salía de estas estructuras estaba preparada para ser distribuida, si bien el recorrido que de ésta no se puede concertar con total seguridad. Tradicionalmente se ha pensado (GENER, 1999: 127 y ss; RICHARTE, 2000) que esta agua pasaría, mediante conductos subterráneos, a otro gran depósito unicameral situado en una terraza inferior siendo realizado con la misma técnica constructiva que los anteriores. No obstante, debido al estudio superficial del yacimiento, hemos podido identificar numerosos depósitos (Lám. V), algunos de ellos con canales, dispuestos en diferentes terrazas, y algunos de ellos se ubican en la parte más baja sirviendo de cimientos a los edificios del cortijo actual. Es más, en la zona donde se había señalado la existencia de grandes edificios (8) hemos podido constatar, a nivel superficial, la existencia de otro/s depósito/s (restos de cordones hidráulicos, suelos de opus, etc.) a escasos metros de una surgencia de agua que hoy en día surte al cortijo (9).

La estructura, que se ha venido llamando de distribución, difiere de las demás en su planta, ya que ésta es trapezoidal (Lám. VI). Ésto puede deberse a que al estar una de sus esquinas muy próxima a la pendiente, se recurra a su reforzamiento exterior para contrarrestar la fuerza de gravedad, así como la presión del agua o bien de la cubrición.

Este depósito en su frente Este presenta una comunicación hacia el exterior en forma de arco de medio punto que podría interpretarse como salida de agua. Conserva además restos de un canalillo vertical, indicándonos que recibiría agua de la parte superior de la estructura.



lámina IV. Detalle de la estructura encargada de la limpieza del agua.

Área de población

No cabe duda que el mantenimiento de este complejo hidráulico debió contar con una serie de operarios especializados que debían vivir cerca de éste. La población, dada la concentración de abundante material en superficie relacionado con actividades domésticas (pesas de telar), así como restos cerámicos (vajillas finas, cerámicas de cocina, etc.), estaría asentada en un entorno muy cercano a las estructuras que componen el *castellum aquae*, sin obviar la posibilidad de que algunas viviendas se localizaran entre las citadas estructuras, no obstante esta conjetura deberá ser ratificada una vez se realice una excavación en extensión. Así mismo debemos hacer constatar que alrededor de este sistema hidráulico se localizan abundantes restos constructivos romanos que coinciden con grandes cortijos de hoy en día como Liche, Cárdenas, Canillas, Torres, etc., cuyas actividades se centran en la producción agropecuaria, lo que evidencian la herencia de las grandes villas romanas dedicadas a las explotaciones agrícolas y ganaderas de los grandes terratenientes de aquella época.

Ya hemos indicado la existencia varios condicionantes que favorecen el asentamiento desde época prehistórica. Por un lado la gran riqueza de los suelos del valle del Majaceite, igualmente la existencia de abundantes terrenos de pastos con que alimentar el ganado y que se localizan inmediatos al yacimiento, su óptimo emplazamiento desde el punto de vista geo-estratégico, no sólo por su defensa, sino por el control de parte del valle del Majaceite y de las vías de comunicación.

En este sentido debemos destacar que este yacimiento se encuentra cercano a las vías que iban desde el Guadalquivir a la costa como la vía de Medina Sidonia que cruza el río Majaceite al oeste del embalse del Guadalcaén, a escasos kilómetros del yacimiento que estudiamos, y la vía Córdoba- Carteia, que discurría hacia el Majaceite y que creemos conectaría la



LÁMINA V. Estructura hidráulica localizada en una terraza inferior del "Baño de la Reina" en dirección NW.



LÁMINA VI. Estructura hidráulica localizada en una terraza inferior del "Baño de la Reina" en dirección NW.

ciudad de Sierra de Aznar con *Iptuci*, así como podría existir un ramal de esta vía que enlazaría el acueducto romano emplazado en el Tempul (CORZO y TOSCANO, 1992: 147 y ss).

Todo esto unido al principal recurso de la sierra: el agua, la cual no estaría sólo destinada al consumo humano y sus necesidades (baños, industrias, etc), sino también a la agricultura y ganadería así como a las producciones hortícolas, hacían de este enclave un lugar idóneo para el asentamiento de la población.

La Necrópolis

Se localiza en la parte Norte del yacimiento (Fig. 4), enfrente de una de las puertas de acceso al recinto amurallado, y se encuentra separada de la zona que alberga el *castellum aquae* por una vaguada por donde discurre la antigua cañada de Arcos a Ubrique. Los primeros datos sobre la necrópolis nos la ofrece Mancheño (1901, 1922, 2003) que si bien no sitúa el sitio concreto donde se localizó el enterramiento, comenta como fue destruido un sarcófago de plomo que habían localizado unos obreros en este yacimiento, y por la descripción que a éste le dieron los operarios él adscribe a época visigoda.

En la campaña de 1997 se localizaron dos enterramientos (GENER, inédito) y cercanos a éstos, aparecen una serie de estructuras emergentes que pueden interpretarse como mausoleos, y que si bien sólo se habían contabilizado cinco (GENER, 1999: 127 y ss, GUERRERO, 2001), se pueden ver restos de siete, aunque no todos presentan el mismo estado de conservación.

A continuación pasamos a describir de forma somera las diferentes estructuras:

- Estructura A: Presenta planta rectangular. Los muros están realizados en *opus caementicium* (con un grosor de 0'40 m.), conservando una altura máxima de 1'75 m. La longitud en el exterior de unos de sus muros es de 7'35 m, donde se localiza un vano de entrada (1 m.). Orientación Norte (Lám. VII).

- Estructura B: A priori presenta planta rectangular (sólo conserva 2 muros) y está realizado con *opus caementicium* (con un grosor de 0'55 m.). En el interior se conserva parte del revestimiento de los muros. Su altura máxima conservada de 0'50 m, siendo su longitud imposible de determinar dado el estado de deterioro. Orientación Norte.

Estructura C: Tiene planta rectangular con muros realizados con *opus caementicium*, si bien, de las dos esquinas conservadas, se observa que están realizadas con grandes sillares. Conserva una altura máxima superior a los 2 m., y una longitud aproximada de 4 m. Orientación Norte.

- Estructura D: Su planta es rectangular, estando construido con el mismo mortero que los anteriores, teniendo un espesor sus muros de 0'50 m aproximadamente. Presenta una altura máxima conservada de 1 m, y una longitud exterior de uno de sus muros de 5'70 m. Orientación Norte.

- Estructura E: Presenta las mismas características que los anteriormente citados, siendo su altura máxima conservada de aproximadamente 1 m. y la longitud exterior de uno de sus muros es de 7'30 m. Orientación Norte.

- Estructura F: Al igual que los anteriores tiene planta rectangular y está realizados con *opus caementicium*, conservan-

do una altura máxima de 1'85 m, y una longitud de 7'60 m. Orientación Norte.

- Estructura G: Puede considerarse, a priori, como otra estructura funeraria, dado que se encuentra en su casi totalidad sepultada, dejando visible a la superficie parte de un muro de *opus caementicium* (2 m.).

No dudamos que posteriores investigaciones nos aportarán los datos suficientes para poder ratificar la utilidad de estas estructuras, antes de que sean expoliadas o bien esquiladas por la cantera que se encuentra a escasos metros y que avanza rápidamente (Lám. VII).

Las Canteras

La colosal obra de ingeniería nos obliga a preguntarnos de dónde sacaron el material para la construcción y es lógico pensar que la piedra con que se construiría debería ser extraída de un lugar cercano dado que así se ahorra esfuerzo, tiempo y capital, como ocurre en otras ciudades romanas próximas como la de *Carissa Aurelia* (Espera).

A través de la observación directa del área circundante del yacimiento, hemos localizado varias zonas donde se constata su utilización como canteras. Una de ellas se localiza a escasos 500 m., cortijo de la Perdiz, donde podemos ver los frentes de extracción y las numerosas huellas de haber sacado sillares de enormes proporciones.

Otra zona de cantera es la que se localiza en el cortijo de los Bermejales, a unos 3 kilómetros en línea recta, la cual ya es citada en el siglo XIX (BERNARDINO BELTRÁN, 1861;

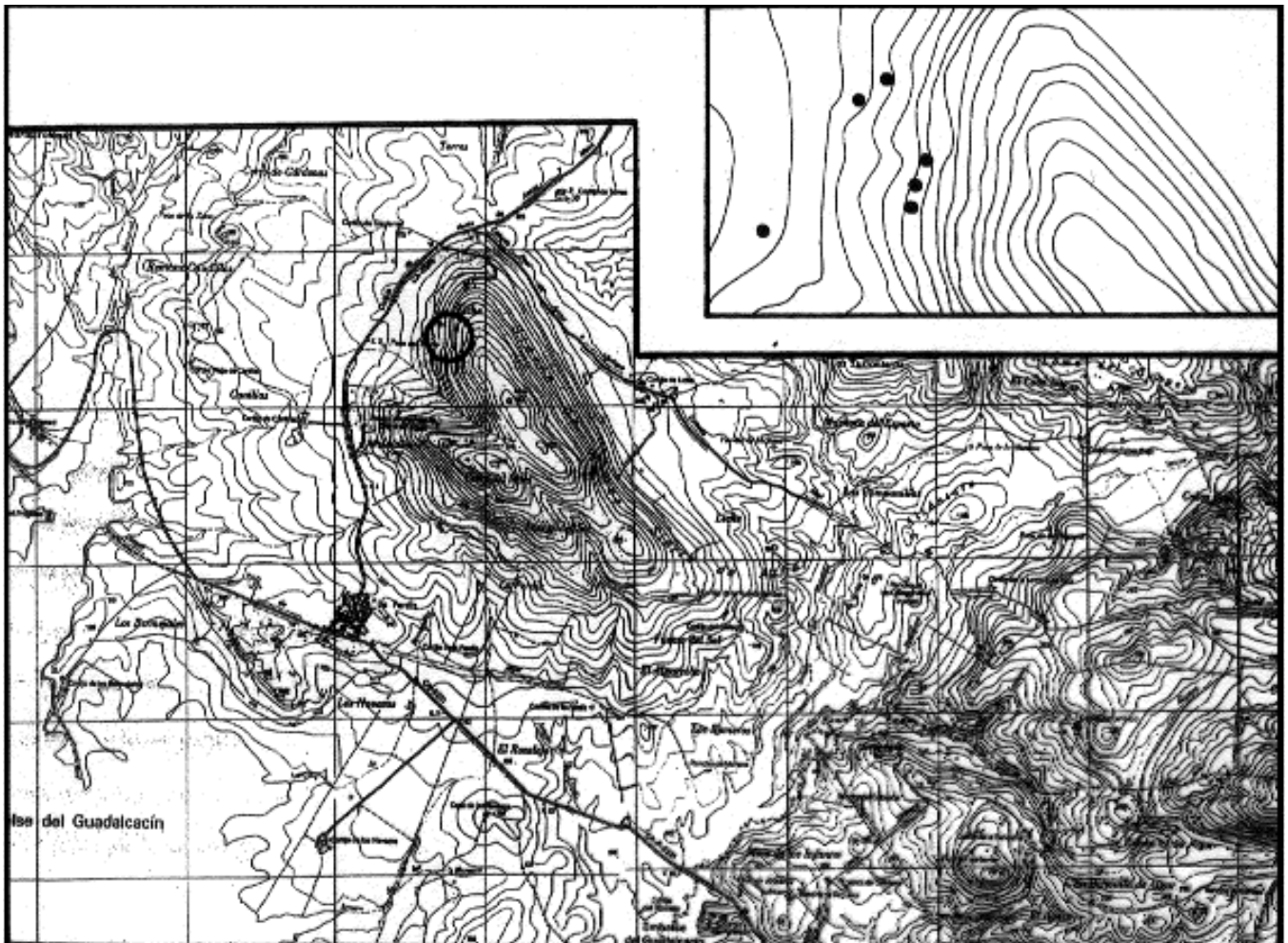


Figura 4. Localización de la estructura funerarias.



LÁMINA VII. Vista de una de las estructuras considerada como funeraria (Estructura funeraria A).



LÁMINA VII. Sillares localizados en el cortijo de Torres y amontonados en los laterales del camino provenientes de los muros localizados en este lugar y que aún pueden verse. Al fondo se observa la cantera localizada en esta sierra y que se encuentra a escasos 500 metros del área de necrópolis.

RICHARTE, 2002: 48-54). Igualmente podemos encontrar restos de extracciones de sillares en el cercano cortijo de Liches, donde se localiza una fuente de copiosas aguas de indiscutible origen romano.

Así mismo, el yacimiento en sí ha servido también como cantera para la construcción de cortijos, lindes, alguna que otra casa de las que componen la barriada de La Perdiz, e incluso se extrajeron de aquí material para la construcción de la que hoy es la Basílica Menor de Santa María de Arcos, tal como se recoge en Mancheño (1922: 513; 2003: 186):

“Siendo necesaria una considerable obra de reparación en la iglesia de Santa María, por escritura de 11 de noviembre de 1697 ante Pedro de Padilla, Domingo Álvarez, vecino de Xerez, se obligó a sacar de las canteras de la Sierra de Aznar mil cuatrocientos cantos de una vara de largo y uno y medio palmo de ancho y grueso, a razón de dos y medios reales uno. Ochenta y cuatro piezas para arcos arbotantes, y otro gran número de piedras más, para hacer los tres arcos que habían de servir de estribo a la pared de la iglesia de Santa María que mira al convento de monjas de la Encarnación. Estuvo encargado de la obra Diego Moreno, maestro de la ciudad de Jerez”.

Siendo así creemos que las inscripciones romanas localizadas en dicha iglesia, en su mayoría, fueron extraídas del yacimiento de Sierra de Aznar ya que tendrían gran utilidad para la construcción de dicha basílica, utilizadas bien como bloques de sustentación, bien como escalones (MANCHEÑO, 1901: 61; 1923: 27; 2003: 92).

EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO.

La presencia de población en esta área se rastrea desde, al menos, el Neolítico y a partir de estos momentos existen indicios que nos permiten hablar de una continuación de población hasta época turdetana y romana (RICHARTE 2003), adquiriendo en estos momentos su máximo esplendor. A raíz de la crisis del imperio, donde paulatinamente la ciudad perdió importancia en favor del asentamiento rural, debemos destacar la importancia que cobran las grandes villas rurales, siendo ejemplo de ello las que se encuentran cercanas a nuestro yacimiento (PERDIGONES, 1987; BARRIONUEVO, 1995; MARTÍ SOLANO, 1995).

Suponemos que la actividad y población de Sierra de Aznar, cuya economía, creemos, se sustentaba en las grandes explotaciones agrícolas y hortícolas (tierras del valle del Majaceite) y las explotaciones ganaderas (zona de bajo monte), sobre todo caballar, no se vería afectada significativamente.

El registro cerámico, a priori, avala la continuidad de la población en época tardorromana, no obstante hasta que no concluyamos su estudio no podremos aportar datos más concretos, que sin duda arrojen luz sobre este periodo en esta zona.

No sabemos si hubo una continuidad de ocupación hasta la venida de los árabes, lo que sí es cierto es que en época musulmana estas tierras estarían ocupadas. El actual término de Arcos de la Frontera pasó a ser parte integrante de la cora de Sidonia, adquiriendo máxima importancia cuando en el siglo IX se convierte en capital de la cora la ciudad de Calçena, a siete kilómetros del actual núcleo de población, en lo que se llama Junta de Los Ríos, consecuencia del ataque de los normandos a Medina Sidonia (TOLEDO JORDÁN, inédito: 115-116).

La cora de Sidonia estaba dividida en otras unidades administrativas y fiscales menores llamadas *iqḷīm*, teniendo a su cabeza una fortaleza o núcleo de población (*Ibidem*: 147). Entre ellos, *Yaqūt e Ibn Gālib* (TOLEDO JORDÁN, 1986: 47 y ss) citan el *iqḷīm al-Asnām* y apuntan que desde allí los romanos canalizaron el agua de sus manantiales hacia la isla de Cádiz a través de un acueducto:

“El iqḷīm al-Asnām se halla en Al-Andalus y es una dependencia de Sidonia. En él hay un castillo que se conoce por el nombre de Tubayl, y en cuyo subsuelo hay un manantial de agua dulce que los antiguos canalizaron y condujeron hasta la isla de Cádiz en rocas machiembradas. Atravesaron así los montes, hasta alcanzar el lugar de la tierra baja y las salinas”.

Este *iqḷīm* se ha identificado con la fortaleza que existe en el valle del Tempul (*Idem*) al Sudeste de Arcos de la Frontera, ya que en él se localizan los restos del acueducto romano que va hacia Cádiz, no obstante, cabe la posibilidad que dada la cercanía de Sierra de Aznar con el Tempul, localizados uno enfrente del otro y en orillas distintas del Majaceite, y la abundancia de agua en ambos sitios, estos geógrafos pudieron confundirse con el topónimo.

Como hemos indicado en otras ocasiones (RICHARTE, 2003), debemos tener en cuenta que cuando citan este *iqḷīm* se están refiriendo a su territorio y no sólo a la fortaleza, por lo que toponímicamente, es posible que el nombre de este *iqḷīm* se deba a que en sus dominios se encontraba la Sierra de Aznar, o por el contrario, esta sierra recibiera este nombre por pertenecer a este distrito. Lo cierto es que aún en el siglo XIX se le denominaba Sierra de Asnar (MACPHERSON, 1873; RICHARTE 2002).

Lo que sí es cierto es que en la sierra de Aznar existía una fortaleza que todavía podía verse en el siglo XVII, según la descripción que de las torres y atalayas que existían en el tér-

mino de Arcos de la Frontera hacía Pedro de Gamaza (GAMAÇA, 1634; RICHARTE, 2002):

“Tuvo esta ciudad en el tiempo que fue frontera de los Moros del Reyno de Granada, muchas torres, y atalayas dentro de su término, a legua, y a dos leguas la mas desviada q̄ se vebi± unas a otras, y se auisauan, encendiendo los bachos, y baziendo sus abumadas, con que dauan a entender si la tierra estaua segura, o baziā algū daño los Moros en alguna parte, para con presteza remediallo, y las q̄ en nros tiempos emos visto que estan en algun fer, son el castillo de la sierra de Asnar, antigua poblacion, según oy lo muestra, cercada de muchas, y estremadas aguas [...]”.

Si conocemos diversos acontecimientos en Sierra de Aznar relacionados con la pugna entre cristianos y musulmanes, hasta que fue definitivamente conquistada por los cristianos y repoblada, sin que ello supusiera una expulsión de las tierras de los mahometanos, sino que se llevaron a cabo pactos donde se permitía su presencia a cambio de ciertas concesiones, o bien compraban las tierras a éstos e instalaban en ellas a los repobladores (GONZÁLEZ, 1951: 74-75).

Dentro de este contexto es cuando tenemos noticias de esta área, así en el Repartimiento de Sevilla se constata que Alfonso X en 1255 concede a la Orden de Calatrava las aldeas de *Matbet* y la de *Cañillas*, con su villa de *Abena Mugubet* (TOLEDO JORDÁN, 1998: 144-145); y aunque algunos autores no han podido localizarlas geográficamente (TOLEDO JORDÁN, inédito: 115-116), toponímicamente creemos que corresponde, la primera (*Matbet*), a la zona que conocemos como El Matite, que se localiza a escasos kilómetros del yacimiento. La segunda aldea (*Cañillas*) correspondería al área de Canillas, que se extiende a los pies del yacimiento, donde situamos el asentamiento de la población relacionada con el *castellum aquae*. Posteriormente, el 1 de Marzo de 1258, el mismo monarca concede a la misma orden adquirir por compra o donación algunas heredades, estableciendo una serie de límites entre los que se menciona el Machar de Aznar (GONZÁLEZ, 1951: 70), correspondiendo el término machar (que existía antes de la llegada de los cristianos) a una finca latifundista, posiblemente dividido en partes, con sus casas o mansos para explotar el campo y que podía tener siervos, rebaños, etc. (*Ibidem*: 429-431).

VALORACIONES FINALES

Una de las incógnitas sobre este yacimiento es saber cuál fue la finalidad de esta construcción, a dónde y para qué se destinaba esta agua. Hasta ahora la única hipótesis que se ha barajado al respecto por algunos historiadores contemporáneos (PERDIGONES, 1987: 51 y ss) ha sido el considerar que este *Castellum Aquae* surtiría de agua a un ramal del acueducto que suministraba agua a Gades y que partía desde el Tempul. En líneas anteriores hemos apuntado los interrogantes que se plantean a raíz de la lectura de autores como Yaqūt o Ibn Gālib, sin embargo hoy en día no existe ninguna evidencia histórica que confirme que este yacimiento sea el *iq̄līm* al-Asnām. Es más, muchos investigadores actuales que han estudiado y conocen el trazado del acueducto del Tempul no citan en ningún momento ningún desvío o ramal que le suministrara agua (ROLDÁN GÓMEZ, *et alii*, 1999: 255 y ss; FIERRO CUBIELLA, 1989).

En contra de esta hipótesis debemos apuntar que si existiera un acueducto que partiera de Sierra de Aznar debería atravesar todo el valle del Majaceite para lo cual se hubiera necesitado que el acueducto tuviera una altura superior al de Segovia, si hubiera sido así, no habría ninguna duda de que los historiadores del momento habrían escrito sobre tan monumental obra. Igualmente si hubiera existido tendríamos hoy en día restos arqueológicos en su trazado que verificaran este hecho, así como testimonios en la toponimia, sin embargo la información que poseemos actualmente sobre este acueducto es que tendría una longitud aproximada de unos 60 kilómetros, atravesando numerosos términos municipales de la provincia de Cádiz: Algar, San José del Valle, Paterna, Puerto Real, San Fernando y Cádiz, evidenciándose su trazado por los numerosos restos existentes y que se conservan hoy en día (FIERRO CUBIELLA, 1989).

Por otro lado no creemos que fuera necesario el aporte de agua desde este yacimiento al acueducto del Tempul ya que si éste abastecía a la ciudad de Jerez en el S. XIX con una población de 60.000 habitantes, e incluso se proyectó abastecer la demanda de agua de la ciudad de Cádiz en el S. XVIII (BARRAGÁN, 1993: 162 y ss), es razonable pensar que el suministro desde este manantial era el suficiente para Gades.

Lo que sí creemos lógico es que este *Castellum Aquae* fue concebido para el almacenamiento de agua y así garantizar su suministro sobre todo en época estival, que al igual que ocurre en nuestros días, se acentúa la escasez de este bien, ya que si existiera un caudal continuo no sería necesario su almacenamiento, sólo su canalización, siendo muestra de ello el Tempul.

En cuanto al destino de esta agua, suministraría a los habitantes de la ciudad para diversos menesteres como beber, baños, fuentes, actividades industriales (alfarería), pero, sobre todo, el abastecimiento para dos de las actividades económicas primordiales en la economía romana: por un lado la agricultura, sin olvidarnos de la huerta o el huerto (*bortus irrigus*), de gran importancia en la economía de la época, y que sin duda en esta zona fue continuada por los árabes y mantenida hasta hace dos siglos como se recoge en algunas fuentes (10); y por otro la ganadería, destacando las cabañas ovicaprinas, porcinas y caballar, labor que aún se sigue desarrollando en la comarca. Estas actividades económicas, sin duda, se llevaban a cabo en las grandes extensiones de tierras de las numerosas villas romanas (Lám. VII) que se localizan en el área circundante del *castellum aquae*, y que son las predecesoras de las explotaciones agropecuarias que hoy son la base la economía de la zona.

Como hemos podido comprobar el yacimiento de Sierra de Aznar no lo forma sólo el *castellum aquae* sino que está formado por un espacio geográfico donde se han desarrollado acontecimientos de vital importancia para la historia de Arcos de la Frontera y la provincia, y que no debemos estudiar de forma aislada puesto que nuestro conocimiento sería parcial e incompleto. Del mismo modo que la protección de este yacimiento no sólo debe ir encauzada a la defensa de los restos constructivos emergentes actualmente, sino que debe abarcar a todas las áreas que hemos descrito anteriormente, y que se encuentran en peligro por las edificaciones incontroladas en zonas de riesgo arqueológico, incumpliendo las normas de control y protección especificadas en el Plan General de Ordenamiento Urbano (PGOU) de Arcos de la Frontera, sin olvidar la cercanía de la cantera situada a escasos metros del área de necrópolis.

NOTAS

- (1) Al estar contratada como monitora de la escuela-taller “Foro Arqueológico” el director de la misma, D. Luis Guerrero Misa, por motivos personales, me trasladó del módulo de Arcos de la Frontera a otros municipios, lo cual me impidió realizar la actividad arqueológica para la cual había sido autorizada.
- (2) El control arqueológico de esta área fue llevada a cabo por L.J. Guerrero Misa (GUERRERO, 2002).
- (3) Queremos agradecer desde estas líneas, todo el apoyo profesional, científico y personal prestado.
- (4) Agradecemos esta noticia a D. Luis Aguilera Rodríguez.
- (5) La existencia de este canal la conocemos gracias a la información oral de los dueños del terreno que nos indicaron que estaba fabricado con “el mismo hormigón de las piletas” y que se dirigía a la cascada del nivel inferior. Por nuestra parte intentamos localizar los restos de este canal si bien dado el proceso de erosión que han sufrido todas las estructuras del yacimiento tanto por agentes meteorológicos como animal (ganado ovicáprido), nos ha sido imposible.
- (6) Agradecemos esta información a D. Luis Aguilera, uno de los arqueólogos encargados de la actividad de urgencia realizada en este yacimiento en el año 1997.
- (7) Como se puede comprobar a raíz de su excavación en el año 1999, bajo la dirección de D. Luis Guerrero Misa.
- (8) Diario de Cádiz, 10 de abril de 1997.
- (9) Esta surgencia de agua fue cercada, en forma de pozo, entre los años 20-30 utilizando sillares de las construcciones cercanas y que, posteriormente, sobre los años 80, se cerró para evitar la caída del ganado, ya que tiene su abrevadero a escasos metros y descansa sobre los muros de estas estructuras.
- (10) Tal como se recoge en Gamaça, 1634: 10 y en el Libro de Montes y Arbolado de Arcos de la Frontera se constata la existencia de huerta en Canillas y Matite a finales del siglo XVIII.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Histórico Municipal de Arcos de la Frontera: Libro de Montes y Arbolado, Sección 5ª, Leg. 324.
- AUBET, M^a.E. Y BARTHÉLEMY, M. (Eds.), *4º Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*. Vol. II. Madrid. 1995. Pp. 795-806.
- AA. VV., *Arcos de la Frontera*. Hoja (1.049) 13-44. Mapa Geológico de España E 1: 50.000. Serie Magna. Madrid. Instituto Tecnológico Geominero de España. 1990.
- AA. VV., *Reconocimiento Batimétrico del Embalse de Guadalcaçín (Cádiz)*. Marzo-Abril 1969. Madrid. Dirección General de Obras Hidráulicas, Centro de Estudios Hidrográficos. 1970.
- BARRAGÁN, J.M. (Coord): *Agua, ciudad y territorio. Aproximación geo-histórica al abastecimiento de agua a Cádiz*. Cádiz. Universidad de Cádiz. 1993.
- BARRIONUEVO CONTRERA, F.J., “Excavaciones arqueológicas de urgencia en el Pantano de Guadalcaçín, 1992 (Jerez de la Frontera, Cádiz)”. *A.A.A’92*. III. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. 1995. Pp. 100-106.
- BEL ORTEGA, C. y GARCÍA LÁZARO, A., *Guías Naturalistas de la provincia de Cádiz II, La Sierra Norte*. Cádiz. Diputación Provincial de Cádiz. 1990.
- BERNARDINO BELTRÁN, D., *Estadística de todas las fincas rústicas y urbanas que el Exmo. Señor Duque de Osuna, Infantado y otros títulos, posee en la ciudad de Arcos de la Frontera*. Arcos de la Frontera. 1861.
- CORZO SÁNCHEZ, R. y TOSCANO SAN GIL, M., *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. 1992.
- Diario de Cádiz, 10 de Abril de 1997, “El manantial de Gades”. Pág. 29.
- Diario de Cádiz, 14 de Enero de 2001, “Alcalá recupera la fuente romana de La Salada”. Pág. 53.
- FERNÁNDEZ CASADO, C., *Ingeniería Hidráulica Romana*, Madrid. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. 1985.
- FIERRO CUBIELLA, J.A., “El acueducto romano de Cádiz”. *Revista de Arqueología*, nº 95. Madrid. Zugarto Ediciones. 1989. Pp. 18-24.
- GAMAÇA ROMERO, P. de, *Descripción de la Muy Noble y Leal Ciudad de Arcos de la Frontera. Del Excelentísimo Príncipe Don Rodrigo Ponce de Leon, quarto Duque della*. Jerez de la Frontera. 1634.
- GENER, J.M., “Limpieza, consolidación y puesta en valor del yacimiento arqueológico de Sierra Aznar”, *Papeles de Historia*, 4. Ubrique (Cádiz). 1999. Pp. 127 y ss.
- GENER, J.M., *Puesta en valor del yacimiento arqueológico de Sierra Aznar*. Informe remitido a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz. Inédito.
- GONZÁLEZ, J., *Repertorio de Sevilla*. Vol. I. Madrid. CSIC. 1951.
- GUERRERO MISA L.J., “Intervención arqueológica de urgencia en la ciudad romana de ‘Sierra de Aznar’, Arcos de la Frontera, Cádiz”. *A.A.A’98*. III. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 2002. Pp. 32-37.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, J.M., RUIZ, J.A., GILES, F., LÓPEZ, J.J., BUENO, P., y AGUILERA, L., 2000: “El río Guadalete como vía de comunicación en época fenicia y púnica”, en AUBET, M.E. y BARTHÉLEMY, M. (Eds): *4º Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*. Cádiz. 1995. Vol. II: 795-806. Madrid.
- JEREZ, L., MORENO, E., GRANADOS, L.F., LEYVA, F., 1991: *Arcos de la Frontera. Hoja (1.049) 13-44*. Mapa geológico de España E. 1: 50.000. Serie magna. Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid (1990).

- MANCHEÑO Y OLIVARES, M.: *Antigüedades del partido judicial de Arcos de la Frontera y pueblos que existieron en él*. Arcos de la Frontera. 1901.
- MANCHEÑO Y OLIVARES, M.: *Antigüedades del partido judicial de Arcos de la Frontera y pueblos que existieron en él*. Arcos de la Frontera. 1923.
- MANCHEÑO Y OLIVARES, M.: *Antigüedades del partido judicial de Arcos de la Frontera y pueblos que existieron en él*. Edición de María José Richarte García. Cádiz. Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera y Universidad de Cádiz. 2003.
- MANCHEÑO Y OLIVARES, M.: *Apuntes para una historia de Arcos de la Frontera*. Arcos de la Frontera. 1922.
- MANCHEÑO Y OLIVARES, M., *Apuntes para una historia de Arcos de la Frontera*. Edición de María José Richarte García. Cádiz. Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera y Universidad de Cádiz. Cádiz. 2002.
- MARTÍ SOLANO, J., "Informe de la excavación de urgencia en el Pantano de Guadalcaacín. Cádiz". *A.A.A'*92. III. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1995. Pp. 107-111.
- MAC-PHERSON, F., 1873: *Bosquejo geológico de la Provincia de Cádiz*. Imprenta de la Revista Médica. Cádiz.
- MUÑOZ, A. y PARODI, L., "Depósitos de agua romanos. Alcalá de los Gazules". *Boletín del Museo de Cádiz*, II (1979-1980). Cádiz. Diputación de Cádiz. 1980. Pp. 63-65.
- PERDIGONES MORENO, L., *Carta arqueológica de Arcos de la Frontera*. Sevilla. Memoria de Licenciatura. 1987. Inédita.
- RICHARTE GARCÍA, M^aJ., "El yacimiento arqueológico de Sierra de Aznar: la importancia del agua en el mundo romano". *La Torre. Revista Cultural Bornense* n^o 3. 2000.
- RICHARTE GARCÍA, M^aJ., "Informe sobre la actividad arqueológica realizada en el yacimiento íbero-romano de Sierra de Aznar, Arcos de la Frontera (Cádiz)". *A.A.A'*99, Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 2002. Pp. 48-54.
- RICHARTE GARCÍA, M^aJ., "Evolución del poblamiento en el yacimiento de Sierra de Aznar (Arcos de la Frontera, Cádiz)". *Almajar. Revista de Arqueología e Historia de Villamartín y de la Sierra de Cádiz*, n^o 1. Cádiz. Excmo. Ayuntamiento de Villamartín. 2003.
- RICHARTE GARCÍA, M^aJ., "Informe preliminar sobre el estudio de materiales de la colección arqueológica de D. Miguel Mancheño y Olivares". *A.A.A'* 2001, II. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. En prensa.
- ROLDÁN GÓMEZ, L et alii, "Sig y Arqueología Romana. Restitución del trazado del Acueducto de Cádiz". *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*. UAM. 1999.
- RUIZ ACEVEDO, J.M. y DELGADO BEJAR, F., *El agua en las ciudades de la Bética*, Sevilla. 1991.
- TOLEDO JORDÁN, J.M., *El Cádiz islámico (711-1485). Aportación a su Estudio Histórico-Político, Geográfico-Administrativo, Socioeconómico y Cultural*. Memoria de Licenciatura, Granada. 1986.
- TOLEDO JORDÁN, J.M., "Unas notas para el estudio geográfico-administrativo del "Garb Al-Andalus": La cora de Sidonia". *Estudios de Historia y de Arqueología medievales: In Memoriam del Dr. D. Jacinto Bosch Vilá*, V-VI. Cádiz. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. 1986.
- TOLEDO JORDÁN, J.M., *El Cádiz Andalusi (711-1485)*. Cádiz. Diputación de Cádiz. 1998.

ESTUDIO ANTROPOLÓGICO Y DE LOS PRODUCTOS ARQUEOLÓGICOS HALLADOS EN LA NECRÓPOLIS DE 'LAS VALDERAS' (ARCOS DE LA FRONTERA, CÁDIZ), DEPOSITADOS EN LOS FONDOS DEL MUSEO PROVINCIAL DE CÁDIZ".

MARÍA LAZARICH GONZÁLEZ
OLGA BUENO SÁNCHEZ
M^a JOSÉ RICHARTE GARCÍA

Resumen: Presentamos el estudio de una necrópolis en cuevas artificiales correspondiente al III milenio a. C. que fue excavada en los inicios de la década de los años ochenta del pasado siglo pero cuyo estudio permanecía inédito. Está situada en plena campiña de la comarca de Arcos de la Frontera, zona de gran riqueza agropecuaria. Recogemos la información documental existente sobre estas estructuras funerarias, realizamos el análisis antropológico físico de los inhumados y estudiamos los productos arqueológicos que les fueron depositados como ajuares.

Abstract: We present the study of a necropolis in artificial caves corresponding to the III millennium b. C. that was dug in the beginnings of the decade of the years eighty of last century but whose study remained unpublished. It is located in full countryside of the district of Arcos de la Frontera, area of great agricultural wealth. We pick up the existent documental information on these funeral structures, we carry out the analysis anthropological physique of those interred and we study the archaeological products that were deposited them as trousseaus.

INTRODUCCIÓN: METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

El proyecto de "Estudio antropológico y de los productos arqueológicos hallados en La Necrópolis de 'Las Valderas' (Arcos de la Frontera), depositados en los fondos del Museo Provincial de Cádiz", para el que solicitamos permiso y subvención económica, se integra en el proyecto de investigación arqueológico sobre la campiña de Arcos de la Frontera que iniciamos con el estudio del cercano yacimiento de "El Jadramil", del que ya hemos publicado una monografía (LAZARICH, 2003), y cuyo objetivo principal es la reconstrucción de los procesos históricos de las comunidades que se establecieron a partir del sexto milenio hasta fines del segundo milenio a. C. en el ámbito de lo que hoy conocemos como la Baja Andalucía.

En esta ocasión nuestro objetivo prioritario es el estudio de los materiales arqueológicos hallados en la campaña de excavación de urgencia realizada en la citada necrópolis en 1983 y de la que hasta la fecha, sólo se conoce la breve referencia que de ella hiciera su excavador (CORZO, 1983: 12) en el informe arqueológico anual que por entonces se encargaba de publicar el Ministerio de Cultura.

La Necrópolis de las Valderas se localiza en el camino vecinal que conduce de Arcos de la Frontera a la Sierra de Gíbalbín (Jerez de la Frontera) (Fig. 1). Como ya hemos comentado anteriormente su descubrimiento se produjo a comienzos de los años ochenta debido a las obras de ensanche del citado camino y cuya excavación estuvo a cargo de un equipo de

Museo Provincial de Cádiz bajo la dirección del Dr. Ramón Corzo. Tales actividades arqueológicas de urgencia pusieron al descubierto tres estructuras siliformes, al mismo tiempo que se recogieron abundantes materiales procedentes de otras tres más que habían sido destruidas por las máquinas antes de la intervención (PERDIGONES, 1987: 314). En algunas de ellas se localizaron enterramientos colectivos con sus respectivos ajuares (CORZO, 1983: 12) y, aunque la memoria de estas excavaciones no llegó a publicarse, algunos de los objetos que integraban los ajuares, tales como tres vasijas casi completas, dos azuelas de piedra de grandes dimensiones, dos alabardas y láminas-cuchillos de sílex y un tubo de hueso decorado se exhiben en las vitrinas del Museo Provincial de Cádiz.

Lorenzo Perdignes en su tesis de licenciatura (1) sobre la Carta Arqueológica del término de Arcos, nos aporta algunos datos más precisos. Así comenta que de las seis estructuras siliformes excavadas en la roca sólo tres contenían enterramientos. El silo 1 era morfológicamente una estructura geminada y, aunque había perdido parte de la bóveda, contenía varios individuos junto con un ajuar constituido por platos de borde engrosado, cuencos o casquetes hemisféricos, láminas-cuchillos de sílex, puntas de flechas con aletas y hachas pulimentadas. Sin embargo, respecto de las restantes estructuras, sólo hace alusión a la planta elipsoidal que mostraba una de ellas, que contenía restos correspondientes a dos individuos, y a la forma acampanada de las restantes (PERDIGONES, 1987).

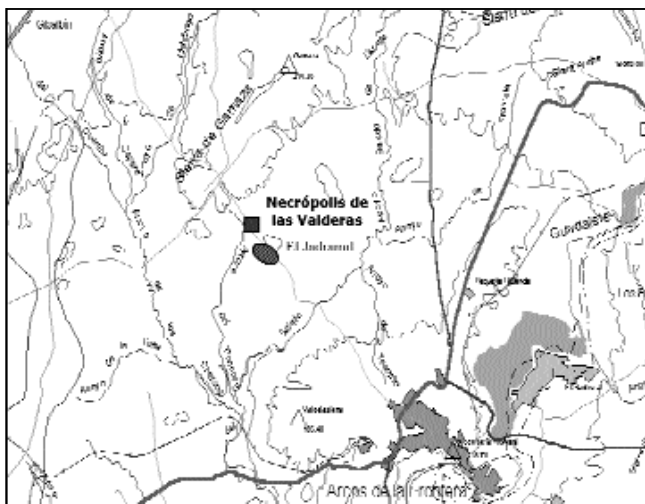
Así pues, ante la falta de información precisa que teníamos de ella, consideramos oportuno acometer un estudio detallado de todo este conjunto con el fin de poder obtener un mejor conocimiento de unas estructuras funerarias que son representativas de una ocupación poblacional destacable en la zona, con poblados inmediatos e importantes como El Jadramil (PERDIGONES, 1987; MOLINA, 1996; JIMÉNEZ/AGUILERA/RICHARTE, 1998; LAZARICH, 1999; LAZARICH, 2002; LAZARICH, 2003 y LAZARICH /RICHARTE/LADRÓN DE GUEVARA, en prensa) y Sierra de Gamaza (PERDIGONES, 1987), por citar únicamente los más próximos y que cuentan con una ocupación más o menos sincrónica. Esta necrópolis se ubica en plena campiña gaditana en una zona de gran riqueza agrícola, que además de contar con buenas tierras de cultivos presenta suministros de agua permanente.

Las pautas y fases de estudio de las que ha constado esta investigación son:

- Fase de análisis de la documentación y de la información disponible.
- Estudio de los materiales arqueológicos depositados en el Museo de Cádiz. Análisis de los diversos productos líticos, cerámicos y óseos, atendiendo siempre al contexto donde se localizaron, mediante un análisis exhaustivo desde el punto de vista tipométrico, morfológico y tipológico (2).



Fig. 1. Mapa de localización de la necrópolis de las Valderas en el marco especial de la Península Ibérica, de Andalucía occidental dentro de la provincia de Cádiz y del término municipal de Arcos de la Frontera. Mapa base tomado del Atlas de Andalucía interactivo. Junta de Andalucía, 2001.



- Estudio antropológico de los restos humanos lo más completo posible en función de su estado de conservación. Así, mediante un proceso previo de lavado, consolidación y análisis osteométrico, intentamos obtener evidencias relativas al sexo, la edad, vestigios de probables patologías y/o anomalías, así como posibles inferencias sobre las costumbres y hábitos de trabajo y alimenticios a partir de la observación de la dentición, etc.
- Análisis de caracterización. Una vez estudiados los diversos restos arqueológicos (cerámicas, industrias líticas, útiles y adornos) realizamos una selección de algunos de estos productos para someterlos a diversos análisis de caracterización, con el fin de obtener información de las áreas fuentes de las materias primas utilizadas para su elaboración. Estas analíticas han sido llevadas a cabo con la colaboración de los Drs. María José Feliú, Carmen Edreira y Joaquín Martín Calleja, del Departamento de Química

ca-Física de la Universidad de Cádiz, para las pastas cerámicas y con la ayuda imprescindible del Dr. Salvador Domínguez-Bella para el estudio petrológico, con el fin que las muestras analizadas, fueran una contribución más hacia la consecución del proyecto de investigación de estudio mineralógico y petrológico de las industrias líticas de las comunidades prehistóricas de la comarca.

- Fase de síntesis y conclusiones, de definición de las formaciones económico-sociales y de intento de explicación del desarrollo social visto en conjunto. Consideramos que los productos arqueológicos son elementos de una sociedad y, por ello, se encuentran inmersos en un desarrollo socioeconómico que conlleva a su articulación en un proceso de producción, circulación y consumo. A partir del análisis de estas variables podremos establecer su funcionalidad, su probable valor de cambio e incluso su carácter simbólico (RUIZ *et alii*, 1986: 63). Por este motivo cualquier objeto arqueológico no tiene ningún significado en sí mismo, ya que su función la determinará el contexto en el que aparece. Para acometer tal tarea tenemos que contar con un conjunto de categorías de valor explicativo, que para el materialismo histórico constituyen los conceptos Formación Económica y Social y Modo de Producción (BATE, 1978: 48).

ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS

Como ya comentamos, al realizar la ampliación de la carretera que conduce de Arcos de la Frontera a Gibalbín se localizaron 6 estructuras, algunas con restos humanos. Se trataba de silos excavados en la roca arenisca, que constituye el subsuelo de la zona, y que contaban con bocas circulares que se ampliaban a medida que alcanzaba la base con una morfología acampanada, conformando una estancia abovedada con un suelo más o menos plano. Presentaban diversas dimensiones oscilando entre los 4 m y 1 m de diámetro en su fondo que coincide con la parte más amplia. Aunque en el momento de su excavación el tramo superior de ellos había sido totalmente arrasado por las máquinas, aquel no tendría una profundidad superior al 1,50 m (3).

Los denominados Silos I y II se encontraban comunicados por el fondo de manera que constituyen una estructura geminada. Sin embargo, los Silos III, IV, VI, VII y VIII corresponden a estructuras aisladas, aunque siempre cercanas a otra u otras; así ocurre con los Silos III y IV separados uno del otro por una distancia de 3,64 m, mientras que los Silos VI, VII y VIII se agrupan distando un espacio entre ellos de tan sólo 1,90 m.

En los Silos geminados I y II aparecieron restos de al menos tres individuos, al mismo tiempo que contenían un ajuar constituido por tres vasijas, una de ellas carenada y un fragmento de plato que conserva un mamelón al que se le realizaron cuatro perforaciones (Fig. 2: 3), junto con numerosos fragmentos correspondientes a cuatro vasijas más, de las que sin embargo, no hemos podido determinar su forma. También aparecieron dos grandes azuelas de dolerita talladas y pulimentadas, únicamente en su parte útil, es decir, en el filo (Fig. 3). Junto a ella se localizaban un puñal o alabarda tallada en sílex y un objeto de hueso, que tal vez formaba parte de su probable empuñadura o parte del mango (Fig. 4). También se hallaron dos hojas-cuchillo (Fig. 5: 1 y 2), tres puntas de flecha de base cóncava y aletas poco marcadas en sílex y un fragmento de lámina de cristal de roca (4). Finalmente, nos queda mencionar una hoja-cuchillo que presenta en su extremo distal un raspador y que, como queda señalado en sus siglas, fue localizada a nivel de superficie en el entorno de este silo (Fig. 5: 3).

En el silo III, aunque no aportó restos humanos, sí deparó algunos restos amorfos correspondientes a 11 recipientes cerámicos acompañados de un machacador manchado de óxido de hierro de color rojo intenso.

El Silo IV, igualmente, no contenía restos humanos, localizándose sólo 24 fragmentos de galbos cerámicos pertenecientes a 5 vasijas distintas.

El Silo VI correspondía a un enterramiento ya que en él se encontraron restos humanos pertenecientes, al menos, a un individuo. Le acompañaba un plato completo, (Fig. 6: 1), un pequeño vasito al que le faltaba el borde (Fig. 6: 2) y 27 fragmentos amorfos correspondientes a una misma vasija. También se localizaron catorce fragmentos de pellas de arcillas o adobe, dos hojas cuchillo (Fig. 7), un fragmento de hojita y un puñal de sílex (Fig. 8).

El Silo VII no contenía restos humanos hallándose tan sólo once fragmentos cerámicos pertenecientes a un plato (Fig. 6: 3) y otros dos recipientes de los que no se han podido determinar su forma.

El Silo VIII tampoco aportó restos humanos pero sí abundantes restos cerámicos correspondientes a nueve bordes, un fondo y cuarenta y cuatro galbos, pertenecientes a siete recipientes; además de dos lascas, una lasca interna de sílex y una de semidescortezado en cuarcita.

ESTUDIO ANTROPOLÓGICO-FÍSICO DE LOS RESTOS HUMANOS HALLADOS EN ALGUNAS DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS DE LAS VALDERAS.

Ya hemos comentado cómo sólo dos de los siete silos hallados y excavados contenían restos óseos humanos, en concreto los Silos geminados I y II y el Silo VI.

En el Silo geminado I-II se recuperaron restos de, al menos, tres individuos. En el primero de ellos se localizaron partes correspondientes a un cráneo muy fracturado y cubierto de una gruesa capa de concreción caliza que pertenecía a un único individuo (5). De un segundo individuo se hallaron fragmentos de húmero y radio que presentaban fracturas *post mortem* y también algunos restos de falanges. Por su constitución determinamos que se trata de un individuo masculino adulto y joven de constitución fuerte (6).

Del tercer individuo, que al parecer se localizaba en el silo contiguo (7), únicamente se conservaba un pequeño fragmento de tibia y de vértebra, además de doce piezas dentales correspondientes a cinco incisivos, un canino, dos premolares y cuatro molares. De los restos de la extremidad inferior sólo podemos apuntar su constitución fuerte aunque consideramos arriesgado hacer apreciaciones respecto al sexo. De las piezas dentales podemos inferir que pertenecen a un individuo adulto, probablemente masculino, que padecía diferentes patologías en ellas; así en los cuatro molares había una presencia de un fuerte desgaste que afectaba a la corona y que, incluso, en el segundo molar superior, prácticamente alcanzaba la línea cervical del diente. La existencia de caries también es destacable en los molares, pero en menor grado que el desgaste. Por otra parte, el incisivo central superior derecho muestra un traumatismo en la corona, probablemente *ante mortem* ya que se observa un desgaste posterior. Por el análisis de la dentición situamos la edad del individuo alrededor de los 45 años.

En el Silo VI, sin embargo, sólo se hallaron restos correspondientes a un único individuo que estaban integrados por fragmentos de huesos largos, vértebras y parte del cráneo, todos ellos en muy mal estado de conservación, lo que ha impedido su estudio osteométrico. A pesar de ello, por la morfología y la robustez que presentan podrían corresponder probablemente a un individuo de género masculino.

ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS LOCALIZADOS EN LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS EXCAVADAS DURANTE LA CAMPAÑA DE 1983.

Los objetos depositados en los silos, estén acompañados de restos humanos o no, son homogéneos tanto en lo que se refiere a los aspectos tecnológicos como morfológicos.

En lo que respecta a los productos cerámicos la excavación de estas estructuras proporcionaron un total de 282 fragmentos de los que 14 corresponden a pellas de barro informes, 247 galbos, 11 bordes, 7 fondos y 3 vasijas completas aunque fracturadas.

Las características tecnológicas que presentan estas vasijas son uniformes. Hay una preponderancia de los fragmentos que corresponden a recipientes que han tenido una cocción irregular (66,42%) debido a la utilización de hornos primitivos. Este hecho lo inferimos a través de la observación de las superficies de estas cerámicas que muestran manchas de diversa coloración y un predominio de nervios de cocción. Ya con una menor representación aparecen las que han sido cocidas con fuegos reductores (18,28%) o bien oxidantes (15,30%). Sin embargo, la coloración que ofrecen en sus superficies hay una mayor presencia de las tonalidades ocres-rojizas seguidas de las castañas-oscuras y los ocres-anaranjados, siendo muy escasos los grises oscuros o negros.

El desgrasante incluido en las arcillas empleadas para su fabricación es de tipo inorgánico y está constituido preferentemente por cuarzo y calcita (8). Destacan numéricamente los que tienen un tamaño medio (1-1,5 mm) con el 54,11%, siguiéndole a continuación los de reducidas dimensiones (<1 mm) con el 43,28%, mientras que los de gran tamaño (> 1,5 mm) apenas están representados (2,61%).

Algo parecido ocurre con la cantidad añadida a las cerámicas de estas partículas no plásticas en las que existe un predominio de la proporción media (40,30%) que en este caso es igual a la escasa (40,30%), sin embargo la adición abundante está peor representada (19,40%).

El modelado de estas vasijas es imperfecto y poco cuidado, como se puede observar en algunos de los recipientes que se han conservado más o menos completo, como la vasija bitroncocónica hallada en el Silo geminado I-II (Fig. 2: 2).

El tratamiento mayoritariamente aplicado ha sido el alisado (65,30%), frecuentemente realizado de forma muy somera (48,57%, del total de este grupo), le sigue los que presentan la superficie bruñida (33,58%) y, ya con una menor proporción, aparecen algunos fragmentos que muestran un escobillado (1,12%). Esta correspondencia varía si observamos el tratamiento interno aplicado a las superficies donde aún está mejor representado el tratamiento alisado (89,18%), frente al bruñido (9,70%) y el escobillado (1,12%). Hecho que no debe extrañarnos ya que mayoritariamente corresponden a vasijas cerradas.

Todos los fragmentos hallados son lisos ya que no llevan ningún tipo de decoración con la única excepción del grafito inciso realizado en una de las vasijas completas hallada en el Silo I-II (Fig. 2: 1).

En cuanto a las formas de los fragmentos que nos permiten realizar su reconstrucción, hay un predominio de las formas globulares cerradas con cuello indicado aunque están representados también los platos y alguna vasija carenada (Fig. 6: 1 y 6: 3).

Estas formas cerámicas, tanto los platos como las vasijas globulares con gollete indicado y la vasija bitroncocónica, son hallazgos frecuentes en sepulcros megalíticos y cuevas artificiales del III^{er} y II^o milenio a. C. (CERDÁ/LEISNER/LEISNER, 1952, 1975; LEISNER y LEISNER, 1943, 1965; BERDICHEWSKY, 1965; POSAC MON, 1975; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y RAMOS MUÑOZ, 1990).

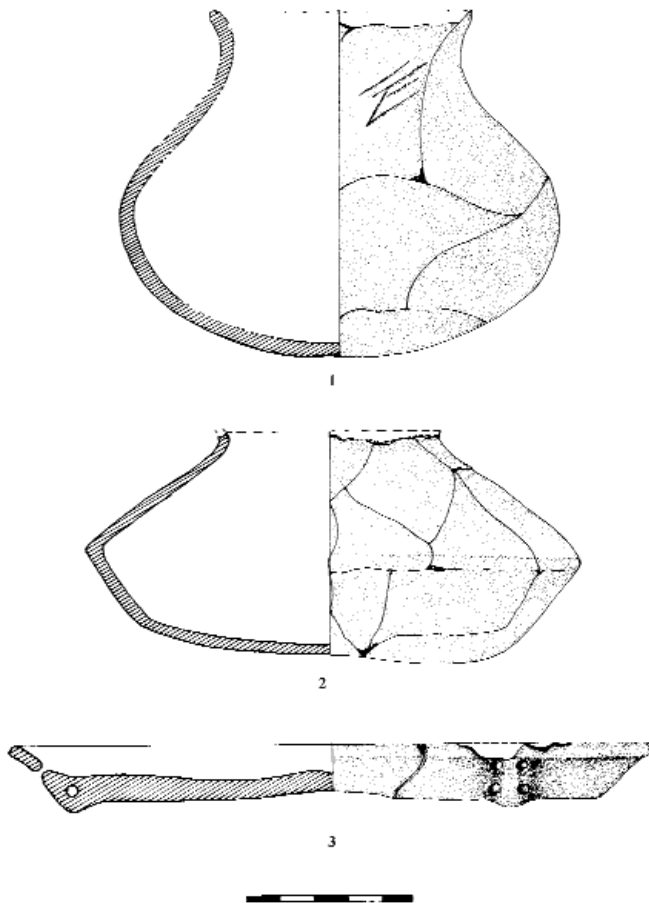


Figura 2. Recipientes cerámicos depositados como ajuar en los silos gemindos I-II.

En lo que se refiere a la industria lítica tallada los hallazgos están integrados por quince piezas. De las materias primas utilizadas para su elaboración predomina el sílex, ya que cuenta con trece registros (88,24%), mientras que la cuarcita (5,88%) y el cristal de roca (5,88%) sólo se contabilizan un único elemento.

El análisis de los registros fabricados en sílex nos permite diferenciar en ellos diversas litologías que han sido obtenidas tanto a partir de bloques como de cantos rodados. Así tenemos sílex masivos, porosos y bandeados. En las coloraciones predominan los grises (46,67%) seguidos de los ocras (33,33%), los negros (11,76%) y, finalmente, los castaños oscuros (6,67%).

El rodamiento que presentan estas piezas es casi inexistente aunque en su mayoría muestran señales de uso.

El soporte utilizado ha sido en casi todos los casos el laminar (90%) seguido ya a mucha distancia de las lascas (10%) (9).

Estos elementos corresponden a once productos retocados y dos productos de talla. Los últimos están integrados por una lasca interna, hallada en el Silo VI, y una lasca de cresta, localizada en el Silo VIII que como se recordará no contenía restos humanos. Los productos retocados podemos clasificarlos en cinco hojas-cuchillo, tres puntas de flecha, una probable alabarda, un puñal y un perforador. Todos fueron hallados en las cuevas artificiales que contenían restos óseos humanos con la excepción del perforador que fue localizado en superficie en el transcurso de las excavaciones.

Las hojas-cuchillo están fabricadas en sílex masivo y poroso de calidad buena si exceptuamos un ejemplar que presenta en su mitad superior una veta caliza (Lám. III y Fig. 7). Tienen retoques continuos y de uso y una de estas piezas en su extremo distal muestra un frente de raspador (Fig. 5: 3). Con frecuencia tienen abatido el bulbo, seguramente para facilitar el enmangamiento. En cuanto a las dimensiones su longitud

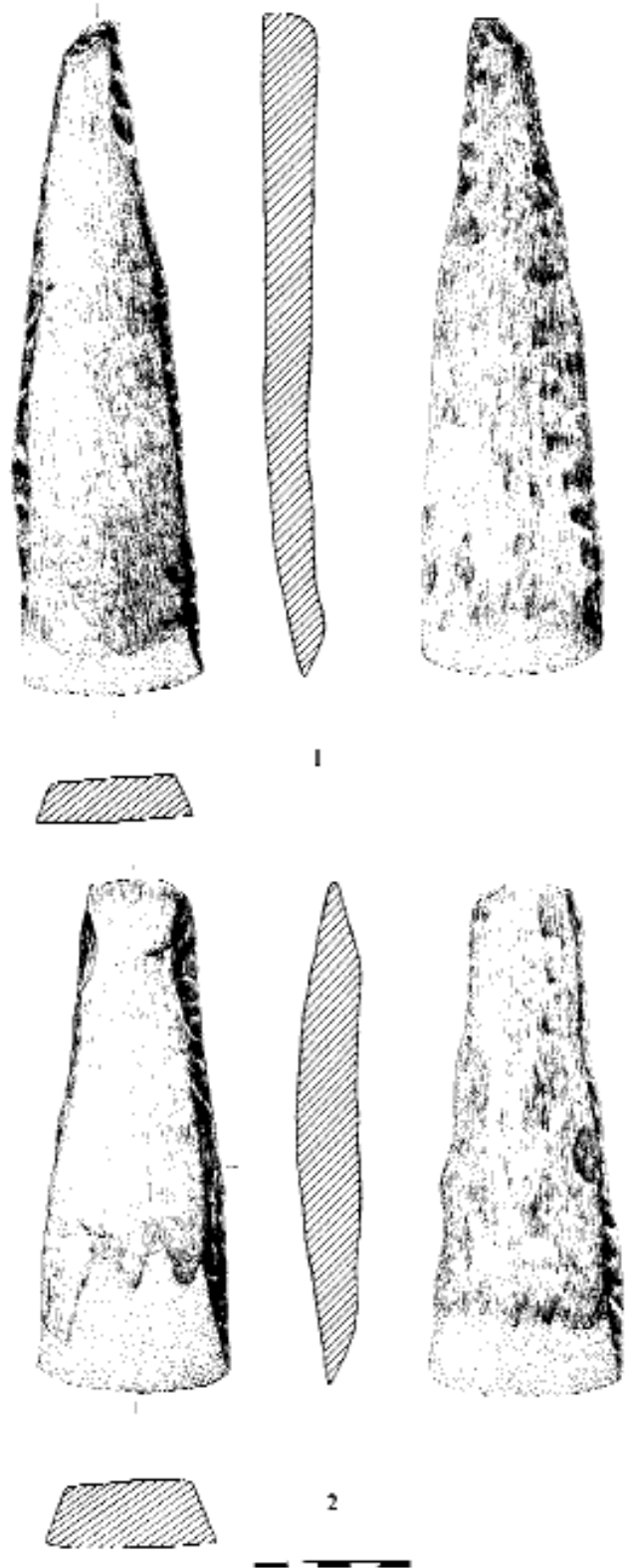


Figura 3. Azuelas talladas y pulimentadas en el filo halladas en el Silo I-II.

oscila entre los 250 mm y los 104 mm, variando su anchura entre los 34,5 mm y los 17 mm, mientras que el espesor está comprendido entre los 4 mm y los 9 mm.

Respecto a la probable alabarda y el puñal de sílex tabular hallados en los silos S-I-II y S-VI, respectivamente (Fig. 4: 1, Fig. 8, Lám. II y Lám. III) se trata de piezas laminares con talla bifacial, con retoque plano y cubriente. El ejemplar depositado en el Silo I-II tiene una forma más o menos triangular, con

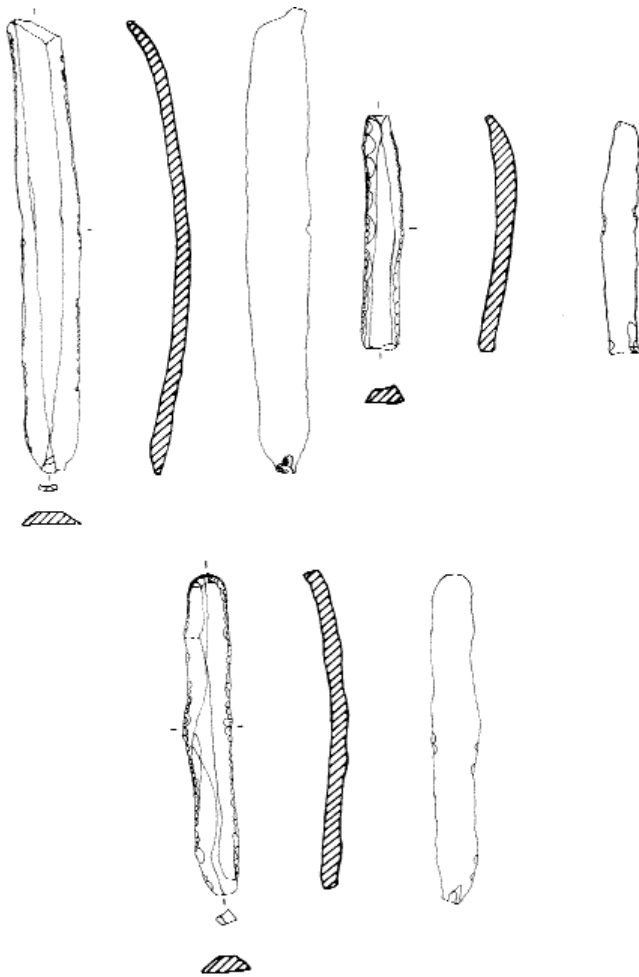


Figura 4. Puñal tallado en sílex y objeto de hueso decorado hallados en el silo geminado I-II.

dos escotaduras en el extremo proximal realizadas en cada uno de sus lados y en ambas caras, siendo ligeramente más acusada la situada en su lado izquierdo (Fig. 4: 1 y Lám. II). La longitud máxima del arma es de 147,5 mm, su anchura máxima de 44,5 mm, mientras que el espesor es de 16 mm. La máxima anchura de la pieza se sitúa en la zona proximal, en concreto, en la parte inmediata al arranque de la hoja. El espesor máximo se sitúa igualmente en la zona más ancha, que se adelgaza de forma progresiva hasta alcanzar la punta, la cual apareció fracturada. En todo el contorno de sus filos lleva una fina retalla.

La pieza que denominamos puñal y que fue localizada en el Silo VI, muestra una morfología oval con una longitud de 116 mm, una anchura máxima de 32 mm y un espesor de 8 mm. La anchura máxima se sitúa, a diferencia de la analizada anteriormente, a partir de la parte media de su mitad inferior, disminuyendo ésta a medida que se acerca a la base donde tiene una dimensión de 22 mm. En la zona de empuñadura únicamente se le ha realizado una pequeña muesca en el lado derecho que lo diferencia de la pieza anterior. Presenta, igualmente, la punta fracturada. En el contorno de sus bordes, con forma biconvexa, lleva una fina retalla que se hace más acusada en la punta (Fig. 8 y Lám. III).

Ambas piezas muestran pequeños retoques irregulares y, aunque no hemos podido, por el momento, realizar el estudio de las huellas de uso en ellas, parecen haber tenido una función previa a su deposición como ajuar en estas sepulturas. Estos objetos aparecen en sepulcros megalíticos y cuevas artificiales en el área de la desembocadura del Tajo como Antas

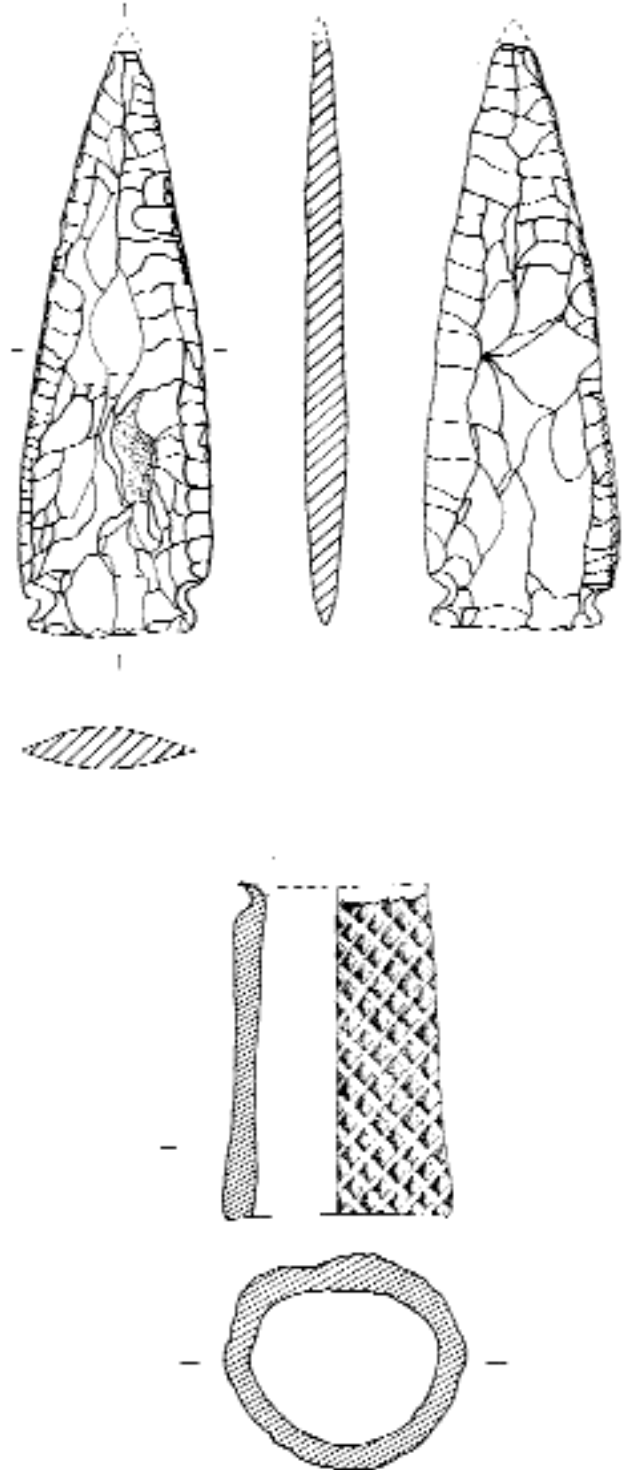


Figura 5. Hojas-cuchillos talladas en sílex depositadas en el Silo I-II. La pieza nº 3 fue hallada en el nivel superior, donde habían parado las máquinas su destrucción.

da Arruda (Lisboa), el sepulcro de cúpula de S. Martinho de Sintra, Folha de Barradas, el Dolmen de Casinhos y Dolmen de Monte Abrao (CERDÁ/LEISNER/LEISNER, 1952, 1975; LEISNER y LEISNER, 1965), en el Alentejo el Dolmen de Villas do Niza, Dolmen de Granja do Marquez y el Tholos de Pai Mogo, en la Extremadura portuguesa como la cueva sepulcral de Casa da Moura (CERDÁ/LEISNER/LEISNER, 1952, 1975; LEISNER y LEISNER, 1965) o en la Extremadura española como en el Dolmen del Garrote II (Cáceres) (SCHMIDT, 1915). En Andalucía oriental tenemos atestiguadas piezas de este tipo en las tumbas 2, 10 y 40 de Los Millares, Lomas de Los Peregrinos

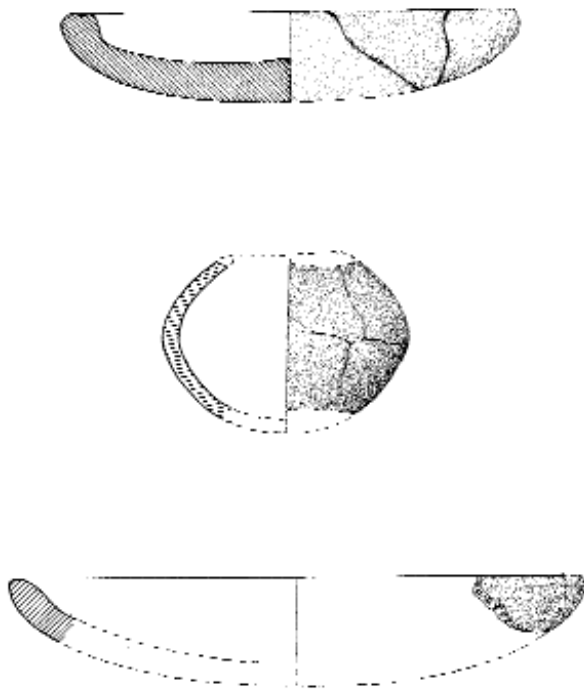


Figura 6.1 y 2: Plato y vasito del ajuar de la sepultura del silo VI.3. Borde de plato hallado en el silo VII.

nos y en Lomas de las Ramblas de Huéchar 2 (LEISNER y LEISNER, 1943), en Almería, mientras que en la zona occidental de Andalucía aparece en los tholos de La Zarcita I (CERDÁ/LEISNER/LEISNER, 1952, 1975) y de El Moro (GARRIDO y ORTA, 1967), en Huelva, además de un hallazgo fortuito en la Vega de Santa Lucía (Palma del Río, Córdoba) (LOPERA, 1995: 33). Ya en la provincia de Cádiz han sido documentadas en el sepulcro de Torre Melgarejo (Jerez de la Frontera), en Fuentebravía (Puerto de Santa María) (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y RAMOS MUÑOZ, 1990) y en la tumba 1 de la necrópolis de Los Algarbes (Tarifa) (POSAC MON, 1975). También, dentro de la Península Ibérica, pero en un lugar mucho más alejado de los ejemplos citados, tenemos una pieza localizada en una sepultura llevada a cabo en la cueva natural de La Garma (10) (Cantabria) (VV.AA., 1999: 97-98).

Estas armas fueron estudiadas ya por Cartailhac (1908, en SCHMIDT, 1915) quien las clasifica en dos tipos, un primero en el que incluye aquellos objetos que presentan hoja no muy ancha, con forma puntiaguda y finamente trabajada, y un segundo tipo caracterizado por tener hoja ancha y gruesa tallada más groseramente y con morfología "cuneiforme". Schmidt (1915), distingue entre puñales y alabardas en función de la forma de la hoja y, sobre todo, por la forma del mango o zona de empuñadura. Esta distinta morfología está en estrecha relación con el propio empleo de estas herramientas. Así el puñal se considera un arma punzante que conlleva la presencia de una punta y unos filos con una retalla fina que permitan, a la vez, penetrar y cortar, y su empuñadura es perpendicular al eje de la hoja. Por el contrario, las consideradas como alabardas, son definidas como un artefacto que permite su penetración en la víctima mediante un golpe seco por lo que necesita de un mayor espesor en la hoja y una punta fuerte pero penetrante a la que se le debe realizar una fina retalla. Pero sobre todo, la diferencia entre ambas armas viene dada por la desigual manera de empuñarse, ya que en esta última el mango se sitúa de forma transversal al eje longitudinal de la pieza, por lo que la placa de empuñadura es más ancha y lleva muescas laterales que la separan nítidamente de la hoja. A este respecto, es curioso observar como en la mayor

parte de estos útiles ambas muescas no aparecen dispuestas a la misma altura, sino que siempre una de ellas está situada a una menor distancia de la punta. Este hecho ya fue observado por Schmidt (1915: 39), quien atribuye esta peculiaridad a la propia funcionalidad de la pieza y a razones de su forma de empuñadura, considerando pues a todos los ejemplares que así la presentan como alabardas.

Como hemos visto estos instrumentos aparecen frecuentemente en los ajuares de sepulturas en cuevas artificiales o megalíticas tanto del tipo galería como en tholos, acompañadas de otros elementos que podemos situar culturalmente dentro de un Calcolítico pleno y final. A este respecto es de destacar el ejemplar hallado en La Garma (Cantabria) con dos cronologías de C14 de 2890-2640 cal. B.C. y 2890-2580 cal. B.C. (VV.AA., 1999:98).

También se localizaron formando parte del ajuar del Silo I-II tres puntas de flecha de base cóncava con aletas poco desarrolladas (11). Una de ellas está realizada en sílex gris, con forma triangular, presenta una longitud de 30,75 mm por 22 mm de anchura máxima en la base, que es cóncava y le proporciona una aleta poco marcadas y anchas. La segunda pieza corresponde a una punta con forma de tiara, realizada en sílex beige, cuyo extremo es más aguzado que en la pieza anterior y en su base, aunque también presenta una muesca, las aletas se incurvan hacia el interior. Su longitud es de 34,59 mm, mientras que su anchura es de 18,33 mm. Finalmente el tercer foliáceo es de sílex de color gris claro. Muestra una punta más marcada que las anteriores y una base amplia y redondeada a la que se le ha realizado una ligera muesca en el centro que esboza dos pequeñas aletas. Sus dimensiones son, 32,67 mm de longitud y una anchura máxima de 18,33 mm.

Hay que reseñar por último, en lo que se refiere a la industria lítica tallada, el hallazgo de una lámina de cristal de roca en el Silo I-II, cuyas dimensiones ignoramos (12) y que tiene algunos retoques de uso en su lado derecho.

Además este ajuar deparó también dos grandes azuelas que se hallaban pulimentadas únicamente en su parte útil. Se trata de piezas talladas a partir de un bloque de dolerita de color gris verdoso, cuyos golpes de desbaste y conformación del útil se aprecian muy acusadamente en los laterales de ambas piezas. La asignada al número de registro 16.314 (Fig. 3), cuenta con una longitud máxima de 318 mm y con una anchura máxima de 82 mm que se sitúa en la zona cercana al filo, mientras que su espesor máximo, que es de 26 mm, lo alcanza en la zona de empuñadura. Tiene fracturado el extremo proximal y muestra huellas de uso en el filo, que es asimétrico. Cuenta con una sección transversal de forma trapezoidal, mientras que la longitudinal es rectangular, con filo biselado.

La otra azuela, que tiene como número de registro 16.313 (Fig. 3), se encuentra en perfecto estado de conservación sin apenas mostrar huellas de uso en el filo. Tiene unas dimensiones máximas de 242 mm de longitud, una anchura de 88 mm, en la parte próxima al filo y cuenta con un espesor de 29 mm, que se sitúa en la zona central de la pieza. La morfología de la sección transversal es trapezoidal, mientras que la longitudinal es de tendencia oval con filo asimétrico.

Finalmente, nos queda mencionar el instrumento fabricado en hueso (Fig. 4: 2 y Lám. I). Está realizado con un hueso largo, probablemente de bóvido o ciervo y en su extremo más estrecho se ha tallado un reborde, mientras que en la cara externa, por todo su contorno, presenta una decoración realizada mediante la técnica incisa formando reticulado oblicuo (13). Presentan unas dimensiones de 79 mm de longitud, una anchura máxima de 54 mm, y unos espesores máximos de 7 mm, en el cuerpo, mientras que en el borde es de 3 mm. Existen numerosos paralelos tanto decorados como lisos en sepulturas megalíticas y cuevas artificiales de Portugal (LEISNER y LEISNER, 1943) y en Andalucía, como por ejemplo la necró-

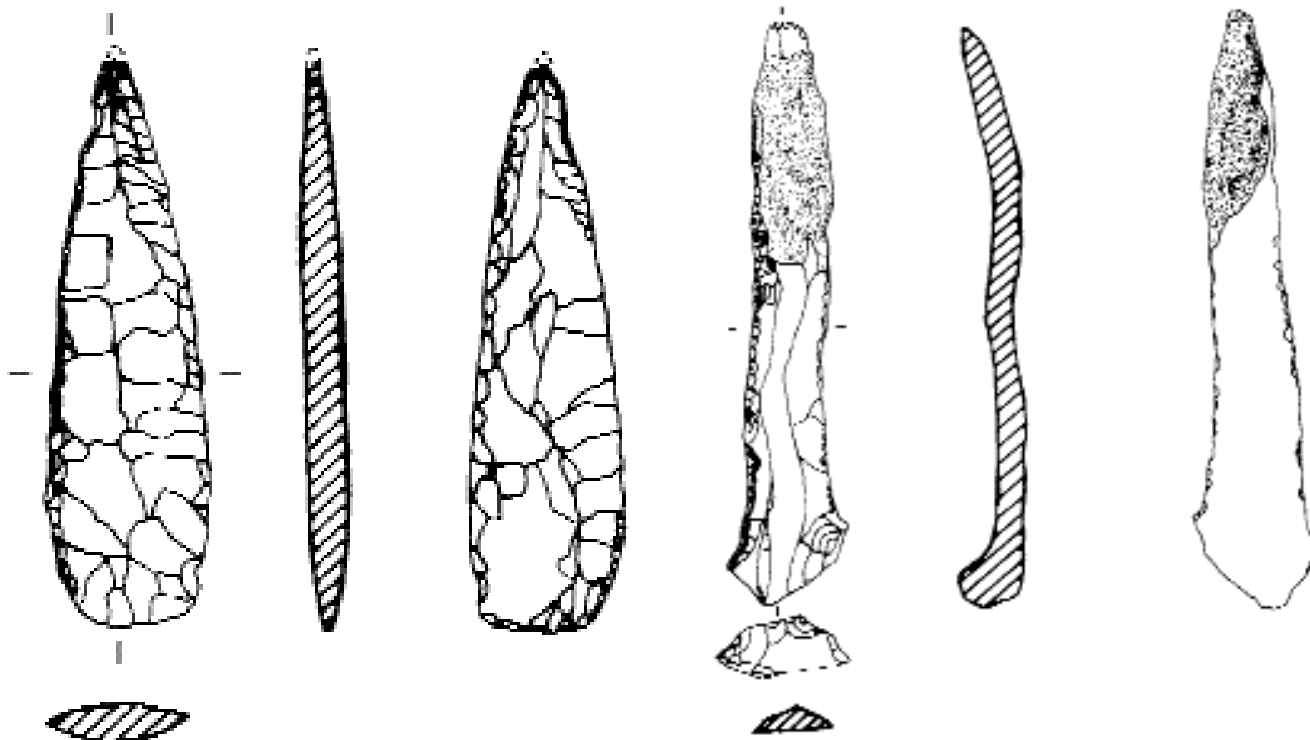


Figura 8: Puñal de sílex hallado en el silo VI.

polis megalítica de El Gandul, en concreto, en el sepulcro de corredor de Cañada Honda B (LAZARICH y SÁNCHEZ, 2000). Son denominados por algunos investigadores como vasitos de hueso (SPINDLER y GALLAY, 1972); sin embargo, al carecer estas piezas siempre de una base, nos impide atribuirle una función de recipiente, a no ser que la tapadera y sobre todo el fondo de éste, hubiese sido de madera, corcho, piel o tejido. Independientemente de este hecho, también se nos plantean muchas dudas sobre qué tipo de elementos pudieron contener y que en ningún caso hayan llegado a nuestros días. A este respecto queremos citar un tubo de madera o cuerno de bóvido, que no supera los 10 cm de longitud y que lleva perforaciones en uno de sus extremos (14), hallado en Cova des Càrritx, formando parte de un ajuar y que tiene paralelos en yacimientos prehistóricos de Hungría e Italia de la segunda mitad del IIº milenio. Lo curioso, en el caso del hallado en Càrritx, es que contenía cabellos humanos (LULL *et alii*, 1999: 47-57).

También podemos relacionar su uso como mangos que se introducirían en un objeto determinado, el cual es difícil de precisar debido a que en ningún caso se haya conservado por tratarse, tal vez, de un material perecedero.

RECAPITULACIÓN Y VALORACIÓN FINAL

Como hemos visto Las Valderas constituye una necrópolis de cuevas artificiales correspondientes al Tipo I, Subtipo 1 de Encarnación Rivero (1988), es decir, que integra las cámaras sencillas excavadas en el terreno con planta de tendencia circular y alzado abovedado (RIVERO, 1988: 27).

Constituye el tipo más numeroso de cuevas excavadas en la roca con fines funerarios de Andalucía y Portugal, con una concentración más destacada entre los ríos Corbones y Guadalete (RIVERO, 1988: 187).

Como hemos indicado en Las Valderas, tenemos presencia del rito tanto colectivo como individual, pues en el Silo geminado I-II se depositaron tres individuos, mientras que en Silo

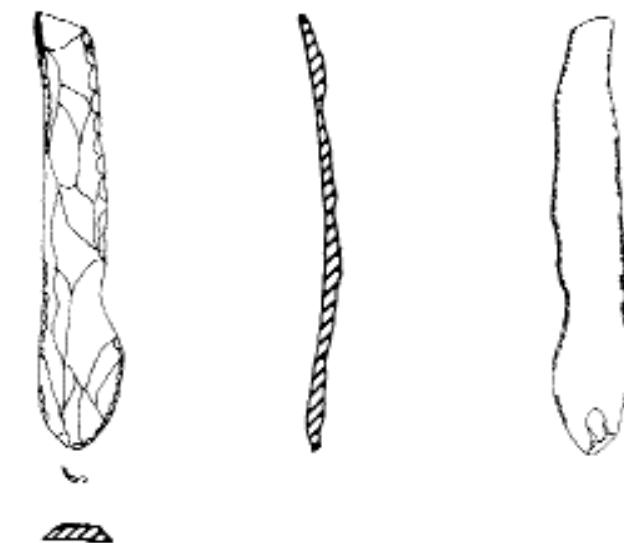
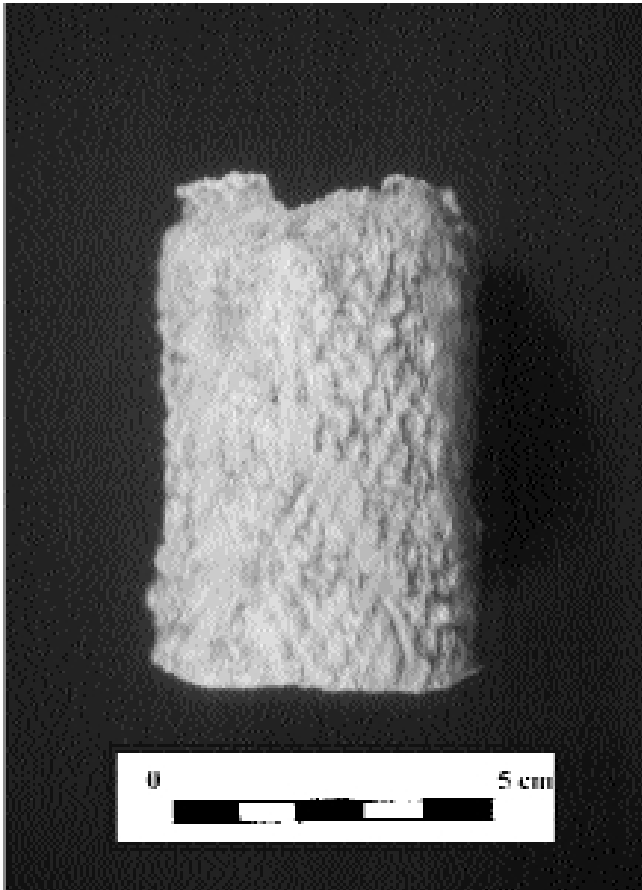


Figura 7: Hojas cuchillos de sílex depositadas como ajuar en el silo VI.

VI, tan sólo uno. En todos los casos parece tratarse de enterramientos secundarios debido al desorden, carencia y fractura de algunos de los restos óseos. La existencia de inhumaciones individuales la tenemos atestiguada en otras necrópolis de la provincia de Cádiz tales como Los Algarbes (POSAC MON, 1975) y Buenavista (NEGUERUELA, 1982). Por el momento, no podemos saber con certeza el número total de sepulturas que podría contener esta necrópolis ya que sólo se excavaron las que aparecieron en el perfil cortado por las obras de la carretera. De todas formas parece que estamos ante un cementerio extenso o que se encuentra muy disperso, de tal forma, que los enterramientos en silo hallados en el yacimiento cercano (500 m) de "El Jadramil" podrían corresponder igualmente a una parte de él (Fig. 1).



Lám. 1. Objeto de hueso con decoración incisa conformando un reticulado hallado en el Silo I-II.

Durante la primera intervención de urgencia en este último yacimiento, en la Campaña de 1991, se localizaron tres estructuras siliformes que contenían restos humanos. Aunque las denominadas 1 y 2 fueron totalmente destruidas por las máquinas de la cantera de áridos existente en él, se pudo recuperar algunos restos humanos y parte del ajuar (15). Éste estaba integrado por microlitos geométricos (trapecio y triángulo), hojas-cuchillos, azuelas pulimentadas y una punta de flecha de base cóncava. Mejor suerte corrió el Silo 3 que, aunque había sido arrasado en toda su parte superior, se pudo excavar al menos su fondo. Allí se localizaron los restos de cuatro individuos, tanto en posición primaria como secundaria, con sus respectivos ajuares, formados por hachas y azuelas pulimentadas y hojas-cuchillo de sílex (LAZARICH, 2003).

El análisis de los productos hallados en Las Valderas nos indica una preferencia, al igual que ocurre con el Silo 3 de “El Jadramil”, de las grandes hojas-cuchillo como elemento de ajuar depositado a los difuntos. Ello parece una característica generalizada en las sepulturas de este momento, sobre todo, en el ámbito del Bajo Guadalquivir. En el caso de los ejemplares de “El Jadramil” y de Las Valderas, se tratan de piezas obtenidas a partir de grandes bloques de sílex del Subbético, probablemente extraídas de los afloramientos existentes en la Serranía de Ronda, y con una gran variedad de tipos (oolíticos, masivos y bandeados) (DOMÍNGUEZ BELLA, 2003). También dentro de la industria lítica tallada destacan numéricamente en los ajuares las puntas de flecha, siempre con la base cóncava y aletas, más o menos marcadas.

Las piezas pulimentadas tienen igualmente una buena representación en los depósitos funerarios de la comarca de Arcos de la Frontera. Aparece una mayor presencia del tipo denominado azuela que consiste en instrumentos alargados

con un extremo acabado en filo mientras que el opuesto es romo y de sección aplanada. Presenta un filo asimétrico respecto al eje longitudinal del cuerpo que las diferencia del tipo anterior. La sección transversal y longitudinal son subrectangulares. Una de sus caras (la convexa) es la que sufre mayor desgaste por el uso y suelen presentar sus bordes rectilíneos. Su forma de empuñadura es distinta al hacha ya que se realiza de forma perpendicular al eje del filo. La materia prima utilizada ha sido la anfíbolita (4 registros) y la dolerita (5 registros). Se trata de rocas de origen ígneo, de ellas sólo se localizan, en la geología de la zona, pequeños afloramientos de rocas subvolcánicas como las doleritas (denominadas habitualmente ofitas), asociadas a materiales triásicos y con unas buenas propiedades mecánicas y de dureza para la elaboración de útiles pulimentados. Los afloramientos de estas rocas más próximos a “El Jadramil” se encuentran en la zona de Gibalbín (Mojón Blanco) o junto a El Cuervo (Cortijo de la Sierra), unos 11 kilómetros al Noroeste o bien el afloramiento de Casablanca, unos 5 kilómetros al Sur (DOMÍNGUEZ-BELLA/MORATA/PÉREZ, 1997). Sin embargo las anfíbolitas, de tonos verdosos a negruzcos, son rocas alóctonas y como posibles áreas fuente se han apuntado los materiales del Paleozoico de la zona de Ossa-Morena, al norte de la depresión del Guadalquivir, en las actuales provincias de Huelva y Badajoz, o el centro y sur de Portugal (DOMÍNGUEZ BELLA, 2003).

En el caso de “El Jadramil” los elementos pulimentados hallados en ajuares se ubican en las estructuras de enterramiento denominadas Silo 1 (2 piezas) y Silo 3 (3 ejemplares) (LAZARICH, 2003), mientras que en Las Valderas fue en el Silo I-II donde se hallaron 2 elementos.

En cuanto a los productos cerámicos, los hallazgos localizados en esta última necrópolis constituyen formas muy frecuentes en los ajuares en cuevas artificiales así como construcciones megalíticas en Andalucía y Portugal. Las formas representadas en Las Valderas son los platos, los vasos globulares con y sin cuello indicado y los bitroncocónicos.

Como ejemplos de sepulcros utilizados más o menos sincrónicamente a los de Las Valderas tenemos la cercana necrópolis El Almendral (El Bosque) (CASTAÑEDA *et alii*, 1999), Torre Melgarejo (Jerez de la Frontera) (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y RAMOS MUÑOZ, 1990), Alcántara (Jerez de la Frontera) (ESTEVE GUERRERO, 1934; BERDICHEWSKY, 1964), Las Viñas (Puerto de Santa María) (RUIZ FERNÁNDEZ, 1987), El Bercial (Rota) (PERDIGONES *et alii*, 1985), Buenavista (NEGUERUELA, 1982) y Los Algarbes (Tarifa) (POSAC MON, 1975), todos ellos en la provincia de Cádiz, donde además parece existir una fuerte concentración de este tipo de sepulturas, si añadimos otras que presentan ajuares de época anterior como El Trobal (Jerez de la Frontera) (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 1987; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y RUIZ MATA, 1999), Loma del Agostado (Sanlúcar de Barrameda) (CARRIAZO, 1975) o, posterior, como la Fosa III de la Base Naval de Rota, que contenía como ajuar un puñal de remaches (BERDICHEWSKY, 1964).

Aunque carecemos de dataciones absolutas para poder fechar estas estructuras, consideramos que cronológicamente las cuevas artificiales de Las Valderas podrían situarse en el tránsito del III^{er} al II^o milenio a. C.

Es durante la segunda mitad del III^{er} milenio y primera mitad del II^o cuando el yacimiento cercano de “El Jadramil” parece alcanzar su máxima expansión, pues la mayor parte de las estructuras localizadas corresponden a estos momentos. Las estructuras siliformes de mediano y gran tamaño intercomunicadas debieron construirse en estos momentos. Su función parece estar en estrecha relación con el almacenamiento de cereales y leguminosas, aunque no hay que descartar el acopio de otros alimentos.

Por otra parte, los pozos pudieron estar vinculados con la



Lám. II. Ajuar lítico del Silo I-II.

captación de venarios y aprovechar todas las aguas pluviales de los alrededores, ya que las características geológicas de la constitución de los terrenos de la zona no ofrecen indicios de otro tipo de explotación.

La inferencia de determinados procesos como son la intensificación y consolidación de la producción y el almacenaje de excedentes, indica cambios en la manera de entender la propiedad, el trabajo y los productos y, por tanto, la presencia de sociedades más jerarquizadas que desencadenan las sociedades clasistas iniciales.

No debemos olvidar el enorme esfuerzo que requiere la construcción de las numerosas estructuras localizadas en el inmediato yacimiento de "El Jadramil" y el número de personas que debieron estar involucradas en él. Las estructuras de almacenaje correspondientes a estos momentos responden, por su tamaño, a un almacenamiento excedentario que no parece estar administrado por una pequeña comunidad campesina como ocurría en la etapa neolítica de este asentamiento, sino que parece estar en función de abastecer agrícolamente a éste y otros asentamientos cercanos vinculados con tareas más específicas o especializadas no relacionadas con la subsistencia o suministrar alimento a una fuerza de trabajo empleada en tareas colectivas, como podría ser la propia realización de las estructuras de almacenamiento, los pozos, así como de las construcciones vinculadas a la superestructura, además de otras actividades especializadas como la fabricación de productos líticos, cerámicos, metálicos, etc.

En este tipo de sociedad el esfuerzo y el trabajo social no revierte de manera equitativa a todos los miembros de la



Lám. III. Ajuar lítico hallado en el silo VI.

comunidad, hecho que se puede inferir sobre todo en las sepulturas y en los ajuares. La división del trabajo provocará una desigualdad social, ya que los excedentes no sólo serán transferidos para el consumo directo, sino para la adquisición de determinados productos o materias primas, así como para el mantenimiento de otras actividades especializadas no estrictamente productivas.

La riqueza agrícola de la comarca de Arcos de la Frontera y, en concreto en la zona donde se ubica el yacimiento está fuera de toda duda. Las tierras que lo rodean están constituidas por materiales que posibilitan suelos permeables pero con niveles de arcillas, a poca profundidad, que favorecen la retención de las aguas pluviales y, por tanto, mantienen un óptimo grado de humedad, y es aquí donde se establecerán las tierras de cultivos.

La propia naturaleza de los suelos de campiña posibilitan tierras muy favorables para los cultivos de secano pero, además en esta zona, la presencia de numerosos pozos y manantiales posibilitaron también un uso hortícola.

De todas formas la documentación aportada por el yacimiento, tanto por las grandes estructuras siliformes localizadas, como por los productos de la cultura material hallados, entre los que destacan los elementos de hoz, hachas, azuelas, molinos y moletas, parecen apoyar una fuerte explotación de las tierras de cultivo.

NOTAS

- (1) Agradecemos a Lorenzo Perdigones el habernos permitido consultar este trabajo que permanece inédito.
- (2) Queremos aprovechar estas líneas para reconocer nuestro agradecimiento por la ayuda prestada a las arqueólogas/os: Inmaculada Ladrón de Guevara, Esther Briceño, Ana María Carreras, Esther Delgado y Luis Aguilera y a los alumnos de 4º curso de Historia de la Universidad de Cádiz, Raúl Pérez y Ángel González.
- (3) Las citadas dimensiones las hemos obtenidos a partir del plano que Lorenzo Perdigones presenta en su Memoria de Licenciatura y que fue realizado por Ángel Muñoz (PERDIGONES, 1987).
- (4) De estos últimos objetos no podemos presentar dibujos ni fotografías ya que no hemos tenido acceso a ellos por no estar localizados en los fondos del Museo.
- (5) Los restos de este individuo habían sido acompañados de una etiqueta identificativa con las siglas S. I-II.
- (6) Aparecen identificados como pertenecientes a la Fosa 1.
- (7) Restos que se recogen como correspondientes a la Fosa 2.
- (8) Las analíticas de caracterización cerámica han sido realizadas por las Dras. M^a José Feliú y Carmen Edreira, del Departamento de Química-Física. Un informe más detallado sobre ellas aparecerá publicado en una monografía que estamos preparando.
- (9) En este porcentaje no están incluidas las puntas de flechas ya que no hemos tenido acceso directo a ellas.
- (10) La presencia de este arma en este lugar y la ausencia de paralelos en la región, ha llevado a considerarse como un elemento de importación (VV.AA., 1999: 97-98).
- (11) A estas piezas no hemos tenido acceso directo ya que no se localizan en los fondos del museo. Sus características morfológicas y dimensionales las hemos obtenido a partir de unas diapositivas que existían de dichas piezas. Queremos aprovechar estas líneas para expresar nuestro agradecimiento a la directora del Museo Provincial de Cádiz, Dña. Cándida Garbarino, por la ayuda y la atención para con nosotras durante todo el desarrollo de nuestra investigación en las dependencias de dicho Museo.
- (12) Recuérdese que estas piezas junto con las tres puntas de flechas no se han localizado, por el momento, en los fondos del Museo Provincial de Cádiz.
- (13) Idéntica decoración aparece en recipientes realizados en piedra y en cerámica, solo que en ambos casos siempre cuentan con una base del mismo material (CABRERO GARCÍA, 1998: 32; LEISNER y LEISNER, 1943, 1965).
- (14) Estas perforaciones en ese caso sirvieron para introducir remaches elaborados a partir de ramitas de madera.
- (15) Queremos indicar que en cada uno de estos silos se localizaron restos de al menos de un individuo.

BIBLIOGRAFÍA

- BATE, L. F., *Sociedad, Formación Económico-Social y Cultura*. Ed. de Cultura Popular, México. 1978.
- BERDICHEWSKY, B., *Los enterramientos en cuevas artificiales del Bronce I hispánico*. Biblioteca Præhistórica Hispana, VI. Madrid. 1964.
- CARRIAZO, J.M., "El Dolmen de Hidalgo (junto a la desembocadura del Guadalquivir) y las contiguas sepulturas en fosa eneolíticas". XIII Congreso Nacional de Arqueología. Zaragoza. 1975, pp. 327-332.
- CASTAÑEDA, V., BLANES, C., ALARCÓN, F. y AGUILERA, L., "La necrópolis de cuevas artificiales de El Almendral (El Bosque, Cádiz). Estudio de sus productos arqueológicos". *Anuario Arqueológico de Andalucía. Campaña de 1995*, III. Sevilla. 1999, pp. 57-62.
- CERDÁN, C., LEISNER, C., LEISNER, V., "Los Sepulcros megalíticos de Huelva", *Informe y Memorias de la Comisión General de excavaciones*. 26, Madrid. 1952.
- CERDÁN, C., LEISNER, C., LEISNER, V., "Los Sepulcros megalíticos de Huelva" *Huelva Prehistoria y Antigüedad*. Madrid. Editora Nacional. 1975, pp. 541-108.
- CORZO, R., "Necrópolis de la Edad del Bronce en Las Valderas (Arcos)". *Arqueología* 83: 12. Ministerio de Cultura. Madrid. 1983.
- GARRIDO, J.P. y ORTA, E.M., *Excavaciones en Niebla (Huelva). El Tholos de El Moro*. Excavaciones Arqueológicas de España, nº 57. Madrid. 1967.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.: "El yacimiento de "El Trobal" (Jerez de la Frontera, Cádiz). Nuevas aportaciones a la cultura de los silos de la Baja Andalucía". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*. III. Sevilla. 1987, pp. 82-88.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. y RAMOS MUÑOZ, J., "Torre Melgarejo, un sepulcro de inhumación colectiva en Los Llanos de Caulina (Jerez de La Frontera, Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1988*, III. Sevilla. 1990, pp. 84-98.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. y RUIZ MATA, D., *Historia de Jerez de la Frontera. De los orígenes a la época medieval*. En Historia de Jerez, T. I. Cádiz. 1999.
- ESTEVE GUERRERO, M., "Antigüedades jerezanas". *Archivo Español de Amigos de la Arqueología*, T. 10. Madrid. 1934, pp. 260-264.
- JIMÉNEZ, C., AGUILERA, L. y RICHARTE, M^aJ., "Excavaciones de urgencias en la Cantera de `Haza de Palmar´ (Jadramil) Arcos de la Frontera Cádiz". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*. Sevilla. 1998.
- LAZARICH, M., *El campaniforme en Andalucía Occidental*. Cádiz. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. 1999.

- LAZARICH, M., "Informe preliminar del estudio de los productos arqueológicos hallados en las diversas excavaciones de urgencia en el asentamiento de "El Jadramil" (Arcos de la Frontera, Cádiz)". *Anuario Arqueológico de Andalucía. Campaña de 1999, Actividades sistemáticas*. Sevilla. 2002.
- LAZARICH, M., *El Jadramil (Arcos de la Frontera. Estudio arqueológico de un asentamiento agrícola en la campiña gaditana*. Cádiz. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. 2003.
- LAZARICH, M., RICHARTE, M^a.J. y LADRÓN DE GUEVARA, I., "El Jadramil (Arcos de la Frontera). Un asentamiento agrícola de la primera mitad del II^o milenio A. C. en la campiña gaditana", en Congreso: *La Península Ibérica en el II milenio a. C.: poblados y fortificaciones*. Ciudad Real, 19 y 20 de Noviembre de 2002, (en prensa).
- LAZARICH, M. y SÁNCHEZ, M., "Los enterramientos campaniformes en sepulcros megalíticos de la Depresión del Guadalquivir: la necrópolis de Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla)". *Actas do 3º Congresso de Arqueología Peninsular*, Vol. IV. Porto. 2000, pp. 327-341, Lám. I-V.
- LEISNER, G., LEISNER V., *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel der Sünden*. 1943.
- LEISNER, G., LEISNER V., *Die Magalithgräber der Iberischen Halbinsel*. Der Western 1-3. Berlín. 1965.
- LOPERA, M^aR., "El mundo funerario calcolítico en la provincia de Córdoba. Recopilación y actualización de los datos". *Ariadna*, 15. Córdoba. Museo Municipal de Palma del Río. 1995, pp. 7-48.
- LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C. y RICH, R., *Rituales de vida y muerte en la prehistoria de Menorca. La Cova des Càrritx*. Barcelona, 1999.
- MANCHEÑO, M., *Antigüedades del partido judicial de Arcos y de los poblados que existieron en él*. Arcos de la Frontera. 1901.
- MANCHEÑO, M., *Antigüedades del partido judicial de Arcos y de los poblados que existieron en él*. Arcos de la Frontera. 1923.
- MANCHEÑO, M., *Antigüedades del partido judicial de Arcos y de los poblados que existieron en él*. Arcos de la Frontera. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera y Universidad de Cádiz. 2003.
- MOLINA CARRIÓN, M., "Excavaciones de urgencias en el cerro de 'El Palmar' (El Jaramil, Arcos de la Frontera)". *Anuario Arqueológico de Andalucía III 1992*: 78-79. Sevilla. 1996.
- NEGUERUELA, I., "La cueva artificial de Buenavista, Vejer de la Frontera. Cádiz". *Boletín del Museo de Cádiz*, nº 3, 1981/82. Cádiz. 1982, pp. 23-26.
- PERDIGONES, L., *Carta arqueológica de Arcos de la Frontera (Cádiz)*. 2 Vol. Tesis de Licenciatura inédita. Universidad de Sevilla. Sevilla. 1987.
- PERDIGONES, L. MUÑOZ, A., BLANCO, F. y RUIZ, J.A., "Excavaciones de urgencia en la Base Naval de Rota (Puerto de Santa María, Cádiz)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985, III. Sevilla. 1987, pp. 74-80.
- POSAC, C.: "Los Algarbes (Tarifa), una necrópolis de la Edad del Bronce". *Noticario Arqueológico Hispánico*, nº 4. Madrid. 1975, pp. 87-119.
- RIVERO, E., *Análisis de las cuevas artificiales en Andalucía y Portugal*. Sevilla. 1988.
- RUIZ FERNÁNDEZ, J.A., "Informe de las excavaciones de urgencia. Pago de Cantarranas-La Viña. El Puerto de Santa María", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986. III. Sevilla. 1987, pp. 95-100.
- RUIZ, A., MOLINOS, M., NOCETE, F., CASTRO, M., "El concepto de Producto en arqueología". *Arqueología Espacial* 9. Teruel. 1986, pp. 63-80.
- SCHMIDT, H., *Estudios a cerca de los principios de la Edad de los Metales en España*. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 8. Madrid. 1915.
- SPINDLER, K. y GALLAY, G., "Die tholos von Pai Mogo/portugal". *Madriider Mitteilungen*, 13. Heidelberg. 1972, pp. 78-89.
- VV.AA., *La Garma. Un descenso al pasado*. Santander. 1999.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA NECRÓPOLIS PREHISTÓRICA DE FUENTE DE RAMOS (PUERTO SERRANO, CÁDIZ), DENTRO DEL PROYECTO ARQUEOSIERRA “RUTA ARQUEOLÓGICA DE LOS PUEBLOS BLANCOS”.

SUSANA RUIZ AGUILAR

Resumen: Los trabajos realizados en la necrópolis prehistórica de "Fuente de Ramos" durante el primer semestre del año 2000, dentro del proyecto Arqueosierra, no solo han contribuido a su recuperación y puesta en valor sino que han sacado a la luz una serie de representaciones rupestres de gran interés científico.

Summary: The labours accomplished in the prehistoric cemetery "Fuente de Ramos" during the first semester of the year 2000 within Arqueosierra Project not alone have contributed to his recovery and set in value but they have revealed a series of representations on rocks very interesting at scientific level.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica llevada a cabo en el yacimiento de "Fuente de Ramos", se enmarca dentro del proyecto Arqueosierra, que está incluido en la "Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos", promovida por la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.

Este proyecto (1) ha contado con la colaboración de la Comunidad Europea dentro de una política de búsqueda de nuevos yacimientos y de empleo, del Ministerio de Trabajo a través del I.N.E.M., en sus vertientes de fondos AEPSA y en el Programa de Escuelas-Taller y Casas de Oficios, de la Diputación de Cádiz y de la Junta de Andalucía a través de las Consejerías de Gobernación y Cultura.

El objetivo principal de esta "Ruta Arqueológica" ha sido por un lado proteger el patrimonio arqueológico y por otro conseguir que éste sirva como factor de desarrollo económico, creándose un circuito de yacimientos visitables favoreciendo tanto su estudio científico como su proyección turística-educativa.

Gracias a esta iniciativa de turismo cultural, pionera en Andalucía, se han podido recuperar numerosos yacimientos de la sierra de Cádiz, que no sólo estaban expuestos a los rigores de la naturaleza sino que eran objeto de un expolio indiscriminado, reanudándose en ellos la investigación científica. Para la puesta en valor del patrimonio arqueológico serrano, ha sido necesario dotar a los yacimientos de la infraestructura necesaria para hacer posible su visita turística y divulgación.

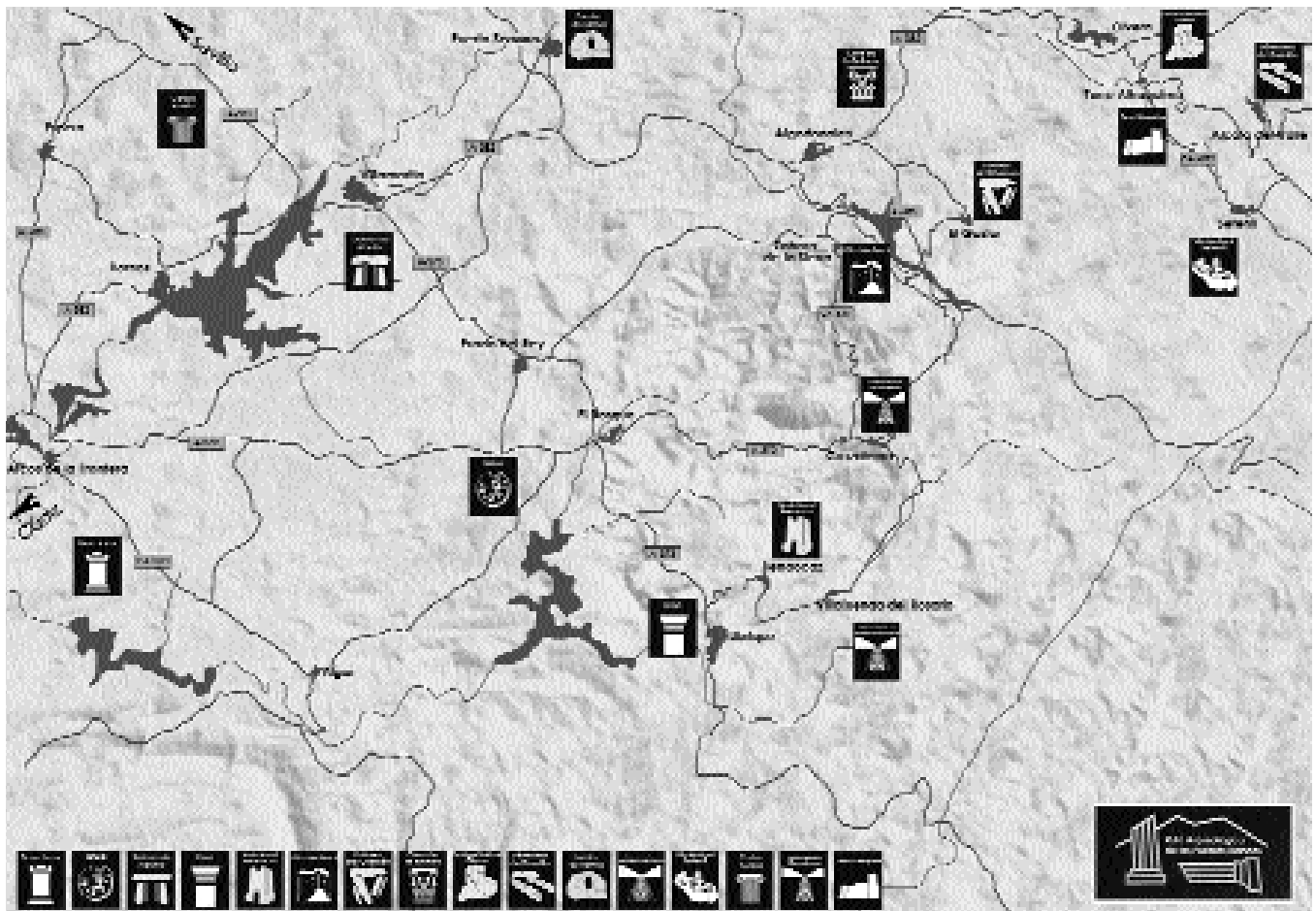


Figura 1. Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos. Mapa J.M.Higuera

Los yacimientos que conforman la ruta en esta primera fase del programa Arqueosierra son trece y se han dividido en varias subrutas temáticas en función del período histórico al que pertenecen. De este modo, la necrópolis de Puerto Serrano ha quedado incluida en la "Ruta Prehistórica" junto con el dolmen de Alberite en Villamartín, el dolmen del Charcón de El Gastor y los dólmenes de Alcalá del Valle. (Figura 1).

SITUACIÓN DEL YACIMIENTO

La necrópolis prehistórica de Fuente de Ramos se localiza en el término municipal de Puerto Serrano (Cádiz), en la ladera oeste del cerro de Los Castillejos, a 270 metros de altitud. (Figura 2). Geológicamente nos encontramos ante una formación de travertino, toba calcárea de gran resistencia a la vez que fácil de trabajar, donde fueron excavadas las distintas estructuras de enterramiento.

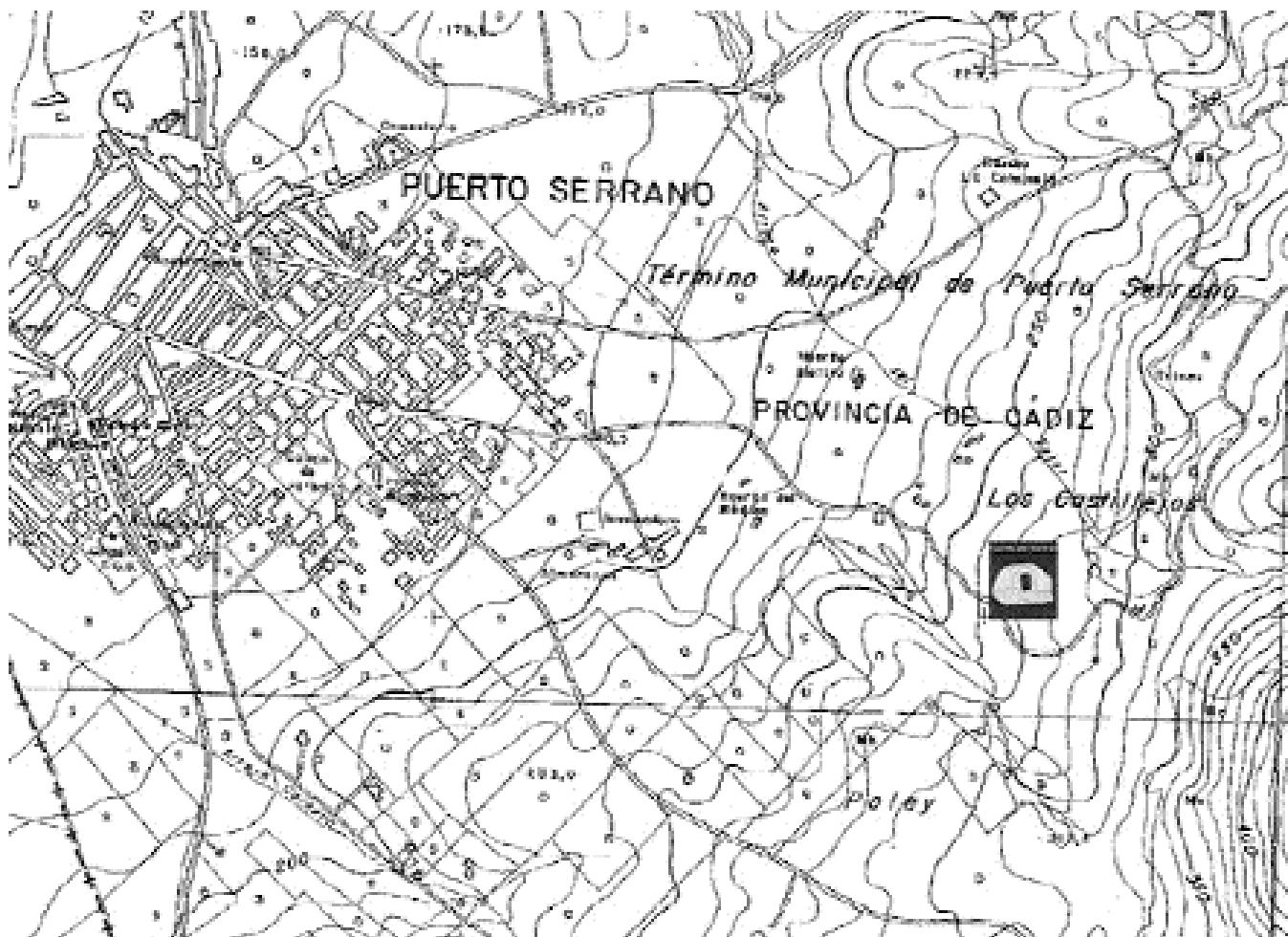


Figura 2. Ubicación del yacimiento.

El yacimiento debe su nombre a un manantial que surgía en la zona, el cual ha sido muy frecuentado por la gente del pueblo ya que allí acudían las mujeres a lavar la ropa. El lugar se encuentra hoy día en una zona de olivos, hecho que ha provocado destrozos en algunas estructuras debido a las continuas pasadas de los arados.

Afortunadamente gran parte de los terrenos donde se asienta esta necrópolis fueron comprados por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Serrano favoreciendo enormemente la labor de puesta en valor y demostrando así su compromiso con la defensa del patrimonio histórico. (Lámina I)

Aunque el yacimiento ha sido conocido y saqueado desde la antigüedad, no es hasta el verano de 1998 que dan comienzo las primeras excavaciones arqueológicas. En aquella ocasión, bajo la dirección de Paloma Bueno, se localizan una serie de enterramientos colectivos de los cuales se intervienen en tres.



Lámina I. Vista aérea del yacimiento. Foto Cañal

Las características que presentan en su interior son similares: corredor, fachada labrada, cámara central de planta circular con un diámetro que oscila entre los 2,5 y los 3,5 metros, y nichos laterales. El suelo se presenta de forma irregular

mientras que el techo está trabajado, bien de forma plana, bien formando una cubierta abovedada rematada en un techo plano circular. La mayoría cuentan con un tragaluz en el techo que se ha identificado con rituales post-mortem. (Lámina II).



Lámina II. Recreación Infográfica del interior de una tumba colectiva. J.M. Higuera

Estas tumbas, tanto por los restos hallados en ellas como por paralelos tipológicos, han sido fechadas en el Bronce Inicial (hacia el 2000 a.n.e.). Presentan similitudes con las necrópolis de Los Algarbes (Tarifa), del Cerro de las Aguilillas (valle del río Turón, Málaga) y de la Base Naval de Rota.

Sobre la necrópolis prehistórica se asienta otra hispanomusulmana. Son numerosas las fosas de inhumación localizadas por la zona, muchas de ellas talladas perpendicularmente a los corredores de algunos de los enterramientos colectivos.

En la zona del manantial se realizó una exhaustiva limpieza de la vegetación intrusiva, formada sobre todo por higueras y zarzas, despejando la zona de la cueva por donde antiguamente manaba el agua y de donde, según cuentan los lugareños, se sacaron gran cantidad de platos y vasijas hechas a mano. Durante el proceso de limpieza muchas de las estructuras que se observaban antes del comienzo de la intervención se fueron definiendo, apareciendo a su vez otras nuevas, todas ellas talladas en la roca. (Lámina III).

TRABAJO REALIZADO

La intervención se ha desarrollado por un periodo de seis meses dando comienzo el 29 de diciembre de 1999 y finalizando el 28 de junio de 2000. Para la ejecución de los trabajos hemos contado con un gran número de peones y oficiales contratados por el I.N.E.M., que se han ido renovando mensualmente.

Al tratarse de un yacimiento de nueva incorporación en la Ruta Arqueológica precisaba de la edificación de un Centro de Recepción e Interpretación, el cual se ubica en los terrenos adquiridos por el ayuntamiento. Se lleva a cabo el control arqueológico en la zona de construcción del Centro no apareciendo ningún hallazgo de interés.

El yacimiento ya contaba con un buen acceso, la carretera que une la zona urbana con el depósito de la localidad y con la ermita, pero fueron necesarias otras obras de acondicionamiento para adecuarlo a las visitas. Entre estas podemos destacar la elaboración de una zona de aparcamientos y de un camino que enlaza la carretera con el yacimiento en sí. Éste parte de la zona del manantial, atraviesa el centro de recepción y se dirige a las restantes estructuras con lo que sirve de guía al visitante. Para su ejecución se ha utilizado un tipo de pizarra y caliza acorde con el entorno. Todas estas obras han sido vigiladas no detectándose ningún resto de interés arqueológico.

Aparte de las obras de construcción y acondicionamiento se realiza una profunda labor de limpieza y fumigado de todas las estructuras emergidas. Fue necesario eliminar la vegetación autóctona (higueras, chumberas, palmitos...) de algunas de ellas para evitar procesos de deformación en la roca por bioturbación vegetal. Para que la vegetación no volviera a nacer se empleó un herbicida no dañino a la fauna (marca Rondun) con una duración media de 2-3 años.



Lámina III. Zona del Manantial.

Entre los nuevos hallazgos se encuentra una pileta de forma cuadrangular con unas dimensiones aproximadas de 1,25 x 1,25 y una profundidad irregular que varía de los 10 cm en los extremos a los más de 30 cm en su interior. Se ubica encima de un nicho exterior, similar a los que aparecen en el interior de las cuevas artificiales, hacia el cual vierte a través de un caño, y se encuentra asociada a un conjunto espectacular de grabados rupestres. (Láminas IV y V).

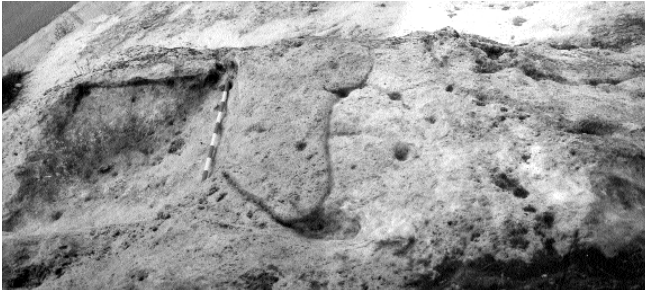


Lámina IV. Pileta y grabados rupestres



Lámina V. Pileta sobre nicho exterior.

Aparte se han localizado otras posibles entradas a la cueva, lo cual no podremos afirmar hasta que no sean excavadas, y un pasillo o corredor (Lámina VI), con orientación suroeste-noreste, que va a dar a una oquedad que podría ser el tragaluz de la cueva donde nace el manantial.



Lámina VI. Corredor

En todo el farallón rocoso podemos observar numerosas muestras de insculturas, tanto de tipo figurativo como esquemáticas, que nos revelan la gran importancia y nueva dimensión que toma este yacimiento. (Lámina VII y VIII).

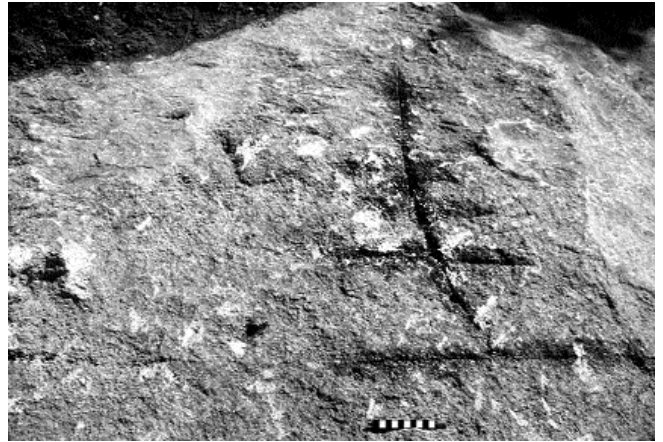


Lámina VII. Grabado Tectiforme

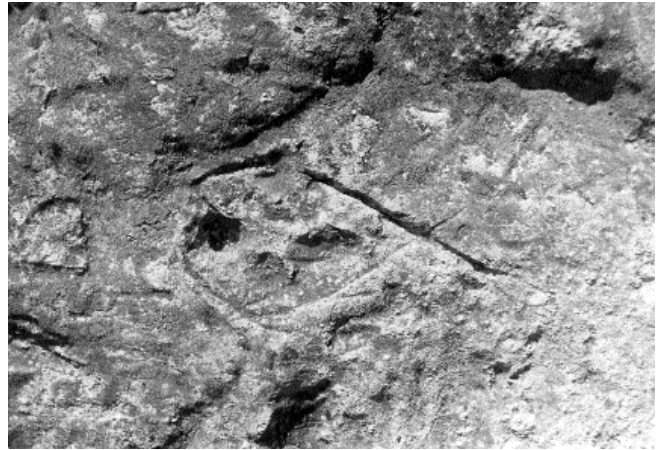


Lámina VIII. Pez. Foto A. Higuera

CONCLUSIONES

En nuestra opinión las estructuras excavadas en la roca y el maravilloso conjunto de insculturas aparecidas en el área del manantial, estarían formando parte de un "santuario rupestre al aire libre", un lugar sagrado donde la comunidad acudiría a expresar sus ritos.

Varios son los factores que nos inducen a pensar así, por un lado la presencia del manantial hace del lugar un sitio especial. No hay que olvidar la gran importancia del agua en los ritos y el gran simbolismo que esta encierra al tratarse de un nacimiento, de un agua que brota llena de energía, pudiéndose identificar con el inicio de una nueva vida. Por otro lado, las estructuras excavadas en la roca que hemos localizado (pileta y corredor) junto con el nicho exterior son un claro indicio de cultos al aire libre. A todo esto se suman los numerosos grabados realizados sobre la roca, que sin duda nos muestran las creencias de unos hombres que plasmaron sus ideas en forma de imágenes.

El conjunto de estas insculturas tiene para nosotros, por tanto, un contenido mágico religioso, aunque son muy difíciles de interpretar y fechar, dado que aparecen representaciones de tipo figurativo-naturalista asociadas a otras esquemáti-

cas y de tipo geométrico. En este sentido destacan los grabados encontrados al lado de la pileta, realizados con la técnica del picateado (muy uniforme) sobre una superficie más o menos horizontal, y entre los que podemos distinguir motivos geométricos (un triángulo), esquemáticos de tipo ramiformes y un posible antropomorfo. Junto a ellos, numerosas cazoletas y una representación figurativa que parece corresponder a la cabeza de un caballo. (Lámina IX).

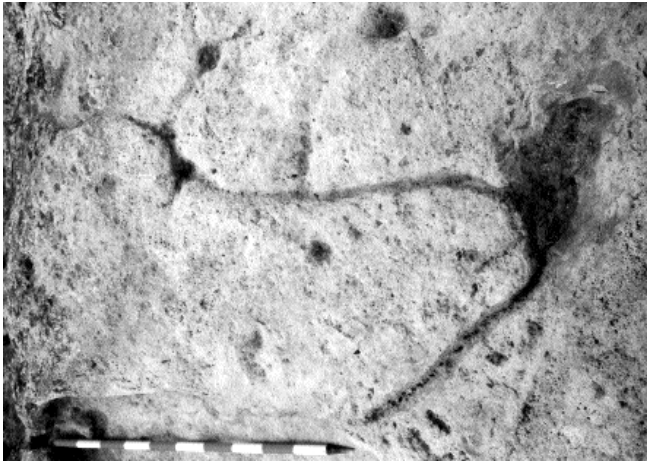


Lámina IX. Cabeza de caballo

En dicha composición las cazoletas aparecen, por lo general, formando parte de otros motivos (Figura 3), y presentan un tamaño aproximado de unos 8 cm. La representación de estas oquedades hemisféricas es muy abundante en la Península Ibérica así como en todo el mundo atlántico y se suelen interpretar según el motivo al que van asociadas. Con frecuencia aparecen relacionadas con la cultura dolménica y de ello tenemos una muestra muy cercana en el dolmen de Albrite (Villamartín).

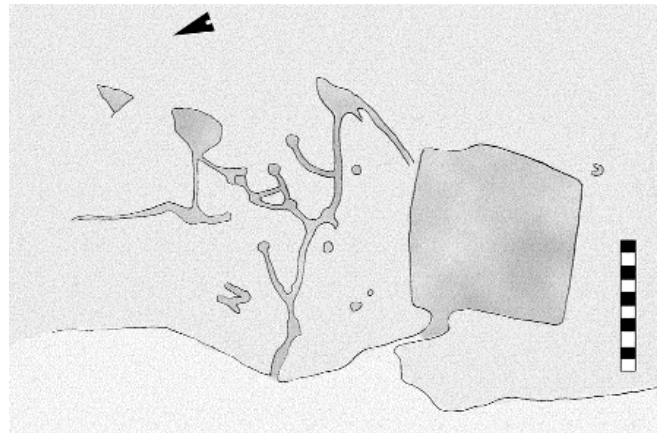


Figura 3. Grabados rupestres y pileta

Repartidos por el farallón rocoso aparecen otro tipo de grabados en los que se ha empleado para su ejecución la técnica incisa, representándose motivos muy variados que van desde los figurativos a otros esquemáticos de tipo tectiformes.

Es difícil precisar con absoluta certeza la cronología de estas insculturas, no obstante, en base a los motivos representados y a la técnica empleada, creemos que existen varios momentos de ejecución. Por otra parte, pensamos que los grabados ubicados junto a la pileta, se encuentran asociados a esta estructura y al nicho que se halla debajo y pertenecerían a un mismo momento histórico.

Los grabados que han aparecido en Fuente de Ramos (actualmente en estudio), a nuestro parecer, expresan contenidos ideológicos muy variados y resultan de vital importancia para introducirnos en el mundo de las creencias religiosas y, en definitiva, en la realidad social de la gente que los realizaron.

NOTA

- (1) Proyecto de actividad arqueológica no incluido en un Proyecto General de Investigación (Reglamento de actividades arqueológicas. Decreto 32/1993, del 16 de marzo. Título III.

BIBLIOGRAFÍA

- BUENO SERRANO, P. y OTROS. "Puerto Serrano (Cádiz): primera aproximación a la secuencia histórica del poblamiento en su término municipal". *Revista de Arqueología* n° 218, pp. 48-56. Zugarto ediciones, S.A., Madrid, 1999.
- ESPEJO, M. y OTROS: "Cerro de las Aguilillas. Necrópolis colectiva de cuevas artificiales". *Revista de Arqueología* n° 161, pp. 14-23. Zugarto ediciones, S.A., Madrid, 1994.
- GUERRERO MISA, L.J. "La Arqueología y la Historia Local: una visión desde la sierra de Cádiz". En *Papeles de Historia* n° 4, pp. 9-13. Edita Asociación Papeles de Historia. Ubrique, 1999.
- MOLINA CARRIÓN, M. "Arqueosierra: Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos de Cádiz". *Revista de Arqueología* n° 226, pp. 58-60. Zugarto ediciones, S.A., Madrid, 1999.

RECIENTES HALLAZGOS EPIGRAFICOS DEPOSITADOS EN EL MUSEO DE CÁDIZ

MARÍA DOLORES LÓPEZ DE LA ORDEN

Abstract: This paper is about some of the roman inscriptions found most recently in Cádiz. They contribute greatly to our knowlwdge about roman Gades.

Resumen: En este trabajo se tratan algunas de las últimas inscripciones halladas más recientemente en Cádiz. Estas inscripciones constituyen una importante contribución para el conocimiento de la Gades romana.

Nuestro objetivo al estudiar las últimas inscripciones latinas depositadas en el Museo de Cádiz es continuar dando a la luz pública las inscripciones de época romana que se encuentran en dicho Museo, y seguir contribuyendo a la formación del *corpus* epigráfico gaditano, como venimos haciendo desde hace bastantes años.

Si nos atenemos al contenido, la epigrafía gaditana, funeraria en la gran mayoría de los casos, sufre un gran desequilibrio. Esta abundancia de epitafios, sin embargo, enriquece el conocimiento que se pueda tener de la sociedad gaditana de época romana, de los siglos I y II dC sobre todo. A través de estas inscripciones obtenemos datos demográficos, genealógicos, información de los individuos, de la gente corriente, la edad a la que morían, los nombres de sus familias, los cargos que ocuparon en vida, las relaciones de parentesco... información de innegable importancia para el conocimiento de la vida cotidiana.

En el caso de Cádiz el hallazgo de inscripciones funerarias es casi constante. La gran mayoría de excavaciones se llevan a cabo en la necrópolis, fruto de la obligación para los constructores de excavar los solares antes de ser construidos. En el presente estudio hemos podido observar que entre los *nomen* destacan los de la *gens* Aelia, Calpurnia, Julia, Junia y Marcia. No hay ningún miembro de la *gens* Valeria, tan abundante en Cádiz.

No aparece ninguna tribu, lo que no es extraño, ya que es poco frecuente que aparezca la tribu en las inscripciones gaditanas.

En cuanto a las fórmulas usadas, hay que destacar que para expresar la edad del difunto se usa en muchas más ocasiones la abreviatura AN que ANN. Así como el escaso uso del verbo *vixit*.

La fórmula que indica que el difunto era querido por los suyos aparece abreviada C.S ó K.S indistintamente con C ó K.

La invocación a los dioses Manes va abreviada y con S(acrum) casi siempre, es decir D.M.S.

Por último, H.S.E está presente en casi todas las inscripciones. La mayoría de las veces acompañada de S.T.T.L.

Todas las inscripciones proceden de la necrópolis romana gaditana, donde coexisten los ritos de inhumación e incineración, si bien en el siglo I dC. abundan más las incineraciones, y a partir del siglo II lo hacen las inhumaciones. En Roma, como ya hemos dicho, también coexistieron ambos ritos, imponiéndose la cremación durante el Alto Imperio y dejando paso a la inhumación en el siglo II. No obstante, en Cádiz, por su origen semita y su particular idiosincrasia, se mantuvo la

inhumación hasta el siglo III (Bendala 1988, 69; 1991, 183). Según Corzo (1992, 277) en Cádiz se abandonan definitivamente las incineraciones en el siglo II dC., cuando se produce un cambio en el ritual que da paso a las inhumaciones. Pero reconoce que este cambio fue progresivo, como pudo observar en la excavación de una zona de incineraciones, llevada a cabo en 1979 y 1980, en la que se alternan aquellas con inhumaciones, con ajuares de fines del siglo I y comienzos del s. II dC.

Las inhumaciones de la necrópolis gaditana se realizaban en una fosa, practicando un hueco en la tierra y cubriéndolo luego con piedras; o construyendo una tumba con sillares, generalmente de piedra ostionera local, o *tegullae*.

Las incineraciones practicadas en Gades son muy numerosas, mostrando una variada tipología según su forma de realizarla.

Así, el cadáver se quemaba en el suelo y las cenizas se cubrían con piedras (*bustum*); Se practicaba un hoyo en el suelo, donde se depositaba la urna, tapado con piedras o tégulas (fosa); se practicaba un hoyo en el suelo que se recubría en los laterales y la parte superior con piedras o *tegullae*, formando como una caja donde se introducía la urna (cista).

Es frecuente el hallazgo de fosas revestidas de *opus signinum* calcinadas por el uso repetido en rituales funerarios, y con restos de carbón. Seguramente permitirían recoger los restos óseos con más limpieza. También hay incineraciones en el suelo donde no se han separado los huesos de los carbones (Corzo 1992, 275). También existen fosas circulares de pequeño tamaño con huesos y carbones mezclados, excavadas a poca profundidad. Todas ellas pueden ser atribuidas a un estrato social pobre, que no prestaba mucha atención al cuidado de sus difuntos y cremaban el cadáver solo por razones higiénicas (Corzo 1992, 276).

Ya fuese de incineración o de inhumación el rito elegido, el enterramiento va casi siempre acompañado de un ajuar y un epitafio grabado con el nombre del difunto. Los ajuares de las tumbas romanas gaditanas no suelen ser ricos, conteniendo lucernas, ungüentarios y vasitos de paredes finas. A veces tienen también figuritas de terracota o monedas. El epitafio funerario acompaña al cadáver ya haya sido inhumado o incinerado. En Gades, donde la gran mayoría de las excavaciones se llevan a cabo en la necrópolis, aparecen constantemente inscripciones funerarias, aunque en gran cantidad de casos muy fragmentadas.

Teniendo en cuenta estos hallazgos epigráficos, y ateniéndonos al soporte de las inscripciones, hemos establecido tres tipos:

En primer lugar las placas, las más numerosas. Se trata de placas de mármol o piedra caliza, de color blanco generalmente, de forma cuadrada, rectangular o hexagonal. En ellas aparecen grabados los datos del difunto, su nombre, edad a la que murió, y algunas fórmulas funerarias características que nos indican que "está aquí enterrado", que "la tierra te sea leve", que era "querido entre los suyos" u otras.

Entre las fórmulas funerarias que contienen los epitafios de Cádiz no suele abundar la dedicación a los dioses Manes, pero

sí en cambio Karus-a suis, con un mayor uso de la K en vez de la C.

La edad suele aparecer con bastante frecuencia, expresada en Genitivo plural, *Annorum*, y en menos ocasiones con el verbo *Vixit*. También es casi constante el uso de las fórmulas *Hic Situs-a Est* y *Sit Tibi Terra Levis*.

Estas placas pertenecientes a los siglos I y II perpetúan la memoria de los gaditanos que vivieron en esta época. La enorme cantidad de inscripciones romanas que existen, de la que Cádiz es claro ejemplo, nos informan del mundo de los vivos, de sus nombres, las edades a las que se morían, sus familias, sus oficios y cargos...y reflejan una sociedad con unas costumbres funerarias concretas.

Es verdad que se trata de una información muy sintetizada, que aporta datos concretos y parcos del difunto, pero no se puede dudar de la importancia de estos datos para conocer la demografía, las relaciones sociales, el *status*, las relaciones de parentesco, la prosopografía, etc... de la ciudad donde han sido hallados estos epitafios.

En segundo lugar, los pedestales funerarios son mucho menos numerosos en Cádiz. Los pedestales característicos romanos son también de piedra, mármol generalmente, de forma cuadrangular, y se elevan en sentido vertical delante de la sepultura (Toynbee 1993, 218). En Cádiz suelen tener motivos decorativos en la parte superior. Rosetones, guirnalda, volutas, almohadillados y molduras, extendiéndose estas últimas alrededor del campo epigráfico. La zona inferior presenta en muchos casos un escalonamiento, y en los laterales suelen tener como motivo decorativo una pátera, una jarra de libaciones y algún otro motivo relacionado con el ritual funerario.

Las inscripciones que aparecen grabadas responden a las mismas características que las de las placas ya señaladas, pero al tratarse de un soporte más rico, y pertenecer generalmente a un difunto de un estatus social más elevado, presentan más datos sobre los cargos que han obtenido en vida y los puestos que han ocupado en su ciudad.

Este tipo de soporte es más abundante en la provincia que en la ciudad de Cádiz, pero no escasean en esta, pudiendo citar por ejemplo los de Marco Licinio Optato, Hilara hija de Hilario, el *Medicus Ocularius*, y el que presentamos aquí inédito de Junia Saturia.

En tercer lugar, tenemos los cipos o estelas de piedra ostionera local, característicos de la necrópolis gaditana. Esta piedra arenisca, de uso muy frecuente en Cádiz en todas sus construcciones a lo largo de la Historia, procede de los conglomerados conchíferos de la época Terciaria.

El amplio uso de esta piedra como material constructivo, y la forma de sillar de los cipos o estelas funerarios ha provocado que estos hayan sido usados como material de construcción, reutilizándolos en muchas ocasiones en tumbas de inhumación o en edificios como el teatro romano gaditano. Es el caso de la estela que contiene el epitafio de OMPE, reutilizada como sillar en una tumba de la necrópolis hallada en la calle García Escámez.

Estos cipos o estelas tienen forma rectangular, más altas que anchas, y la parte superior es plana o curva. La superficie de la piedra está enlucida, y en su frente presentan un rebaje, cuadrado o rectangular, donde va incrustada la placa con la inscripción. En muchas ocasiones se encuentran la placa y el soporte separados, debido al hecho de haberse desprendido aquella. El texto funerario de los epitafios grabados en estas placas responde a las mismas características del de las placas aisladas.

Creemos que estas estelas deben tener un origen púnico, como puede intuirse por la similitud que tienen con las púnicas dedicadas a divinidades, como es el caso de las de Villaricos y Cádiz, ésta última dedicada a la diosa Tanit, también

de piedra ostionera. El material usado y la morfología de las mismas creo que no dejan lugar a duda.

No debe extrañar el origen púnico de estas estelas por las mismas razones que hemos expuesto al tratar de la continuación de la inhumación en Gades. El origen semita de la ciudad, y la pervivencia de la ideología y costumbres púnicas lo hicieron posible.

CATÁLOGO

Nº 1. Fig. 1

Placa funeraria de mármol blanco, de forma cuadrada. 20,6 x 22,5 x 3,5. Hallada en la Avenida de Andalucía de Cádiz, en 1995; cuadro A3.

Museo de Cádiz. Nº 23.711.

MARCIA M(arci).F(ilia)
SEXTILLA
H(ic). S(ita). E(st)

Aquí yace Marcia Sextilla, hija de Marco.

Las letras son capitales cuadradas, de 4 la primera y segunda líneas, y de 3,2-3,3 la tercera. Los espacios interlineales miden 1-2:2,5; 2-3: 1,8. En las dos primeras líneas no hay signos de interpunción, y en la tercera son triangulares con el vértice hacia abajo. La parte posterior es lisa.

Hay un nexo MF, y dos inclusiones, CI de Marcia y LL de Sextilia.

Las letras tienen surcos profundos y regulares, con biseles y refuerzos marcados. La *ordinatio* está cuidada y el texto centrado. Merece un comentario la forma de la T, que podemos relacionar con las de las piezas nº 51, 58 y 62, pudiendo tratarse de placas realizadas en un mismo taller.

Marcia es un *nomen* muy común (Abascal 1994, 181); sin embargo Sextilla es un *cognomen* del que solo se conoce un caso en Hispania (Abascal 1994, 510).

Siglo I d.C.

Nº 2. Fig. 2

Placa funeraria de mármol blanco, de forma rectangular, a la que falta el ángulo inferior izquierdo, sin que ello afecte a la lectura. 17 x 21 x 1,3. Hallada en la Avenida de Andalucía de Cádiz, en 1995; cuadro A1, tumba 6.

Museo de Cádiz. Nº 23.712.

QVIETA.
AN(norum).LXX.K(ara).S(uis)
H(ic).S(ita).E(st).S(it).T(ibi).T(erra).L(evis)

Aquí yace Quieta, de setenta años, querida por los suyos. Sea para tí la tierra leve.

Las letras son capitales cuadradas, de 2,8 en la primera línea, 2,5 en la segunda y 2,2-2,3 en la tercera. Los espacios interlineales miden 1-2:2, y 2-3:2. Los signos de interpunción son triangulares con el vértice hacia abajo, y hay interpunción al final de la primera línea. La parte posterior es lisa, con picado.

Letras con surcos profundos y refuerzos bien marcados. En las T los trazos horizontales son ondulados. La letra K, con los brazos cortos y de la forma que aparece en esta inscripción, es muy común en Cádiz, donde además se usa más que la C para la palabra *carus-a*; podemos verla también en la pieza nº 52, pudiendo ser las dos del mismo taller.

Del *cognomen* Quieta se conocen quince casos en Hispania, pero ninguno en la Bética (Abascal 1994, 477). Era característico de ciudadanos libres.

Siglo I d.C.

Fig. 3

Placa funeraria de mármol blanco, de forma cuadrada. 15 x 15,5 x 2,5. Hallada en la Avenida de Andalucía, en 1995; cuadro A1, tumba 6.

Museo de Cádiz. Nº 23.713.

D(iis) M(anibus)
LAVXENV
SA AN(norum).LXXV
K(ara) S(uis) S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)

A los dioses Manes. Aquí yace Lauxenusa, querida por los suyos. Sea para tí la tierra leve.

Las letras son actuarias, de 2,2 en la primera y tercera líneas, 2 en la segunda y 2,3 en la cuarta. Se aprecian las líneas de pauta. Los espacios interlineales miden 2-3:0,6; 3-4:0,5; entre las primera y la segunda líneas no hay espacio. No hay signos de interpunción. La parte posterior está sin trabajar.

El aspecto general de la escritura es tosco, poco profundo y torpe. Las A carecen del asta horizontal, y la s L tienen el asta horizontal inclinado y apoyado casi en el centro del trazo vertical.

No hemos encontrado Lauxenusa. Otra lectura podría ser IAVXENVSA, pero nos parece claro el trazo horizontal de la L, aunque se vea con dificultad.

Siglos II-III d.C.

Nº 4. Fig. 3

Cipo funerario de piedra ostionera, con placa de mármol rosado con vetas, incrustada en la parte frontal, fragmentada en el ángulo inferior izquierdo. El cipo mide 62 x 39 x 14, y la placa 15 x 13. Hallado en la Avenida de Andalucía de Cádiz, en 1995.

Museo de Cádiz. Nº 23.714.

TERV
ANN(orum). XI

(Aquí yace) Teru, de once años.

Las letras son capitales cuadradas, de 2,2-2,4 en la primera línea y 2,1-2,5 en la segunda. Los signos de interpunción son triangulares, con el vértice hacia abajo.

Las letras están profundamente grabadas, con biselado y refuerzos bien marcados.

Teru es un nombre desconocido, del que creemos que tal vez tenga un origen púnico.

Siglo I d.C.

Nº 5

Fragmento de placa funeraria de mármol blanco ennegrecido, de forma irregular, correspondiente al ángulo superior derecho. 12 x 14,5 x 2,5. Hallado en la Avenida de Andalucía de Cádiz, en 1995; extensión A-1.

Museo de Cádiz. Nº 23.716.

[MA]RCIA
[EV]TETHYCE
[---]++[---]

(Aquí yace) Marcia Eutetique...

Las letras son capitales cuadradas, de 3 en la primera línea y 2,5-3,5 en la segunda. Los espacios interlineales miden: 1-2:1, y 2-3:1,2. No hay signos de interpunción. La parte posterior es lisa.

La escritura es de surco profundo y refuerzos marcados, de aspecto algo tosco subrayado por el mal estado de la superficie.

Hay un nexo TH, y una inclusión YC, siendo esta Y geminada.

El *nomen* Marcia, como ya hemos indicado, es muy común y de él hay numerosos testimonios en Hispania (Abascal 1994, 181). Respecto al griego Eutethece no hemos encontrado ninguna referencia al mismo.

Siglo I d.C.

Nº 6

Fragmento de placa funeraria de mármol muy blanco, de forma triangular, correspondiente a la parte central. Hallado en la Avenida de Andalucía de Cádiz, en 1995; cuadro A1.

Museo de Cádiz. Nº 23.735.

[---]+A[---]
[---]SIAN[---]
[---]N.MVS[---]

Las letras son capitales cuadradas, de 2 en la segunda línea y 1,6 en la tercera; la letra de la primera está incompleta. Los espacios interlineales miden 1-2:1,5; 2-3:1,7. Los signos de interpunción son triangulares con el vértice hacia abajo. La parte posterior es lisa.

Siglo I d.C.

Nº 7. Fig. 4

Cipo funerario de piedra ostionera con restos de encofrado, y con una placa incrustada, de mármol blanco. El cipo mide 48 x 44 x 19, y la placa 16,5 x 15,5. Hallado en la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1991.

Museo de Cádiz. Nº 23.736.

D(iis).M(anibus).S(acrum)
ANNIA.PRI
SCA.VIX(it).AN
NIS.XXIII.K(ara).S(uis)

Consagrado a los dioses Manes. Aquí yace Annia Prisca, que vivió 24 años. Querida por los suyos.

Las letras son capitales cuadradas. Miden 1,4 en la primera y tercera líneas, 1,3-2 en la segunda, y 1,2 en la cuarta. Los espacios interlineales miden 1-2:0,8; 2-3: 0,8; 3-4: 1. Los signos de interpunción son triangulares.

La escritura es irregular, y la factura poco cuidada.

Annius-a es un gentilicio bastante común en Hispania, y Prisca es un *cognomen* que, según Abascal, es muy frecuente entre los testimonios hallados en Hispania (Abascal 1994, 76, 467).

Siglo I d.C.

Nº 8

Dos fragmentos de placa funeraria de mármol blanco, que se complementan entre sí, correspondientes al borde superior izquierdo. Juntos miden 20 x 13 x 1,3. Hallados en Carissa Aurelia, en 1985, foso beta.

Museo de Cádiz. Nº 22.285.

D(iis) (hedera) [M(anibus) S(acrum)]
AEM(ilia)
QVI(ntilla)ó QVI(eta)
AN(norum) (hedera)[---]
H(ic) (hedera) [S(ita) E(st)]

Aquí yace Emilia Quintila ó Quieta, de...años.

Las letras son actuarias. Miden 2,6 en la primera línea, 2,4 en la segunda, 2-2,4 en la tercera, y 2-3 en la cuarta. Los espa-

cios interlineales miden 1-2: 1,5; 2-3: 1; 3-4: 1,5:4-5: 1,6. Los signos de interpunción son hederae, con hojas de forma triangular. La parte posterior es lisa.

Las letras son elegantes, de grabado profundo.

Aemilius-a es el cuarto gentilicio más frecuente en Hispania (Abascal 1994, 67), precisamente su frecuencia es lo que nos ha llevado a hacer la restitución. Y respecto al *cognomen*, nos hemos atrevido a desarrollar Quintilla, ya que aparece en varios documentos gaditanos, uno de ellos procedente de Medina Sidonia, así como un Quintillus de Cádiz (Abascal 1994, 478). Si se tratara de Quieta, sería el mismo cognomen que aparece en la inscripción nº 2.

Siglo II d.C.

Nº 9

Fragmento de placa funeraria de mármol blanco, de forma rectangular, correspondiente al borde inferior. 11 x 10 x 1,2. Hallada en Carissa Aurelia en 1985, foso alfa.

Museo de Cádiz. Nº 22.287.

[---]ILIAE.+[---]
[---]MATRI[---]

Las letras son actuarias, de 3 en la primera línea y 4 en la segunda. Los trazos verticales de las letras son mucho más gruesos que los horizontales y secundarios. Los espacios interlineales miden 1-2: 1,8. Los signos de interpunción son triangulares con el vértice hacia abajo. La parte posterior es lisa.

Letras librarías muy elegantes, de surco poco profundo. El trazo horizontal de la T es muy sinuoso.

Siglo II d.C.

Nº 10

Fragmento de placa funeraria de mármol blanco, correspondiente al borde superior. 12 x 17 x 1-1,6. Hallado suelto en Carissa Aurelia en 1985.

Museo de Cádiz. Nº 22.286.

[---]S.MAN[---]
[---]NELI[---]

Las letras son capitales y alargadas, de 5,4 en la primera línea; las letras de la segunda están incompletas, por lo que no sabemos sus medidas. Los signos de interpunción son triangulares con el vértice hacia abajo. La parte posterior es lisa.

Letras con los trazos izquierdos poco profundos y finos, mientras que los derechos son más profundos y gruesos, con biseles y refuerzos muy marcados.

Siglos I-II d.C.

Nº 11

Fragmento de placa funeraria de mármol blanco, casi cuadrado y con bordes irregulares. Corresponde a la parte central. 5,5 x 5,5 x 1,8. No se conoce su hallazgo pero se supone que procede de la necrópolis romana de Cádiz.

Museo de Cádiz. Nº 23.737.

[---]LIC[---] ó [---]LIO[---]
[ANN(orum)]X.S(it) T(ibi)[T(erra).L(evis)]
[---]++[---]

(Aquí yace...), de... años. Séa para tí la tierra leve.

Las letras son capital cuadrada, de 2,8. Los espacios interlineales miden 1-2: 0,5. Los signos de interpunción son triangulares con el vértice hacia abajo.

Los vértices de la X se unen a la S, a pesar del signo de interpunción que hay entre ellas. La parte posterior es lisa.

Siglos I-II d.C.

Nº 12. Fig. 5

Placa rectangular de mármol blanco, amarillento en la superficie, con los bordes irregulares. El grosor de la placa es inferior en la parte superior que en la inferior. 12,5 x 15 x 1-2,5. Hallada en la Plaza de Asdrúbal de Cádiz en 1985.

Museo de Cádiz. Nº 22.639.

FABVLLA
M(arci).F(ilia)
CARA.SVIS
H(ic).S(ita).E(st)

Aquí yace Fabula, hija de Marco. Querida por los suyos.

Las letras son capitales cuadradas, de 2-2,2 en la primera y segunda líneas, 2-2,7 en la tercera y 1,2 en la cuarta. Los espacios interlineales miden 1-2: 0,7; 2-3: 0,7; 3-4: 0,5. Los signos de interpunción son triangulares con el vértice hacia abajo en las dos primeras líneas, y una rayita, como un acento, en la tercera. En la tercera línea la I es larga.

Escritura irregular, con letras de distintas medidas y alturas. Grabado profundo pero sin refuerzos ni biseles. *Ordinatio* descuidada, la fórmula H.S.E. aparece desplazada.

Del *cognomen* Fabulla hay varios testimonios, algunos de la Bética, aunque este es el único encontrado en Cádiz (Abascal 1994, 357).

Siglos I-II d.C.

Nº 13. Fig. 6 y 7

Pedestal funerario, de mármol blanco, con coronamiento de forma redondeada, con dos "almohadones" cilíndricos a los lados, decorados en sus caras planas con motivos estrellados. Uno de los laterales tiene como motivo decorativo una jarra de libaciones y el otro una pátera. La taladradora que dio con él le abrió un grueso orificio alargado que comienza en la parte superior del pedestal y acaba en la cara frontal, afectando al campo epigráfico, aunque ya ha sido restaurado. Las medidas del pedestal son 132 x 53-58 x 48 x 150-151; y las del campo epigráfico 47 x 33. Hallado en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz en 1997.

Museo de Cádiz. Nº 23.830

IVNIA[L(uci).] F(ilia).
SATV[R]IJA.
P(ublii).MAN[I]LLI.
ANN(orum).L.

(Aquí yace) Junia Saturia, esposa de Publio Manilio, de 50 años.

Las letras son capitales cuadradas. Miden 5 en la primera línea, 4,6 en la segunda, 4,2 en la tercera y 4 en la cuarta. Los espacios interlineales miden 1-2: 2,8; 2-3: 3; y 3-4: 2,5. Los signos de interpunción son triangulares con el vértice hacia abajo, y aparecen al final de las líneas.

La escritura es muy cuidada, con letras regulares, con biseles y refuerzos. *Ordinatio* muy cuidada.

Iunius-a ocupa el noveno lugar entre los gentilicios más frecuentes en Hispania (Abascal 1994, 163). En cuanto al *cognomen* nos hemos inclinado por Saturia, ya que no hay espacio para Saturnina ni Saturnia, sí caben Saturna y Saturia, pero al haber ya un testimonio gaditano de Saturia, nos hemos inclinado por este último. Hay dos testimonios en Hispania, uno de ellos procedente de Cádiz, de donde también procede una inscripción de *Q.Iunius Saturninus* (Abascal 1994, 496, 166).

Siglo I d.C.

Nº 14

Placa funeraria de mármol blanco, de forma rectangular y con el borde irregular. 9,5 x 14,5 x 2,2. Hallada en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1997; UE 325.

Museo de Cádiz. Nº 23.831

SATVRNINA
CARA.SVIS
ANN(orum).XVIII
H(ic).S(ita).E(st)

Aquí yace Saturnina, de 19 años. Querida por los suyos.

Las letras son capitales cuadradas. Miden 1,8-2 en la primera línea, 1,5-1,7 en la segunda, 1,4-2 en la tercera y 1-1,2 en la cuarta. Los espacios interlineales miden 1-2:0,2; 2-3:0,2-0,3; 3-4:0,2-0,5. Los signos de interpunción son triangulares, con el vértice hacia abajo.

Escritura irregular, de aspecto tosco, con letras de diversas medidas. El interlineado es irregular. Las letras tienen surco profundo, pero sin biseles ni refuerzos.

Saturninus-a es el noveno *cognomen* más frecuente en Hispania, de él hay 130 testimonios, seis de ellos de Cádiz (Abascal 1994, 496-7).

Siglos I-II d.C.

Nº 15

Fragmento de placa funeraria, de mármol blanco, correspondiente a la parte superior de una placa hexagonal. 13 x 18 x 2,5. Hallada en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz en 1997.; UE 325.

Museo de Cádiz. Nº 23.832

ZETVS
C(arus).S(uis).AN(norum).XIV
H(ic).S(itus).E(st).S(it).T(ibi).T(erra)[L(evis)]

Aquí yace Zetus, de 14 años. Querido por los suyos. Que la tierra te sea leve.

Las letras son capitales cuadradas, de 2-3 en la primera línea, 1,7-2 en la segunda y 1,3 en la tercera. Los espacios interlineales miden 1-2:1-1,2; 2-3:0,6-0,8. Los signos de interpunción parecen triangulares, pero están muy borrados. La parte posterior es lisa.

Las letras son de surco poco profundo, y la primera no está derecha sino inclinada hacia la E.

Aspecto tosco en general, subrayado por el estado de la piedra.

Respecto al nombre Zetus es de origen griego, algunas veces lo encontramos con h, Zethus, otras, como aquí, sin h (Solin, 1982, 479).

Siglo I d.C.

Nº 16

Fragmento de placa funeraria de mármol blanco, correspondiente al lateral izquierdo; está fragmentado el borde inferior y el lateral derecho. 19 x 10 x 1,1. Hallado en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz en 1997; UE 325.

Museo de Cádiz. Nº 23.833

L. GA[VIVS]
AVC[TVS]
AN(norum).LX.[H(ic)E(st)]
S(itus).S(it).T(ibi).[T(erra).L(evis)]

Aquí yace Lucio Gavio Aucto, de 60 años. Que sea para ti la tierra leve.

Las letras son capitales cuadradas, de 2,4 en la primera línea, 2-2,2 en la segunda, 2 en la tercera y 1,8-2 en la cuarta.

Los espacios interlineales miden 1-2: 0,2; 2-3: 0,1-0,3; 3-4: 0,2-0,3. Los signos de interpunción son triangulares con el vértice hacia arriba. La parte posterior es lisa.

Letras con refuerzos muy marcados y, en algunos casos, refuerzos curvos, como en la V de la segunda línea. Ordinatión cuidada.

Se aprecian las pautas. La V de la segunda línea tiene los vértices adornados con líneas curvadas hacia abajo.

Hemos elegido el *nomen Gavius* y el *cognomen Auge* teniendo en cuenta la *ordinatio* y los testimonios gaditanos de ambos nombres (Abascal 1994, 145, 292).

Siglo I d.C.

Nº 17

Fragmento de placa funeraria de mármol blanco, correspondiente a la parte central. 14,5 x 14,5 x 1,3-1,8. Hallado en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz en 1997; UE 325.

Museo de Cádiz. Nº 23.834

[---]+A+[---]
[LEN]TVLV[S][---]
[ANN(orum)] XI H(ic) (hedera) S(itus).[E(st)]

Aquí yace...Léntulo, de 40 años.

Las letras son capitales cuadradas de 2,5 en la primera línea, 2,8 en la segunda, y 1,5-3 en la tercera. Los espacios interlineales miden 1-2: 2; 2-3: 0,9-1,2. Los signos de interpunción son *bederae*. La parte posterior es lisa.

Grabado poco profundo e irregular. En la tercera línea hay una gran diferencia en el tamaño de las letras, siendo la X muy pequeña y sobresaliendo la I de las demás, por arriba y por abajo.

Siglo I d.C.

Nº 18

Fragmento de placa funeraria de mármol blanco correspondiente al borde superior. 14 x 12,5 x 2. Hallado en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1997; UE 325.

Museo de Cádiz. Nº 23.835

[IV]NIA
[RES]TVTA

(Aquí yace) Junia Restuta...

Las letras son capitales cuadradas, de 4 en la primera línea, y 3-3,8 en la segunda. Los espacios interlineales miden 1-2: 1-1,7. No hay signos de interpunción. La parte posterior es lisa.

Grabado poco profundo e irregular. En la segunda línea la T es larga.

Siglo I d.C.

Nº 19

Fragmento de placa funeraria de mármol blanco, de forma rectangular, correspondiente al borde lateral derecho. 6,5 x 9,6 x 1,9. Hallado en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1997. UE 325.

Museo de Cádiz. Nº 23.837

[BAE]BIA
[THA]LVSA

(Aquí yace) Baebia Talusa...

Las letras son capitales cuadradas, de 2,2 en la primera línea, y 2 en la segunda. El espacio interlineal mide 1-2: 0,7. No hay signos de interpunción. La parte posterior es lisa.

Siglo I d.C.

Nº 20

Fragmento de placa funeraria de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. 14 x 14,5 x 3. Hallado en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1997; UE 325. Museo de Cádiz. Nº 23.770.

[GALLI]NARIA ó [CVLLI]NARIA

[---] [C]ARA SVIS

[---] [S(it)] T(ibi) (hedera) T(erra) (hedera) L(evis)(hedera)

(Aquí yace)...Culinaria o Galinaria, querida por los suyos. Que la tierra te sea leve.

Las letras son capitales, alargadas en la primera línea y cuadradas en las demás. Miden 4,6 en la primera línea y 2 en la segunda y tercera. Los espacios interlineales miden 1-2: 0,5-1; 2-3: 0,2-0,7. Los signos de interpunción son hederae. Se aprecian las líneas de pauta.

Aspecto tosco, subrayado por el mal estado de la piedra. El módulo de la letra va disminuyendo desde arriba hacia abajo. Interlineado irregular.

Siglo I d.C.

Nº 21

Fragmento de placa funeraria de mármol blanco, correspondiente a la parte superior. 8,5 x 17 x 3-3,5. Hallado en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1997; UE 108.

Museo de Cádiz. Nº 23.776.

SEXTVS

IVNIVS

(Aquí yace) Sexto Junio.

Las letras son capitales cuadradas, de 2,5-2,7 en la primera línea, y 2,3 en la segunda. El espacio interlineal mide 1,7. No hay signos de interpunción. La parte posterior está sin trabajar.

Letras de surco profundo, con biseles y refuerzos. La T de *Sextus* tiene apicaturas muy marcadas en los extremos del trazo horizontal. Como ya comentamos con anterioridad, esta T podría indicarnos un mismo taller para esta pieza y las nº 1, 58 y 62. Lo mismo ocurre con la letra E de esta inscripción y la nº 1. Se aprecia una *ordinatio* cuidada a pesar de que la letra no esta entera.

El praenomen *Sextus* aparece aquí desarrollado, en vez de abreviado como es habitual. *Iunius* es un nomen muy usual, ocupa el noveno lugar en gentilicios más usados en Hispania.

Siglo I d.C.

Nº 22. Fig. 8

Placa funeraria de mármol blanco, a la que falta el lateral derecho. 14 x 19 x 2-3. Hallada en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1997; UE 108.

Museo de Cádiz. Nº 23.777.

IVLIA.L(uci)[F(ilia)]

MEDIKA.A[N(norum)][---]

K(ara).S(uis).H(ic).S(ita).E(st).S(it).T(ibi)[T(erra).L(evis)]

Aquí yace Julia..., médica, de...años, querida por los suyos. Que la tierra te sea leve.

Las letras son capitales de tendencia actuarial, de 3 en la primera y tercera líneas, y 3,5 en la segunda. Los espacios interlineales miden 1-2:1, y 2-3: 0,6. Los signos de interpunción son triangulares con el vértice hacia abajo. La parte posterior está sin trabajar.

La escritura es de trazos finos y poco profundos, sin biselado. Los trazos angulares de las dos K son muy

pequeños, característica que se da con mucha frecuencia en Cádiz y que podemos apreciar en nuestra pieza nº 2. Las astas de la M tienen distinta inclinación. La *ordinatio* esta cuidada.

Iulius-a es el gentilicio más frecuente en Hispania (Abascal 1994, 29, 392). Respecto a Medika lo encontramos como cognomen escrito con c en Lara de los Infantes (Abásolo, 1974, 81; Abascal 1994, 425). Aquí la c es sustituida por una k, rasgo característico de la zona gaditana, donde *carus-a* aparece escrito con k muy frecuentemente. Pero en nuestra inscripción Medika se refiere a la profesión de la difunta, ya que su cognomen iría tras el gentilicio, pero la rotura de la placa nos impide saber cuál es.

Siglo I d.C.

Nº 23

Fragmento de placa funeraria de mármol blanco, de forma cuadrada, correspondiente al ángulo superior izquierdo. 10 x 10 x 1,8. Hallado en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1997; UE 296.

Museo de Cádiz. Nº 23.782.

[D(iis)] M(anibus).S(acrum)

[CALPVR]NIA

[IVCVND]ILLA

Consagrado a los dioses Manes. Aquí yace Calpurnia Lucundilla.

Las letras son capitales cuadradas, de 2 en la primera línea y 2,5 en la segunda. Los espacios interlineales miden 1-2: 0,5; 2-3: 0,5. La superficie está muy erosionada. Los signos de interpunción son triangulares con el vértice hacia arriba. La parte posterior es lisa.

Siglo I d.C.

Nº 24

Placa funeraria de mármol blanco, fragmentada en dos trozos que se corresponden; le falta el ángulo inferior derecho. 24 x 24 x 2. Hallada en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1997; E9, UE 108.

Museo de Cádiz. Nº 23.783.

SEX(tus).IVLIVS

DVBIVS.AN(norum)

VII. H(ic).S(itus)[E(st)].[S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)]

Aquí yace Sexto Julio Dubio, de siete años. Que la tierra te sea leve.

Las letras son capitales cuadradas, de 3,5 en la primera línea, 2,5 en la segunda y 2 en la tercera. Los espacios interlineales miden 1-2: 1,5; 2-3: 1,5. Los signos de interpunción son triangulares con el vértice hacia arriba. La parte posterior es lisa.

La escritura es de surco muy profundo, con biseles y refuerzos. Por el trazo de la T pensamos que podría pertenecer al mismo taller que las piezas nº 1 y 51. Se aprecian las líneas de pauta. El numeral VII tiene grabado sobre él un trazo horizontal.

El cognomen Dubius es corriente en Bélgica, en la Narbonense y Panonia (Lörinz, vol. II, p.110).

Siglo I d.C.

Nº 25

Placa funeraria de mármol blanco, de forma rectangular, a la que falta el lateral derecho. Hallada en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1997; E9, UE 108.

Museo de Cádiz. Nº 23.784.

FABRICI[A] [+ F(ilia)]
IVCVNDA.H(ic).S(ita).E(st)]

Aquí yace Fabricia Iucunda, hija de...

Las letras son capitales cuadradas, de 3 en la primera línea, y 2,5 en la segunda, menos la I que mide 3. El espacio interlineal mide 2,5. El signo de interpunción que se aprecia no tiene forma regular. La parte posterior está sin trabajar.

Las letras tienen el surco poco profundo, con biseles y refuerzos, destacando entre ellas la I longa inicial de Iucvnda. El trazo vertical de la F está inclinado hacia el interior, y el derecho de la primera V está más inclinado que el otro.

El gentilicio Fabricius está recogido en Cádiz, pero no en femenino (Abascal 1994, 137). Iucunda es la segunda vez que lo encontramos en Cádiz como cognomen y también en femenino (Abascal 1994, 391).

Siglo I d.C.

Nº 26

Fragmento de placa funeraria, de mármol blanco, de forma triangular, correspondiente al ángulo superior derecho. 21 x 26 x 2,5. Hallado en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1997; E9, UE 108.

Museo de Cádiz. Nº 23.786.

[V]ALERIVS
[CAND]IDVS
[---] [IIIIIVIR] AVG(ustalis)

...Valerio Cándido, *sevir augustal*.

Las letras son capitales cuadradas, de 3,5 en la primera línea, 3-3,5 en la segunda y 3,2-3,5 en la tercera. Los espacios interlineales miden 1-2: 1,8; 2-3: 1,8. No hay signos de interpunción. La parte posterior es lisa.

Letras de surco profundo, con biseles y refuerzos, siendo éstos últimos sinuosos en las V. Escritura y *ordinatio* cuidadas. El círculo de la G es muy curvo y cerrado, como un seis.

El *nomen Valerius* es el segundo más frecuente en Hispania (Abascal 1994, 232). En cuanto al cargo creemos que podría ser un *sevir augustalis*, ya que un liberto imperial no parece correcto por el gentilicio del difunto.

Siglo I d.C.

Nº 27

Dos fragmentos de placa funeraria de mármol blanco que se corresponden entre sí. Pertenecen al ángulo superior derecho. 10,5 x 11,5 x 1,5. Hallados en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1997; E9, UE 108.

Museo de Cádiz. Nº 23.788.

[TV]NICARIA
[CA]RA.SVIS
[AN(norum)]LII

(Aquí yace)...Tunicaria, querida por los suyos, de 52 años.

Las letras son actuatorias, de 2,2-2,5 en la primera línea, y 2-2,4 en la segunda. Los espacios interlineales miden 1-2: 1,4; 2-3: 0,5. Los signos de interpunción son triangulares con el vértice hacia arriba. La parte posterior es lisa.

Escritura de aspecto irregular, de surcos profundos. Las letras tienen distintas medidas, cuyos extremos sobresalen más o menos de las supuestas líneas de pauta.

Época augustea.

Nº 28

Fragmento de placa funeraria de mármol blanco, correspondiente al borde superior. 6,5 x 8,5 x 1,5. Hallado en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz en 1997; E9, UE 108.

Museo de Cádiz. Nº 23.789.

[M].BAE[BIVS]
[E ó T]R, P ó B[---]

Las letras son capitales cuadradas, tipo monumental, de 3,5. El espacio interlineal mide 0,8. Los signos de interpunción son triangulares con el vértice hacia abajo. La parte posterior es lisa.

Letras de surcos muy profundos, con refuerzos y biseles muy marcados.

Siglo I d.C.

Nº 29

Fragmento de placa funeraria de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Hallado en la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1997; E9, UE 108.

Museo de Cádiz. Nº 23.793.

[---][TY]CH[E][---] ó [---][EVTY]CH[E][---]
[---]++[---]

Aquí yace Eutyche.

Las letras son capitales cuadradas, de trazo grueso y surcos profundos, rellenos con restos de pintura roja. Miden 3, y el espacio interlineal 0,5. No hay signos de interpunción. La parte posterior está sin trabajar.

Siglo I d.C.

Nº 30. Fig. 9

Placa funeraria de mármol gris con vetas, a la que falta el borde lateral derecho. 10,5 x 9,5 x 1,6. Hallada en la Plaza de Asdrúbal de Cádiz, en 1998; F-12, G-12; UE 545/46.

Museo de Cádiz. Nº 23.704.

SEX(tus).TVR[IVS][---]
CVRTV[S][---]
H(ic).S(itus).E(st)[S(it)T(ibi)T(erra)L(evis)]

Aquí yace Sexto Turio Curto. Sea para ti la tierra leve.

Las letras son capitales cuadradas, de 1,5-1,9 en la primera línea, 1,5-1,7 en la segunda, y 2,3-2,7 en la tercera. Los espacios interlineales miden 1-2: 1; 2-3: 0,8. Los signos de interpunción son alargados. La parte posterior es lisa.

Escritura de aspecto irregular, con letras de distintos tamaños y trazos irregulares; surcos profundos con biselados y refuerzos. *Ordinatio* según un eje de simetría.

Hemos completado el gentilicio como Turius, ya que además de ser la posibilidad que creemos más acertada, en Cádiz hay dos inscripciones con este *nomen*, una de ellas también coincidente en el *praenomen*, Sextus (Abascal 1994, 231-2). El *cognomen* Curtus lo vemos aquí por primera vez, aunque se conoce el gentilicio Curtius, del que hay un ejemplo procedente de Medina Sidonia (Abascal 1994, 126; Solin-Solomies p. 320).

Época Julio-Claudia.

Nº 31. Fig. 10

Placa funeraria de mármol blanco oscurecido en la superficie, a la que faltan los laterales. 26,5 x 29 x 2. Hallada en la Plaza de Asdrúbal de Cádiz, en 1997; cuadro A3, UE30.

Museo de Cádiz. Nº 23.705.

[--][SE]RVILIVS (hedera)[--]
 [CATV]LLVS ó [FABV]LLVS(hedera) AN(norum) (hedera) II [--]
 [--][SE]RVILIVS (hedera) RE[ICTVS]
 [AN]N(orum)(hedera) XVII(hedera) H(ic(hedera)[S(iti)S(unt)]

Aquí yacen...Servilio,...Cátulo ó Fábulo, de 2 (3, 4) años,
 y...Servilio Recto, de 17 años.

Las letras son capitales cuadradas, tipo monumental, de 5 en la primera línea, 4,2 en la segunda, 5,2 en la tercera y 5 en la cuarta. Los espacios interlineales miden 1-2: 0,8-1,2; 2-3:0,5-1; 3-4:0,5-1. Los signos de interpunción son hederae muy artísti-

cas y sinuosas. La parte posterior tiene una moldura que la divide en dos partes casi iguales, una lisa y la otra sin trabajar.

Las letras son de gran belleza, de cuidada ejecución, con surco profundo, biseles y refuerzos. Sobre el numeral XVII se aprecia una línea horizontal, para indicar su naturaleza.

El gentilicio Servilius está recogido por Abascal en otra inscripción de Cádiz, acompañado del cognomen Herennius (Abascal 1994, 220).

Fines s. I -comienzos s. II d.C.



Fig. 1.



Fig. 2.

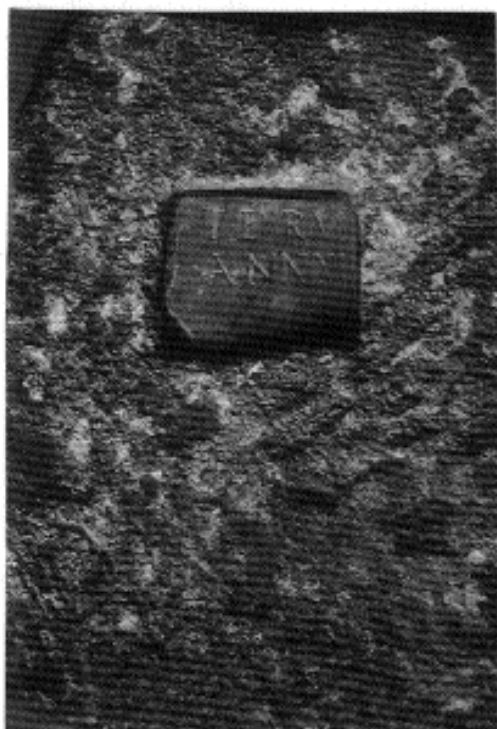


Fig. 3.



Fig. 5.



Fig. 4.



Fig. 6.

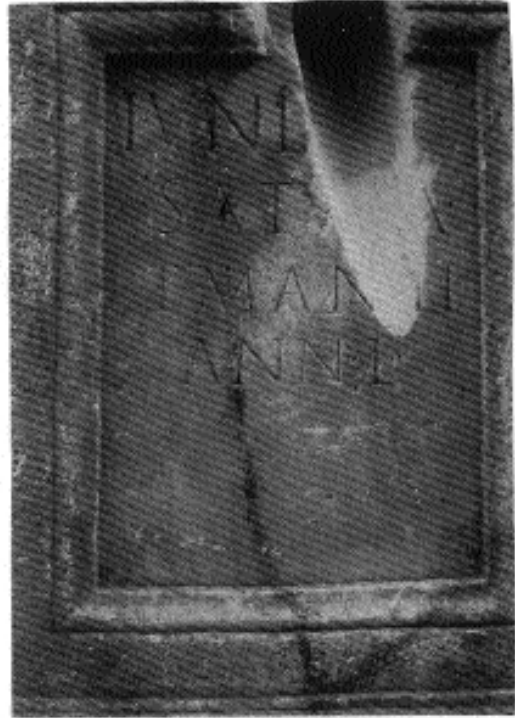


Fig. 7.

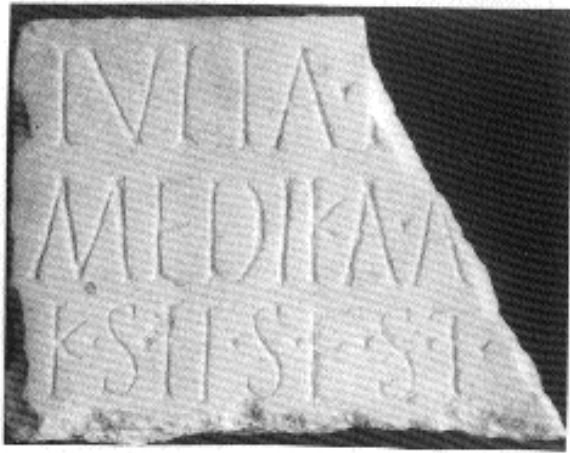


Fig. 8.



Fig. 10.



Fig. 9.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1994), Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania, Murcia.
- ABÁSOLO, J.A. (1974), Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes, Burgos.
- BENDALA GALÁN, M. (1988), "Cádiz, la ciudad antigua", Actas I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, Madrid.
- BENDALA GALÁN, M. (1991), "Incinération et inhumation dans l'occident aux trois premiers siècles de notre ère", Incinérations et inhumations dans l'occident romain aux trois premiers siècles de notre ère (Toulouse Montréjeau, 1987), Toulouse.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1992), "Topografía y ritual en la necrópolis de Cádiz", SPAL, Revista de Prehistoria y Arqueología 1, p. 263-292.
- HATT, J.J. (1986), La tombe Gallo-Romaine. Recherches sur les inscriptions et les monuments funéraires gallo-romains des trois premiers siècles de notre ère, París.
- LÓPEZ DE LA ORDEN, M.D.; Ruiz Castellano, A. (1995), Nuevas inscripciones latinas del Museo de Cádiz, Cádiz.
- LÓPEZ DE LA ORDEN, M.D. (1997), "Dos nuevas inscripciones funerarias de la necrópolis romana gaditana", Gades 22, p. 255-258.
- IDEM. (2001) "El paisaje epigráfico de la necrópolis romana de Cádiz. Las estelas", Actas Congreso Internacional de Historia Antigua, (Valladolid 2000), Valladolid.
- IDEM., (2001) "Últimos hallazgos epigráficos en excavaciones de urgencia realizadas en Cádiz", Anuario Arqueológico de Andalucía 1997, t. II, p. 29-31.
- IDEM., (2002) De Epigraphia Gaditana, Cádiz.
- LÖRINCZ, B.; REDÖ, F. (1994), Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum, Budapest.
- SÁENZ GÓMEZ, M.A. (1993), "Informe sobre las excavaciones de urgencia realizadas en el solar nº 5 de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz", Anuario Arqueológico de Andalucía 1991, t. III, p. 11-16.
- SOLIN, H. (1982), Die Griechischen Personennamen in Rom, Berlin-Nueva York.
- SOLIN, H.; SALOMÍES, O. (1988), Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum, Hildesheim.
- TOYNBEE, J.M.C. (1971), Death and Burial in the Roman World, London.
- IDEM. (1993), Morte e sepoltura nel mondo romano, Roma.

INFORME PRELIMINAR SOBRE EL ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DE LA COLECCIÓN DE D. MIGUEL MANCHEÑO Y OLIVARES Y DE LA CAMPAÑA DEL AÑO 1985 DEL YACIMIENTO DE *CARISSA AURELIA*.

MARÍA JOSÉ RICHARTE GARCÍA

Resumen: En este artículo se dan a conocer los resultados preliminares obtenidos del estudio de los materiales arqueológicos contextualizados de la colección que poseía el historiador D. Miguel Mancheño y Olivares. En la actualidad ésta colección se encuentra depositada en el Museo Provincial de Cádiz y está integrada por numerosos hallazgos que fueron recogidos en yacimientos arqueológicos por el citado autor tales como *Carissa Aurelia*, *Iptuci*, Sierra de Aznar, *Calçena*, etc., y que se encuentran localizados en los diferentes municipios que constituían, en el siglo XIX, el partido judicial de Arcos de la Frontera. Igualmente se dan a conocer los primeros pasos llevados a cabo para acometer el estudio de materiales de la Campaña de 1985 en el yacimiento de *Carissa Aurelia*.

Abstract: In this article they are given to know the obtained preliminary results of the study of the materials of the collection that the historian possessed D. Miguel Mancheño y Olivares inside an archaeological context. This, deposited in the Museo Provincial de Cádiz, it is integrated by numerous discoveries picked up in several archaeological locations as *Carissa Aurelia*, *Iptuci*, Sierra de Aznar, *Calçena*, etc., located in the different municipalities that constituted, in the XIX century, the judicial party of Arcos de la Frontera. Equally they are given to know the first steps carried out to attack the study of materials of the Campaña of 1985 of the location of *Carissa Aurelia*.

Introducción

El proyecto de “Estudio de los materiales de la colección arqueológica de D. Miguel Mancheño y de la Campaña del año 1985 del yacimiento de *Carissa Aurelia*, depositados en el Museo Provincial de Cádiz”, tiene como principal objetivo aportar nuevos datos históricos-arqueológicos de una comarca en la que escaseaban las investigaciones y en la que la destrucción del patrimonio arqueológico, sobre todo en los últimos cincuenta años, ha sido una constante.

Como punto de partida nos hemos centrado primeramente en la colección arqueológica de Mancheño, estando actualmente el estudio de materiales arqueológicos de la Campaña del año 1985 del yacimiento de *Carissa Aurelia*, en sus comienzos.

ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DE LA COLECCIÓN MANCHEÑO

La colección arqueológica citada está integrada por materiales de diversos yacimientos que componían el partido judicial de Arcos de la Frontera en el siglo XIX, que ocupaba los términos municipales de Espera, Villamartín, Bornos y Prado del Rey por lo que es, en el área comprendida por este partido, donde centraremos nuestro estudio.

Éramos conscientes que la colección arqueológica de D. Miguel Mancheño contenía un gran volumen de piezas si bien el objetivo que nos propusimos no fue el elaborar un catálogo de todas ellas, sino sólo el estudio de aquellas que estaban contextualizadas ya que el resto de las piezas al carecer de toda referencia de localización no tenían ningún sentido para nuestro propósito que no es otro que conocer mejor las diversas etapas históricas que han acontecido en esta comarca.

Para la realización de este estudio hemos llevado a cabo varias fases de análisis de las diversas fuentes, tanto de las bibliográficas y de las archivísticas como de las arqueológicas.

Las fuentes escritas estaban integradas, por un lado por los documentos que hacían referencia a la obra y vida del historiador Miguel Mancheño y, por otro, a la documentación bibliográfica posterior sobre los diferentes yacimientos tratados.

Para acometer la investigación relacionada con el historiador arcense tuvimos que, necesariamente, revisar toda la documentación privada de éste. Ésta había sido donada, tras su muerte, a la Biblioteca de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, y que hoy forman parte de los fondos de la Biblioteca Municipal de Cádiz, “José Celestino Mutis” (1). También hemos utilizado los documentos depositados en la Biblioteca de Temas Gaditanos, así como la biografía que le realizara su sobrino, y que fue publicada en el segundo tomo de la obra póstuma de Mancheño, *Arcos de la Frontera*, además de la información ofrecida por los hermanos, José y Jesús de las Cuevas en su monografía sobre Arcos de la Frontera. Con este mismo objetivo de recabar todo tipo de información sobre la vida y obra de este autor, recurrimos al Archivo Histórico Provincial de Sevilla y recogimos el epistolario mantenido con el arqueólogo francés J. Bonsor (2).

Como unidades básicas para nuestra investigación hemos tomado como punto de partida los asentamientos, ya que constituyen un elemento de trabajo esencial que comprende diversas unidades (lugares de actividad, estructuras, de habitación, infraestructuras, etc.) y que ellos, a su vez, forman parte de otras unidades superiores (territorio político o Estado) (RUIZ RODRÍGUEZ *et alii*, 1986; NOCETE, 1994). Del mismo modo consideramos que los elementos arqueológicos ya se trate de productos, ecofactos, o estructuras, ocupan un espacio físico, un espacio determinado, teniendo un tiempo de uso en el que todos conviven, por lo que no deben ser analizarlos de forma aislada e individual sino solamente dentro del conjunto al que pertenecen (VARGAS, 1990: 35-36).

Para la búsqueda de la documentación referente a los yacimientos arqueológicos que debíamos tratar nos encontramos con una gran disparidad en cuanto a la aportación de información, debido a que en la mayoría de estos asentamientos no se han realizado excavaciones y, si se han llevado a cabo, han sido pequeños cortes estratigráficos y nunca una excavación extensiva, a lo sumo los materiales arqueológicos proceden de prospecciones y, en su mayoría, son hallazgos casuales de los que sólo conocemos, sin más detalles, el lugar de su localización.

Asimismo, al utilizar una amplia y variada bibliografía, la desigualdad de información de un área a otra e, incluso de un asentamiento a otro, es significativa. Así, hemos extraído referencias de memorias de excavaciones, de artículos en revistas o de avances en anuarios de pequeños cortes estratigráficos, o simplemente de excavaciones de estructuras concretas promovidas por actividades de urgencia, hemos investigado, en algunos casos, en los archivos municipales, e incluso, recopilado noticias en revistas o diarios locales.

Otro de los grandes apartados que comprende nuestro proyecto de estudio ha sido el análisis directo de los materiales arqueológicos depositados en el Museo Provincial de Cádiz (3). Parte de estos materiales ya habían sido publicados y descritos por Mancheño en su obra llamada *Antigüedades del partido judicial de Arcos de la Frontera y pueblos que existieron en él* (1901, 1922, 2003). Antes de iniciar el estudio de los materiales y dado que se trataba de una colección depositada a principios del siglo XX, realizamos una consulta a los libros de inventario donde habían quedado registrados cada hallazgo. Una vez consultado éstos realizamos un listado con los números de inventario y la sección del museo donde se depositaron, acompañado de una breve descripción de los hallazgos (4).

Una vez “salvado” este obstáculo, nos hemos vistos frenados en nuestra investigación por que buena parte de los materiales arqueológicos objeto de nuestro estudio no han sido localizados.

En el estudio de los materiales de la colección arqueológica de Mancheño se han llevado a cabo en varios pasos:

1.- Creación de varios modelos de fichas que nos permitieran la recogida de datos de cada uno de los elementos analizados.

2.- Documentación gráfica de las piezas a través del dibujo arqueológico así como de su fotografiado.

3.- La información obtenida a través de las fichas y del estudio directo de las piezas desde el punto de vista morfométrico y tipológico fue introducida en una base de datos que elaboramos para tal objetivo, creándose varias, una para los objetos monetales, otras para la industria lítica pulimentada, la cerámica y los objetos metálicos.

En estos momentos nos encontramos en la fase de análisis histórico de los materiales y conclusiones que nos permitirán poder realizar un enmarque y una evolución diacrónica de todos los yacimientos analizados dentro del contexto del valle del río Guadalete (5).

El historiador y arqueólogo D. Miguel Mancheño. Breve balance biográfico

Nacido en Arcos de la Frontera el día 16 de mayo de 1843, cursó sus primeros estudios en Arcos de la Frontera (6) sin embargo, una vez terminado los estudios primarios, pasa a Cádiz y, posteriormente en 1857, a Jerez de la Frontera para concluir la segunda enseñanza (MARTÍN DE MORA, 1923 a: 722). En la década de los 60 se traslada a Sevilla donde comienza sus estudios universitarios de Derecho y que, sin embargo, finaliza en la Universidad de Granada.

En el año 1868, cuando estalla la revolución conocida como “La Gloriosa”, Mancheño decide actuar de manera activa en la política y es nombrado Diputado Provincial por Arcos de la Frontera (7) junto con su compañero y amigo, Pedro José Moreno Rodríguez, que llegaría a ser Ministro de Gracia y Justicia en la I República. En junio de 1869, ante la desilusión de que las Cortes en vez de proclamar la República deciden continuar con la monarquía, Mancheño dimite como Diputado y se hace cargo de la secretaría del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. Este cargo lo mantuvo hasta que en el año 1871

fue nombrado notario de Montoro (Córdoba) y tras un paréntesis de cuatro años, vuelve a su ciudad natal donde ocupa ahora la plaza de notario (8).

A partir de este momento se dedica en cuerpo y alma a sus investigaciones históricas sobre Arcos de la Frontera desde el punto de vista arqueológico, político y social del momento (9), aportando de soluciones para los más diversos asuntos que, sin duda alguna, supusieron un beneficio para la población como el denominado Pleito Borja (10) e, incluso, le quedo espacio para la práctica de la docencia y la producción literaria.

Su continua labor en los archivos hizo posible que en marzo de 1886 fuese nombrado Archivero de Protocolos por la Dirección General de los Registros y Notariado (MARTÍN DE MORA, 1923 a: 727), realizando a partir de este momento su arreglo y ordenación, creando incluso un índice de todos los documentos (11). Igualmente, de forma totalmente voluntaria llevó a cabo la ordenación del Archivo Reservado del Ayuntamiento (12).

Entre sus numerosas preocupaciones también estuvo la de editar antiguas obras o monografías relacionadas con la historia de Arcos de la Frontera que bien por ser obras manuscritas no publicadas o bien por estar agotadas, eran difíciles de encontrar, labor que casi le llevó casi a la ruina a pesar de su posición acomodada. Entre éstas está la obra de Francisco Mateo de Rivas (13), de la que publica la primera parte en 1901 bajo el título de *Memorias Históricas de Arcos* (DE LAS CUEVAS, 1979: 7, nota 14). Así mismo realiza la edición de la obra de Pedro Socii y Marcos González Caballero, titulada *Memoria Compendiada de las Antigüedades de Arcos y heroicas actuaciones de sus Hijos* (DE LAS CUEVAS, 1979: 49, nota 521). Del mismo modo editó la obra de D. Tomás Andrés Gussem *Las Ruinas de Turdeto. Discurso sobre las ruinas y des poblado que se cree ser de la antiquísima ciudad de Turdeto, que se ven en el término de la ciudad de Arcos de la Frontera* (14), y reeditó, en 1902 la obra de Gamaza, *Descripción de la Muy Noble y Leal Ciudad de Arcos de la Frontera. Del Excelentísimo Príncipe D. Rodrigo Ponce de Leon, quarto Duque della. Hecha por D. Pedro de Gamaça Romero, Presbitero* (15).

Su interés por la arqueología le hizo recorrer toda la comarca en busca de hallazgos, realizando, cuando consideraba oportuno y obtenía permiso, prospecciones y excavaciones. Este mismo interés le hacía ponerse en contacto con muchos investigadores del campo de la arqueología, la epigrafía y la numismática, siendo algunos de ellos, como Arthur Engels y Fidel Fita los promotores para la publicación de ciertas obras, como *Antigüedades del Partido Judicial de Arcos de la Frontera y Pueblos que existieron en él*.

Con el Padre Fidel Fita intercambia correspondencia entre los años 1894 y 1895 sobre cuestiones epigráficas (DE LAS CUEVAS, 1979: 41, nota 325), dedicando diversos apartados a esta disciplina en sus obras históricas (16). Su amistad con él hizo que siendo Fita miembro de la Real Academia de la Historia, propuso a nuestro biografiado para su ingreso en ésta, la cual conseguiría a fines de la década de los noventa (17).

Igualmente mantuvo contactos con el historiador alemán Emilio Hübner, por el cual sentía gran admiración y respeto desde el punto de vista científico.

También se carteo con el arqueólogo anglo-francés Jorge Bonsor (18), con respecto al yacimiento arqueológico de Casinas, dado que este investigador pretendía realizar un artículo sobre él y necesitaba una mayor información (19); al igual que ocurriera con Pièrre Paris, director de la École des Hautes Études Hispaniques, interesado también por el citado yacimiento (20) y con Pelayo Quintero (21).

De igual forma mantuvo una estrecha relación con eruditos de la provincia, como el Doctor Thebussem, al cual pedía consejo y opinión sobre los más diversos temas, e igualmente es muy numeroso el epistolario que mantuvo con el biblioteca-

rio y archivero del Ayuntamiento de Jerez, además de corresponsal de la Real Academia de la Historia, Agustín Muñoz Gómez y con el también bibliotecario, en este caso de la Escuela de Comercio, Victorio Molina, así como con algunos compañeros de profesión que, al igual que él, eran aficionados a la arqueología.

En 1896 vieron la luz dos obras suyas: *Apuntes para una Historia de Arcos de la Frontera* y *Las Iglesias Parroquiales de Arcos de la Frontera* y en 1898, *Riqueza y Cultura de Arcos de la Frontera* (22), sin embargo el trabajo que más repercusión ha tenido a nivel nacional (23), y no exento de polémica, fue *La Batalla del Barbate: Estudio histórico crítico* (1899). El cambio de localización de la famosa batalla contra los musulmanes del río Guadalete al Barbate, le llevó a sostener una pugna con diferentes personalidades (24).

Desde 1901 hasta 1903 Mancheño deja de editar su obra pero continua sus investigaciones y sus colaboraciones en el semanario "Eco de Arcos", donde empezó a publicar gran número de anotaciones y documentos obtenidos de los archivos y que había reunido desde 1895 (25), titulándolos *Curiosidades y Antigüedades de Arcos de la Frontera*, y que, posteriormente, formarán parte de una gran obra en dos volúmenes, de las que sólo se publicó el primero en 1903, mientras que el segundo permaneció inédito.

Hacia los comienzos del siglo XX, contaba ya Mancheño con más de 60 años y sus actividades serían cada vez más pausadas, no conociéndose ninguna publicación de estos años, debido posiblemente a que comenzara a padecer cataratas (26), no obstante en el año 1916 vuelve a editar *Galería de Arcobricenses Ilustres*, pero ampliada, que titulará *Adición a la Galería de Arcenses Ilustres*.

Mancheño no detuvo su actividad, hasta que en diciembre de 1922 fallece.

La Arqueología en la obra de Mancheño

El interés por la Arqueología queda reflejado en la publicación de la obra *Antigüedades del Partido Judicial de Arcos de la frontera y pueblos que existieron en él* (MANCHEÑO, 1901, 1923 a y 2003), siendo esta obra donde se recogen la mayor parte de los materiales arqueológicos de su colección y que han sido objeto de estudio en nuestro proyecto

La colección arqueológica que poseía Mancheño la donó en vida al Museo Provincial de Cádiz en julio de 1914(27), que consta de 2.342 monedas y más de 400 objetos tanto arqueológicos como paleontológicos, además de 16 vitrinas para la exposición de monedas (MARTÍN DE MORA, 1923 a: 747) y 4.000 libros (28).

En la obra *Antigüedades del partido judicial de Arcos de la Frontera y pueblos que existieron en él* (1901, 1923 a y 2003), al igual que en las demás obras de nuestro biografía, está presente su preocupación por el rigor científico a la hora de abordar esta disciplina, por ello indica que de los dos métodos que existen para el estudio arqueológico, considera el más adecuado el que tiene como objetivo el relato diacrónico.

Debemos indicar que la periodización que expone en esta obra es reflejo del estado de la investigación histórica de la época y que difiere sobremedida del actual. La periodización histórica que él sigue divide la Historia en dos periodos:

- Prehistoria, dividida a su vez en Edad de Piedra y de los Metales,

- e Historia, y dentro de ésta engloba la época romana, visigoda, árabe y la Reconquista, donde desconocemos que división se seguiría a partir de esta última.

Dentro de la Edad de Piedra, el Paleolítico es el periodo más antiguo de la Prehistoria y entre los elementos característicos

de esta época señala las hachas "sin pulimentar" como las localizadas en Sierra Valleja, El Guijo, en el término de Arcos de la Frontera, y en San Bernardino, en Espera, siendo las primeras evidencias de población paleolítica en esta zona (MANCHEÑO, 1901, 1923, 2003).

Para el Neolítico señala que la población estaba constituida por los iberos (autóctonos, entre los que se encuentran los turdetanos) y aquellos pueblos provenientes del centro de Europa, los celtas.

Igualmente indica este historiador que el periodo que sigue al neolítico es la Edad del Cobre y que constituye un periodo de transición entre la Edad de Piedra a la Edad del Bronce en España y singularmente en Andalucía, mientras que en el resto de Europa no existe. Este hecho también se constata en Arcos de la Frontera, según Mancheño, con la presencia de vestigios arqueológicos pertenecientes a esta época como el hacha de cobre localizada en la Calle Cristóbal Colón.

Para la Edad del Hierro indica que este periodo está dentro de la Prehistoria y no pasará a ser considerado como histórico hasta la llegada de los fenicios a la Península Ibérica. Con respecto a la periodización seguida a partir de estos momentos, no difiere de la actual.

No podemos olvidar que Mancheño crece y vive dentro de un ambiente imbuido por los pensamientos de la Ilustración donde adquiere importancia la defensa de la historia, de la cultura, en definitiva, del patrimonio histórico de cada uno de los pueblos, y Mancheño se hace eco de esto, máxime cuando ya antes de nacer estaba funcionando en Arcos de la Frontera la Sociedad de Amigos del País (29) en defensa del patrimonio histórico-arqueológico de la zona tal como se refleja en algunos documentos de la época (RICHARTE, 2002).

Aproximación geográfica del área de estudio

La extensión geográfica que engloban los yacimientos estudiados a través de los materiales arqueológicos de la colección de Mancheño, hace necesario que nos detengamos a describir dos áreas geográficas distintas dentro de la provincia de Cádiz pero que se muestran interrelacionadas: a) la presierra, zona de contacto entre la campiña y la sierra con un paisaje de cerros alomados y altitudes superiores a los 300 m. sobre el nivel del mar, entre los que destacamos los yacimientos de Sierra de Aznar, Cabezo de Hortales, Sierra Valleja, etc.; b) la campiña con enclaves como Casinas, Arcos de la Frontera, Esperilla, *Carissa Aurelia*, entre otros.

Este área de estudio es una zona de contacto entre las tierras altas (sierra) y bajas (campiña), una franja de transición (presierra) donde comienzan las primeras pendientes con una altura de 200 m, y que se presenta configurada por llanuras y pequeñas lomas, aunque con la presencia de algunos cerros más elevados (SUÁREZ JAPÓN, 1987: 77). Éstos están constituidos por pequeñas sierras de materiales jurásicos (*Klippes*), cuyas principales alturas oscilan entre los 500 y 600 m, y que se encuentran recortadas en algunos sitios por ríos o arroyos. Estas sierras Subbéticas ocupan parte del término de Villamartín (Sierra de Pajarete y Santa Lucía), Prado del Rey, Algar y Jerez (sierras del Valle, Dos Hermanas, de La Sal y Las Cabras), entre otros (GUTIÉRREZ/MARTÍN/NAVARRETE, 1982: 7). Así, esta ubicación, en una zona entre campiña y sierra, le hace tener unos rasgos, tanto físicos como naturales, que favorecieron el desarrollo de una biodiversidad que le permitió funcionar como un ecotono durante el Pleistoceno (GILES *et alii*, 1995-1996: 40).

El río Guadalete se presenta como el principal colector de este área, y junto con sus afluentes, drenan las amplias zonas de campiñas, y recibe aportes de todas las formaciones geológicas de la provincia. Su curso, sobre todo medio y bajo,

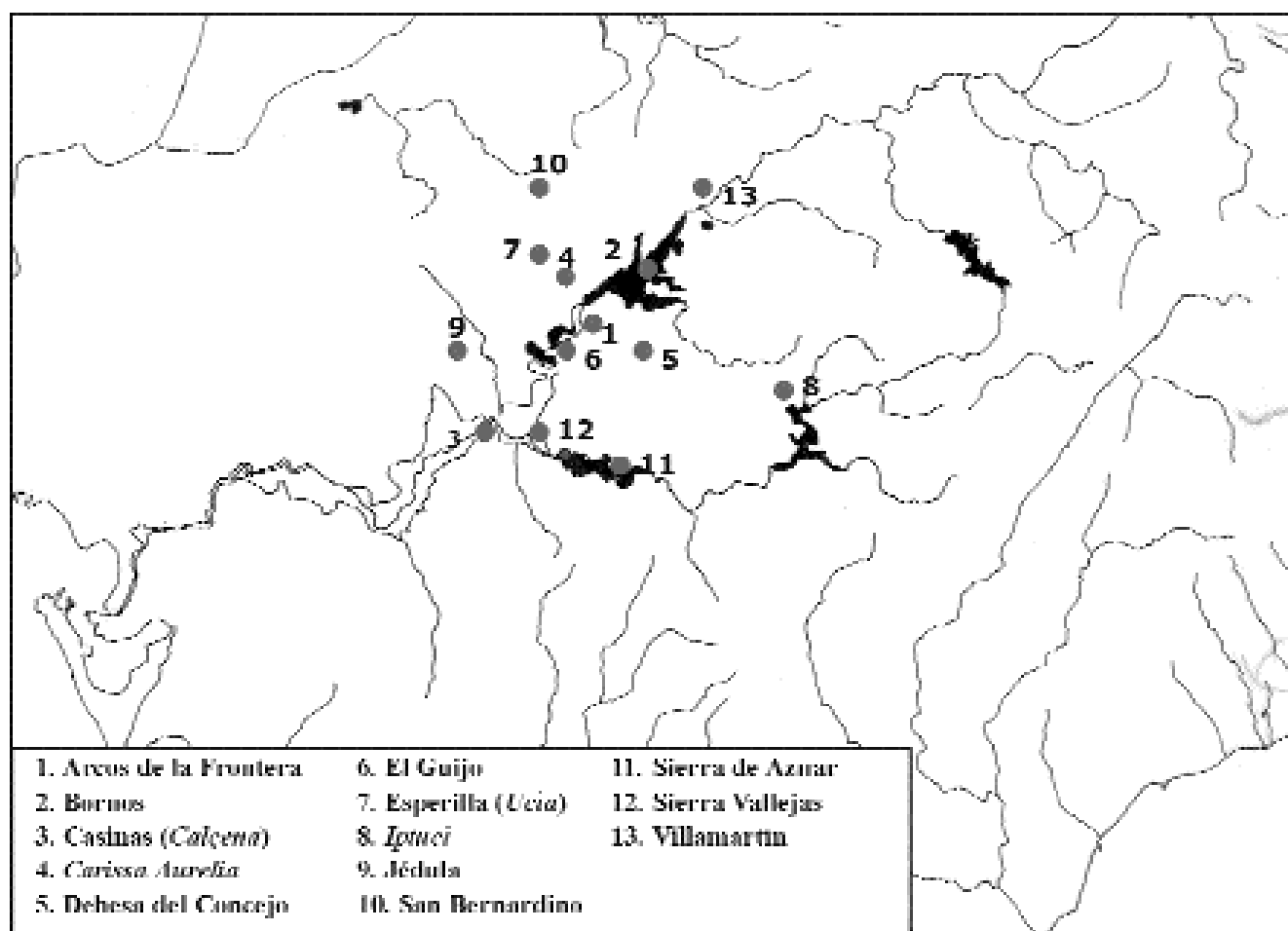


Figura 1. Mapa de localización de los yacimientos a los que pertenecen las piezas estudiadas en la colección de Miguel Mancheño y Olivares.

sigue la dirección de las estructuras béticas (dirección Noreste-Suroeste), y va a discurrir sobre materiales del Triásico Subbético (GUTIÉRREZ *et alii*, 1991: 198). Este río junto con sus afluentes será una importante fuente de recursos para las comunidades asentadas en su cuenca tanto en épocas prehistóricas como históricas.

Este área, desde el punto de vista litológico, presenta una gran diversidad, por un lado en la Campiña encontramos terrenos postorogénicos, sobre todo del Mioceno superior, arenas y conglomerados lumaquéllicos del Plioceno, depósitos cuaternarios y materiales arcillosos del Triásico Subbético (GUTIÉRREZ *et alii*, 1991: 201 y ss); por otro, la región subbética está compuesta por materiales del Trías, si bien debido a los empujes alpinos los elementos que se apoyaban sobre éste han dado lugar a que aparezcan algunos afloramientos jurásicos (*Klippes*) (RUBIO, 1989: 4).

Los suelos también presentan gran variedad destacando los de vega aluvial, que se concentran principalmente en las márgenes del Guadalete y sus afluentes y las tierras negras, que se encuentran relacionadas con los arroyos como el Salado de Espera o Alberite de Villamartín, ambos idóneos para el desarrollo agrícola. También se localizan tierras albarizas y suelos rojos mediterráneos mostrando, estos últimos, propiedades aptas para el crecimiento de zonas dedicadas al pasto y dehesas (VV.AA., 1963).

Análisis histórico arqueológico de la colección de D. Miguel Mancheño.

Como ya hemos indicado en líneas anteriores el número de elementos arqueológicos que conforman la colección arqueológica de Mancheño era de 2.342 monedas y más de 400 objetos tanto arqueológicos como paleontológicos. Con respecto al monetario recopilado por este historiador sólo se hallaban contextualizadas 38 ejemplares de los cuales sólo hemos podido estudiar un total de 20 registros dado que los restantes no pudieron ser analizados directamente.

Con respecto al resto de materiales, de un total de 152 objetos de los que conocíamos su procedencia, sólo pudimos estudiar 81 elementos al ser los restantes no localizados o de procedencia dudosa. Así, en total, se ha llevado a cabo el análisis de 101 objetos arqueológicos de esta colección que pertenecían a un total de 13 yacimientos arqueológicos (Fig. 1).

Los materiales arqueológicos analizados corresponden a varias fases cronológicas y culturales, es por ello por lo que en la exposición llevaremos a cabo un orden cronológico en la medida de lo posible.

Los materiales más antiguos que poseemos corresponden a un grupo de instrumentos pulimentados que proceden de los yacimientos de Sierra Valleja (30), El Guijo, Dehesa del Concejo, todos en el término municipal de Arcos de la Frontera, Gédula o Jédula y San Bernardino (Espera).

En total corresponden a 18 ejemplares que, a excepción de uno, pueden considerarse como hachas teniendo en cuenta la definición que sobre estos instrumentos se ha dado, es decir, se trata de piezas total o parcialmente pulimentadas que cuentan con forma trapezoidal o triangular, diversas secciones y perfil simétrico (BARRERA y MARTÍNEZ, 1980: 57). El otro elemento, localizado en el enclave arqueológico de Dehesa del Concejo, correspondería a una azuela, es decir, un instrumento que presenta un filo asimétrico, sección cuadrangular, con menor espesor que las hachas y un pulimento en toda la superficie (MUÑOZ AMIBILIA, 1965: 270-277; PÉREZ RODRÍGUEZ *et alii*, 1998). A pesar de estas definiciones, somos conscientes de que el mejor método para conocer su funcionalidad es su análisis traceológico (SEMENOV, 1981), no obstante por el momento carecemos de los medios necesarios

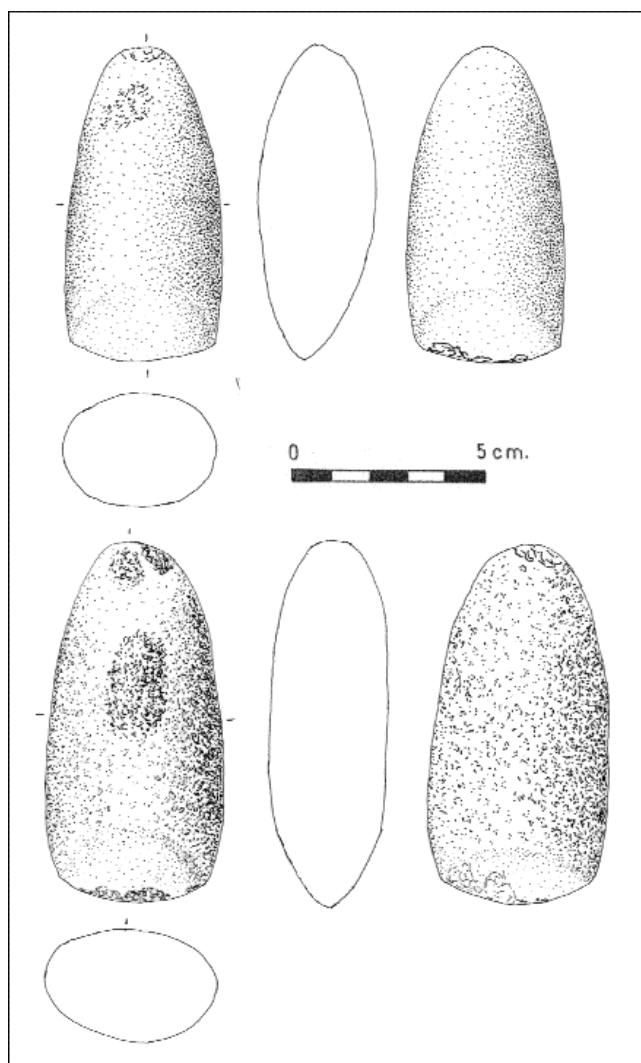


Figura 2. Hachas localizadas en el yacimiento de Sierra Valleja (Arcos de la Frontera).

para llevarlos a cabo. Este mismo problema lo tenemos para determinar el tipo de materia prima ya que igualmente no contamos con análisis petrográficos mediante láminas delgadas microscópicas o microscopía óptica de luz transmitida, por lo que debemos recurrir por el momento al reconocimiento *de visu* o macroscópico.

Del conjunto de instrumentos pulimentados estudiados, 11 ejemplares están realizados en diorita, tomando como referencia las fichas de inventario del Museo Provincial de Cádiz. Los restantes, un total de 7 elementos, a través del análisis macroscópico realizado podemos inferir que la materia prima empleada para su fabricación ha sido la dolerita.

El estado de conservación de estos elementos no es uniforme, así nos encontramos que 12 registros se encuentran completos (Fig. 2), 6 elementos sólo su parte proximal y un solo objeto está formado por su extremo distal (31).

En cuanto al desgaste que presenta su parte útil, tomando como criterio el reconocimiento *de visu*, podemos indicar que 6 de estos útiles mostraban un desgaste abundante, 2 piezas lo tenían medio y 3 ejemplares poseían un desgaste escaso. Asimismo 1 elemento al estar muy rodado no se pudo determinar su desgaste al igual que ocurriera con las restantes piezas que al sólo conservarse su parte proximal se hacía imposible determinar este hecho.

Por lo que se refiere a sus dimensiones, las hachas (17 ejemplares) presentan unas medidas que oscilan entre los 256 mm y los 41 mm de longitud; entre 65 mm y los 33 mm de anchura máxima, y entre los 15 mm y los 50 mm de espesor máximo. La azuela presenta unas medidas de 54 mm de longitud, 48 mm de anchura máxima, siendo su espesor de 15 mm.

La superficie de estos elementos, en su mayoría, está tratada mediante el pulimento, si bien suelen mostrar algunas zonas de piqueteado destinada a facilitar su enmangue. Sólo en 2 casos se presenta la superficie totalmente piqueteada, mientras que en una sola ocasión encontramos un ejemplar, que en este caso corresponde a la pieza de mayores dimensiones y al mejor conservado (nº inventario 1.956), que tiene en su totalidad toda la superficie pulimentada.

La morfología de sus filos, aquellos que lo muestren (12 piezas), se presenta mayoritariamente triangular (58,33%), siguiéndole la subtriangular (16,67%), trapezoidal (16,67%) y finalmente la oval (8,33%). Las formas que dibujan las secciones longitudinales de los elementos pulimentados analizados y que se conservan enteros (11 elementos) indican que el 45,45 % la muestran elipsoidal, el 27,27% la tienen ovales, el 18,18% la presentan subrectangular, siendo, finalmente las de morfología trapezoidal las que señalan un porcentaje menor, el 9,09% del total. Las secciones transversales suelen mostrarse mayoritariamente triangulares (54,55%), seguidas con el mismo porcentaje por las subtriangulares y trapezoidales (18,18%) y con menor representación están las ovales (9,09%).

Al desconocer el contexto arqueológico de estos útiles pulimentados nos imposibilita dar una cronología aproximada ya que éstos aparecen a partir de los primeros momentos del Neolítico, pero sobre todo adquieren un gran auge en los momentos finales de este periodo pero con una perduración hasta bien avanzada la Edad del Bronce. Estas herramientas se relacionan con la práctica de talado de árboles en zonas boscosas para obtener tierras y dedicarlas al cultivo. En este sentido debemos decir que el área donde se localizan estos yacimientos, sobre todo para el de Sierra Valleja donde se han llevado a cabo estudios faunísticos, concretamente en la Cueva de Higueral de Valleja, y los de El Guijo y Dehesa del Concejo, por su cercanía, para el Paleolítico se mostraba una zona de bosques mixtos (CÁCERES, 1997: 62; 1999: 117), por lo que es lógico pensar que a partir de momentos neolíticos la masa vegetal se eliminara para así ganar tierras y destinarla a la agricultura. En este mismo sentido las hachas de pequeñas dimensiones así como las azuelas se utilizarían para el trabajo doméstico de la madera.

Aquellas que no presentan ningún desgaste en la parte útil, ni ningún indicio de sujeción, según el reconocimiento macroscópico, como la localizada en Jédula, pudiera formar parte de ajuares funerarios. Esta hipótesis puede ser avalada por los elementos localizados en el yacimiento de La Estación, a escasos metros del casco urbano de Jédula, y que se pueden adscribir a un contexto funerario, como la punta de tipo "Palmera" y la cerámica campaniforme, definida por una decoración impresa "a peine" e incisa (LAZARICH, 1999: 388).

Entre los escasos objetos metálicos que integran esta colección debemos mencionar las fíbulas localizadas en el yacimiento de *Carissa Aurelia* y que aparecen con los números de inventario 1.966 y 1.967.

La nº 1.966 corresponde a una fíbula anular hispánica realizada en bronce. Consta de un aro que tiene de grosor 4 mm. en su parte más ancha, y a él se le une un puente con perfil de arco o semicurvado que cuenta con una anchura máxima de 11 mm., el cual en su parte final presenta una pestaña donde se recoge la aguja (Fig. 3). Ésta de sección circular, aunque fracturada en su extremo final, parte del aro, siendo el resorte que lo une a ella un muelle de una espiral bilateral, permitiéndole un giro libre hacia arriba o hacia abajo.

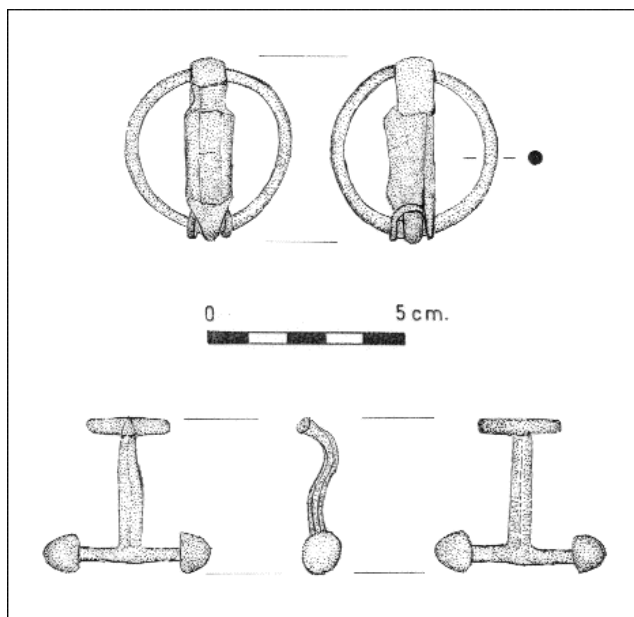


Figura 3. Fíbulas localizadas en el yacimiento de *Carissa Aurelia* (Espera).

La nº 1.967 se trata de una fíbula de pie vuelto realizada en bronce que se presenta incompleta faltándole la aguja (Fig. 3). El cuerpo presenta forma de "T" estando su extremo inferior terminado en dos botones semicirculares. El puente se presenta con perfil semicurvado con una sección circular.

Al igual que ocurre con los anteriores materiales descritos la falta de un contexto estratigráfico nos impide dar una cronología certera si bien se conocen en contextos a partir del siglo V a. C.

Dentro de esta colección debemos igualmente destacar la presencia de las fusayolas localizadas en los yacimientos de *Carissa Aurelia* y Esperilla (*Ucia*, según Mancheño) y que aparecen unificadas en los libros de registro, ante lo cual deberemos acometer su estudio conjuntamente.

El total ascendía a 68 ejemplares (nºs inventarios 2.211 al 2.279) si bien sólo hemos tenido acceso a 24 elementos.

Estas piezas han sido elaboradas con arcillas utilizando como desgrasante partículas de tamaño fino o pequeño (32) y han sido cocidas en un fuego oxidante ya que no se han detectado coloraciones irregulares o nervios de cocción, sino que presentan superficies de tonalidades claras desde ocres a tonos anaranjados. El tratamiento exterior de sus superficies oscila entre un alisado y un alisado bueno en el menor de los casos. No tenemos ningún elemento decorativo aunque sabemos por los libros de registros que existían piezas con decoración pintada (gris o rojo), incisa y un ejemplar que presentaba como decoración caracteres ibéricos.

Por lo que respecta a su morfología (Fig. 4 y 5) un 55% del total son bitroncocónicas, siguiéndole con un 33% las troncocónicas y un 8% las globulares, por último están representadas las lenticulares con un 4%. En cuanto a sus dimensiones su diámetro máximo oscila entre 12 mm. y 29 mm., estando mejor representadas el grupo que tiene como media 20 mm. la altura máxima que conservan varía desde los 24 mm. a los 41 mm., siendo el grupo más numeroso aquellas que tienen de media 30 mm. Por último, señalar que el diámetro de las perforaciones fluctúa entre los 4 y 8 mm., estando mejor representadas el grupo que lo muestran de 5 y 6 mm.

Estas piezas de cerámicas constituyen uno de los elementos fundamentales para producción textil. Su funcionalidad está destinada a evitar que el hilo se salga del huso al colocarse en su parte inferior. Al mismo tiempo le da mayor peso y permi-

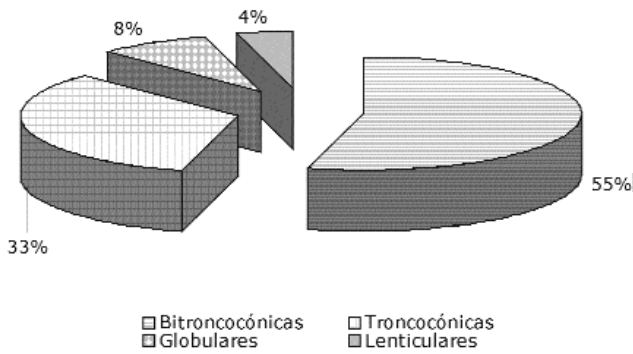


Figura 4. Morfología de las fusayolas estudiadas en la colección Mancheño.

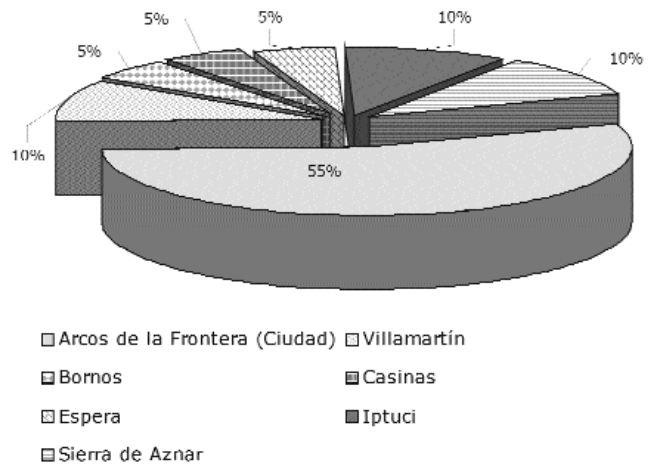


Figura 6. Procedencia de las monedas estudiadas de la colección Mancheño.

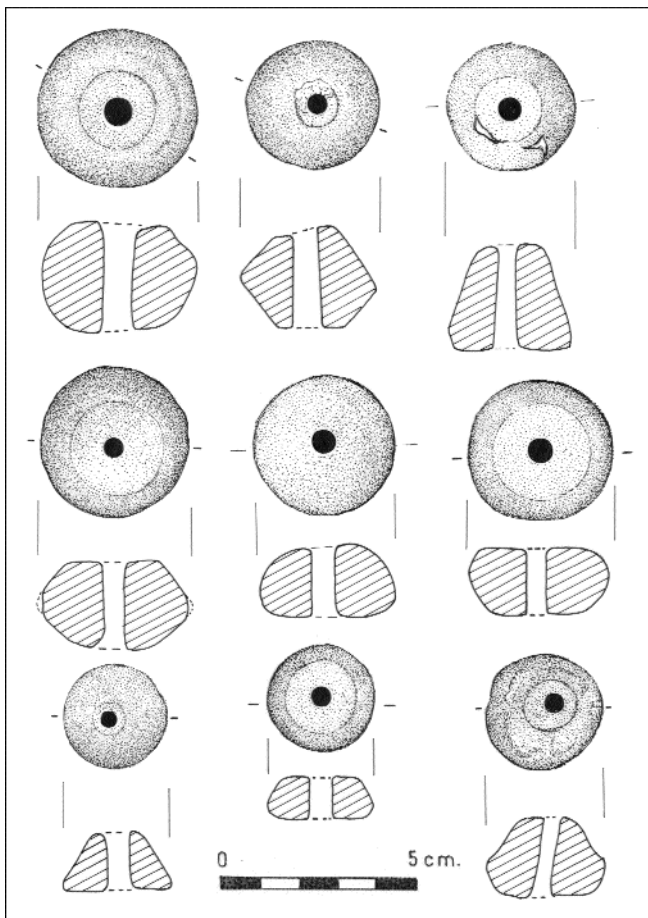


Figura 5. Fusayolas localizadas en los yacimientos de Carissa Aurelia y Esperilla.

te dar más vueltas al huso con lo cual se agiliza esta actividad. El tamaño de estas piezas no supone ningún indicativo de su empleo en actividades diferentes, al igual que ocurre con su morfología, siendo generalmente éstas troncocónicas o bitroncocónicas y estando realizadas mayoritariamente en barro cocido (ALFARO, 1984: 75).

Estas piezas son indicativas de una actividad textil importante en estos yacimientos en época ibero-turdetana, hecho que no es de extrañar ya que en esta zona tenemos constata-da la presencia de ganado ovino (lana) (PERDIGONES/MOLI-

NA/ROJO, 1987), sin descartar la utilización de materia prima vegetal.

Desde el punto de vista cronológico estas fusayolas suelen aparecer en contextos arqueológicos correspondientes al periodo ibérico como en los yacimientos de El Campillo (Alicante), La Bastida de Les Alcuses (Mogente), Cerro de San Miguel de Liria, etc. (ALFARO, 1984: 80).

Los yacimientos de *Carissa Aurelia* y Esperilla en época ibero-turdetana adquieren una gran importancia dentro del desarrollo histórico del valle del Guadalquivir con un dominio geoestratégico de las vías de comunicación y de las extensas áreas fértiles que se localizan en torno a los valles de los ríos y principales afluentes. A este respecto debemos indicar que *Carissa Aurelia* ya era mencionada por las fuentes antiguas, Tablas de Ptolomeo (II, 4, 10), como uno de los enclaves turdetanos de la Bética.

De época romana existían numerosos objetos dentro de esta colección, entre los que podemos destacar fragmentos de inscripciones pertenecientes a yacimientos como El Tesorillo y La Garrapata, en Arcos de la Frontera; urnas y ánforas de yacimientos como Dehesa del Concejo, Soto del Almirante (Arcos de la Frontera), Esperilla (Espera), etc., que sin embargo no han sido localizados en los fondos del museo. Suerte diferente hemos tenido con respecto al monetario donde, como ya hemos indicado, a pesar del gran número de monedas que conforman la colección de Mancheño, sólo 38 ejemplares se hallaban contextualizadas, de los cuales sólo hemos podido estudiar un total de 20 registros. La procedencia de estas monedas (Fig. 6) es de diferentes yacimientos tales como Arcos de la Frontera (33) que representa un 55% del total de monedas, le siguen con un 10% los yacimientos de Sierra de Aznar, *Iptuci* y Villamartín y, finalmente, con un porcentaje menor, un 5%, se encuentran los enclaves arqueológicos de Bornos, Casinas y Esperilla.

Por lo que respecta al metal en el que están elaboradas, el material utilizado es la plata (Lám. D) perteneciendo todas a la ceca de Roma, a excepción de 2 ejemplares de Arcos de la Frontera (n^{os} de inventario 2.321 y 2.322) que pertenecen a la ceca móvil de César (CRAWFORD, 1974).

En cuanto al valor de estas monedas, todos los registros son denarios de la serie consular de diferentes familias (Tabla 1).



Lámina I. Monedas pertenecientes a la colección de D. Miguel Mancheño y Olivares.

Tabla 1

Familias	Arcos (Ciudad)	Bornos	Casinas	Esperilla	Iptuci	Sierra de Aznar	Villamartín
Aburia	1						
Aquila	1						
Claudia	1						
Claudia/Mallia	1					1	
Fabia					1		
Fannia	1						
Fonteia			1				
Fouria	1	1					
Gellia							2
Hosidia	2						
Julia	1						
Matienna						1	
Pinaria	2						
Praetoria				1			
Servilia						1	



LÁMINA II. Fragmento de asa sítula localizada en el yacimiento de Iptuci (Pedro del Rey).

En lo referente a sus pesos estos denarios oscilan entre los 2,54 grs. para el que muestra el menor peso, procedente de Villamartín (nº inventario 2.317, familia Gellia) y 5,85 grs. para el que presenta el peso mayor (nº inventario 2.315, familia Fouria). Los módulos de las monedas analizadas varían de los 17 mm. a los 20 mm.

Por lo que respecta a su cronología, todas corresponden al periodo republicano si bien encontramos diferentes fechas de emisiones siendo las más antiguas las de las familias Matienna y Aquilia, de la ceca de Roma, entre los años 179-170 a. C. (CRAWFORD, 1974), procedentes de los yacimientos de Sierra de Aznar (nº inventario 2.328) y Arcos de la Frontera (nº inventario 2.291), respectivamente. Las emisiones más modernas corresponden a las realizadas por las familias Julia y Hosi-dia entre el 49-48 a.C., de la ceca móvil de César (CRAWFORD, 1974), y localizadas en el casco urbano de Arcos de la Frontera (nº inventarios 2.321 y 2.322).

De época romana también hemos podido estudiar una pieza metálica localizada en el yacimiento de *Iptuci* y que correspondía a un fragmento de asa de *situlae* en bronce (nº inventario 1.974), (Lám. II). Sus dimensiones son las siguientes:

Ancho máximo: 58 mm.
 Altura máxima: 59 mm.
 Diámetro escudo circular: 36 mm.
 Travesaño: alto: 14 mm. ancho: 58 mm. grosor: 14 mm.
 Anilla de sujeción: alto: 15 mm. ancho: 20 mm. grosor: 5 mm.
 Diámetro anilla: 10 mm.

En cuanto a la descripción de esta pieza consta de un escudo circular donde se dibuja un rostro humano en el que se presentan los ojos, la nariz y la boca. Está delimitado este rostro por una corona circular radial mediante incisiones verticales paralelas que pueden simular una barba. En la parte superior tiene un travesaño cuya decoración está compuesta por dos molduras de incisiones en "V", presentando el final de éstas unas protuberancias. Encima de este travesaño se sitúa la anilla o elemento de aprehensión de forma circular. Al no presentar clavos en la parte superior indica que su unión al recipiente fue mediante la fundición, del cual se observan huellas.

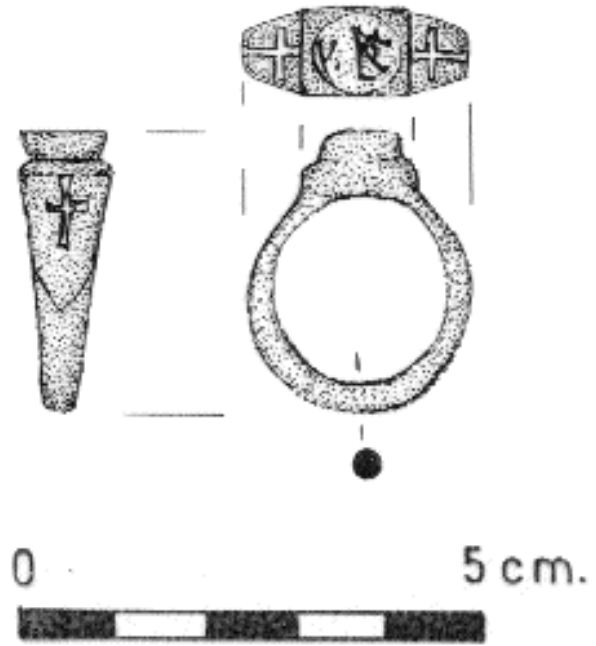


Figura 7. Anillo localizado en el yacimiento de Iptuci (Prado del Rey).

Para Mancheño este elemento podría ser considerado como un talismán que dataría de época céltica ya que se representa al sol cercado de rayos, éstos del dios Netón, es decir, el Marte de los celtas (MANCHEÑO, 1901: 44; 1923 a: 18; 2003 a: 18). Actualmente se considera que estos elementos que muestran en sus decoraciones figuras antropomorfas, representan personajes mitológicos relacionados con el círculo báquico (Bacos, Sátiros o Selenos) (CASTELO *et alii*, 1995).

Según esta descripción podríamos incluirla dentro del Tipo I de Delgado (DELGADO, 1970).

Por lo que respecta a la funcionalidad de las sítulas existe abundante bibliografía donde su uso se constata desde la perspectiva religiosa y funeraria, como equipamiento del soldado, ofrenda sagrada o exvoto y sobre todo como *instrumentum domesticum*. Cuentan con una cronología que va desde el siglo I d. C. para las decoraciones más sencillas hasta los siglos III-IV d. C. para los más ornamentados. Si bien utilizando como paralelos los aparecidos en la villa romana de El Saucedo, nuestra pieza puede encuadrarse dentro del siglo II d. C. (CASTELO *et alii*, 1995).

Igualmente localizó en la superficie de *Iptuci*, y perteneciente también a la colección que analizamos, un anillo realizado en bronce que fue estudiado por Fita (MANCHEÑO, 1901: 126; 1923 a: 67; 2003 a: 110).

Esta pieza (Fig. 7), que lleva como nº de inventario 1.998, presenta un diámetro máximo de 25 mm., mientras que el grueso del aro tiene 3 mm. Éste, a medida que nos acercamos a la parte superior, va ensanchándose para terminar en un resalte o chatón cuadrado sobre el cual se coloca un botón circular con un diámetro de 9 mm. y 4 mm. de alto. Los lados ensanchados de la anilla se encuentran decorados con dos cruces latinas, una en cada lado, presentando el cuerpo longitudinal de la cruz en ambos extremos un semicírculo. En la inscripción del sello se observa una primera letra "V" y al lado otras que pueden interpretarse como una "L" y una "K", en nexa, junto con otra letra que no logramos descifrar, pero bien podía ser una R tendida y en nexa con las anteriores.

Para Fita esta inscripción se leería como AEL(II) KRA(TERI), cognomen griego que aparece en el ara votiva que Sexto Cocceyo Crátero consagró a un dios indígena y que apareció en Villaviciosa. Según la grafía que muestra el anillo Mancheño lo

data entre los siglos IV y V d. C. (MANCHEÑO, 1901: 126; 1923 a: 67; 2003 a: 110).

No obstante debemos apuntar que el hecho de que aparezca la cruz latina representada hace que tengamos que fechar esta inscripción un poco más tardíamente, ya que su presencia no se constata en la Península Ibérica hasta finales del siglo V d. C. (VIVES, 1969: 9).

Este yacimiento presenta una ocupación desde época neolítica (GUTIÉRREZ *et alii*, 2000), donde además se constituyó como un importante enclave turdetano y pasar posteriormente a constituirse en municipio romano (CABALLO RUFINO, 1981) con continuidad en época tardorromana y posiblemente visigoda, según los vestigios cerámicos localizados. Asimismo constituyó un baluarte muy significativo a partir de la entrada de los musulmanes en la Península Ibérica hasta que pasó bajo poder cristiano (JIMÉNEZ *et alii*, 2001).

Para el periodo medieval contamos con la existencia en esta colección de instrumentos de iluminación, candiles, y de dedales, pertenecientes al yacimiento de Casinas (Junta de los Ríos, Arcos de la Frontera). Los candiles no han sido estudiados por nosotros dado que cuando fueron solicitados no se nos entregaron las piezas sino las fichas de inventario del museo donde se recogían los dibujos de ellos, ante lo cual tuvimos que recurrir al estudio de C. Aranda (1984) sobre los candiles árabes depositado en el Museo Provincial de Cádiz donde se recogían estas piezas.

Éstas corresponden a los nºs de inventario 2.011 y 2.012 que, si bien son citados como procedentes de Arcos de la Frontera, podemos precisar su procedencia, como ya hemos indicado, del yacimiento de Casinas (34).

El candil con el número de inventario 2.011, se caracteriza por estar realizado en barro anaranjado y carecer de decoración. Se encuentra incompleto faltándole el extremo de la piqueta. En cuanto a sus dimensiones presenta una altura de 7,3 cm., una longitud de 12,8 cm. y una anchura máxima de 6,8 cm. Es clasificado dentro del Tipo IIIe, tratándose de candiles con cazoleta de forma lenticular donde en la parte más ancha de ésta aparece un surco o reborde. La piqueta es de base convexa y paredes abombadas. El gollete es de paredes rectas presentándose éste alto y grueso (ARANDA, 1984:164).

El candil nº 2.012 está realizado en arcilla amarillenta y no tiene decoración alguna. Su conservación no es buena ya que le faltan el asa y el gollete. Sus medidas son: altura de 4,3 cm., longitud, 13,5 cm. y anchura máxima 7 cm. Al igual que el anterior, pertenece al Tipo IIIe de Aranda (1984:164).

Ambos candiles son semejantes a otros aparecidos en este mismo yacimiento dentro de un contexto arqueológico (silos) y que pertenecen a un grupo cerámico que ha sido datado con una cronología de entre los siglos X y XI (CAVILLA y ARANDA, 1990).

Para este mismo periodo y de este mismo yacimiento, encontramos en la colección de Mancheño 4 ejemplares que corresponden a dedales de cobre (35), si bien sólo se ha tenido acceso a tres piezas ya que el inventariado con el nº 2009 no nos ha sido facilitado al no localizarse en los fondos del museo.

El estado de conservación de estas piezas es buena a excepción de 1 elemento que se encuentra fracturado (nº inventario 2010). En cuanto a su fabricación sólo podemos apuntar, según se desprende del ejemplar nº 885, que no ha sido elaborado con molde ya que podemos ver la huella del soldado.

De los tres elementos estudiados, 2 ejemplares presenta una forma cónica apuntada en su sección longitudinal, mientras que 1 registro la muestra cónica. Por otro lado, la morfología de la sección transversal es circular (Fig. 8). Presentan una altura máxima que oscila entre los 3,1 cm. y los 3,4 cm., variando su anchura máxima entre los de 2,1 cm. y los 2,3 cm. El espesor de sus paredes es mayor en la parte inferior de los

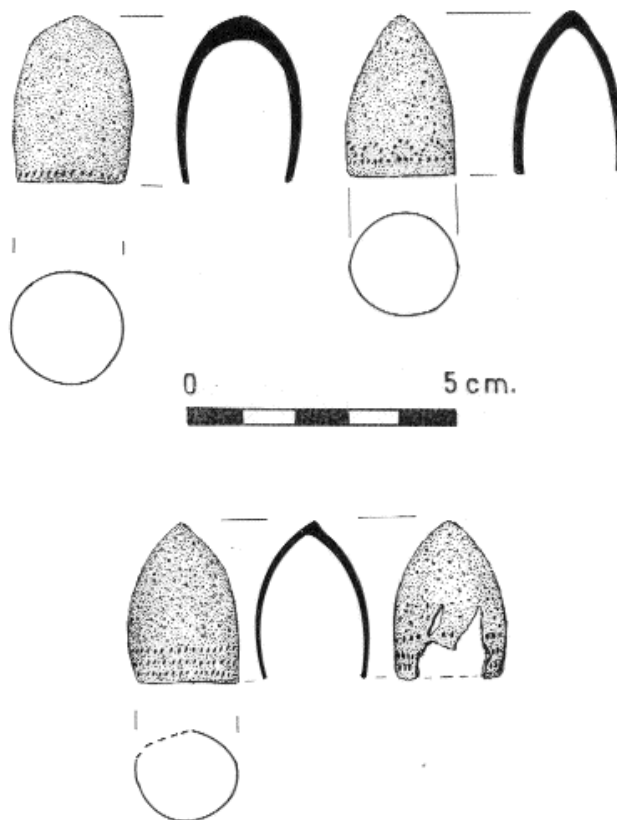


Figura 8. Detalles localizados en el yacimiento de Casinas (Junta de los Ríos, (Arcos de la Frontera).

elementos analizados y este disminuye a medida que nos acercamos a su parte superior.

Por lo que respecta a su decoración son piezas que muestran toda la superficie decorada a excepción de la nº 485 que carece de ella en la parte superior (Fig. 8). El tramo inferior, para los tres dedales, es destinado para una decoración ordenada, en tanto en cuanto en el resto del cuerpo se puede observar una ornamentación a base de puntos dispuestos arbitrariamente, y que posiblemente haya sido realizada con un punzón. La parte inferior aparece, en los tres objetos, diferente. Por un lado (nº inventario 485) se muestra una línea horizontal de puntos que recorre todo el diámetro, disponiéndose sobre ella una banda de triángulos realizados también por puntos. El elemento con nº de inventario 885 muestra en la zona cercana a la base una línea de puntos que se distribuyen a cierta distancia y que rodea todo el contorno. Finalmente, el ejemplar estudiado que corresponde al nº de inventario 2.010, tiene en su parte inferior como decoración tres líneas concéntricas punteadas que rodean toda la circunferencia.

Sobre su utilidad conocemos escasa referencias, si bien son calificados como elementos del trabajo doméstico (ROSELLÓ BORDOY, 2002: 78), sobre todo relacionados con la manufactura del cuero, la talabartería (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y RUIZ MATA, 1999: 230). Por lo que respecta a su cronología abarca desde el periodo omeya hasta el almohade, no obstante para los que nos ocupan al carecer de contextos arqueológicos podemos encuadrarlos en el amplio periodo de ocupación árabe del yacimiento de Casinas. En este sentido debemos comentar que en este yacimiento se localiza la que fue capital de la cora de Sidonia en el siglo IX hasta que perdió importancia como tal a favor del núcleo de Arcos, dentro del contexto de las revueltas acacidas en el califato (TOLEDO JORDÁN, 1998, RICHARTE y AGUILERA, 2003).

Valoraciones finales

Antes de pasar a realizar una valoración del poblamiento en esta comarca a partir de las inferencias que hemos podido obtener, tanto de la documentación arqueológica como de las fuentes históricas, consideramos oportuno señalar las dificultades que encontramos a la hora de acometer un estudio de análisis del territorio en el marco de la Cuenca alta y media del valle del Guadalete.

Una de las razones fundamentales que dificultan este estudio es la ausencia de excavaciones sistemáticas en los 14 yacimientos que analizamos, lo que impide obtener información sobre la distribución y ordenación interna de los asentamientos. De esta manera, los escasos datos que poseemos se deben, como hemos señalado anteriormente, a las intervenciones de urgencia realizadas y a los datos aportados por las prospecciones superficiales. Ante esto no podemos afrontar líneas de trabajo orientadas a conocer qué yacimientos son ocupados sincrónicamente y en qué circunstancias para poder establecer análisis de ordenación del territorio en las diferentes épocas tratadas.

El río Guadalete, junto con su principal tributario, el río Majaceite, se ha convertido en el eje vertebrador de la población de esta zona. Desde los primeros momentos de ocupación, las sierras que circundan estos ríos brindarán lugares de hábitat idóneo para estas comunidades al ofrecer numerosas cuevas y abrigos, al mismo tiempo que la conjunción del valle del río con las sierras, suponen un nicho ecológico de grandes recursos forestales, cinegéticos, además de garantizar el suministro de materias primas.

Del mismo modo el cauce de estos ríos ha constituido vías de comunicación naturales sirviendo de enlace entre el área de la Bahía y la Sierra de Cádiz, así como de esta zona con la costa malagueña a través de la Serranía de Ronda. Este hecho se repite con su principal afluente, el río Majaceite, que en este caso conecta las campiñas de Jerez y Arcos de la Frontera con la zona de La Janda a través de la Boca de la Fox.

Esta situación de contacto entre la sierra y la campiña, le otorga una gran diversidad edafológica. Por un lado, los suelos de vega aluvial que se concentran, principalmente, en las márgenes de los ríos Guadalete y Majaceite, siendo los más aptos para el desarrollo de actividades agrícolas, bien de secano o regadío. Por otro, los suelos rojos mediterráneos que posibilitan zonas dedicadas al pasto y dehesas, permitiendo el desarrollo de una actividad ganadera orientada, principalmente, al ganado caprino y ovino, sin olvidar el porcino, vacuno y caballo.

Estas cualidades edafológicas constituyeron un atractivo para las comunidades neolíticas, como queda constatado por los productos de la industria lítica pulimentada analizada, y a medida que estas iban creciendo y constituyendo núcleos poblacionales cada vez más estables se establecieron en cerros fácilmente defendibles y que les permitía un control visual de los recursos y de las rutas comerciales.

Estas mismas poblaciones han utilizado la diversidad geológica que le ofrece la zona a la hora del establecimiento de los poblados y de la construcción de determinadas estructuras, además, de la propia explotación para de captación de recursos líticos.

Así en yacimientos como Castillejos I, en Sierra Valleja, Sierra de Aznar (GUTIÉRREZ *et alii*, 2000), o en los de Plaza de Armas (RICHARTE, 2003) y, posiblemente, Sierra Barranco, las

simas localizadas en estos enclaves de naturaleza caliza fueron aprovechadas para la construcción de estructuras hidráulicas en forma de cono invertido, que recogían el agua de lluvia para que a través de las simas llegaran a los niveles impermeables de arcillas, y así garantizar el aporte de agua a las poblaciones allí asentadas.

En el yacimiento de “El Jadramil”, en la parte más elevada del cerro donde se constataron niveles de margas se excavaron pequeños y grandes silos, además, de construirse las cabañas sobre él; mientras que en los niveles de areniscas se tallaron los pozos para la captación de las aguas subterráneas (LAZARICH, 2003).

Igualmente en torno a este área estudiada se constatan múltiples afloramientos de rocas silíceas (nos referimos a los existentes en las Serranías de Cádiz y de Ronda), que han servido de abastecimiento para las industrias líticas talladas, sobre todo para la obtención de las grandes hojas-cuchillos por parte de las sociedades prehistóricas aquí establecidas (AGUAYO/MARTÍNEZ/MORENO, 1995:196). Pero al mismo tiempo, estas sierras al ser erosionadas por el río Guadalete provoca el arrastre de numerosos cantos y que el propio río se encarga de ir progresivamente abandonando en sus riberas a lo largo de todo su recorrido, no sólo ya de sílex sino también de arenisca y de cuarcita, que serán utilizados igualmente como materias primas para la fabricación de sus herramientas.

Para la obtención de otras materias primas relacionadas con la industria pulimentada, la mayor parte tienen un origen local, ya que existen afloramientos cercanos donde pudieron obtenerse como en la zona de Gibalbín (Mojón Blanco), El Cuervo, o Casablanca (DOMÍNGUEZ-BELLA/MORATA/PÉREZ, 1997, DOMÍNGUEZ-BELLA, 2003).

En definitiva se trata de un área con una ocupación muy importante desde momentos paleolíticos por la amplia variedad de recursos que ofrece además de constituirse como zona geoestratégica de vital importancia en el devenir histórico no sólo de la provincia sino de Andalucía.

ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DE LA CAMPAÑA DEL AÑO 1985 DEL YACIMIENTO DE *CARISSA AURELIA*

Como ya indicamos al principio de estas líneas el análisis de estos materiales se encuentra en una fase inicial. Por el momento se ha llevado a cabo una labor de investigación documental que nos ha permitido recoger toda la información bibliográfica a nuestro alcance.

También hemos creado unas fichas-tipo y bases de datos para proceder al análisis de los diferentes materiales arqueológicos, fase en la que nos encontramos actualmente y que dado lo parcial de la información obtenida nos parece carente de sentido apuntar cualquier información hasta que no se haya completado esta fase. Igualmente hemos llevado a cabo esta labor para documentar las estructuras funerarias que estudiaremos.

Una vez concluida esta fase procederemos al análisis histórico de los materiales que nos llevará a la realización de permitirán conclusiones que nos permitirán poder realizar un enmarque y una evolución de este yacimiento dentro del contexto del valle del río Guadalete.

NOTAS

- (1) Debo agradecer a Dña. Rosario Martínez, Directora de la Biblioteca Municipal de Cádiz “José Celestino Mutis”, el poner a mi disposición cuanta documentación manuscrita e impresa de D. Miguel Manchego y Olivares me ha sido necesaria.

- (2) Hay que resaltar que Bonsor tenía por costumbre hacer copias de las cartas que enviaba a otros investigadores, por lo que no sólo contamos con las cartas que Mancheño envió a Bonsor, sino con las contestaciones de éste a aquel. Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a la Dra. Dña. María Lazarich por darnos a conocer la existencia de este epistolario.
- (3) Nuestra gratitud a Dña. Cándida Garbarino, directora de dicho museo, por habernos facilitado, en la medida de lo posible, todos los medios de que disponía para la realización de este estudio, así como por permitirnos cierta flexibilidad horaria.
- (4) Debemos reseñar la conducta mostrada por la funcionaria encargada de localizarnos los materiales, Dña. Pilar Tordesillas, quien no nos proporcionó ningún tipo de facilidades a la hora de entregarnos los objetos arqueológicos solicitados, además de tomar una actitud descortés e irrespetuosa para con mí persona, muy distinta de la mostrada por mí hacia ella. A ello debemos añadir que hemos tenido conocimiento de que algunos de los objetos de esta colección han sido cedidos a otros investigadores, que carecían del permiso pertinente, para su estudio y publicación.
- (5) Asimismo indicar que estamos preparando una monografía sobre el estudio arqueológico de esta colección que será publicada en breve.
- (6) Compartiendo pupitre con otros personajes insignes gaditanos como Hermengaudio Cuenca y Arias, que llegaría al cargo de Regente de Estudios de la Normal de Cádiz, Pedro José Moreno y Juan Cárdenas Burgueto, Archivero Municipal del Puerto de Santa María (MARTÍN DE MORA, 1923 a:722), entre otros.
- (7) Hecho que le llevaría a ser detenido, una vez restaurado el orden monárquico, por conspirador y sedicioso debido a sus ideas republicanas (MARTÍN DE MORA, 1923 a: 723-724).
- (8) Plaza vacante a causa de la muerte del notario D. José María de las Cuevas.
- (9) Este tema queda patente en la monografía inédita *La Mano negra. Estudio Social*.
- (10) Este pleito se venía arrastrando desde la primera mitad del siglo XVII y la constante investigación de archivos llevada a cabo por Mancheño le llevó a dar con la solución, no obstante, no tuvo el final deseado (MANCHEÑO, 1922:478; 2002:169).
- (11) Dicho índice puede ser consultado en la Biblioteca de Temas Gaditanos.
- (12) En gratitud por esta labor fue nombrado Archivero-Bibliotecario honorario (MARTÍN DE MORA, 1923 a: 728).
- (13) La obra original llevaba el título de *Memoria Histórica de la Ciudad de Arcos de la Frontª. Reyno de Sevilla. Por Dn. Mateo Franco. de Rivas su Secretario de Gobierno, é Yndividuo de la Rl. Academia de la Historia, y de las Sociedades Vascongadas, Aragonesa, y de la de Jaén. Obra premiada. por la del mismo Reyno de Sevilla en Junta extraordinaria celebrada en 18 de Julio de 1806*, según se recoge en el manuscrito que posee Mancheño, y que abarca sólo hasta el artículo 2º de la parte segunda, Ms. 13.
- (14) Publicada en el Folletín de “El Arcobricense”, según se recoge en la Biblioteca Nacional.
- (15) Según consta en la edición de 1634 que hemos consultado y que fue impresa en Jerez por Fernando Rey. Debe indicarse que Mancheño pudo publicar uno de los cuatro originales que existían en 1791 (MARTÍN DE MORA, 1923 b: 817-818).
- (16) El interés por esta disciplina es patente en una recopilación que realizó en 1880, de 1167 inscripciones de distintas partes de España, tomadas del Boletín de la Real Academia de la Historia, bajo el nombre de *Inscripciones Romanas*. Ms. 68.
- (17) Desconocemos, hasta el momento, la fecha exacta, si bien en la obra *La batalla del Barbate estudio histórico crítico y social*, publicada en 1899, así lo señala.
- (18) Cartas enviadas a partir de Agosto de 1919, A.H.P.SE, Leg. 18, P. 12; p. 210
- (19) Este artículo llevaba por nombre *Los primeros Itinerarios de la Invasión musulmana en Andalucía*.
- (20) Tal fue su interés que solicitó permiso para realizar una intervención arqueológica en este yacimiento, que fue aprobada por el Ministerio de Instrucción Pública en 1923, si bien ésta nunca llegó a realizarse, *vid.* ROMERO DE TORRES, 1934: 179.
- (21) Tal como se desprende de la invitación de su amigo Juan Cárdenas para pasar unas vacaciones en el Puerto de Santa María y así poder visitar a su buenos amigos Vitorio Molina y Pelayo Quintero, Carta del 7 de abril de 1913, Ms. 45.
- (22) Debemos añadir que entre los años 2002 y 2003 se ha llevado a cabo la reedición, por la que suscribe, de tres de sus obras: *Apuntes para una Historia de Arcos de la Frontera, Antigüedades del Partido Judicial de Arcos de la Frontera y pueblos que existieron en él y Riqueza y cultura de Arcos de la Frontera*.
- (23) Fueron muchos los periódicos y revistas que dedicaron varios artículos de alabanza por la realización de esta obra como: Revista Técnica de Infantería y Caballería (Madrid), El Tiempo (Madrid), El Imparcial (Madrid), El Correo Español (Madrid), El Diario de Cádiz, El Diario Español de Madrid, El Programa (Sevilla), El Guadalete (Jerez), El Liberal de Madrid, etc. (MARTÍN DE MORA, 1923 b: 781 y ss).
- (24) Según se desprende de las cartas que nuestro biografiado envió a Sebastián Gorjón y Jacinto Vázquez de la Parga, entre agosto y septiembre de 1900, y que fueron publicadas en El Lábaro de Salamanca. Estas cartas se encuentran depositadas en la Biblioteca de Temas Gaditanos.
- (25) Fecha que se constata en su *Borrador de Curiosidades y Antiguallas de Arcos de la Frontera* (1895), Ms. 66.
- (26) Esta noticia la recogemos de la carta que escribe a Jorge Bonsor el 12 de agosto de 1912, Leg. 18, P. 12.
- (27) Según él mismo comenta la razón fue: “[...] *deseoso de que mis colecciones formadas en cuarenta años de trabajo, no se perdiesen, y pudieran utilizarse para el estudio* [...]”. Leg. 18, P. 12.
- (28) Como le indica a Jorge Bonsor en la anteriormente citada carta, Leg. 18, P. 12.
- (29) No nos cabe duda que el padre de Mancheño, testigo directo de estos pensamientos, inculcó a su hijo los ideales que tan fervientemente defendió.

- (30) Bajo esta denominación englobamos los yacimientos de la Cueva del Higueral, Castillejos I y II, antigua cantera de Sierra Valleja y Cortijo del Higueral.
- (31) En los instrumentos pulimentados pueden distinguirse tres partes con respecto al punto donde se encuentre la presión. Así están la parte medial y los extremos proximal y distal, siendo este último el que coincide con la parte activa del útil (OROZCO, 1993 y PÉREZ RODRÍGUEZ, 1997).
- (32) Para indicar el tamaño de los desgrasantes hemos tomado como criterio que aquellos con una medida <1 mm. se considerarían pequeños o finos, los medios tendrían valores entre 1 y 2 mm., mientras que los gruesos tendrán valores > 2 mm.
- (33) Cuando citamos el yacimiento de Arcos de la Frontera nos estamos refiriendo a su caso urbano.
- (34) Tal y como se puede comprobar en el libro de inventario nº 2 que existe en ese museo.
- (35) Tomando como referencia la ficha descriptiva del Museo Provincial de Cádiz.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, P., MARTÍNEZ, G. Y MORENO, F., "Articulación de los sistemas de hábitats neolíticos y eneolíticos en función de la explotación de los recursos agrícolas en la Depresión de Ronda". En KUNST, M. (Coord.): *Origens, Estructuras e Relações das Culturas Calcolíticas da península Ibérica*, Actas das I Jornadas Arqueológicas de Torres Vedras, 3-5 Abril de 1987. Lisboa. 1995.
- ALFARO GINER, C., *Tejido y cestería en la Península Ibérica. Historia de su técnica e industrias desde la Prehistoria hasta la romanización*. Biblioteca Praestórica Hispana, Vol. XXI. CESIC. Madrid. 1984.
- ARANDA, C., "Estudio tipológico de los candiles musulmanes de barro del Museo de Cádiz". *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, Vol. 3-4:153-192. Cádiz. Universidad de Cádiz. 1984.
- BARRERA, J.L. Y MARTÍNEZ NAVARRETE M.I., "Un enfoque interdisciplinar: El estudio de las hachas pulimentadas del Museo de Cuenca". *Separatas de la Revista Cuenca*, 17:55-90. Cuenca. 1980.
- CABALLOS RUFINO, A., "Iptuci, civitas stipendiaria del Conventus Gaditanus". *Gades* 7:37-46. Cádiz. 1981.
- CÁCERES, I., "Agentes taxonómicos y economía de los grupos de cazadores-recolectores de la Cueva del Higueral de Sierra Valleja (Cádiz)". *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, I: 57-76. Cádiz. Universidad de Cádiz. 1997.
- CÁCERES, I., *Estudio tafonómico y paleoeconómico del yacimiento de la Cueva del Higueral de Sierra Valleja (Arcos de la Frontera, Cádiz)*. Cádiz. Universidad de Cádiz. 1999.
- CASTELO, R., GÓMEZ, P., TORRECILLA, A., ARRIBAS, R. y PANIZO, I., "Aplicaciones de asa de *situale* con decoración antropomorfa procedentes de la villa romana de El Saucedo (Talavera La Nueva, Toledo)". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 22:125-164. Madrid. 1995.
- CAVILLA, F. y ARANDA, C., "Estudio preliminar de la cerámica islámica de Casinas. Arcos de la Frontera (Cádiz). Campaña de 1988". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1988, III: 54-63. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1990.
- CRAWFORD, N.H., *Roman Republican Coinage*. Cambridge. 1974.
- CUEVAS, DE LAS J., y J., *Arcos de la Frontera*. Monografías Pueblos de la Provincia de Cádiz. Cádiz. Diputación de Cádiz. 1979.
- DELGADO, M., "Elementos de sítulas de bronce de Conimbriga". *Conimbriga*, Volumen IX: 1-29. Coimbra. Universidade de Coimbra. 1970.
- DOMÍNGUEZ BELLA, S., "Arqueometría de la industria lítica de 'El Jadramil'. Caracterización petrográfica de los productos tallados y pulimentados y posibles áreas fuente de las materias primas". En LAZARICH, M.: *El Jadramil (Arcos de la Frontera). Estudio arqueológico de un asentamiento agrícola en la campiña gaditana*. Cádiz. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. 2003.
- DOMÍNGUEZ-BELLA, S., MORATA, D. y PÉREZ, M., "El uso de la petrología y la mineralogía en el estudio de áreas fuente de las materias primas en la prehistoria de la Laguna de la Janda. Relaciones entre litología y yacimientos". *Jornadas sobre la Laguna de la Janda*. Gibraltar. 1997 (en prensa).
- GILES, F., MATA, E., GUTIÉRREZ, J.M., SANTIAGO, A. y AGUILERA, L., "Secuencia fluvial y paleolítica del río Guadalete (Cádiz). 3ª Campaña: Junta de los Ríos-Arcos de la Frontera". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991, II: 75-82. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1995.
- GILES, F., SANTIAGO, A., GUTIÉRREZ, J.M. y MATA, E., "Avance al estudio sobre poblamiento del Paleolítico superior en la cuenca media y alta del río Guadalete (Cádiz)". *Boletín del Museo de Cádiz*, VII: 37-62. Cádiz. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1995-96.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. y RUIZ MATA, D., *Historia de Jerez de la Frontera. De los orígenes a la época medieval*. En Historia de Jerez, I. Cádiz. 1999.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, J.M., "Intervención de Urgencia en el yacimiento de Torre Vieja (Casco urbano de Villamartín, Cádiz)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1999, III: 122-141. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 2002.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, J.M., REINOSO, M.ª C., AGUILERA, L. y SANTIAGO, A., "Un balance del Neolítico de las Subbéticas Occidentales al final del milenio", en SANTIAGO, A., MARTÍNEZ, A., MAYORAL, J., (Eds.), *I Congreso Andaluz de Espeleología. Actas*. Ronda del 6 al 10 de diciembre de 2000. Sevilla. Ayuntamiento de Ronda y Federación Andaluza de Espeleología. 2000.
- GUTIÉRREZ, J.M., MARTÍN, A., DOMÍNGUEZ, S., MORAL, J.P., *Introducción a la Geología de la provincia de Cádiz*. Cádiz. Universidad de Cádiz. 1991.
- GUTIÉRREZ, J.M., MARTÍN, A., NAVARRETE, A., *Itinerarios geológicos por la provincia de Cádiz*. Cádiz. Universidad de Cádiz. 1982.

- JIMÉNEZ, C., CAVILLA, F., AGUILERA, L. Y RICHARTE, M.J., "Intervención de urgencia en el yacimiento de Iptuci, Cabezo de Hortales (Prado del Rey, Cádiz). Proyecto Ruta Histórico-Cultural. 2ª Campaña. 1994-1995". *Anuario Arqueológico de Andalucía* de 1996, III: 37-44. Sevilla. 2001.
- KUNST, M. (Coord.), *Origens, Estruturas e Relações das Culturas Calcolíticas da península Ibérica*, Actas das I Jornadas Arqueológicas de Torres Vedras, 3-5 Abril de 1987. Lisboa. 1995.
- LAZARICH, M^a., *El Jadramil (Arcos de la Frontera). Estudio arqueológico de un asentamiento agrícola en la campiña gaditana*. Cádiz. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. 2003.
- LAZARICH, M^a., *El Campaniforme en Andalucía Occidental*. Cádiz. Universidad de Cádiz. 1999.
- MANCHEÑO Y OLIVARES, M., *Antigüedades del Partido Judicial de Arcos de la Frontera y Pueblos de él*. Arcos de la Frontera. Tipografía El Arcobricense. 1901.
- MANCHEÑO Y OLIVARES, M., *Apuntes para una historia de Arcos de la frontera*. Arcos de la Frontera. En MANCHEÑO Y OLIVARES, *Arcos de la Frontera*, Vol. II. Arcos de la Frontera. 1922.
- MANCHEÑO Y OLIVARES, M., *Arcos de la Frontera*, Vol. I y II. Arcos de la Frontera. 1922-1923.
- MANCHEÑO Y OLIVARES, M., *Antigüedades del Partido Judicial de Arcos de la Frontera y Pueblos de él*. En MANCHEÑO Y OLIVARES, *Arcos de la Frontera*, Vol. II. Arcos de la Frontera. Ayuntamiento de Arcos. 1923.
- MANCHEÑO Y OLIVARES, M., *Apuntes para una historia de Arcos de la Frontera*. [Hasta siglo XVIII]. Edición de María José Richarte. Cádiz. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera y Universidad de Cádiz. 2002.
- MANCHEÑO Y OLIVARES, M., *Antigüedades del Partido Judicial de Arcos de la Frontera y Pueblos de él*. Edición de María José Richarte. Cádiz. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera y Universidad de Cádiz. 2003.
- MARTÍN DE MORA Y MELÉNDEZ, M. (a), "Miguel Mancheño y Olivares. Arcense Ilustre. 1843-1922". En MANCHEÑO Y OLIVARES, *Arcos de la Frontera*, Vol. II. Adición que hace a este tomo. Arcos de la Frontera. Ayuntamiento de Arcos. 1923.
- MARTÍN DE MORA Y MELÉNDEZ, M. (b), "Algunos juicios críticos de la labor de Mancheño". En MANCHEÑO Y OLIVARES, *Arcos de la Frontera*, Vol. II. Adición que hace a este tomo. Arcos de la Frontera. Ayuntamiento de Arcos. 1923.
- MUÑOZ AMIBILIA, A.M., *La cultura Neolítica Catalana de los Sepulcros de Fosa*. Barcelona. 1965.
- NOCETE, F., *La formación del estado en la Campiñas del Alto Guadalquivir (3.000-1.500 a.n.e.)*. Granada. Universidad de Granada. 1994.
- OBERMAIER, H., *Fossil man in Spain*. London. 1924.
- OROZCO KÖHLER, T., "El utillaje pulimentado y el instrumental de molienda". *Saguntum*, 26:99-107. 1993.
- PERDIGONES, L., MOLINA, M. y ROJO, A., "Excavaciones de urgencia en 'Carissa Aurelia' 1986. Segunda Campaña". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1996, III: 67-74. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1988.
- PERDIGONES, L., *Carta Arqueológica de Arcos de la Frontera*. Memoria de Licenciatura. Universidad de Sevilla. Inédita. 1987.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, M., La producción de instrumentos líticos pulimentados en la Prehistoria Reciente de la Banda Atlántica de Cádiz. Cádiz. Universidad de Cádiz. 1997.
- PÉREZ, M., DOMÍNGUEZ, S., MORATA-CÉSPEDES, D. y RAMOS MUÑOZ, J., "La industria lítica pulimentada en la Prehistoria Reciente de la Banda Atlántica de Cádiz. Estudio de áreas fuente y relaciones entre litología y yacimientos". *Cuaternario y Geomorfología*, 12 (3-4): 57-57. 1998.
- RICHARTE, M.J., "Informe sobre la actividad arqueológica realizada en el yacimiento ibero-romano de Sierra de Aznar, Arcos de la Frontera (Cádiz)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1999, III: 47-53. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 2002.
- RICHARTE, M^aJ., "Evolución del poblamiento en el yacimiento de sierra de Aznar (Arcos de la Frontera, Cádiz)". *Almajar. Revista de Historia, Arqueología y Patrimonio de Villamartín y la Sierra de Cádiz*, nº 1. Ayuntamiento de Villamartín. 2003.
- RICHARTE, M^aJ. y AGUILERA, L., "La ciudad de Qalšāna (Junta de los ríos, Arcos de la Frontera) desde una perspectiva histórico-arqueológica". *I Congreso de Historia de Arcos de la Frontera*, celebrado en Arcos de la Frontera los días 20, 21 y 22 de Marzo de 2003. Cádiz. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera y Universidad de Cádiz. 2003 a:
- ROMERO DE TORRES, E., *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz*. Madrid. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. 1934.
- ROSELLÓ BORDOY, G., *El ajuar de las casas andalusíes*. Colección Al-Andalus. Málaga. 2002.
- RUBIO, J.M., "Elementos y organización del medio físico (Andalucía Occidental)". En F. Díaz del Olmo y J. Rodríguez Vidal (Eds.): *El Cuaternario en Andalucía Occidental. AEQUA Monografías*, 1: 3-6. Sevilla. 1989.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS, M. y NOCETE, F., "El concepto de producto en arqueología". *Arqueología Espacial*, 9:63-80. Teruel. 1986.
- SANTIAGO, A., MARTÍNEZ, A., MAYORAL, J., (Eds.), *I Congreso Andaluz de Espeleología. Actas*. Ronda del 6 al 10 de diciembre de 2000. Ayuntamiento de Ronda y Federación Andaluza de Espeleología. 2000.
- SEMENOV, H., *Tecnología Prehistórica*. Akal Universitaria. 1981.
- SUÁREZ JAPÓN, J.M., *El hábitat rural en la Sierra de Cádiz, un ensayo de Geografía del poblamiento*. 2ª Edición. Cádiz. Excma. Diputación de Cádiz. 1987.
- TOLEDO JORDÁN, J.M., *El Cádiz Andalusí (711-1485)*. Cádiz. Diputación de Cádiz. 1998.
- VARGAS, L., *Arqueología, Ciencias y Sociedad*. Caracas. 1990.
- VIVES, J., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. 2ª edición offset de la edición 1ª de 1942. Madrid. CSIC. 1969.
- VV.AA., *Estudio Agrobiológico de la provincia de Cádiz*. Cádiz. Diputación de Cádiz. 1963.

ESTUDIO DE MATERIALES DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE MORERÍA, CÓRDOBA.

CARLOS MÁRQUEZ
RAMÓN GARCÍA
J. GARCÍA
SALVADOR VARGAS

Resumen: El presente trabajo analiza de forma pormenorizada los testimonios surgidos en las excavaciones arqueológicas realizadas en el solar cordobés de calle Morería 5; tras una introducción al tema, se resume los principales resultados de la excavación, se estudia en detalle la cerámica aparecida en el solar, la decoración arquitectónica y se dan cuenta de los análisis de mármoles realizados sobre las piezas allí aparecidas; el estudio conjunto de todos estos elementos parece confirmar la hipótesis de la presencia de un nuevo complejo de administración y culto junto al foro de Colonia Patricia, complejo compuesto de templo de dimensiones colosales, altar, plaza y pórtico, casi todo ello realizado en mármol de Luni (Carrara, Italia) y datado en las dos primeras décadas de nuestra Era.

Le résumé: On étudie la documentation archéologique apparue dans les fouilles de Calle Morería 5, à Cordoue; après l'introduction, on développe le résumé de l'excavation, on analyse la céramique trouvée, l'ornementation architectonique et le résultat des analyses de marbres réalisés; on peut conclure, à notre avis, la présence d'un nouveau ensemble monumental (temple des colosales dimensions, *ara*, portique) en marbre de Luni (Carrara, Italie) qu'on peut dater à l'époque d'Auguste ou Tibère.

Hace poco más de dos mil años se consagraba en Roma uno de los edificios religiosos que más renombre ha alcanzado con el paso del tiempo: el templo de *Mars Ultor* en el Foro de Augusto. Amén de otros muchos, este edificio tuvo el privilegio de ser modelo exportado a otras ciudades que, de algún modo, refrendaban así su paralelismo con la capital del imperio; resulta significativa una segunda característica de este modelo: como sucedió en Roma, los complejos que copiaron en provincias el modelo urbano se hicieron, también, en mármol. Ambas circunstancias resultan del máximo interés para la investigación actual pues pone de manifiesto unas relaciones de muy diverso carácter (económico, sociológico, político, comercial) por un lado entre la capital y algunas de sus ciudades privilegiadas y, por otra, entre estas últimas entre sí.

La ciudad de Córdoba no es ajena a este fenómeno como veremos en los siguientes párrafos y se señala con características de distinción respecto a los ejemplos antes citados: conocido es el complejo de culto provincial recientemente reconocido en el recinto formado por el templo de la calle de Claudio Marcelo (cuya adscripción al culto imperial ya fue defendida por García y Bellido -GARCÍA BELLIDO 1956-61, 244) y su circo anexo, siguiendo así el modelo del Circo Máximo de Roma-Templo de Apolo Palatino (modelo que tiene una de sus mejores copias en el caso del foro alto de Tarragona); este complejo cordobés puede fecharse en el periodo julio-claudio tardío y en los inicios del periodo flavio. Sin embargo, un análisis pormenorizado de materiales arquitectónicos y escultóricos puede ponernos sobre la pista de otro ejemplo de copia del modelo forense romano en un momento muy anterior. Efectivamente, el referido análisis unido a los resultados de

una excavación arqueológica realizada en la calle Morería, en las cercanías del foro colonial (LÁMINA 1), nos indica de forma clara y contundente de qué forma este fenómeno es observado ya en la capital de la provincia *Baetica* en las primeras décadas de nuestra era. Un primer análisis (MÁRQUEZ 1998, 176-179; MÁRQUEZ 1998 B; MÁRQUEZ 1999; MÁRQUEZ 2000) puso de relieve la presencia en la zona sur del foro colonial de un nuevo complejo formado por un templo de dimensiones colosales, un pórtico y una plaza, detectados todos ellos a través del análisis de la decoración arquitectónica procedente de esta zona, propuesta aceptada en origen (FISCHWICK 2000; LEÓN 1999) con algunas lógicas maticizaciones (JIMÉNEZ SALVADOR 1998, 16)

Punto de partida de nuestra investigación fue la publicación de los resultados que del material arquitectónico cordobés se ha realizado en los últimos años; en una publicación salida en el año 1998 (MÁRQUEZ 1998, 176-179) se planteaba la existencia de un complejo edilicio en las cercanías de la calle Morería de Córdoba que se compondría de templo de colosales dimensiones, pórtico y plaza, fechable en la segunda década de la era. Este trabajo fue resultado, como antes se dijo, del exhaustivo análisis del material arquitectónico aparecido en la zona y de otras piezas a él vinculadas.

Un año después de la publicación de estos primeros resultados, una excavación realizada en el solar número 5 de la calle Morería corroboraba la existencia del templo antes mencionado y ampliaba de forma sustancial la información de la zona (GARCÍA-CARRASCO e.p.).

El trabajo que hoy presentamos es el análisis del material aparecido en esta excavación y pretende profundizar en el conocimiento de un nuevo complejo edilicio en la Córdoba romana de las primeras décadas de nuestra era; este trabajo reúne, a su vez, los brillantes resultados que diversos colegas (a quienes manifiesto mi gratitud por el esfuerzo realizado) con un laborioso trabajo, han concluido de forma brillante: la generosidad de Ricardo García Benavente e Inmaculada Carrasco, directores de la intervención arqueológica, me ha permitido poder trabajar con la Memoria de dicha excavación y discutir largo y tendido diversos planteamientos del tema; a Sonia Vargas se debe el modelico análisis cerámico, doblemente valioso por el rendimiento sacado a un material tan escaso; José García Vera ha estudiado el material arquitectónico de dicha excavación con una muy encomiable dedicación; ellos son, pues, los artífices de este trabajo que yo sólo me limito a hilvanar en los siguientes párrafos.

2. RESULTADOS PRINCIPALES DE LA EXCAVACIÓN.

A continuación hacemos un extracto del trabajo que saldrá publicado en la revista *Anales de Arqueología Cordobesa* en un próximo número, firmado por Ricardo García Benavente e Inmaculada Carrasco Gómez (GARCÍA-CARRASCO e.p.).

Durante el mes de agosto de 1998 los arqueólogos I. Carrasco y R. García dirigieron una Intervención Arqueológica de Urgencia en el número 5 de la calle Morería de Córdoba, con motivo de la construcción de la nueva sede del Ilustre Cole-

gio de Abogados de Córdoba. En ella pudimos documentar principalmente las siguientes etapas históricas citadas por orden cronológico:

- Estructura de cantos rodados perteneciente a una construcción romana –probablemente una casa de época republicana (en torno al siglo I a. de C)

- Estructuras hidráulicas y pavimentos pertenecientes a una *domus* de época tardorepublicana o augustea temprana.

- Destruyendo parcialmente la casa anterior, se construye en época altoimperial (mediados del s. I d. C.) una plaza y un edificio de grandes dimensiones identificables con un templo.

- Este espacio público se verá arrasado hasta los cimientos posiblemente ya en época taroantigua, continuando el saqueo de los materiales de construcción en época altomedieval, al igual que se ha visto en otras excavaciones cercanas en las que se ha documentado el Foro Colonial.

- Ya en época bajomedieval encontramos la cimentación de un muro así como un pozo para el abastecimiento de agua y numerosos pozos ciegos que muestran la ocupación continuada del solar hasta mediados de este siglo, cuando se construye la última edificación que ocupó el solar.

Entre enero y abril de 1999, el arqueólogo Ricardo García realizó el seguimiento arqueológico del vaciado del solar, lo que permitió completar la documentación de los hallazgos de la IAU, así como estudiar nuevas estructuras asociadas a las anteriores.

La parcela urbana motivo de nuestra intervención arqueológica se localiza en la zona centro del casco histórico de Córdoba, en el entorno de lo que actualmente es el sector comercial de la ciudad.

2.1. INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

A partir del estudio de la Unidades de Estratificación identificadas tanto durante el proceso de la Intervención Arqueológica realizado en el inmueble, como los trabajos que posteriormente se acometieron con motivo del seguimiento arqueológico en las obras de nueva planta, analizamos en este apartado la distintas fases de estratificación en su orden natural de constitución y formación, información generosamente facilitada por los directores de la intervención.

FASE I: ROMANA-REPUBLICANA. SIGLO I A. DE C. (118.86 m.s.n.m)

Se corresponde con las unidades estratigráficas más antiguas detectadas en el solar. Únicamente se ha documentado una estructura, en la base de la cimentación de la cisterna que más tarde veremos, parcialmente destruida por ella. Se trata de un pavimento de cantos rodados de mediano tamaño trabados con tierra.

FASE II: TARDORREPUBLICANA. ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO I A. JC.

En torno al último tercio del siglo I a. de J, se produce una remodelación del espacio con la construcción de una *domus*, parcialmente destruida, de la que hemos podido documentar el pórtico sur del peristilo y una gran cisterna situada bajo el vuelo del tejado. Las galerías perimetrales de los pórticos que rodeaban el gran peristilo fueron pavimentados con mosaicos (*opus signinum* en la esquina suroeste y *opus tessellatum* en el frente sur)

A esta fase pertenece la UE 79, a la que aludiremos en el capítulo de análisis cerámico.

FASE III: ROMANA ALTOIMPERIAL. PRIMERA MITAD DEL SIGLO I D. JC.

El espacio que ocupa la *domus* tardorepublicana es susti-

tuido en la primera mitad del siglo I de JC por un gran edificio público, que ocupa, al menos, una superficie de 70 metros cuadrados, construido con *opus caementicium* que se asocia a un gran espacio público situado en su frente norte y oeste, del que únicamente hemos podido documentar la base de su pavimento construido con *opus signinum*.

A esta fase pertenece la UE 66, a la que se aludirá en el estudio cerámico.

FASE IV: TARDOANTIGUA. FINALES DEL SIGLO III-SIGLO VII

Es ya a finales del siglo III o principios del siglo IV cuando estas estructuras quedan en desuso, y comienza un proceso de destrucción y desmonte tanto del *podium* del edificio como del pavimento de la plaza, a la vez que se va colmatando con capas de vertido.

FASE V: MEDIEVAL ISLÁMICA, MEDIEVAL CRISTIANA. SIGLOS VIII-SIGLO XV

Durante toda la Edad Media y gran parte de la Edad Moderna, prosigue el desmonte de las estructuras altoimperiales. Por otra parte, la gran cantidad de zanjas de saqueo documentadas en la estratigrafía del solar, nos pone de manifiesto un conocimiento previo de la existencia en este sector de la ciudad de una gran cantidad de material constructivo, susceptible de ser utilizado para nuevas edificaciones incluso en otros sectores de la ciudad.

FASE VI: MODERNA-CONTEMPORÁNEA. SIGLOS XVI-XX.

No será hasta época moderna cuando asistamos a una reactivación del urbanismo de la zona, que básicamente mantiene las mismas alineaciones que las actuales, las UUEE de cronología contemporánea se refieren básicamente a la vivienda que ocupa el solar en los momentos previos al comienzo de la intervención así como todas sus infraestructuras asociadas.

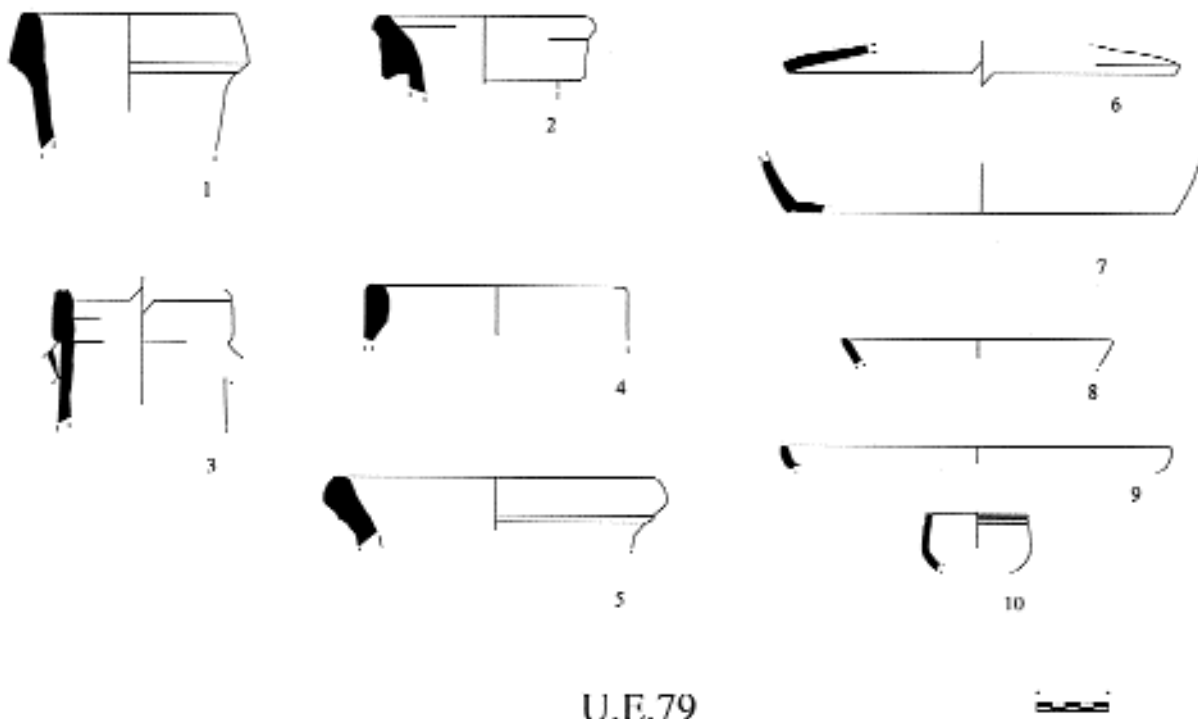
3. ANÁLISIS DE LOS MATERIALES CERÁMICOS (FIGURA 1)

En líneas generales advertimos el reducido material cerámico asociado no sólo a las U.U.E.E. romanas, sino a las de fechas posteriores. No obstante, una de las U.U.E.E. más elocuentes es la que responde a la construcción de una *domus* (U.E.79)¹ previa a la realización del complejo edificio del templo que en época altoimperial allí se ubicará. En este sentido, dicha unidad merece una cronología próxima a inicios de época augustea en función del material recuperado:

U.E. 79

Ánforas:

1. Imitación de Dressel 1 A: Esta ánfora vinaria itálica evoluciona de la grecoitálica, desarrollándose hasta mediados del siglo I a. C. (PEACOCK y WILLIAMS, 1986, 87). Existen lotes reducidos de Dressel 1 A locales en la bahía de Algeciras, fechándose este tipo en la primera mitad del siglo I a. C. (GARCÍA,VARGAS 2001, 62-63)
2. Dressel 7-11: fabricadas desde finales del siglo I a. C. hasta el siglo I d. C. (PEACOCK y WILLIAMS, 1986, 119). Conocemos algunos ejemplares producidos en El Gallinero (Cádiz) fechados entre los años 12-25 (GARCÍA y SIBÓN, 1999, 35), o con una cronología anterior en torno al cambio de Era en el yacimiento de Puente Melchor (GARCÍA-LAVADO, 1995, 217). En la bahía de Cádiz los lotes más antiguos se fechan muy a principios de época augustea (GARCÍA, 2001, 63), de este modo las encon-



U.E.79

FIGURA 1. Sección del material cerámico analizado en este trabajo. Dibujo de S. Vargas.

- tramos en La Cachucha desde estas fechas hasta época flavia (LAGÓSTENA-TORRES, 2001, 190).
3. Dressel 1 /Pascual 1. Esta ánfora vinaria se fabricó desde finales de época republicana hasta el 79 d. C. en Pompeya (PEACOCK y WILLIAMS, 1986, 93-95). Responde a las imitaciones de ánforas itálicas realizadas en la Tarraconense.
 4. Ánfora de salazón republicana de procedencia gaditana, en concreto del yacimiento Pery Junquera de las que se reconoce una influencia púnica (FERNÁNDEZ BERMEJO *et alii*, 2001, 127).
 5. Imitación bética de ánfora brindisina: se trata de imitaciones del tipo de ánfora "brindisina" de origen itálico, desarrollado éste desde finales del siglo II a. C. hasta mediados del I a. C. (IB., 1986, 83). Las primeras producciones béticas se remontan a un momento anterior al cambio de Era (BERNI, 1998, 27).
Dressel 1 A: ánfora itálica, cocción oxidante, desgrasantes gruesos, biotita. Hemos comprobado cómo este tipo anfórico se desarrolla hasta mediados del siglo I a. C. (PEACOCK y WILLIAMS, 1986, 87).

Cerámica itálica de Cocina:

6. Tapadera tipo Aguarod Forma 4/ Celsa 81.2419. Cocción oxidante, desgrasantes gruesos: calizas, biotita; tacto rugoso, borde ceniciento. Este tipo se caracteriza por presentar las paredes totalmente rectas sin borde diferenciado. Cronológicamente se desarrolla en época augustea (AGUAROD, 1991, 114-115).
7. Cazuela de la que conservamos únicamente la base, cocción oxidante, al exterior presenta la superficie cenicienta por lo que podría identificarse con la forma 2, 3 ó 4 de Carmen Aguarod (1991), desgrasantes gruesos: biotita, calizas. Se fecha en el siglo II a. C. y I a. C., llegando la última forma referida a época augustea (IB., 1991, 90 ss.)

Cerámica de Barniz Negro:

8. Borde de copa en Barniz Negro "A", presumiblemente corresponde a la forma Morel F2943, presenta una cronología del 125-25 a.C. (PY, 1993, 146 ss).

9. Borde de pátera Lamboglia 5: pátera de barniz negro "B" que se produce desde el 150 hasta el 25 a. C. (PY, 1993B, 152).
10. Borde de copa en Barniz Negro "B" tipo Lamboglia 1, desarrollada desde el 150 al 50 a.C. (PY, 1993B, 152).
11. U.E. 66
Cerámica común, olla de borde engrosado y exvasado, cocción oxidante. Es difícil establecer una cronología a esta forma cerámica puesto que los bordes en "S" los distinguimos a lo largo de toda la época altoimperial.

Los atípicos en Barniz Negro "A", cerámica de tradición ibérica, cerámica común, ánforas (entre ellas un ejemplar itálico) y una base de paredes finas alisada que no ha sido dibujada. Estos materiales nos situaría *grosso modo* en el primer cuarto del siglo I d. C.

La primera de las Unidades Estratigráficas responde a la ocupación doméstica del área con la construcción de una *domus* de peristilo. En este sentido reseñamos que los materiales recuperados de la U.E. 79 constituyen el nivel de construcción del peristilo referido. Un dato interesante es la presencia de algunas muestras de cerámica residual si consideramos el conjunto cerámico y muy especialmente las ánforas a partir de las primeras producciones béticas detectadas. En relación al material residual debemos señalar la cerámica de Barniz Negro, en concreto la copa Lamboglia 1 en Barniz Negro "B", que a mediados del siglo I a. C. deja de producirse, junto a algunos materiales anfóricos, caso del ánfora republicana gaditana de influencia púnica.

Las cerámicas de Barniz Negro (copa y pátera) se extenderían hasta aproximadamente el inicio del último cuarto del siglo I a. C., fecha que proponemos a la hora de datar el conjunto cerámico. Así no sólo se recupera algunas muestras de cerámica en Barniz Negro, sino que además las muestras anfóricas apuntan estas fechas con la presencia de las primeras producciones béticas Dressel 7-11 y las ánforas que imitaron a las "brindisinas" (Ostia LXVI / Peacock-Williams 1) y que ofrecen igualmente una cronología augustea (*vid.* BERNI, 1998, 23 ss).

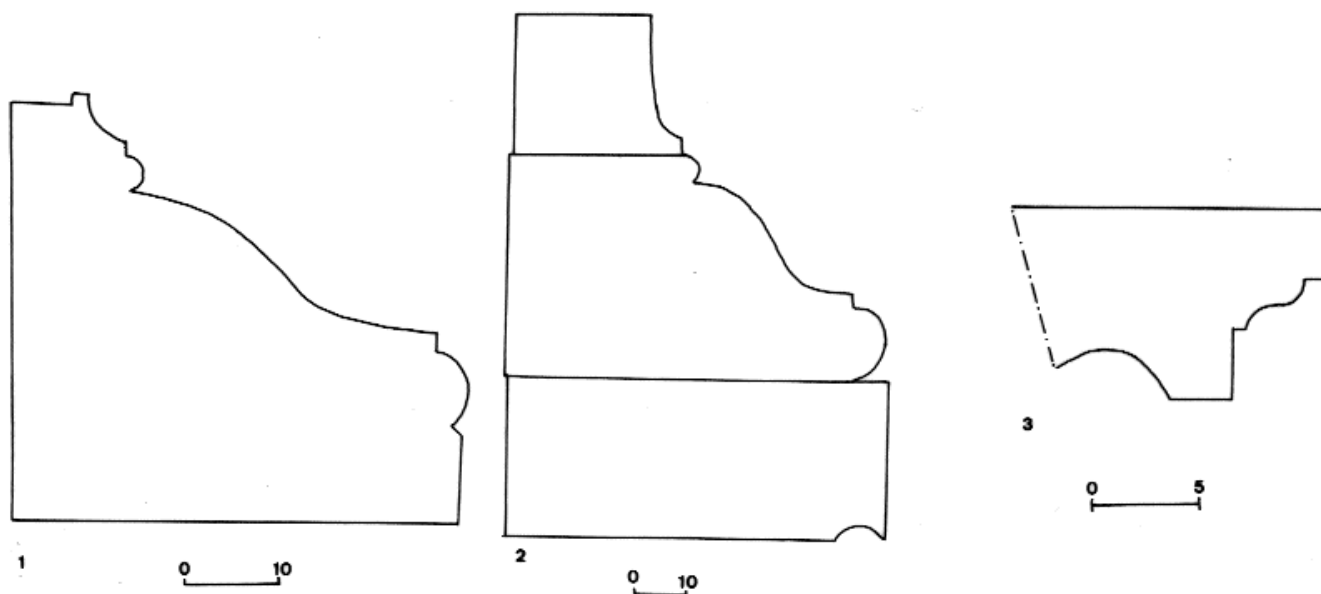


FIGURA 2. Secciones del material arquitectónico.

Un dato de interés con respecto a la cronología es el que aporta propiamente las ánforas de salazón Dressel 7-11 ya que tradicionalmente se fechaban a fines del siglo I a. C. (PEACOCK y WILLIAMS, 1986, 119), pero nuevas investigaciones ponen de relieve su factura a inicios de época augustea (*vid. supra*), en un momento en que tal vez todavía no tiene lugar la introducción de la sigillata itálica en la Bética, momento este último que parece producirse a partir del 25/20 d. C. (BELTRÁN, 1990, 75). Un panorama similar se repite en el Corte J del Paseo de la Victoria puesto que se documenta junto a cerámica itálica de cocina Aguarod Forma 4/ Celsa 81.2419, Barniz Negro "B" Lamboglia 5 y áticos de ánforas itálicas, una total ausencia de sigillata itálica, siendo fechado igualmente a inicios de época augustea².

A tenor de los datos analizados consideramos una fecha plausible para el contexto estudiado en torno a los inicios de época augustea, momento en que tiene lugar la primera respuesta local a los productos itálicos con la imitación de ánforas y el desarrollo de algunos tipos propios, caso del ánfora Dressel 7-11. De este modo en los primeros años de Augusto tendría lugar la construcción de una *domus* de peristilo, produciéndose presumiblemente en el primer cuarto del siglo I d.C. su arrasamiento a favor del nuevo espacio público en proyecto.

3. ANÁLISIS DEL MATERIAL ARQUITECTÓNICO (FIGURA 2)

Los fragmentos lapídeos del solar ahora en estudio, en número de 32, han sido catalogados, dibujados y fotografiados en la memoria correspondiente entregada a la Consejería de Cultura; comentamos en este apartado los elementos más significativos y lo que destaca del estudio-catálogo realizado por el Sr. García Vera. El análisis se ha centrado en los diversos elementos del orden clásico, separando los fragmentos por su adscripción a basas, fustes, capiteles, cornisas y otros; criterio fundamental fue intentar conseguir las dimensiones de las piezas originales de donde estos fragmentos un día se desgajaron para poder adscribir dichos fragmentos a distintas partes del complejo.

Basas: cuatro han sido los fragmentos de este elemento; de entre todas ellas destaca, por sus dimensiones y por su estado de conservación, la moldura de base de *podium*, número 1 del Catálogo de García Vera (FIGURA 2, 1) hoy conservada en el Colegio de Abogados (edificio construido en el solar donde se hizo la excavación) En la molduración de la pieza

destaca sobremanera la alargada cima recta que nace bajo un estrecho astrágalo; destaca también el ancho plinto sobre el que la pieza se asienta; el paralelo más cercano que podemos referir es la base del *podium* del templo de *Mars Ultor* (FIGURA 2.2; GANZERT 2000, 92 ss; Beilage 14), cuyas molduras son idénticas a las de la pieza cordobesa si bien, por sus dimensiones, se labra en dos bloques; diferente es el desarrollo de la moldura, inferior en el caso romano.

Un fragmento (que tiene el número 23 del catálogo de García Vera) pertenece al toro de una basa de gran tamaño, concretamente al toro superior; tomadas las medidas de su diámetro, éste tiene aproximadamente 1.75 m; puede vincularse con el fragmento de fuste colosal aparecido en la excavación y del que más tarde hablaremos. El fragmento 27 tiene unas idénticas dimensiones pero en este caso se trata de una basa de pilastra.

Fustes: Son los más numerosos en todo el catálogo; de todos los fragmentos se puede pensar en tres medidas distintas de fuste; el primero de ellos (número 1 del catálogo de García Vera (LÁMINA 2) tiene medidas colosales, es acanalado y mediría, aproximadamente unos 159 cm (el fragmento nos ha llegado fragmentario y se conserva en la actualidad en la sede del Colegio de Abogados); del mismo sólo se conservan seis de las 24 estrías que, previsiblemente, tendría. El segundo es también un fragmento acanalado pero de menores dimensiones que el anterior (pieza 19 del catálogo de García Vera), siendo de 33 cm de diámetro según García Vera. Un tercer tipo de fuste lo proporciona el tipo liso (pieza 10 del catálogo de García Vera) de unos 45 cm de diámetro.

Capiteles: Sólo contamos con un fragmento de capitel de pilastra, de orden corintio; conserva el arranque de uno de los tallos de las hojas de acanto y de unión de las dos primeras hojas que conforman una zona de sombra trepanada en forma de gota de agua; está muy deteriorada. De similar tamaño, proporcionalmente, al capitel colosal conservado en el Museo Arqueológico de Córdoba con registro nº 31797 (LÁMINA 8).

Cornisas: es el elemento más variable de todo el orden y, en consecuencia, el más difícil de organizar y sistematizar. No tenemos ningún ejemplar decorado, con lo cual sólo las molduras serán los elementos de posible filiación estilística. De entre ellas destaca la pieza 18 (FIGURA 2.2) por tratarse de la moldura que coronaría, seguramente, el *podium* del templo; no estamos, sin embargo, en condiciones de asegurar esta función.

Además de dos losas de *opus sectile* de las que nos ocuparemos con posterioridad, los materiales más importantes son los que aquí hemos comentado; conclusiones generales del estudio que aquí resumimos es la confirmación de la presencia de un orden colosal al que pertenecería el fuste nº 1 y otros fragmentos, todos ellos integrantes del templo de este conjunto; otras piezas de menores dimensiones pertenecerían a otras partes de dicho complejo pero no son lo suficientemente explícitas como para poder entrar a definir su función ni imagen.

Ya han sido puestas de relieve las concomitancias de estilo entre estos materiales cordobeses y los del templo de *Mars Ultor*; el trabajo de García Vera ha realizado un interesante análisis comparativo mediante el cual y a partir de las medidas seguras de aquellos fragmentos cordobeses conservados, se ha sacado la relación con el templo de *Mars Ultor*; estas medidas no deben ser tomadas en sentido estricto sino como una referencia. En la segunda columna introducimos las medidas del templo del foro augusteo y en la tercera, las de las piezas cordobesas aparecidas en la calle Morería; las medidas se expresan siempre en metros:

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO	TEMPLO DE MARS ULTOR	TEMPLO CALLE MORERÍA
Diámetro del fuste	1.74	1.59
Altura del fuste	14.77	13.49
Altura de las basas	0.98	0.89
Altura del capite	2	1.82
Altura del podium	4.5	4.11
Ancho total del templo	36	32.89
Longitud total del templo	51.5	47.03
Altura total del templo	31.35	28.67
Anchura de la plaza	120 m	109.60

Insistimos nuevamente en el carácter exclusivamente orientativo de estas dimensiones, sobre todo en lo que se refiere a la plaza.

4. ANÁLISIS DE MÁRMOLES (LÁMINAS 3 Y 4)

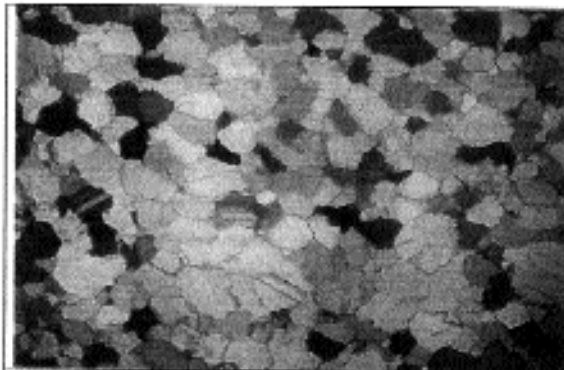
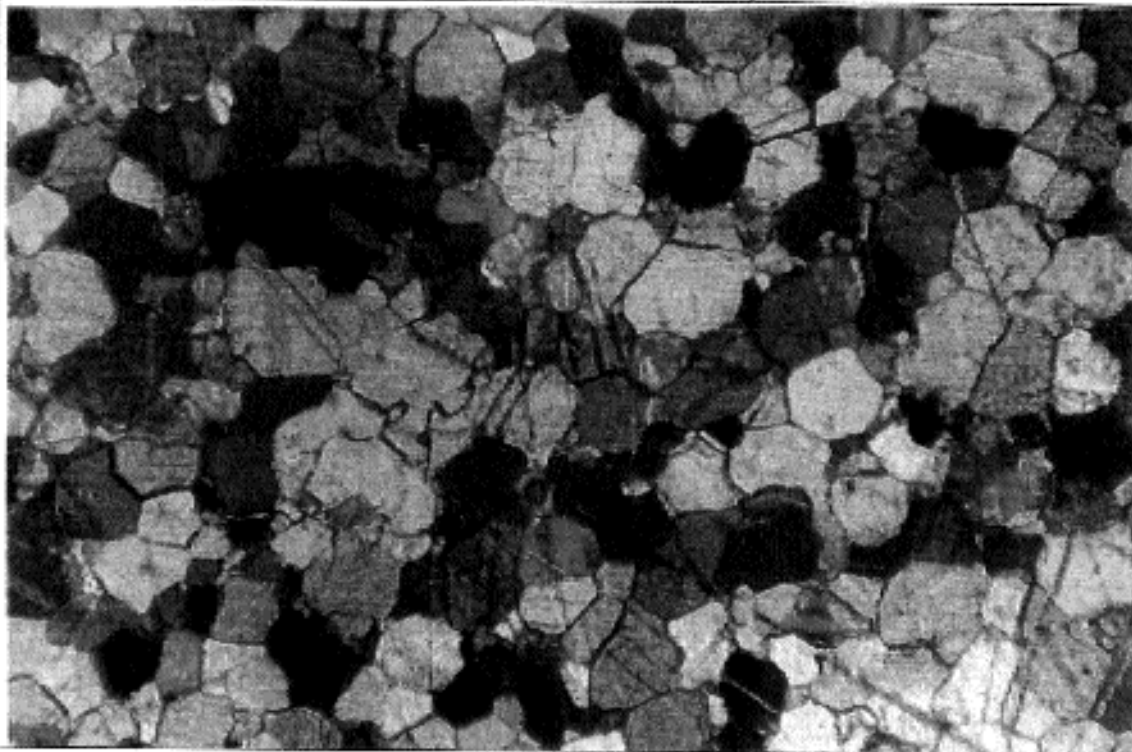
Parte fundamental en el trabajo era dilucidar el origen del material marmóreo hallado en esta excavación y en sus cercanías; se mandaron analizar 28 muestras de mármol blanco al

Departamento de Geología de la Universidad Autónoma de Barcelona; estos análisis fueron realizados por el Prof. Aureli Álvarez, quien cuenta con una acreditada solvencia en este tipo de análisis gracias al laboratorio de material lapídeo de aquella Universidad (LEMLA) de donde puede compararse, a través de diversas técnicas, las muestras antes referidas.

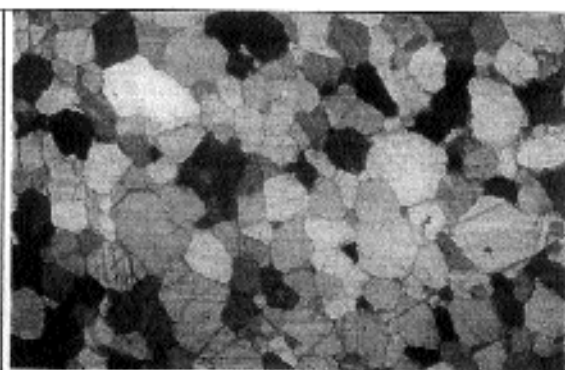
La siguiente tabla y los siguientes párrafos puestos en letra cursiva pertenecen a la documentación aportada por el Prof. Álvarez como resultado de dichos análisis.

Nº	Pieza	Identificación	Observaciones
1	Escultura Herakles	Paros	
2	Relieve (Museo 2503)	Local	
3	Capitel (Museo 31298)	Carrara	
4	Relieve de toro (Museo 9569)	Carrara	
5	Moldura (Museo 9616)	Carrara	
6	Cornisa (Museo 9993)	Carrara	
7	Cornisa (Museo 2471)	Carrara	
8	Pilastra (Museo 9466)	Carrara	
9	Ménsula (Museo 10320)	Carrara	
10	Losa calle Morería	¿Almadén de la Plata?	
11	Cornisa (Museo 2493)	Local	
12	Fuste calle Morería	Carrara	
13	Fuste calle Morería	Local	
14	Cornisa calle Morería	Carrara	
15	Cornisa calle Morería (Museo 2498)	Carrara	
16	Cornisa (Museo 9631)	Carrara	
17	Arquitrabe (Museo 9493)	Carrara	
18	Cornisa circular (Museo 2590)	Local	
19	Cornisa (Museo 10350)	Paros (lichnites)	Grano muy fino
20	Cornisa (Museo 9624)	Carrara	
21	Fuste calle Morería	Carrara	
22	Moldura	Carrara	
23	Gran ménsula calle Morería	Carrara	
24	Cornisa circular foro	Local	Skarn
25	Pie colosal calle Morería	Local	
26	Capitel corintio calle Cruz Conde	Dolomita recristalizada	
27	Cornisa circular	Local	
28	Capitel corintio colosal	Carrara	

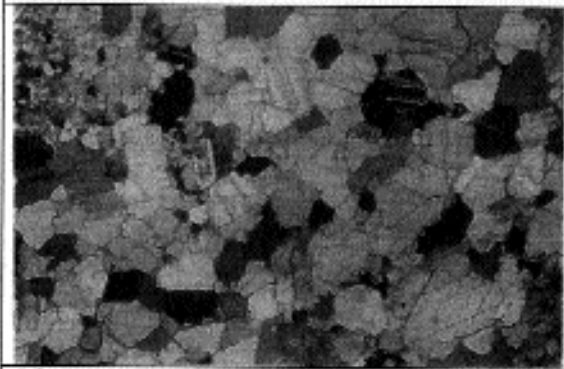
Muestra 5008- Mármol de Carrara (Zona de la Colonnata)



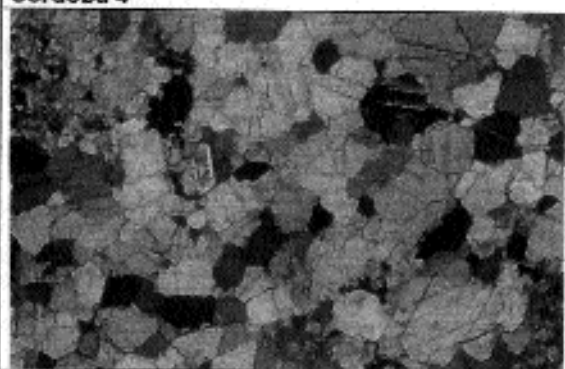
Córdoba 3



Córdoba 4



Córdoba 5



Córdoba 6

LÁMINA 3. Análisis de mármoles de piezas procedentes de la zona de la calle Morería.

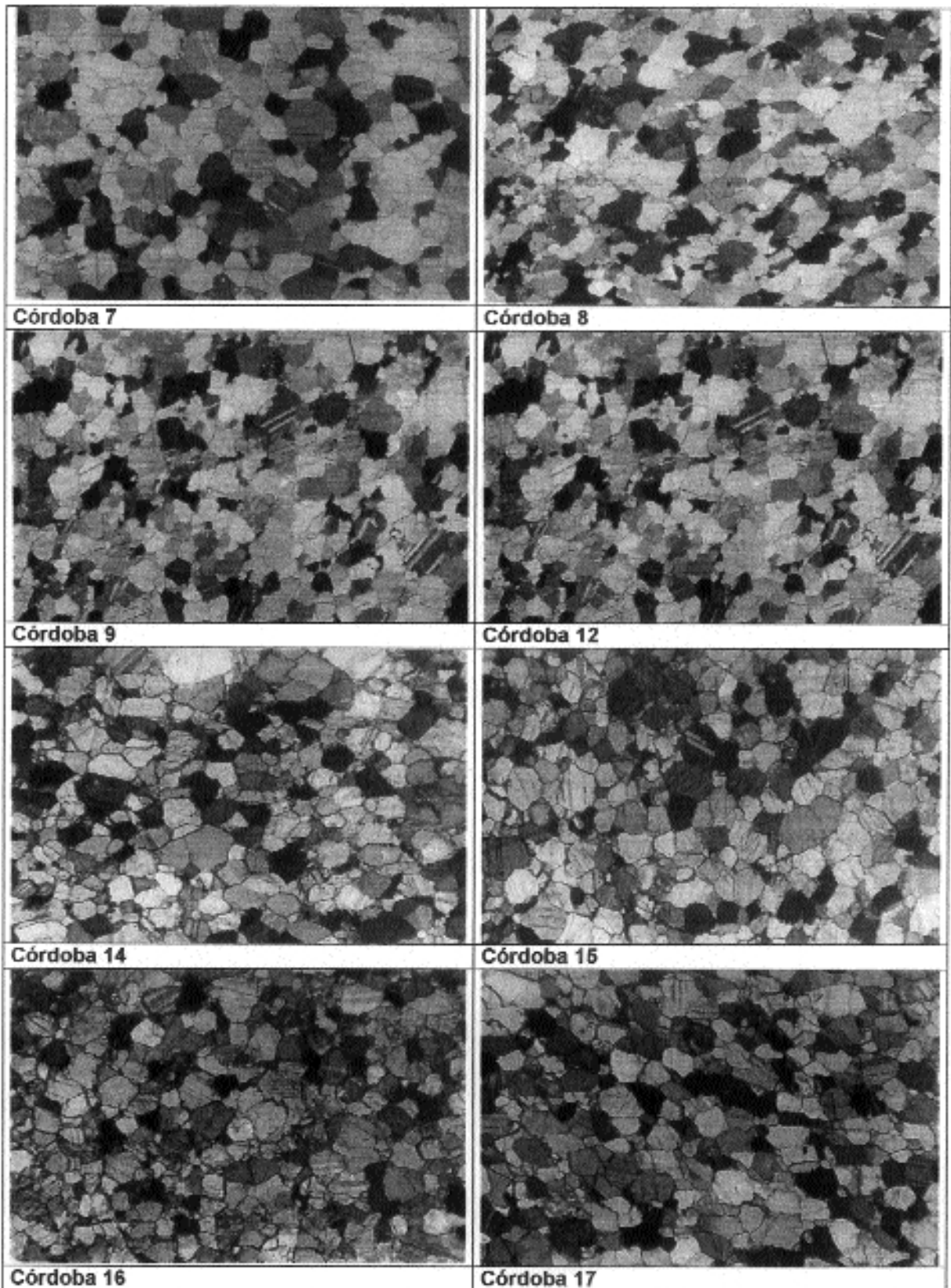


LÁMINA 4. Análisis de mármoles de piezas procedentes de la zona de la calle Morería.

4.1. *El mármol de Carrara: el mármol de Carrara es explotado en la ciudad del mismo nombre (Italia) desde época muy antigua, concretamente en época romana, y ha tenido una producción sin interrupción hasta nuestros días.*

A simple vista aparece de color blanco con manchas muy difuminadas de color gris azulado más o menos intenso. Es de grano fino y solamente la variedad conocida como escultórica es algo traslúcida.

Observado al microscopio, en lámina delgada, presenta granos de calcita de formas muy regulares y de tamaño homogéneo. Los cristales tienen aspecto poligonal, con abundantes puntos triples fruto de la recristalización de los granos de las primitivas calizas que sufrieron el proceso metamórfico. Abundantes maclas no deformadas. Algunos granos de cuarzo en origen detrítico pequeños y redondeados. En conjunto es un mármol muy compacto, homogéneo y, por tanto, de muy buena calidad para ser trabajado.

Fue el sustituto del mármol pentélico (cada vez menos usado) a partir del siglo I de nuestra era y se halla extendido por todo el imperio romano.

Una gran parte de las muestras analizadas han sido identificadas como mármol de Carrara. Frente a ejemplares de fácil identificación aparecen otros que pueden asignarse por un lado a mármoles de origen local (de textura muy diferente) y, en algún caso, a mármol pentélico. Muestras de Carrara han sido utilizadas como punto de referencia para la identificación.

4.2. *El mármol de Paros*

Explotado por los griegos en la isla del mismo nombre antes del siglo V antes de nuestra era. Considerado como el mármol estatuario por excelencia. Presenta dos variedades: una de grano medio a fino, denominada lichnites por su transparencia y otra de grano grueso que es el mármol denominado de Paros.

Las dos variedades son de color blanco que, por alteración superficial, puede llegar a presentar un tono amarillento claro (debido a óxidos de hierro). Los bordes de grano son lineales y dan lugar a cristales poligonales de contorno trapezoidal. A veces los bordes son ameboides y dan lugar a estructuras suturadas.

Entre los cristales de mayor transparencia se sitúan otros de dimensiones más pequeñas que siguen la misma alineación que los anteriores.

4.3. *Almadén de la Plata.*

Los mármoles de Almadén de la Plata presentan, según el lugar de extracción y según el nivel de explotación, variaciones notables, tanto de color como de tamaño de grano.

Las canteras romanas de los Covachos proporcionaban una variedad de color blanco amarillento muy limpia y transparente, de grano medio a grueso y de excelente calidad. Observado al microscopio presenta granos de calcita con bordes ameboides (sinuosos), abundantes maclas (a veces algo deformadas), pequeños granos redondeados de cuarzo de origen detrítico y algunos granos de pirita y magnetita.

Los niveles superiores de la formación proporcionan mármoles de tipo cipollino y diversas variedades de mármol deformado con un tamaño de grano variable. Estos mármoles están parcialmente dolomitizados.

4.4. *Mármoles de origen local.*

Admitimos como mármoles de origen local aquellos que proceden de posibles zonas de extracción cercanas al lugar donde fueron utilizados. La baja calidad de estos mármoles hace

pensar que no podían proceder de lugares muy alejados, pues, en caso de tener que proveer a un transporte complejo y caro, lo lógico es pensar que habrían importado materiales de buena calidad.

Determinar la zona de procedencia es difícil sin disponer de buenos estudios de referencia. Es decir, sin haber caracterizado debidamente las posibles zonas de aprovisionamiento.

A priori, a partir del conocimiento de la geología regional, se pueden determinar los posibles lugares de explotación y caracterizarlos petrográficamente. Por comparación con los mármoles obtenidos en cantera se podría clasificar los mármoles recuperados en las zonas arqueológicas, por desgracia este tipo de estudio está, por lo general, apenas iniciado.

Las muestras que hemos asignado como de origen local no son todas ellas iguales entre sí. Hay muestras muy diferentes y sus características pueden ayudar en la búsqueda del afloramiento de donde fueron extraídos.

5. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Con toda la información facilitada en apartados anteriores estamos en disposición de conocer algo más el devenir de una pequeña parte del solar cordobés desde el último tercio del siglo I a. de C. hasta el periodo tardorromano.

La excavación realizada en el solar de la calle Morería aquí analizada ha sacado a la luz una primera construcción doméstica (obvios aquí los escasos restos pertenecientes a una estructura anterior, seguramente también doméstica, de la que no podemos extraer conclusión alguna por falta de documentación) fechable en los años iniciales del principado de Augusto; en concreto, lo que de ella se ha excavado nos muestra una parte del peristilo y más concretamente una construcción hidráulica (FIGURA 3) en forma de canal de 1 por 1 metros y con una longitud aproximada de 14 metros, lo que nos hace pensar se tratase de un estanque cuya longitud igualaba la del pórtico bajo el cual se situaba; la pavimentación de los suelos en contacto con este canal estaba formada por mosaicos y *opus signinum* (LÁMINA 5) cuyas características apuntan, según conocidos paralelos en suelo itálico al último tercio del siglo I a. de C., es decir, las mismas fechas en que los contextos cerámicos han fechado la casa aquí comentada. Este estanque es parecido al conocido como “Villa en Miniatura” de Pompeya (ZANKER 1993, 151 ss, figs. 81-82) donde vemos otro similar flanqueado por un porticado y por diversos elementos ornamentales (esculturas) que en el caso de la villa cordobesa se sustituyen por pequeñas fuentes. Este último dato lo conocemos por la aparición de un elemento en el mismo borde del *euripus*; se trata de una pequeña placa de mármol en forma troncopiramidal moldurada (LÁMINA 6) y es elemento de singular importancia porque corrobora una característica que esta casa ya planteaba a través de los restos ya conocidos: el lujo como elemento característico integrante del interior de estas casas pertenecientes a las élites sociales de una ciudad que, como Córdoba, mantenía contactos muy directos con Roma y el territorio centro-italico. La función de la pieza sería sostener una fuente o una pequeña mesa junto al estanque. La *luxuria privata* (HESBERG 1988), tan demostrada por algunas fuentes pero que vemos materializarse en tantas casas pompeyanas, se observa también, por primera vez con testimonios arqueológicos en *Corduba*, lo que no hace más que confirmar lo que las fuentes nos habían transmitido con anterioridad (RODRÍGUEZ OLIVA 1994, 350)

Sin embargo, el periodo de vida de esta casa se truncó de forma traumática en las postrimerías del principado de Augusto o en los primeros de su sucesor, Tiberio, y ello porque es en este momento cuando se realizó una sustancial transformación en el centro urbano.

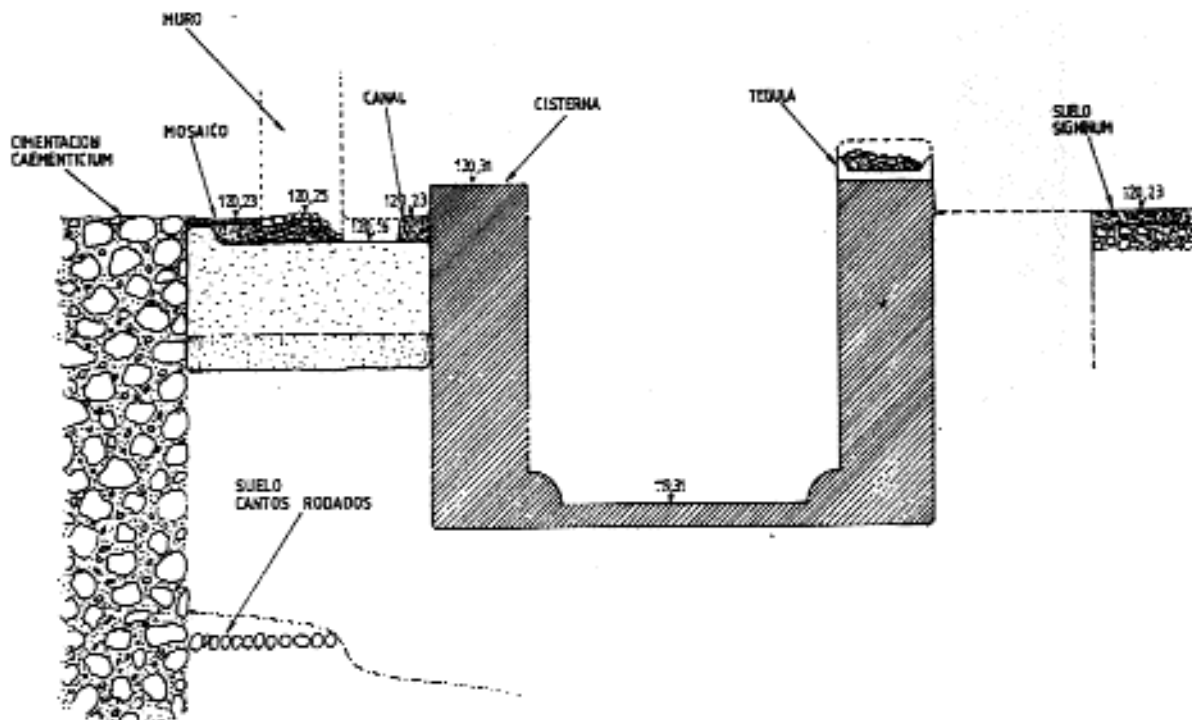


FIGURA 3. Análisis de mármoles de piezas procedentes de la zona de la calle Morería.

Efectivamente, la casa antes comentada se derriba para construir sobre ella un nuevo centro oficial de la colonia: el complejo público se compone de templo, plaza y pórtico como principales protagonistas arquitectónicos; restos de todos ellos se han documentado tanto en la excavación como en el material disperso procedente de la zona. Futuras investigaciones ampliarán, seguramente, el número de edificios conocidos en este conjunto añadiendo otros (ahora en estudio) como son un altar y una pequeña *tholos*.

Primordial resulta en este estudio analizar la cronología del complejo; para ello, y a pesar de la poca ayuda prestada por la estratigrafía, serán cuestiones de estilo las que primen a la hora de fecharlo; acudimos en primer lugar a dos piezas ya conocidas que facilitarán de forma notable nuestra labor. Entre todo el material cordobés analizado destacan dos fragmentos de capiteles corintios, uno de ellos (LÁMINA 7) conservado en su mitad inferior (altura del fragmento: 44 cm; del capitel completo: 88 cm aproximadamente) y el otro (LÁMINA 8) sólo en unas hojas de la corona inferior (altura del fragmento: 50 cm; del capitel completo: 160 cm aprox.) Ambos destacan por la enorme potencia del tallo que se estrecha conforme asciende, con una hendidura en su eje. Las hojas están formadas por lóbulos de cuatro hojitas cada una que forman zonas de sombra en forma de gota de agua inclinadas allí donde se juntan los extremos de las hojitas (el extremo de la inferior se oculta por debajo de la superior) Destacable es el pequeño resalte que se eleva entre las hojitas y que les sirve de separación. Con gran fuerza se desarrolla, con su característica forma helicoidal, el caulículo cuya boquilla se decora con molduras lisas y con baquetones que acaban en semicírculo. Aunque no disponemos de ningún ejemplar completo es fácilmente observable la altura considerable que alcanza la hoja de la segunda corona hasta la mitad del capitel. Lo único que diferencia ambas piezas son sus dimensiones, siendo algo inferiores las de la primera pieza. Por lo demás, existe una igualdad de estilo y del material en el que están labrados.

Llegados a este punto se hace necesario un análisis comparativo para confirmar la cronología antes expuesta. Ya fueron puestas de manifiesto las similitudes de entre estas piezas y aquellas del Foro de Augusto de donde, como se ha dicho, creemos que tomaron el modelo. Efectivamente, hemos realizado un análisis en detalle y en directo del material arquitectónico conservado en el Foro de Augusto y en los almacenes del mismo³ y hemos podido llegar a las siguientes conclusiones: si se comparan los fragmentos cordobeses con el capitel del Foro de Augusto (LÁMINA 9) correspondiente a la mitad inferior de un capitel del templo del *Mars Ultor* se observará la similitud en la concepción y tratamiento de la pieza: el mismo tallo recio y potente que se eleva mientras se hace más estrecho; la misma forma adoptan también en el punto donde nacen estas mismas hojas, que se despegan de este tallo adoptando desde el arranque una peculiar forma enrollada que finaliza en las zonas de sombra que, por otro lado, tienen similares características en forma, dirección y en sobresalir de la superficie de la hoja.

Esta similitud entre las piezas cordobesas y las del Foro de Augusto son, ciertamente, extraordinarias y no pueden responder, desde nuestro punto de vista, a otra cosa que al hecho de estar labradas por las mismas manos. A los argumentos de estilo hasta ahora aportados, creemos necesario hacer otros apuntes que van en la misma dirección respecto a la filiación de las piezas cordobesas:

- La cronología de las piezas cordobesas, sea cual sea el taller que las realizó, es claramente augustea y confirma de forma no menos evidente la idea ya mencionada respecto a sus modelos. Para este periodo augusteo tardío o de inicios del periodo tiberiano apenas existen en la ciudad de Córdoba elementos realizados en mármol, material ajeno a la arquitectura tradicional de la zona, lo que confirma una procedencia foránea para los talleres que realizaron el complejo de la calle Morería, cuya maestría y pericia ya han sido puestos de relieve.

- El taller o talleres a los que se encarga la realización del proyecto en Córdoba debe tener una gran experiencia en la materia dadas las dimensiones del mismo y la complejidad del proyecto.

- ¿Qué sabemos de la producción de los talleres imperiales que trabajaron en el Foro de Augusto una vez concluido el mismo? Creemos evidente que su labor debió de continuar en algún lugar de la ciudad o del imperio pero hasta ahora no se tenía noticias de dónde, toda vez que el siguiente encargo imperial de importancia, el templo de Castor en el Foro Romano, está realizado por otros talleres.

Es así como resulta evidente, según nuestra opinión, que las maestranzas que intervinieron en la construcción de dichos edificios procedían directamente de la Urbs, maestranzas que enseñaron a partir de ese momento a otros artesanos locales el modo de trabajar el mármol.

Hablando de mármol, juzgo de gran interés los resultados del análisis de mármol realizados sobre 28 fragmentos procedentes de la zona. Del total de muestras, 17 corresponden a mármol procedente de Luni, Carrara, en la península itálica; estas muestras fueron extraídas tanto a capiteles como a fustes y cornisas, lo que evidencia que la totalidad de este primer conjunto monumental se hizo en mármol importado de aquellas canteras itálicas; con posterioridad se harían nuevos elementos elaborados en mármoles de canteras regionales o importados de canteras tan lejanas como es el caso del mármol pario, al que pertenece un fragmento escultórico y otro arquitectónico.

La masiva presencia de mármol importado de Luni (sobre dicho mármol véase PENSABENE 1994, 287 ss) en la ciudad de Córdoba aporta datos del máximo interés por sus repercusiones económicas (tema que abordaremos más adelante) y porque señala una fuerte explotación de dichas canteras con vistas a la exportación en un momento relativamente temprano. A la discusión de si dichas canteras formaban parte de la propiedad imperial en este periodo no podemos añadir dato alguno, aunque parece clara una intervención imperial a la vista de la cantidad de material y de la función a la que se dedicaría el complejo para el que se usa dicho mármol. Abordaremos este tema más adelante. Los últimos trabajos publicados sobre el mármol lunense nos informan del enorme trasiego comercial y de la gran explotación que hubieron de sufrir estas canteras ya en el periodo augusteo. Esta explotación a gran escala comenzó en época cesariana (PENSABENE 1994, 285) aunque no fue hasta el principado de Tiberio cuando se anuló el derecho a las ciudades a explotar las canteras; a partir del siglo I, las mismas pertenecieron al Estado; Pensabene, basándose en la presencia en el Foro de Augusto de un epígrafe en un capitel que lleva siglas de la cantera lunense, opina que una parte de dichas canteras se explotaba para la *ratio* imperial ya en el principado de Augusto (PENSABENE 1994, 285) En estas mismas canteras se encuentran, semielaborados, diversos elementos arquitectónicos (pilastras, basas y capiteles) (DOLCI 2003) que atestiguan la presencia de talleres en estas canteras con una producción en masa para satisfacer las necesidades oficiales. Se ha demostrado, por otro lado, que piezas allí elaboradas eran enviadas, parcialmente terminadas, a Roma, Italia y provincias occidentales. Pensabene confirma la posibilidad que personajes ricos y gobiernos municipales pudiesen adquirir este mármol. Todo ello no hace más que confirmar la idea expuesta más arriba, sobre la intervención imperial no en una financiación imperial directa, pero sí en una ayuda proporcionando, quizás, el mármol necesario o una parte del mismo.

Resulta digna de mención la práctica ausencia de un mármol muy conocido a nivel regional como es el de Almadén de la Plata, en la actual provincia de Sevilla en este conjunto cordobés (MAYER-RODÁ 1998, RODÁ 1997, PADILLA 1998, 301;

PADILLA 1999, 276 ss; PENSABENE, 1994, 311)); y resulta doblemente significativa dicha ausencia porque sólo unas décadas más tarde es el que se emplea de forma masiva en otras construcciones forenses en centros urbanos de la importancia de *Carmo* (MÁRQUEZ 2001) donde, en un periodo centrado en el tercer cuarto del siglo I de C, se construye un colosal templo utilizando el mármol de Luni para capiteles y basas y el de Almadén de la Plata para fustes⁴. Es conocida la explotación anterior de este mármol, concretamente en el teatro de Itálica, cuya inscripción junto a la *scaena frons* dedicada por los duunviros, está realizada en ese mármol; aunque no se conozca con seguridad la propiedad de dichas canteras, Rodá apunta su posible pertenencia al emperador habida cuenta de que e encuentra, de manera habitual, en compañía de *mar-mora* de propiedad imperial (RODÁ 1997, 174)

No abandonamos el tema del mármol para referir ahora el relativo a las piezas de mármol de color encontradas en la zona. Si bien en la excavación sólo han surgido dos losas de mármol de color que formarían parte de un pavimento del tipo *opus sectile*, no podemos olvidar el considerable lote encontrado en sus cercanías (MÁRQUEZ 1998, 120-121) Sobre las primeras habría que señalar, por sus dimensiones, su pertenencia a un ambiente público de medio tamaño (GUTIÉRREZ 2001), esto es, una sala o una galería, distinguiéndolo de piezas de mayor tamaño que decorarían, seguramente, la misma plaza (véase el caso de los foros de Augusto y Trajano y el templo de Apolo Sosiano DE NUCCIO 2002 152, fig. 4; VITTI 2002). Otro lote muy numeroso lo forman los fragmentos de fustes y basas de pequeño tamaño, generalmente acanalados y/o estriados, elaborados en mármoles importados como el pavonazetto o el portasanta. Por sus características y tamaño formarían parte de la decoración de interiores, a modo de hornacinas, similares a los que se conocen en el interior del templo de Apolo Sosiano en Roma (VISCOGLIOSI, fig. 124-125), una de las cuales adorna hoy el interior de los Museos Capitolinos en su sede de la central Montemartini en Roma (LÁMINA 10).

Cuestión de interés primordial es la de conocer la función y la financiación de este nuevo complejo. Aunque no estemos en condiciones de responder con toda solvencia a la segunda de estas cuestiones, es conocido el papel fundamental que ejerce el emperador en algunos casos, a fin de financiar proyectos de gran envergadura (WINTER 1996) en todo el imperio y cuyos testimonios nos han sido transmitidos por la epigrafía a la que, sin embargo, no podemos acudir en el caso de Córdoba por no existir ningún epígrafe que pueda ayudarnos. Parece claro que el emperador no puede financiar todos y cada uno de los nuevos complejos oficiales y de administración construidos en provincias en estos años. Habría que pensar, entonces, en que serían las élites locales las que correrían con los principales gastos de dichos proyectos, como muy bien ha demostrado Ventura en sus estudios (VENTURA 1999, 69 ss) Estos medios financieros serían los que, en mayor medida, sirvieron para, en primer lugar, pagar la expropiación del terreno necesario para construir el nuevo complejo (de forma similar a las que tuvo que realizar Augusto en Roma para construir el foro que lleva su nombre), terreno que sería tremendamente caro por el lugar privilegiado en pleno centro de la ciudad; pero además de dicha expropiación, el coste de material, importado en su mayor parte, y de la mano de obra, procedente con toda seguridad de Roma, haría ascender a cifras astronómicas el costo del complejo; pocas ciudades en el imperio contaban con tantos recursos como colonia Patricia para invertir en la imagen urbana. Es posible que parte de estos gastos corriesen por cuenta del emperador, en forma de donación de parte del mármol para la edificación del mismo, por ejemplo, pero tampoco podemos demostrar esta intervención. Estudios de esta financiación son los que realiza en la

actualidad Pensabene obteniendo resultados de la categoría del artículo de Ostia (PENSABENE 2002)

La función de este nuevo conjunto se deja entrever a través de la propia tipología de edificios que lo componen. Ya se aludió a la excavación que puso de manifiesto la presencia de restos que confirman la presencia de un templo, una plaza y unos pórticos. Si a ello unimos la ornamentación escultórica conocida de esta zona, vemos cómo se configura el complejo cordobés como una copia del Foro de Augusto en Roma y que, al igual que los otros complejos provinciales que copian el modelo urbano, tendrían en el templo un lugar destacado para el culto al emperador, tema sobre el que luego volveremos. Así pues, estamos en condiciones de pensar para el caso de Córdoba que a finales del principado de Augusto o Tiberio se llevó a cabo una ampliación del foro colonial mediante la adición a éste de un nuevo complejo que copaba literalmente el modelo romano del Foro de Augusto. Y al igual que pasa en Roma y en otras muchas ciudades, tras una ampliación de la ciudad y un crecimiento de la población de Colonia Patricia, se requerirían nuevos espacios destinados a la administración de justicia y a las necesidades administrativas de la colonia en general, motivo por el que se construyó el presente complejo al lado del *Forum Coloniae*, hasta ese momento el encargado de esas funciones. Pero un complejo de ese tamaño requería un modelo para ser construido y aquí es donde interviene el príncipe, otorgando generosamente su ayuda y permiso para que se copie casi de forma literal el modelo romano tanto en sus componentes (templo, pórtico, plaza) como en su tamaño (el templo de Córdoba es poco menor que el templo de *Mars Ultor*) como, seguramente, en su forma, lo que no se podrá comprobar hasta que nuevas excavaciones en la zona se lleven a cabo. No debemos echar en olvido una posible voluntad del *princeps* para que las ciu-

dades tengan un modelo similar al de la Urbs, propiciando así desde el primer momento la copia, a nivel provincial, de modelos urbanos.

No puede darse por terminado el presente análisis sin aludir a la inserción urbanística del complejo; de algún modo, suplía y complementaba las funciones del foro colonial, tal y como hemos visto, ampliándolas mediante la previsible inclusión del culto imperial. Ello obliga a ubicar todo este nuevo recinto en una zona central de la ciudad y, de algún modo, vinculado con el mismo foro colonial; un obstáculo impedía la materialización de este proyecto: los aledaños del foro estaban ocupados por construcciones domésticas en su mayoría, y ello porque en el programa fundacional de la colonia no estaba prevista la inserción de este nuevo espacio oficial. Consecuencia de ello es un hecho traumático para la ciudad, como fue la destrucción de estas casas mediante compra o expropiación, sobre cuyos solares se alzaría el nuevo foro; esta superposición del espacio oficial al privado se ha puesto de manifiesto, de forma espléndida, en el solar de la calle Morería. Recordemos que no fue otra cosa lo que hizo Augusto para construir su foro en Roma; además, eso mismo se observa en Mérida en las excavaciones del foro localizado en la calle Holguín⁵.

Las dimensiones exactas del complejo nos son, de momento, desconocidas, toda vez que el solar excavado era de reducido tamaño. Pero por muy pequeñas que fueran, un complejo formado por templo colosal, plaza y pórtico, alcanzaría unas medidas que, posiblemente, alterasen el trazado del decumano máximo, que justo pasaría al sur del solar en estudio; esta idea, que a modo de hipótesis planteamos aquí, se basa en la superposición en el parcelario actual de un complejo similar en dimensiones al Foro de Augusto. Quede esta idea sin desarrollar hasta contar con más información al respecto.

NOTAS

- (1) Responde al relleno de la cimentación del peristilo.
- (2) U.E. 160, datos inéditos.
- (3) Agradezco a la Sovrintendenza Archeologica del Comune di Roma las facilidades prestadas para la realización de este trabajo; muy en particular a la Dra. Lucrezia Ungaro, Dra. Marina Milella y Dr. Massimo Vitti.
- (4) La alternancia de dos tipos de material para la construcción de templo es conocido de antiguo; véase para la época aquí comentada el caso del templo de Evora en Portugal, cuyos capiteles y basas, elementos primordiales del orden, se labran en mármol, mientras que para los fustes se usan materiales procedentes de canteras cercanas de granitos y calizas. Lo mismo sucede en el monumento funerario del Paseo de la Victoria en Córdoba; algunos materiales se labran en mármol y otros en caliza; MURILLO 2002.
- (5) Además del Proyecto de Investigación que lleva a cabo el Dr. Pedro Mateos sobre este centro, véase un plano en la figura 68 de ÁLVAREZ-NOGALES 2003.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAROD, C. (1991): *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*, Zaragoza.
- ÁLVAREZ-NOGALES 2003: ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M.; NOGALES BASARRATE, T. FORUM COLONIAE AUGUSTAE EMERITAE: Templo de Diana. Badajoz.
- BERNI 1998: L. Berni, *Las ánforas de aceite de la Bética y su presencia en la Cataluña romana*, Barcelona.
- DE NUCCIO 2002: Marilda de Nuccio "Marmi colorati nell'area del teatro dei Marcella: tempio di Apolo Sosiano e tempio di Bellona" en M. De Nuccio, L. Ungaro, *I marmi colorati della Roma Imperiale, Catalogo della Mostra*, Roma 147-157.
- DOLCI 2003: E. Dolci "Nuove *notae lapicidarum* inedite dalle cave lunensi di Carrara" *AttiMemModena* XXV, 263-284.
- FERNÁNDEZ BERMEJO 2001: J.A. Fernández Bermejo *et alii* "La evolución de las industrias alfareras de San Fernando (Cádiz) durante la Antigüedad", *Nivel Cero* 9, 123-138.
- FISCHWICK 2000: D. Fischwick "A new Forum at Corduba" *Latomus* 59,1, 96-104.
- GANZERT 1996: J. Ganzert, *Der Mars-Ulter-Tempel auf dem Augustusforum in Rom*, Mainz am Rhein.

- GARCÍA; LAVADO 1995: E. García, M^aL. Lavado “Ánforas alto, medio y bajoimperiales producidas en el alfar de Puente Melchor (Villanueva, Paso a nivel: Puerto Real, Cádiz)”, *SPAL*, 215-218.
- GARCÍA BELLIDO 1956-61: A. García Bellido “El templo romano de Córdoba” *NAH* V, 1956-1961, 241-245.
- GARCÍA-CARRASCO e.p: R. García, I. Carrasco “Hallazgos en el número 5 de la calle Morería y nuevo espacio público de Colonia Patricia” *Anales de Arqueología Cordobesa*. En prensa.
- GARCÍA 2001: E. García Vargas “La producción de ánforas “romanas” en el sur de *Hispania*. República y Alto-imperio” en *Congreso Internacional ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano*, vol. I, Écija, 57-174.
- GUTIÉRREZ 2001: M.I. Gutiérrez Deza, *Los Opera Sectilia de Colonia Patricia e Itálica*, Memoria de Licenciatura (inédita) Facultad de Filosofía, Universidad de Córdoba.
- HESBERG 1988: H. von Hesberg “Architekturkopien. Eine Form von Rechtfertigung der Luxuria Privata” *Saarbrücker Studien zur Archäologie und Alten Geschichte* 3, 185-193.
- JIMÉNEZ 1998: J.L. Jiménez Salvador “La multiplicación de plazas públicas en la ciudad hispanorromana” *Empúries* 51, 11-30.
- LAGÓSTENA-TORRES 2001: L. Lagostena, J. Torres “*Figlinae Gaditanae*. Algunos aspectos de la economía gaditana en torno al cambio de era” en *Congreso Internacional ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano*, vol. I, Écija, 187-200.
- LEÓN 1999: P. León “Itinerario de monumentalización y cambio de imagen en Colonia Patricia (Córdoba)” en *Archivo Español de Arqueología* 72, 1999, 44 ss.
- MÁRQUEZ 1998: C. Márquez, *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*. Córdoba.
- MÁRQUEZ 1998B: C. Márquez “Acerca de la función e inserción urbanística de las plazas en Colonia Patricia” *Empúries* 51, 1998, 65 ss.
- MÁRQUEZ 1999: C. Márquez “Colonia Patricia Corduba: paradigma urbano en la Bética” en J. González (ed.) *Ciudades privilegiadas en el occidente romano*, Sevilla 1999, 351-364.
- MÁRQUEZ 2000: C. Márquez “*Simulacrum urbis*. La transmisión de modelos arquitectónicos en época augustea y su reflejo en Colonia Patricia” *Revista de la Academia de España en Roma*, 2000, 108-111.
- MÁRQUEZ 2001: C. Márquez “La ornamentación arquitectónica de la Carmona romana” en A. Caballos (edit.), *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona*, Sevilla 252-262.
- MAYER-RODÁ 1998: M. Mayer, I. Rodá “The use of marble and decorative stone in Roman Baetica” *JRA*, Supl. Series 29, 217-234.
- MURILLO 2002: J.F. Murillo *et alii*, “Los monumentos funerarios de Puerta de Gallegos. *Colonia Patricia Corduba*” en VAQUERIZO, D. (Ed.): *Espacios y Usos Funerarios en el Occidente Romano*, vol. II, Córdoba, 247-274.
- PADILLA 1998: A. Padilla “Apuntes sobre el comercio y el transporte de mármoles en la Bética de los siglos I-II” *Florentia Iliberritana* 9, 1998, 183-304.
- PADILLA 1999: A. Padilla “Consideraciones en torno a la explotación del mármol en la Bética durante los siglos I-II”, *Habis* 30, 1999, 271-281.
- PEACOCK-WILLIAMS 1986: D.P.S. Peacock, D.F. Williams, *Amphorae and the Roman Economy. An introductory guide*. Longman Archaeology Series.
- PENSABENE 1994: P. Pensabene, *Le vie del marmo. I blocchi di cava di Roma e di Ostia: il fenomeno del Marmo nella Roma Antica*. Roma, 285 ss.
- PENSABENE 2002: P. Pensabene “Commitenza edilizia a Ostia tra la fine del I e i primi decenni del III secolo. Lo studio dei marmi e della decorazione architettonica come strumento d’indagine” *MEFRA* 114, 1, 181-324.
- PY 1993: M. Py “Campanienne A”, *Lattara* 6, 146-150.
- PY 1993B: M. Py “Campanienne B”, *Lattara* 6, 151-152.
- RODÁ 1997: I. Rodá “Los mármoles de Itálica. Su comercio y origen” en A. Caballos-P. León (eds), *Itálica MMCC. Actas de las Jornadas del 2200 Aniversario de la Fundación de Itálica*. Sevilla (1994) 155-180.
- RODRÍGUEZ OLIVA 1994: P. Rodríguez Oliva “Transformaciones urbanas en las ciudades de la *Baetica* durante el alto imperio” *Actas del XIV Congreso internacional de Arqueología Clásica*, Tarragona 1993, 347-356.
- VENTURA 1999: A. Ventura, “El teatro en el contexto urbano de Colonia Patricia (Córdoba): ambiente epigráfico, evergetas y culto imperial” *Archivo Español de Arqueología* 72, 1999, 69
- VISCOGLIOSI 1996: A. Viscogliosi. *Il Tempio di Apollo “in Circo” e la formazione del linguaggio architettonico augusteo*, Roma.
- VITTI 2002: M. Vitti, “L’uso del marmo nelle pavimentazioni dei fori imperiali” en M. De Nuccio, L. Ungaro (eds), *I marmi colorati della Roma Imperiale, Catalogo della Mostra*, Roma 139-141.
- WINTER 1996: E. Winter *Staatliche Baupolitik und Baufürsorge in den römischen Provinzen des kaiserzeitlichen Kleinasien. Asia Minor Studien* 20. Bonn
- ZANKER 1993, *Pompei. Società, immagini urbane e forme d’abitare*. Torino.

EXCAVACIÓN DE BARRANCO DEL PASO (ORCE, GRANADA) RESULTADOS PRELIMINARES

JOSÉ GIBERT CLOS¹
LUIS GIBERT BEOTAS²
ENRIQUE GARCIA GUIXÉ³
ORIOI VICENTE CAMPOS⁴
ALFREDO IGLESIAS DIÉGUEZ⁵

Resumen: En este trabajo se describen los resultados de la excavación realizada en el yacimiento de Barranco del Paso (Orce, Granada). En este yacimiento se han identificado 9 taxones de mamíferos y es considerado de gran interés para determinar los límites de la biozona MN17, debido a la singular asociación *Mimomys medasensis*-*Hippopotamus antiquus*. Por el momento no existe ninguna evidencia de acción antrópica en este yacimiento.

Abstract: This paper describes the results of the excavation in Barranco del Paso site (Orce, Granada). In that site 9 taxa of mammals have been identified, the site looks interesting due to the association of *Mimomys medasensis* *Hippopotamus antiquus* which was not described previously, so this could be useful in determining the boundary of MN17 biozone. For now no evidences of human presence has been identified in the site.

INTRODUCCIÓN

El yacimiento de Barranco del Paso está situado en la Cañada de Vélez, entre Barranco León que queda más al oeste y Fuentenueva 1 situado al este. Barranco del Paso fue excavado de urgencia en 1990 por un equipo dirigido por el Dr. José Gibert. En esa campaña se encontró una asociación de restos de macromamíferos junto con algunas piezas de caliza que presentaban indicios de haber sido trabajadas. Los resultados se publicaron en Gibert et al., 1992. En esta excavación no se encontraron industrias líticas en sílex, o cuarcita de calidad con atributos bien diferenciados.

El año 2001, continuamos la excavación del yacimiento durante los meses de julio y agosto. En este artículo presentamos los resultados de esta última campaña.

GEOLOGÍA DEL YACIMIENTO

El yacimiento de Barranco del Paso se localiza geológicamente dentro de los depósitos Plio-Pleistocenos del sector NE de la cuenca de Baza. Estos depósitos pertenecen al miembro limoso-calizo superior de la formación Baza definido en este sector (Vera et al., 1984). Estudios de detalle de la geología de la zona permitieron definir una unidad detrítica oscura (nivel negro en Gibert et al., 1992) situada dentro del miembro limoso calizo superior (Gibert et al., 1999). En esta unidad se sitúa el yacimiento, que queda cubierto por unos 15 metros de sedimentos lacustres carbonatados.

El yacimiento de Barranco del Paso corresponde a una capa de arenas finas oscuras, con una potencia que varía de 15 a 40 cm. Presenta frecuentes oxidaciones, presencia de materia orgánica y restos de gasterópodos. El ambiente de formación se corresponde con una zona pantanosa tipo

“swamp” localizada en el sector más marginal de la cuenca, con aguas poco profundas, poco oxigenadas y fuerte influencia detrítica.

Hemos realizado una correlación estratigráfica de Barranco del Paso con los yacimientos más próximos de la Cañada de Vélez estando situado, este yacimiento, muy próximo a los niveles negros más inferiores de Barranco León, poco conocido a nivel paleontológico (Figura 1).

EXCAVACIÓN

La excavación se inicia a principios de Julio de 2001, con el desmonte del terreno que cubre el nivel fosilífero. Esta operación fue laboriosa debido a la dureza y dificultad que presentaba el terreno. Para ello se contrató a una máquina excavadora que realizó trabajos a lo largo de una semana. Estos fueron supervisados en detalle para evitar la destrucción de niveles con fósiles.

La excavación sistemática se planificó entre los días 10-16 de Julio. Durante este tiempo se establecieron las bases para poder realizar una cartografía detallada con una Estación Total Geodolite. La excavación sistemática del yacimiento se inició el día 17 de Julio y finalizó el día 30 de Agosto. Entre los días 1 y 10 de Septiembre se realizaron trabajos de protección del yacimiento. Se excavó una superficie de 7 x 9 metros, tomando las coordenadas, orientación y buzamiento de todos los objetos naturales (Figura 2).

RESULTADOS

Durante el periodo de excavación se inventariaron 257 objetos entre restos esqueléticos y líticos. El material aparece muy meteorizado por acción de las aguas subterráneas que ocuparon durante periodos importantes la porosidad del nivel fosilífero constituido por arenas. Los restos óseos se encuentran en general muy fragmentados debido al transporte que sufrieron con anterioridad a su deposición. Los fósiles más completos son los dientes, los restos postcraneales están todos fragmentados. Los hallazgos de la excavación de 2001 permiten confeccionar la siguiente lista faunística, que con seguridad será ampliada en futuras excavaciones:

Lista faunística de Barranco del Paso

Mamuthus meridionalis
Hippopotamus antiquus (Figura 3)
Equus granatensis
Ursus etruscus (Figura 4)
Carnívoro Indet.
Cervus sp.

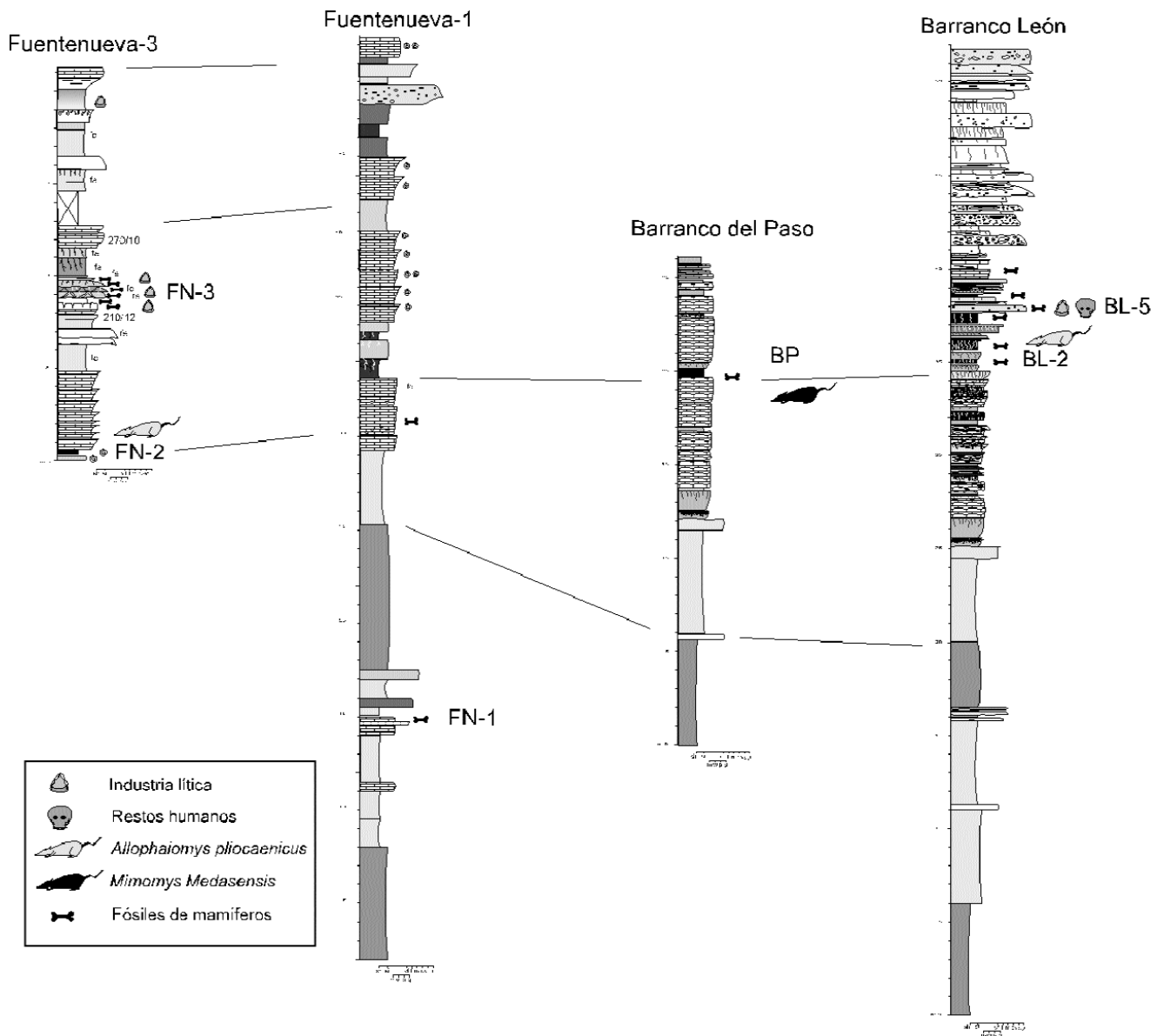


FIGURA 1. Correlación bioestratigráfica entre los principales yacimientos de la Cañada de Vélez.

Bovini indet.
Altophaimys vandermeuleni
Mimomys cf. *medasensis*

Este conjunto faunístico es en algunos aspectos novedosa para el Plio-pleistoceno europeo y de la región de Orce pues la asociación *Hippopotamus antiquus* con *Mimomys medasensis* y *Altophaimys vandermeuleni* no ha sido descrita hasta el presente. En la región de Orce, *Hippopotamus antiquus* se asocia con *Altophaimys pliocaenicus* en Venta Micena, Barranco León 2 y con *Altophaimys lavocati* (antes *A. bourgondie*) en Barranco León 5 y Fuentenueva 3. En Italia los restos más antiguos de *Hippopotamus antiquus* y *Altophaimys pliocaenicus* se localizan en la unidad Tasso (Massini et al., 1998; Gliozzi, et al., 1997; Torre et al., 1999), aunque no asociados en el mismo yacimiento. Tanto la unidad Tasso como Venta Micena están situados en niveles más modernos que la biozona MN17 de Mein.

Mimomys medasensis se encuentra en el yacimiento del arco mediterráneo como Casablanca 1 (Almenara, Castellón) y está asociado con *Canis etruscus*, *Ursus etruscus*, *Pachyrocuta*

brevirrostris, *Equus stenonis*, *Gazelospita torticornis*, y *Leptobos* (Agustí y Galobart, 1986). También aparece en yacimientos del Júcar (Valdeganga) donde se asocia con *Equus stenonis*, *Mimomys reidi*, *Kislangia rex* y *Stephanimys balcellsii*, fauna situada en la biozona MN17 (Opdyke et al 1997). Así pues, *Mimomys medasensis* es un taxón normal en la MN17, mientras que *Hippopotamus antiquus* está situado en niveles superiores a la MN17.

Los niveles negros de Barranco del Paso están, estratigráficamente, próximos a los niveles Barranco León 1, inferior a Barranco León 2/3, donde se ha descrito *Altophaimys pliocaenicus* e *Hippopotamus antiquus* (Agustí et al., 1987), por lo que cabe suponer una ruptura faunística, entre Barranco del Paso y Barranco León 2/3, caracterizada por la extinción de un taxón propio de la MN17 (*Mimomys medasensis*) y la migración de un nuevo taxón *Altophaimys pliocaenicus*. (Figura 1).

Contrasta esta ruptura entre los taxones de roedores con la homogeneidad de la macrofauna, pues los taxones determinados hasta ahora están presentes en Venta Micena. Es significativo la gran abundancia de restos dentales de *Equus gra-*

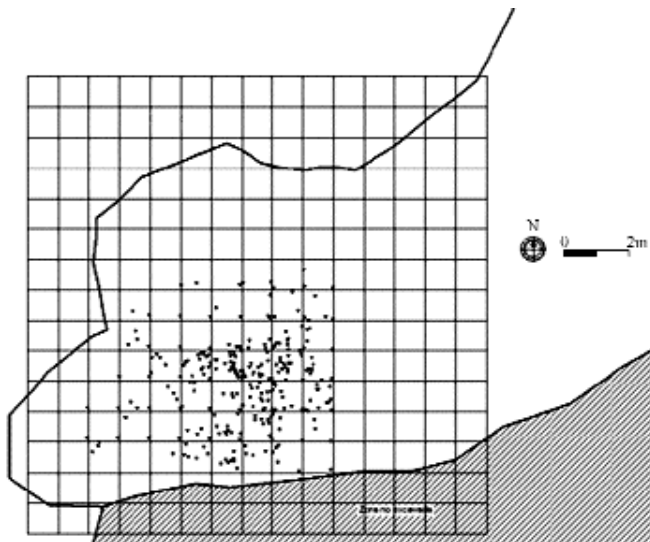


FIGURA 2. Distribución espacial del material inventariado en la excavación de 2001 en el yacimiento de Barranco del Paso.

natensis muy parecido al de Venta Micena. Será interesante poder clasificar sistemáticamente, cuando se encuentre nuevo material, los cérvidos y bóvidos y comprobar si se corresponden con taxones de la MN17. Así pues, la ruptura faunística se limita, de momento, a los roedores.

TAFONOMÍA

En Barranco del Paso la proporción de restos dentales y postcraneales es del 35% de dientes y 65% de material postcraneal. Estas proporciones representan sobre el total de material inventariado: 27,9% de dientes y 51,6% de postcraneal (Figura 3). En Venta Micena la proporción es de 27,74% para los restos dentales y 72,25% para el postcraneal. En promedio, los mamíferos tienen un 12% de dientes y un 88% de huesos. En Venta Micena, la proporción está más próxima a la del esqueleto completo que la de Barranco del Paso donde se observa una mayor proporción de dientes. Estas diferencias deben atribuirse al diferente ambiente sedimentario. En Barranco del Paso existió transporte del material por pequeños ríos, lo que propició la preservación de dientes que son más consistentes que los huesos (Figura 5). Esta hipótesis queda constatada por el contexto sedimentológico, junto con la existencia de direcciones preferentes (Figura 6), que indican que el material está transportado. La ausencia de huesos largos completos y mandíbulas junto con la presencia de huesos fragmentados con bordes alterados y muy redondeados indican también la existencia de transporte.

El carbón presente en el nivel fosilífero debe proceder de incendios fortuitos y coetáneos con la formación del yacimiento, producidos en los bosques próximos.

La distribución del material en las cuadrículas es bastante homogénea. Este modelo de distribución, unido a las evidencias de transporte, sugiere que en el yacimiento originario, el material debería ser abundante.

Los restos líticos por lo general son menores a 3 cm y están formados por sílex gris de origen jurásico de baja calidad, por lo que es difícil identificar evidencias de talla intencionada. También se encuentran piezas de caliza jurásica de tamaño mayor a 10 cm en las que no aparece ninguna evidencia de rotura intencionada.

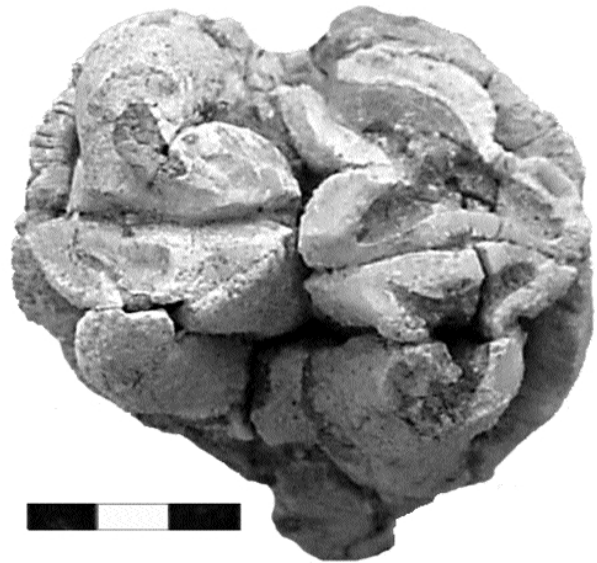


FIGURA 3. Molar superior de *Hippopotamus antiquus* de Barranco del Paso.



FIGURA 4. Segundo molar inferior de *Ursus etruscus* de Barranco del Paso.

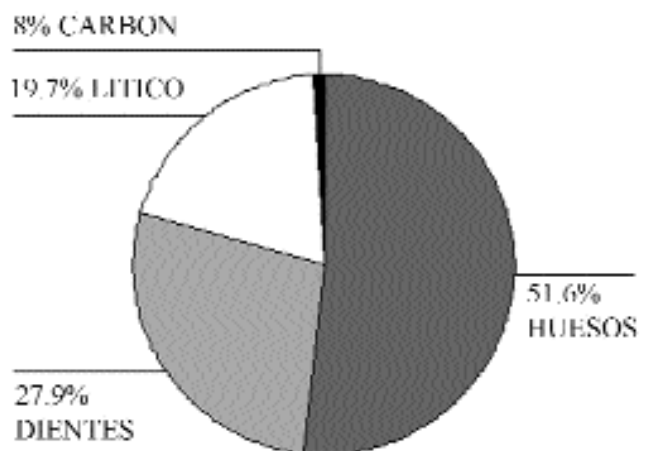


FIGURA 5. Proporciones entre los diferentes materiales excavados en Barranco del Paso.

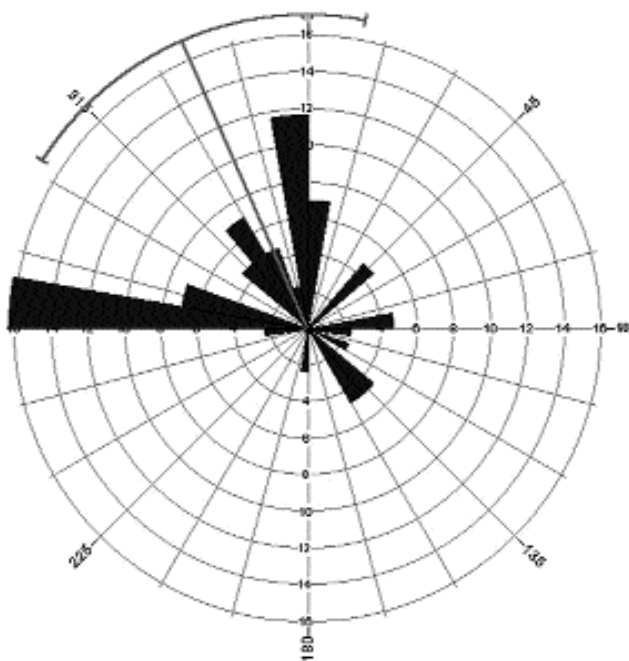


FIGURA 6. Direcciones preferenciales en el material de Barranco del Paso, estas direcciones indican un dirección de paleocorriente hacia el noroeste.

CONCLUSIONES

1. El yacimiento de Barranco del Paso presenta una asociación singular de macro y micromamíferos, caracterizada por la asociación de *Mimomys cf medasensis* con *Mimomys vandermeuleni* e *Hippopotamus antiquus*, atípica en el Plio-pleistoceno de la región de Orce y de Europa.
2. Este yacimiento es interesante para determinar el límite de la biozona MN17 en la región de Orce.
3. Existen evidencias de transporte en todo el material extraído.
4. No hemos encontrado evidencias de acción antropica en esta excavación.
5. Es necesario continuar con los trabajos de excavación con el fin de encontrar nuevos taxones, especialmente de micromamíferos y contrastar los indicios de acción antrópica descritos en 1992.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al propietario del yacimiento, Sr. Jesús Valera Romero, la concesión del permiso necesario para trabajar en los terrenos de su propiedad y a los Drs. J. Agustí, M. Hernández y S. Moyá su colaboración en la clasificación de la fauna. A Earthwach Institute y a la Junta de Andalucía su ayuda en la financiación de la excavación.

NOTAS

- (1) Instituto de Paleontología Dr. M. Crusafont. Escuela Industrial 23, 08201, Sabadell. gibertcjs@diba.es
- (2) Departamento de Ingeniería Minera. Universidad Politécnica de Catalunya.
- (3) Unidad de Antropología. Universidad Autónoma de Barcelona.
- (4) Servicio de Arqueología. Universidad Autónoma de Barcelona.
- (5) Departamento de Prehistoria. Universidad de Santiago.

BIBLIOGRAFÍA

- J. AGUSTÍ, A. GALOBART. *La sucesión de micromamíferos en el complejo cárstico de Casablanca (Almenara, Castellón): problemática biogeográfica*. Paleontología i Evolució, t. 20, 1986, pp. 57-62.
- J. AGUSTÍ, S. MOYÀ, E. MARTÍN-SUÁREZ, M. MARÍN. *Faunas de mamíferos en el Plesitoceno inferior de la región de Orce (Granada, España)*. Geología y Paleontología del Plesitoceno inferior de Venta Micena. Instituto de Paleontología Dr. M. Crusafont. Agustí, Moyá, Gibert y Vera Editores, 1987, pp. 73-87.
- J. GIBERT, A. IGLESIAS, A. MAILLO, L. GIBERT. *Industrias líticas en el Pleistoceno inferior de la región de Orce. Presencia humana en el Pleistoceno inferior de Granada y Murcia*. Museo de Prehistoria y Paleontología J. Gibert, Orce, Granada. Coordinador de la edición J. Gibert, 1992, pp. 219-283.
- LL.GIBERT, E. MAESTRO, J. GIBERT, S. ALBALADEJO. *Plio-Pleistocene deposits of the Orce region (SE Spain). Geology and Age*. The hominids and their environment during the Lower and Middle Pleistocene of Eurasia. Museo de Prehistoria y Paleontología J. Gibert. Editores: J. Gibert, F. Sanchez, L. Gibert y F. Ribot, 1999. pp. 129-145.
- E. GLIOZZI, L. ABBAZZI, P. ARGENTI, A. AZZAROLI, L. CALOI, L. CAPASSO BARBATO, G. DI STEFANO, D. ESU, G. FICCARELLI, O. GIROTTI, T. KOTSAKIS, F. MASINI, P. MAZZA, C. MEZZABOTTA, M.R. PALOMBO, C. PETRONIO, L. ROOK, B. SALA, R. SARDELLA, E. ZANALDA, D. TORRE. *Biochronology of selected mammal, molluscs and ostracods from the Middle Pliocene to Late Pleistocene in Italy. The state of the art*. Revista italiana di Paleontologia e Stratigrafia. V. 103, n° 3, 1997, pp. 369-388.
- F. MASINI, L. ABBAZZI, P. LIPPI, B. SALA, D. TORRE. *Review and new finds of Microtus (Allophaiomys) (Rodentia, Arvicolidae) from the Early Pleistocene of the Italian peninsula*. Paludicola 2, (1), 1998, pp. 78-90.
- N. OPDIKE, P. MEIN, E. LINDSAY, A. PÉREZ-GONZÁLEZ, E. MOISSENET, V.L. NORTON. *Continental deposits, magnetostratigraphy and vertebrate paleontology, Late Neogene of Eastern Spain*. Paleogeography, Paleoclimatology, Paleoecology, 133, 1997, pp. 129-148.
- D. TORRE, L. ROOK, G. FICCARELLI. *The mammals fauna turnover in Italy at the Early and Middle Pleistocene transition*. The hominids and their environment during the Lower and Middle Pleistocene of Eurasia. Museo de Prehistoria y Paleontología J. Gibert. Editores: J. Gibert, F. Sanchez, L. Gibert y F. Ribot, 1999, pp. 541-549.
- J.A. VERA, J. FERNÁNDEZ, A.C. LÓPEZ-GARRIDO, J. RODRÍGUEZ-FERNÁNDEZ. *Geología y estratigrafía de los materiales plio-pleistocenos del sector de Orce-Venta Micena (prov. Granada)*. Paleontología i Evolució, 18, 1984, pp. 3-11.

PROSPECCIÓN DE MICROMAMÍFEROS EN LAS LOCALIDADES DE FUENTE NUEVA 3 Y BARRANCO LEÓN (CUENCA GUADIX-BAZA, GRANADA).

JORDI AGUSTÍ
MARC FURIÓ
ORIOLO OMS
JOAN MADURELL

Resumen: Se presentan los resultados de los muestreos micropaleontológicos efectuados en el año 2001 durante la campaña de prospección y excavación de los yacimientos de Fuente Nueva 3 y Barranco León (niveles C y D). Ambas localidades presentan una asociación de micromamíferos muy similar, que incluye *Erinaceinae* indet., *Sorex minutus*, *Sorex* cf. *araneus*, *Asoriculus gibberodon*, *Crocidura* sp., *Galemys* sp., *Allophaiomys* aff. *lavocati*, *Allophaiomys* sp., *Mimomys savini*, *Castillomys crusafonti rivas* y *Apodemus* aff. *mystacinus*. Esta asociación permite la adscripción de Fuente Nueva 3 y Barranco León 5 a la parte superior del Pleistoceno inferior (Bihariense superior).

Abstract: The results of the micropaleontological samples carried out during the 2001 field-campaign in the sites of Fuente Nueva 3 and Barranco León (levels C and D) are presented in this report. Both localities display a similar small mammal association, including *Erinaceinae* indet., *Sorex minutus*, *Sorex* cf. *araneus*, *Asoriculus gibberodon*, *Crocidura* sp., *Galemys* sp., *Allophaiomys* aff. *lavocati*, *Allophaiomys* sp., *Mimomys savini*, *Castillomys crusafonti rivas* and *Apodemus* aff. *mystacinus*. This association enables one to place Fuente Nueva 3 and Barranco León 5 in the late early Pleistocene (late Biharian).

1. EXCAVACIÓN Y MUESTREO MICROPALAEONTOLOGICO EN LA LOCALIDAD DE FUENTE NUEVA 3 (CAMPAÑA DE MUESTREO DE 2001)

El yacimiento de Fuente Nueva 3 (FN3) se encuentra ubicado al NE de la cuenca Guadix-Baza, cerca del pueblo de Orce. Se encuentra localizado dentro del Miembro Limoso-Calcáreo de la Formación Baza, compuesta básicamente por calizas, arenas carbonatadas y lutitas orgánicas. Según Anadon et al. (19) esta unidad se depositó en un lago que mostraba alternancias de fases salinas. La sección estratigráfica de FN3 consiste en una sucesión de calizas, calcarenitas blancas y lutitas que contiene tres niveles fosilíferos. El nivel 1 (A.L.-1) tiene una potencia de entre 2 y 5 cm y está formado por arenas de grano fino que presentan abundantes restos de grandes mamíferos. El nivel 2 (A.L.-2) tiene una potencia de entre 2 y 5 cm y presenta abundante industria lítica. El nivel 3 (A.L.-3) consiste en un nivel carbonatado con abundantes restos de fauna e industria lítica.

1.1. Lista faunística: *Erinaceinae* indet., *Sorex minutus*, *Sorex* cf. *araneus*, *Asoriculus gibberodon*, *Crocidura* sp., *Galemys* sp., *Allophaiomys* aff. *lavocati*, *Allophaiomys* sp., *Mimomys savini*, *Castillomys crusafonti rivas*, *Apodemus* aff. *mystacinus*.

1.2. Sistemática.

Orden Insectivora

Familia Erinaceidae

Subfamilia Erinaceinae

Erinaceinae indet.

Muestras: FN301 Q86 UME1, FN301 N86 UME4, FN3 01 Q86 UME1.

Observaciones: Pese a que las piezas recuperadas no son muy numerosas, la presencia de un miembro de la subfamilia *Erinaceinae* aporta una gran información sobre diferentes aspectos relacionados con el yacimiento.

Todas las especies incluidas en esta subfamilia tienen como característica la presencia de pelos modificados en forma de puas que recubren todo el dorso. Esto condiciona el que estos animales no constituyan la base alimenticia de ningún depredador, y que tan solo en raras ocasiones sean devorados por estos. Por lo tanto, se puede afirmar que al menos, una parte de la acumulación de los restos fósiles de ambos yacimientos no proviene de la digestión y expulsión de restos alimenticios por cuadrúpedos carnívoros o aves rapaces.

Los estudios sobre la biología de las especies actuales de erizos europeos demuestran que existen dos grandes periodos diferenciados a lo largo del año. Uno que va desde mediados de primavera hasta mediados de otoño, en el que los erizos se muestran extremadamente activos, con fines alimenticios y reproductivos. Esto permite acumular reservas de grasas para soportar el siguiente periodo. Este otro cubre el resto del año, y durante este tiempo los individuos permanecen "dormidos", en un estado de hibernación que comienza cuando las temperaturas bajan de los 10 grados centígrados diarios de media.

Familia Soricidae Gray, 1821

Subfamilia Soricinae Fischer von Waldheim, 1817

Tribu Soricini Fischer von Waldheim, 1817

Género *Sorex* L., 1758

Sorex minutus L., 1766

Muestras: FN301 N86 UME2, FN301 N86 UME2, FN301 Q93 UME1, FN301 N86 UME2, FN301 N86 UME2, FN301 N86 UME2, FN301R93 UME1, FN301 R93 UME1, 2 FN301 R93 UME1, FN301 Q93 UME1, FN301 Q93 UME1, FN301 Q93 UME1.

Observaciones: Se trata de una especie que se ha mantenido hasta nuestros días. Esto es de gran ayuda, al permitir estudiar distribución y comportamiento para poderlos aplicar al estudio de las muestras fósiles.

Los estudios relativos a las poblaciones actuales desvelan que el factor limitante más importante en la distribución de la especie es la pluviosidad general. Así, todas las poblaciones habitan zonas incluidas en isohietas superiores a 600 mm. Esto se relaciona con el hecho de que durante gran parte de su tiempo, los individuos excavan zonas superficiales en busca de alimento. REUMER (1984) relaciona esta especie con zonas de vegetación boscosa bien desarrolladas y suelos más bien poco compactos. En la actualidad, esta especie sólo puede encontrarse en el norte ibérico y algunas zonas altas del centro peninsular, teniendo un ámbito de distribución centroeuropeo.

Sorex cf. araneus

Muestras: FN301 Q86 UME1, FN301 R93 UME1, FN301 Q93 UME1, FN301 R92 UME1.

Observaciones: La presencia de esta musaraña, muy parecida a la musaraña común actual (*S. araneus*), dice mucho sobre las características climáticas de la zona durante el período de deposición. Las condiciones que soporta son muy diversas, pero siempre habita zonas con una pluviosidad anual superior a 800 mm. Cabe decir que muestra una cierta preferencia por los ambientes boscosos húmedos de tipo medioeuropeo.

Tribu Neomyini Matschi, 1909

Género *Asoriculus* Kretzoi, 1959

Asoriculus gibberodon (Petényi, 1864)

Muestras: FN301 R93 UME1, FN301 Q93 UME1, FN301 N86 UME2.

Observaciones: Esta especie no llega hasta nuestros días, pese a haber sobrevivido durante algo más de 4,5 millones de años desde su aparición a finales del Mioceno. La dentición, las facies sedimentarias y el resto de fauna y flora a las que se encuentra frecuentemente asociada esta especie en otros yacimientos, indican que está íntimamente ligada a ambientes húmedos y/o aguas abiertas. De hecho, las dos especies actuales pertenecientes a la misma tribu (Neomyini) que habitan la Península Ibérica (*Neomys fodiens* y *N. anomalus*) son de hábitos estrictamente acuáticos. Esto refuerza la hipótesis de *A. gibberodon* como indicador de ambientes con aguas abiertas. No extraña por tanto que los restos de esta especie, junto con los de *Galemys* sp. sean los más abundantes en ambos yacimientos, dado que desde los primeros estudios de la cuenca se pudo determinar un ambiente deposicional de tipo lacustre.

Subfamilia Crocidurinae Milne-Edwards, 1874

Género *Crocidura* Nagler, 1832

Crocidura sp.

Muestras: FN301 N86 UME2, FN301 R93 UME1.

Observaciones: Los restos atribuibles a esta especie son escasos, pero no por ello despreciables. El género es de momento el nivel taxonómico más detallado al que se ha

podido llegar en base a los restos encontrados. No obstante, el metabolismo menos acelerado que el de otros sorícidos, restringe severamente la distribución de este género. Se puede decir que *Crocidura* (s.l.) ocupa principalmente zonas cálidas porque al ser de hábitos estrictamente nocturnos (y no nocturnos y diurnos, como otros sorícidos), depende de temperaturas benévolas durante el día para no perder el calor corporal. Por esta razón se encuentra ampliamente diversificado en África, y disperso por Europa, siempre por debajo de los 53° de latitud.

Familia Talpidae Fischer von Waldheim, 1817

Subfamilia Desmaninae Thomas, 1912

Género *Galemys* Kaup, 1829

Muestras: FN301 S92 UME1, FN301 R93 UME1, FN301 Q93 UME1.

Observaciones: Pese a no haber podido ser identificada la especie, las características de los molares tanto inferiores como superiores permiten hablar claramente de un miembro de la subfamilia Desmaninae. Teniendo en cuenta los datos aportados por MARTÍN-SUÁREZ (1990), el único género de desmaninos presente en la cuenca de Guadix-Baza durante este periodo es *Galemys*. Todas las especies incluidas presentan como característica común una plena adaptación al modo de vida acuático. Esto implica unas ciertas modificaciones en las extremidades anteriores. Así, el modelo original adaptado a la excavación se convierte en otro adaptado al desplazamiento subacuático. Además, debe añadirse el hecho de que los estudios sobre la biología de los únicos representantes de esta subfamilia actualmente, *Galemys pyrenaicus* y *Desmana moschata*, muestran una marcada territorialidad de los individuos. Normalmente estos no acostumbran a desplazarse más de 200 metros de la madriguera. Por lo tanto, puede inducirse un estilo de vida similar, indicando la presencia muy cercana de estancamientos o corrientes de agua. La presencia de *Asoriculus gibberodon* (junto a la cual es la especie de mayor abundancia en ambos yacimientos) apoyaría esta hipótesis. Se espera que nuevas piezas mandibulares más completas halladas en un futuro ayuden a determinar la especie a fin de poder precisar más los detalles sobre el paleoambiente.

Orden Rodentia Bowdich, 1821

Superfamilia Muroidea Miller & Gidley, 1918

Familia Arvicolidae Gray, 1821

Subfamilia Arvicolinae Gray, 1821

Género *Mimomys* Forsyth Major, 1902

Mimomys savini Hinton, 1910

Muestras: FN3-01-1, FN3-01-2, FN3-01-3, FN3-01-4, FN3-01-7, FN3-01-T13, FN3-01-Q92.

Observaciones: La muestra de *Mimomys savini* de Fuente Nueva 3 corresponde a una población arcaica de esta especie, lo que se manifiesta por la presencia relativamente numerosa de primeros molares inferiores en los que todavía se conservan algunos elementos mimomyianos, tales como el anillo de esmalte ("enamel ring") y, más raramente, el pliegue mimomyiano. La media de longitud del primer molar inferior, así

mismo, indica una talla reducida, en torno a 3.2 mm, inferior por tanto a la media de esta especie en los niveles TD4B y TD6 de la Gran Dolina de Atapuerca. Estos valores son similares a los observados en otras localidades centroeuropeas, tales como Neuliningen 5 y 15 o Untermassfeld. Todo ello indica que nos encontramos ante una población relativamente arcaica de esta *Mimomys savini*, lejos todavía de las poblaciones que en el tránsito al Pleistoceno medio darán lugar a *Arvicola mosbachensis*.

Género *Allophaiomys*

Allophaiomys aff. *lavocati* Laplana y Cuenca, 2000

Muestras: FN3-01-1.

Observaciones: *Allophaiomys lavocati* es una especie originalmente definida en la Sima del Elefante, dentro del conjunto cárstico de Atapuerca. Se trata de una especie más evolucionada que las especies arcaicas del género (*Allophaiomys deucalion*, *Allophaiomys pliocaenicus*, *Allophaiomys ruffoi*), probablemente descendiente *in situ* de *Allophaiomys ruffoi* de Venta Micena. A su vez, trata de una especie claramente menos evolucionada que *Microtus* aff. *nutiensis* de Le Vallo-net y *Microtus thenii* de Untermassfeld. De hecho, en base a los valores de la longitud relativa del complejo del anterocónido en el primer molar inferior (parámetro a/L), la población de *Allophaiomys* aff. *lavocati* de Fuente Nueva 3 se sitúa en una posición intermedia entre las poblaciones más avanzadas de estas últimas localidades y las poblaciones arcaicas de *Allophaiomys* cf. *deucalion* de diversas localidades de Europa del Este.

Allophaiomys sp.

Muestras: FN3-01-1, FN3-01-2, FN3-01-7.

Observaciones: La persistencia de un *Allophaiomys* arcaico en los niveles de Fuente Nueva 3 y Barranco León 5 constituye uno de los datos más sorprendentes revelados hasta ahora por estas dos localidades. *Allophaiomys* sp. se caracteriza por presentar un complejo del anterocónido corto y esmalte de tipo negativo. Ambas características lo ligan con formas avanzadas del grupo de *Mimomys* (*Charinomys*) *tornensis* (o *tegelensis*), aunque se encuentran también en *Allophaiomys deucalion*. El rango estratigráfico más reciente de estas especies, sin embargo, no va más allá del límite Plioceno-Pleistoceno, siendo sorprendente su asociación en Guadix-Baza con especies de la parte alta del Pleistoceno inferior. La presencia en niveles del límite Plio-Pleistoceno de un *Mimomys* (*Charinomys*) avanzado con tendencia al desarrollo de molares hypselodontos (*Mimomys oswaldoreigi* Agustí, Castillo & Galobart) podría explicar, por evolución *in situ*, la presencia de un supuesto *Allophaiomys* arcaico (en realidad se trataría de otro género) en niveles relativamente tardíos. De otro lado, *Allophaiomys* sp. aparece como un ancestro pausable para el extraño (y, así mismo, arcaico) *Allophaiomys chalinei*, descrito por primera vez en Cueva Victoria (Murcia)

1.3. Cronología: La localidad de Fuente Nueva 3 ha librado una asociación de micromamíferos hasta ahora inédita en la cuenca Guadix-Baza y en el Pleistoceno inferior europeo, con la persistencia de una forma muy primitiva de *Allophaiomys* (*Allophaiomys* sp.) asociada a formas típicas de la parte alta del Pleistoceno inferior (*Mimomys savini*, *Allophaiomys* aff. *lavocati*). A partir del grado evolutivo de algunas especies y de su comparación con otras localidades de dentro

y fuera de la cuenca Guadix-Baza, puede decirse que se trata de una biozona nueva, que se sitúa entre los niveles con *Allophaiomys ruffoi* de Venta Micena y los niveles de Sima del Elefante (Atapuerca), Loma Quemada y Huéscar 1, ya con *Iberomys huescarensis*.

1.4. Paleoecología: La asociación de insectívoros presente permite inducir por el Principio de Actualismo unas ciertas condiciones paleoambientales. El hecho de que todas las especies tengan algún representante actual, o bien sean las que se pueden encontrar hoy en día, facilitan la caracterización de la zona durante el periodo de sedimentación, hace algo más de 1.2 Millones de años. Así, todas en conjunto parecen indicar la presencia de aguas abiertas (ambiente lacustre), en una zona húmeda y con abundantes precipitaciones a lo largo del año. Por otra parte, las temperaturas no parecen ser demasiado extremas. Dadas las especies encontradas, y los requerimientos ambientales de cada una, podrían agruparse según condiciones ambientales de la siguiente manera:

Grupo I: Indicadores de aguas abiertas

Asoriculus gibberodon

Galemys sp.

Grupo II: Indicadores de pluviometría media-alta y zonas húmedas

Sorex minutus

Sorex cf. *araneus*

Grupo III: Indicadores de temperaturas cálidas

Crociodura sp.

Erinaceinae indet.

Pese a esto, no sólo deben tenerse en cuenta los datos provenientes de insectívoros a la hora de deducir las características paleoambientales, sino que diferentes grupos en conjunto darán una idea más detallada de este aspecto. Otras fuentes tales como los análisis isotópicos, la paleobotánica o la petrología sedimentaria podrían ayudar a precisar y refinar todo lo expuesto anteriormente.

2. MUESTREO MICROPALAEONTOLOGICO EN LA LOCALIDAD DE BARRANCO LEÓN 5 (CAMPAÑA DE MUESTREO DE 2002)

Como Fuente Nueva 3, el yacimiento de Barranco León 5 (BL 5) se encuentra ubicado al NE de la cuenca Guadix-Baza, cerca del pueblo de Orce, formando parte del Miembro Limoso-Calcáreo de la Formación Baza. Barranco León 5 se encuentra situado dentro de la 6ª secuencia deposicional de la evolución de la cuenca. La sección de Barranco León cubre el Miembro terrígeno Medio y el Miembro Limoso-Calcáreo de la Formación Baza. La localidad de BL 5 ha librado abundantes restos de grandes y pequeños mamíferos, entre ellos *Hippopotamus antiquus*, *Megaceroides* cf. *obscurus*, Bovini gen. et sp. indet., *Hemitragus* sp., *Equus* cf. *altidens*, *Stephanorhinus etruscus*, *Homotherium* sp., cf. *Pachycrocuta brevirostris*, *Vulpes* sp., *Oryctolagus* cf. *lacosti*, *Mimomys savini*, *Allophaiomys* cf. *lavocati*, *Castillomys crusafonti* y *Apodemus* aff. *mystacinus*.

2.1. Lista faunística: *Erinaceinae* indet, *Sorex minutus*, *Sorex* cf. *araneus*, *Asoriculus gibberodon*, *Crociodura* sp., *Galemys* sp., *Allophaiomys* aff. *lavocati*, *Allophaiomys* sp., *Mimomys savini*, *Castillomys crusafonti rivas*, *Apodemus* aff. *mystacinus*.

2.2. Sistemática.

Orden Insectivora

Familia Erinaceidae Fischer von Waldheim, 1817

Subfamilia Erinaceinae Fischer von Waldheim

Erinaceinae indet.

Muestras: BL01 K62 CAPA A, BL01 J-K/53-54 CAPA D, BL01 K50 CAPA D UME3, BL01 L48 CAPA C, BL01 K60 CAPA D.

Observaciones: Dos especies de *Erinaceinae* pueden encontrarse hoy día en la Península Ibérica. Estas son *Erinaceus europaeus* (Erizo común europeo) y *Atelerix algirus* (Erizo moruno). Pese a ser muy similares morfológicamente, el origen geográfico de ambas especies es muy alejado, siendo la segunda de origen norteafricano. Durante muchos años se ha debatido cómo y cuándo se produjo la dispersión de *A. algirus* por la Península Ibérica barajándose la opción de que esta hubiese sido introducida por el hombre en tiempos históricos. De confirmarse que los restos que se encuentran en Fuente Nueva 3 y Barranco León 5 pertenecen a esta especie, o bien a un antepasado cercano, se habría hallado la solución a la pregunta planteada, a la vez que indicaría una posible penetración de fauna africana hace algo más de 1.2 Millones de años. Dado que la principal diferencia se encuentra en los p4, y tan solo se ha hallado uno en mal estado de conservación, no es posible distinguir la especie. Sólo el hallazgo de más p4 inferiores o restos craneales ayudará a desvelar si se trata de alguna de estas dos especies actuales, o bien de cual de las dos está más próxima filogenéticamente.

Familia Soricidae Gray, 1821

Subfamilia Soricinae Fischer von Waldheim, 1817

Tribu Soricini Fischer von Waldheim, 1817

Género *Sorex* L., 1758

Sorex minutus L., 1766

Muestras: BL01 K60 D, BL01 K63 CAPAD, BL01 J51 D UME3.

Observaciones: A diferencia de Fuente Nueva 3, esta especie, indicadora como se ha señalado de una alta pluviosidad (isohietas superiores a 600 mm), aparece mucho más pobremente representada en Barranco León 5.

Sorex cf. *araneus*

Muestras: BL01 K63 CAPAA, BL01 L61 A.

Observaciones: Como en el caso anterior, esta especie aparece peor representada en los niveles de Barranco León.

Tribu Neomyini Matschie, 1909

Género *Asoriculus* Kretzoi, 1959

Asoriculus gibberodon (Petényi, 1864)

Muestras: BL01 K60 CAPAA, BL01 K60 D, BL01 L62 A-D, BL01 K50 CAPA D UME3, BL01 K63 CAPA D.

Subfamilia Crocidurinae Milne-Edwards, 1874

Género *Crocidura* Wagler, 1832

Crocidura sp.

Muestras: BL01 L50 D UME3, BL01 R93 UME1.

Familia Talpidae Fischer von Waldheim, 1817

Subfamilia Desmaninae Thomas, 1912

Género *Galemys* Kaup, 1829

Muestras: BL01 K51 UME3 CAPA D, BL01 K63 CAPA C, BL01 K51 D UME4, BL01 J51 D UME3, BL01 L51 UME3 CAPA D, BL01 K52 UME3 CAPA D, BL01 J50 UME5, BL01 N54 CAPA D, BL01 JLK52 CAPA D UME2, BL01 N54 CAPA D, BL01 L51 UME5 CAPA D, BL01 L50 D UME3, BL01 K52 D UME3, BL01 K50 UME5 CAPA D, BL01 K61 A.

Observaciones: Esta especie se encuentra muy abundantemente representada en los niveles de Barranco León 5, a veces incluso con restos mandibulares relativamente completos. Dado el carácter eminentemente acuático de las desmanas, ello confirma la existencia de una lámina de agua estable durante la mayor parte del tiempo en este yacimiento.

Orden Rodentia Bowdich, 1821

Superfamilia Muroidea Miller & Gidley, 1918

Familia Arvicolidae Gray, 1821

Subfamilia Arvicolinae Gray, 1821

Género *Mimomys* Forsyth Major, 1902

Mimomys savini Hintom, 1910

Muestras: BL-01-A, BL-01-C, BL-01-D.

Observaciones: Tanto métrica como morfológicamente, la muestra de *Mimomys savini* de Barranco León 5 coincide con la de los diferentes niveles de Fuente Nueva 3. De nuevo nos encontramos ante una población arcaica de esta especie, en la que todavía pueden encontrarse primeros molares inferiores con anillo de esmalte ("enamel ring") o pliegue mimomyiano. En talla, *Mimomys savini* de Barranco León 5 coincide casi exactamente con los valores de Fuente Nueva 3, inferiores por tanto a los correspondientes a los niveles TD4B y TD6 de la Gran Dolina de Atapuerca y comparables a los observados de otras localidades centroeuropeas como Neuliningen 5 y 15 o Untermassfeld.

Género *Allophaiomys*

Allophaiomys aff. *lavocati* Laplana y Cuenca, 2000

Muestras: BL-01-A, BL-01-D.

Observaciones: *Allophaiomys* aff. *lavocati* aparece en Barranco León 5 peor representado que en Fuente Nueva 3, siendo esta una de las pocas diferencias que pueden observarse entre uno y otro yacimiento por lo que respecta a los micromamíferos. Como en el caso de Fuente Nueva 3, se trata de una especie más evolucionada que las especies arcaicas de *Allophaiomys* del Plioceno superior y la base del Pleistoceno

(*Allophaiomys deucalion*, *Allophaiomys pliocaenicus*, *Allophaiomys ruffoi*) y menos evolucionada que las poblaciones avanzadas de *Microtus* del Pleistoceno inferior final como Le Vallonet y Untermassfeld, con valores de a/L que se sitúan en una posición intermedia entre ambos grupos de poblaciones.

Allophaiomys sp.

Muestras: BL-01-A, BL-01-C, BL-01-D.

2.3. Cronología: La asociación de Barranco León 5 es muy similar a la de Fuente Nueva 3 y sin duda correspondiente a la misma biozona, por lo que su edad debe situarse por tanto entre los niveles de Venta Micena y Huéscar 2. El conjunto de micromamíferos indica una edad Pleistoceno inferior (Bihariense), anterior por tanto a las faunas con *Arvicola* de principios del Pleistoceno medio. En particular, la presencia del microtino *Allophaiomys* aff. *lavocati* indica que BL 5 es anterior a los yacimientos de Le Vallonet (Francia) y Untermassfeld (Alemania), ambos asociados al subcron geomagnético Jaramillo.

En orden a precisar la edad del nivel BL 5, se realizaron nuevos nuevos muestreos paleomagnéticos que permiten extender al Plioceno superior la edad de la sección estratigráfica. 169 muestras de todas las litologías fueron extraídas y orientadas sobre el terreno, con una media de entre 3 y 6 especímenes por nivel. Se tuvo especial cuidado en muestrear la roca fresca, previa limpieza de la porción más superficial y meteorizada de la superficie. El análisis paleomagnético posterior de las muestras, desarrollado en el Instituto de Ciencias de la Tierra J. Almera (CSIC-Barcelona) reveló que la mayor

parte de la sección se sitúa dentro de un intervalo de magnetismo inverso. De acuerdo con los datos bioestratigráficos y con análisis paleomagnético previos en la cuenca, el episodio inverso de Barranco León puede ser identificado con el cron Matuyama. Una edad anterior al subcron geomagnético Jaramillo (datado en 1.07 Ma) puede deducirse a partir de la presencia de *Allophaiomys* aff. *lavocati* en BL 5. Esta especie es más arcaica que las especies de microtinos presentes en Le Vallonet y en Untermassfeld, dos localidades que aparecen asociadas al mencionado subcron Jaramillo. Por otro lado, una edad más reciente que el subcron Olduvai puede así mismo deducirse por el más elevado grado evolutivo que muestra *Allophaiomys* aff. *lavocati* con respecto a *A.* cf. *deucalion* de la localidad de Kryzhanovka, que se encuentra asociada a dicho subcron.

Una datación más precisa de la localidad de BL 5 puede inferirse mediante la interpolación de los parámetros numéricos obtenidos en los primeros molares inferiores de diferentes localidades del Pleistoceno inferior y medio europeo que han podido ser datadas con precisión. Así, la longitud relativa del complejo del anterocónido (el llamado parámetro A) ha demostrado su utilidad a la hora de datar diversos niveles del Plioceno. A este respecto, *Allophaiomys* aff. *lavocati* de Barranco León 5 se encuentra en una posición intermedia entre los valores de las poblaciones de *Microtus* de Le Vallonet y Untermassfeld (correspondiente al subcron Jaramillo), y *Allophaiomys* cf. *deucalion* de Kryzhanovka (situada en el subcron Olduvai). La interpolación de los valores de A correspondientes a *Allophaiomys* cf. *lavocati* de BL 5 proporciona una edad de 1.26 Ma para la industria lítica de este yacimiento.

REFERENCIAS

- AGUSTÍ, J. (1986): Synthèse biostratigraphique du Plio-Pleistocène de Guadix-Baza (province de Granada, sud-est de l'Espagne). *Geobios*, 19 (4): 505-510. Lyon.
- AGUSTÍ, J., OMS, O. & REMACHA, E. 2001a. Long Plio-Pleistocene Terrestrial Record of Climate Change and mammal Turnover in Southern Spain. *Quaternary Research*, 56: 411-418.
- AGUSTÍ, J., CABRERA, L., GARCÉS, M., KRIJGSMAN, W., OMS, O., PARÉS, J.M. 2001b. A calibrated mammal scale for the Neogene of Western Europe. State of the Art. *Earth Science Reviews*, 52: 247-260.
- MEIN, P., MOISSENET, E. y ADROVER, R. (1990): Biostratigraphie du Néogène supérieur du bassin de Teruel. *Paleontologia i Evol.*, 23: 121-140.
- BRUIJN, DE, H. (1974). The ruscian rodent succession in Southern Spain and its implications for the biostratigraphic correlation of Europe and North Africa. *Senckenbergiana Lethaea*, 55 (1): 435-443.
- FERNÁNDEZ, J., SORIA, J. y VISERAS, C. (1996). Stratigraphic architecture of the Neogene basins in the central sector of the Betic Cordillera (Spain): tectonic control and base-level changes. En: tertiary Basins of Spain: The Stratigraphic Record of Crustal Kinematics (Ed. Por P.F. Friend, y C.J. Dabrio), pp. 353-365. Cambridge University Press.
- MARTÍN-SUÁREZ, E. (1990). Talpidae (Insectivora, Mammalia) fósiles de la cuenca Guadix-Baza (Granada, España). Actas VI Jornadas de Paleontología, p. 41. Granada, Octubre 1990.
- REUMER, J.W.F. (1984). Ruscian and early Pleistocene Soricidae (Insectivora, Mammalia) from Tegelen (The Netherlands) and Hungary. *Scripta Geologica*, 73: 1-173.
- SORIA, J.M., VISERAS, C., y FERNÁNDEZ, J. (1998). Late Miocene-Pleistocene tectono-sedimentary evolution and subsidence history of the central Betic Cordillera (Spain): a case study in the Guadix intramontane basin. *Geological Magazine*, 135 (4): 565-574.
- VISERAS, C. (1991). Estratigrafía y sedimentología del relleno aluvial de la Cuenca de Guadix (Cordilleras Béticas). Tesis Doctoral Universidad de Granada. 327 pp.

TRABAJOS DE DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA NECRÓPOLIS IBÉRICA DE TÚTUGI (GALERA, GRANADA)

M^a OLIVA RODRÍGUEZ-ARIZA
FERNANDO MOLINA GONZÁLEZ
RAFAEL TURATTI GUERRERO

Resumen: Los trabajos desarrollados en la Necrópolis ibérica de Tútugi han consistido en la realización de una nueva cartografía, base para la localización y ubicación de los túmulos y estructuras existentes, y en la finalización de los trabajos de excavación de los túmulos intervenidos en el año 2000. La documentación obtenida abre nuevas vías no sólo para un nuevo estudio de la necrópolis, sino también para la adecuación y puesta en valor de ésta.

Palabras clave: Cultura ibérica, Túmulos, Galera, Sureste.

Summary: Work conducted at the Iberian necropolis of Tútugi have resulted in the drawing of a new map to serve as the basis for locating and situating tumuli and other existing structures, as well as for finishing the excavation work on the tumuli discovered in the year 2000. This documentation opens new vistas not only for a new avenues of studying the necropolis but also for assessing its context and its value.

Key word: Iberian Culture, Tumuli, Southeast.

I. INTRODUCCIÓN

La necrópolis ibérica de Tútugi, situada junto a la localidad granadina de Galera, es conocida a nivel arqueológico desde el año 1920, fecha de la publicación de la memoria de las excavaciones practicadas en la campaña de 1918 por Juan Cabré y Federico de Motos. El descubrimiento del yacimiento y del asentamiento anejo del Cerro del Real data de 1914 cuando se inicia su expolio sistemático por vecinos del pueblo que intentaron la “*busqueda de tesoros*”, descubriendo “*un suntuoso edificio romano, incluido dentro del perímetro de una ciudad iberorromana, y luego de su necrópoli*”, destruyendo total o parcialmente algunos de los túmulos funerarios. Posteriormente, Federico de Motos, con permiso de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, realiza algunas excavaciones entre los años 1916 y 1917, pero al continuar las expoliaciones y venta de objetos decide ofrecer la excavación de la necrópolis al Estado, que, por Real orden de fecha 12 de abril de 1918, nombró director de los trabajos al arqueólogo Juan Cabré (Cabré y Motos, 1920; Cabré, 1920-21).

El yacimiento forma parte de un conjunto arqueológico compuesto por la ciudad ibero-romana del Cerro del Real, varios lugares de producción de cerámica (alfares ibéricos) y la necrópolis de Tútugi, distribuidos por una amplia zona situada junto al actual pueblo de Galera (Fig. 1). Es dentro de este conjunto donde la necrópolis encuentra su articulación y significado, pese a que los distintos yacimientos que lo forman no hayan tenido demasiada fortuna en lo que se refiere a su conservación. Durante los inicios de los años 60 se realizaron varios sondeos estratigráficos en el Cerro del Real, documentándose una completa secuencia que se iniciaba en el Bronce Final y alcanzaba la época árabe (Pellicer y Schüle, 1962, 1964 y 1966).

Al ser la necrópolis el primer yacimiento excavado en el conjunto recibió el topónimo de la antigua ciudad ibero-romana, mientras que a ésta se la conoce por el nombre de Cerro del Real, al ser el lugar de emplazamiento del campamento de D. Juan de Austria en el asedio de Galera durante la Guerra de los Moriscos, en 1570.

La necrópolis de Tútugi abarca un área aproximada de 1.500 m. en sentido este-oeste y 800 m. norte-sur al norte del río de Orce, frente al actual pueblo de Galera. Cabré y Motos dividieron en tres zonas la superficie total de la necrópolis. Las dos primeras se encuentran al norte del Cerro del Real, y separada de ésta por el río Orce y la vega contigua. Mientras que la zona III se ubica al este del poblado en una pequeña cañada, denominada del Metro, interponiéndose en medio la cañada de la Desesperada (Fig. 1).

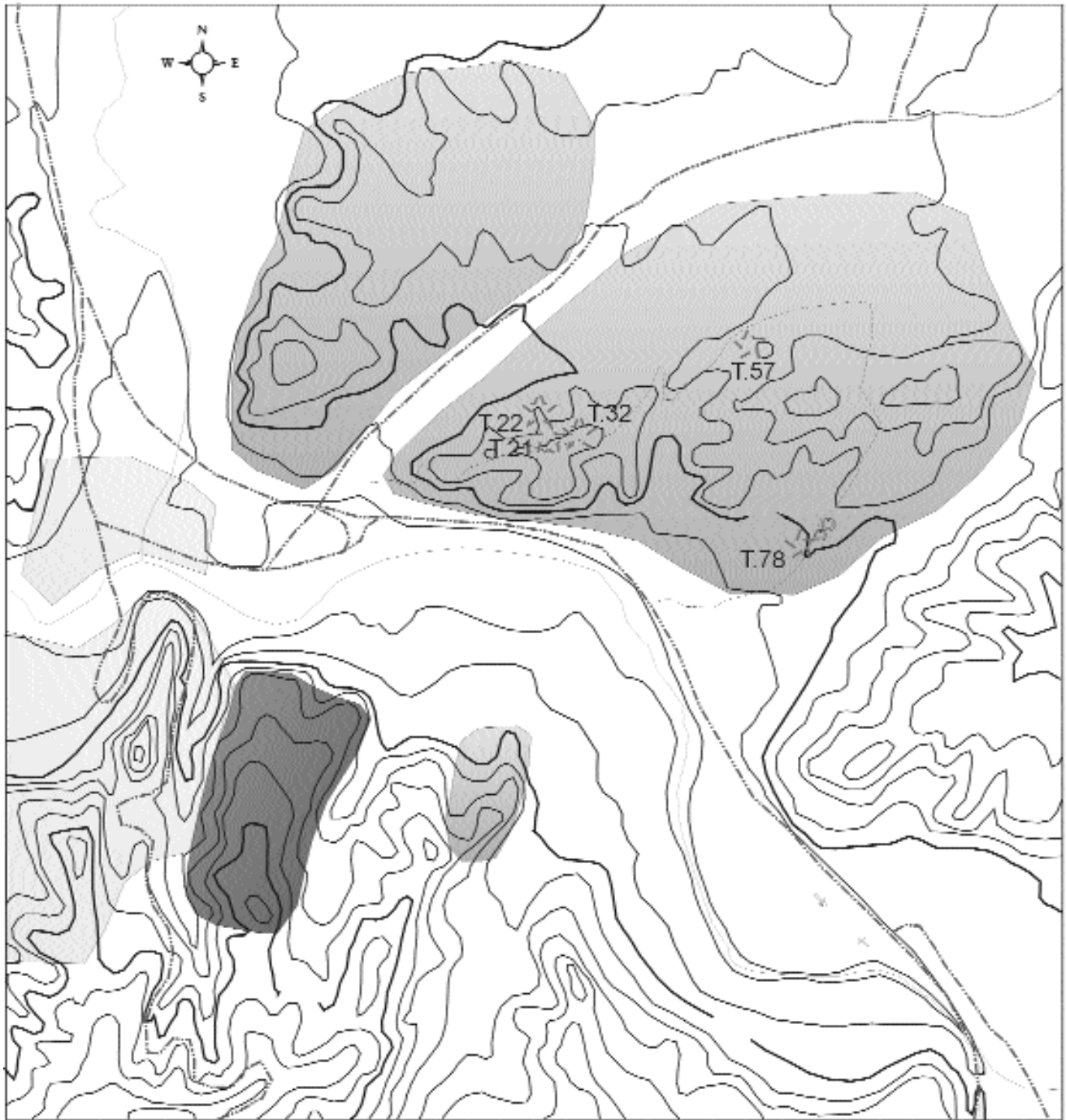
En el mes de julio de 2000, se llevó a cabo la limpieza de 5 tumbas, gracias a la actuación de un Campo de Trabajo dirigido por M^a Oliva Rodríguez Ariza. Esta intervención ha permitido constatar que pese a los destrozos efectuados por los “*buscadores de tesoros*” durante la década de los años 10 del siglo pasado, los túmulos que no han sido destruidos aún mantienen un importante registro arquitectónico (Rodríguez-Ariza, 2003).

II. OBJETIVOS DE LOS TRABAJOS

Las actuaciones realizadas en el 2001 se han centrado en la obtención de la documentación necesaria para la elaboración de un Proyecto Sistemático de Actuación en la Necrópolis de Tútugi.

En primer lugar, la gran extensión de la necrópolis y su situación junto al núcleo urbano de Galera plantean un grave problema de presión urbanística, al haber programado el Ayuntamiento en esta zona la construcción de un polígono industrial y de varias naves agrícolas y ganaderas. Hasta la fecha la necrópolis de Tútugi solamente contaba con dos planos que marcan con escasa definición la situación de los túmulos. El primero de ellos es un croquis acotado publicado por J. Cabré y F. de Motos en 1920. El segundo ofrece una adaptación del anterior al mapa topográfico de Andalucía a escala 1:10.000 (Junta de Andalucía), realizado para la incoación de BIC del conjunto arqueológico. En ningún caso la definición para la ubicación de las tumbas es adecuada y tampoco ofrecen una actualización de los túmulos que se conservan en la actualidad.

En efecto, los movimientos de tierras con maquinaria pesada han hecho desaparecer varias tumbas en la zona I de la necrópolis. Asimismo, la construcción de algunas edificaciones clandestinas está haciendo peligrar la conservación de los túmulos localizados en la zona II. En la zona III, la remoción de tierras para la plantación de almendros ha puesto al descubierto una gran cantidad de materiales arqueológicos que nos hacen pensar en la afección de nuevas sepulturas. Todo ello obligaba a la urgente documentación de los túmulos aún



----- Ruta propuesta



■ Ubicación topográfica de los elementos arqueológicos

■ Zona con prospección intensiva y ubicación cartográfica de los túmulos

Mapa topográfico (E. 10,000) con la ubicación de la necrópolis de Tutugi y el Cerro del Real

Fig. 1. Ubicación de la Necrópolis de Tutugi y el poblado del Cerro del Real.

existentes, mediante una prospección sistemática del lugar, y a su correcta ubicación en un nuevo plano topográfico a escala adecuada, realizado mediante restitución fotogramétrica, consiguiendo un instrumento necesario para la delimitación y definición de las propiedades y áreas de protección.

Por otra parte, durante los trabajos de julio del 2000 se efectuó la limpieza parcial de 5 túmulos de la necrópolis. Estas tumbas quedaron sin terminar de limpiar y documentar al finalizar el plazo de ejecución del Campo de Trabajo. Las estructuras arquitectónicas permanecieron al descubierto, salvo los elementos más frágiles, como suelos y paredes de yeso, que fueron tapados con geotextil y tierra. Por ello se ha realizado la finalización de la excavación de estos 5 túmulos, para obtener una completa documentación arqueológica, base para elaborar en el futuro una tipología de actuación tanto arqueológica como de restauración y exposición pública de los distintos túmulos de la necrópolis. Estos túmulos, una vez obtenida la documentación arqueológica, han sido tapados y protegidos hasta la realización de un proyecto de puesta en valor del yacimiento.

Por último, la existencia de un camino en perfecto estado que recorre la zona I de la necrópolis permite la apertura de un primer itinerario para la visita a las tumbas excavadas, estando prevista para un próximo futuro la ubicación de señalización y paneles informativos sobre los túmulos y áreas de la necrópolis.

III. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Los trabajos programados en la necrópolis de Tútugi tuvieron lugar entre el 19 de noviembre del 2001 y el 30 de enero del 2002.

La dirección técnica de los trabajos de limpieza y documentación arqueológica ha correspondido a Rafael Turatti Guerrero, arqueólogo de la Universidad de Granada, apoyado en la dirección científica por M^a Oliva Rodríguez Ariza, Profesora Asociada de Prehistoria de la Universidad de Jaén e investigadora del Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, y por Fernando Molina González, Catedrático de Prehistoria del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, responsables del proyecto científico de intervención. En la documentación arqueológica se ha contado con la ayuda de la arqueóloga Eva Montes Moya. En la prospección de la zona II de la necrópolis han colaborado Eva Montes Moya y Juan Alberto Navarro Gómez, ambos pertenecientes a la Universidad de Jaén. Finalmente, gran parte de la documentación fotográfica ha sido realizada por Miguel Ángel Blanco de La Rubia. Para la realización de los trabajos se ha contado con 3 obreros de la localidad de Galera. Los trabajos de topografía han sido realizados por la empresa Atlas S.C.A.

El equipamiento técnico utilizado pertenece al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada y al Centro Andaluz de Arqueología Ibérica de Jaén. Por su parte el Ayuntamiento de Galera ha suministrado las herramientas necesarias para la realización de la limpieza de los túmulos y el acondicionamiento del camino de acceso.

IV. RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS

1) Prospección intensiva de la necrópolis y cartografía del conjunto arqueológico

Se ha realizado un levantamiento topográfico a escala 1:1000, con restitución fotogramétrica sobre un vuelo especial para esta ocasión, que consta de 8 hojas de formato A1.

Para la ubicación en el plano topográfico de los túmulos y demás elementos arqueológicos del conjunto se ha realizado

una prospección superficial sistemática de la necrópolis, localizando los túmulos existentes sobre el terreno e identificando las zonas de ubicación de aquellos que han sido destruidos posteriormente a la publicación del croquis realizado por J. Cabré y F. de Motos.

Del conjunto de las 134 sepulturas numeradas por Cabré eran reconocibles en el terreno las sepulturas 75 y 76 que, por el gran tamaño de su túmulo, destacan en el paisaje del sector oriental de la zona I, y la sepultura 57 que conservaba en pie parte de las piedras que delimitaban la cámara funeraria. Del resto de los sepulcros no existía documentación. Por lo cual la primera tarea a realizar fue la identificación de los túmulos existentes en cada una de las tres zonas de la necrópolis.

Los trabajos de prospección de la necrópolis se han realizado una vez que se ha tenido disponible la nueva cartografía a escala 1:1.000. También se ha utilizado una ampliación del plano de Cabré y una fotografía aérea de la zona. Para la identificación de los distintos túmulos, no sólo hubo que tener en cuenta la ubicación dada en el plano, sino también la descripción sobre sus características que se hace en la memoria de la necrópolis publicada en 1920. Una segunda fase del trabajo ha consistido en la inclusión de cada una de los túmulos identificados en el plano topográfico. Se han localizado 75 túmulos de los 134 numerados por Cabré. Además se han incluido 5 nuevos túmulos, aunque tres de ellos pueden ser dudosos. Estos se distribuyen en las distintas subzonas de la siguiente manera:

En la *zona Ia* se han identificado 32 túmulos de los 50 marcados por Cabré y uno nuevo.

En la *zona Ib* se han identificado 10 de 18 y 2 nuevos posibles.

En la *zona Ic* se han identificado 12 de 20.

En la *zona IIa* se han identificado 18 de 25.

En la *zona IIb* se han identificado 13 de 20 y 1 nuevo

En la *zona III* se han identificado 2 nuevos túmulos.

La cantidad de túmulos identificados supone el 56% de los numerados por Cabré, cantidad muy apreciable si tenemos en cuenta que han pasado más de 80 años desde entonces. Además la aparición de nuevos túmulos en varias zonas de la necrópolis confirman que ésta aún conserva parcialmente su registro arqueológico intacto.

Los túmulos identificados ofrecen por regla general una pequeña elevación con una depresión central, que corresponde al expolio o excavación de la cámara. Prácticamente en ninguno de ellos se pueden reconocer estructuras a nivel superficial, aunque sólo en muy pocos casos parece que éstas han sido total o parcialmente destruidas. En algunas ocasiones las tumbas han sido reutilizadas, como en el caso de varios chozones de las eras que presentan todas las trazas de haber sido estructuras tumulares.

2) Señalización de los túmulos

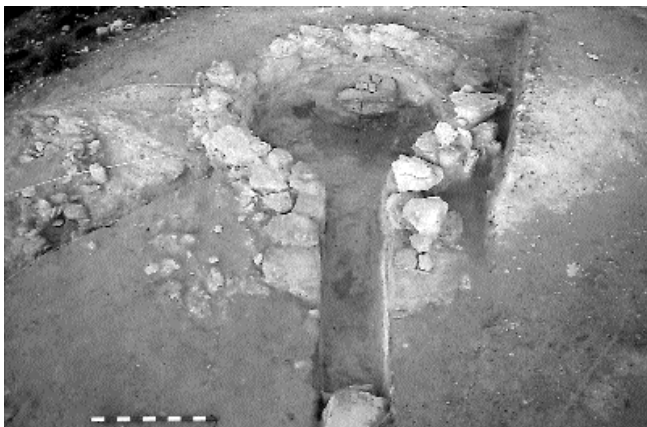
Las tumbas localizadas han sido señalizadas mediante pequeñas barras metálicas con cartelas, donde se ha marcado el número del túmulo. Éstas se han colocado en el centro de los túmulos con objeto de que sirvan como punto de referencia para la ubicación topográfica de los sepulcros. Asimismo, y con objeto de obtener referencias topográficas exactas para las futuras intervenciones arqueológicas, se ha ubicado una segunda barra metálica al exterior de cada uno de los túmulos.

3) Excavación de las tumbas intervenidas en el año 2000

Aunque la propuesta inicial era la de completar la limpieza y excavación arqueológica de los 5 túmulos abiertos durante la intervención del Campo de Trabajo en el año 2000, después de varios días de trabajo y teniendo en cuenta las condiciones meteorológicas adversas, se decidió no intervenir en el Túmulo 32, pues éste era el que ofrecía menos problemas interpretativos. Los trabajos realizados en cada uno de los 4 sepulcros restantes son los siguientes:

Túmulo 21

Ha sido el primero de los túmulos en los que se ha trabajado durante el 2001 para su acondicionamiento. No fue documentado en la memoria de J. Cabré y F. de Motos. Se trata de una estructura tumular que presenta en su interior una cámara de planta circular, delimitada por mampostería de piedras de mediano y gran tamaño. A la cámara, que ofrece unos 3 m. de diámetro, aunque presenta en su eje NO-SE un pequeño achatamiento, se accede por un corredor de entrada de aproximadamente 1,80 m., orientado al S-SO, en dirección al poblado del Cerro del Real (Lám. D). Los trabajos se han programado tanto al interior como al exterior de la cámara funeraria, con el fin de alcanzar diversos objetivos.



Lám. I: Vista general del Túmulo 21,



La cámara funeraria se ha realizado rebajando el terreno
Lám. II: Vista del interior de la cámara del Túmulo 21.

hasta una cota uniforme, sobre la que se monta un muro de piedras de tamaño grande y mediano, rellenando los huecos con piedras pequeñas. Este zócalo queda en su mitad oriental revistiendo el recorte de la roca, mientras en la occidental queda sobrelevado sobre el terreno. Dicho zócalo pudo servir de apoyo a una estructura de adobe y tapial, que pudo estar cerrada en su parte superior con tablonces de madera. El suelo de la cámara se ha excavado en la roca a una profundidad de unos 30 cm. aproximadamente. El túmulo se forma por la acumulación de tierra contra el zócalo de la cámara, hasta llegar a cubrir toda la estructura.

La limpieza del interior de la cámara ha permitido conocer la fábrica de la misma y evaluar las partes intactas de las estructuras que la componen (suelos, mampuestos, revocos, etc.) (Fig. 2). Pese a estar afectada por un expolio sistemático que desmontó la totalidad de los depósitos arqueológicos que debieron rellenar la cámara, aún se conservan parte de la preparación del piso y de los revestimientos de argamasa de las paredes internas de la misma, estando los revocos de yeso que cubren dichas estructuras pintados con una franja roja en la base de las paredes. Han aparecido igualmente en un sector al sur de la cámara dos bancos: uno realizado con piedras y tapial y otro de adobe, ambos revestidos con yeso y pintados con franjas rojas (Lam. II).

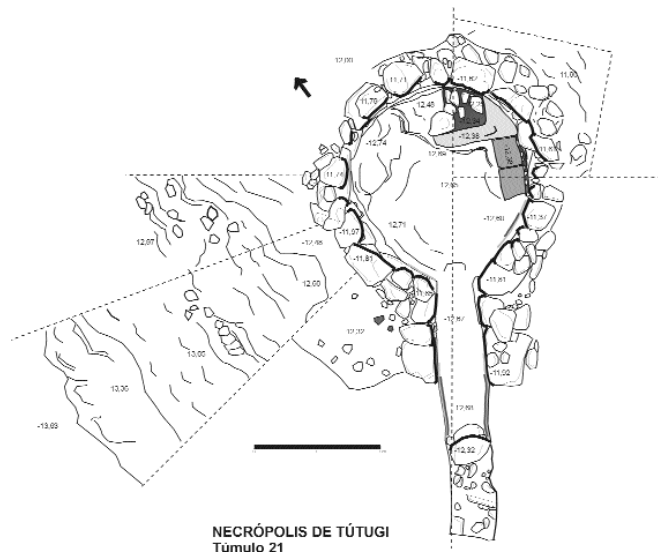


Fig. 2: Planta general del Túmulo 21.

Todos los revocos se encuentran en un estado de conservación deficiente, que obligará en un futuro próximo a diversas tareas de consolidación para evitar su desaparición. Los depósitos fueron totalmente destruidos, lo que afectó a su vez a los revocos de las paredes y a los pavimentos, que aparecen afectados por el expolio, aunque aparecen zonas que conservan los revocos y pintura roja encima, especialmente en el pasillo. La mampostería de la cámara y del corredor, así como la roca virgen, estaban revestidas con un barro oscuro sobre el que se dio un enlucido con yeso, que a su vez se pintó con franjas de color rojo.

Pese a que esta tumba estaba totalmente expoliada, se han podido recoger algunos fragmentos de cerámica ibérica, distintas muestras de carbón, adobe, yeso y revoco, así como un minúsculo trozo de almagra. Otros materiales significativos, como es el caso de dos cuentas de collar –una en hueso y otra en pasta vítrea–, debieron pasar desapercibidos para los excavadores clandestinos, ya que se encontraban en un contexto sedimentario muy revuelto. En el corredor de entrada a la cámara sepulcral se han recogido varios clavos, una hebilla de

pequeño tamaño y una punta de lanza (Lám. III), todo ello en hierro, así como la cabeza de una pequeña figura zoomorfa fragmentada, de pasta cerámica pintada en rojo y que parece representar a un toro.

Túmulo 22

La limpieza con metodología arqueológica de este túmulo, que tampoco fue descrito en la publicación de 1920, ha permitido documentar su compleja estructura, una de las más monumentales sobre las que se ha actuado. Ya en el año 2000 se localizaron parte de sus estructuras internas y sobre todo varios hoyos de expolio reciente, que la habían afectado de forma considerable.

La excavación y limpieza de este túmulo no ha podido finalizarse, por lo que aún quedan algunas incógnitas sobre la estructura y organización arquitectónica (Lám. IV). El túmulo se asienta sobre un recorte de la roca, sobre el que se eleva un muro de piedra, con un total de unos 80 cm. de altura, formando al parecer una cámara inicial de forma circular (Lám.V). En una segunda fase de utilización se encaja una cámara de forma cuadrangular delimitada por adobes, decorados en su interior con un revoco de yeso blanco y pintado con franjas rojas (Lám. VI). Entre los mampuestos de la posible cámara circular y los adobes de la cámara cuadrangular hay un relleno de tierra con abundantes inclusiones de cal grasa, constituyendo todo ello una compleja y monumental estructura.

El interior de la cámara es de forma cuadrangular, aunque de traza irregular y está orientada en dirección N-S, siendo esta última la disposición del corredor (Lám. VII). Su geometría irregular se debe a factores de diversa consideración. El primero es a causa de los hoyos de clandestinos que han alterado la constitución de la estructura, perdiéndose la pared oriental de la cámara y la occidental del corredor. Por otra parte, para la construcción de la cámara sepulcral se han utilizado grandes adobes que, al colocarlos dentro de la anterior estructura circular, dejan una cavidad en forma de triángulo en su lado occidental y la pared original de ésta primera estructura. Los adobes, el muro suroriental y la pared oriental del corredor presentan un revoco de yeso, que en buena parte de su superficie presenta una pintura roja formada por una banda horizontal de unos 25 cm. de altura (Lám. VI). En las esquinas de la cámara la pintura se eleva iniciando una franja vertical, lo que formaría un casetón central. Sobre los adobes parece que se elevaban paredes de piedra y yeso, composición del importante derrumbe documentado al interior de la cámara. Para la realización del suelo se relleno parte de la superficie con arenilla y tierra de color rojizo, sobre la que se superpone una capa de yeso por toda la superficie. Superficie que actualmente está rota, por la anteriormente citada expoliación de los años 10.

Los materiales recuperados son escasos. De entre ellos cabe destacar un fragmento de urna ibérica decorada con semicírculos, hondas y filetes, bajo la cual aparecieron restos de huesos humanos carbonizados.

Túmulo 57

En la actuación de 2001 se ha actuado minimamente, sólo se ha realizado un pequeño sondeo al exterior de la cámara en su lado norte, para conocer la estructura de la construcción que delimita la cámara sepulcral y el túmulo. La tipología de esta tumba, definida ya por Cabré y Motos, consta de cámara cuadrangular y pasillo de acceso. La cámara está realizada con grandes ortostatos de arenisca, colocados en posición vertical sobre la roca del terreno. A estos ortostatos no se añade ningún tipo de estructura, sólo la tierra, por su parte externa, forma el túmulo, realizado sobre el terreno unos 80 cm (Lám. VIII).



Lám. III: Punta de lanza del corredor del Túmulo 21.



Lám. IV: Vista general del Túmulo 22.

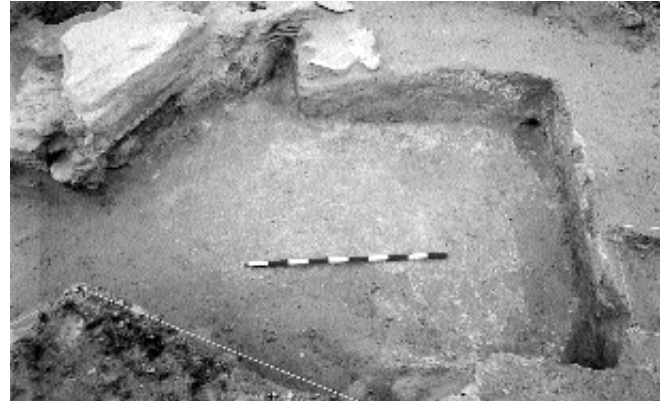
Túmulo 78

La excavación de este túmulo, no descrito en la memoria de Cabré y Motos, ha permitido documentar la planta de una cámara casi cuadrada de 2,20 m de lado con un pasillo de acceso en su esquina sur (Lám. IX). El pasillo se ha realizado haciendo una abertura en los gruesos muros de la cámara, por lo que presenta una longitud de 1,10 m. x 50 cm. de anchura. Las paredes interiores de la cámara están realizadas con lajas de conglomerados de arena en posición vertical (Lám. X), como los existentes en la Zona Ib de la necrópolis. El exterior del muro de la cámara está realizado por piedras grandes, sobre todo en la base, mientras que entre éste y las lajas hay un relleno de piedras pequeñas y medianas, con lo cual se consiguen muros de casi 1 m de grosor.

Para construcción de toda la estructura se ha rebajado el terreno, creando una plataforma sobre la que se levantan los muros y el suelo. Las esquinas norte y este de la cámara presentan restos de adobe de color oscuro, posiblemente restos de una estructura de sostén de la cubierta. El suelo de la cámara presenta la misma técnica de construcción que la documentada en el túmulo 22, anteriormente descrito, con una preparación de arenilla y barro rojo sobre la que se superpone un lecho de yeso. Este ha desaparecido en parte de la superficie, aunque en la esquina norte los restos del suelo de yeso insinúan algún tipo de estructura interna, como un pequeño banco, que tiene restos de pintura roja y sobre el



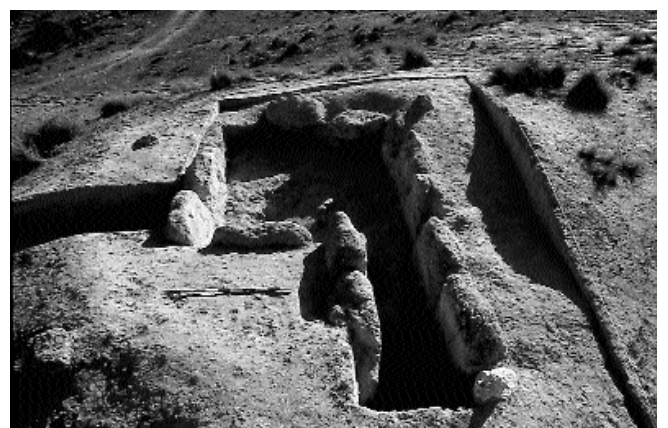
Lám. V: Vista del muro de la primera fase del Túmulo 22.



Lám. VI: Vista del interior de la cámara rectangular del Túmulo 22.



Lám. VII: Pared occidental de adobe con revoco de yeso y pintura a la almagra.



Lám. VIII: Vista general del Túmulo 57.

que se encontró restos de cenizas, indicando, posiblemente la zona de ubicación de las urnas funerarias (Lám. XI). Las paredes del interior de la cámara y el pasillo están revocadas con yeso, conservado en gran parte de su superficie, presentando en la parte más baja una pequeña franja roja de unos 5 cm. de altura.

Los materiales recuperados son escasos, sólo algunos fragmentos de cerámica, indicando que el interior del túmulo fue sistemáticamente vaciado por los buscadores de tesoros, máxime cuando este túmulo está en la base del túmulo 76, que junto al 75, son los más grandes y monumentales de la necrópolis y fácilmente reconocibles sobre el terreno.

4) Creación de un itinerario para la visita de la zona I de la necrópolis.

Actualmente la zona I cuenta con unos accesos fáciles mediante caminos y senderos en buen estado de conservación. De cara a un próximo futuro, una vez se hayan consolidado y musealizado los túmulos ya investigados, se ha pensado abrir un itinerario cuyo trazado recorrería las tres agrupaciones de túmulos más importantes de esta zona. Dicha ruta se inicia en el cruce de la carretera que da acceso a Galera y termina en la misma carretera a escasa distancia (Fig. 1). Su recorrido se puede realizar a pie, en bicicleta o en cualquier vehículo. Su realización a pie puede llevar entre 1 y 1.30 h. La

infraestructura para la visita se completará mediante la colocación de señalizaciones, paneles informativos y la edición de un tríptico.

V. VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBTENIDA.

La nueva documentación que presentamos aquí sobre la necrópolis de Tútugi proviene de una actuación puntual que pretendía limpiar una serie de túmulos para evaluar el estado general en que se encontraban. Cuando se inició ésta limpieza las expectativas eran inciertas pues, como se ha señalado anteriormente, el aspecto exterior de los túmulos era deplorable con un gran agujero en el centro y sin ninguna estructura visible. Sin embargo, los resultados obtenidos justifican plenamente la actuación y abren nuevas vías no sólo para un nuevo estudio de la necrópolis, sino también para la adecuación y puesta en valor de ésta (Rodríguez-Ariza, 1999).

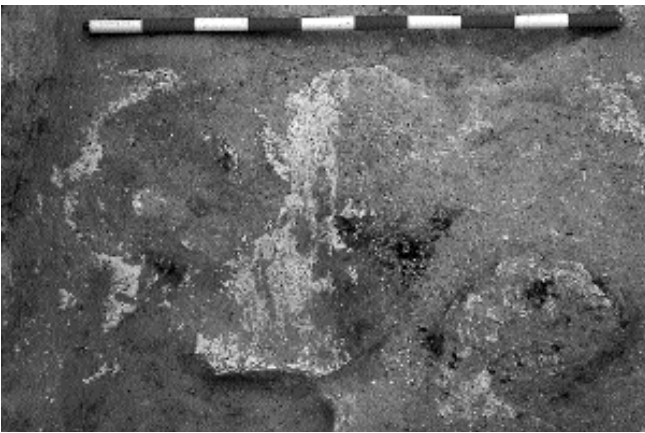
Es indudable que a pesar de que se han perdido muchas de las sepulturas, el estado de las que quedan parece ser relativamente bueno, pues a nivel arquitectónico o estructural parecen que están poco afectadas por los saqueos realizados, como lo confirman las plantas completas obtenidas de los túmulos 21, 57 y 78 y las incompletas del 22 y 32. Si parece que están más afectados los niveles internos de éstos, como consecuencia de la busca de los tesoros y vasijas. Aunque, existen niveles *in situ* no afectados por estas remociones y que pueden contener aún restos de parte del enterramiento y ajuar de los individuos. Podemos, por tanto, decir que las sepulturas están violadas pero no excavadas, con lo que la información que hemos obtenido es totalmente original y nueva, a pesar de ser aún fragmentaria, debido al carácter de la actuación.



Lám. IX: Vista general del Túmulo 78.



Lám. X: Lajas verticales de arenisca que forman la pared interior de Túmulo 78, con revoco de yeso y una franja roja.



Lám. XI: Restos del suelo de yeso del Túmulo 78 con restos de pintura roja y cenizas.V.

Por otro lado, el estado general de conservación de las estructuras parece ser bueno, con lo que las posibilidades de restauración y musealización son inmejorables. Se ha propuesto la creación de una ruta por la Zona I (Fig. 1) y la excavación y restauración de los túmulos que hemos limpiado, así como la reexcavación del Túmulo 75 y su posible reconstrucción. También la ubicación de varios paneles informativos en las tres subzonas de la Zona I permitirá que el visitante se lleve una visión bastante completa del conjunto de la necrópolis. Aunque el conjunto de actuaciones habrán de ser definidas en un Proyecto sistemático que defina una tipología de actuación tanto arqueológica como de restauración y exposición pública de las estructuras.

BIBLIOGRAFÍA:

- CABRÉ, J. y MOTOS, F. (1920): *La Necrópolis ibérica de Tútugi (Galera, Provincia de Granada)*. J.S.E.A. 25, Madrid.
- PELLICER, M. y SCHÜLE, W. (1962): *Cerro del Real (Galera)*, Excavaciones Arqueológicas en España 12, Madrid.
- PELLICER, M. y SCHÜLE, W. (1964): *Ein Grab aus der iberischen Nekropole von Galera (Provincia Granada)*. Madrider Mitteilungen, vol. 5.
- PELLICER, M. y SCHÜLE, W. (1966): *Excavaciones en el Cerro del Real (Galera, Granada)*, Excavaciones Arqueológicas en España 52, Madrid.
- RODRÍGUEZ-ARIZA, M.O. (1999): "La necrópolis ibérica de Galera. Un patrimonio recuperable", en J. Blázquez Pérez y L. Roldán Gómez (Eds. Científicos): *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*: 143-152. Madrid.
- RODRÍGUEZ-ARIZA, M.O. (2003): "Las tumbas tumulares de galera. Nueva documentación". (en prensa).

LA COLECCIÓN DE MONEDA IBERO-ROMANA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DE GRANADA

INMACULADA DE LA TORRE CASTELLANO
TADEA FUENTES VÁZQUEZ

Resumen: La actividad realizada ha consistido en la clasificación y recatalogación de las 680 monedas que componen la Colección de moneda ibero-romana del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada. También se ha elaborado un archivo de imágenes digitales en formato CD-Rom.

Summary: The carried out activity has consisted on the classification and cataloguing of the 680 coins from the Collection of Iberian-Roman coin of the Museo Arqueológico y Etnológico de Granada. A file of digital images has also been elaborated in format CD-Rom.

Le résumé: L'activité expliquée ci-dessus a consisté dans la classification et la revision du catalogue des 680 monnaies appartenant à la Collection de monnaie Ibero-romaine de le Museo Arqueológico y Etnológico de Granada. Egalement a été élaboré une archives d'images digital dans formatent CD-Rom.

ACTIVIDAD REALIZADA, OBJETIVOS Y LÍMITES

Con fecha 14 de Abril de 1999 la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía resuelve autorizar para el año 1999 la realización de la actividad arqueológica "Estudio y catalogación del monetario ibero-romano del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada", solicitada previamente, el 3 de Marzo de 1999. El Proyecto solicitado tenía como objetivos prioritarios el conocimiento preciso y detallado de los fondos numismáticos ibero-romanos de este Museo, su puesta en valor y su difusión, por medio de su publicación y exposición.

En el informe enviado a la Dirección General de Bienes Culturales, el 15 de noviembre de 2000, se detallaba el trabajo realizado y se decía que quedaba pendiente el tratamiento

informático de las imágenes digitales para convertir las dos fotografías digitales realizadas de cada moneda en un único fichero. Este proceso, que ha sido realizado por el arqueólogo Manuel Morales Toro, también se ha realizado y ha consistido en lo siguiente: una vez realizadas las fotografías digitales de los anversos y reversos del monetario, se procedió al tratamiento y montaje de las mismas. Utilizando programas informáticos de diseño gráfico y tratamiento de imágenes se unieron en un mismo archivo de imagen el anverso y reverso de cada moneda. En total fueron 680 monedas, retocando de manera individualizada un total de 1360 fotografías digitales entre anversos y reversos. Los programas que se usaron fueron los clásicos Corel Draw y Corel Photopaint (versión 9.0) y Adobe Photoshop (versión 5.0).

El proceso para la elaboración de los archivos finales de imágenes consistía en:

Unión del anverso y reverso de una misma moneda y ajuste de la escala, en formato CDR.

- Exportar archivo a formato JPEG
- Tratamiento de las curvas de nivel y del brillo y contraste del archivo creado en JPEG

- Montaje sobre un mismo fondo de las imágenes del anverso y reverso en nuevo archivo JPEG
- Ajuste de resolución
- Denominación definitiva del archivo de imagen.

Además del tratamiento digital de las imágenes, se procedió a la digitalización de las leyendas con escrituras paleohispánicas y contramarcas, necesario para el análisis del monetario investigado. Para su realización fue necesario generar un archivo individualizado (en total, 357 archivos de imágenes), en formato jpeg, de cada leyenda y contramarca, para después insertarlas en tablas de texto de Microsoft Word. Al igual que ocurrió con los archivos de imagen de las monedas, aquí también se realizó las labores de ajuste y tratamiento digital.

Adjuntamos al texto un CD-Rom de las imágenes de todas las monedas ibero-romanas que custodia el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, que permite una visión nítida de las piezas y la posibilidad de ampliación de sus detalles. El estudioso tiene así a la vista distintos ejemplares del mismo grupo monetario y es apreciando las diferencias como pueden completarse tipos y leyendas y "reconstruir" el modelo, nunca conseguido, de cada grupo. (28).

LA COLECCIÓN DE MONEDA IBERO-ROMANA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DE GRANADA

El monetario que conserva el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada es bastante amplio. La mayor parte de éste no es conocido ni por la comunidad científica ni, por supuesto, el público en general. Sólo algunos tesorillos encontrados en lugares de nuestra provincia han sido objeto de publicación. La puesta en valor y difusión de este material es de suma importancia.

La Colección de moneda ibero-romana del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada se compone de 680 monedas que supone, aproximadamente, un total del 6,5% del total del monetario. La clasificación se ha realizado en cuatro grandes apartados: las monedas hispano-cartaginesas, las monedas de la Hispania Ulterior, las monedas de la Hispania Citerior y las monedas del Noroeste. A su vez, a los tres últimos grupos pertenecen una serie de cecas, que detallamos a continuación:

- Hispania Ulterior: Abdera, Acinipo, Asido, Bora, Carmo, Carteia, Corduba y Colonia Patricia, Cunb-aria, Ebor, Emerita, Gades, Iliberri, Ilipe Magna, Irippu, Italica, Laelia, Malaca, Obulco, Osset, Ostur, Colonia Romula, Sacili, Sexs, Iulia Traducta, Uli, Urkesken, Urso e Inciertas de la Ulterior.
- Hispania Citerior: Acci, Arekoratas, Arsaos, Belikio, Bilbilis, Bolskan, Caesar Augusta, Calagurris, Cartagonova, Cascantum, Cástulo, Clunia, Ekualacos, Ebusus, Emporium - Untikesten, Ercaibica, Gracurris, Ilice, Ikalkusken, Iltirta, Kelse - Celsa, Konterbia, Oilaunes, Orosi, Saiti, Sekaisa, Segobriga, Sekobirikes, Tabaniu, Tamaniu, Tarraço - Kese, Titiacos, Turiasu, Valentia.
- Noroeste sólo está representado por la ceca de Luco Augusti.

Historia de la colección

El origen del rico numerario que se custodia en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada va unido a los primeros intentos de fundación de este Museo; la lenta y meritoria labor de formación de este conjunto monetar es un capítulo inseparable de la historia del Centro.

Al mismo tiempo es un reflejo de la historia de la ciudad de Granada y del aprecio que muchos granadinos han tenido siempre de las piezas numismáticas. Estas colecciones son el resultado de muchas horas de dedicación de personas, anónimas las más de las veces; de donaciones, de compras, siempre difíciles, que los Directores trabajosamente conseguían. Es necesario valorar y servirnos de toda esta información acumulada y darla a conocer.

La afición al estudio de las monedas, o “medallas” para la época, es antigua en Granada y bastará con citar algunos casos, como el interés que despertaron las monedas aparecidas en una casa del Albaicín, entre las que se encontraba una pieza de Emérita (publicadas en la editorial Carro de San Pedro) (1) o el conocimiento riguroso, a pesar de sus prácticas fraudulentas, que tenía Flores de las “medallas”.

El día 13 de Junio de 1844 se crean en Madrid las *Comisiones Provinciales de Monumentos*, que no tuvieron su *Reglamento Orgánico* hasta el 24 de Noviembre de 1865. En Granada se organizó la *Comisión Provincial de Monumentos* en 1866, presidida por el Marqués de Gerona, y en el Acta que recoge la primera sesión de dicha Comisión, 9 de septiembre de 1866, ya se hace una mención del donativo de varias monedas: “romanas, árabes y de épocas posteriores”, hecho por José de Castro y Orozco, el dicho Marqués de Gerona. Comienza entonces por parte de todos los miembros que la integran, y por amigos y conocidos, una entusiasta acumulación de piezas monetales de las más variadas procedencias: algunas son entregadas por coleccionistas granadinos, que las debían poseer desde antiguo, pero otras provienen de aficionados que las acaban de encontrar en zonas concretas de los alrededores de Granada. Toda esta labor no dejó de reconocerse fuera de Granada y en la revista *Bellas Artes* la actuación meritoria de la Comisión de Granada “en favor de la Numismática” se destaca –junto a las de Sevilla, Córdoba o Tarragona– frente a la postura del resto de las *Comisiones Provinciales de Monumentos*.

Todos los ejemplares que conservan datos de procedencia tienen un interés añadido a la labor meramente clasificadora; por esto, y ciñéndonos a la materia de nuestro trabajo –la moneda ibérica e hispanorromana– hacemos una enumeración de ellos. A veces los datos sobre la misma pieza monetar están dispersos por varios documentos y en cada uno de ellos se aporta una pequeña precisión sobre el lugar de procedencia, la persona que hace la donación o la fecha del hallazgo. Hacemos primero, por lo tanto, una relación de los documentos consultados y después de reunir la información destacamos en este estudio preliminar las piezas que son más significativas; las que pueden tener algún valor arqueológico o pueden orientar sobre la historia de los yacimientos granadinos, en los que desde muy antiguo se encontraban y se encuentran monedas.

1. Publicaciones de algunos miembros de “la escuela granadina”.

El entusiasmo de la Comisión y de los miembros de “la escuela granadina” –muchos de cuyos más destacados representantes se incluían en aquella– por los hallazgos de Atarfe, y los datos que recogen en sus publicaciones de las piezas monetales procedentes de este lugar, y de otras zonas cercanas a Granada, requeriría todo un trabajo al margen del que



LÁM. I. nº 188 de catálogo, as de Iliberri procedente de Atarfe.

presentamos. La metodología de la Comisión era a la vez científica –sobre todo en Manuel Gómez Moreno– e impregnada todavía de los rasgos apasionados del coleccionista, pero sus obras escritas nos dan informaciones valiosísimas para conocer la historia de la Colección de todo el numerario del Museo y de sus fondos de moneda ibérica en particular. Hemos recogido una selección de estos escritos:

- “Una moneda clasificada por de Iliberri, encontrada en el año 1868 en el desmonte que se practicó cerca de los baños” (2). En el Catálogo Monográfico de Monedas del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada sólo existe una moneda iliberritana de esa procedencia y suponemos ha de ser dicha pieza (Iliberri nº 160 del Catálogo Monográfico y nº 188 de orden de nuestra publicación). Procede, según el Archivo del Museo, de la Excavación de Atarfe, año 1877 (lám. I).

- “Una de Iliberri en muy mal estado de conservación, que la hace parecer dudosa. En el anverso cabeza varonil a la derecha, en el reverso, esfinge a la derecha. No descubre rastro alguno de inscripción (1852)” (3).

- “Monedas encontradas, junto al Aljibe del Rey, en lo más alto de la Alcazaba: una que decía Antonia Augusta o Cesania Augusta, de cobre. Otra del mismo metal con cabeza romana. Una de plata con cabeza coronada el anverso y un lema, que decía *Pietat Herenni* y otras varias. Nosotros podemos añadir una de nuestra colección, cuyo anverso tiene cabeza de Augusto desnuda, y en el reverso una esfinge, debajo el epígrafe “Eliberri”, en primera forma y en buena conservación, encontrada en la casa que reedificó D. Felipe Santisteban Morales, parroquia de San José, cuya generosidad y desprendimiento hizo colocásemos en nuestro numofilacio” (4)

- “De tres hallazgos interesantes de monedas tengo noticias: el primero consistió en una de Iliberri con la esfinge en el reverso, encontrada antes de 1842 en una casa de la plazuela de San José, la cual conservaban los Srs. Pineda (5). Otras dos también de Iliberri se sacaron hace pocos años al abrir los cimientos de una casa junto a la Cartuja, que he visto en poder de D. Narciso Morales.” (6).

- “Con ocasión de abrirse una zanja para hacer la hijuela del darro de la casa que en la Gran Vía posee D. Victoriano Montealegre, se han encontrado dos monedas antiguas, a unos tres metros de profundidad. Las dos monedas fueron recogidas por el maestro albañil D. Nicolás López Huertas. Una de ellas corresponde a las latinas de la antigua ciudad de Iliberri. Obsérvase en los descubrimientos arqueológicos que tienen lugar en Granada que todos ellos, sin excepción, vienen comprobando de modo evidente que aquí existió una población romana cuyo núcleo estuvo en la Alcazaba” (7).

- “Otras piezas también han pasado al Museo de Granada. Entre innumerables monedas baste citar una de oro de Adriano, una de Ilurco, perfectamente conservada, otras de Cástulo, Iliberri, y Sexsi y otra cartaginesa.” (8). Puede referirse Don Manuel a la pieza número 155 del “Catálogo Monográfico de Monedas” del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, cuya procedencia –conservada en el Archivo del Museo– es Pinos Puente (lám. II).



LÁM. II. nº 187 de catálogo, as de Iliberri procedente de Pinos Puente.

- “Dos monedas de Ilurco provienen del derribo de la iglesia de San Gil, en Granada; otra de Cástulo, se desenterró en Pinos; dos se hallaron juntas no sé dónde, y cerca de Guadix formaba parte otra (ilurconense) de un hallazgo de veinticinco piezas, muy consumidas por la humedad, reconociéndose entre ellas un as de CN-MAGmus, dos de Cástulo (su peso 24 y 15 grs.); una quizá de Tamusia, con la nave, y muchas de Iliberri.” (9).

2. Actas de la Comisión de Monumentos

Desde el año de su fundación en 1866 se reflejan en las Actas de sus reuniones de trabajo innumerables alusiones, como ya antes decíamos, a la adquisición de piezas monetales. De ellas hemos recogido muchos datos, que se han sumado a los pocos que constaban en las fichas de las monedas catalogadas en este trabajo (10).

3. Inventario de Don Manuel Gómez Moreno González.

Existe en el Museo un Inventario manuscrito, que Manuel Gómez Moreno González debió realizar hacia el año 1875, en el que se relacionan las “monedas ibéricas y coloniales” depositadas en el Museo Arqueológico de Granada hasta esa fecha.

4. Correspondencia escrita guardada en el Museo.

En la correspondencia mantenida desde su formación entre este Museo y numerosas Entidades y personalidades hay referencia a compras, donaciones y ofertas de piezas monetales. La correspondencia privada de algunos miembros de la Comisión de Monumentos: Góngora, Eguílaz y Simonet está repleta de referencias a sus intercambios y búsquedas numismáticas.

5. Inventario de Antonio Gallego-Burín.

En el “Inventario manuscrito de procedencia de los objetos depositados en el Museo Arqueológico de Granada”, realizado por Antonio Gallego Burín en los años en que fue Director de este Museo, 1922 a 1933, no hay referencias de las colecciones numismáticas.

6. “Acta del recuento de objetos del Museo Arqueológico de Granada”, de Joaquina Eguaras.

En 1943 Joaquina Eguaras, que fue Directora del Museo desde el año 1933 hasta 1967, levanta acta del recuento de todos los objetos existentes en el Museo y entre ellos de las monedas catalogadas y sin catalogar, que dan una suma de 4.239 piezas.

7. Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales.

En 1953 Joaquina envía al Ministerio de Educación Nacional un inventario de los fondos del Museo, desde su fundación en 1880 hasta esas fechas, pero “sin incluir el inventario de mone-

das que ascienden a 4.000, porque estoy sola para todo y no me es posible hacer más de lo que hago”. Sin embargo registra la entrada, en 1950-51, de tres bronce de Obulco, Gades y Cástulo, donación de Manuel Casares Hervás, encontrados en Brácana/Granada. Este trabajo fue publicado como *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*. (11).

8. Repertorios de Mateu y Llopis.

En los repertorios de Mateu y Llopis sobre hallazgos monetales ocasionales este investigador (1952, p. 226-227) (12) hizo una relación de la colección de Moneda Ibérica del Museo Arqueológico de Granada. No deja de destacar la falta de información de archivo referente a la procedencia de todas estas piezas, aunque resalta que la gran mayoría de ellas están en razón directa de la proximidad a Granada y que en la colección es destacable el número de los ejemplares de Cástulo -54- y Obulco -42-.

9. “Discurso de entrada en la Real Academia de Bellas Artes de Granada” de Ángela Mendoza Eguaras.

Ángela Mendoza Eguaras, que fue Directora de este Museo Arqueológico desde 1967 hasta 1989, cuyo entusiasmo por los conocimientos numismáticos y cuya labor de catalogación y conservación del numerario merece un reconocimiento por parte de todos los que nos interesamos en estos temas, afirmaba en esas fechas que “la colección numismáticas del Museo fue reunida en su mayor parte por Gómez Moreno, padre e hijo” (13).

10. Las fichas de las monedas ibéricas e hispanorromanas depositadas en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada y cuyo estudio y clasificación ha sido el objeto de nuestro estudio, aportan pocos datos sobre la procedencia de las mismas, como suele ocurrir en todas las colecciones monetales antiguas conservadas en los Museos. Sin embargo, por su posible interés arqueológico, hacemos un resumen de los casos más significativos desde ese punto de vista, uniendo la parca información que proporcionan las fichas antiguas de este numerario con los que, sobre la misma pieza, aportan algunos de los documentos anteriormente enumerados:

- Joaquín Lisboa dona el 9 de Septiembre de 1870 una pieza de Obulco “encontrada hace pocos días en las inmediaciones de Láchar (Granada)”. El 16 de Abril de 1871 “algunas monedas halladas en Daragoleja y El Tocón”. El 7 de Enero de 1872 entrega dos monedas “encontradas en El Tocón”.

- El 1 de Abril de 1873 Antonio González Garbín regala “cincuenta y cinco medallas: una de *Bilbilis*, otra ibérica de plata, otra de bronce de Abdera, dos de Augusto, un gran bronce, otra de Claudio”, etc.

- Cipriano Gómez “hace donación el 28 de Agosto de 1873 de cuatro monedas: una de *Obulco*, otra de *Castulo*, una desconocida y un gran bronce de *Italica*”.

- Julián Saenz de la Torre dona dos de *Cartagonova* (nums. 379 y 373 del “Catálogo Monográfico” de monedas) (lám. III), y el 3 de Julio de 1876 “regala veintinueve medallas autónomas españolas y romanas”.

- La Delegación de Cultura ha donado, sin fecha, tres monedas de *Castulo*, una de *Malaca* y una de *Osset*.

- Procedentes de Galera hay tres monedas: una de *Castulo*, una de *Obulco* y una de *Ulía* (lám. IV).

- Manuel Argüelles dona, en 1977, cuatro monedas de *Colonia Patricia* encontradas en el Cortijo de las Monjas y un *Iulia Traducta*; en 1978 un Acci procedente de Íllora (lám. V). Otras donaciones quedan fuera de esta somera enumeración, pero constan en este Catálogo junto a la clasificación de la pieza. Las monedas que tienen procedencia quedan reflejadas en una tabla al final del catálogo (lám. VI).



LÁM. III. nº 455 de catálogo, semis de Cartagonova.



LÁM. IV. nº 265 de catálogo, as de Obulco procedente de Galera.



LÁM. V. nº 364 de catálogo, dupondio de Acci procedente de Illora

11. Por último y de manera destacada hacemos mención de la reciente entrega en este Museo de siete monedas de *Iliberrri* halladas en una excavación de urgencia en un solar de la placeta de San José del Albaicín (14), todas con la leyenda latina *FLORENTIA* (Vives Lám. 72-1) (15), (lám. VII).

Composición de la Colección

La breve historia que hemos hecho del origen y formación de esta "Colección de moneda ibérica e hispanorromana" del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada determina sus características generales, comunes a tantas otras colecciones que se formaron en los Museos Provinciales en la misma época y de manera semejante: ausencia de datos sobre procedencia de las piezas e indiscriminada selección del conjunto monetar. En los estudios sobre Circulación Monetaria hemos encontrado a veces una confianza excesiva en el valor probatorio de estos conjuntos, suponiéndolos en mayor o menor medida como índices de la circulación monetar de la zona y de la dispersión de las cecas en ellos representadas. Estas deducciones podrían ser aceptadas para algunas colecciones de Museos Provinciales de muy reducida capacidad de compra y formadas con la intervención de personas reducidas al medio geográfico local, pero éste no es el caso de la Colección de moneda ibérica del Museo de Granada. En Granada, desde los orígenes de la Colección, la labor conjunta de eruditos y coleccionistas es evidente. Además, Manuel Gómez Moreno, cuya labor intensa y dilatada a favor de la Colección la marca con su personalidad, es una figura de alcance nacional, que junto a la recogida de materiales locales está en contacto con las colecciones y los mercados de toda la Península. Su presencia en la formación de la Colección del Instituto Valencia de Don Juan en Madrid y en la confección del mejor *Corpus* de moneda ibérica con el que todavía contamos: el Atlas de Vives; su deseo de que su ciudad natal poseyera un numerario digno; su generosidad con Joaquina Eguaras –siempre falta de dineros–, donándole cuantas monedas le eran posible, nos lleva a la conclusión de que la Colección granadina tiene un ámbito de influencias que exceden a lo local y la invalida para hacer deducciones fiables. Como hemos expuesto anteriormente pocos son los datos útiles para conocer la circulación monetaria de la zona y, en cambio, la presencia que tienen en este conjunto monetar cecas muy aleja-

TABLA DE PROCEDENCIAS

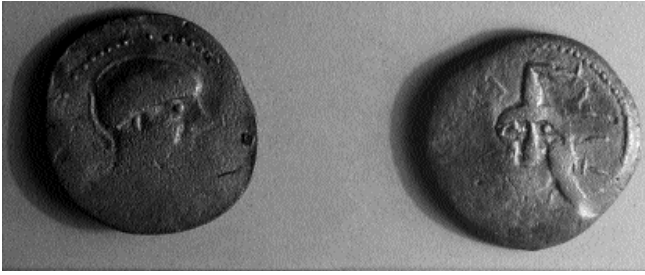
CECA	Nº CATALOGO	PROCEDENCIA
Colonia Patricia	73	Illora (Granada)
Colonia Patricia	88	Cortijo de las Monjas (Illora)
Colonia Patricia	89	Cortijo de las Monjas (Illora)
Colonia Patricia	90	Cortijo de las Monjas (Illora)
Iliberri	187	Pinos Puente (Granada)
Iliberri	188	Atarfe (Granada)
Iliberri	191	Placeta San José (Granada)
Iliberri	192	Placeta San José (Granada)
Iliberri	193	Placeta San José (Granada)
Iliberri	194	Placeta San José (Granada)
Iliberri	195	Placeta San José (Granada)
Iliberri	196	Placeta San José (Granada)
Iliberri	197	Placeta San José (Granada)
Obulco	257	El Moral (Illora, Granada)
Obulco	263	El Tocón (Granada)
Obulco	265	Galera? (Granada)
Obulco	277	El Tocón (Granada)
Iulia Traducta	338	Alhama (Granada)
Iulia Traducta	343	Cortijo de las Monjas (Illora)
Ullia	350	Galera? (Granada)
Acci	364	Illora (Granada)
Castulo	492	Galcera? (Granada)

LÁM. VI. Tabla de procedencia.

das de Granada es muy considerable: las acuñaciones de la Hispania Citerior son muy numerosas y no guardan proporción con lo que debió ser su circulación por esta zona de la Andalucía Oriental (lám. VIII). El gran número de ejemplares de Cástulo dentro de esta sección sí se explica como una característica común a todas las colecciones, ya que Cástulo es una ceca de amplia difusión, que perteneció a la Hispania Ulterior durante la mayor parte de su existencia, que está próxima a Granada y bien comunicada con ella. De la misma manera las piezas de *Acci* pueden ser el resultado de una tarea de recogida local. Las amonedaciones de la Hispania Ulterior están presentes en abundancia, pero, si observamos la composición del conjunto, veremos que en él abundan las cecas hispanorromanas o provinciales, las púnicas, las "libio-fenicias" o las ibéricas andaluzas de más amplia difusión territorial y, por lo tanto, de más fácil acceso a la hora de encontrarlas en cualquier contexto o en cualquier mercado. Este hecho indicaría, si no lo supiéramos por otros documentos, que la Colección granadina es antigua; formada en una época en que los detectores de metales no habían puesto al descubierto yacimientos donde se han encontrado en relativa abundancia ejemplares de cecas muy escasamente conocidas por los eruditos de la época de Don Manuel: no hay ningún Oba, ni Aipora, ni Balsa, ni Lacipo. Sí hay una preciosa pieza de urkesken (lám. IX), ceca de localización desconocida, aunque se la ha relacionado con la ciudad de *Urci* (Almería) o de Orce (Granada).

Clasificación de la Colección

Parece probable que fuese Ángela Mendoza, cuya gran devoción fuera tal vez la moneda ibérica, quién clasificara parte de esta Colección utilizando todos los recursos materia-



LÁM. VII. nº 197 de catálogo, dupondio de Florentina procedente del Albaicín, Granada.



LÁM. VIII. nº 679 de catálogo, as de Luco Augusti.



LÁM. IX. nº 351 de catálogo, as de Urkesken.

les y bibliográficos que estaban a su alcance. Los ficheros que encontramos, así como los datos escritos en los sobrecitos que contenían cada pieza, nos pusieron de manifiesto las múltiples clasificaciones por las que había pasado cada ejemplar. El “Instituto Gómez Moreno” de la Fundación Rodríguez Acosta nos permitió amablemente consultar documentos manuscritos de Manuel Gómez Moreno, con objeto de contrastarlos con la caligrafía de los distintos ficheros —empezados en distintas épocas— que sobre la Colección nos encontramos, llegando a la conclusión de que no eran de Don Manuel ninguno de ellos. No había constancia de quién había hecho la última ordenación, pero las referencias al Catálogo de Guadán (16) demostraban que debió hacerse en fechas no muy alejadas de su publicación, lo que hace posible que este trabajo fuera realizado por Ángela Mendoza. Sin embargo, el orden establecido en este conjunto monetar mostraba la huella de una clasificación mucho más antigua, ya que el número de orden del Catálogo Monográfico, que ostentaban, seguía el criterio clasificador del *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, de Antonio Delgado (1871-1873-1876) (17). Según este *Corpus* en la Moneda Hispánica antigua se distinguen dos grandes grupos: las monedas de cecas situadas históricamente en la Hispania Ulterior y las de cecas situadas en el Hispania Citerior. Dentro de cada uno de estos dos grupos las cecas siguen un orden simplemente alfabético. Se respeta en el Catálogo de Delgado las acuñaciones de cada ceca como una unidad indivisible sin establecer en él nuevos grupos con las monedas, de distintas épocas, de la misma ceca.

No es este sistema el que siguió Vives, Villaronga y cuantos han clasificado un conjunto monetar paleohispánico, pero en el presente trabajo hemos preferido seguir los criterios de Delgado por varias razones: en primer lugar por respetar al máximo el orden ya establecido y conservar en las piezas el mismo número del Catálogo Monográfico; en segundo lugar porque la experiencia nos ha hecho escépticos ante muchas clasificaciones de la Moneda Hispánica, que se basan en criterios poco definidos y tan variados y personales que nunca se acierta a localizar una ceca si no se consulta el índice alfabético; en tercer lugar porque nos parece muy acertado respetar la entidad de la ceca y la unidad de todas sus amonedaciones, y resulta desconcertante y, a veces erróneo, establecer separaciones tipológicas o cronológicas que lleven parte de sus piezas a otros lugares de la clasificación general de la Moneda Hispánica. García Bellido, aunque refiriéndose solamente a la moneda hispanorromana, destaca que éste es el criterio que ha seguido el equipo formado por Burnett, Amandry y Ripollés en su *Roman Provincial Coinage* (18). En este gran *Corpus* “la concepción (de los autores) conlleva la firme creencia de que, en las provincias, la importancia de una arraigada tradición cultural es prioritaria a los cambios políticos que el emperador desde Roma puede ocasionar, y es más fructífero estudiar de forma continuada las monedas de Calagurris que dividir las entre los tiempos de Augusto y Tiberio” (1993, Recensión al RPC, p. 342) (19).

Nuestra labor ha consistido en una paciente contrastación de los datos que las monedas nos proporcionaban y los de las fichas correspondientes para confirmarlos en su caso; en la reclasificación de muchas monedas cuya inclusión en una determinada ceca era errónea; una minuciosa revisión de los fondos numismáticos del Museo nos permitió incluir en el conjunto de Moneda Ibérica varios ejemplares dispersos entre este Numerario. Sobre todo la Colección necesitaba una puesta al día con respecto a la bibliografía utilizada en su clasificación, pues son muchos los nuevos trabajos y monografías que se han publicado desde las fechas en que fue ordenada por última vez. Hemos utilizado toda esta bibliografía, imprescindible para el conocimiento actualizado de varias cecas, conservando, sin embargo, las referencias al Atlas de Vives, que —aunque a veces erróneas y contradictorias— son siempre aceptadas y siempre útiles. El Museo Arqueológico y Etnológico de Granada ha enriquecido la ya muy importante dotación de bibliografía numismática que poseía, donde el interesado en estos temas puede encontrar primeras ediciones de obras importantes y agotadas hace años y valiosas colecciones de Revistas numismáticas antiguas extinguidas e inencontrables en otra biblioteca de Granada.

Muchas piezas dentro de una ceca pertenecían al mismo grupo y deberían tener idéntico lugar en la clasificación, por lo que nos hemos visto obligadas a agruparlas, aun teniendo que trasladar en este libro su ubicación en el Catálogo Monográfico, pero todas conservan el número de dicho Catálogo por el que son conocidas en varias publicaciones de la comunidad científica, como se puede ver en las obras de F. Chaves (20), M. P. García-Bellido (21), C. Alfaro (22) o A. Arévalo (23). El Número de orden de la presente publicación va situado delante de aquel en cada uno de los ejemplares y a continuación de éste el Número de Catálogo de la Colección Estable del Museo. Las leyendas en caracteres ibéricos, turdetanos, púnicos o “libiofenicios” están transcritas en el texto, pero hacemos referencia a los números correspondientes de cada una de ellas, según el *CNHAAA* de Leandro Villaronga (24) y Carmen Alfaro (1998) (25). En las leyendas latinas, como es habitual, se sitúa entre paréntesis y con

CONTRAMARCA	Nº	CECA	NYCAT.	GUADÁN	BIBLIOGRAFÍA
	1	Cumb-aria	91	XIV	Dominguez Arranz, 1978, p. 136
	2	Colonia Patricia	70	CXXVIII	Chaves, 1979, p. 41
	2	Colonia Patricia	72	CXXVIII	Chaves, 1979, p. 41
	3	Colonia Patricia	71	LXXVII	Chaves, 1979, p. 44
	3	Ebora	95	LXXVII	Chaves, 1979, p. 44
	4	Colonia Patricia	90		Chaves, 1979, p. 48
	5	Acci	375	II	
	6	Bilbilis	392	XXVIII	García Bellido-Blázquez, 1988, p. 63
	6	Calagurris	423	XXVIII	García Bellido-Blázquez, 1988, p. 63
	6	Calagurris	422	XXVIII	García Bellido-Blázquez, 1988, p. 63
	6	Calagurns	427	XXVIII	García Bellido-Blázquez, 1988, p. 63
	6	Cartagonova	447	XXVIII	Llorens, 1994, p. 127
	6	Turiasu	666	XXVIII	García Bellido-Blázquez, 1988, p. 64
	6	Turiasu	672	XXVIII	García Bellido-Blázquez, 1988, p. 64
	7	Cartagonova	431	XXXVII	Llorens, 1994, p. 131
	8	Cartagonova	431	LJ	Llorens, 1994, p. 132
	9	Cartagonova	433	CVI	Llorens, 1994, p. 137
	10	Clunia	572	LXXIV	García Bellido-Blázquez, 1988, p. 64
	11	Clunia	572	LXXI	García Bellido-Blázquez, 1988, p. 64
	12	Segobriga	639	CXXXIX	García Bellido-Blázquez, 1988, p. 64
	13	Malaca	229	CXIX	

LÁM. X. Tabla contramarcas.

NOTAS

- (1) M. Vergara Gauira, *Verdadera Declaración de las monedas antiguas que se han hallado en un edificio antiguo, que se ha descubierto debaxo de tierra en el Alcazaua de Granada, por Febrero deste año de 1624*. Granada: Papeles del Carro de San Pedro, 1984.
- (2) Manuel Gómez Moreno y González, "nº 285 del Catálogo de materiales encontrados en Medina Elvira," en *Medina Elvira/Granada*. Granada, 1888, p. 24.
- (3) Manuel Gomez Moreno y González, "nº 286 del Catálogo de materiales encontrados en Medina Elvira", en *Medina Elvira/Granada*, Granada, 1988, p. 24.
- (4) Mariano y Segundo de Pineda, "Observaciones al programa "Conjeturas sobre la posición de la antigua Iliberis, y examen de las opiniones de Bermúdez de Pedraza", en *Revista Albambra*, tomo I, serie II, pp. 193-203.
- (5) Mariano y Segundo de Pineda, "Observaciones al programa "Conjeturas sobre la posición de la antigua Iliberis, y examen de las opiniones de Bermúdez de Pedraza", en *Revista Albambra*, tomo I, serie II, pp. 201.
- (6) Manuel Gómez Moreno y Martínez, *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*. Granada: Imp. La Lealtad, 1889, p. 28.
- (7) Manuel Gómez Moreno y Martínez, "Arqueología granadina" en *El Defensor de Granada*, viernes 28 de Noviembre, 1902.
- (8) Manuel Gómez Moreno y Martínez, "El municipio Ilurconense", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. L, (1907), p. 182.
Manuel Gómez Moreno y Martínez, *Misceláneas. Historia-Arte-Arqueología (dispersa, emendata, addita, inédita)*, 1ª serie. La Antigüedad. Madrid: Silverio Aguirre, 1949, p. 398 (8).
GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M. (1907): El municipio ilurconense, *Miscelaneas* (1949), pág. 391-401.
- (9) M. Gómez Moreno, "El municipio...", p. 395, nota 1.
M. Gómez Moreno, "El municipio...", p. 391-401.
- (10) Actas de la Comisión Provincial de Monumentos de Granada, años 1866-1936 y Actas de la Junta Conservadora del Tesoro Artístico de la 2ª División, Subcomisión de Granada, años 1936-1972.
- (11) Joaquina Eguaras *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, años 1940- 1957.
- (12) Mateu y Llopis, "Hallazgos monetarios (VII)", en *Numario Hispánico*, tomo 1 (1952), pp. 226-227.
- (13) Ángela Mendoza Eguaras, "La Prehistoria y Arqueología granadina a través del Museo Arqueológico de Granada (Discurso en su recepción en la Real Academia de Bellas Artes "Nuestra Señora de las Angustias")", *Discurso de entrada en la Real Academia de Bellas Artes de Granada*, Granada, 1985, p. 53.

	EBUSUS	EKUALAKOS	EMPORION	IKALKUSKEN
1	ϠϠϠϠϠ ϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
2	ϠϠϠϠϠ ϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
3	ϠϠϠϠϠ ϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
4	ϠϠϠϠϠ ϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
5	Ϡ	ϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
6	Ϡ	Ϡ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
7	Ϡ	Ϡ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
8	Ϡ	Ϡ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
9	Ϡ	Ϡ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
10	Ϡ	Ϡ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
11	Ϡ	Ϡ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
12	Ϡ	Ϡ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
13	Ϡ	Ϡ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
14	Ϡ	Ϡ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
15	Ϡ	Ϡ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
16	Ϡ	Ϡ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
17	Ϡ	Ϡ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
18	Ϡ	Ϡ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ
19	Ϡ	Ϡ	ϠϠϠϠϠϠϠϠ	ϠϠϠϠϠϠϠ

LÁM. XI. Tabla con leyendas paleohispánicas.

minúsculas lo que debiera leerse pero no se conserva. Las contramarcas (26) (lám. X) que presentan algunas monedas son detalladas en un cuadro resumen que va incluido, junto a las leyendas con caracteres no latinos (lám. XI), al final del Catálogo. (27)

- (14) Antonio Burgos, *et alii.*, “Excavación de urgencia realizada en el solar Nº 2 de la Placeta de San José del Albaicín”, en *Actividades Arqueológicas de Andalucía*, tomo III, Actividades de Urgencia, Sevilla, 1993, pp. 228- 234.
- (15) Antonio Vives y Escudero, *La moneda hispánica*, 3 vols. Madrid, 1926, Lám. 72-1.
- (16) Antonio M. Guadán, *Numismática ibérica e ibero-romana*, Madrid, 1969.
- (17) Antonio Delgado, *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, 3 vols. (1871-1873-1876). Sevilla.
- (18) *RPC*: A. Burnett, M. Amandry y P.P. Ripollés, *Roman Provincial Coinage*, Londres, 1992.
- (19) M^a Paz García-Bellido, “Recensión al *Roman Provincial Coinage*, vol. I. (Burnett, Amandry, Ripollés, Londres, 1992), en *Archivo Español de Arqueología*, 66, (1993), pp. 341-345.
- (20) Francisca Chaves Tristán, “Las Monedas de *Acci*”, en *Numisma*, 138-14 (1976), pp. 141-158.
 F. Chaves, *La Córdoba Hispano-romana y sus Monedas*, Sevilla, 1977.
 F. Chaves, *Las monedas de Itálica*, Sevilla, 1978.
 F. Chaves, *Las monedas Hispano-Romanas de Carteia*, Barcelona, 1979.
 F. Chaves, “Las cecas hispano-romanas de *Ebora*, *Iulia Traducta* y *Colonia Romula I*”, en *Numisma*, 156-161, Enero-Diciembre (1979), pp. 9-19; “Ibid. II, Catálogo”, *Numisma*, 168-173, Enero-Diciembre (1981), pp. 33-71.
 F. Chaves, “La ceca de *Urso*: nuevos testimonios”, en *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, ed. Julián González, 1990, pp. 113-132.
- (21) M^a Paz García-Bellido, *Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*, Barcelona, 1982.
 M^a Paz García-Bellido, y C. Blazquez, “Las monedas celtibéricas y sus contramarcas en el Instituto Valencia de Don Juan”, en *Acta Numismática* 17- 18 (1987-1988), pp. 59-87.
- (22) Carmen Alfaro Asins. “Observaciones sobre las monedas de *Seks* según la colección del MAN”, en *Almuñécar Arqueología e Historia*, t. 3, pp. 75-103, ed. F. Molina Fajardo Almuñécar, 1986.
 C. Alfaro, *Las monedas de Gadir/Gades*, Madrid, 1988.
 C. Alfaro, “Avance de la ordenación de las monedas de *Abderat/Abdera* (Almería)”, en *Numisma* 237, Enero-Junio, (1996), pp. 11-50.
 C. Alfaro, “Las emisiones feno-púnicas” en *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, 1998, pp. 50-115.
- (23) Alicia Arévalo González, *La ciudad de Obulco y sus emisiones monetales*. Guadalajara, 1999.
- (24) VILLARONGA, *NHAAA*: Leandro Villaronga, *Corpus Nummum Hispaniae ante Avgusti aetatem*, Madrid, 1994.
- (25) C. Alfaro, *Las monedas de Gadir/Gades*, Madrid, 1988.
- (26) A.M. Guadán, “Tipología de las contramarcas en la Numismática ibero-romana”, en *Numario Hispánico*, T. IX, (1960), pp. 7-127.
 F. Chaves, “Contramarcas en las amonedaciones de *Colonia Patricia*, *Colonia Romula*, *Italica*, *Iulia Traducta* y *Ebora*”, en *Acta Numismática*, IX, (1979), pp. 41-52.
 A. Domínguez Arranz, “Marcas y contramarcas en monedas ibéricas”, *Numisma*, XXVIII, 150-155, Enero-Diciembre (1978), pp. 135-139.
- (27) “*In memoriam* Tadea Fuentes Vázquez”
- (28) “Parte de la colección numismática de moneda íbero-romana también se ha realizado en formato PDF, en concreto 197 monedas, correspondientes al grupo hispano-cartaginesas y del grupo de Hispania Ulterior las siguientes cecas: *Abdera*, *Acinipo*, *Asido*, *Bora*, *Carmo*, *Caeteia*, *Corduba* y *Colonia Patricia*, *Cunb-aria*, *Ebora*, *Emerita*, *Gades* e *Iliberri*. Este trabajo lo ha realizado Miguel Salvatierra Cuenca”

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BONARES (HUELVA).

JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS.

Resumen: En este trabajo se da a conocer el resultado de la prospección arqueológica superficial del término municipal de Bonares (Huelva), y se ofrece una evolución del poblamiento en la zona, que alcanza las mayores densidades durante el Neolítico, el Bronce Final y Periodo Orientalizante, y épocas romana y andalusí.

Summary: In this work we present the result of the archaeological survey of the municipal district of Bonares (Huelva, SW Spain), and it is offered a evolution population in the zone, that is reaches the greater during the neolithic, Late Bronze, Iron Age, roman and early medieval times.

La prospección arqueológica superficial desarrollada en el Proyecto Niebla (PÉREZ, CAMPOS, y GÓMEZ, 2002), nos permitió conocer que en el aledaño término municipal de Bonares, que comparte algunos asentamientos en la linde municipal con Niebla, se estaba procediendo a roturar con potente maquinaria grandes superficies para la ampliación de los cultivos de fresas y olivos. Dado que algunos asentamientos ya conocidos habían sido afectados por estos trabajos, propusimos al Ayuntamiento de Bonares que sufragara los gastos de prospección de su término municipal e incorporara el catálogo de yacimientos a las Normas Subsidiarias de Planeamiento, que estaban redactándose entonces. El interés mostrado en la realización de estos trabajos, nos llevó a la redacción de un proyecto de prospección arqueológica superficial como actividad puntual, que fue aprobado por la Dirección General de Bienes Culturales. En este artículo vamos a tratar de los resultados de esta prospección de manera sucinta, haciendo hincapié en el catálogo de yacimientos y en las novedades que aporta.

Antes de realizar nuestra prospección había inventariados en este término municipal cuatro yacimientos, Los Bojeos, inspeccionado por M. Del Amo en la década de los años ochenta, un asentamiento romano en las cercanías del cementerio, según noticia oral recogida por J. M. Luzón (1975), que no ha sido confirmado en la prospección, una necrópolis romana situada en el lugar de El Alcornocal, en la raya divisoria con Niebla, en cuyo término municipal se encuentra situada, y un asentamiento andalusí en la zona de Molino de Viento, recogido en el Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Huelva para la prevención de Urgencias (TEBA, BEDIA, y PÉREZ, 1986). El conocimiento de la arqueología de la zona era pues escaso, a lo que hay que añadir la existencia de localizaciones erróneas o dudosas.

El término municipal de Bonares se extiende desde la margen izquierda del río Tinto, en plena tierra de Campiña, hasta las proximidades de la Playa de Castilla (Mazagón). Junto al río y hasta el casco urbano el suelo esta formado por margas de color azul claro y amarillentas, del Mioceno (Andaluciese), que pueden contener zonas más calcáreas en forma de bolos, yeso e impregnaciones de óxidos de hierro. Por encima de ellas se encuentran limos arenosos-calcáreos amarillos, del Plioceno, que se extienden desde el casco urbano hasta unos dos kilómetros al Sur. Hasta la línea de costa, ocupando la mayor parte del término municipal, las Arenas de Bonares,

con algunos tramos de conglomerados, gravas, arenas, arcillas, y glaciares de tiempos cuaternarios (RODRÍGUEZ VIDAL, 1988).

Los modos de explotación tradicionales se adaptan a estas formaciones geológicas y a las potencialidades de cada tipo de suelos. Las margas miocénicas y limos arenosos forman las "albarizas", el "área de campos", mientras que las arenas cuaternarias han sido aprovechadas como masa forestal, con pinos y eucaliptos repoblados en los años setenta, que suplantaron casi totalmente al antiguo sotobosque mediterráneo de jara, romero, jaguarzo, aulaga, almoradux, y escasas encinas.

En los suelos terciarios las margas son los suelos más ricos, del tipo Alfisoles, de fácil drenaje y buenas capacidades agrológicas, donde predominan los cultivos de olivos y cereales. Sobre los materiales pliocenos de limos arenosos los suelos son de tipo Entisoles, de buen drenaje, pero de menor cualidades agrícolas por su contenido deficitario de arcilla, y sus cultivos característicos son los viñedos, higueras, y almendros.

La prospección estuvo centrada en la zona de campiña, en tierra de sembradura. En las arenas cuaternarias existieron también asentamientos, como el que da nombre a El Villar (Cerro del Villar), pero la densidad de ocupación se reduce drásticamente, y sólo sería asiento de pequeños grupos dedicados a actividades silvo-pastoriles, la caza, el pastoreo extensivo, y el carboneo. Su toponimia esta relacionada con estos usos, Palomera, Corchuelo, Avispero, Escoboncillos, Espartillos, etc (figura 1).

De forma previa realizamos una prospección de reconocimiento de toda la zona, de carácter extensivo, en la que se recorrió todo el área seleccionada al cien por cien. Una vez localizados los yacimientos, la prospección fue de carácter intensivo y la recogida de materiales de forma aleatoria, estrategia de muestreo que vino impuesta por las condiciones del terreno, en su mayor parte roturado con potente maquinaria, lo que hace poco efectiva la determinación de sectores dentro de los asentamientos por el alto grado de dispersión del material cerámico.

Hemos valorado la dispersión de material en superficie para establecer la extensión de los asentamientos, pero no hemos valorado el factor de la abundancia, pues hemos comprobado que esta circunstancia no tiene que ver con la mayor o menor categoría de los mismos, sino con la potencia y profundidad de la maquinaria empleada en la roturación. No obstante, el análisis espacial del poblamiento es válido en tanto que nos indica su relación con los distintos tipos de suelos y ofrece una densidad que puede servir de modelo a comparar con otras zonas de la campiña onubense.

CATÁLOGO DE ASENTAMIENTOS.

ALTO DE LA PIEDRA. Sobre una pequeña elevación en las inmediaciones del río Tinto. Es una de las alfarerías que deben su origen a las posibilidades de comercio fluvial del cercano asentamiento de los Bojeos y a las cualidades plásticas de las margas azules sobre las que se asienta la factoría. En las barrancadas se han puesto al descubierto dos hornos cerámicos de planta circular y pilar central, un tipo de horno bien documentado en *Hispania*. No obstante, desconocemos su producción, aunque es probable que estuviera diversificada como otras *figlinae* próximas.

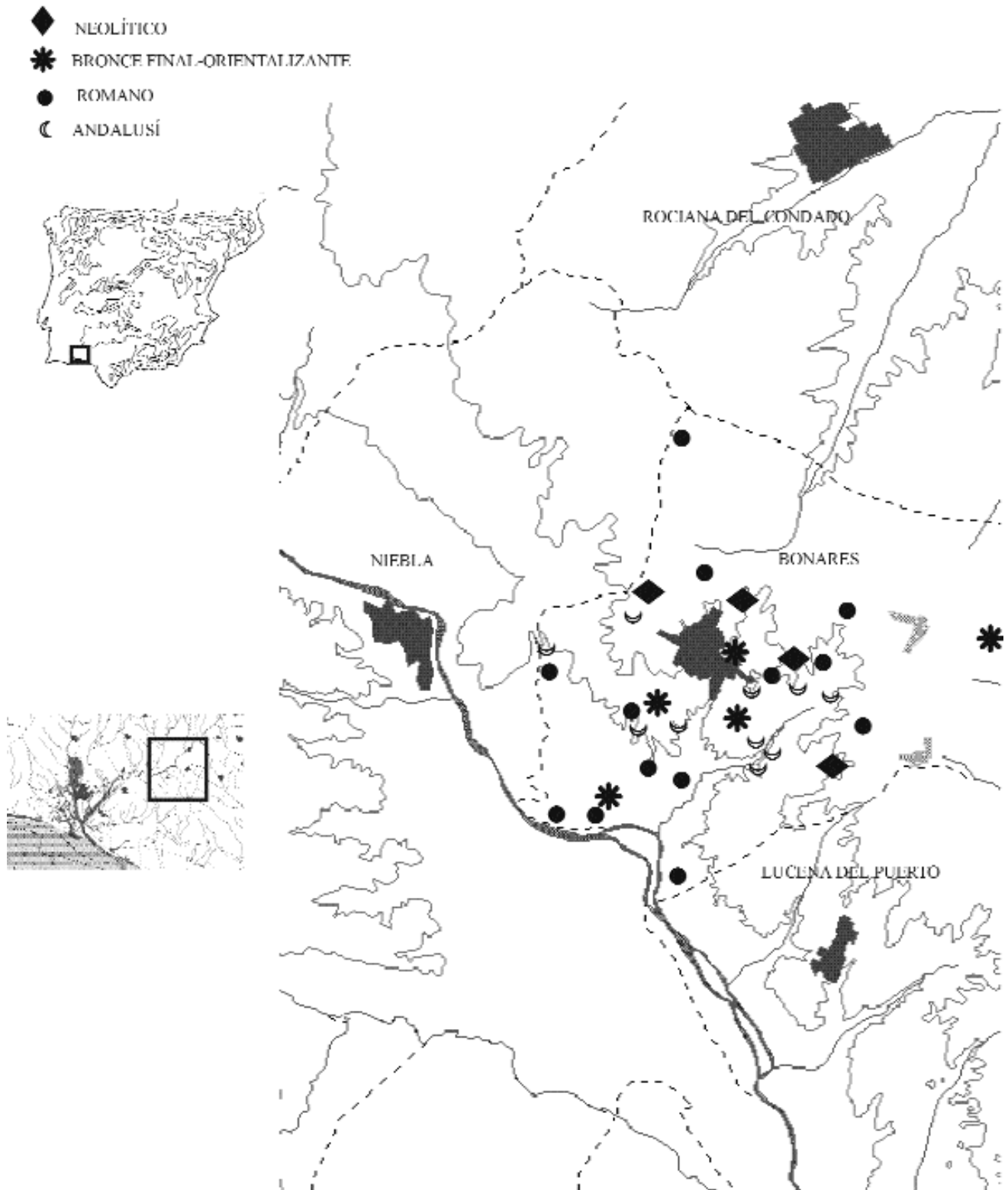


FIG. 1. Yacimientos Arqueológicos del Término Municipal de Bonares.

El material cerámico recogido es de los siglos IV y V d.C. (figura 2), bien definidos por las Sigillatas Africanas (Hayes 59 y 67), Sigillatas Lucenses, y las ánforas (Keay XXII y IV).

ARENALES I. Se sitúa sobre una loma de las alturas que dan vista al río Tinto, sobre suelos de limos arenosos de tipo Entisoles, muy próximo a los asentamientos tardorromanos de Alto de la Piedra y Arenales II. Por su extensión puede considerarse una pequeña alquería.

Aunque no ha aportado gran cantidad de material cerámico,

los tipos representados se encuadran en los siglos X y XI d.C., atafores con decoración de verde y morado, atafores con cubierta vítrea transparente, y marmitas de borde saliente.

ARENALES II. Sobre una elevación cercana al Alto de la Piedra se encuentran los restos de una *villa* rustica romana, que puede corresponder al área de vivienda de la *fundus* al que correspondería esta alfarería.

El material cerámico nos señala un largo período de ocupación que se extiende desde el siglo I d.C., bien representado

por las Sigillatas Hispánicas, hasta los siglos IV y V d.C., al que pertenecen las Sigillatas Africanas, Hayes 61 y Hayes 67.

ARROYO DE LOS GRANADOS. Al Sur del casco urbano de Bonares, en el nacimiento del Arroyo de los Granados. El asentamiento ocupa un pequeño cerro, cercano a un asentamiento tardorromano. Suelos de limos arenosos de tipo Entisoles. La dispersión del material cerámico lleva a considerarlo como una alquería.

Las cerámicas son escasas, aunque algunas formas de jarras de acarreo siguen tipos de los siglos XII y XIII d.C.

BARRERA. Asentamiento andalusí situado junto al casco urbano de Bonares, que fue puesto al descubierto por una cantera de arcillas para industrias cerámicas de la localidad. Ha sido casi totalmente destruido, pero los vecinos fueron recogiendo materiales en las distintas ampliaciones de la plaza de cantera, especialmente tinajas y molinos que se encontraban en las numerosas cuevas que estaban excavadas en las margas, que probablemente se construyeron para el almacenamiento de la producción agrícola. También se descubrieron restos de hornos de cerámica, con cámaras de fuego y cocción excavadas en las margas.

La mayor parte del material cerámico corresponde a la última etapa de ocupación, la de abandono, y sus formas cerámicas encajan en la tipología almohade y tardo-almohade del suroeste peninsular (figura 3), lo que indica que se despobló después de la conquista de Niebla (1262) o, como parece más probable, a consecuencia de la revuelta mudéjar (1264). El inicio de la ocupación en el siglo X d. C. está asegurado por la presencia de ataífores con decoración de verde y morado.

BELBÍ. En la allanada que se encuentra entre el alcor de Bonares y el río Tinto. Suelos de margas de tipo Alfisoles. La dispersión del material cerámico corresponde en extensión a una pequeña aldea.

Presenta dos ocupaciones, una romana y otra andalusí, entre las cuales seguramente no hay *hiatus*. Los materiales romanos más abundantes son las Sigillatas Africanas de los siglos IV y V d.C., aunque no faltan materiales más antiguos, Sigillatas Itálicas e Hispánicas del siglo I d.C. Las cerámicas andalusíes más características son las marmitas de cuello carenado, de los siglos XI y XII d. C. (figura 4), y faltan formas almohades, momento en el que el asentamiento debería estar abandonado debido a los fenómenos de concentración de población que hemos detectado en esta época. Abundan también las escorias de forma de instalaciones domésticas siderúrgicas.

BOJEOS. Está situado en la margen izquierda del río Tinto, en terreno de margas, y es conocido desde la inspección de M. Del Amo y de la Hera (VIDAL TERUEL, e.p.). En el talud que da cara al río se conserva un muro longitudinal de *opus incertum* de más de 2 metros de altura, que protege al asentamiento de las crecidas y con posibilidades de haber servido de embarcadero en momentos de pleamar. Proceden de este lugar también varias inscripciones funerarias de obispos visigodos de Niebla (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2001) y algunos capiteles de la segunda mitad del siglo I d.C., que permiten considerarlo como un pequeño *vicus*, adscrito al *municipium* de *Ilipla-Elepla* (Niebla).

Las características de este asentamiento, con sus posibilidades comerciales como *portus*, estarían determinadas por la navegabilidad de barcos de pequeño calado hasta esta zona y por la existencia de alfarerías de ánforas en los yacimientos cercanos.

El material cerámico recuperado en los Bojeos nos muestra que el inicio de la ocupación se produjo en momentos protohistóricos, al que se asocian cerámicas a mano bruñidas, ánforas fenicias, y escorias de plata de sílice libre. Su continuidad en época prerromana está constatada por ánforas gaditanas de los siglos V y IV a.C., aunque el momento mejor representado es la época imperial romana, desde los comienzos del siglo I d.C., por las Sigillatas Itálicas, hasta el siglo V d.C., por las Sigillatas Africanas y Focenses (figura 5). Faltan materiales que nos puedan llevar más allá de este siglo, pero

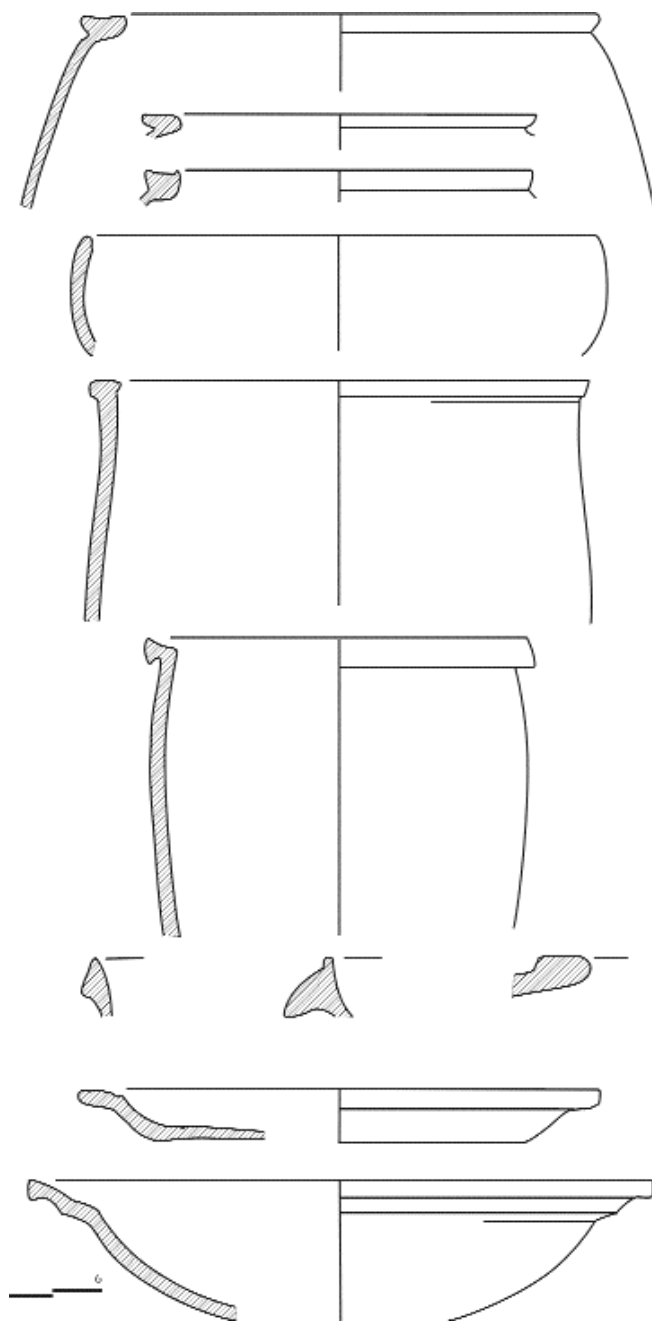


FIG. 2. Alto de la Piedra.

las inscripciones visigodas del siglo VI d.C. permiten considerar que el asentamiento perdura a lo largo de todo este periodo, hasta ser abandonado a raíz de la invasión musulmana.

BONARES. Del casco urbano de Bonares procede un vaciado de tierras arrojadas en las escombreras de la localidad en las que hemos recogido cerámicas a mano del III milenio a.C. Entre las formas predominan los platos de borde almendrado, los cuencos peraltados, y los cuencos de borde entrante.

Estos materiales permiten suponer la existencia de un hábitat de la Edad del Cobre, aunque desgraciadamente no hemos podido individualizar la zona exacta de la se extrajeron estas tierras.

BUENAVISTA. Sobre una pequeña meseta que bordean el Arroyo Hondo y el Arroyo de Huerta Vieja, muy próximo a los asentamientos contemporáneos de Huerta Vieja y Herrería, con los que formaría una unidad de poblamiento disperso. Suelos de margas de tipo Alfisoles. Se trataría de una peque-

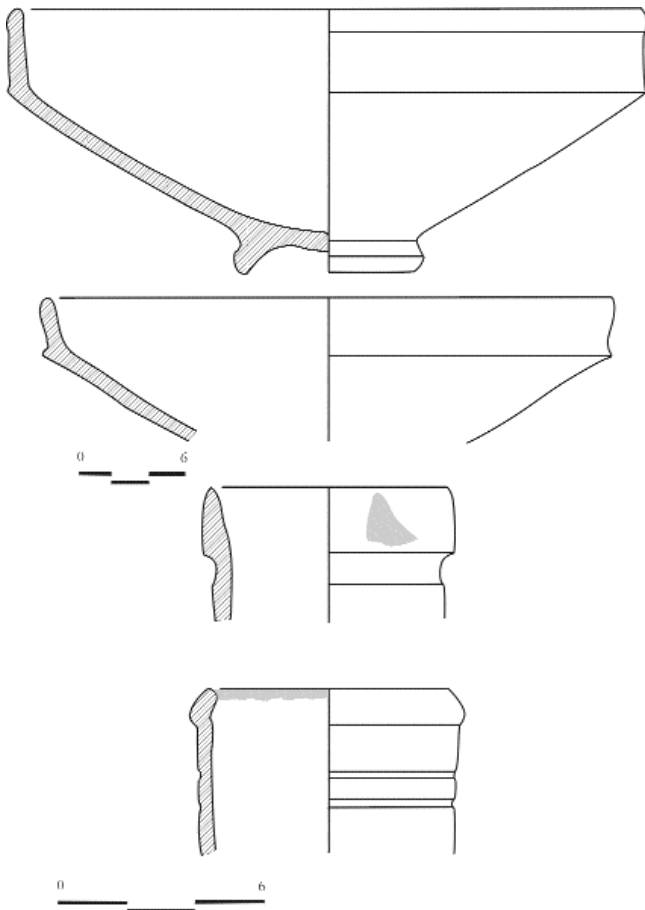


FIG. 3. La Barrera.

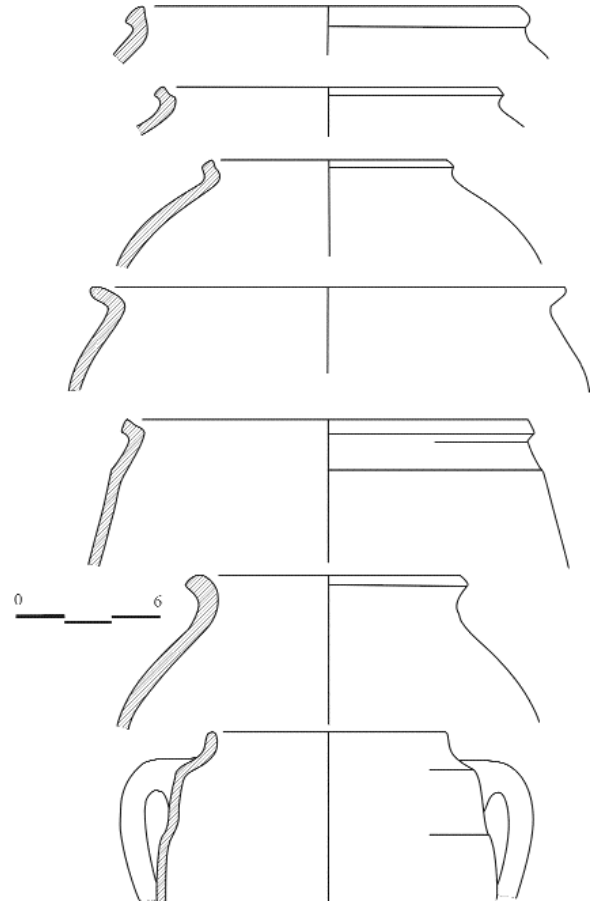


FIG. 4. Belbi.

ña aldea, cuyo núcleo central sería el asentamiento de la Herrería, topónimo que está relacionado con las escorias que aparecen en la zona, una pequeña producción siderúrgica por la explotación de las costras ferruginosas de los alrededores.

Los tipos de atafiores y marmitas situarían el asentamiento entre el siglo XI y la primera mitad del siglo XII (figura 6), e incluso en los comienzos de época almohade.

CAÑADA DE LAS VACAS. El asentamiento se encuentra en la penillanura que bascula ligeramente hacia la red hidrográfica del Guadalquivir, en los alrededores de la carretera de Bonares a Rociana del Condado. El material arqueológico aflora por el trazado de un camino vecinal que se dirige hacia una granja próxima, y es imposible conocer sus dimensiones exactas, aunque debe inventariarse como un establecimiento rural. Suelos de limos arenosos de tipo Entisoles.

Las cerámicas y el material constructivo son de época romana, y aunque falten especies de mesa pueden situarse en el siglo I d.C. Entre las cerámicas destacan los dolios, las orzas de borde saliente, y las ollas de cocina (figura 7). Faltan comunes africanas, que se introducen a partir de finales del siglo I y comienzos del siglo II d.C.

CHARQUILLOS. Asentamiento rural romano en suelos de limos arenosos en los alrededores del cruce de las carreteras de Lucena del Puerto-Rociana del Condado y Bonares-Mazagón. Ha sido parcialmente destruido por la construcción de una gran balsa de agua para el riego de una plantación de fresas.

El material cerámico responde a formas tardías de los siglos IV y V d. C., momento bien definido por las Sigillatas Africanas.

CRUZ DEL CALVARIO. Próximo a la carretera que desde Bonares se dirige a Lucena del Puerto, en los alrededores de la Cruz del Calvario. Abundan los materiales de construcción

de módulo y tipología romana. El material cerámico es escaso, y se destaca como índice cronológico un fragmento de galbo de Sigillata Africana estampillada, que fecha el asentamiento en época bajo-imperial. Debe tratarse de una pequeña *uilla rustica*.

CUESTA DE LA VENTA. Junto a la Casa del Pino, a la entrada al casco urbano de Bonares. Suelos de limos arenosos de tipo Entisoles. La extensión del asentamiento se corresponde con una pequeña alquería.

El registro cerámico es uniforme, y se destacan los atafiores con decoración de verde y morado y las marmitas de cuerpos ovoides y bordes salientes. Este elenco puede situarse en el siglo X y la primera mitad del siglo XI d. C.

EL ALTO. Junto al mismo casco urbano, en las inmediaciones de la Ermita del Sagrado Corazón, hemos recogido en superficie cerámicas a mano, entre las que se incluyen algunos galbos bruñidos, y fragmentos de escoria de plata del tipo de sílice libre.

El tipo de escoria y las cerámicas señalan un hábitat protohistórico dedicado a la producción de plata. El carácter amorfo de la cerámica a mano impide precisar su cronología, y no es posible determinar con tan escasos materiales si el asentamiento corresponde al Bronce Final o al período Orientalizante.

EPINOS. En las proximidades del nacimiento de una de las barrancadas que forman el Arroyo Hondo, que desagua al río Tinto. Suelos de limos arenosos de tipo Entisoles. El asentamiento ha sido muy afectado por el arado superficial y el material cerámico está tan fragmentado que hace casi imposible su descripción. No obstante, en uno de los barrancos se ha podido recoger una pátera de Sigillata Africana del siglo IV d.C., que coadyuva a asignar una cronología tardorromana al

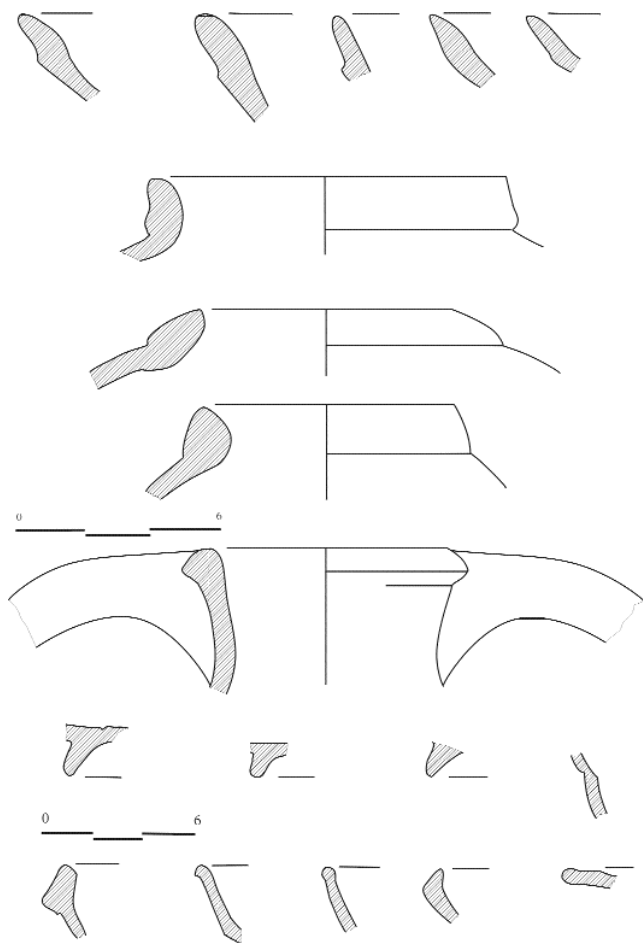


FIG. 5. Bojeos.

mismo, pero no puede descartarse totalmente una ocupación en siglos anteriores.

HERRERÍA. Junto al Arroyo Hondo, en el lugar conocido como Las Gavilanas, sobre una loma que rodea el arroyo. Con este topónimo se conoce a toda la zona, desde los Matillos, donde abundan las escorias de hierro que han dado nombre a todo el paraje, hasta las Gavilanas, donde se encuentra el asentamiento. Suelos de margas de tipo Alfisoles.

Han aparecido cuevas-silos como en la Barrera, con corredores de acceso y cámaras en altura selladas con piedras de molino de mano. La mayor parte de la cerámica es de época almohade, aunque existen formas de los siglos X y XI d.C. (figura 8), como las marmitas de cuerpo carenado y atafiores con decoración en verde y morado. Faltan formas tardo-almohades, y esto señalaría que el asentamiento se abandonó a comienzos del siglo XIII. Formaría una pequeña aldea de caserío disperso conformada por los asentamientos de la Herrería, Gavilana, Huerta Vieja, y Buenavista.

LA CERCA. Junto al asentamiento andalusí de la Barrera, pero sólo sobre las parte más altas del mismo, en el Cabezo Molino de Viento, abundan las cerámicas a mano, pequeñas láminas de sílex, y hachas pulimentadas, que delatan una ocupación asignable en el Neolítico Medio-Final, similar a otros asentamientos conocidos en la zona.

MAJADA DEL AVISPERO. En las inmediaciones del Arroyo de la Vaqueriza, que drena a la cuenca del Guadalquivir, en su intersección con la carretera de Bonares-Mazagón. Suelos de arenas cuaternarias.

El terreno está plantado de eucaliptos y abundan en superficie cerámicas a mano atípicas y escorias de plata del tipo de sílice libre. Debe tratarse de un asentamiento de Bronce Final

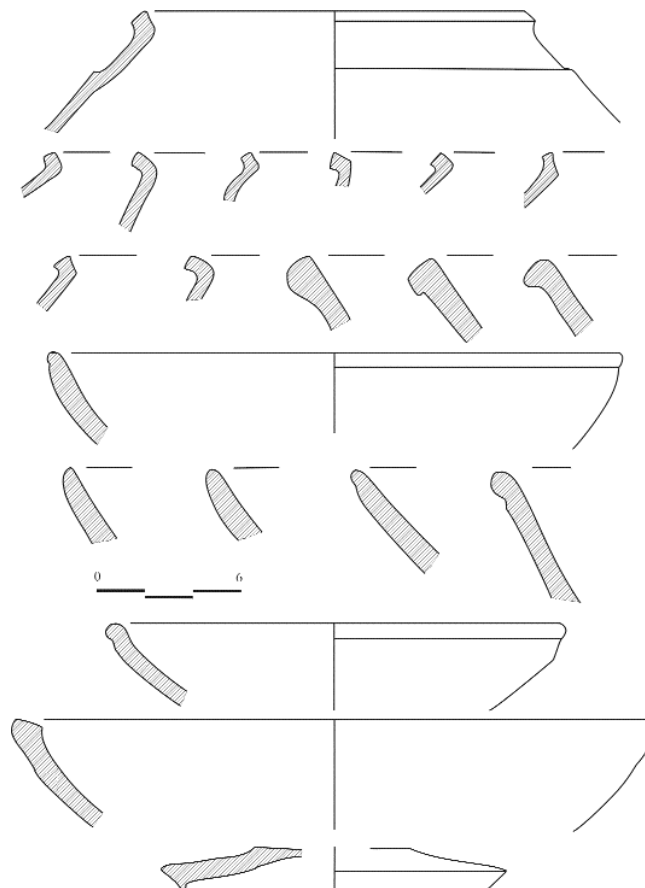


FIG. 6. Buenavista.

y Período Orientalizante, que se aprovecho del comercio de minerales entre el Andévalo y la costa. La situación del asentamiento señala una línea de contacto y comercialización de minerales de plata entre la ribera baja del río Tinto y la desembocadura del Guadalquivir.

MATAMUJERES. En los alrededores del casco urbano de Bonares, sobre el manto de costras ferruginosas y las arenas cuaternarias.

El registro arqueológico está formado por cerámicas a mano, en su mayor parte en forma de cuencos, abundante industria lítica, laminitas, núcleos, y puntas de flecha, que remiten a un ambiente de Neolítico Final.

MATILLOS. Asentamiento en alto junto al Arroyo Hondo. Entre la cerámica recogida destacan algunas formas a mano, bruñidas, con carena alto, y borde exvasado, y algunos fragmentos de asas amorcilladas de ánforas fenicias. Abunda también la escoria de plata del tipo de sílice libre.

Sería uno más de los pequeños poblados de Bronce Final y período Orientalizante, que debido al auge del comercio de la plata a través del puerto de Huelva se aprovecho de la salida de minerales desde el Andévalo para la adquisición de estos minerales y la producción de una pequeña cantidad de plata, pues el volumen de escorias impide considerar una producción industrial.

PINGUELE. Alfar romano situado sobre la orilla del río tinto, a menos de 500 metros del asentamiento portuario de los Bojeos. El alfar de Pinguele es hasta el momento el que presenta los momentos más antiguos de producción, y está formado por dos partes bien diferenciadas, una doméstica, en la que predomina el material de construcción (tégulas, ladrillos e ímbrices), y cerámicas de cocina y de mesa, y otra industrial, en la que abundan los fragmentos de paredes de hornos y

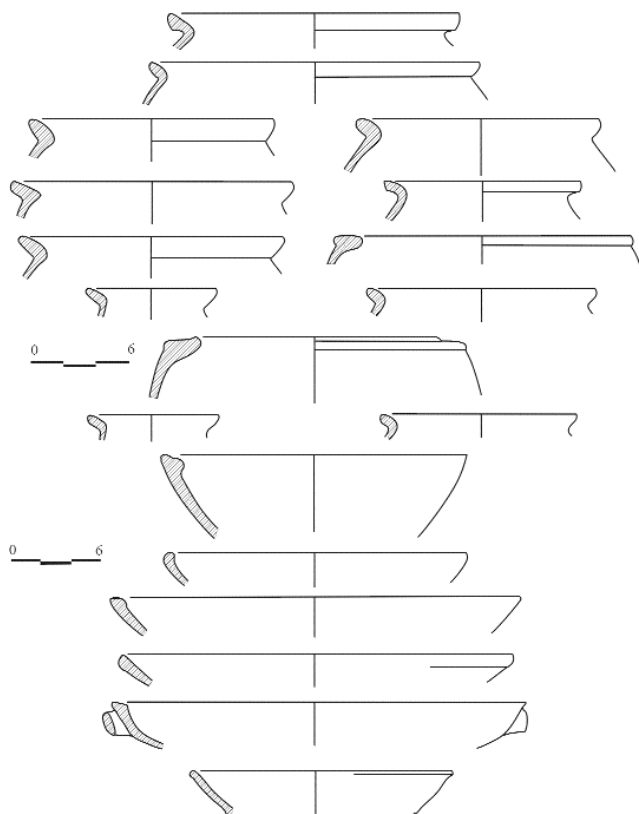


FIG. 7. Cañada de las Vacas.

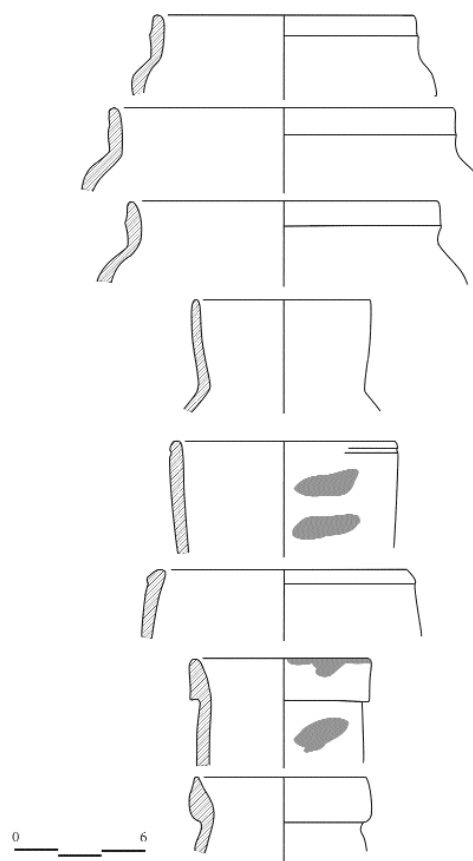


FIG. 8. Herrería.

fallos de hornos con las paredes escorificadas y deformadas. Ambas áreas funcionales, la de vivienda y la producción, están separadas unos cincuenta metros.

Dentro del conjunto de materiales de la zona industrial se destacan las siguientes formas elaboradas (figura 9), en primer lugar los dolios, en segundo las ánforas, entre las que destacan las formas Haltern 70, Beltrán I (Dressel 7 y 8) y Dressel 14, y en tercer lugar cerámicas comunes, orza (*urceus*), tapadera (*operculum*), lebrillo (*lebes*), mortero (*mortarium*), y marmita (*caccabus*). El alfar también destinaría parte de su producción a los materiales de construcción, y así entendemos la recogida de pellas de *laterculi* pegados por defectos de una sobrecocción. Como elemento singular destaca la aparición de un anillo de cerámica, interpretados en ocasiones como soportes de ánforas, aunque es conocida la utilidad de estas formas como auxiliares en la labor de torneado. Estas formas situarían la producción de este alfar en el siglo I d.C.

Sin embargo, en la zona de vivienda los materiales indican un más prolongada ocupación, desde época julio-claudia por la Sigillata Itálica (forma Ritterling 5) hasta el siglo IV por los tipos de Sigillata Africana (Hayes 61). Son también corrientes las Sigillatas Sudgálicas e Hispánicas, las ánforas de salazón (Beltrán I y II) y las de aceite (Dressel 20) de tipología flavio-traiana, y las tardías Keay XXIII.

Aunque las paredes de hornos y los fallos son un indicio seguro de la existencia de un alfar, resultan llamativos, sin embargo, los tipos de recipientes, la cerámica común y de almacenaje, que encontrarían una fácil salida en los ambientes rurales de la campiña, pero una parte de la producción anfórica no tenía relación con el transporte de la producción agrícola, a la que sólo pueden adscribirse la forma Haltern 70 (PÉREZ MACÍAS, 2002b), en la que se envasarían derivados de la uva (*defrutum*, *sapa*, y *mulsum*); el resto de las formas son las conocidas para el envasado de salazones y salsas de las pesquerías costeras, lo que podría interpretarse como una pro-

ducción de recipientes que se comercializarían a las *cetariae* costeras, donde la posibilidad de elaborar este tipo de recipientes era más difícil por la falta de buenos bancos de arcillas. La situación del alfar a la orilla del río Tinto y el embarcadero de los Bojeos contribuían a la rápida comunicación con esos establecimientos industriales de salazones de pescado por vía fluvial.

El repertorio cerámico de Pinguele indica que este alfar tuvo su momento de máxima actividad a lo largo del siglo I d.C., pero la zona de vivienda se extiende hasta el siglo IV d.C., aunque no contamos con testares que aseguren la producción cerámica a lo largo de los siglos II a IV d.C.

RANOSA. En una elevación inmediata al nacimiento del Arroyo Hondo, en el límite de los limos arenosos y las arenas de Bonares. El material cerámico, muy fragmentado a causa de la roturación, evidencia una ocupación prolongada del sitio.

A un primer momento corresponden cerámicas a mano, pequeñas láminas de sílex, y hachas pulimentadas de pequeño tamaño, que podría situarse en el IV milenio a.C., aunque es probable que la ocupación se extienda hasta bien entrado el III milenio a.C. a juzgar por la presencia de algunos fragmentos de platos de borde engrosado. Sin solución de continuidad el asentamiento volvería a ser ocupado durante el Bronce Final, y a este momento corresponden algunos fragmentos de cazuelas a mano, bruñidas, con carena en el tercio superior y borde exvasado de perfil almendrado. Finalmente, existen evidencias de un asentamiento rústico romano, con fragmentos de materiales de construcción, ánforas de la forma Keay XXII, Sigillatas Focenses (Hayes 3), y algunas formas a mano de bordes exvasados que pueden situarse en estos momentos a pesar de que la ocupación prehistórica esté también atestiguada por la cerámica a mano.

El asentamiento se encuentra situado en una viña y la mezcla de esos materiales con cerámicas modernas por el estercolado y la roturación, no permite situar con exactitud los límites de cada periodo de ocupación.

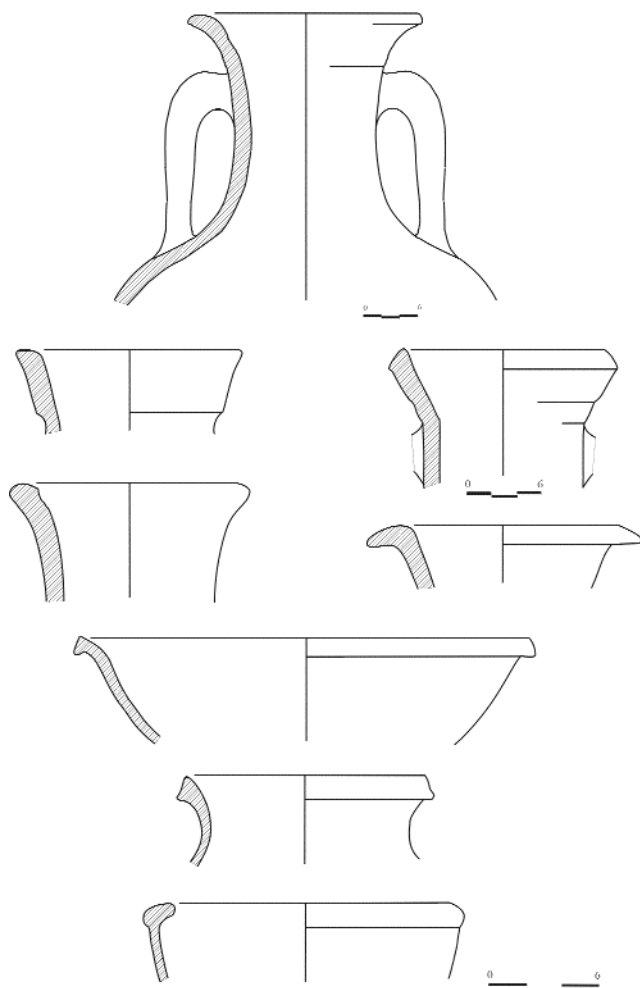


FIG. 9. Pinguele.

SUERTE I. Asentamiento en ladera sobre la línea de cerros que separan la cornisa del alcor de Bonares y el valle del río Tinto. Suelos de margas de tipo Alfisoles. El hábitat tiene dos periodos de ocupación, uno tardorromano y otro andalusí.

Los restos tardorromanos, especialmente las Sigillatas Africanas son de los siglos IV y V d.C., y muchos de sus materiales de construcción fueron aprovechados en el asentamiento posterior. Los materiales cerámicos andalusíes, cuya dispersión se correspondería como una pequeña alquería, nos permiten considerar una ocupación desde el siglo X d.C. a la primera mitad del siglo XII d.C.

SUERTE II. En la misma zona de la Suerte, pero algo separado del anterior, hemos podido diferenciar un hábitat del Bronce Final y Periodo Orientalizante, definido por cerámicas a mano bruñidas, con formas de vasos bicónicos y cazuelas de carena en el tercio superior y bordes exvasados de perfil almadrado, asas de ánforas fencias, y bordes de *pitboi* de cuello estrangulado, bocas acampanadas, y asas de sección geminada (figura 10). Abundan también las manchas de escorias de plata del tipo de sílice libre y nódulos de gossan, mineral de las monteras oxidadas de las masas de piritas del Andévalo.

La extensión de los restos y la abundancia de este tipo de escorias por todo el asentamiento, permiten considerar que una ocupación prolongada, que se iniciaría en los albores del I milenio a.C. y se extendería hasta el siglo VII a.C. Ocupa más de una hectárea, lo que evidencia su importancia en el poblamiento de la margen izquierda del río Tinto durante estos momentos.

TOZAS. En una de las zonas altas sobre la vega del río Tinto, cercano al término municipal de Lucena del Puerto, sobre suelos de Arenas de Bonares.

Cerámicas a mano y fragmentos de lascas de desecho que evidencian un pequeño hábitat de corta ocupación del Neolítico Medio-Final.

VALDECANTO. Sobre una loma en el nacimiento del Arroyo de los Granados, muy próximo al asentamiento de Arroyo Hondo. Suelos de limos arenosos de tipo Entisoles. Valdecanto es otra pequeña alquería andalusí que se sitúa en las alturas aterrazadas que van rodeando las cañadas formadas por los arroyos, sobre los mejores suelos de calidades edafológicas, las margas y los limos arenosos, desde el límite de éstos hacia la vega del río Tinto.

La tipología cerámica presenta tipos conocidos en los restantes asentamientos andalusíes de la zona, y delimita un período de ocupación del siglo XI d.C. hasta la primera mitad del siglo XII, sin perduración en época almohade.

VILLAR. En el Cerro del Villar, junto al Arboreto del Villar, en la carretera de Bonares a Mazagón. Suelos de arenas cuaternarias.

Las repoblaciones de eucaliptos han puesto al descubierto un hábitat prehistórico Neolítico o Calcolítico, con cerámicas a mano con tipos de cuencos de borde entrante, platos de borde reforzado, e industria lítica de pequeñas láminas de sílex. Algunos fragmentos de galbos vidriados y un borde de ataífor con cubierta vítrea transparente son también indicios de una ocupación andalusí de los siglos XI y XII d.C.

ZAHURDILLA. Sobre las partes más altas del alcor de Bonares, en las proximidades de la carretera de acceso al casco urbano desde la comarcal que se dirige hacia Almonte. Predominan las cerámicas a mano decoradas, con impresiones y acanaladuras, los molinos de mano, y las hachas pulimentadas (figura 11).

Este registro cerámico y lítico es ya conocido en la zona a partir de la publicación del asentamiento de La Dehesa en Lucena del Puerto, al que se ha asignado una cronología de Neolítico Medio-Final del IV milenio a.C.

CONCLUSIONES.

La primera ocupación de carácter permanente en el término municipal de Bonares se produce a lo largo del Neolítico, al que hemos adscrito una serie de asentamientos al aire libre, muy uniformes desde el punto de vista de su cultura material, con industrias líticas donde predomina las pequeñas láminas y cerámicas a mano decoradas con impresiones y acanaladuras, y por su zona de establecimiento, a lo largo de la cornisa que va bordeando la vega del río Tinto, sobre suelos muy pobres desde el punto de vista agrícola, las arenas cuaternarias, pero fáciles para su roturación superficial por las condiciones mecánicas de la deposición de las mismas. Estos asentamientos se relacionan espacial y tipológicamente con otras, como el Judío (Almonte) y Dehesa (Lucena del Puerto), estudiados por F. Piñón y P. Bueno (1988), y Valdebellotos y Toganos en Niebla (PÉREZ, GÓMEZ, y CAMPOS, 2002), que han servido para definir una facies neolítica en la orla prelitoral onubense (GARCÍA, CAMPOS, CASTIÑEIRA, GÓMEZ, y BORJA, 1994), que según estos testimonios se extendería también por la margen izquierda del río Tinto

La ribera baja del río Tinto, en la que se encuentra el término municipal de Bonares, conoce un fuerte impulso de poblamiento durante el Bronce Final y el período Orientalizante, momento al que se adscriben los asentamientos de los Bojeos, la Suerte II, los Matillos, El Alto, y Majada del Avispero, aunque hemos encontrado también materiales de esta época en los Epinos y Ranosa.

Hasta el presente el estudio del poblamiento tartésico en la campiña se ha reducido a la excavación de los centros hegemónicos que surgen en esta época, Huelva, Niebla, y Tejada la Vieja (GÓMEZ TOSCANO, 1998), que consolidan su posición

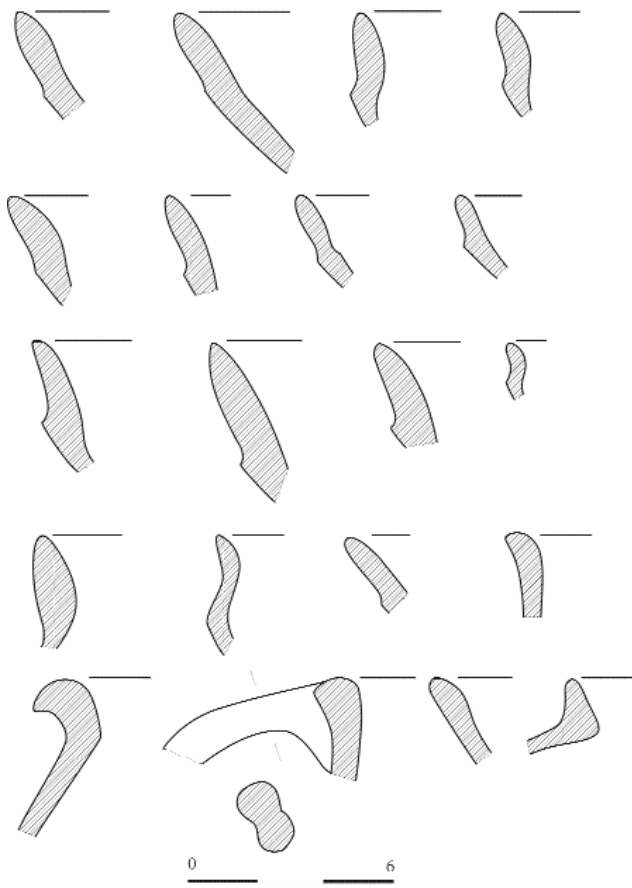


FIG. 10. Suerte II.

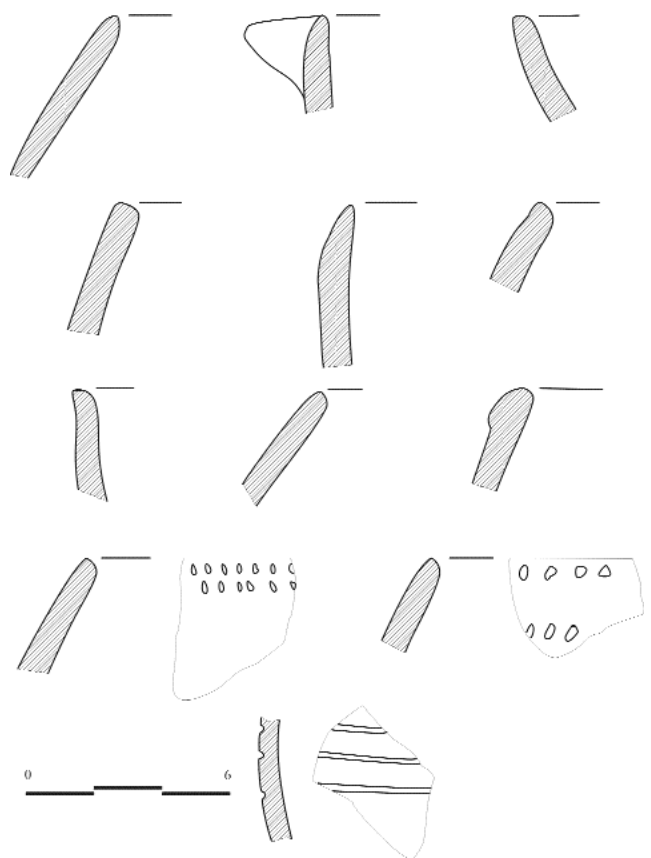


FIG. 11. Zahurdilla.

en el territorio gracias al tráfico de minerales entre el Andévalo y la costa, modelo que cristalizó especialmente cuando los fenicios impulsaron el comercio de la plata a través de los enclaves costeros de Huelva y Cádiz. Esto ha dado lugar a la propuesta de dos rutas de comercio, una desde la cuenca minera de Riotinto hacia Huelva, en la que se encontraría Niebla como estación intermedia, y otra desde Aznalcóllar hacia la Bahía de Cádiz, con puntos de control en Tejada la Vieja y San Bartolomé de Almonte (FERNÁNDEZ JURADO, 1993). Sin embargo, los asentamientos de la zona de Bonares, en los que también abundan las escorias de sílice libre de plata, obliga a un replanteamiento de este esquema, demasiado simplista desde el punto de vista comercial y apoyado sólo en el estudio de un corto número de hábitats, pues, como se demuestra en Bonares, el poblamiento tendría mayor densidad.

En primer lugar, hay que considerar que la extensión del conocimiento del tratamiento de los minerales, nos indica que el proceso de fundición pudo ser llevado a cabo por poblaciones naturalmente alejadas de las mineralizaciones y carentes por tanto de la experiencia necesaria para llevar a cabo la reducción, fundición y copelación de estos minerales de plata, técnicas atribuidas sin ningún fundamento empírico a la tecnología fenicia. Si valoramos el impulso del comercio fenicio de la plata, suficientemente constatado, desde esta perspectiva puede entenderse la consolidación de esos centros hegemónicos a lo largo del siglo VIII a.C. como un modelo de poblamiento diversificado, propio de comunidades mixtas de agentes fenicios y población indígena, en los lugares de paso y control del comercio de minerales y metales, como núcleos desde los que se centraliza la comercialización de minerales a toda la campiña y como centros receptores de la producción de plata.

Entendido así el comercio de minerales y de plata bruta se puede comprender la generalización de la metalurgia de la

plata en los asentamientos del término de Bonares, dependientes del papel que a partir de esta etapa juega el núcleo de Niebla, como también sucede en Tejada la Vieja. El asentamiento del Arroyo de la Vaqueriza viene a enriquecer el panorama, ya que su salida natural es la Rocina y la desembocadura del Guadalquivir, donde también debería encontrarse un punto de embarque.

Ahora bien, no puede sostenerse que este poblamiento estuviera sujeto exclusivamente a la producción de plata, pues sus niveles de producción serían reducidos, complementarios de otras actividades económicas, aunque si dependiente en segunda instancia de la riqueza que genera todo este flujo comercial, que pudo traducirse en unos mayores niveles de poblamiento, tanto en esos centros hegemónicos como en sus ámbitos rurales.

La crisis comercial que acabo con el mundo tartésico y dió paso al turdetano perdió enteramente esos niveles de poblamiento y los asentamientos rurales desaparecieron en su inmensa mayoría. A lo largo del período turdetano el poblamiento se constriñó (GUERRERO, CAMPOS, y PÉREZ, 1999), se nucleariza en torno a Niebla y al puerto de los Bojeos, estrechamente relacionado al tráfico comercial fluvial de este *oppidum*. Aunque haya desaparecido totalmente cualquier rastro de poblamiento rural, el mantenimiento de los Bojeos es un síntoma de la continuidad de un cierto desenvolvimiento comercial, de distribución de productos desde la costa al interior, de base gaditana según el tipo de ánfora de los Bojeos. La ribera baja del Tinto pierde así las posibilidades de intercambio que había ofrecido la producción de plata en época Orientalizante, pero sigue siendo un mercado de consumo de productos elaborados en la orla costera, sobre todo de salazones de pescado por el tipo de ánfora. Es decir, el ámbito gaditano mantuvo su red comercial en época prerro-

mana para la distribución de sus productos industriales, reorientando el anterior comercio de productos artesanales por metales, en una forma de relaciones comerciales que sólo busca la colocación de sus mercancías a una población concentrada en los *oppida* y a una economía que, perdido su papel de intermediaria en la distribución de metales, volcó su desarrollo en la producción agrícola.

La ocupación en época romana significa una intensa colonización agrícola que se extiende por todo tipo de suelos, tanto en las margas miocenas y los limos arenosos pliocenos, como en las arenas cuaternarias. No obstante la densidad de poblamiento es mucho mayor sobre las margas, que por su desarrollo en la vega del río Tinto y por sus cualidades agrológicas, fueron las tierras preferidas y donde el asentamiento fue más estable y de más larga duración.

Desde el punto de vista cronológico, la falta de cualquier tipo de material arqueológico de los siglos II y I a.C., revela que esta colonización se llevó a efecto a partir del cambio de Era, hecho confirmado también por la adscripción a la tribu *Galeria*, en la que entran los nuevos ciudadanos hispanos a lo largo de la dinastía julio-Claudia, de los escasos colonizadores documentados por las fuentes epigráficas, como sucede con los *Sempornii* del puteal de Trigueros (BELTRÁN FORTÉS, 1986).

Hasta ese momento cabe pensar en un sistema de poblamiento que sigue el modelo de ocupación prerromano, basado en la concentración de la población en torno a los grandes *oppida*, en nuestro caso al de Niebla (*Ilipla*). De esta regla queda apartado el asentamiento de los Bojeos, que venía ocupando una situación privilegiada con relación al comercio fluvial a través del río Tinto desde los comienzos del I milenio a.C. Resulta problemático asignar una categoría a ese puerto fluvial, que seguirá ocupando un lugar destacado en el sistema de explotación hasta época visigoda. A modo de propuesta no nos parece que los Bojeos sea una entidad independiente de Niebla, sino más bien complementaria, que surge a la vez que este núcleo para facilitar la comunicación y el comercio entre la ría de Huelva y el primer gran *oppidum* de la campiña, Niebla, agilizando el intercambio de productos entre ambas zonas por vía fluvial, un sistema que adquiere verdadera importancia en época romana como se demuestra significativamente para el caso del curso medio del Guadalquivir. Para la comunicación por vía terrestre se potencia el viejo camino entre *Hispalis* y *Onoba*, convertido en el camino 23 del *Itinerarium Antoninianum*, en el que el Niebla controlaba el puente que permitía cruzar el río Tinto. De este modo hemos de explicar los Bojeos como una creación del propio *oppidum* de Niebla para contar con un puerto fluvial, pues este asentamiento se encuentra precisamente en el lugar hasta donde era posible la navegación fluvial en el río Tinto, en el límite de la influencia mareal de la ría de Huelva. A partir de este punto no era posible la navegación por la falta de calado, sobre todo por las costas ferruginosas y calcáreas que se van formando en el lecho del río. La distancia desde Niebla a los Bojeos, de menos de 3 km, hacían cómodo el trasvase de las mercancías a Niebla por vía terrestre siguiendo la margen derecha del río hasta el puente de Niebla, que permitía cruzar el río para acceder a la ciudad.

Este es el papel que desempeña los Bojeos en época prerromana, con una cronología bien definida sobre todo por el material anfórico, y así continuaría durante los dos primeros siglos de la presencia romana, aunque falte el registro cerámico que lo corrobore. A partir del cambio de Era pudo conformarse como un *vicus* dependiente de Niebla, pero su importancia se acrecenta con la necesidad de dar salida a la producción agrícola que se va a generar con la colonización romana, para acabar de convertirse en el asentamiento sobre el que gravita todo el poblamiento rural de la margen izquierda del río Tinto, por encima de su primitiva funcionalidad, estrechamen-

te relacionada a Niebla. Pasaría así a ser el puerto de la campiña de *Ilipla*, subordinado jurídicamente a la misma, esquema del que no faltan ejemplos en el mundo romano, en el que muchas ciudades situadas en las orillas de los ríos, sin posibilidades de tráfico fluvial, como la propia Roma, potenciaron a núcleos próximos que le sirvieran de puerto, como Ostia.

La implantación rural romana en la ribera baja del Tinto corrobora la necesidad de contar con un punto de embarque para la producción agrícola. Representa unos niveles de ocupación desconocidos con anterioridad en el territorio, salvo el breve paréntesis del período Orientalizante. Los asentamientos se distribuyen de forma regular, síntoma de un nuevo sistema de explotación que debió arrancar de repartos y asentamientos de colonos, aunque hasta el momento desconozcamos si hubo una verdadera *centuriatio*, o si, como parece más probable, la *asignatio* se realizó con concesiones individuales. Con relación a esta posibilidad hay que tener en cuenta que no se modificó el sistema jurídico del *oppidum* de Niebla (PÉREZ, CAMPOS, y GÓMEZ, 2000), que se mantendría como *civitas stipendiaria*, y que esta colonización se mantendría al margen de la ciudad, alejada de los asentamientos masivos de eméritos o itálicos que da lugar a la fundación de *coloniae*, fenómeno al que estuvo ajeno todo el oeste de la Bética.

El comienzo de esta colonización rural está bien definido tanto en las primeras producciones del alfar de Pinguele como en los materiales más antiguos de estas *uillae rusticae*, y cabe situarlo a fines del siglo I a.C., en plena época augustea, a la que corresponden tanto el ánfora Haltern 70 como las Sigillatas Itálicas de los Bojeos, Casa del Sordo, y Belbí. Está por conocer el papel que desempeñaron estos primeros colonos en la ciudad, aunque para el caso de Niebla los primeros magistrados conocidos en ella después de alcanzar el rango municipal en época flavia no pertenecen a la tribu *Galeria*, sino a la *Quirina*, la de los nuevos ciudadanos incorporados al ordenamiento jurídico romano a partir de época flavia. Esto nos habla también del interés de las élites de estas *civitates stipendiariae*, que cuando se concede el *ius latii* a Hispania copan los primeros cargos municipales. La falta de testimonios epigráficos impide conocer también la procedencia de estos primeros colonos romanos adscritos a la tribu *Galeria*, aunque si estamos ante concesiones viritanas, muchos de ellos serían hispanos, clientes cesarianos que recibieron su recompensa en tiempos del segundo triunvirato o tras el triunfo de Octaviano. A pesar de todo, es evidente el interés exclusivo de Roma en la puesta en explotación del territorio, que ya en época julio-claudia empezará a dar sus primeros frutos.

No faltan tampoco materiales de los siglos II y III d.C. en estas *uillae rusticae*, pero la mayor parte de ellas viven un segundo período de esplendor en los siglos IV y V d.C., momento al que corresponde la mayor parte del material de superficie, un resurgimiento de la economía rural generalizado a todos los ámbitos del imperio y que se ha relacionado con las reformas de Diocleciano y la consolidación de la dinastía constantinea. Resulta significativo que sea precisamente en esta etapa de la que conserve documentación epigráfica, la del obispo *Vincomalos* y otro posible obispo, *Murensis*, sepultados en los Bojeos (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2001). La continuidad de los Bojeos en el siglo VI d.C., época de la muerte de *Vincomalos*, habla por sí sola del mantenimiento de las estructuras de producción del mundo romano, apenas afectadas por la invasión y asentamiento en la Bética de Vandalos y Visigodos, pero la elección de este lugar para su enterramiento puede ser interpretado, además de cómo un síntoma de la decadencia de las instituciones ciudadanas del *municipium* de *Ilipla*, como un interés de las élites para acceder a cargos eclesiásticos. En este sentido podemos interpretar la figura del obispo *Vincomalos*, como un terrateniente que ante la crisis de la vida municipal

opta por el acceso a la jerarquía eclesiástica, cuyo poder lo ejerce desde su *fundus*, ahora convertido en *uilla aulica*.

No puede ser así una sorpresa que tras la conquista musulmana de Niebla y, sobre todo, después de la sofocación del posterior alzamiento hispanogodo en el oeste de al-Andalus, en el que Niebla desempeñó un papel destacado, el asentamiento de los Bojeos no vuelva a ocuparse, y su papel subsidiario como puerto de Niebla desaparezca. Esto no ocurrió con todos los asentamientos tardorromanos y visigodos, ya que una parte de ellos, como Belbí o la Suerte, continúan como alquerías andalusíes hasta la conquista cristiana. El abandono de estos asentamientos y la permanencia de otros son a nuestro juicio una prueba de la distinta disposición de los grandes propietarios rurales en esta primera revuelta contra la conquista musulmana, que desembocaría finalmente en el establecimiento de contingentes militares de Emesa en el distrito de Niebla (ROLDÁN CASTRO, 1993).

En el período andalusí se comprueba también una preferencia sistemática por el asentamiento en las margas y limos arenosos, mientras, por el contrario, en las arenas, que cubren una mayor extensión, no se ha documentado ninguno. Este tipo de ocupación subraya una dedicación agrícola, que contrasta con la ocupación tardorromana y visigoda, que se extendía también por las arenas cuaternarias.

Las margas son los suelos relacionados con el olivar y los cereales, mientras los limos arenosos lo están con las viñas, los tres tipos de cultivos que en época andalusí se destacaron en la zona (ROLDÁN CASTRO, 1993). La preferencia por este tipo de suelo denota una especialización agrícola más que ganadera.

Como norma general los asentamientos se encuentran en zonas de vega del río Tinto, en las lomas que delimitan el balcón de Bonares, y en las cañadas, sobre las barrancas que dre-

nan el acuífero de la zona hacia el río Tinto (PÉREZ MACÍAS, 2002a). En la vega la densidad de poblamiento es menor, donde pudo predominar la gran propiedad y los cultivos extensivos de secano. En el alcor el poblamiento es más abundante, disminuyen las distancias entre los asentamientos, y ello nos hace suponer parcelaciones menores, con cultivos más diversificados. La mayor densidad de ocupación se encuentra en la zona de mayores recursos hídricos, y en ella es posible que destacaran cultivos en huerta y la producción metalúrgica de hierro por el aprovechamiento de las costras ferruginosas cercanas.

El momento de máxima ocupación se centra entre la segunda mitad del siglo XI y finales del siglo XII d.C., a partir del cual se detecta también la especialización económica en algunas alquerías, la Barrera en la producción cerámica y la Herrería en la producción siderúrgica.

Desde mediados del siglo XII d.C. este sistema de asentamiento va a sufrir una profunda transformación. Muchas de las alquerías se abandonan, como Huerta Vieja, la Suerte, y Belbí, mientras únicamente se mantienen habitadas la Herrería y la Barrera. Estos cambios pudieron ocasionarse tanto por la nueva política almohade de defensa del territorio, como a la propia dinámica de conquista almohade del suroeste peninsular, en ocasiones sangrienta y traumática. Esta inseguridad en el campo sería la causante del abandono de la Herrería a fines del siglo XII, y la concentración de la población en la Barrera, que ejemplifica la reestructuración y concentración del poblamiento de la zona de Niebla en momentos tardo-almohades. La Barrera se mantendría después de la conquista de Niebla, pues la capitulación de la ciudad no supuso la expulsión de la población (GONZÁLEZ JIMÉNEZ, 1991), y no se abandonaría hasta la segunda mitad del siglo XIII, quizás a consecuencia del fracaso de la rebelión mudéjar de 1264.

BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN FORTÉS, J. (1986): "El ara de Trigueros (Huelva). Un posible testimonio del culto a Augusto", *Baetica*, 9, pp. 191 ss.
- CAMPOS, J.M. y GÓMEZ, F. (2001), *La Tierra Llana de Huelva: Arqueología y evolución del paisaje*, Sevilla.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1993): "Plomo y plata en el comercio fenicio-tartésico", *Metalurgia en la Península Ibérica durante el primer milenio a.C. Estado de la cuestión*, Murcia, pp. 131 ss.
- GARCÍA, J.M., CAMPOS, J.M., CASTIÑEIRA, J., GÓMEZ, F., y BORJA, F. (1994): "Aproximación al poblamiento neolítico de la Tierra Llana de Huelva", *Rubricatum*, 1, II, 639 ss.
- GÓMEZ TOSCANO, F. (1998), *El final de la Edad del Bronce entre el Guadiana y el Guadalquivir*, Huelva.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (2001): "Inscripciones cristianas de Bonares, un obispo de *Ilipla* del siglo V", *Habis*, 32, pp. 541 ss.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (1991), *Diplomatario andalusí de Alfonso X*, Sevilla.
- GUERRERO, O., CAMPOS, J.M., y PÉREZ, J.A., (1999): "La ocupación turdetana de la Tierra Llana de Huelva", *II Congreso de Arqueología Peninsular*, III, Madrid, pp. 459 ss.
- LUZÓN NOGUÉ, J.M. (1975): "Antigüedades romanas de la provincia de Huelva", *Huelva, Prehistoria y Antigüedad*, Madrid, pp. 271 ss.
- PÉREZ MACÍAS, J.A. (2002a), *El poblamiento andalusí en la campiña de Bonares (Huelva)*, Huelva.
- (2002b): "La *figlina* de Pinguele (Espagne)", *Archéologie et Histoire Romaine*, 8, pp. 417 ss.
- PÉREZ, J.A., CAMPOS, J.M., y GÓMEZ, F. (2000): "Niebla, de *oppidum* a *mad?na*", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11, pp. 91 ss.
- PÉREZ, J.A., GÓMEZ, F., y CAMPOS, J.M. (2002): "Prospección Arqueológica del término municipal de Niebla", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1999*, II, pp. 138 ss.
- RODRÍGUEZ VIDAL, J. (1989): "El inicio de la red fluvial cuaternaria en el sector occidental de la depresión del Guadalquivir", *El Cuaternario en Andalucía Occidental*, Sevilla, pp. 27 ss.
- ROLDÁN CASTRO, F. (1993), *Niebla musulmana (siglos VIII-XIII)*, Huelva.
- PINÓN, F. y BUENO, P. (1988): "El Neolítico en el suroeste peninsular", *El Neolítico en España*, Madrid, pp. 221 ss.
- TEBA, J.A., BEDIA, J., y PÉREZ, J.A. (1986), *Inventario de yacimientos arqueológicos de la provincia de Huelva para la prevención de urgencias*. Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Huelva. Inédito.
- VIDAL TERUEL, N. (e.p.), *La implantación romana en el extremo occidental de la Bética. Doctrina y praxis en la ocupación del territorio onubense*.

ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DEL CASTILLO DE CALA (HUELVA)

EDUARDO ROMERO BOMBA
TIMOTEO RIVERA JIMÉNEZ

Resumen: Presentamos los resultados de la intervención arqueológica en el Castillo de Cala (Huelva) que tenía el objetivo de documentar el registro arqueológico, como apoyo a la restauración de esta fortaleza.

Abstract: We present the results of the archaeological investigation of "Cala Castle" (Huelva), the objective of which was to document the archaeological findings discovered during restoration work.

El Castillo de Cala es una de las fortificaciones medievales que se conservan en la comarca serrana de Huelva y que fueron definidas por la historiografía como Banda Gallega. Con motivo de la redacción de un proyecto de restauración, se realizó una intervención arqueológica con el objetivo de aportar datos e informaciones sobre esta fortaleza. Se levanta sobre un cerro de 649 metros de altitud, que posee una pequeña altiplanicie o meseta en su cumbre. El sustrato geológico de este monte corresponde a rocas plutónicas, pórfidos riolíticos. El paisaje de su entorno corresponde a una dehesa de Quercíneas y a sus pies se extiende la vega de la ribera de Cala. El Castillo de Cala tiene planta tendente a rectangular, con una convexidad en los lados de mayor longitud. El sistema y las características constructivas son similares a otras fortalezas serranas, como: Encinasola, Torres, Cortegana, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores o Santa Olalla. De esta manera, se evidencia una homogeneidad formal, estructural y edilicia en los castillos serranos de la Baja Edad Media, aunque habría que distinguir dos modelos, los de mayor extensión y los de menor tamaño (1). La técnica edilicia del Castillo de Cala sugiere una cronología, acorde a la ofrecida por este tipo de fortificaciones, en torno de finales del siglo XIII y principios del s. XIV.

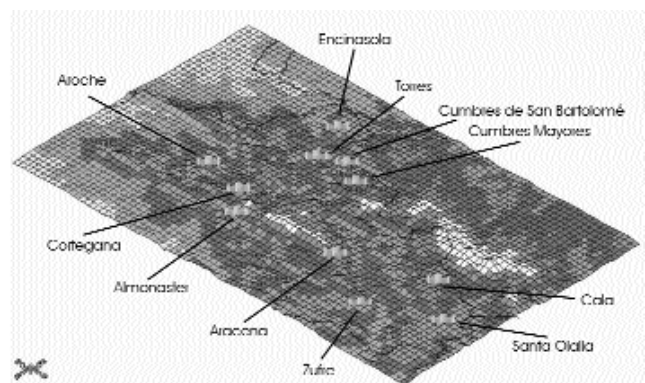
ANÁLISIS HISTÓRICO

Tradicionalmente, se ha argumentado en la historiografía que el Castillo de Cala, junto a los otros castillos de la Banda Gallega, formaba un sistema defensivo del reino de Sevilla contra eventuales ataques o penetraciones portuguesas. En los últimos años, se han realizado nuevas argumentaciones, con relación a los castillos del límite norte del reino de Sevilla. En ellas, se explica que en los motivos para construir estos castillos también intervendrían factores como las defensas de las vías de comunicación o la delimitación de la frontera de la tierra realenga frente a los territorios de las órdenes militares del sur de Badajoz (Temple y Santiago). Un análisis de la disposición en el territorio de los castillos nos permite establecer como hipótesis que además de una función defensiva frente a Portugal, existe una razón de control del territorio con un doble sentido. Por una parte, en torno a las vías de comunicación y por otra, frente a la frontera del reino de Sevilla con las órdenes militares del Temple y Santiago. Entre los castillos de Cala, Real de la Jara y Santa Olalla del Cala, se establece un control visual, de forma triangular, en una zona limítrofe con los territorios de la orden de Santiago y que es atravesada por la vía de la Plata, siendo esta una de las razones que explicaría la construcción del castillo.



LÁM. I. Vista general del Castillo de Cala.

No existen evidencias documentales sobre la fecha exacta en la que tuvo lugar la construcción del edificio, y su origen aparece aún dudoso. Las primeras referencias a un poblamiento bajomedieval en Cala, y en concreto al castillo, se indican en la delimitación del término de Montemolín, donada por Fernando III a la orden de Santiago en 1248. En este documento (2) se cita "...coviene a saber quales son los terminos, por la Cabeza rasa, que está sobre el camino del Finojal, que va de Sevilla contra Xerez al camino Ayuso, como entra el Arroyo del Fenaxal en Buerva, de allí adelante; como va a la cabeza de las Farerías, e de allí a derecho, como sale a la Fuente, o nasce Cala, dallí adelante, como fiere al Castiello, o fiere el río de Cala, allí adelante como entra el Arroyo de la Madrollera en el río de Cala...". Posteriormente el topónimo se señala en el fuero de Segura de León, villa de la orden de Santiago, concedido en 1274 y donde se señala los límites de esa población extremeña: "...que parte con Aracena y con las cumbres, y como parte con la orden del Temple e da en Ardila, e de Ardila arriba hasta la sierra de Santa María y otro sí hasta Cala de los Crespos". González Jiménez (3) indica que la repoblación de Cala se realizó entre 1264 y 1280. Por el privilegio de Sancho IV, de 1.293, se concede a Sevilla facultad para construir los castillos de Cumbres Mayores y Santa Olalla. En dicho documento aparece Cala como un lugar que debe contribuir a sufragar los gastos de construcción de dichas fortalezas. El análisis de la urbanística de Cala indica



LÁM. II. Castillos de la Banda Gallega.

un trazado lineal, con un núcleo más concentrado en torno a la iglesia parroquial de María Magdalena, por lo que no sigue un modelo radial, típico de los procesos de encastillamientos, como sucede en otras localidades serranas (Aroche, Aracena, Cumbres Mayores, etc.). Las primeras referencias claras al edificio aparecen en los Papeles de Mayordomazgo del Archivo Municipal de Sevilla donde constan referencias a libramientos para realizar obras en 1386 y de 1387. Al igual que en otros castillos de la Banda Gallega, estas se concentran en un periodo de guerra con Portugal durante el reinado de Juan I. No consta la realización de obras durante el siglo XV, ni se conocen referencias sobre el castillo durante la Edad Moderna. En 1788 se realiza una encuesta que aparece reflejada en el Diccionario del geógrafo real, Tomás López que es respondida por el bachiller José Rodríguez donde se señala *“esta villa conserva un castillo arruinado”*. Idéntica valoración realiza Madoz, en la descripción que hace de Cala en 1846.

ANÁLISIS EDIFICIO

El acceso principal al castillo se abre hacia el Sudeste. Está formado por dos muros construidos con mampostería careada y reforzados con sillares de granito de distintas dimensiones en las esquinas y parte de los cuerpos de fábrica. Estos muros se prolongan 1'15 m del lienzo de la muralla, siendo su trazado perpendicular a él, y su anchura es de 1'10 m. En la parte superior de uno de estos muros se observa el arranque de una bóveda, construida con ladrillos que podría ser de cañón. En uno de los paramentos se observa un hueco de sección cuadrangular que serviría para la tranca que aseguraba la puerta. La anchura de la puerta es de 2,80 m. No se han conservado evidencias de las piedras gorroneas, donde giraban los batientes de la/as puertas/s. Conforme a la tipología existente en otros castillos, las puertas están formadas por 2 arcos apuntados que se complementan por una pequeña bóveda. En algunos casos, estos arcos están contruados con sillares de granito aunque en el caso de Cala no existen evidencias definitivas. El análisis de contrastación con otras puertas de los castillos serranos y de la propia poterna de Cala, nos puede indicar que la puerta principal estaría constituida por dos arcos, ya fueran ojivales –como en el resto de fortificaciones– o de medio punto. Entre los dos arcos se conformaría la bóveda de cañón. La interpretación que realizamos está basada en la unión de los dos extremos de la puerta mediante un matacán corrido en su parte superior y que de esta manera conformaría una torre que reforzaría el sistema defensivo de la puerta.

Junto a la entrada principal se localiza una escalera de acceso a la muralla. Se encuentra adosada al lienzo de muralla SE y asciende en dirección NE. Está construida, en su parte externa, mediante un muro de mampostería careada, y en su parte interna, tanto del relleno, como de los peldaños. De estos se han conservado 5 que presentan distintas dimensiones tanto en las huellas como en las tabicas. El pavimento de las huellas está formado por un empedrado donde se ha utilizado argamasa de cal. En su desarrollo final se adosa a la esquina que forman los lienzos de la muralla y la torre A, al menos, en las partes inferior y media, porque en la parte superior se une a esos paramentos. Al llegar a la altura de la cámara de la torre A presenta un escalón en dirección Sudeste por el que se accedía a ella, mientras que el cuerpo de la escalera sigue ascendiendo hasta la cota de la muralla.

La torre A se ubica en la esquina Este del recinto y presenta planta cuadrangular. Se asienta sobre el afloramiento rocoso, el cual se nivela con un relleno de cal y piedra, a partir del cual, se levanta un pie de amigo. Durante la intervención arqueológica se ha constatado que esta torre presentaba una habitación o estancia en su parte superior. Partíamos de la



LÁM. III. Torre C.

hipótesis de su existencia ya que se evidenciaban unos vanos amortizados en una de sus caras, que es la que precisamente presenta una mejor conexión visual con el castillo del Real de la Jara. Una de las ventanas presenta sillares de granito en sus laterales. Uno de los muros que conforman esta torre, presenta una anchura de 0'90 m en la parte superior y 1'35 m en la parte inferior –en la zona de contacto con el pavimento de la estancia– teniendo por tanto una sección en talud.

Las torres B, D y F, se ubican en los lienzos de muralla NE, NW y SW, respectivamente. Presentan una planta semicircular y al igual que el resto de las torres se levantan sobre el afloramiento rocoso que se ha nivelado mediante argamasa de cal y piedra y sobre un pie de amigo. Las torres B y F presentan la peculiaridad de ubicarse en los lados mayores del recinto, sobresaliendo de los ejes que se inician en las esquinas del recinto. Ello da lugar a esa convexidad en la planta del edificio. Ello puede deberse a la búsqueda de una mejor defensa de la muralla. La torre C está ubicada en el ángulo norte, presentando una planta cuadrangular. Es en esta torre donde mejor podemos analizar las características y el sistema constructivo. La torre, como ya hemos señalado con las anteriores, aprovecha un afloramiento rocoso para su cimentación, a partir del cual, una vez nivelado, se realiza un pie de amigo. La torre se construye mediante 4 muros de mampostería careada que se unen entre sí, tanto en la zona interior como en la exterior en sus 4 caras. Estos muros presentan una anchura que oscila entre 0'64 m y 0'71 m. En la cara interna de los muros no se aprecia que la argamasa que se ha empleado para trabar las piedras rebasa las llagas de la mampostería, como si se ha realizado en las caras externas. Todo el interior del espacio cuadrangular de la torre se ha colmatado con un relleno de piedras, tierra y argamasa, no presentando estancias interiores. El levantamiento en altura se ha realizado mediante diversas tongadas que evidencian las siguientes fases constructivas: construcción de los muros de mampostería- relleno interior- nivelación.

La torre E está ubicada en el ángulo W del recinto y presenta planta cuadrangular. Se levanta sobre el afloramiento rocoso



LÁM. IV. Torre E y poterna.

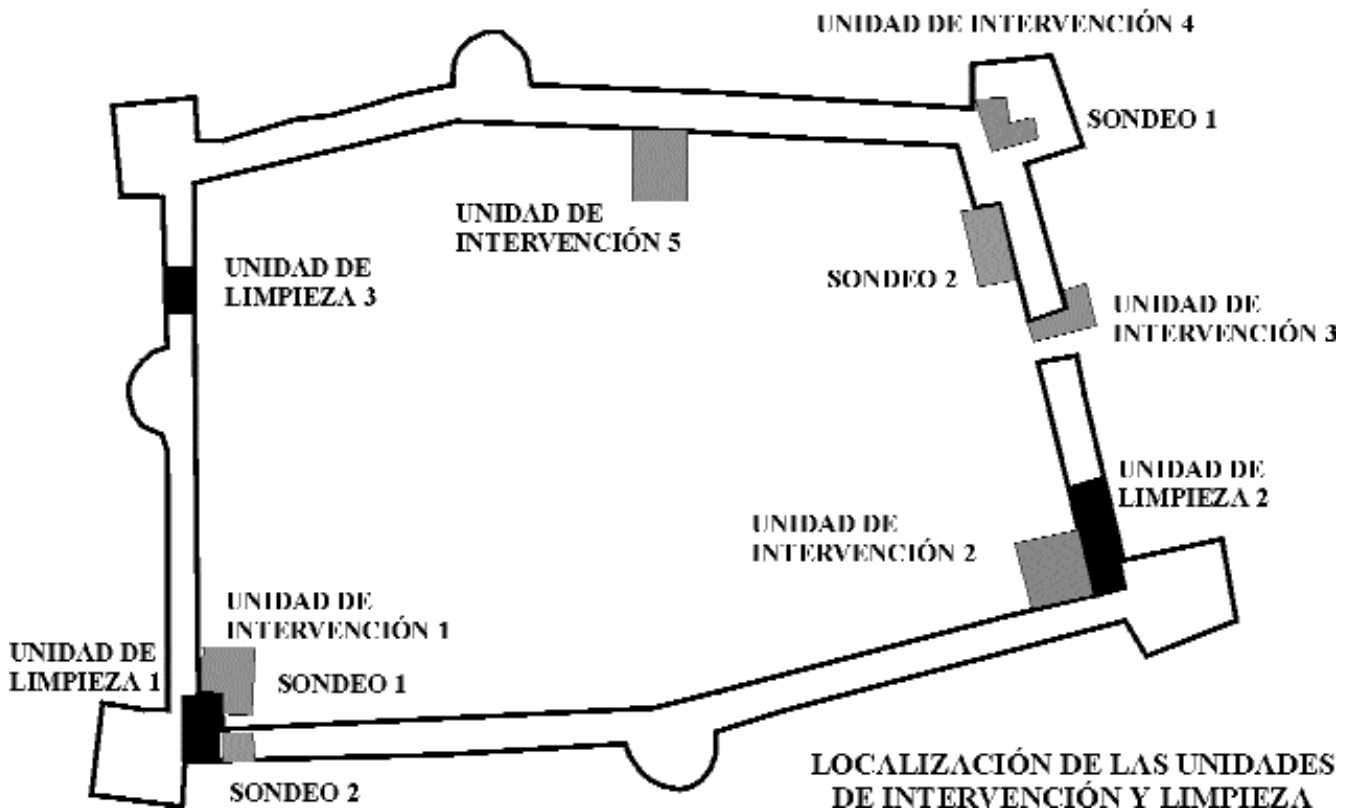
aunque a diferencia de las demás torres no presenta pie de amigo. La torre G está ubicada en el ángulo sur del recinto y presenta planta trapezoidal. Es la de mayor dimensión. La torre se apoya sobre el afloramiento rocoso que sirve de cimentación. Se nivela el afloramiento rocoso con el relleno de sus huecos por medio de grandes piedras, tierra y argamasa de cal. Su pie de amigo es el que presenta una mayor altura (2'45 m en una de sus caras). Su sección es en talud. El acceso secundario del Castillo se abre hacia el SW, mirando hacia la población de Cala. En su cara externa está formada por un arco oji-val construido por sillares de granito trabados con argamasa de cal. Este arco se haya enmarcado en un rehundimiento de forma rectangular, con unas dimensiones de 2'84 m por 2'73 m, que se puede definir como alfiz rehundido^(iv). Está construido con sillares de granito y mampostería careada. La altura del arco es de 2'61 m y su anchura de 1'71 m. El arco interno

es de medio punto. Está formado en sus soportes por mampostería careada, mientras que en la zona que toma la curvatura se emplean sillares de granito. Sus dimensiones son: 2'16 m de anchura y 3'60 m de altura. Entre los arcos interior y exterior se conforma una bóveda de cañón, realizada con sillares de granito. En la parte interior del arco apuntado se observa una nivelación hasta la bóveda, realizada mediante 10 hileras de ladrillos. En la poterna, se observa de forma interior, 2 piedras gorroneas, labradas en granito, donde giraban los batientes de las 2 hojas de la puerta. Las puertas, según aparece reflejado en la documentación sobre otros castillos serranos, estarían realizadas con madera revestida con chapas metálicas (contrachapado) y clavos. La planta de la poterna es trapezoidal ya que presenta abbras, siendo más ancha hacia el interior que hacia el exterior.

Junto a la poterna y la torre E, se localiza otra escalera de acceso a la muralla. Está adosada a la esquina que conforman los lienzos de muralla NW y SW, siendo su desarrollo paralelo al primero de los lienzos, es decir, asciende en dirección Suroeste. Está construida con un muro de mampostería careada que se enlucen y que se decora con trazos, imitando a sillares. El interior está compuesto por un relleno de argamasa de cal y piedras. En la parte inferior se observa como se adosa a los lienzos de la muralla, mientras que en la parte superior se inserta dentro del lienzo de la muralla. Sobre las dimensiones, no podemos señalar la longitud de su desarrollo pero sí la anchura que alcanza 1'27 m. El grado de deterioro que presenta tampoco permite precisar datos sobre los peldaños.

Los lienzos de muralla están contruidos, con dos muros de mampostería careada, uno interior y otro exterior, siendo relleno el hueco que queda entre ambos, con argamasa de cal, tierras, arcillas y piedras. Las llagas que quedan entre los mampuestos pétreos de los muros interior y exterior, se enlucen mediante una argamasa de cal. Se observa en gran parte del edi-

CASTILLO DE CALA



LÁM. V. Planta del castillo y zonas de actuación.

ficio –incluso en las torres– como se ha perdido ese enfoscado en la parte superior. En primer momento se barajaba la hipótesis de distintas fases constructivas pero tras su análisis, interpretamos que se ha producido una erosión, a causa de los agentes atmosféricos o de las distintas calidades de la argamasa. Esto no quiere decir que esos distintos cuerpos de fábrica no respondan a fases constructivas ya que como exponíamos en el apartado de las torres, el levantamiento en altura se ha realizado mediante diversas tongadas. El sistema constructivo se basa en lo anteriormente expuesto a lo que hay que añadir que los lienzos de levantan sobre el afloramiento y en las zonas donde no está presente se realiza una fosa de cimentación. A medida que se va ganando altura en los muros y en el relleno interior, se realiza una nivelación en base de argamasa de cal y lajas de piedra. Estas nivelaciones se realizan a una distancia que oscila entre 0'75 m y 1'25 m. La anchura de los lienzos oscila entre 1'93 m y 2'16 m. Los lienzos presentan un trazado rectilíneo entre las distintas torres, ello da lugar a esa convexidad en la planta del edificio ya que las torres de los lados mayores sobresalen del espacio cuadrangular formado por las torres de las esquinas. Ni en el análisis edilicio ni en los trabajos de limpieza se ha podido documentar la existencia de pináculos y merlones aunque si existió un parapeto en la parte exterior de los lienzos murarios. La tendencia que se evidencia, de adosarse los lienzos de las murallas a las torres, nos indicaría que el proceso de construcción comenzaría con el trazado y el alzado de las torres para unir las entre sí, con los diferentes tramos de la muralla.

REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Debido al actual estado de ruina que presenta el edificio, se ha planificado la consolidación y restauración del inmueble, para lo cual se hacía necesario la realización de una intervención con el fin de documentar arqueológicamente este edificio y aportar datos e información para la redacción del Proyecto Técnico. Del mismo modo, la realización de la intervención permitiría documentar estructuras habitacionales, de elementos de la arquitectura militar del edificio que pudieran verse afectadas por los trabajos o una ocupación anterior al periodo Bajomedieval.

En primer lugar se realizó una prospección superficial que abarcó tanto el área interior del edificio como su entorno. Durante su desarrollo se han localizado fragmentos cerámicos, así como útiles líticos del periodo calcolítico, además se ha constatado como el afloramiento rocoso que se encuentra tanto en el interior como en el exterior del recinto, ha sido utilizado como cantera para extraer las piedras que se ha empleado en la construcción del castillo, ya que se evidencian las huellas de extracción o lañas. Durante la intervención se realizaron 3 unidades de limpieza, ubicadas en los coronamientos de los lienzos de muralla. En la primera se documentó las características constructivas del lienzo de la muralla, en base de dos muros careados en las partes interna y externa, rellenándose el interior con piedras y argamasa de cal, el adosamiento del lienzo de la muralla a la torre, siendo por tanto anterior la construcción de la torre a la muralla y la integración de la parte superior de la escalera en el lienzo de la muralla, mientras que en la parte media, se adosa a ella. En la nº 2 se detectó un muro careado, con una anchura de 1'16 m, y una altura conservada de 0'55 m, que interpretamos como paramento defensivo, el pavimento del paseo de ronda, conformado por un empedrado construido con piedras y argamasa de cal y una estructura de mampostería que podría corresponderse a los restos de una escalera que salvaba el desnivel existente entre el lienzo de la muralla y la torre. En la nº 3 se documentó un muro careado interior y exteriormente, con una anchura de 0'80 m, que interpretamos como paramento defensivo del paseo de ronda.



LÁM. VI. Paseo de Ronda (Unidad de Limpieza 2).

Otra labor fue la excavación de 5 unidades de intervención. En el sector W del castillo se planteó la Unidad de Intervención 1 cuyos objetivos eran: constatar la presencia de estructuras constructivas en el interior del recinto fortificado, identificar las distintas fases constructivas, establecer una aproximación cronológica y caracterizar funcionalmente las edificaciones, detectar la cota de uso originaria de la puerta y documentar la posible existencia de solerías asociadas a ésta. La presencia de elementos construidos, como eran los casos de la escalera de acceso a la muralla y la poterna, determinó dos sondeos en profundidad, a través de los cuales corroborar las características constructivas de esos elementos. En el sondeo 1, tras la retirada de UE1, nivel de tierra vegetal, de color negro intenso y textura franca, hasta una cota inferior de 88,10 m (máxima profundidad), se pudo documentar la traza de la escalera en una longitud de 1,75 m, momento a partir del cual desaparecía bajo UE2. Igualmente se constató la existencia de un muro perpendicular al lienzo de la muralla y a la escalera; perteneciente a una estructura constructiva del interior del recinto murario. UE2, se caracterizaba por un color más claro que UE1, gris oscuro, y por la frecuente presencia de fragmentos de cal, así como piedras, algunas de gran tamaño. Todo ello nos hace suponer se trate de una unidad formada por material procedente del derrumbe de las estructuras murarias, lienzo Noroeste de la muralla, así como de la escalera y otras construcciones que pudieran existir en su interior. En el área ocupada por la escalera, constatamos la existencia de una nueva unidad estratigráfica, UE 4, a una cota de 88,30 m, de color marrón oscuro-negro, textura franca, y con numerosas piedras en su interior, así como restos de cal y material cerámico. Esta unidad consideramos forma parte del relleno de la fosa de cimentación de la escalera. Todo ello implica la no-conservación de la misma; hecho que posteriormente nos fue confirmado oralmente por distintos vecinos del pueblo, y que nos relataron como al menos en dos ocasiones se habían desarrollado excavaciones ilegales, y cuyo objetivo había sido derribar lo que ellos creían era un muro que sellaba el acceso al interior de la torre contigua. Posteriormente, esta misma unidad la documentamos en el inicio de la escalera, y donde efectivamente confirmamos que se trataba del relleno de la fosa de cimentación de la misma. Dado que UE 4, resulta el único vestigio del trazado original de la escalera, decidimos delimitarla y no excavarla. A partir de estos momentos nos centramos en la delimitación del muro aparecido, excavando los distintos niveles deposicionales que fueron apareciendo, hasta una cota final media de 87,63 m. Confirmamos su trazado perpendicular al trazo de la escalera, y de una longitud de 1,30 m, por 50 cm de anchura. Realizado a base de mampostería careada, delimita una puerta con la escalera, de una anchura de 1,10 m. A una cota de 87,98 m, apareció un suelo de cal UE 7, y que sería el nivel original de la estancia. Consideramos que el muro, así como la puerta y el nivel de suelo documentados, formarían parte de una estancia, de plan-



LÁM. VII. Unidad de Intervención 1.

ta rectangular, y que cerraría el acceso al castillo desde la poterna. Hipótesis cuya confirmación requeriría una ampliación del corte, y documentación del muro que teóricamente debería enlazar el hallado con el lienzo sur de la muralla. En el sondeo 2 se planteó una cuadrícula de 2 x 2 m, y que posteriormente fue ampliada hasta abarcar todo el espacio ocupado por la poterna. En la excavación se reconocieron 2 unidades de deposición. Un primer nivel desde la cota superficial (88'70) y hasta la cota 88'15 m, compuesto de material de derrumbe: piedras, fragmentos de tejas, ladrillos, etc. La matriz, tierra franca de color gris oscuro, presenta material cerámico muy rodado. Esta unidad estratigráfica (UE-1), paralelizable a UE-2 del sondeo 1, apoya directamente sobre el afloramiento rocoso. La UE-2 del sondeo 2, venía definida por un relleno de matriz arenosa que nivelaba las diferencias de cotas entre los distintos puntos del afloramiento. En distintos puntos del afloramiento se reconoció también tongadas de cal y que debieron formar parte del suelo original, nivelando el terreno y sellando UE-2. En este sondeo se documentaron los dos huecos donde se insertaban los batientes inferiores de las puertas de la poterna realizados mediante cal y piedra. Se pudo documentar también, parte de la cimentación de la muralla, en la parte correspondiente a la poterna y que aquí, como en otros puntos del castillo, asienta directamente sobre el afloramiento, nivelándose mediante una tongada de cal. En el sector Sur del castillo se realizó la unidad de intervención 2 mediante un sondeo en profundidad de 3,00 m por 3,00 m, junto a la esquina Sur del recinto murario, cuyos objetivos eran: detectar estructuras previas a la construcción del castillo, documentar la cimentación de la muralla y constatar la presencia de estructuras constructivas en el interior del recinto fortificado. La UE-1, nivel superficial, presentaba una potencia entre 50 y 60 cts., encontrándose su punto más bajo en la cota 88'10 m. Se caracteriza por una matriz de color negro intenso y textura franca arcillosa. Presenta material cerámico de distintas épocas, huesos, vidrio, plásticos y papel de aluminio. Su origen lo creemos debido a que durante mucho tiempo el recinto del castillo fue utilizado como redil de ganado, siendo las deyecciones del mismo, en gran medida, responsable de la formación de esta potente unidad. A UE-1, le sigue UE-2, unidad perfectamente definida por la gran cantidad de piedras que contiene y que denota un origen ligado a los procesos de derrumbe de la torre

anexa y de los lienzos murarios. El material arqueológico resulta escaso e insignificante cronológicamente. Su máxima profundidad la alcanza entorno a la cota 87'15 m. Bajo UE-2, definimos UE-3, definida por su color rojizo y textura arenosa, con abundante material cerámico, piedra y fragmentos de teja. Su origen parece ligado al derrumbe de las estructuras internas del castillo. Esta unidad alcanza su punto más bajo en la cota 86'55 m, en contacto con UE-5, nivel de arcilla roja, originario del sustrato y estéril desde el punto de vista material. La excavación de UE-3, nos deparó dos interesantes hallazgos, por un lado, en su cota más baja y en contacto con el lienzo Este de la muralla, apareció uno de los desagües internos del castillo, y en el extremo opuesto una estructura muraria, que pudimos delimitar en una extensión de 1'75 x 1 m. Realizada en mampostería careada, la parte documentada corresponde a una de las esquinas de la estructura –posiblemente habitacional–, y se caracteriza por la utilización de grandes mampuestos pétreos. El material empleado, como en la propia construcción del castillo es pórfido riolítico, roca natural del entorno. Finalmente reconocimos una última unidad deposicional (UE-4), que se extiende entre el muro reconocido como UE-6, y UE-5, nivel de arcilla natural. Su potencia es variable, en función de la topografía natural. Este corte nos ha permitido constatar el importante relleno interior que presenta el castillo, más de 2 metros, así como definir en esta área, una cota original de uso, con la aparición del desagüe. Se ha documentado también, y nuevamente, la cimentación de la muralla, en este caso mediante un pie de amigo, ataluzado y que apoya directamente sobre el afloramiento rocoso.

En la puerta principal de castillo se realizó la U.I-3 cuyos objetivos eran: detectar la cota de uso originaria de la puerta, documentar la posible existencia de solerías asociadas a ésta y definir la tipología de la entrada. La primera unidad excavada (UE-1) resultó un relleno de tierra y piedra, además de material cerámico rodado, y que contactaba con el afloramiento rocoso (UE-2), lo componía un importante nivel de derrumbe, procedente del arco superior y UE-3, un relleno que nivelaba toda la superficie respecto al afloramiento y que debió estar sellado por un suelo de cal, a juzgar por las evidencias documentadas entre los afloramientos y que debió extenderse entre las cotas 86'93 m, hacia el interior, y la cota 86'3 m., hacia el exterior. Una de las cuestiones fundamentales que nos planteábamos en este corte, era determinar la tipología de la puerta, por cuanto los restos conservados presentan dos muros salientes hacia el exterior, y que aparecen destruidos en sus extremos, pudiendo responder tanto a una entrada de eje acodado, como recto. Como en el caso de la escalera de acceso al paseo de ronda, próxima a la poterna, también aquí se habían realizado excavaciones ilegales. No obstante, en contacto con el afloramiento, definimos una tongada de cal, que se extendía por todo el ancho del muro, y con una longitud de 30 cms. Sin duda, se trata del nivel de cal utilizado para nivelar el afloramiento, antes de comenzar la construcción, técnica documentada en otros puntos del castillo. En base a ello, definimos la entrada, de tipo recto, hacia el exterior, conformando una especie de torre que reforzaría el sistema defensivo del castillo. La parte destruida de estos muros, de aproximadamente 30 cms., de anchura, probablemente corresponden a los sillares de granito que al igual que en la poterna, se emplearían en el acabado exterior de la puerta.

En el sector Este, se planteó la U.I-4 cuyos objetivos eran: constatar la presencia de estructuras constructivas en el interior del recinto fortificado, identificar las distintas fases constructivas, establecer una aproximación cronológica y caracterizar funcionalmente las edificaciones, constatar la presencia de una estancia en el interior de la torre e identificar la estructura de la escalera de acceso a la muralla. Se planteó el sondeo 1, en el interior de la torre A, al objeto de intentar documentar evidencias sobre la utilización de la misma como estancia. En el desarrollo del mismo, documentamos 2 unidades deposicionales

(UE-10 y UE-12). La primera responde a una unidad superficial de tierra vegetal, de potencia variable, y UE 12, un relleno intencionado a base de tierra y fragmentos de piedra, de pequeño tamaño, con una potencia máxima entorno a 1,50 metros; y que carecía de material arqueológico. Bajo UE-12, encontramos un suelo de cal y piedra, UE-13, a una cota de entre 89,40 y 8,30 m, y que debió ser el suelo original en la estancia existente en la torre. En este sondeo pudimos delimitar y definir también la parte interior de los muros que delimitan la torre (UE-11 y UE14). Realizados a base de mampostería careada, interiormente presentan muy mala factura, sin tratamiento, y conformando un talud de más de 50 cms de anchura entre el nivel de uso (UE-13) y la parte superior del muro en UE-11.

En el sondeo 2 planteó una cuadrícula paralela al lienzo Este de la muralla de 6 x 2 m., partiendo desde el punto que dejaba de hacerse visible los restos de la posible escalera. Retirada la primera unidad deposicional (UE-1), tierra vegetal, se nos puso de manifiesto la continuación de la traza de la escalera, y que delimitamos en toda su extensión, para los cual fue necesario limpiar la vegetación y humus superficial en la zona comprendida entre la cuadrícula y la torre A. La longitud total de la escalera es de 8 m., mientras que la anchura máxima es de 1'15 m., y se reconocieron 5 peldaños, de dimensiones variables. En este corte se detectó también el nivel original de uso en el inicio de la escalera (UE-3), posible empedrado y UE-4, nivel de cal, situados ambos en torno a la cota 86'50 m. En este corte documentamos también dos estructuras murarias (UE-5/UE-6), probablemente perteneciente a una estructura habitacional localizada entre la puerta principal de acceso al castillo y la escalera, así como un suelo original de cal, perteneciente a esta, y situado en la cota 86'30 m.

En el sector NE del Castillo se planteó la unidad de intervención 5 cuyos objetivos eran: detectar estructuras previas a la construcción del castillo, documentar la cimentación de la muralla y constatar la presencia de estructuras constructivas en el interior del recinto fortificado. Como en otras unidades de interven-

ción, en este caso hemos documentado tres unidades deposicionales UE-1, UE-2 y UE-3, que responden a un nivel de tierra vegetal, de gran potencia, y debido al uso del recinto como redil para ganado. UE-2, representa el proceso de derrumbe de las estructuras murarias, y UE-3, acumulación de materiales procedentes de la destrucción de las estructuras internas existentes en el castillo. En conjunto las tres unidades comportan un nivel de relleno de 2 metros de potencia, a partir del cual se define el nivel de uso del castillo, y que en este corte vienen perfectamente definido por la ausencia en la parte inferior del paramento interno de la muralla, de enfoscado, lo que documentamos en la cota 86 metros. El resto de unidades estratigráficas de este corte pertenecen al relleno de la fosa de cimentación que en este caso se realizó para cimentar la muralla (UE-5, UE-6 y UE-10), careciendo todas ellas de material arqueológico. UE-8, responde a un nivel de alteración de la roca madre, e igualmente resultado estéril desde el punto de vista geológico.

Finalmente realizamos una serie de valoraciones preliminares, basadas en los resultados de la intervención arqueológica que como se ha expuesto, ha conjugado análisis histórico, edificio y del registro arqueológico:

- Construcción del Castillo de Cala entre finales del siglo XIII y principios del XIV, justificada dentro de la política del reino de Sevilla de establecer una defensa pasiva en su frontera NW frente a Portugal y las Órdenes Militares.

- La elección del lugar, donde ya se desarrollaba un poblamiento bajomedieval, se debe a motivos estratégicos. Se constata que en el solar donde se erige el castillo se habían desarrollado anteriores poblamientos (calcolítico y posiblemente romano).

- Características estructurales y constructivas, similares a otros recintos castrales de la comarca y fechados en el mismo periodo. Se constata la existencia de estructuras habitacionales dentro del recinto fortificado. Su uso continuado se fecha entre los siglos XIV al XV, aunque existen reocupaciones, al menos estacionales, durante las edades moderna y contemporánea.

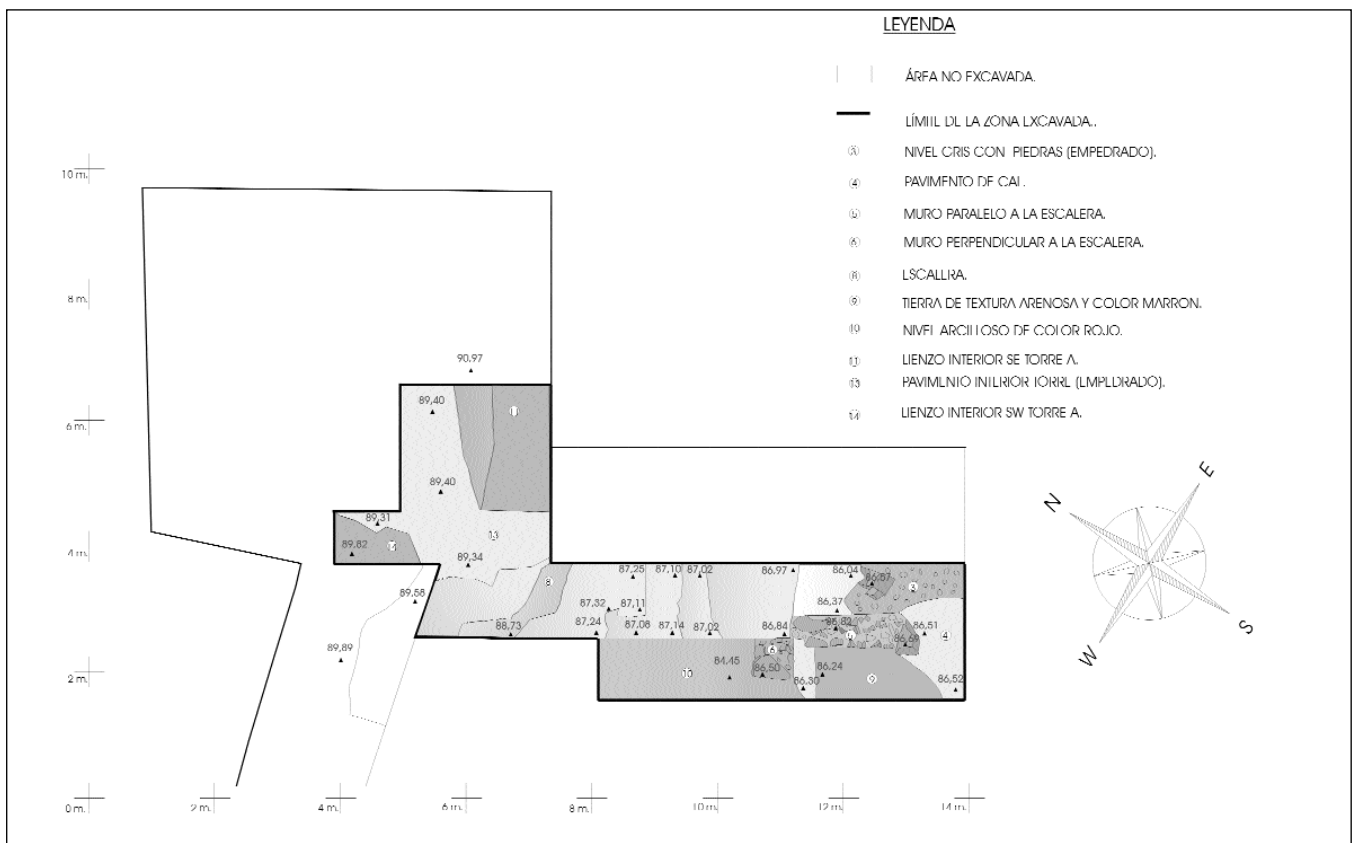
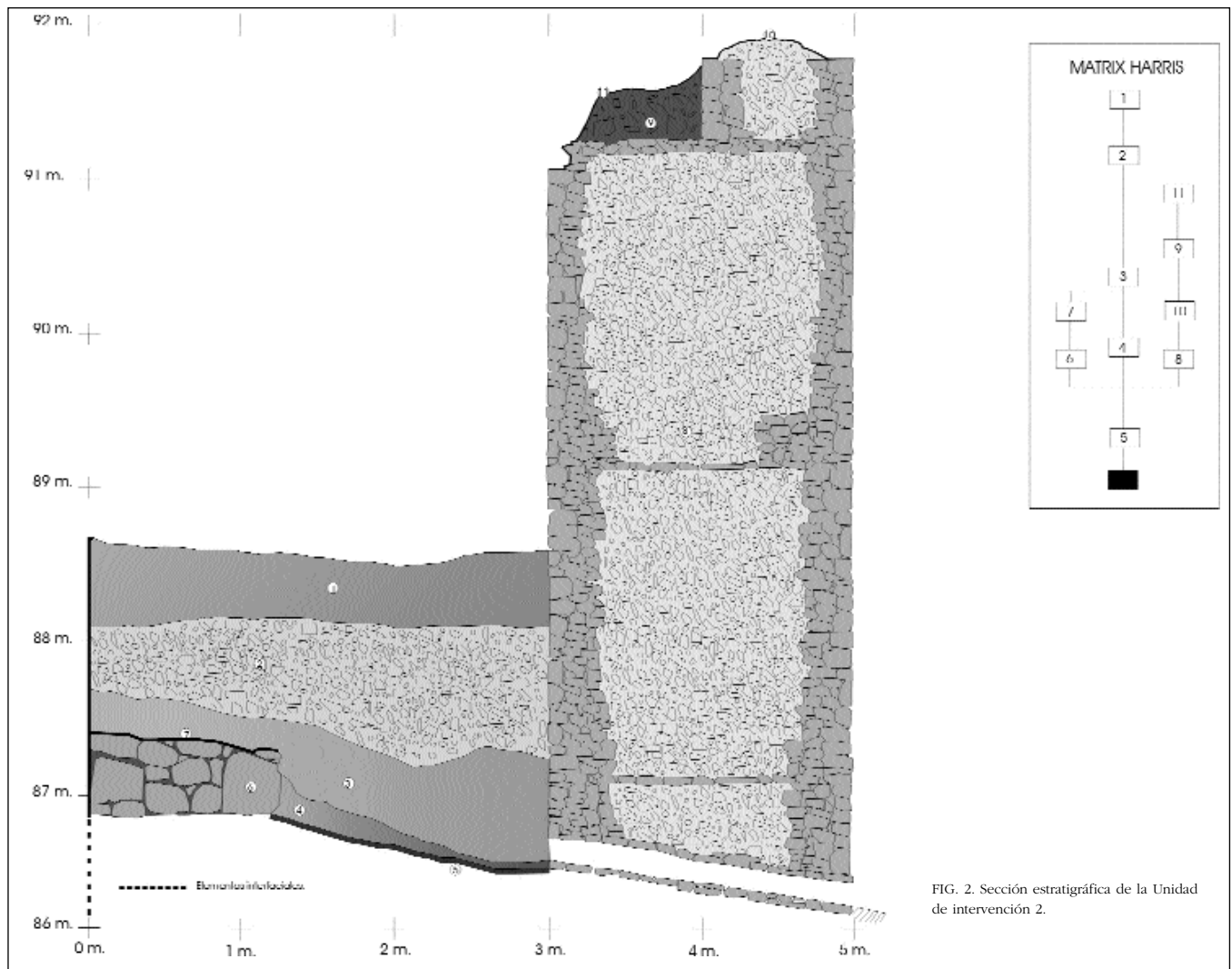


FIG. 1. Planimetría de la Unidad de Intervención 4.



NOTAS

- (1) El Castillo de Cala, por su forma y módulo, se asemeja a los de Encinasola, Cumbres de San Bartolomé y Torres (Pérez, Campos y Gómez, 1998).
- (2) Se conserva copia del documento en el Archivo Municipal de Sevilla, secc. 1ª, car. 62, nº 38.
- (3) González Jiménez, M. (1975) *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV. Estudio y documentación*.
- (4) Estos elementos, tanto el arco ojival como el alfiz donde se enmarca también están presentes en la poterna del vecino castillo de Santa Olalla del Cala.

BIBLIOGRAFÍA

- CASQUETE DE PRADO, N. (1993) *Los castillos de la Sierra Norte de Sevilla en la Baja Edad Media*. Diputación de Sevilla. 251 p.
- COLLANTES DE TERÁN, F. (1953) "Los castillos del reino de Sevilla". *Archivo Hispalense* 58-59.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (1975) *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV. Estudio y documentación*.
- MORALES MARTÍNEZ, A. (1976) *Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena*. Sevilla.
- PÉREZ, J.A.-CAMPOS, J.-GÓMEZ, F. (1998) "Aproximación arqueológica al castillo de Aracena y a las fortificaciones de la Banda Gallega". *Huelva en la Edad Media. 20 años después*. Universidad de Huelva. pp. 281-303.
- ROMERO, E. (2003) "Análisis Arqueológico del Castillo de Cumbres Mayores (Huelva)". *Arqueología Medieval*. Campo Arqueológico de Mértola.
- VALOR PIECHOTTA, M.-CASQUETE DE PRADO, N. (1994) "El Castillo de Cumbres Mayores (Huelva). Una aproximación a la arquitectura militar de la segunda mitad del siglo XIII". *Historia, Instituciones, Documentos* 21. Sevilla. pp. 473-499.
- VARGAS DURÁN, M.A. (1999). "El Castillo de Santa Olalla del Cala: estratigrafía de un hábitat estratégico". XII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra, Aracena (Huelva). Pp. 111-127.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y ESTUDIOS PREVIOS PARA LA PUESTA EN VALOR DE LAS CUEVAS DE GIRIBAILE (VILCHES, JAÉN).

LUIS GUTIÉRREZ SOLER
CARMEN RUEDA GALÁN
MERCEDES BEATRIZ LUNA
MARÍA JOSÉ DÍAZ GARCÍA

Resumen: Este artículo recoge los últimos trabajos desarrollados durante el verano de 2001 en la Zona Arqueológica de Giribaile, basados en el análisis de los distintos complejos rupestres existentes en la zona. Este estudio supone el punto de arranque para llevar a cabo un Proyecto de Musealización bajo el título de *Propuesta de Acondicionamiento y Puesta en Valor de los Asentamientos Rupestres de Valdecanales, Giribaile y la Veguilla*.

Abstract: This paper summarize the latest works developed, during the summer of 2001, at Giribaile's Archaeological Zone, based on the study of its several complex caves. This introduction suppose the starting point of the Project: "*Propuesta de Acondicionamiento y Puesta en Valor de los Asentamientos Rupestres de Valdecanales, Giribaile y la Veguilla*"

DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

Esta actuación puntual se ha desarrollado en el asentamiento arqueológico de Giribaile, localizado en las proximidades de la confluencia de los ríos Guadalimar y Guadalén, en el término municipal de Vilches (Jaén). (Fig. 1).

De forma más particular y centrándonos en las unidades arqueológicas objeto de este estudio, las denominadas Cuevas de Giribaile se ubican en la vertiente sur de esta meseta, a lo largo de un amplio farallón rocoso orientado al valle del río Guadalimar.

Atendiendo a la secuencia crono-cultural, este sitio arqueológico presenta varias fases de ocupación, siendo la de mayor entidad la correspondiente a época ibérica. No obstante, la primera etapa de ocupación permanente documentada en esta meseta corresponde a un momento de la Edad del Bronce, aún poco conocido. Tras esta primera fase existe un *hiatus* temporal que llega hasta la configuración del *oppidum* ibérico. Giribaile se convierte en uno de los grandes *oppida* del Alto Guadalquivir, con más de 18 has. Con respecto a la cronología, la fundación de este núcleo en época ibérica no parece ir más allá del siglo IV a. n. e. y se mantiene hasta finales del siglo II o comienzos del I a. n. e., momento en que se produce su destrucción de forma violenta (Gutiérrez, 2002).

La siguiente fase de poblamiento corresponde a época visigoda o mozárabe, momento en que se ha documentado la existencia de un posible santuario, un refectorio y un eremitorio, así como evidencias de algunos enterramientos.

Esta ocupación podría relacionarse con el poblamiento detectado en el llano circundante, de época tardorromana y visigoda, que continua hasta época medieval, momento en el que la invasión islámica transforma Giribaile en un *bisn* o refugio (Castillo, 1997), fortificación reutilizada posteriormente y abandonada en torno a los siglos XIV-XV.

La continua ocupación del valle del río Guadalimar, en el entorno de un importante centro, como es Cástulo, queda reflejada por la existencia de varios sitios de similares características en su entorno como las Cuevas de La Veguilla (Caneña) y el Oratorio Rupestre de Valdecanales (Rus).

La última fase de ocupación se corresponde con un etapa reciente (ss. XIX-XX), momento en que gran parte de la vertiente sur se convierte en una cortijada, apoyada en los farallones citados, reocupando y transformando las cuevas existentes. En ella convivieron varias familias, en distintas unidades domésticas. Las noticias transmitidas por sus actuales propietarios han servido de apoyo para la investigación realizada.

LA INVESTIGACIÓN EN GIRIBAILE

Las primeras referencias sobre este sitio arqueológico datan de mediados del siglo XIX, enmarcadas en el interés por el estudio de antiguas poblaciones citadas en las fuentes clásicas y de las denominadas 'historias locales' (Gutiérrez, 2002).

En este marco Manuel de Góngora elabora una exhaustiva descripción sobre este sitio arqueológico y su entorno (Góngora, 1860) y, como consta en los libros de registro de materiales del Museo Arqueológico de Granada, posiblemente realizase compras de objetos y excavaciones, aunque muy limitadas y puntuales.

Habría que esperar al siguiente siglo, concretamente entre los años de 1968 y 1969, para volver a tener noticias sobre una intervención en la meseta de Giribaile (Servajean, 1968; 1969). Esta actuación, dirigida por el geólogo francés Georges Servajean, con la colaboración del conocido como Grupo Arqueológico Carolinense, consistió en la realización de catorce cortes arqueológicos en la zona central del poblado (Servajean *et alii*, 1986).

Con posterioridad, en el verano de 1986, por encargo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén, se llevó a cabo un Campo Internacional de Trabajo en Giribaile, cuyo principal objetivo era la realización de labores de limpieza y conservación, pero también esta actuación estuvo encaminada a la enseñanza de métodos de intervención arqueológica y de concienciación social sobre el respeto al Patrimonio Histórico-Arqueológico.

La siguiente intervención, concretamente en 1994, igualmente por iniciativa de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén, se centró en la elaboración de la documentación técnica necesaria para la incoación del Expediente de Inscripción de Giribaile como Zona Arqueológica en el Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andalucía. Este trabajo supone el inicio de varios años de investigación, materializados en una Tesis Doctoral titulada *El poblamiento ibérico en el curso medio del río Guadalimar* (Gutiérrez, 1998) y en la reciente publicación *El Oppidum de Giribaile* (Gutiérrez, 2002).

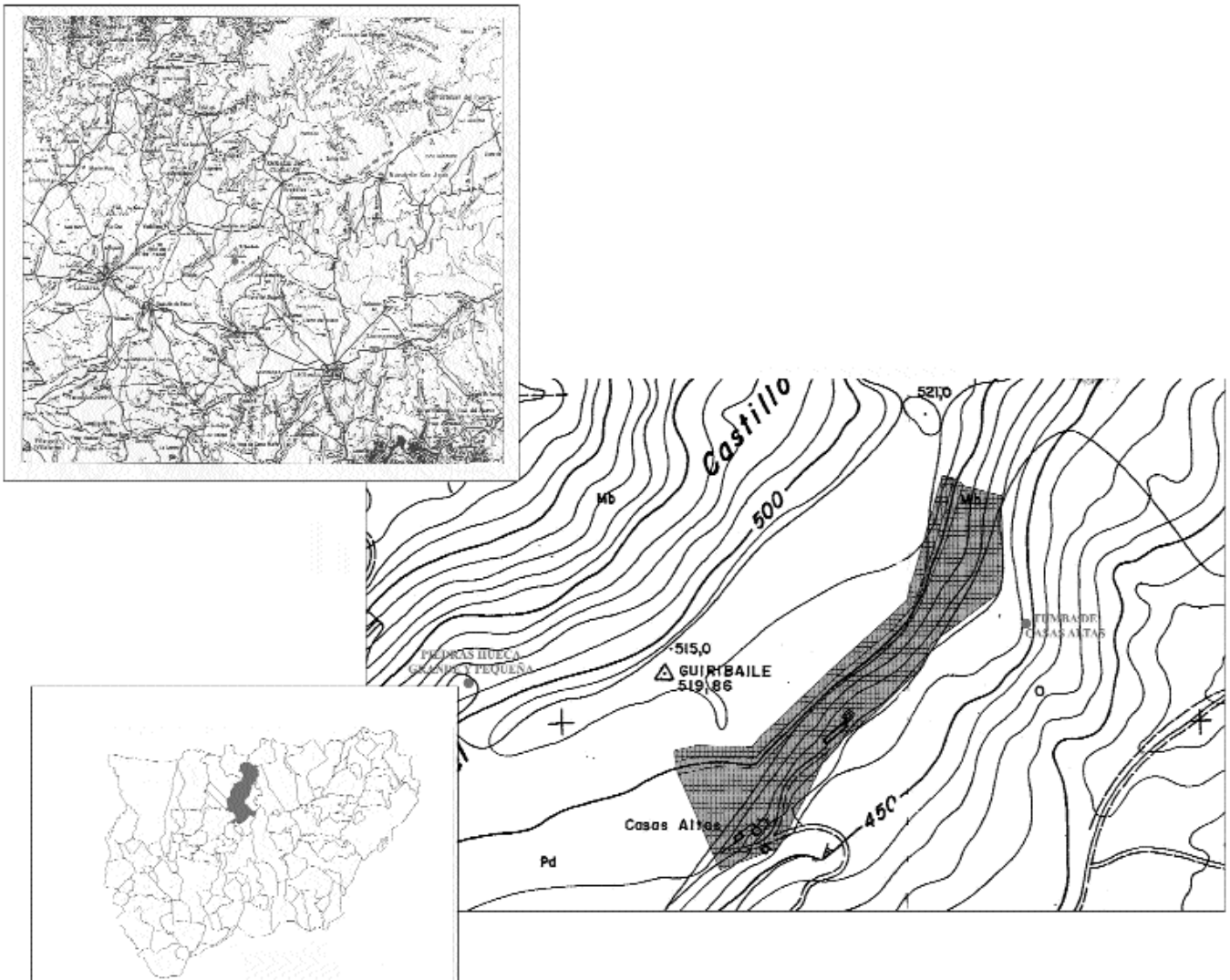


FIG. 1. Plano de localización y situación de las unidades arqueológicas estudiadas.

La actuación en Giribaile deriva del Contrato de Obra Menor, promovido por el Ayuntamiento de Vilches, que ha contado con la ayuda de fondos europeos Leader II y se constituye como la más reciente intervención desarrollada en esta Zona Arqueológica.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN: ASPECTOS METODOLÓGICOS

En el planteamiento de esta intervención se contemplan una serie de objetivos que podríamos clasificar en dos grupos, a corto y medio plazo.

Los objetivos a medio plazo se relacionan con la incorporación de Giribaile como una de las paradas base del Proyecto Viaje al Tiempo de los Iberos, pero también con la creación de una ruta histórico-cultural en el entorno de la Presa de Giribaile con la Propuesta de Acondicionamiento y Puesta en Valor de los Asentamientos Ruprestres de Valdecanales, Giribaile y la Veguilla, bajo iniciativa del Departamento de Instituciones del Patrimonio de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

A corto plazo las actuaciones llevadas a cabo en el desarrollo de esta intervención puntual, desarrollada en el verano de 2001, se han centrado en los objetivos que se exponen a continuación.

Delimitación del área arqueológica:

- La zona central de estudio está conformada por el gran farallón rocoso en el que se localizan los Complejos Ruprestres denominados 1, 2, 3 y 4.
- La necrópolis de Casas Altas.
- Los lugares conocidos por Piedra Hueca Grande y Pequeña que se localizan en las inmediaciones.

Trabajos de limpieza y documentación: centrados en el análisis de los Complejos Ruprestres señalados, así como en el camino de acceso a estas cuevas. Estos trabajos han consistido, en primer lugar, en la desinfección de los complejos ruprestres 1 y 2, afectados por parásitos derivados de la estabulación de ganado. El siguiente paso fue la retirada del estiércol acumulado por dicha actividad ganadera durante años.

Con respecto a los Complejos Ruprestres 3 y 4 la labor de limpieza ha sido más puntual y de menor envergadura ya que las mismas son inaccesibles al ganado, y sólo estaban afectadas por una pequeñas acumulaciones de excrementos de aves.

El tipo de documentación y registro arqueológicos han consistido en la realización de plantas generales y secciones o alzados a escalas 1/20 y 1/50, así como calcos y dibujos a escala real de las cruces inscritas localizadas en las cuevas. Toda esta documentación gráfica se complementa con un exhaustivo registro fotográfico no sólo de los Complejos Ruprestres, sino también del entorno de Giribaile.

Trabajos de Topografía: consistentes en un levantamiento topográfico detallado de la zona de actuación en el que quedan marcados todos los elementos de tipo arqueológico, mediante distintos planos temáticos, además de una serie de trabajos de reconstrucción en 3D.

Investigaciones de tipo etnográfico: el contacto con personas familiarizadas con el paraje de Giribaile es un punto fundamental en el desarrollo de nuestra investigación. Este contacto se ha dirigido al estudio de varios aspectos, tales como la localización de fuentes de agua, accesos, la tradición oral relacionada con la creación de modificaciones en las cuevas, además del apoyo para el profundo conocimiento del entorno.

En este sentido han sido fundamental, en cuanto al conocimiento de formas de ocupación de las cuevas a lo largo de los años, la información que la memoria histórica reciente puede proporcionarnos, así por ejemplo conocemos el funcionamiento de las mismas como domicilio de jornaleros o temporeros contratados para la recogida de la aceituna o la reestructuración de las mismas con la apertura de nuevos accesos.

Un punto que hemos encontrado relevante es la reiterativa presencia de noticias, de distintas fuentes, que afirman el hallazgo de exvotos ibéricos de bronce en el entorno de la denominada necrópolis de Casas Altas.

Seguimiento arqueológico del arreglo de los accesos de Giribaile: la adecuación del carril que da acceso a esta Zona Arqueológica se consideraba como una de las actuaciones fundamentales para la puesta en valor de estas cuevas. Esta actuación se ha desarrollado bajo constante supervisión arqueológica.

Trabajos de definición conceptual e interpretación histórica de la Zona Arqueológica estudiada: la documentación generada por los recientes trabajos de prospección arqueológica centrados en el estudio del territorio del *oppidum* de Giribaile ha permitido enmarcar la interpretación de las cuevas en un estudio contextual más amplio y ha facilitado una lectura de ese tipo de poblamiento eremítico dentro de una determinada dinámica de poblamiento tardo-romano y visigodo localizado en el valle.

Trabajos de adecuación y vallado: no se ha considerado



LÁM. I. Vista general del exterior del Complejo Rupestre 1.

necesario la realización de iluminación exterior del farallón pero sí el cerramiento de los Complejos Rupestres 1 y 2, fundamentalmente para evitar su reutilización como establo.

RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS OBTENIDOS: DESCRIPCIÓN DE LOS COMPLEJOS RUPESTRES DOCUMENTADOS

Un aspecto a tener en cuenta es que el estudio realizado ha estado determinado por problemáticas concretas, derivadas de la diversidad funcional a la que han estado sujetas las unidades de estudio, es decir, los distintos Complejos Rupestres. Todo esto se ha materializado en procesos de alteración o modificación de las cuevas, procesos que han dejado su huella en las unidades construidas. Con esto no queremos sino resaltar la necesidad de una intervención en la que prime la lectura histórico-arqueológica, desde el punto de vista diacrónico, es decir, contemplando en el análisis todas y cada una de las fases presentes.

Los resultados que se pueden exponer de forma más inmediata son la definición y clasificación de cuatro Conjuntos Rupestres.

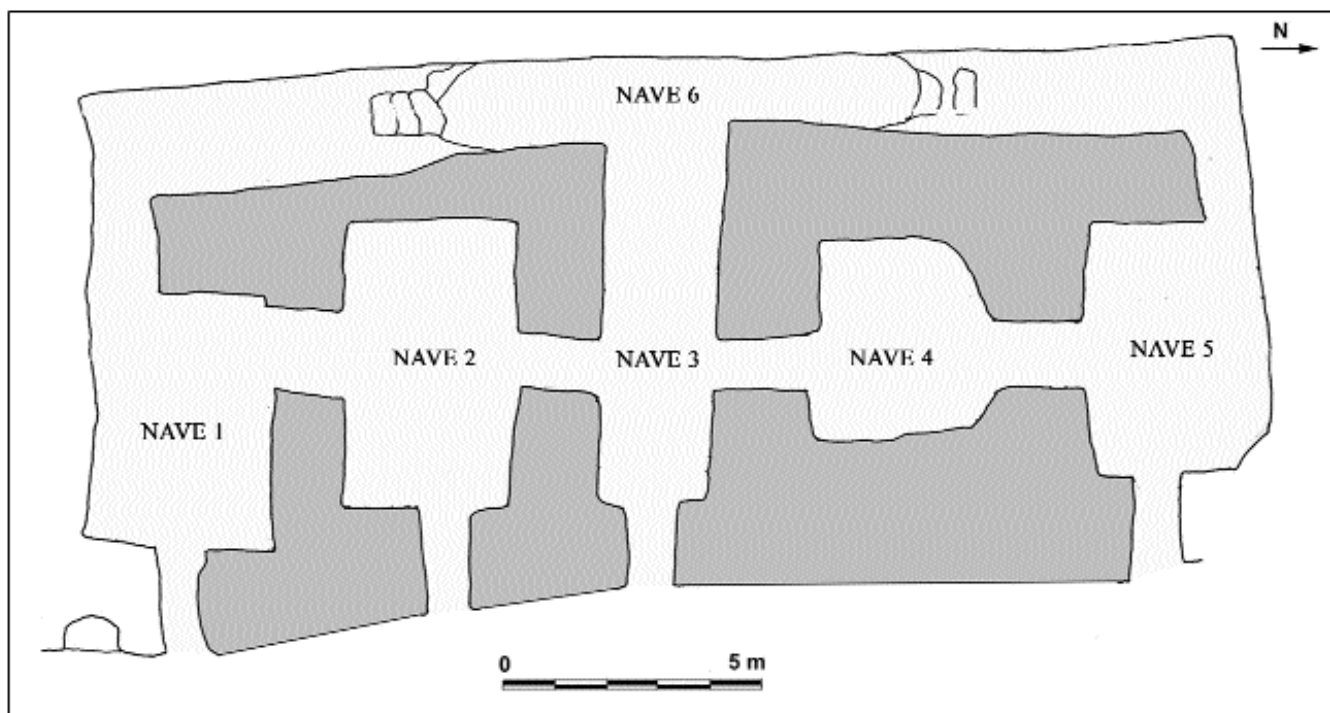


FIG. 2. Planta del Complejo Rupestre 1.

El Complejo Rupestre 1 (Lam. I) se erige como el principal elemento de referencia en el farallón rocoso en el que se localiza el conjunto de cuevas. Ubicado en la zona central del mismo, es reconocido desde la tradición oral como *Cuevas de la Mujer*, haciendo referencia a dos relieves femeninos presentes en una de sus naves. Se trata de un edificio muy regular, de cinco naves y con cabecera plana (Fig. 2), completamente excavada en la roca, con la salvedad de la denominada como nave 4 que parece estar aprovechando una cavidad natural, retocada con posterioridad. Existen, en cuanto a la distribución estructural, y las técnicas constructivas, dos formas bien diferenciadas, es decir, dos sistemas modulares diferentes:

1.- El empleado para las naves 1, 2, 4 y 5, que parece corresponder a un módulo de 3'5 x 5 m.

2.- Las naves 3 y 6 parecen regirse por eje axial.

La simetría es una característica imperante no sólo en la estructura del edificio sino en determinados elementos, tales como dos hornacinas rectangulares documentadas en las naves 1 y 5. En cuanto a su estructura, otra evidencia de la simetría y regularidad de la planta es el número de entradas, siendo originalmente tres, localizadas en las naves impares. Sin embargo en la actualidad hay otro acceso, que reúne las mismas características de los originales, el localizado en la nave 2, que pudo ser abierto posteriormente. Esta hipótesis es apoyada por la localización, en una de las jambas de la puerta, de una inscripción: "1939", que puede responder al año de apertura de la misma. Esta idea está apoyada por comunicaciones personales de gentes del lugar.

A lo largo de la intervención se han documentado restos de suelo de tierra compactada sobre un gran relleno de tierra y piedras, cuya función principal es la obtención de un nivel

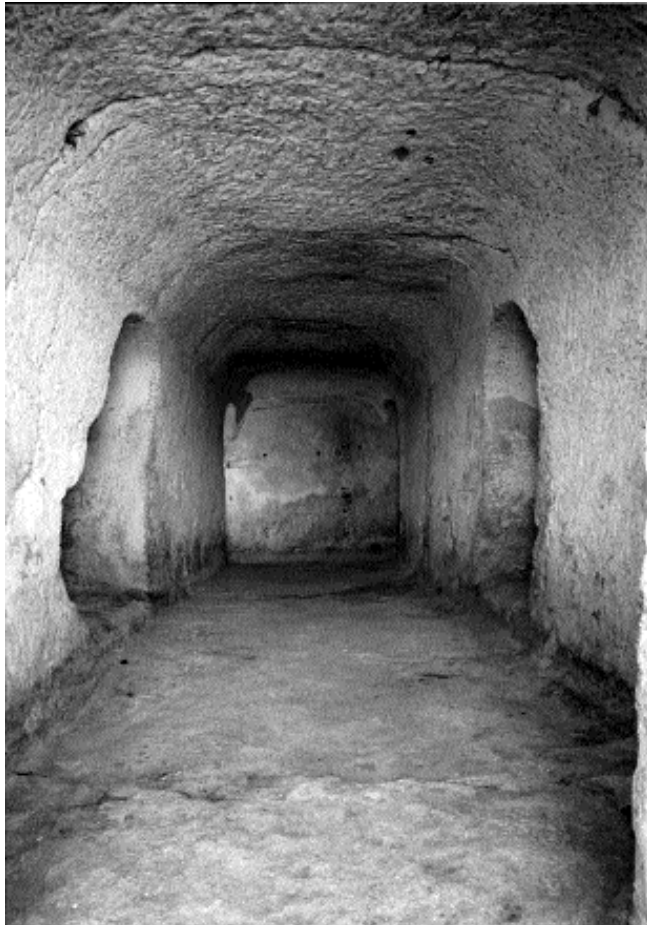
homogéneo, debido a las irregularidades del nivel geológico original de la cuevas, que presenta algunas fracturas considerables. Sin duda, al igual que el revoco rojo y las distintas capas de cal documentadas en todas las naves, este suelo puede pertenecer a una etapa reciente, en la que el uso de este espacio estaba dedicado al hábitat y a la estabulación de ganado.

Centrándonos en el aspecto religioso, si atendemos a su estructura, esta edificación podría responder al esquema de un espacio de culto, concretamente a una basílica. Queda por determinar si la distinción de sistemas de módulos en la construcción del edificio nos puede estar indicando dos momentos constructivos diferentes, con distintas funcionalidades.

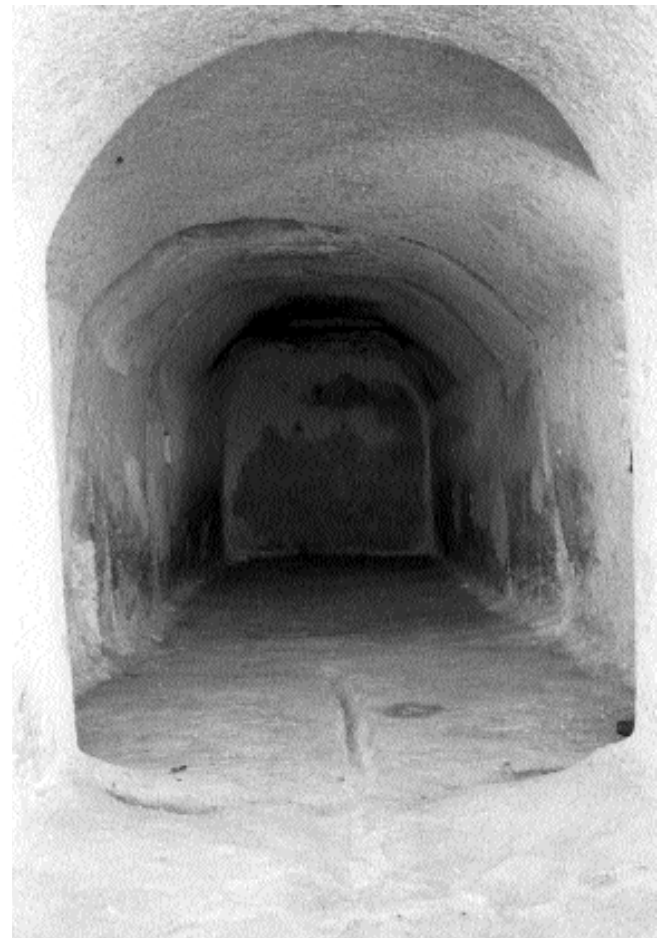
El espacio identificado como nave 3 (Lam. II) puede ser considerado como un ámbito privilegiado. Se presenta como una estancia con los techos con mayor altura y con una cruz incisa en el centro de la pared oeste. Además, en el desarrollo de las tareas de limpieza se han documentado dos pequeñas mortajas rectangulares que podrían servir para colocar cancelos y cerrar este espacio durante la liturgia.

Al exterior de este Complejo Rupestre se han documentado elementos comunes al denominado como Complejo Rupestre 2, tales como una pila con desagüe y un banco corrido, ambos elementos excavados en la roca. De igual forma, se observa un conjunto de rebajes circulares que pueden indicar la posibilidad de existencia de una cubierta a modo de porche o *nartex*. En el lado oeste, tras la retirada de dos muros de mampuesto de época contemporánea, se localizó una gran hornacina de 1'30 x 1'20 cm.

Directamente relacionado con este complejo rupestre, estaría en numerado como 2. Ambos edificios están conectados



LÁM. II. Nave 3 del Complejo Rupestre I.



LÁM. III. Vista general del interior de la nave del Complejo Rupestre 2.

por un camino de acceso excavado en la roca, que a media altura se bifurca en dos vías (Lam. IV).

Este segundo edificio es de una sola nave rectangular (Lam. III), con unas dimensiones de 8'40 x 2'40 y responde al mismo esquema estructural que la nave 3 del Complejo Rupestre 1. A esta edificación se accede a través de una serie de escalones excavados en la roca y una puerta con dintel arqueado y pasillo en la que quedan vestigios de algunos goznes relacionados con el sistema de cierre.

En el ángulo norte del edificio se localizan tres rebajes de grandes dimensiones que pueden funcionar para el apoyo de grandes recipientes.

Otro elemento de coincidencia con las *Cuevas de la Mujer*, es la presencia de una hornacina rectangular en la pared este. De esta misma forma en el exterior nos encontramos con otra pila de semejantes características a la documentada al exterior del Complejo Rupestre 1.

Este edificio ha sido identificado tradicionalmente, dentro del conjunto de edificaciones religiosas, como un *refectorio*, es decir, un espacio destinado a la reunión de la comunidad para comer.

Otro elemento común a estos dos espacios es la presencia, en el extremo del Complejo Rupestre 1, de una escalera tallada completamente en la roca que conecta de forma directa la parte baja del farallón con la parte superior de las cuevas.

El Complejo Rupestre 3, denominado tradicionalmente como las *"Cuevas del Vagonero"*, es un conjunto de cuevas localizadas al oeste de los complejos anteriormente descritos que responden a un tipo de edificación de morfología distinta. Se trata de una edificación excavada en la roca de planta irregular (Lam. V). En su estructura está presente la intencionalidad de dificultar el acceso, que se realizaría mediante una escalera casi vertical (Lam. VI), excavada en la roca y de reducidas dimensiones, fácil de cerrar. Condiciona el acceso a una sola persona. Esta característica de inaccesibilidad se traslada de igual forma al interior de la edificación. En todos los casos estos espacios se cerrarían mediante trampillas desde el interior de los mismos.

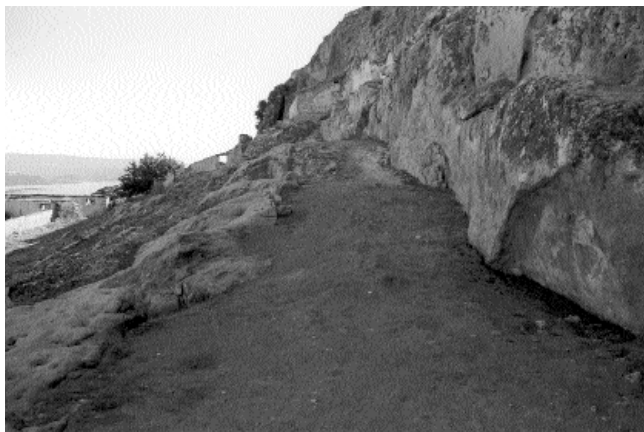
La característica fundamental de este complejo es, en cuanto a su estructuración, la alternancia de un espacio abierto y continuo con tres espacios cerrados, situados a distinta altura. El espacio abierto se configura como una largo pasillo de 15 metros de longitud, de forma irregular, con pequeñas aperturas que miran al valle del Guadalimar.

La denominada como estancia 1 podría interpretarse como un lugar de reunión por la presencia de un banco corrido que se dispone alrededor de una mesa central, ambos elementos excavados en la roca. En esta estancia se abriría un ventanuco que muestra la vega del río.

Las estancias 2 y 3 son de forma ovalada y con unas dimensiones semejantes. Sin embargo, poseen diferencias entre sí;



LÁM. V. Vista interior del Complejo Rupestre 3. Al fondo; la Estancia 1.



LÁM. IV. Camino de acceso al Complejo Rupestre 2.

así mientras que en las estancia 3 la luz penetra sólo a través de dos pequeños vanos, en la estancia 2 se abre un gran vano que permite la entrada de gran cantidad de luz natural. De igual forma, en cuanto al acceso el empleado, en la estancia 3 sería a través de unas empinadas escaleras excavadas en la roca, mientras que en la estancia 2 se desconoce como se realizaría este, aunque posiblemente se empleara una escala móvil.

Este edificio pudo servir como lugar de reunión o meditación de una comunidad. El carácter religioso está presente como demuestra la presencia de una cruz incisa sobre peana o cruz calvario, así como la presencia de una pequeña hornacina que albergó, hasta tiempos recientes, una imagen religiosa.

El Complejo Rupestre 4 se localiza en el extremo opuesto del farallón y es el más deteriorado del conjunto, lo que ha dificultado el estudio y documentación del mismo. (Lam. VII).

Se constituyó en varios niveles, con un conjunto de habitáculos excavados en la roca, que en conjunto otorgan un aspecto de colmena. El acceso se facilitaría, desde el nivel de la base. Los habitáculos son individuales y todos con una apertura que mira al valle.

Este conjunto de cuevas artificiales se interpreta como el lugar de hábitat propiamente dicho.

No se descarta la existencia de otro conjunto de cuevas de igual características en este farallón como indican distintas comunicaciones personales de gente del lugar, sin embargo, es un dato que no ha podido ser corroborado debido a la inaccesibilidad de la zona en cuestión.

El posible lugar de enterramiento de esta comunidad se localizaría en la denominada necrópolis de Casas Altas, objetivo igualmente de esta última revisión.



LÁM. VI. Escaleras de acceso al Complejo Rupestre 3.

En este lugar se ha documentado una tumba excavada en la roca que estaría sellada por lajas de piedra. Este tipo de tumba se localizó junto a un conjunto de sepulturas de distintas características (Gámez, 1986), todas ellas encuadradas en el período que creemos pertenecen este tipo de hábitat rupestre. De esta necrópolis posiblemente proceda una vasija de barro depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Granada, perteneciente a la Colección Góngora.

Relacionado con este hábitat rupestre – eremítico hay que señalar la presencia en la vertiente norte de la Meseta de Giribaile de dos cuevas aisladas: *Piedra Hueca Grande* y *Piedra Hueca Pequeña*, caracterizadas por la presencia de gran cantidad de símbolos, en su mayoría cruces incisas en las paredes de las mismas. Estos grabados ya han sido objeto de un estudio anterior (Fortea, 1971) en el que se identifican como figuras humanas y animales. Estos signos que en ocasiones forman series, actualmente presentan un estado de conservación lamentable, resultado de procesos de erosión de la arenisca y por encontrarse cubiertos por diversas capas de hollín. No creemos conveniente entrar en cuestiones de tipo interpretativo o cronológico, sin embargo si nos aventuramos a afirmar que los motivos cruciformes parecen estar relacionados con los Complejos Rupestres ya descritos.

VALORACIONES INICIALES

Aunque no podamos aportar una cronología precisa, el análisis de analogías nos conduce a interpretar este conjunto como eremítico con la posible existencia de una iglesia y de un oratorio, de un hábitat rupestre y de espacios de reunión, vinculados a comunidades cristianas primitivas que a



LÁM. VII. Vista general del exterior del Complejo Rupestre IV.

grandes rasgos pueden enmarcarse en una etapa altomedieval temprana.

Por otra parte existen dos factores físicos que favorecería la instalación de este tipo de comunidad en este entorno, por una parte la configuración del poblamiento en el entorno para ésta época beneficiaría la creación de las condiciones necesarias de aislamiento y soledad para la creación del clima espiritual buscado y de la fuga de lo mundano (*fuga mundi*). Por otra parte, la existencia de roquedos de piedra blanda permitirían la más fácil excavación de estas cuevas, unido a la disponibilidad de fuentes y manantiales y zonas aptas para el cultivo.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLO, J., "Vilches, guardián de los pasos de Sierra Morena", *Pueblos y Ciudades*, 136, 1997, pp. 2.711-2.713.
- FORTEA, J., "Grabados rupestres esquemáticos en la provincia de Jaén", *Zephyrus*, XXI-XXII, 1971, pp. 139-157.
- GÁMEZ, J.T., *Informe de las prospecciones sistemáticas efectuadas en el término municipal de Vilches durante el mes de julio de 1986*, texto inédito, 1986.
- GÓNGORA, M., "Viaje itinerario por las provincias de Granada y Jaén", *Don Lope de Sosa*, 1860, pp. 1.915-1.916.
- GUTIÉRREZ, L.M., *El poblamiento ibérico en el curso medio del río Guadalimar*, Tesis Doctoral en microfichas, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén, 1998.
- GUTIÉRREZ, L.M., *El oppidum de Giribaile*, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Jaén, 2002.
- GUTIÉRREZ, LM.; ROYO, M.A. "Estudio de materiales procedentes del oppidum de Giribaile". *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1994*, Tomo II, 1999, pp. 119-124.
- SERVAJEAN, G., *Iº Informe de los trabajos ejecutados en Giribaile el día 20 de Octubre de 1968*. Texto inédito firmado en La Carolina, 22 de octubre de 1968. 1968.
- SERVAJEAN, G., *IIº Informe de los trabajos ejecutados en Giribaile el día 27 de Octubre de 1968*. Texto inédito firmado en La Carolina, 28 de octubre de 1968. 1968.
- SERVAJEAN, G., *IIIº Informe de los trabajos ejecutados en Giribaile el día 10 de Noviembre de 1968*. Texto inédito firmado en La Carolina, 12 de noviembre de 1968. 1968.
- SERVAJEAN, G., *Reglamentación topográfica y situaciones de los pozos de prospección en el poblado ibérico de Gutribaile*. Texto inédito firmado en La Carolina, 14 de noviembre de 1968. 1968.
- SERVAJEAN, G., *IVº Informe de los trabajos ejecutados en Giribaile el día 24 de noviembre de 1968*. Texto inédito firmado en La Carolina, 26 de noviembre de 1968. 1968.
- SERVAJEAN, G., *Vº Informe de los trabajos ejecutados en Giribaile el día 19 de enero de 1969*. Texto inédito firmado en La Carolina, 19 de enero de 1969. 1969.
- SERVAJEAN, G., *VIº Informe de los trabajos ejecutados en Giribaile el día 26 de enero de 1969*. Texto inédito firmado en La Carolina, 5 de febrero de 1969. 1969.
- SERVAJEAN, G., *VIIº Informe de los trabajos ejecutados en Giribaile el día 9 de febrero de 1969*. Texto inédito. 1969.
- SERVAJEAN, G., *VIIIº Informe de los trabajos ejecutados en Giribaile el día 9 de marzo de 1969*. Texto inédito. 1969.

PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS EN BENAJOJÁN (MÁLAGA).

ÁNGEL RECIO RUIZ

Resumen: En las líneas que siguen, resumen de un trabajo más amplio, encontraremos algunos aspectos metodológicos utilizados para la realización de la carta arqueológica de Benaoján, al fin de conseguir la conservación, divulgación y puesta en valor de los yacimientos, mediante su inclusión en las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Municipio.

Summary:* In the following lines, summary of a wider work, we'll find some methodologic aspects used for the fulfilment of the Benaoján archaeological charter, in order to achieve the divulging and the raising of the value of the site, by means of its inclusion in the District Draught, "Normas Subsidiarias".

1) INTRODUCCIÓN

Con el presente trabajo pretendemos la realización de la carta arqueológica de Benaoján, municipio para el que la Oficina de Planeamiento de la Diputación Provincial está redactando las Normas Subsidiarias de Planeamiento (NSP). La documentación, protección, conservación y divulgación social del Patrimonio Histórico Municipal es una aspiración ineludible, que necesariamente habremos de hacer realidad. En este sentido, hemos redactado y enviado a la Delegación Provincial de Cultura la memoria definitiva del mismo y se ha dado a la opinión pública conocimiento sobre un abrigo con pintura rupestre esquemática (1).

En el estudio que ahora se presenta exponemos los aspectos metodológicos utilizados, obviando la primera parte sobre consideraciones entre prospección y excavación arqueológica, ya comentadas en el trabajo publicado. De igual manera, en la síntesis sobre el proceso histórico inferido de la lectura del territorio (apartado 5), olvidamos los asuntos también tratados en el citado trabajo, aquellos referidos a las formaciones sociales de cazadores-recolectores-pescadores, tribal y clasista inicial, es decir, la totalidad de la Prehistoria.

Las características generales del informe arqueológico y las singulares sobre cada yacimiento, pueden consultarse en la memoria definitiva, custodiada en los archivos de la Delegación Provincial de Cultura y Diputación.

2) ÁMBITO DE APLICACIÓN

Se corresponde con la actual división administrativa de Benaoján (Fig. 1), pequeño municipio de la Serranía de Ronda. Buena parte de su extensión puede considerarse como un espacio natural coincidente con la parte septentrional del valle del Guadiaro, eje fluvial por excelencia del municipio, que recorre el término municipal en sentido NE-SW.

Abarca una superficie de 31,98 km² y consta de dos núcleos de población importantes: el propio casco urbano de Benaoján, de ascendencia medieval, y la Barriada de la Estación, surgida a finales del siglo XIX al amparo del ferrocarril. Según el censo de 1994 consta de 1.666 habitantes (2).

Sus linderos son básicamente los mismos que en época nazarí, como se desprende del **Libro de Apeos y Repartimientos de Tierras de Benaoján** (1571) (en lo que sigue **Libro de Apeos**).

3) HIPÓTESIS PLANTEADA

Aunque en el desarrollo de los trabajos de Benaoján hemos contado con la inestimable ayuda de Manuel Becerra Parra, tanto en la consulta de archivos como en la prospección parcial del municipio, lo normal es que realicemos estas tareas de forma individual.

Esta carencia tratamos de superarla con una cierta experiencia acumulada durante casi dos décadas en la realización de trabajos de prospección, constatando mediante la misma que un exhaustivo estudio general del medio natural, previo a las labores de campo, suele suplir razonablemente las deficiencias mostradas en las prospecciones propiamente dichas.

Por lo tanto, partimos de la hipótesis de que estos estudios previos tienen un aceptable grado de fiabilidad a la hora de documentar sobre el terreno los yacimientos arqueológicos. En cualquier caso, la conclusión de estos trabajos nos mostrará lo acertado o erróneo de tal planteamiento.

4) METODOLOGÍA APLICADA

El desarrollo del *Proyecto de Prospecciones Arqueológicas en Benaoján* se ha llevado a cabo en tres fases o apartados claramente diferenciados: 1) labores previas 2) labores de campo 3) labores de gabinete.

4.1) LABORES PREVIAS

Así hemos denominado a toda una gama de acciones encaminadas a entender lo más ampliamente posible el medio natural en el que el hombre en comunidad tuvo que desenvolverse, al igual que las producciones antiguas conocidas de cultura material y otras ignotas pero que, por medio de una serie de estudios auxiliares, pudieran aproximarnos a su entendimiento. Entre otros destacamos:

4.1.1) RECOPIACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y ARCHIVÍSTICA

Lógicamente encaminadas a la detección de lugares de ocupación humana o de transformación de productos susceptibles de uso por el hombre y no como mero ejercicio de erudición.

En nuestra labor de documentación bibliográfica ocupa un lugar preferente el **Libro de Apeos**. Ofrece una información destacada a nivel económico, en lo concerniente a los distintos usos agrícolas y ganaderos del suelo, tierras de secano para cereales y viñas (la mayor extensión) y tierras de regadío (escasas fanegas), así como de centros para elaboración de

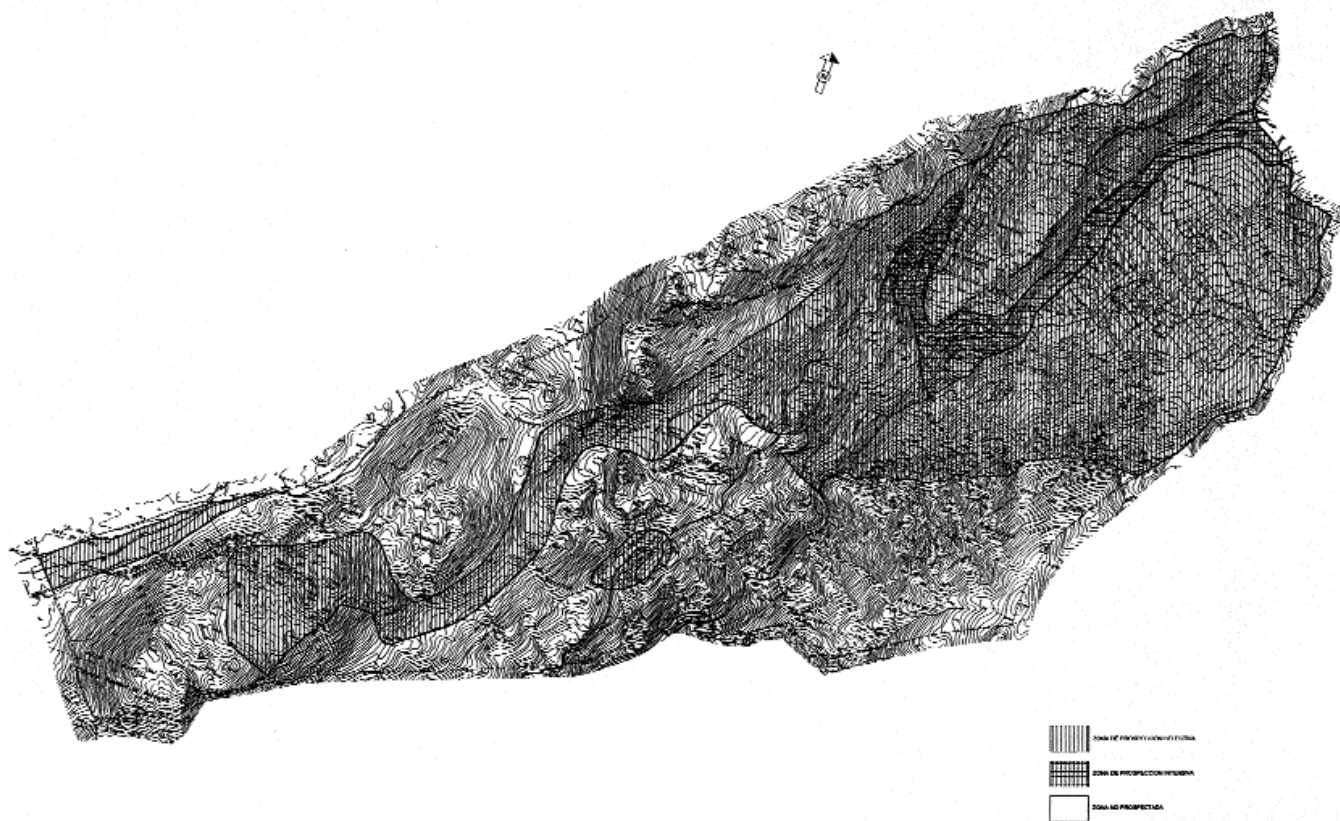


FIG. 1. Niveles de prospección del Término Municipal.

materiales de construcción (alfar, calera) y transformación de productos agrícolas (molino harinero, de aceite, horno de pan), número de vecinos y de casas, etc., al igual que los repartimientos entre los “*crístianos viejos*” de las haciendas rurales y urbanas pertenecientes a los moriscos, y la procedencia de los repobladores.

A ello habría de añadirse las **Ordenanzas** del señorío de Montejaque y Benaoján (1540), con valiosa información socioeconómica, toponímica, etc., aunque como es natural, la mayor parte de la misma alude al entramado normativo propio de esta clase de documentos (3).

Otra fuente de conocimiento es el **Catastro de Ensenada**, en cuyas *Respuestas Generales* (1751), transcritas por Manuel Becerra, se recoge una información ciertamente destacada, remitida desde el propio municipio, relativa a la agricultura, ganadería, demografía, vías de comunicación, etc., siendo un referente valioso para acometer un estudio comparativo con la Benaoján de 200 años antes.

De las variadas fuentes de consulta general, con espacios cortos dedicados a Benaoján, citamos las obras de Medina Conde (C. García de la Leña) (4) y Pascual Madoz (5), así como el más reciente y excelente trabajo de Manuel Ación sobre la Serranía de Ronda en tiempos de los Reyes Católicos (6). Medina Conde alude a la abundancia de mineral de hierro en la **Sierra de Líbar** y en **La Dehesa** (I, 83), así como de azufre y granos de oro en **La Dehesa** y **El Pontón** (I, 90). Por su parte, Madoz ofrece una información válida y más compleja, referente a los campos productivos: una fábrica de jabón, un alambique, dos molinos de aceite, ocho de pan..., trigo, cebada, garbanzos..., ganadería: lanar, vacuno, yeguar, cabrío y de cerda, consumo, intercambios, comercio, referencias al caserío (500 casas), dos fuentes, número de habitantes (2.337 almas), etc.

Por lo que respecta a las tareas archivísticas, además de la consulta del **Archivo Municipal**, donde se custodia una copia del **Libro de Apeos** y las *Respuestas Generales* del **Catastro de Ensenada**, sin olvidar el boletín informativo de carácter local (**Benaoján Mensual**) y la revista **El Genal y el Guadiaro**, entresacamos cierta colaboración del **Archivo Temboury** de la Diputación Provincial, donde se hace eco de un tesoro de monedas...

La mayor ayuda bibliográfica relativa al campo de la arqueología es la referida a la **Cueva de la Pileta** que, tras su descubrimiento para la investigación a comienzos del siglo XX (7), ha producido una ingente serie de publicaciones hasta nuestros días, casi monográficamente referida a sus diversos santuarios con manifestaciones de arte rupestre paleolítico y postpaleolítico. En este mismo trabajo de Breuil (p. 5) se hace mención a probables ladrillos romanos en *El Sintón*. Otra cavidad tratada a cierto nivel es la **Cueva del Gato**, parcialmente excavada en 1976 por Mora Figueroa, donde se alude al complejo cavernícola del entorno formado por las cuevas **de la Higuera, Canal de Gato, de la Cabaña y del Camarín o de Don Pepe** (8), con un trabajo monográfico de Rosario Cabrero (9), ya citada desde mediados del siglo XIX (10). Del mismo modo, la **Cueva de los Alfaques** viene referida en el **Libro de Apeos**, y cuenta con un estudio superficial de G. Reyna en 1942 (11), quien constata hallazgos de “*restos de cerámica argárica y huesos, y... algunos signos en negro*”. En el apartado de las comunicaciones antiguas, C. Gozalbes (12) plantea un camino romano por el cauce del Guadiaro hacia **Arunda-Acinipo**, correspondiente al Ramal XIV-b, que parte de la Vía XIV, de **Vesci** (Cerro Gordo, Algatocín) a **Saepo** (Dehesa de la Fantasía, Cortes de la Frontera), citando en Benaoján los yacimientos de **Sejima, Mojón y Correo**.

Un trabajo de prospecciones y exploraciones espeleológicas, realizado por el *Grupo Espeleológico Plutón* (Sevilla) en los municipios de Benaoján y Montejaque, nos ha reportado noticias sobre la potencialidad arqueológica de algunas simas (**Sima de la Era** y **Sima Prometeo**) y cuevas (**Cueva de la Viña del Fraile**) (13).

Fuente singular de conocimiento ha sido la consulta a los vecinos de la comunidad urbana y rural, lo que Felipe Bate denomina "*informaciones informales*" (14), especialmente relevantes en la localización de topónimos antiguos alusivos a la probable existencia de enclaves arqueológicos. Los pastores son una fuente inagotable de conocimientos, sobre todo, en lo concerniente a la documentación de yacimientos en cuevas.

Por último, destacar el **Informe Arqueológico del Término Municipal de Benaoján**, realizado por Fernando Villaseca, que representa la secuencia crono-cultural más completa conocida hasta la fecha (15).

4.1.2) ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA.

Podríamos definirlo como el acercamiento al estudio de la realidad contenida en un documento gráfico, donde se explicita el conjunto o la totalidad del medio natural susceptible de utilización por el hombre desde sus primeras andaduras por estas sierras. No se nos escapa que es un estudio ontológico actual, ni los procesos dinámicos a los que está sometido la realidad, por lo que habremos de acercarnos a la misma asumiendo estos condicionantes, y tratando de aproximarnos a la reconstrucción del medio natural en su aspecto diacrónico, utilizando para ello las diversas técnicas que los desarrollos científicos ponen a nuestro alcance, desde los estudios geomorfológicos, antracológicos, polínicos, etc., para añadir de inmediato que éstos no brillan por su abundancia en este sector provincial.

Para aproximarnos al análisis del medio natural a través de la cartografía puede ser relevante la consulta de *mapas antiguos* y *fotografías aéreas*, aunque en el caso de Benaoján estas consultas no han dado los frutos apetecidos por el desconocimiento que tenemos de los primeros y la inadecuada escala de las segundas. Nosotros hemos trabajado sobre las siguientes bases cartográficas:

a) **Mapa hidrogeológico de la provincia de Málaga**, de la Diputación Provincial, a escala 1:200.000, para una visión general de la litología de suelos y recursos hídricos, de la que inferir zonas de aprovechamientos potenciales.

b) **Mapa de cultivos y aprovechamientos** (MCA), del Ministerio de Agricultura (1977), de escala 1:50.000, para el análisis de los suelos, de donde aprehender zonas de potenciales recursos agrícolas para una economía de producción, a partir de la formación económico social tribal (16); de bosques, con recursos susceptibles de explotación ganadera, cinegética, maderera, de frutos comestibles, etc.; ríos, con posibilidades de pesca...

c) Mapa de escala 1:50.000, del **Instituto Geográfico Español**, de donde obtener una visión general del encuadre del municipio en el entorno comarcal más amplio de la Serranía de Ronda.

d) Mapa topográfico de escala 1:10.000 de la **Junta de Andalucía**, que consideramos el más adecuado para acometer un proyecto de prospección arqueológica en una extensión considerable (17).

e) Mapa de escala 1:2.000, para un análisis más detallado de los **casos urbanos** de Benaoján y La Estación.

4.1.3) EL MEDIO NATURAL DE BENAJOJÁN INFERIDO DE LA CARTOGRAFÍA Y DE LAS FUENTES ESCRITAS.

Una visión somera del mapa de escala 1:10.000 nos muestra que, aproximadamente, las 3/4 partes del municipio se enclava en la unidad natural del alto valle del Guadiaro. En este sector el río avanza en sensible dirección NE-SW, dividiendo el municipio en dos mitades, la occidental representada por las calizas jurásicas y triásicas de la *Sierra de Juan Diego* que culmina en el pico *Ventana* a más de 1.200 mts. s.n.m., y la oriental, de laderas y colinas suaves, alomadas (tierras de pan), ascendiendo desde los 450 mts. en las terrazas del río hasta los 1.000 mts. En la mitad occidental se levanta el macizo de *Las Canchas* (calizas y margocalizas), que hace de divisoria entre el *Arroyo de Montejaque* y el *Río Guadiaro*.

El Guadiaro recibe sus aportes hídricos más importantes por su margen derecha a través del complejo subterráneo *Hundidero-Gato* y *El Nacimiento* de Benaoján. Por la margen izquierda recibe los pequeños aportes de los arroyos *Majuelo* y *de la Debesa*. Esta fundamental riqueza hidrológica, especialmente *El Nacimiento*, propicia el regadío en una zona de pequeñas huertas junto a La Estación, siendo reseñable la implantación de más de una docena de molinos harineros movidos por la energía del agua, conocidos desde la etapa medieval y particularmente en época contemporánea, hoy en desuso como tales. Es destacable la potencialidad piscícola del Guadiaro, puesta de manifiesto en las **Ordenanzas** del señorío:... "*defiendo que ninguna persona, vezino ni forastero, no pueda pescar en el río de Benahoxán, que se dize de Guadalcobacin...*" (18).

Este sector norteño es el de más riqueza potencial del municipio, dominando las tierras de secano (toda la mitad oriental), con producciones de cereales (trigo y cebada) en el flysch de *Las Debesillas* y viñas en el pago conocido como *Monte de las Viñas* (hoy encinar). Las zonas de regadío se circunscriben a los alrededores de *La Estación* y *La Vega*, en las inmediaciones surorientales del casco urbano de Benaoján, como bien se anota en el **Libro de Repartimientos**. Las **Ordenanzas** traducen alusiones constantes a la cabaña ganadera: mular, caballar, asnal, vacuno, ovino, porcino, cabrío, etc., así como a zonas de dehesa, agrícolas, hornos, molinos de pan, caleras, etc. Otros parajes con posibilidades agrícolas, especialmente de secano, son las tierras al sur del casco urbano (*La Moraleda*) y espacios concretos al NE del mismo (*Las Canchas* y *Puerto de Ronda*), dedicados hoy al cultivo prioritario del olivar, según se desprende de la consulta del MCA.

La *Sierra de Juan Diego* y su ladera este, calificada de improductiva por el MCA, es un sector de eminente uso ganadero, con escasas posibilidades agrícolas, salvo en sitios concretos (*Solana Alta*, *El Pozuelo*...). En esta ladera se asienta el pueblo de Benaoján, en un medio litológico de cierta inestabilidad, como demuestra la caída de grandes bloques por desprendimiento (*El Rodadero*) (19), proceso geomorfológico a tener en cuenta (20) en la zonificación arqueológica de yacimientos concretos, caso de **El Castillejo**. Esta ladera sobre el pueblo estaba cubierta de algarrobos y acebuches a mediados del siglo XVI, según se recoge en las **Ordenanzas**: "*mando que no se pueda cortar ningún garrobo ni azebuche de los que están en la falda de la sierra sobre la villa de Benaoján...*" (21).

El sector meridional del municipio, donde el Guadiaro se introduce en las tierras de Jimera de Líbar por *La Angostura*, es el de menores recursos agrícolas, siendo eminentemente ganadero. Está recorrido en su parte central por la *Sierra del Palo* (pico *Palo* 1.400 mts. s.n.m.) y ladera este que cae al valle del Guadiaro (dehesa y bosque en época medieval) y oeste hacia los *Llanos de Líbar*, de potenciales recursos hídricos, agrícolas, forestales, cinegéticos, etc., calificado de impro-

ductivo por el MCA. Cierta documentación para la Edad del Bronce (siglos XVIII-XVI a.n.e.), referida a la riqueza faunística de la zona, nos la proporciona el cercano yacimiento de **Acinipo** (Ronda), con una cabaña ganadera en la que predominan los ovicápridos (27,90%), seguidos de cerdos (23,26%) y bovinos (13,95%) (22). En una facies del Bronce Final Reciente (siglo VIII a.n.e.) se identifican los siguientes taxones: caballo, vaca, ovicáprido, cerdo, perro, ciervo, cabra montés, jabalí, conejo, liebre, perdiz y gallina, sobresaliendo los ovicápridos (46,09%) y cerdos (29,73%), así como la vaca (16,7%) y el conejo (3,42%), manteniéndose las demás especies en una proporción meramente testimonial (23). La escasez de especies silvestres en una zona de gran riqueza cinegética de la Serranía de Ronda, podría ser consecuencia de una cabaña ganadera bien desarrollada (p. 1.720), que probablemente trashumaron hacia las dehesas del valle del Guadiaro, como constatan las fuentes escritas para época medieval.

La cartografía nos documenta las antiguas vías de comunicación (vías pecuarias) que discurrían por el municipio. Su plasmación gráfica posibilita la aproximación al estudio de los intercambios económicos con las comunidades cercanas de la Serranía y, a larga distancia, el comercio con la zona costera. La vía natural más importante es el valle del Guadiaro, por cuya margen izquierda discurre la **Cañada Real del Campo de Gibraltar**. A la altura de La Estación parte un ramal (**Colada del Monte de las Viñas**) que conduce a Ronda. Otras dos vías secundarias se corresponden con la **Vereda de la Fuente de Líbar** y el **Cordel de la linde de Cortes**.

El municipio de Benaoján se encuadra en la *zona húmeda* de la provincia, superando fácilmente los 1.500 l/m², con una temperatura media anual entre los 15-16°. Sus recursos hídricos son muy importantes, con tres manantiales cuyo caudal medio es superior a 100 l/s, casos de *Cueva del Gato* (740 l/s), *El Ejío de Benaoján* o *El Nacimiento* (880 l/s) y *El Charco del Moro* (800 l/s). La alimentación de estos acuíferos se produce por infiltración de las precipitaciones y escorrentía de las cuencas endorréicas (Río Gaduares, que desagua por Gato), con régimen de descarga irregular y fuertes variaciones de caudal, evidenciando su carácter eminentemente kárstico (24).

Sobre este medio natural, con las correcciones diacrónicas que impone su propia dinámica, se expresaron dialécticamente las formaciones sociales desde el Paleolítico hasta hoy. La necesidad de su conocimiento la entendemos en función de sus respuestas para el estudio del proceso histórico a través de sus potenciales vestigios arqueológicos.

4.1.4) LA TOPONIMIA

Es una técnica auxiliar fructífera a la hora de acercarnos al estudio arqueológico del territorio (25). La consulta de mapas antiguos, la lectura de relatos de viajeros, el contacto con los indígenas, obras escritas de época moderna, especialmente el **Libro de Apeos** y las **Ordenanzas**, han sido fuentes de gran valor para la documentación de yacimientos arqueológicos, obviamente de singular importancia para las facies medieval y postmedieval. Para el estudio de la toponimia producida por las sociedades prerromanas, especialmente referida a términos hidronímicos, ha sido útil la consulta del trabajo de Xavarino (26).

De gran relevancia, pues contiene elementos toponímicos árabes y cristianos referidos a un mismo vocablo, es la documentación conservada sobre los pleitos por jurisdicción territorial (deslindes) mantenidos entre el conde de Benavente, señor de las villas de Montejaque y Benaoján, y la ciudad de Ronda, entre finales del siglo XV y comienzos del XVI (27), que se conserva en el *Archivo de la Real Chancillería de Granada*.

El **Libro de Apeos** contiene variedad de topónimos, algunos desconocidos hoy. Otros se han mantenido: *La Vega*,

Cueva de las Pasas, *Las Debesillas*, *Montes de las Viñas*, *Molino del Marqués*, *Río Alcobacín* (Guadiaro), *La Villa*, *Mesón del Marqués*, *Torre Sexima*, etc. Estos han sido identificados en la realidad del territorio actual por Armando Matoso y Manuel Becerra. El topográfico de escala 1:10.000 contiene otros topónimos valorativos de la potencialidad arqueológica: *Cueva del Gato*, *Las Cuevas de Pepe*, *Cueva del Suque*, *Cueva de la Pileta*, *Torre del Moro*, *Pozo del Moro*, *Puerto de Ronda*, *El Pozuelo*. Del trato con los vecinos se obtiene información alusiva a ciertos topónimos en desuso o que no aparecen explicitados en la cartografía, ejemplos de *El Castillejo*, *Charco del Moro*, etc.

El callejero del mapa de escala 1:2.000 es significativo al respecto: *Calle Mesón*, *Calle Iglesia*, *Calle Cantillo*, *Barrio Alto*, *Camino del Río*, *Camino Antiguo de Ronda*, etc.

4.1.5) LOS PROCESOS POSTDEPOSICIONALES

Consideramos labor prioritaria el análisis geoarqueológico del territorio objeto de estudio que, en el desarrollo del proceso histórico conocido, desde el Paleolítico Superior de la **Cueva de la Pileta**, ha debido incidir de forma notable en el paisaje que hemos heredado. Ello sin olvidar las acciones antrópicas, quizás las más decisivas en los procesos de alteración de los yacimientos por trabajos de laboreos agrícolas, abancalamientos, expolios, reforestaciones, obras públicas o privadas, etc.

Aceptamos la menor fiabilidad de los análisis basados en criterios actuales (28), que consideran el yacimiento y el territorio de producción básicamente inalterados y que la distribución de los restos superficiales se corresponde exactamente con el área primitiva de un asentamiento. Pero la inexistencia de estudios paleobotánicos, polínicos, paleontológicos, geomorfológicos, etc. en las tierras de Benaoján (si hay los desconozco), nos obliga a aproximarnos a los mismos a través de la lectura de las fuentes escritas (**Libro de Apeos**, **Ordenanzas** y **Catastro de Ensenada**) y el análisis de la cartografía geológica y de cultivos.

La propia dinámica natural y las acciones del hombre sobre la naturaleza, especialmente tras los inicios de una economía de producción, han dejado sus huellas en estas tierras, como constatan los estudios realizados en la cabecera del Guadiaro (**Acinipo**) (29) y en su desembocadura, estos últimos mediante el denominado "*Proyecto Costa*" (30). Nos interesa el conocimiento del medio natural en su conjunto, no sólo la pequeña parcela ocupada por un yacimiento, y las relaciones dialécticas mantenidas con las organizaciones sociales en el desarrollo del proceso histórico (31), para aspirar, en este caso concreto, a la documentación de lugares susceptibles de ocupación antrópica en el municipio de Benaoján, para su estudio, conservación y divulgación social.

Las zonas más afectadas por los procesos postdeposicionales deben corresponderse con *Las Debesillas* (tierras de flysch), la ladera sobre la que se asienta Benaoján (*El Rodadero*) y las tierras cercanas al cauce del *Guadiaro* (erosión fluvial).

Tras la asunción de los variados conocimientos, estamos en disposición de marcar sobre el topográfico de escala 1:10.000 distintos y concretos espacios capaces de contener yacimientos arqueológicos, señalando éstos por medio de un rayado en rojo, dejando zonas sin marcar (en blanco), donde estimamos no se dan las condiciones mínimas aceptables para los quehaceres humanos y que, por ahora, quedarán sin prospectar.

Con el traslado de los saberes adquiridos al mapa, creemos estar en condiciones de emprender las labores de campo y

constrastar con la realidad territorial la hipótesis planteada al comienzo de este trabajo. El contacto directo con el medio natural seguramente nos hará revisar algunas de las inferencias señaladas, enriqueciendo los análisis anteriores mediante oportunas correcciones.

4.2) LABORES DE CAMPO.

La realidad concreta en que nos movemos y la necesidad sentida de la urgencia en la realización de los trabajos, para acometer otros nuevos, son factores que nos condiciona fuertemente el modo de acercamiento al terreno. En principio, es inviable una prospección del municipio mediante *cobertura total*, que sería lo deseable. Esta carencia la suplimos mediante los análisis exhaustivos reseñados en las labores previas. Nuestro modelo de prospección es **no probabilístico**, dirigido o selectivo, practicado en los sectores que habíamos coloreado (rayado) en rojo. Las zonas dejadas en blanco sólo se prospectan si coinciden en el camino de visita a las anteriores.

En cuanto a la *intensidad* de la prospección no la medimos, obviamente, por la distancia entre prospectores, sino por la exhaustividad con que analizamos un sector determinado. Este sector puede venir impuesto por las propias NSP, caso de la periferia de los cascos urbanos y otros sitios que el planeamiento urbanístico clasifique como suelo urbanizable, donde en el futuro podrán llevarse a cabo movimientos de tierra que hagan peligrar la fisonomía de los potenciales yacimientos. Lo común es que sea decisión del arqueólogo que suscribe el análisis pormenorizado de ciertos lugares, normalmente coincidentes con las zonas coloreadas de rojo, a tenor de sus potenciales vestigios arqueológicos por encontrarse en un medio natural favorable desde la óptica de parámetros productivos, de visibilidad, estratégicos, militares, comunicaciones, abundantes recursos hídricos, etc.

Como apuntábamos, nuestras prospecciones no están regidas por modelos de muestreo probabilístico y su plasmación en cuadrados y secciones. Nos guiamos por parámetros más

racionales a nuestro entender, tales como calidad de los suelos, visibilidad, recursos hídricos, mineros, topografía, climatología, materia prima, vías de comunicación naturales, etc., elementos que sí estaban presentes y contaron en las decisiones tomadas por las sociedades antiguas.

Podría decirse que la plasmación gráfica de nuestros recorridos en el campo es errática o caprichosa, carente de la regularidad de los cuadrados y secciones, pero puedo asegurarles que son recorridos racionales, al socaire de los conocimientos explicitados más arriba, asumiendo de principio que el modelo es perfeccionable. En cualquier caso es el que empleamos y aquí lo exponemos para su crítica.

No vamos a entrar en los problemas de definición de yacimiento arqueológico y hallazgo aislado (32), ni de la utilidad de introducir entre ambos una tercera categoría o "*lugares de actividad limitada*" (33). En la denominada *arqueología de gestión* este problema no es primordial, solucionándolo en el ámbito de la zonificación arqueológica, al asignarle el grado de protección más bajo (tipo-C o vigilancia arqueológica). La futura excavación del lugar podrá aclarar su situación real, por lo que, en principio, documentamos los dos, yacimientos y hallazgos aislados. En cuanto a los primeros, anotamos en una ficha elaborada a tal fin, factores que creemos de interés en los ámbitos del planeamiento urbanístico y la investigación arqueológica, aunque primando los relacionados con el planeamiento. Es un modelo de ficha válido para nosotros, a sabiendas de la gran variedad de las mismas (34). De hecho, salvo la documentación de datos generales, útiles para la mayoría de los proyectos, cada arqueólogo confecciona su propia ficha en función de los problemas a resolver.

Con la toma de datos, plasmados en sus correspondientes fichas (una por cada yacimiento), delimitado superficialmente el yacimiento y por un punto los hallazgos aislados (en la cartografía de escala 1:10.000), fotografiado el mismo y su entorno, asignado el grado de protección adecuado, podemos dar por concluidas las labores de campo propiamente dichas, al menos en lo concerniente al ámbito rural (Fig. 2).



FIG. 2. Ocupación humana diacrónica del Término Municipal.

4.2.1) ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL CASCO URBANO.

Dentro de las tareas de campo hay una específica que para nosotros es de gran importancia y complejidad. Nos referimos al estudio pormenorizado de los cascos urbanos y sus entornos inmediatos, singularmente las zonas de los cascos históricos, tanto en lo concerniente a estructuras arqueológicas emergentes o soterradas y construcciones antiguas de funcionalidad variada, susceptibles de incorporación a las NSP y CGPHA, para su conservación, divulgación y puesta en valor.

Es sabido que la provincia de Málaga, al igual que la mayoría de las andaluzas, cuenta con un buen número de pueblos asentados sobre antiguos lugares de habitación, especialmente romanos y medievales. La actual Benaoján (Lám. I) se erige sobre su homónima medieval (*Benaoxán*), cuya población primitiva se ubicó en el *bisn* de **El Castillejo**, trasladándose al nuevo lugar, probablemente, tras la toma de Ronda en 1485 y la posterior entrega de diversas poblaciones de la Serranía, entre ellas Benaoján (35), siendo derribada su fortaleza y adquirida la condición de siervos mudéjares por sus habitantes (36), hasta que en 1492 las villas de Benaoján y Montejaque fueron dadas en señorío a don Rodrigo Alfonso Pimentel, IV conde de Benavente.

Todavía se conocen pueblos de la Axarquía malagueña y la Serranía de Ronda que conservan en el caserío actual, con escasas intervenciones, la trama urbanística y concepciones arquitectónicas (principalmente en estructuras domésticas) de época morisca. Su trazado viario recuerda los cánones urbanísticos de las antiguas poblaciones hispanomusulmanas, de mínimos espacios abiertos, calles estrechas, empinadas, con recovecos, algunas sin salida (*adarves*) (37), con elementos decorativos y funcionales como los listeles de ladrillos "*atizón*" o en "*pico de gorrión*" (38) dispuestos bajo los aleros de los tejados y sobre los dinteles de puertas y ventanas, cubiertas de teja, por lo general a doble vertiente, con tejas salientes, guardapolvos, casas de dos plantas (pb + 1), la superior utilizada como cámara, con pequeñas puertas de acceso y ventanucos de reducidas dimensiones, paredes encaladas, arquerías entre fachadas, algarfas (39), etc.

Esta fisonomía urbanística y arquitectónica distinguía hasta no hace muchos años a los pueblos de la Axarquía y de la Serranía. El intenso desarrollismo económico de la etapa tardía del franquismo, amparado en una pretendida ausencia de conflictos sociales y auspiciado en buena medida por sectores económicos como el turismo y la construcción, desoyendo e incumpliendo cualquier normativa sobre la conservación del patrimonio histórico, a partir de los años sesenta del pasado siglo, arruinó el entorno natural y espacios urbanos de los pueblos costeros, supliendo las antiguas edificaciones de arquitectura popular por enormes rascacielos o pantallas de hormigón, totalmente ajenos a las tradiciones vernáculas. Destruída buena parte de las aldeas litorales, la ruina se extiende a pasos acelerados hacia los pueblos del interior provincial, mediante la construcción desenfrenada de tipologías nada respetuosas con la arquitectura tradicional. Salvo contados casos, la falta de planeamiento urbanístico en nuestros pueblos y/o el incumplimiento de la normativa establecida, hace aumentar este irracional desvarío, produciendo daños irreversibles.

Ante esta angustiosa realidad estamos obligados a la documentación y catalogación de diversos bienes inmuebles de valor histórico, susceptibles de conservación y que, por medio de adecuada normativa, mantengan sus elementos estructurales tradicionales, al menos en sus paramentos exteriores y cubiertas, y ello tanto en la singular arquitectura morisca del siglo XVI como en las siguientes centurias hasta el pasado siglo XIX. Mediante la oportuna normativa (su cumplimiento) se tratará de impedir algunas de las barbaridades hoy obser-



LÁM. I. Benaoján desde Las Canchas.

vadas: fachadas con zócalos de mosaico, cableado aéreo, pavimentos de hormigón, azoteas, cubiertas de uralita, ventanas de aluminio, etc.

Un recorrido por las calles de Benaoján hace perceptible la enorme remodelación sufrida por el caserío, brillando por su ausencia las antiguas edificaciones domésticas, o de otros usos, de la tradición morisca. Son muy escasas las tipologías arquitectónicas concernientes a esta etapa, aunque quedan algunos ejemplares que recuerdan esta tradición.

Por el contrario, abundan las nuevas construcciones, por lo común de dos o tres plantas, que han roto en su fisonomía externa con la antigua vivienda popular, tradicional o vernácula, perdiendo la originalidad que otrora las individualizaron. Benaoján es hoy un pueblo más, calco u original de cualquier otro pueblo de la Serranía.

El emplazamiento original en el propio casco urbano de Benaoján pudo estar centralizado en la *Plaza de San Marcos* y extenderse por sus alrededores, especialmente por el denominado *Barrio Alto* y lugares de recursos hidráulicos (*c/Fuente*). Este sector conserva en la delineación de sus calles la clásica impronta del urbanismo musulmán. Las comunicaciones con los pueblos vecinos seguramente se realizarían a través del **Camino de Benaoján a Montejaque**, **Camino de Alpandeire**, **Camino de Benaoján a los Llanos de Líbar** (Lám. IV) (hacia Cortes de la Frontera) que, siguiendo probablemente las actuales calles *La Línea* y *Fuente*, conectarían con el centro neurálgico (actual *Plaza de San Marcos*), para continuar por la calle *Padre José Moreno* hasta la intersección con el



LÁM. II. Cueva del Gato (vista aérea).



LÁM. III. Cueva del Camarín o de Don Pepe.



LÁM. IV Camino de Benaoján a los Llanos de Libar.



LÁM. V. Molino hidráulico harinero El Nacimiento.



LÁM. VI. Torre del Moro.

Camino Viejo de Ronda. La conexión con los molinos harineros de la Estación de Benaoján se efectuaría a través del **Camino del Río**, empedrado hasta no hace muchos años, hoy pavimentado de hormigón.

El monumento más antiguo, probablemente de finales del siglo XV o comienzos del siglo XVI, con variadas remodelaciones, especialmente a partir del siglo XVIII (40), es la **Parroquia de Nuestra Señora del Rosario**, de la que desconocemos documentación alguna que haga alusión a una hipotética y primitiva función como mezquita.

Otras realizaciones arquitectónicas de carácter doméstico destacan por algunos aspectos singulares, caso de las portadas de piedras o pilastras, adinteladas o con arcos de 1/2 punto, que debieron pertenecer a las clases más elevadas de la pirámide social, o tener una funcionalidad distinta a la doméstica, ejemplo de las ubicadas en la calle *Cantillo* nn. 25 ó 43 y nº 29 (antigua fonda); la de la *Plaza de San Marcos* nº 5; la que se localiza en calle *P. José Moreno* nº 63, con inscripción del año 1891, y la que se encuentra en la calle *Fuente*, 17 (antigua fábrica de embutidos).

Madoz (41) habla de “2 fuentes dentro de la v., de buenas y abundantes aguas”. Estas dos fuentes probablemente ya se vinieron utilizando desde la etapa medieval, llegando hasta nosotros tras sucesivas remodelaciones, localizadas en las actuales calles *Fuente* y *Camino del Río*. Entre las actividades industriales anota “una fábrica de jabón, un alambique, 2 molinos de aceite y 8 de pan”. Estos últimos entendemos que se refieren a los molinos hidráulicos harineros localizados en los alrededores de La Estación de Benaoján.

A tenor de la documentación historiográfica y arqueológica referida, y siguiendo las recomendaciones apuntadas por F. Villaseca, hemos definido una superficie de vigilancia arqueológica (tipo 3) en el sector que consideramos se asentó el primitivo poblamiento hispano-musulmán de Benaoján.

De igual modo (a nivel urbano y rural), recogemos una serie de construcciones que forman parte del patrimonio etnográfico y arqueología industrial, tales como molinos de aceite (**Larmona** y **La Estacá**) y obras hidráulicas relacionadas con la molienda de cereales (molinos de pan). Hoy están en desuso, algunos en clara ruina, aunque al menos conservan los cubos o saltos de agua que movieron las piedras en su día. Salvo uno (**Molino de las Cuatro Parás**), todos se localizan en el entorno de La Estación, movidos por las aguas de El Nacimiento y del Río Guadiaro. El más antiguo es el **Molino de El Nacimiento** (Lám. V), que ya funcionaba en época nazarita, citado en el **Libro de Apeos**. También incluimos distintos elementos alusivos al quehacer cotidiano de sus gentes, ejemplos de eras, lagares, caleras, albercas, hornos de pan, etc., así como otras relacionadas con la superestructura ideológica (religiosa), ejemplos de las cruces blanqueadas que se manifiestan sobre el tajo calizo que hay sobre y al oeste de Benaoján (**Las Cruces Blancas**) (Lám. IX) (42) y las contenidas en el **Abrigo de las Canchas**. Todas estas expresiones del patrimonio etnográfico y arqueológico más reciente entendemos que deben ser protegidas, y no considerar como arqueológicas solamente aquellas producciones humanas anteriores al siglo XVI. Al respecto, compartimos la opinión de Querol y Martínez (43): “*En realidad, cualquier producto de factura humana, siempre que sirva a la reconstrucción del pasado, puede ser considerado arqueológico, incluso aunque ese pasado sea inmediato. No obstante, hemos de señalar que en muchos ámbitos, sobre todo de carácter administrativo, se establece una frontera cronológica nunca explícita que separa lo arqueológico de lo que no lo es y que suele situarse en la Edad Moderna...*”.

4.2.2) LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

En la cartografía consultada sobre las vías pecuarias de Benaoján, incluida en las NSP, se señalan cuatro: *Cañada Real del Campo de Gibraltar*, *Cordel de la linde de Cortes*, *Vereda de la Fuente de Libar* y *Colada del Monte de las Viñas*.

El **Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía** (BOJA núm. 87, 1998) define a éstas (art. 2.1) como sigue: “*Se entiende por vías pecuarias las rutas o itinerarios por donde discurre o ha venido discurrendo tradicionalmente el tránsito ganadero...*”, y se clasifican (art. 5. a,b,c), con carácter general, en **cañadas**, **cordeles** y **veredas**:

Las cañadas son aquellas vías cuya anchura no excede de los 75 metros.



LÁM. VII. El Castillejo.



LÁM. VIII. Puente del Charco del Moro.

Son cordeles cuando su anchura no sobrepasa los 37,5 metros.

Veredas son las vías que tienen una anchura no superior a los 20 metros.

Tras las prospecciones efectuadas en el término municipal de Benaoján, conocemos (Fig. 2) una serie de caminos no incluidos en esa relación, aunque han sido utilizados, al menos, desde época medieval, para el tránsito de ganado, personas, mercancías, etc. Estas vías locales e interlocales no la denominamos como vías pecuarias, al no estar reflejadas en el catálogo oficial, de ahí que las nombremos solamente como caminos y solicitemos para ellos un grado de protección similar al que la legislación vigente otorga a las vías pecuarias, independientemente de su clasificación futura y correspondiente ancho legal, al igual que su deslinde y amojonamiento.

4.3) LABORES DE GABINETE

Se trata, en definitiva, de procesar toda la información producida y asimilada por las labores previas y las de campo, para componer el *Informe Arqueológico del Término Municipal de Benaoján* y su inclusión en las NSP.

5) BASES ARQUEOLÓGICAS PARA ACERCARNOS AL CONOCIMIENTO Y EXPLICACIÓN DEL PROCESO HISTÓRICO DE LAS FORMACIONES SOCIALES EN LAS TIERRAS DE BENAJOJÁN.

Como apuntábamos en la fase introductoria de este trabajo, sólo consideramos la documentación aportada tras la etapa prehistórica, pues ésta se trató en la publicación referida de la *Cueva Bermeja* (Revista Mainake, nº XXIII).

Son bien conocidos (siempre a nivel de restos superficiales) los productos arqueológicos correspondientes al denominado modo de producción esclavista romano, ya de facies imperial. A estos momentos se adscriben asentamientos como **Sejima** (yacimiento nº 36), **Llanos de Mesto** (y. nº 49), **Puerto Panduro** (y. nº 47), **Cerro del Tesoro** (y. nº 41), **Puerto de Ronda** (y. nº 6), **Loma Zaína** (y. nº 33), **Los Cardiales** (y. nº 9) y **La Vega** (y. nº 15), este último en las proximidades del casco urbano, cuya funcionalidad es difícil determinar por la escasez de vestigios de cultura material. Conviene advertir que, salvo **Sejima**, **Cerro del Tesoro** y **Los Cardiales**, cuya adscripción romana parece justa, el resto de los yacimientos considerados como tales presentan ciertas dudas, al deberse su encuadre a la documentación de *tegulae* solamente.

Fernando Villaseca anota la presencia de productos cerámicos tipo tégulas en **La Estacá** (y. nº 1), así como de tres monedas romanas que formaban parte de un tesorillo de monedas de oro con grafía árabe, aparecido en 1952 en el yacimiento **Cerro Capellanía-Puerto del Acebuche** (y. nº 10), aunque las tres monedas romanas no correspondían a este asentamiento, según consta en el Archivo Temboursy de Diputación. Medina Conde cita "*medallas y monedas antiguas, unas que se conocen de tiempo de Moros y otras de Romanos gentiles y Godos. Al presente solamente se conserva una que un pastor balló en un monte, la que parece de plata*" (44).

A nivel arqueológico, el registro material más claramente representado se corresponde con el proceso histórico concerniente a la formación social islámica, en yacimientos de funcionalidad variada, tanto a nivel de recintos fortificados tipo *bisn* (**El Castillejo**) (y. nº 13. Lám. VII), asentamientos urbanos (el mismo **Casco Urbano de Benaoján**) (y. nº 14), asentamientos en cuevas (**Cueva de los Alfaques**, **Abrigo la Acebucha**) (y. nº 43 y 18), asentamientos rurales de base pecuaria (**La Estacá**, **Cerro Capellanía-Puerto del Acebuche**, **Los Villares**, **Loma de la Atalaya**...) (y. nº 1, 10, 24 y 3), lugares de vigilancia o atalayas (**Torre del Moro**) (y. nº 35. Lám. VI), vías de comunicación (**Camino Viejo de Ronda**, **Camino de Benaoján a los Llanos de Líbar**, **Camino del Río**...) (y. nº 56, 55 y 60), molino hidráulico harinero (**El Nacimiento**) (y. nº 20. Lám. V), etc.

Estos son de forma esquemática los lugares que conocemos con evidencias de productos arqueológicos en el municipio de Benaoján. Para una valoración del proceso histórico antemedieval remitimos al trabajo de F. Villaseca y a la ingente bibliografía producida sobre la **Cueva de La Pileta**. Para la etapa medieval, en sus postrimerías, es fundamental la consulta de la obra de Acien Almansa. Para el estudio de la transición medieval/moderna es de suma importancia el **Libro de Apeos** y las **Ordenanzas** de Montejaque y Benaoján de Pérez Boyero. Para época moderna/contemporánea son reseñables el **Catastro del Marqués de la Ensenada** (1751) y el **Diccionario...de Madoz**.

Interesantes son las producciones materiales del registro arqueológico y etnográfico de facies moderna y contemporánea, de las que destacamos el asentamiento urbano de Benaoján, el entramado de vías de comunicación interprovinciales (**Cañada Real del Campo de Gibraltar**) (y. nº 62), interlocales (**Camino Viejo de Ronda**...) (y. nº 56) y locales (**Camino de la Herrezuela**...) (y. nº 59); asentamientos al aire libre (**Ladera del Zuque**, **Puerto de Ronda**...) (y. nº 16 y 6), o en

cuevas (**Abrigo la Acebuchá**) (y. nº 18); obras hidráulicas tipo fuente (**La Fuente, Fuente del Zuque**) (y. nº 14), puentes (**Puente del Charco del Moro, Puente sobre el río Guadiaro, Puente del Nacimiento**) (y. nº 46, 29 y 31), molinos harineros (**Molino de Cecilio, Molino del Santo, La Molineta...**) (y. nº 30, 23 y 32), molinos de aceite (**Molino Larmona, Molino la Estacá**) (y. nº 2), **Pozos de nieve** (y. nº 50) y piletas excavadas en la roca de la *Sierra del Palo* (**Pilas de Tunio**) (y. nº 51), pinturas rupestres (cruces blanqueadas) en los **Abrigos de las Canchas** y **Las Cruces Blancas** (y. nº 5 y 12. Lám. IX), etc., además de otros protagonistas del patrimonio etnográfico como eras, caleras, lagares, hornos de pan (Lám. X), pozos, fuentes, abrevaderos, albercas, etc., todos ellos dignos de protección integral.

6) ASPECTOS CUANTITATIVOS, CULTURALES, VINCULACIÓN JURÍDICA ACTUAL Y PROPUESTA DE LOS YACIMIENTOS DOCUMENTADOS.

De los 71 yacimientos considerados (patrimonio arqueológico y etnográfico), sólo dos quedan adscritos a la formación social de cazadores-recolectores-pescadores del Paleolítico Superior, cuales son **Cueva de la Pileta** (declarada *B.I.C.*) (y. nº 44) y **Cueva del Gato** (declarada *Zona Arqueológica* con categoría de *B.I.C.*, 25-06-85) (y. nº 7. Lám. II).

Representantes de las formaciones sociales tribal y clasista inicial, o enclaves arqueológicos de la Prehistoria Reciente, son un total de 11 yacimientos, dos de los cuales (**Cueva de la Pileta** y **Cueva del Gato**) están declarados *B.I.C.* Todos, excepto **Llano de Arillo** (y. nº 45), han sido conceptuados como asentamientos y/o expresiones culturales en cuevas.

Proponemos la declaración de *B.I.C.* para **Cueva Bermeja** (y. nº 11) y, caso de confirmarse las manifestaciones de pintura rupestre esquemática de **Cueva de los Alfaques** (y. nº 43) y **Cueva del Camarín o de D. Pepe** (y. nº 19. Lám. III) (nosotros no hemos advertido los motivos representados que se aluden), también para ellas. Las demás cuevas y dólmenes entendemos que deben incluirse en *el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz* en la categoría de *inscripción específica*, y el **Llano de Arillo** (y. nº 45) como *genérica*.

Para los 8 yacimientos romanos documentados proponemos su *inscripción genérica* en el *Catálogo*.

De la formación social islámica documentamos 23 yacimientos, uno de ellos (**Torre del Moro**) (y. nº 35. Lám. VI) está declarado *B.I.C.* con categoría de *Monumento* (25/06/85). Proponemos la inscripción en el *Catálogo* como *B.I.C.* y categoría de *Monumento* para el *bisn* de **El Castillejo** (Decreto año 1949 sobre los castillos) (y. nº 13. Lám. VII). Como *inscripción específica* entendemos deben encuadrarse los molinos harineros de **El Nacimiento** (y. nº 20. Lám. V) y **de Pericana** (y. nº 25), y los demás yacimientos de esta facies como *inscripción genérica*.

En Época Moderna-Contemporánea proponemos la declaración de *B.I.C.* para **Las Cruces Blancas** (y. nº 12. Lám. IX) y **Abrigos de las Canchas** (y. nº 5). Como *inscripción específica* entendemos deben catalogarse todos los molinos hidráulicos harineros y de aceite, las **Pilas de Tunio** (y. nº 51), **Pozos de Nieve** (y. nº 50), los puentes de **Charco del Moro** (y. nº 46. Lám. VIII) y **sobre el Guadiaro** (y. nº 29), y los yacimientos restantes con *inscripción genérica*.

7) GRADO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LA HIPÓTESIS PLANTEADA.

De los 32 km² de superficie del término municipal hemos analizado, aproximadamente, un 40% de la misma, lo que



LÁM. IX. Las Cruces Blancas.

supone un área de 13 km², la mayor parte de la cual se ha prospectado de forma selectiva (Fig. 1).

Sobre esta extensión de 13 km² documentamos un total de 71 yacimientos (la mayor parte de ellos en las cercanías de los cascos urbanos de Benaoján y La Estación), en los que incluimos las vías de comunicación (18 caminos), lo que supone una media de 5,3 yacimientos por km² prospectado. Si en el conjunto no consideramos los 18 caminos, la media cae hasta 4,0 yacimiento por km² prospectado. Sin embargo, y al objeto de poder comparar estos resultados con otros obtenidos en algunos pueblos de nuestra provincia, deberíamos reflejar los porcentajes en relación a la totalidad superficial del municipio. De este modo, los índices caerían hasta el 2,1 y/km² y 1,6 y/km², respectivamente.

Entendemos que estos porcentajes son aceptables para el modo de prospección efectuado y que, en cierto sentido, avala la hipótesis considerada en este trabajo, aunque, para una verdadera confirmación o rechazo debiéramos tener el claro referente de la prospección intensiva (*cobertura total*) del municipio llevada a cabo por un equipo de arqueólogos, por lo que, en principio, exponemos a la crítica de los colegas la valoración sobre la misma.

Si queremos confrontar estos índices obtenidos en Benaoján con el de otros municipios malagueños en los que se han llevado a cabo tareas de prospecciones arqueológicas, no debemos perder de vista la relatividad de los mismos, por la variedad de parámetros que intervienen en su valoración:



LÁM. X. Horno de pan.

extensión del municipio, dificultades topográficas, accesibilidad, estación del año, horas del día, lejanía o proximidad del lugar de residencia del equipo, número de miembros del equipo prospector, experiencia, intensidad de la prospección, tipo de prospección, tiempo dedicado, medios disponibles, potencialidad arqueológica, estudios anteriores, etc. Otros factores a considerar están relacionados con la antigüedad de las prospecciones realizadas, pues es evidente que hoy consideramos una serie de elementos patrimoniales que antes no se tenían en cuenta por lo común, casos de caminos, molinos hidráulicos harineros o de aceite, norias, etc., además de los avances producidos en el desarrollo metodológico de las prospecciones.

Como vemos, no es nada fácil la comparación que proponemos. Para que ésta fuera fiable debiera producirse sobre un mismo municipio e igual modo de acercamiento al terreno. No obstante, y a pesar de los problemas reseñados, exponemos diversos índices obtenidos en ciertas prospecciones realizadas en municipios de nuestra provincia:

Municipio	Superficie (km ²)	Nº de y.	Índice (%)	Bibliografía
Cañete la Real	164, 60.	109	1, 44	(45)
Periana	58, 50	52	0, 8	(46)
Alameda	64, 0.	76	1, 2	(47)
C. de la Frontera.	173, 60	53	0, 3	(48)
C. de San Marcos	37, 50	44	1, 1	(49)
Alora	103, 0.	14	0, 1	(50)
V. de Abdalajís	21, 20	35	1, 6	(51)
Campillos	150, 70	107	0, 7	(52)

La mayor proporción de yacimientos por km² se obtuvo en Valle de Abdalajís (1, 6), frente a Alora con el 0, 1. Tres municipios (Cañete la Real, Alameda y Cuevas de San Marcos) superaron el índice de 1 y/km². La media aritmética de los municipios considerados nos ofrece un índice de 0, 73 y/km².

En resumen, sin olvidar las dificultades expuestas, estimamos que cualquier municipio que supere el índice de 1 y/km² puede considerarse aceptable, por lo que consideramos que la hipótesis que proponíamos tiene un cierto grado de validez.

BIBLIOGRAFÍA

* El resumen en inglés lo ha realizado la sta. Rocío Moreno Avilés.

- (1) ÁNGEL RECIO RUIZ Y OTROS, "Avance a las prospecciones arqueológicas en Benaoján. Arte esquemático en "Cueva Bermeja", *Mainake*, 23 (2001), Málaga, pp. 185-196.
- (2) AA. VV., *Cien razones para conocer Málaga*, Málaga, Diputación Provincial, 1995, 2ª edición.
- (3) ANDRÉS PÉREZ BOYERO, "Las Ordenanzas de Montejaque y Benaoján. Un señorío de la Serranía de Ronda", *Historia, Instituciones, Documentos*, 22 (1995), Sevilla, pp. 431-462.
- (4) CECILIO GARCÍA DE LA LEÑA, *Conversaciones históricas malagueñas*, Málaga (1789), ed. facsímil (1981), 4 tomos.
- (5) PASCUAL MADOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid (1845-1850), ed. facsímil, Salamanca (1986).
- (6) MANUEL ACIÉN ALMANSA, *Ronda y su Serranía en tiempo de los Reyes Católicos*, Málaga (1979), 3 tomos.
- (7) HENRY BREUILL, *La Pileta à Benaojan (Málaga, Espagne)*, Mónaco, 1915.
- (8) JOSÉ ANTONIO PÉREZ BERROCAL Y LORETO MORENO WALLACE, *Guía de las cuevas de Málaga*, Málaga, Servicio de Publicaciones Diputación Provincial, Biblioteca Popular Malagueña, nº 34, 1988, pp. 91-97.
- (9) ROSARIO CABRERO GARCÍA, *La Cueva del Gato*, Málaga, Obra Socio-Cultural Caja de Ahorros de Ronda, 1976.
- (10) P. MADOZ, p. 48.
- (11) SIMEÓN GIMÉNEZ REYNA, *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*, Madrid, Informes y Memorias, nº 12, 1946.
- (12) CARLOS GOZALBES CRAVIOTO, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986.
- (13) JUAN MAYORAL VALSERA, J.A. HUISA GARCÍA Y JORGE CASTEJÓN TOSCANO, "Prospecciones y exploraciones espeleológicas en la zona de Montejaque y Benaoján (Málaga)", en *Actas del I Congreso Andaluz de Espeleología*, Sevilla, 2000, pp. 307-322.
- (14) LUIS FELIPE BATE, *El proceso de investigación en arqueología*, Barcelona, 1998, Crítica, p. 164.
- (15) FERNANDO VILLASECA DÍAZ, *Informe arqueológico del Término Municipal de Benaoján (Málaga)*, Málaga, Archivo Diputación Provincial (inédito).
- (16) IRAIDA VARGAS ARENAS, *Arqueología, Ciencia y Sociedad*, Caracas, 1990, ed. Abre Brecha.
- (17) A. RECIO, "Arqueología y Urbanismo. Prospecciones en la periferia de Antequera", *Mainake*, 17-18 (1995-96), Málaga, pp. 261-276.
- (18) A. PÉREZ, p. 447.
- (19) PABLO BENÍTEZ GÓMEZ, ISABEL MARÍA SÁNCHEZ HERAS Y JOSÉ MANUEL DORADO RUEDA, *Benaoján. Imágenes de un siglo*, Málaga, 2000, Asociación Cultural "El Castillón".
- (20) FRANCISCO BURILLO MOZOTA, "Prospección arqueológica y geoarqueología", en *La prospección arqueológica, Actas II Encuentros de Arqueología y Patrimonio, Salobreña, 1991*, Granada (1997), pp. 119-132. Gonzalo Ruiz Zapatero y Francisco Burillo Mozota, "Metodología para la investigación en arqueología territorial", *Munibe Suplemento* (1988), pp. 45-64.
- (21) A. PÉREZ, 450.
- (22) JOSÉ A. RIQUELME CANTAL, "Aproximación al estudio faunístico del yacimiento arqueológico de Acinipo, Ronda (Málaga)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, nn. 14-15 (1989-90), Granada, pp. 181-207.

- (23) JOSÉ A. RIQUELME CANTAL Y PEDRO AGUAYO DE HOYOS, "Estudio de la fauna protohistórica recuperada en el asentamiento de Ronda la Vieja (Málaga)", en *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos, Cádiz, 1995*, Madrid (2000), pp. 1.713-1.722.
- (24) AA. VV., *Atlas hidrogeológico de la provincia de Málaga*, Málaga, 1988, Diputación Provincial.
- (25) M^a Isabel Ongil Valentín, "La toponimia como técnica de investigación arqueológica. Aplicación a la Edad del Hierro en Extremadura", en *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*, Cáceres, 1985, pp. 107-117.
- (26) J.H. XAVARINO, *Las raíces de Iberia en la toponimia de España y Portugal (I). Málaga primitiva. Estudios de toponimia prerrománica*, Málaga, 1995, ed. Edinford, S.A.
- (27) J. ABELLÁN PÉREZ, "La toponimia hispano-musulmana de la Serranía de Ronda según los deslindes entre Ronda, Montejaque y Benaoján (1491-1515)", en *Homenaje al profesor Jacinto Bosch Vila*, I, Granada, 1991, pp. 837-846.
- (28) F. BURILLO, p. 120.
- (29) MANUEL CARRILERO MILLÁN Y PEDRO AGUAYO DE HOYOS, "Indígenas en el período Orientalizante en Málaga (s. VIII-VI a.C.)", en *Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga y su Provincia, Málaga, 1994*, Málaga (1996), ed. Arguval, pp. 41-57.
- (30) OSWALDO ARTEAGA MATUTE Y OTROS, "Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía mediterránea", en *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985*, II, Sevilla (1987), pp. 117-122. Gerard Hoffmann, "Estudios geológicos en el valle del río Guadiaro", en *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985*, II, Sevilla, pp. 196-199.
- (31) OSWALDO ARTEAGA, GERARD HOFFMANN, "Dialéctica del proceso natural y sociohistórico en las costas mediterráneas de Andalucía", *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 2, (1999), Cádiz, pp. 13-121.
- (32) G. RUIZ, F. BURILLO, p. 47.
- (33) GONZALO RUIZ ZAPATERO, "La prospección de superficie en la arqueología española", en *La Prospección Arqueológica, Actas II Encuentros de Arqueología y Patrimonio, Salobreña (1991)*, Granada, 1997, pp. 13-34.
- (34) CONCEPCIÓN CHOCLÁN SABINA Y OTROS, "Bases fundamentales para la elaboración de un modelo de ficha para la prospección sistemática", *Arqueología Espacial*, n^o 1 (1984), Teruel, pp. 149-165.
- (35) LUIS DE MÁRMOL CARVAJAL, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, Málaga, 1991, facsímil, ed. Arguval.
- (36) C. GARCÍA, III, p. 20.
- (37) LEOPOLDO TORRES BALBÁS, "Los adarves de las ciudades hispanomusulmanas", *Obra Dispersa*, 3, Madrid (1982), pp. 292-321.
- (38) PILAR ORDÓÑEZ VERGARA, "La vivienda "tradicional" en la provincia de Málaga. Aproximación a partir del Inventario de Arquitectura Popular", *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n^o 29 (1999), Cádiz, pp. 194-206.
- (39) L. TORRES, "Algunos aspectos de la casa hispanomusulmana: almaceras, alforfas y saledizos", *Obra Dispersa*, 4, Madrid (1982), pp. 242-258.
- (40) P. MADOZ, p. 48; AA. VV., *Inventario artístico de Málaga y su provincia*, Madrid, 1985, tomo II. p. 316.
- (41) P. MADOZ, p. 48.
- (42) P. BENÍTEZ, I.M. SÁNCHEZ Y J.M. DORADO, p. 22.
- (43) MARÍA ÁNGELES QUEROL Y MARTÍNEZ, *La gestión del Patrimonio Arqueológico en España*, Madrid, 1996, Alianza Universidad Textos, p. 118.
- (44) BARTOLOMÉ MORA SERRANO Y DANIEL SEDEÑO FERRER, "Referencias literarias sobre hallazgos de moneda antigua en la provincia de Málaga", *Mainake*, 10-11 (1989-90), Málaga, pp. 160-170.
- (45) A. RECIO, "Prospecciones arqueológicas en Cañete la Real (Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993*, III (1997), Sevilla, pp. 509-512.
- (46) ÁNGEL RECIO RUIZ, JOSÉ RAMOS MUÑOZ Y EMILIO MARTÍN CÓRDOBA, "Prospecciones arqueológicas en Periana (Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993*, III (1997), Sevilla, pp. 539-544.
- (47) A. RECIO, "Prospecciones arqueológicas en Alameda (Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993*, III (1997), Sevilla, pp. 457-462.
- (48) A. RECIO, "Prospecciones arqueológicas en el Término Municipal de Cortes de la Frontera (Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992*, III (1995), Cádiz, pp. 515-519.
- (49) JOSÉ ANTONIO RAMBLA TORRALVO Y ÁNGEL RECIO RUIZ, "Prospecciones arqueológicas en Cuevas de San Marcos (Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1994*, III (1999), Sevilla, pp. 350-352.
- (50) EDUARDO GARCÍA ALFONSO, "Informe arqueológico del Término Municipal de Alora (Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1990*, III (1992), Sevilla, pp. 321-325.
- (51) JOSÉ MANUEL MARTÍN RUIZ, PEDRO SÁNCHEZ BANDERA Y JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ, "La carta arqueológica como instrumento de investigación y gestión patrimonial. El caso del Valle de Abdalajís, Málaga", *Mainake*, 17-18 (1995-96), Málaga, pp. 243-260.
- (52) A. RECIO, *Informe arqueológico del Término Municipal de Campillos (Málaga)*, Archivo Diputación Provincial (1996), Málaga.

APORTACIONES DE LOS ESTUDIOS ARQUEOZOOLOGÍCOS AL CONOCIMIENTO DE LAS RELACIONES HOMBRE-FAUNA DURANTE LA PREHISTORIA Y LA HISTORIA ANTIGUA EN ANDALUCÍA

JOSÉ ANTONIO RIQUELME CANTAL
ARTURO MORALES MUÑÍZ

Abstract: The present work undertakes a brief survey of four important assemblages, one of them still under analysis, from the andalusian region. In the oldest of them all, corresponding to the Solutrean levels from Cueva de Nerja, the samples evidence the practice of a hunting strategy that aims at the spanish ibex, *Capra pyrenaica*, with secondary effort concentrating on the rabbit, *Oryctolagus cuniculus*, being characteristic of other Upper Paleolithic mediterranean sites of Iberia. At both Ronda and Acinipo, on the other hand, the animal economy appears to have been based, since the Neolithic, on stockbreeding practices on cattle, ovicaprines and pig although their decrease since this period until late Bronze Age times, and the concomitant increase of wild game at this moment seems to be a prevalent pattern that we most parsimoniously attribute to a progressive intensification of human impact on the environment, in particular deforestation, that claimed new land for agriculture ever since it got started.

I. INTRODUCCIÓN

En el presente estudio se ofrece una revisión sucinta de los restos de fauna procedentes de tres importantes complejos arqueológicos andaluces, como son los yacimientos de Acinipo, Ronda y la Cueva de Nerja en la provincia de Málaga así como un avance del estudio en curso sobre un cuarto yacimiento, el de Las Pilas (Mojácar, Almería).

El propósito de la presentación consiste en verificar, bien a través de secuencias culturales dilatadas, bien a través de análisis concretos de periodos poco documentados arqueozoológicamente en el registro arqueológico andaluz (es decir, paleolítico superior y periodo ibérico), cuestiones relativas a las bases de subsistencia de origen animal y otras relacionadas con la aparición, evolución y eventual extinción de ciertos taxones que debido a su interés en la actualidad, por razones cinegéticas, de conservación u otras, precisan de una documentación detallada de su registro en el pasado más reciente.

Todos estos estudios constituyen la primera fase de un Proyecto de Investigación financiado por la Junta de Andalucía.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

La valoración presente se refiere a un conjunto de 41.325 restos, de los cuales 21.900 (53%) han sido determinados anatómica y taxonómicamente (Tablas 1 y 2). Estos restos se completan con los aproximadamente 30.000 restos recuperados en Las Pilas y entre los que, hasta la fecha, se han detectado un total de quince especies de mamíferos.

Todos estos restos fueron, o están siendo, identificados con ayuda de nuestras colecciones comparativas y se les viene aplicando una amplia batería de técnicas analíticas con vistas a la determinación del número mínimo de individuos, la biomasa que representan, las edades estimadas según técnicas cuali- y cuantitativas, el tamaño, el sexo y la condición física

así como cuestiones complementarias relativas al estado de conservación, huellas de manipulación y marcas o improntas de agentes edáficos y biológicos, etc. Esta gama de análisis puede consultarse en otros trabajos de nuestro equipo (Morales 1976; Morales & Martín 1995; Riquelme 1998) y no será detallada toda vez que la estructura de este trabajo se circunscribirá al estudio comparativo de las contribuciones de los taxones en lo referido a su número de restos (NRD) y a los porcentajes del mismo en las muestras.

Capital resulta calibrar en análisis de estas características las potenciales fuentes de variabilidad y es por ello que debemos considerar, ante todo, las diferencias que nos marcan factores tales como el contexto o las técnicas de recuperación practicadas.

En lo relativo a contexto podemos definir una serie de ámbitos de ocupación de muy distinta connotación, a saber:

1. CUEVAS. En estos lugares, y dependiendo de los momentos y circunstancias, cabe esperar desde registros fiables, que documentan las actividades de subsistencia de un grupo humano a lo largo de una ocupación permanente y dilatada en el tiempo y reflejan comportamientos ligados con diferentes tipos de problemas, hasta registros sumamente parciales reflejo de actividades muy específicas, focalizadas en zonas muy concretas, por parte de sectores muy restringidos de una determinada población y llevados a cabo de forma intermitente o esporádica. El actual estado de la investigación sobre el Solutrean de la Cueva de Nerja no nos permite precisar en que punto dentro de este amplio margen de condicionamientos se situarían los materiales faunísticos que comentamos más adelante.

2. NÚCLEOS DE HABITACIÓN AL AIRE LIBRE, dentro de los cuales distinguiríamos: el yacimiento de Ronda la Vieja (Acinipo) que se ubica sobre una amplia mesa caliza, rodeado de tierras de campiña y a su vez rodeado de montañas. Su ocupación abarca toda la prehistoria reciente, la protohistoria y la antigüedad, para despoblarse en época tardorromana, siendo desde entonces un lugar dedicado a la agricultura de secano. La muestra analizada procede de tres zonas de intervenciones arqueológicas realizadas al norte, sur y este de la meseta, donde se conserva un mayor relleno sedimentario y está representada la máxima secuencia arqueológica (Aguayo 1991).

El casco antiguo de la ciudad de Ronda ocupa una acrópolis rocosa, que ha servido de asiento de una serie de comunidades desde la prehistoria a nuestros días. Las primeras ocupaciones eran estacionales (Neolítico y Edad del Cobre), para estabilizarse el poblado a partir del segundo milenio a.C. manteniéndose, con sus vicisitudes, hasta la actualidad. La muestra procede de una serie de intervenciones de urgencia realizadas en el casco antiguo, en los años 80, en las que se incluyen tanto contextos domésticos *in situ*, como depósitos secundarios de ladera, que representan, de forma desigual, de su amplia secuencia prehistórica y protohistórica (Aguayo y Carrilero 1996).

Las Pilas/Huerta Seca (Almería) es un asentamiento situado en la zona baja de la cuenca del río Aguas, con 5,5 hectáreas de extensión y 3,5 metros de secuencia, siendo una de las secuencias de ocupación prehistóricas más completas de la zona oriental de Almería, teniendo representada la ocupación de todo el tercer milenio a.C. (Alcaraz 1992), con una reocupación puntual en la Protohistoria. Antiguo enclave junto al mar, tenía un claro dominio territorial, no sólo del curso del río Aguas, sino también de buena parte de la depresión de Vera (Camalich y Martín 1998).

III. RESULTADOS

IIIa. CUEVA DE NERJA

Con independencia de que en estos niveles solutrenses quede documentado, por vez primera para la prehistoria andaluza, la presencia de tres especies de mamíferos de muy diferente importancia en términos de la economía de subsistencia (es decir, caballo, uro y ratón de campo) la caza parece haber sido la actividad prioritaria reflejada por la asociación de fauna. En efecto, dos especies de carácter cinegético en el contexto paleolítico mediterráneo, como son la cabra montés y el conejo, monopolizan a todos los efectos la tanatocenosis (Tablas 1 & 2) y el que un mayoritario porcentaje de estos restos aparezcan quemados y con fracturas indicativas de la extracción de médula (Riquelme & Morales, en preparación) abunda en el carácter utilitario de la fauna. El hecho de que aproximadamente el 80% del NRD pertenezca al conejo y sólo el 20% a la cabra montés no debe inducirnos a sobredimensionar la importancia del lagomorfo ya que, dado que el lagomorfo pesa entre 1'5-2 Kg en tanto los pesos de la cabra montés oscilan entre 30-90 Kg (Palomo & Gisbert 2002). En términos de biomasa, por tanto (y muy a grosso modo equiparando cada resto con un individuo diferente), los aproximadamente mil restos de cabras representarían entre 30 y 90 toneladas mientras que los cuatro mil de conejo representarían entre 6 y 8 toneladas. Obviamente estas cifras están muy simplificadas y llenas de inferencias pendientes de confirmar pero nos indican que, hagámoslo como lo hagamos, el presumible aporte cárnico a la dieta de origen animal se situaría, en el mejor de los casos para el conejo, en la cuarta parte del total y, en el peor de los casos, en menos de la décima parte de dicho total. Dicho de otra forma, la cabra montés es el componente esencial de la dieta cinegética en el Solutrense de la Cueva de Nerja. Este hecho no resulta novedoso y ha quedado plenamente atestiguado en el yacimiento del Boquete de Zafarraya (Barroso *et al.*, en prensa) por citar sólo uno de los yacimientos paleolíticos más próximos al que nos ocupa.

Es mucho lo que cabe especular ahora con dos problemas adicionales y, en no poca medida, interrelacionados como son: (a) la inferencia de paleobiotopos y (b) la condición de "caza especializada". En relación con este segundo fenómeno determinar el carácter especializado o no de la actividad cinegética obligaría a disponer, entre otros, de datos de abundancia o disponibilidad en la zona (por cuanto asumimos como más parsimonioso que se trata aquí con una actividad local) de "especies alternativas" como serían, en el caso de la cabra montés, unguilados tales como el ciervo o jabalí. Dado que en el actual estado de conocimiento del registro paleontológico/arqueológico andaluz no disponemos de tal información, y es dudoso que algún día podamos disponer de ella, mucho nos tememos que esta cuestión continuará siendo dirimida en el terreno de las ideas y teorías más que dentro del marco empírico de los datos refutables. De todos modos, la bipolaridad del espectro cinegético en Nerja, con dos especies de tan distinta connotación a efectos de técnicas de captura, nos hace

inclinarnos más hacia la hipótesis de una caza "oportunistica" dictada más por disponibilidad o accesibilidad del recurso que por epifenómenos mucho menos parsimoniosos a efectos especulativos.

Todo lo cual nos obliga a retornar a la primera de las cuestiones antes planteadas, esto es, la referida a la inferencia de biotopos. Y aquí de nuevo volvemos a caer dentro del marco de los apriorismos. En efecto, si bien es cierto que la cabra montés se asocia desde siempre con biotopos montanos no menos cierto es que su morfología de pezuña se encuentra diseñada para desplazarse sobre sustratos móviles (por ejemplo, canchales, predreras, etc) con independencia de la altitud a la que estos se encuentren. De igual forma, el conejo aparece limitado en su distribución por las posibilidades que ofrezca el ambiente de cara a la construcción de sus huras y galerías. Y, si bien es cierto, que tales posibilidades son mayores en suelos menos compactados de tierra más que de piedra, sabemos que el lagomorfo gusta con frecuencia de ocupar antiguas construcciones, cuyas piedras parcial o totalmente cubiertas por la tierra ofrecen posibilidades óptimas de ser "rediseñadas" a modo de galerías (razón ésta de porqué el lagomorfo resulta ser un taimado destructor de las estratigrafías en tantos yacimientos ibéricos).

En resumen, por tanto, si asumimos como actividad local la caza realizada durante el Solutrense en la Cueva de Nerja, lo máximo que podemos decir es que tal actividad parece haberse concentrado en espacios abiertos, posiblemente laderas pedregosas de las que, aún hoy en día, existen numerosos ejemplos en las sierras litorales que circundan al yacimiento. Esto explicaría tanto la bajísima frecuencia de las especies que tradicionalmente consideramos como más forestales –ciervo, uro y jabalí– así como la ausencia de las especies más montañesas quienes, como el rebeco, aparecen documentadas en el registro del ya mencionado y próximo Boquete de Zafarraya (Barroso *et al.*, en prensa).

Como conclusión, a falta de verificar el patrón con datos específicos referidos a la estructura de edades y sexos o el tamaño de las poblaciones depredadas, la hipótesis de una caza oportunista, practicada no sólo sobre especies abundantes sino, sobre todo, sobre las especies más abundantes en zonas más accesibles como cabe presumir serían los espacios abiertos o semi-abiertos, sale reforzada frente a otras alternativas que sólo nuevos y más completos datos se encargarán eventualmente de elaborar o refutar. En cualquier caso, las bajas frecuencias de caballo en Nerja y la elevada proporción de representaciones de este animal en el arte parietal andaluz, con el profundo conocimiento que reflejan sobre este animal, nos indican que existe otra serie de cuestiones de índole menos utilitaria pero no por ello menos interesantes, pendientes de abordar a la luz de la investigación arqueozoológica.

IIIb. ACINIPO Y RONDA

Los complejos arqueológicos de Acinipo y Ronda, permiten, en virtud de sus dilatadas secuencias culturales, un análisis diacrónico más pormenorizado si bien la restricción del mismo a los valores del NRD nos impide detallar pormenores de interés.

Lo que queda fuera de toda duda es que, desde los niveles neolíticos de Ronda, estamos situados ya en una economía de producción que nada tiene que ver con el Solutrense de Cueva de Nerja y en donde las cabañas domésticas -bastante equilibradas en lo que a vacuno, porcino y ovicaprinos se refiere- representan más del 90% del NRD (Tablas 1 y 2). Tal situación, más acorde con la entrada "en bloque" de un nuevo sistema de subsistencia que con la sustitución paulatina del antiguo sistema por el nuevo, ha sido documentado en muchos otros puntos del interior peninsular (Morales, inédito)

por lo cual parece constituir un patrón robusto, reflejo de una aparición de nuevas gentes que comparten el espacio con los cazadores de épocas pretéritas.

Que tal patrón ofrece matices dignos de remarcar parece indicarlo la entrada del caballo, documentado en la transición cobre/bronce en Ronda pero también en el horizonte calcolítico de Las Pilas (ver IIIc), así como la del asno durante las fases ibéricas tanto de Acinipo como de Ronda por cuanto esta información concuerda con datos precedentes que tenemos en el sur peninsular para ambas especies (Driesch & Boessneck 1985; Roselló & Morales 1994; Riquelme 1998). Si bien el perro parece haber seguido un patrón general de similares características, su presencia en nuestra península desde el periodo mesolítico (Altuna 1980) nos inclina a pensar que su ausencia en niveles neolíticos es sólo reflejo del pequeño tamaño muestral de los mismos y no de otra contingencia de índole cultural.

Por lo que se refiere a la evolución de las cabañas domésticas desde el neolítico hasta el periodo ibérico, no parece existir ningún patrón diacrónico claro, ni tomando la información en conjunto ni desglosando ésta por yacimientos.

De este modo, los altos valores del ganado vacuno en el neolítico de Ronda (27%) parecen ser seguidos de una disminución de esta cabaña durante el cobre o la transición cobre/bronce (17% en Ronda vs. 11% en Acinipo), que se mantienen en torno al 17% durante el Bronce pleno (Acinipo) para volver a aumentar durante el Bronce final (17% Ronda, 27% Acinipo), Bronce final reciente (23% Ronda, 16% Acinipo) y mantenerse en contribuciones de este orden durante la fase ibérica (22% Ronda, 21% Acinipo). En realidad tal patrón es más propio de Ronda por cuanto en Acinipo la secuencia sería de progresivo aumento desde el Cobre hasta el Bronce final disminuyendo desde entonces hasta la fase ibérica. Cabe ahora especular con que algún resto de vacuno del Neolítico de Ronda perteneciese al agriotipo, hipótesis que parece menos verosímil debido a la configuración general del espectro faunístico monopolizado por las cabañas domésticas.

En relación con las cabañas de ovicaprinos, las de Acinipo se mantienen en valores muy similares desde el Cobre al Ibérico con máximos en este último momento (54%) y el primero del Cobre (50%) y mínimo del 41% durante el Bronce Final. En Ronda este patrón de máximo inicial (Neolítico: 42%) seguido de mínimo durante el Bronce final (28%) se nos repite con la única diferencia de que al final, durante el periodo ibérico, las contribuciones vuelven a caer a valores próximos a los mínimos del Bronce final (en torno al 32% del NRD; Tabla 2).

En las cabañas porcinas los mínimos en cambio se producen durante el periodo ibérico (12% Ronda, 13% Acinipo) en tanto que los máximos corresponden al Cobre (30% Ronda, 31% Acinipo) y Bronce Pleno (32% Acinipo). Aún así la disminución es progresiva en Ronda, con valores del 15% durante el Bronce Final reciente en tanto que en Acinipo el porcino conserva sus valores altos de fases precedentes (30%) por lo que indica que el cambio, quizás reflejo de un proceso de deforestación, no ha seguido el mismo rumbo en ambos yacimientos.

Tomados en su conjunto los datos de las principales cabañas domésticas parecen evidenciar una cierta complementariedad dentro de las de ungulados (vacuno disminuye cuando remontan los ovicaprinos), que son además las aparentemente prioritarias en la economía ganadera, y una cierta "independencia" de la cabaña de porcino, siempre de carácter más secundario que las precedentes, que, de todos modos sigue cursos diferentes en uno y otro asentamiento.

Si bien el componente silvestre/cinegético parece marginal dentro de ambas secuencias, resulta curioso observar como, en el caso de Ronda, los mínimos registrados para las cabañas

domésticas durante el Bronce Final se emparejan con los valores máximos para el ciervo y el conejo que, en ambos casos llegan a suponer el 14% del NRD (Tabla 2). De hecho, y esto resulta llamativo, el ciervo alcanza en este yacimiento el 30% del NRD durante la última fase -ibérica- de la secuencia y este dato muy bien podríamos encajarlo con la disminución del cerdo como consecuencia de una fase de deforestación más intensa. En efecto, una tala sistemática habría dado al traste con los biotopos de monte bravío donde encontrarían sustento las piaras al tiempo que habría hecho mucho más vulnerables a las poblaciones de ciervos.

Lo interesante de estos patrones es que, a efectos de contribuciones de las diferentes especies, taxones o cabañas ya fueron advertidos hace muchos años por autores como Driesch (1972) y Uerpmann (1977). Queda ahora explorar tales conjuntos de fenómenos de transformación del paisaje a través de un estudio más detallado de las poblaciones arqueológicas aquí referidas.

IIIc. LAS PILAS

De este importante yacimiento almeriense con un horizonte calcolítico proceden unos 30.000 restos que se encuentran aún en curso de estudio y en donde el bloque de la fauna está constituida por cabañas domésticas de ovicaprinos y vacuno.

En este periodo, donde ya se encuentran presentes las especies domésticas, son éstas las mejor representadas y en las que se basa el consumo alimentario. Dentro de ellas es de destacar la importancia de la cabaña ovicaprina como la más importante, seguida de la porcina y la vacuna. El caballo, por su parte, aunque presente está escasamente representado.

La importancia de los herbívoros salvajes es más escasa, predominando la caza de ciervos sobre las demás especies representadas.

Los lagomorfos se encuentran ampliamente representados, aunque los restos de conejo son mucho más numerosos que los de liebre. Estos animales han sido a lo largo de la Prehistoria un recurso fácil de obtener por el hombre.

Por su parte los carnívoros tienen una presencia escasa que podemos definir como testimonial.

IV. CONCLUSIONES

La información proporcionada por los yacimientos analizados, añadida a la obtenida en la segunda fase del Proyecto, servirá para ir configurando la lista de mamíferos prehistóricos e históricos presentes en Andalucía y utilizados por el hombre, de una u otra forma, a lo largo de los últimos 20.000 años.

Del mismo modo podremos analizar la evolución de las especies, su desaparición en algunos casos, su introducción por el hombre en otros y el distinto tipo de utilización que el hombre a lo largo del tiempo dará a las distintas especies animales de las que irá obteniendo distintos beneficios: carne, pieles, útiles, grasa, lana, queso, trabajo agrícola, prestigio social, etc.

Es evidente que ello conllevaría un conocimiento tanto de técnicas de caza como, posteriormente, de las técnicas ganaderas adecuadas que permitieran un control y reemplazo de las cabañas domésticas para obtener los resultados deseados con el ganado: alimentación, reproducción, edad de sacrificio.

De la comparación de los distintos animales presentes en los yacimientos obtenemos un dato que a pesar de su simplicidad no deja de tener gran importancia: la presencia de algunas especies en yacimientos concretos en porcentajes elevados se produce principalmente porque el medio físico en el que se enclavan es el más propicio para su óptimo desarrollo (la cabra montés en Nerja o los cerdos en Acinipo).

Otro dato de gran interés lo encontramos en el control de los rebaños. En ellos, en general, suelen ser más frecuentes los restos óseos de hembras tanto en el caso del ovicaprino como de vacuno, animales que además fueron sacrificados en edad adulta por lo cual cumplirían una doble función, por una parte reemplazarían los ejemplares del rebaño, y por otra producirían leche y lana fundamentalmente. Una vez finalizado su periodo de máxima rentabilidad serían sacrificados, propor-

cionando a su vez nuevos beneficios: carne y cuero. En cuanto a los cerdos la situación es todavía más clara al ser unos animales poco rentables hasta el momento de su sacrificio. Por tanto, el hombre eliminaría aquellos animales que por diferentes motivos le fueran menos rentables: por haber finalizado su crecimiento; por alcanzar su peso potencial máximo; por no necesitar el rebaño la presencia de numerosos machos; por perder facultades al tratarse de individuos viejos, etc.

	NERJA	ACINIPO					RONDA CIUDAD				
	solutrense	cobre	bronce pleno	bronce final	bronce final reciente	Ibérico	neolítico	cobre / bronce	bronce final	bronce final reciente	Ibérico
	NRD	NRD	NRD	NRD	NRD	NRD	NRD	NRD	NRD	NRD	NRD
Caballo	3		2	2	5	1		1		2	2
Asno						6					9
Vaca		87	1.022	334	680	390	14	100	25	154	252
Oveja		18	117	13	93	4	1	8	3	7	12
Ovicaprino		362	2.395	457	1952	1.020	21	209	35	270	339
Cabra		29	174	25	86	4		8	2	17	13
Cerdo		254	1.853	251	1.287	247	12	181	32	102	136
Perro		30	64	113	15	7		1	5	1	2
Uro	2										
Ciervo	51	18	45	5	45	66	2	62	20	62	339
Corzo						1					1
Cabra m.	1.005				3					2	4
Jabalí	26			3	4			3			
Foca m.	7										
Lince	6	3						1			
Gato m.	4										
Castor											1
Oso						1					1
Tejón		1									
Zorro											
Erizo	1										
Ratón c.	1										
Conejo	4.167	9	135	9	148	133	2	23	20	37	12
Liebre			5		1						
Carnívoro sp.						1					
Aves		2			11			5	2	4	
Determinados	5.273	813	5.812	1.212	4.330	1.881	52	602	144	658	1.123
Indeterminados	8.719	286	1.520	507	1.972	4.536	30	207	58	235	1.355
Total	13.992	1.099	7.332	1.719	6.302	6.417	82	809	202	893	2.478

Tabla 1. Número de restos determinados (NRD) de las especies animales determinadas por periodos.

	NERJA	ACIPIPO					RONDA CIUDAD				
	solutrense	cobre	bronce pleno	bronce final	bronce final reciente	Ibérico	neolítico	cobre / bronce	bronce final	bronce final reciente	Ibérico
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Caballo	0.06		0.04	0.17	0.12	0.05		0.17		0.30	0.17
Asno						0.32					0.80
Vaca		10.70	17.58	27.56	15.70	20.73	26.92	16.61	17.36	23.41	22.44
Oveja		2.21	2.01	1.07	2.15	0.22	1.92	1.33	2.08	1.06	1.07
Ovicaprino		44.53	41.21	37.71	45.08	54.23	40.38	34.71	24.31	41.03	30.19
Cabra		3.57	2.99	2.06	1.99	0.22		1.33	1.39	2.58	1.16
Cerdo		31.24	31.89	20.71	29.72	13.13	23.08	30.06	22.22	15.50	12.11
Perro		3.69	1.10	9.32	0.35	0.37		0.17	3.47	0.15	0.17
Uro	0.04										
Ciervo	0.97	2.21	0.77	0.41	1.04	3.51	3.85	10.30	13.89	9.43	30.19
Corzo						0.05					0.09
Cabra m.	19.06				0.07					0.30	0.36
Jabalí	0.49			0.25	0.09			0.50			
Foca m.	0.13										
Lince	0.11	0.37						0.17			
Gato m.	0.08										
Castor											0.09
Oso						0.05					0.09
Tejón		0.12									
Zorro											
Erizo	0.02										
Ratón c.	0.02										
Conejo	79.02	1.11	2.32	0.74	3.42	7.07	3.85	3.82	13.89	5.63	1.07
Liebre			0.09		0.02						
Carnívoro sp.						0.05					
Aves		0.25			0.25			0.83	1.39	0.61	
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tabla 2. Porcentajes referidos al NRD de las especies animales determinadas.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, P. Y OTROS. Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Ronda la Vieja (Acinipo). Campaña de 1988. A.A.A. 1989/II: 309-314. Sevilla. 1991.
- AGUAYO, P. Y CARRILERO, M. Las intervenciones arqueológicas en la zona de Ronda. Historia Antigua de Málaga y su provincia, F. Wulff; G. Cruz y C. Martínez (Eds.): 353-371. Málaga. 1996.
- ALCARAZ, F. Excavación arqueológica de Emergencia en Las Pilas-Huerta Seca (Mojácar, Almería). A.A.A. 1990/III: 18-24. Sevilla. 1992.
- ALTUNA, J. Historia de la domesticación animal en el País Vasco desde sus orígenes hasta la romanización. *Munibe* 32: 1-164. 1980.
- BARROSO, C., RIQUELME, J.A., MOIGNE, A.M. Y BANES, L. Les faunes de grands mamifères du Pleistocene supérieur de la Grotte du Boquete de Zafarraya. *Etude paleontologique, paleoecologique et archéozoologique*. (en prensa).
- CAMALICH, M.D. Y MARTÍN, D. El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la antigüedad. Un modelo: la Depresión de Vera y Cuenca del río Almanzora. *Arqueología Monografías*. Junta de Andalucía. Sevilla. 1996.
- DRIESCH, A.v.d. Osteoarchäologische untersuchungen auf der Iberischen Halbinsel. *Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel*, 3. 1972.
- DRIESCH, A. VON DEN & BOESSNECK, J. Osteologische Besonderheiten von Morro de Mezquitilla. *Madrider Mitteilungen* 26: 45-49. 1985.
- MORALES, A. Contribución al estudio de las faunas mastozoológicas asociadas a yacimientos prehistóricos españoles. Tesis Doctoral (inédita). Madrid. 1976.
- MORALES, A. & J.M. MARTÍN. Los mamíferos de la Cueva de Nerja: análisis de las cuadrículas NM-80A, NM80B, y NT-82. *Trabajos de la Cueva de Nerja*, 5: 59-159. 1995.
- PALOMO, L.J. & GISBERT, J. (eds.) *Atlas de los mamíferos terrestres de España*. Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Madrid. 2002.
- RIQUELME, J.A. Contribución al estudio arqueofaunístico durante el neolítico y la Edad del Cobre en las Cordilleras Béticas: el yacimiento arqueológico de Los Castillejos en Las Peñas de los Gitanos, Montefrío (Granada). Tesis Doctoral microfilmada. 1998.
- ROSELLÓ, E. & MORALES, A. (EDS.). *CASTILLO DE DOÑA BLANCA: Archaeoenvironmental Investigations in the Bay of Cádiz (S. Spain 750 - 500 B.C.)*. B.A.R. (International Series) 593. Oxford. 1994.
- UERPMANN, H.P. Elevage Néolithique en Espagne. In: *L'Elevage en Méditerranée Occidentale*: 87-94. Editions du CNRS, París. 1977.

ESTUDIO DE MATERIALES PROCEDENTES DEL BASURERO DE LA FLORIDA, SEVILLA

MERCEDES RUEDA GALÁN

Resumen: El trabajo de investigación de los materiales de la Florida (Sevilla), ha aportado en primer lugar un análisis muy completo de tipos formales y seriales que nos da como resultado un estudio sistemático de las producciones sevillanas del XV. Por otro lado se presentan los tipos formales y seriales de la etapa pre-industrial destacando en esta etapa productiva el fuerte influjo de las producciones importadas a Sevilla.

Resumé: Le travail de investigation de les matériaux de la Florida (Sevilla), ils ont apporté d'abord un analyse très complet de les types formels et serieles que nous donne come resultats un étude systématique de las producciones sevillanas de le siècle XV. Alors on se présente les types formales et serieles de l'étape pre-industriel, on signalé de cet étape productive le très importante qui est le influence de las importations qu, ils sont arrivé à Seville.

La zona conocida como la Florida se localiza en un espacio urbanístico situado entre la Puerta de la Carne y la Puerta de Carmona, a extramuros de la ciudad medieval. El yacimiento ocupa un sector de forma cuadrangular –en la actualidad ya edificado– que queda delimitado al Norte por la calle Luis Montoto, al Este por la calle Moreno Galván, al Oeste por la calle Florida y al Sur por la calle Atanasio Barrón. Topográficamente la zona se ha visto afectada por el transcurrir del arroyo Tagarete que define todo el flanco Este de la ciudad, así el relieve de la zona se dibuja como un pequeño valle fluvial sobre el que se han ido produciendo sucesivos vertidos que han colmatado la cuenca del arroyo, actualmente desdibujada debido a su realineación y canalización. A pesar de ello, el antiguo cauce aún puede reconocerse en la trama urbana dado que su curso se ha perpetuado, primero por el trazado del ferrocarril y más recientemente por la calle Moreno Galván. Al Oeste del Tagarete existió un pequeño montículo que en determinados documentos y planos se denomina “*Monte Rey*” o “*Monterrey*”, esta elevación debió conferir a toda la zona el aspecto de un valle.

Etapas Bajomedieval.

En 1248 el “*arrabal de Benaliofar*” es arrasado durante la toma de la ciudad, a partir de este momento la zona paso a ser cementerio de los judíos, hecho del que hay constancia al menos desde 1274. El problema radica en que desconocemos las condiciones bajo las que se concedieron estos terrenos, si bien todo parece indicar que toda la zona les fue cedida en calidad de bienes de propios y comunales. La concesión pudo producirse junto con el inmediato sector de la ciudad donde se asentó a la comunidad judía, que coincide con los actuales barrios de Santa Cruz y San Bartolomé y que comunicaba con los mencionados predios a través de la Puerta de la Carne. El resto de los terrenos en su origen se incluirían en el grueso de los bienes de propios del cabildo municipal y estuvieron dedicados desde mediados del siglo XIV a muladares y vertederos.

En 1454 el ayuntamiento de la ciudad cedió parte de estos terrenos al veinticuatro Gonzalo de Quadros para que cultivase una huerta sobre uno de estos basureros. Probablemente este sea el origen de la denominada “*Huerta de Espantaperros*”, de la que se tiene abundantes referencias gráficas y documentales desde principios del siglo XVI hasta fines del siglo XIX.

Siglos XVIII-XIX

Los levantamientos planimétricos realizados por el Asistente Olavide y por Lerena en 1771 nombran y localizan estas huertas en el mismo lugar y con la misma orientación y topografía. Una particularidad apreciable en el plano de Olavide donde estos terrenos reciben un tratamiento similar al de otras zonas comunales de la ciudad como el prado de San Sebastián o el de Santa Justa. De este modo los terrenos más septentrionales, coincidiendo con el sector Norte del yacimiento, continuaron utilizándose como vertederos y escombreras convirtiéndose con el paso de los años en una zona marginal sin más aprovechamiento que el de muladar y estercolero, siendo el único elemento destacable de su entorno un camino que lo surcaba en dirección a la “*Alcantarilla de las Madejas*” que más tarde daría lugar a la calle Florida. La degradación del sector debió verse favorecida por la proximidad del camino real (actual calle Luis Montoto) que facilitaba un acceso rápido y cómodo al vertedero.

A pesar de estas circunstancias no encontramos alusión alguna sobre el adecentamiento y planificación de esta franja de terrenos hasta mediados del siglo XVIII, ya en 1742 se proyectaba la nivelación de los terrenos para enrasarlos con el camino real, pero no es hasta 1779 cuando comienzan a realizarse algunas obras para solventar los efectos que las avenidas del arroyo producían en la calzada, relacionada con esta obra puede estar el proyecto de rectificación y encauzamiento del arroyo Tagarete. Es muy probable que dichos trabajos se acometieran por estas fechas pues en 1801 se señala el antiguo cauce del río Tagarete como uno de los vertederos de basura.

Vemos como a pesar de los intentos de adecentamiento y ordenación de la zona, el terreno siguió expuesto a usos marginales, principalmente como vertedero. Será tras la Guerra de la Independencia cuando se produce un cambio en cuanto al uso de estos predios, los terrenos fueron cedidos al veinticuatro D. Juan Devargas en compensación por unas fincas que le habían sido expropiadas en la plaza de la Encarnación, conformándose una nueva huerta denominada de San Rafael, colindante con la actual calle Luis Montoto, y con una superficie de 2 aranzadas (7.344 metros cuadrados aproximadamente).

Entre 1843 y 1845 se construyeron sobre el solar de las mencionadas huertas unos almacenes de aceite y establecimientos de tonelería que siguieron denominándose de San Rafael. Por lo que respecta a la Huerta de Espantaperros en 1878 fue transformada en Quinta y Baños de la Florida. El encauzamiento subterráneo del arroyo Tagarete, junto a la instalación de la vía férrea a fines del XIX, remodelan con contundencia el límite Este del yacimiento.

MATERIAL DEL SIGLO XV

Como ya señalamos en el capítulo anterior el siglo XV, al ser éste la última centuria de la época medieval a la edad moderna, las producciones alfareras se manifiestan un revulsivo en tipos formales y decorativos. La primera división se hará en atención al origen de las producciones, unas locales y otras de importación; como es lógico las locales son mucho más numerosas, tanto del punto de vista cualitativo como cuantitativo. Y por supuesto las producciones foráneas sólo se limitan al grupo de mesa.

Registramos cuatro grupos formales: mesa, cocina, almacenamiento, conservación y transporte, y por último otros usos domésticos.

El más importante con diferencia es el de la vajilla de mesa, con ocho formas básicas recogen cincuenta y dos tipos formales, abundan mucho más los tipos abiertos frente a la excesiva escasez de formas cerradas, es muy característico el mantenimiento del pie anular como base, si bien las formas más evolucionadas pierden estas bases; todas las formas tienen un tratamiento de las cubiertas siempre vidriadas, a veces por una cara y en otras por ambas, este último rasgo es característico de las series y formas más avanzadas; se recogen tres series monocromas (blanca, verde y melada) frente a las bicromas mucho más abundantes (locales: blanca y verde, mixta melada y verde, mixta blanca y verde, melada y manganeso y azul y morada; importación: blanca y azul, dorada, azul y dorada), las más destacadas por su abundancia son las meladas, las meladas y manganeso y la mixta verde y melada.

Las decoraciones son muy ricas y variadas en temas y tratamientos, hay dos claras tendencias una de tradición almohade representada en la serie melada y manganeso, y otra más europeísta representada: por una parte en una producción propia pero dentro de la misma corriente de las producciones levantinas y catalanas, como es la tradicional serie blanca y verde; otra que imita de forma palpable la producción levantina importada como es la azul y morada; y por último las mismas importaciones del Este peninsular.

Las producciones de importación se fechan en el XV, unas se encuadran en la primera mitad, la mayoría de la serie azul y blanca, en la azul y dorada: rosa, brionia, perejil reticulado y lineal concéntrico, del grupo dorado: hom, palmitos con ovas. El resto de las series decorativas son de la segunda mitad del XV.

En cuanto a las producciones locales se dan dos tendencias claras una más arcaizante y otra más evolucionada que dará paso a las producciones modernas, fiel reflejo de este cambio dentro del siglo es la evolución del grupo mesa. Las series más primitivas son las monocromas: blanca, verde, melada y la bicroma blanca y verde; todas estas series, exceptuando la verde proceden del siglo XIV, es curioso que todas también exceptuando la verde, cubren la pieza tan sólo en el anverso y por supuesto van asociados a los tipos formales más arcaicos con pie anular y las fuentes y cuencos carenados; estos tipos formales como se puede observar son las fuentes y platos de paredes divergentes abiertas, y las escudillas de pie anular cortas y abiertas. Con el paso del siglo todas las series antes mencionadas se van registrando en formas más avanzadas sin base anular, exceptuando la serie verde y blanca.

En la primera mitad también aparecen las series mixtas, tanto la mixta melada y verde adscrita a esta primera mitad y asociados con tipos formales nuevos pero de transición y otros más evolucionados de platos y de escudillas; la mixta blanca y verde se mantiene en el siglo con formas arcaicas, esta serie es muy pobre frente a la otra serie mixta. La serie más rica en tipos formales, abarca todos los tipos desde los menos evolucionados a los platos más evolucionados con base cóncava.

La serie que tomará el relevo en la segunda mitad de siglo a la mixta verde y melada, por su productividad y por que culmina la evolución formal de estos siglos de transición es la melada y manganeso. Esta serie se caracteriza por el uso de formal generalizada de los platos cónicos sin pie, con base cóncava, platos con alas marcadas con suavidad, los temas decorativos son muy variados manifestándose en dos tendencias, una arcaizante con motivos del XIV y otra más avanzada que retoma temas sencillos de las aportaciones levantinas, palmetas, radiales, lazos, letras góticas y temas antropomorfos y zoomorfos. Otra de las series más ricas y evolucionada será la melada, en la segunda mitad tendrá aun más relevancia, los tipos formales más destacados son las escudillas globulares, con base cóncava, las paredes son más altas y cerradas.

Otra de las innovaciones de la segunda mitad será la creación de nueva serie la azul y morada, muy pobre en tipos formales, sus temas decorativos son muy variados y se enriquecen de temas decorativos, esta serie tiene cubiertas más evolucionada y de mayor calidad más cercano a las cubiertas del XVI.

Este siglo representa un cambio fundamental para la producción alfarera sevillana, en el cual quedarán los rasgos constantes que se mantendrán durante siglos, sin embargo se cambiará definitivamente los gustos culturales y los hábitos poblacionales. Todo esto dará como resultado una producción en auge con un mercado fuerte y en expansión tanto local, como peninsular. Sin embargo el mercado tendrá su expansión definitiva con la conquista americana. Esos rasgos constantes que se mantienen en la alfarería sevillana es el gusto por formas de tradición medieval que llegarán siempre como una producción popular en los distintos siglos, el cambio cultural como ya hemos mencionado viene dado por los nuevos hábitos de individualizar el acto social de las comidas, que se irá refinando con el paso del tiempo y con la apertura de la sociedad a nuevas modas europeas.

Sevilla al igual que toda la cornisa mediterránea del país y del resto de Europa sigue una corriente de cambio y de renovación, pero conservando su propia personalidad.

MATERIALES PRE-INDUSTRIALES

La colección cerámica fue recuperada en el rebaje de las últimas unidades de estratificación, este paquete estratigráfico dio una potencia de 1,50 metros aportando una gran cantidad de materiales, en general muy fragmentados, con unos márgenes cronológicos que abarcan la segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX. La datación del conjunto está argumentada por tres importantes referencias, en primer lugar los materiales no van más allá del año 1840 pues es en esta fecha cuando se construyen en este asentamiento los almacenes San Rafael, iniciándose a partir de este momento el proceso de urbanización de la zona. Esta fecha límite viene confirmada por una segunda referencia, se da la circunstancia de que entre todo el contingente de materiales recuperados no se registra ninguna pieza perteneciente a las producciones de la fábrica de la Cartuja de Sevilla, siendo el hallazgo de estas lozas muy frecuente en los registros arqueológicos posteriores a estas fechas. La fábrica de la Cartuja se instala y comienza a funcionar en Sevilla en el año 1841, fecha en la que se cuece el primer horno botella. Por último, el dato de la fecha inicial del conjunto lo aporta la presencia de piezas procedentes de la fábrica de Alcora, en algunos de los casos se conservan las bases de los cacharros con la letra "A" pintada. Las piezas de Alcora comienzan a firmarse con la "A" a partir de las últimas décadas del siglo XVIII por decreto Real, debido a que en torno a 1784 y 1786 algunos operarios abandonaron la fábrica y se establecieron por su cuenta en los alrededores, en las llama-

das “fabriquetas”, donde comenzaron a producir cerámica alcoreña. Para distinguirlas de las producciones de la Fábrica de Alcora estas últimas empezaron a firmarse con la letra “A”.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias podemos decir que nos encontramos con un conjunto cerámico reflejo de un momento histórico muy concreto, en el que las producciones cerámicas viven de las fuertes influencias aportadas por las importaciones tanto locales como extranjeras y la manufactura sigue siendo de tipo artesanal, no conociéndose aún la cocción en hornos industriales, que será introducida por Pickman con la instalación de la fábrica de la Cartuja de Sevilla.

Durante las primeras décadas del siglo XVIII las producciones cerámicas sevillanas siguen en la misma tónica ya apuntada durante la anterior centuria, en líneas generales se caracterizan por la fuerte influencia que reciben de otros centros productores fundamentalmente Talavera, Lisboa, Savona y Holanda, a través de ellos se fue introduciendo en Sevilla el gusto por las decoraciones de inspiración oriental tamizadas por cada centro receptor, los resultados son colecciones cerámicas con predominio del color azul sobre blanco y con motivos vegetales que suelen ocupar la totalidad de la pieza.

En la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX el panorama varía debido a la llegada de las manufacturas francesas e inglesas, de aspecto más delicado y homogéneo y que serán muy demandadas por las clases más acomodadas, además de la importante aportación de las producciones alcoreñas, que por otro lado no son más que el reflejo de los nuevos gustos y tendencias de la época abocados a las manufacturas francesas. Los resultados son, cerámicas con mayor policromía, nuevas temáticas decorativas y renovados tipos formales, los talleres trianeros se afanaron por imitar directamente estas producciones y así poder competir con ellas, o bien serán un motivo de inspiración que dará lugar a producciones locales de rasgos muy peculiares, como posteriormente analizaremos. La situación de las producciones cerámicas trianeras y su competencia con las importaciones queda muy bien ilustrada por Justino Matute, en la crónica que realiza a principios del siglo XIX sobre la historia de Triana

En líneas generales podemos comentar que la producción cerámica en Sevilla, durante el arco cronológico en que nos movemos, se encuentra en una etapa de crisis si la comparamos con el momento de esplendor vivido durante el siglo XVI y parte del XVII, esta crisis entra en franca decadencia durante las primeras décadas del siglo XIX. Todo esto no es más que un reflejo del estancamiento social y económico de la ciudad, una ciudad que en líneas generales se caracteriza por su conservadurismo, encabezado por una nobleza provinciana y el predominio de una burguesía de raigambre agraria y poco emprendedora, por lo que se hace comprensible que los impulsos de modernización fueran llevados a cabo por foráneos nacionales o extranjeros, como es el caso de la instalación de la fábrica de lozas de la Cartuja por parte de Carlos Pickman y Jones. Por otra parte la población ocupada en los trabajos de la cerámica, a parte de verse muy disminuida, carecía de una preparación cualificada, a lo que se unía un inexistente desarrollo científico en cuanto a la aplicación de nuevas técnicas, esta conjunción de factores hacía imposible la competencia de los productos autóctonos con los foráneos.

A pesar de esta frágil situación las manufacturas cerámicas de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX constituyen un interesante epígono que recoge toda la tradición alfarera y la plasma en formas y decoraciones que son el soporte de la actual producción cerámica trianera.

Las producciones locales de época pre-industrial localizadas en el basurero de la Florida se caracterizan fundamentalmente por una relativa diversidad formal y sobre todo, por el colorismo y variedad en las decoraciones. Esta apreciación es más

patente en las cerámicas esmaltadas de mesa y domésticas, estando menos representadas las producciones del grupo de cocina y almacenamiento, conservación y transporte, quizá debido a una perduración formal adaptada a unas funcionalidades muy concretas, y a la utilización de otro tipo de materiales para la elaboración de los cacharros, como el metal o la madera.

Al realizar el estudio y examen de los materiales cerámicos hemos considerado la necesidad de dividir la colección en dos grandes grupos. Esta división toma como base de su análisis las producciones esmaltadas, fundamentalmente de mesa y algunas domésticas, donde a través de sus formas y sobre todo sus decoraciones se puede constatar más claramente los cambios de estilos. Las formas y series distribuidas en cada grupo forman un conjunto homogéneo que creemos reflejan unos gustos específicos, demandados por grupos poblacionales concretos, así podemos hablar de lo que hemos denominado de una manera ilustrativa *producciones al gusto popular* y *producciones al gusto de la burguesía*.

Las *producciones al gusto popular* se definen como un conjunto de piezas caracterizadas por poseer un aspecto formal y decorativo que se nutre de la tradición alfarera trianera. Son formas “pesadas” con decoraciones generalmente policromas, de tonalidades azules, amarillas, naranjas, verdes o moradas, que diseñan motivos ornamentales toscos, poco elaborados, y constituirían el ajuar básico de una casa.

En las *producciones al gusto de la burguesía* el rasgo diferenciador es que se tratan de imitaciones o adaptaciones de las importaciones más exitosas del momento, así encontramos copias de Alcora, Talavera y de la loza inglesa. En estos casos no solo se imitan las decoraciones sino también las formas, dando lugar a manufacturas más elaboradas y cuidadas que intentan competir con las importaciones, ganándose el gusto de las clases acomodadas a unos precios más asequibles.

Dentro de la colección cerámica del basurero de la Florida se han localizado dos de las importaciones que más influenciaron en las producciones locales modernas, se trata de la cerámica de Alcora y las lozas finas inglesas. Estas manufacturas comienzan a demandarse por las clases acomodadas debido a la calidad y finura tanto de sus formas como de sus decoraciones, convirtiéndose en un objeto de lujo y distinción entre los más pudientes. Debido a esto los artesanos sevillanos se verán obligados a copiar este tipo de manufacturas, para poder competir con precios más bajos en el mercado de la cerámica. La convivencia de importaciones con las imitaciones dará lugar a un conjunto de producciones que serán las que definan las manufacturas sevillanas de finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX.

A principios del siglo XVIII los nuevos gustos y modas se van a ver fuertemente condicionados por la presencia de la dinastía Borbón en el trono de España. A partir de ahora será la estética francesa la que impere, dándole gran valor a las producciones cerámicas de centros manufactureros como Moustiers, Nevers, Marsella y S. Jean du Desert, esta tendencia estilística “al gusto francés” dará lugar a un abandono paulatino de la tradición cerámica popular. En este contexto, en 1727, el conde de Aranda funda la Fábrica de Alcora con la intención de aportar al mercado creaciones que se ajusten a las nuevas directrices estéticas, y puedan competir con las importaciones francesas e italianas.

Dentro de nuestra colección cerámica hemos localizado varios fragmentos amorfos y tan solo una pieza completa que corresponde a un plato. Las pastas son de tonalidades rosáceas, debido a que las tierras de donde se extrae el barro son ricas en óxido de hierro, presentan un barniz muy brillante que suele terminar finamente cuarteado. La forma se define por su ala alveolada, borde redondeado y caveto de perfil curvo. La decoración se basa en una orla que dis-

curre a lo largo del ala del plato, formada por pequeñas hojitas y frutos circulares en tonos ocres, amarillos y verdes. Posiblemente pueda encuadrarse dentro de la primera época, siendo una representación de la conocida como “flor de patata”.

Desde principios del siglo XIX las lozas inglesas de aspecto fino y cuidado comienzan a introducirse en los mercados europeos con gran fuerza, conviviendo con las producciones locales las lozas inglesas más refinadas procedentes de centros manufactureros como Bristol, Chelsea o Wedgwood. Ya en 1810 Guillermo Pickman tiene abiertos establecimientos en Cádiz y Sevilla dedicados al comercio de loza y cristalería, en 1822 su hermano Carlos Pickman le sucede al frente de estos establecimientos y alentado por el éxito de las lozas inglesas y por la nueva política comercial española decide instalar una fábrica de loza al “estilo inglés” en Sevilla. El proteccionismo comercial instaurado da lugar a una modificación de los aranceles que afecta directamente a la loza inglesa, y facilita la

entrada de materias primas extranjeras para favorecer la fabricación en España. En 1839 adquiere el monasterio de la Cartuja y comienza su transformación, cociéndose el primer horno en 1841. A partir de este momento Sevilla contara con producciones industriales al gusto inglés.

En el registro de la Florida se documentan numerosos fragmentos de loza inglesa. Sus características físicas más destacadas son la utilización de pastas realizadas con caolín que le dan un color blanco y aspecto tamizado. Los vedríos son muy brillantes y transparentes, dando como resultado piezas de perfiles muy finos y estilizados. Entre las formas presentes en la Florida las más frecuentes son los platos sus diseños son de ala corta con borde redondeado que en ocasiones aparece festoneado, el caveto se desarrolla con pared curva y el fondo plano y ligeramente rehundido. De la tapadera solo conservamos la mitad inferior, tiene un amplio diámetro, borde moldurado y el arranque del cuerpo se manifiesta con paredes levemente curvas.

BIBLIOGRAFÍA

- AMORES, CARREDANO, F. Y CHISVERT JIMENEZ, N. (1993), “Tipología de la cerámica bajomedieval y moderna sevillana (SS. XV-XVIII)”, *SPAL*, 2, Sevilla. g
- BERNAL, A.M. (1989): “Sevilla en los inicios de la modernización industrial: La Cartuja, como excepción.” *Historia de la Cartuja de Sevilla*. Sevilla, pgs. 231-254.
- CAMPOS CARRASCO, Juan y otros (1988): “Antiguo convento de San Agustín. Sevilla”. *A.A.A.*, 88/III. Sevilla, pgs. 361-365.
- FERNÁNDEZ, GABALDON, S. (1985) “Aproximación al Estudio de un lote de cerámicas de vedrío blanco en Jerez de la Frontera (Calle de la Encarnación)”, Tomo IV, Huesca.
- GONZÁLEZ, J. (1951): *Repartimiento de Sevilla*. Madrid, pg. 543.
- HUARTE CAMBRA, P. Y SOME MUÑOZ, P. (1999), “Últimas aportaciones de las recientes investigaciones arqueológicas al mudejarismo sevillano”, Tomo 2, V CAME, Valladolid.
- (1999): “La cerámica contemporánea en el Cuartel del Carmen (Sevilla)”. *Arqueología Medieval*, 6. Mértola, pgs. 172-181.
- HUARTE CAMBRA, R. ET ALII, (1999), “Cerámicas bajomedievales del Cuartel del Carmen (Sevilla)”, *Arqueología Medieval*, 6, Mértola.
- HUNT, Mark (1998): “Excavación arqueológica del Monasterio de Nuestra Señora del Buen Suceso de Retamal (Aznaalcóllar, Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1994*. Vol. III, pgs. 447-459. Sevilla.
- (2001): “Excavación arqueológica del Castillo de San Jorge (Triana-Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1998*. Vol. III, tomo 2, pgs. 811-823. Sevilla.
- LAFUENTE, IBÁÑEZ, P. (1997), “Cerámica medieval”, Capítulo. V, *Real Monasterio de San Clemente*, coord. Miguel Angel Tabales, Sevilla.
- (1993) “La cerámica islámica de la Casa de Mañara”, *Casa-Palacio de Miguel de Mañara*, coord. Diego Oliva Alonso, Sevilla.
- (1996), “La cerámica almohade en Sevilla”, *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*, coord. Magdalena Valor Piechotta, Sevilla.
- LÓPEZ TORRES, P. Y RUEDA GALÁN, M. (1991), “Cerámica sevillana blanca y verde”, Tomo III, IV CAME, Alicante.
- (1995), “Cerámica mudéjar sevillana” VI CICMMO, Aix-en-Provence.
- (1997), “La vajilla de mesa sevillana del siglo XV”, *Acontia*, 3, Valladolid.
- (1999), “La Intervención arqueológica en el Palacio Arzobispal. Estudio ceramológico”, *Sevilla Almohade*, coord. Magdalena Valor Piechotta, Sevilla-Rabat.
- LÓPEZ, Pina.
- (2002): *Informe de intervención arqueológica de urgencia en el inmueble de la calle Sol, 59 (Sevilla)*. Delegación Provincial de Cultura de Sevilla de la Junta de Andalucía, inédito).
- MATUTE, Justino (1818, red. 1977): *Aparato para escribir la historia de Triana y de su iglesia parroquial*. Sevilla, pg. 145.
- OLIVA, Diego (en prensa): Palacio de Altamira.
- PLEGUEZUELO, A. Y LAFUENTE, P. (1995), “Cerámicas de Andalucía Occidental (1200-1600)”, *Spanish medieval ceramics in Spain and the British Isles*. Tempus Reparatum BAR. International Seies 610, Oxford.
- PLEGUEZUELO, Alfonso (1996): *Cerámicas de Triana. Colección Carranza*. Sevilla.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA, REVISIÓN DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS Y LEVANTAMIENTOS PLANIMÉTRICOS DE LAS CIUDADES DEL CONVENTUS HISPALENSIS

ÁGUEDA GÓMEZ RODRÍGUEZ

Resumen: La actividad arqueológica desarrollada ha centrado su actuación en las estructuras domésticas del *conventus iuridicus hispalensis*. La metodología empleada ha consistido en el análisis de la documentación gráfica, revisión del material arqueológico y levantamiento planimétrico. Previamente se ha realizado una búsqueda bibliográfica que ha servido de apoyo a los trabajos planteados.

Abstrac: The developed archeologic activity has pointed its action in the domestic structures of *conventus iuridicus hispalensis*. The methodology has consisted in analysing the graphic documentation, revising the archeologic matter, and raising planes. Before, a bibliographic research that has been useful as a support of the planned works, has been realized.

INTRODUCCIÓN

La intervención que se presenta al amparo del Título III autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales abarca los núcleos urbanos del *conventus iuridicus hispalensis*, donde se localizan restos de su arquitectura privada. Partiendo de una exhaustiva recopilación de toda la bibliografía referida a sus viviendas y a las diferentes actuaciones realizadas, se ha procedido a los levantamientos de plantas y alzados, así como tomas fotográficas de las estructuras que las componen. Los procesos urbanos que se vienen desarrollando activamente en los últimos tiempos son factores que actúan negativamente en la conservación de los restos soterrados, causas que han obstaculizado los trabajos de investigación. A pesar de ello se ha logrado intervenir en ciertas ciudades que han permitido alcanzar los resultados de la actuación.

HISTORIOGRAFÍA

Las ciudades del suroeste peninsular han sido objeto de atención por numerosos particulares. Atraídos por la riqueza arqueológica de las estructuras han intervenido incesantemente desde el siglo XIX en aquellos yacimientos de gran suntuosidad arquitectónica. Los procesos de excavación fueron muy intensos a partir de fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, período en el cual los investigadores dedicaron sus esfuerzos a exhumar los restos que daban forma a las tramas urbanas de las ciudades.

Las actuaciones se han centrado en la localización de grandes edificios públicos por la monumentalidad de sus composiciones, aunque no se han olvidado las construcciones domésticas que también ocupan una parcela importante en el panorama urbano. En este sentido los trabajos se han orientado principalmente a la extracción de restos arqueológicos de gran valor ornamental, tales como pavimentos musivarios, pinturas parietales u otros objetos decorativos, apartando a un lado los análisis de elementos arquitectónicos de menor riqueza artística.

En el panorama internacional, y de manera general, podrían diferenciarse dos fases historiográficas claramente identificadas, tomando como marcador la segunda guerra mundial. Hasta ese entonces gran parte de la documentación publicada al respecto son los resultados de excavaciones. En ocasiones esas memorias de investigación se presentan como incompletas por la falta de rigor científico en sus conclusiones, así como también por la ausencia de un anexo planimétrico de las estructuras.

A pesar de estas carencias encontramos trabajos que realmente definieron correctamente los restos que se estaban exhumando en esos momentos. De manera descriptiva se relacionan las características de las estructuras descubiertas y las técnicas empleadas, e incluso se incorporan planos a modo de croquis que ofrece una aproximación a la organización espacial del edificio. A través de estos testimonios nos hemos podido acercar a la realidad del pasado, aunque tan sólo desde una perspectiva arquitectónica.

En esa segunda fase diferenciada la casa deja de ser un mero conjunto arquitectónico para convertirse en el centro neurálgico de la vida cotidiana y centro de relaciones sociales. Según P.A. Fernández la vivienda es la cristalización de un microcosmo (1999: 15) donde se articula la vida pública y privada, siendo el *paterfamilia* la figura encargada de organizar las relaciones del hogar.

Las líneas de investigación son muy similares en las provincias imperiales del mediterráneo occidental. Quizás sea Italia la cabeza de los nuevos avances científicos por la conservación de ciudades emblemáticas como Pompeya, Ostia, Herculano y Roma. El buen estado en el que se encuentran estos yacimientos ha permitido dar a conocer las características de su arquitectura doméstica y los modos de vida de sus moradores. Los trabajos publicados sobre sus viviendas han marcado y siguen marcando la pauta en la investigación. Son claros referentes para el resto de las provincias imperiales.

Por el contrario Hispania no muestra este desarrollo bibliográfico, la desventaja que presenta respecto a Italia es muy pronunciada. Hasta mediados del siglo XX las publicaciones se orientaban fundamentalmente a la presentación de los resultados de excavación a modo de memoria. Sin embargo, a partir de estas fechas el panorama se presentaba alentador gracias a los trabajos del profesor A. Balil. Tras la publicación de su tesis doctoral (Balil, 1959a) se suceden nuevos estudios sobre la arquitectura privada en Hispania (Balil, 1959b, 1972, 1973, 1974). Los esfuerzos llevados a cabo no obtuvieron la continuidad deseada. Habrá que esperar a 1989, fecha en la cual se organiza el congreso nacional de arquitectura doméstica urbana en Hispania, donde se reunió a investigadores que expondrán una puesta al día de los últimos trabajos que se venían desarrollando (VVAA, 1991). Desde entonces tan sólo se han publicado algunas obras que tratan la casa romana en general (Fernández, 1999), o la vivienda de una ciudad en particular, siendo uno de estos ejemplos la ciudad de *Cartago Nova* (VVAA, 2001). A ello se incorporan informes de inter-

venciones o publicaciones generales sobre yacimientos concretos. A excepción de determinadas obras, los estudios sobre la casa romana en nuestra península están sujetos a la descripción de sus estructuras y no a la conclusión de los acontecimientos que se desarrollaron en su seno, es por ello que se carece de síntesis globales que traten el tema en general.

Las ciudades que conforman el *Conventus Hispalensis* se encuentran en una situación similar a la observada en el resto de la provincia, a excepción de algunas que por su grado de conservación han recibido la atención de importantes investigadores. A pesar de ello aún no se ha alcanzado el grado de desarrollo historiográfico de otros lugares del imperio. Las dificultades que nos encontramos en su análisis se enmarcan en la limitada información que existe al respecto, así como en los procesos urbanos a los que están sujetas las ciudades actuales, ejemplos tales como *Hispalis* o *Carmo* entre otras. La redacción de informes de excavación y la publicación de los Anuarios Arqueológicos de Andalucía han propiciado nuestro acercamiento a las actuaciones arqueológicas en el mencionado *conventus*. El contacto con la información generada, así como la conservación de las estructuras integradas en edificios de nueva planta (Campos et alii., 1991: 313-318) han facilitado las labores de investigación. Así como también han sido importantes aquellas ciudades que se encuentran en buen estado de conservación tales como *Italica* o *Urso*, por mencionar algunas de ellas.

JUSTIFICACIÓN

Se interviene en un área abarcable y centralizada como es el *conventus hispalensis*, con el fin de organizar y aunar los datos referidos a la arquitectura doméstica que ordena el conjunto arquitectónico de sus ciudades. Se actúa en aquellos lugares donde pueden ser contrastadas con nitidez las influencias de origen itálico y helenístico, y su desarrollo en la Provincia Ulterior Bética. Ciudades que fueron romanizadas prontamente como se comprueba en la gran extensión de la colonización y municipalización, y localización de asentamientos de poblaciones itálicas desde los primeros años de la conquista. Este *conventus iuridicus* puede ser un laboratorio ideal para el tipo de estudios que se viene realizando, tanto por la entidad de sus ciudades como por el importante desarrollo urbano y ricas familias hispanas generadoras de este significativo legado arquitectónico. El ágil progreso urbano contrasta con el general desconocimiento de sus *domus*, desplazadas por edificios de importante monumentalidad.

Entre las ciudades de mayor auge urbano pueden mencionarse *Hispalis*, *Italica*, o *Urso* entre otras, en las que han aparecido importantes áreas constructivas que necesitan de un análisis pormenorizado y sistematizado. Además se abarcan otros yacimientos como *Ilipla*, *Onuba*, *Turobriga*, *Ostur*, *Iptuci*, o *Urium*, en las que interviene Nuestro Grupo de Investigación de la Universidad de Huelva desde hace algunos años.

Especialmente destacable es la ciudad italicense. La amplia aceptación por la comunidad científica, y el interés suscitado entre los investigadores, ha permitido generar numerosos trabajos que han dejado un gran legado bibliográfico, así como la aparición, conservación y puesta en valor de importantes restos romanos. En la ciudad se han excavado casas completas, hasta hoy desconocidas en su conjunto, creemos por ello que uno de nuestros objetivos se fundamentará principalmente en el estudio de los restos privados de esta bella ciudad. En el análisis previo realizado encontramos una situación muy variada, por un lado observamos grandes carencias en la investigación por la falta de sistematización en la mayor parte de las *domus*, mientras por el contrario encontramos casas bien tratadas por la investigación. Seguidamente planteare-

mos, a grandes rasgos, la situación que presenta la historia de las investigaciones en la ciudad:

- El origen de la planimetría de estas casas se remonta hacia 1930, levantada por el Conde de Aguiar (Parladé, 1934). Posteriormente García y Bellido (1960) las publica nuevamente basándose en datos precedentes. Sin embargo su realización se presenta a modo de croquis sin estar basadas en orientaciones reales. Creemos es necesario por tanto comprobar de nuevo sus alineaciones, y practicar una puesta al día de las mismas.

- La arquitectura doméstica ha sido mencionada en numerosas publicaciones, aunque la tónica general ha estado basada en la mera descripción de sus estructuras y no en el análisis exhaustivo, exceptuando algunos trabajos puntuales. En este sentido se ha prestado especial atención a elementos concretos, siendo el caso de las decoraciones pictóricas (Abad, 1982), mosaicos (Blanco, 1978), o técnicas edilicias (Roldán, 1991; 1993). Por el contrario las *domus* carecen de un análisis sistemático que aúna cada uno de esos elementos que dan sentido a la vivienda en su conjunto. Encontramos excepciones como es el caso de la denominada Casa de la Exedra, que parece demostrar su funcionalidad de carácter público y no privado, clasificándose como *collegium*, o la Casa de los Pájaros (Rodríguez, 1991; 1999).

- Los primeros intentos de análisis global parecen iniciarse en los años 80 con un trabajo de investigación de Tercer Ciclo donde se estudia cada una de las casas excavadas. Aún hoy se encuentra inédito.

METODOLOGÍA

Previo a las prácticas de campo se han llevado a cabo análisis de gabinete sobre las referencias bibliográficas de los asentamientos con los que se va a trabajar. Para alcanzar tal fin se han analizado varios tipos de fuentes:

- Fuentes literarias greco-latinas, especialmente los tratados de Vitruvio, Columella, Cicerón o Varrón entre otros. A través de sus manuscritos nos es posible conocer los tipos de casas, modelos de estancias, técnicas edilicias, características constructivas y aspectos de la vida cotidiana.

- Fuentes bibliográficas de carácter general y específico sobre las casas romanas en las ciudades del *conventus*. Encontramos situaciones muy diversas, con yacimientos que han recibido la atención de investigadores generando un amplio abanico de textos, mientras por el contrario otros tan sólo cuentan con escasa documentación al respecto.

- Fuentes de archivo que en ciertos casos ofrecen información sin publicar, y que aportan datos muy interesantes.

La bibliografía recopilada se incluye en un elaborado *corpus* documental a través de una completa base de datos. En ella se incluye lo referido a datos de excavación, materiales arqueológicos, elementos ornamentales, planimetría, etc. A la vez los documentos se someten a un exhaustivo análisis general, y a una descripción pormenorizada de sus detalles.

- Documentación gráfica.

El proceso se basa previamente en la recopilación de todo el material gráfico realizado hasta el momento, llevándose a cabo el siguiente proceso:

1- Análisis de la planimetría antigua, desarrollada en determinados casos a principios del pasado siglo. Posteriormente se prosigue con la comprobación de esos documentos con los levantamientos más recientes.

2- Recopilación de fotografías aéreas practicadas durante intervenciones específicas, así como levantamientos fotográficos generales y de detalles de las estructuras domésticas, técnicas constructivas, elementos decorativos, etc.

3- Estudio de los vuelos fotogramétricos documentados en determinadas intervenciones arqueológicas.

A través de esta documentación pueden valorarse las transformaciones que han sufrido las casas desde su hallazgo hasta la actualidad. Como resultado de la política conservacionista también son latentes los importantes cambios estructurales y visuales. La planimetría originaria encuentra ciertas desconexiones con los restos observables en el presente. Se trata de identificar las alteraciones practicadas desde la exhumación de los restos hasta el presente, y la valoración de los cambios ejecutados a lo largo de la historia.

- Revisión del material arqueológico.

El material arqueológico resultado de las campañas de intervención es uno de los trabajos más arduos. El gran volumen de objetos hallados durante las actuaciones arqueológicas ha dificultado las tareas de investigación. Para un fácil desarrollo del análisis se clasifican los restos que resultan más significativos con el fin de alcanzar los objetivos planteados. Se continúa con la identificación de los repertorios según las nomenclaturas establecidas, diferenciándose grupos a través de las características y materiales de fabricación.

- Levantamientos planimétricos.

En los casos que ha resultado posible se ha llevado a cabo el levantamiento de nuevos planos sobre los edificios domésticos. Como se anunciaba previamente es importante poner en relación la planimetría antigua con la realizada por nosotros. Las mejores condiciones para ello lo ha presentado el Conjunto Arqueológico de Itálica, tanto por su estado de conservación como por su excavación en extensión. El proceso de intervención ha sido desarrollado a través de dos métodos diferenciados (Lámina I):

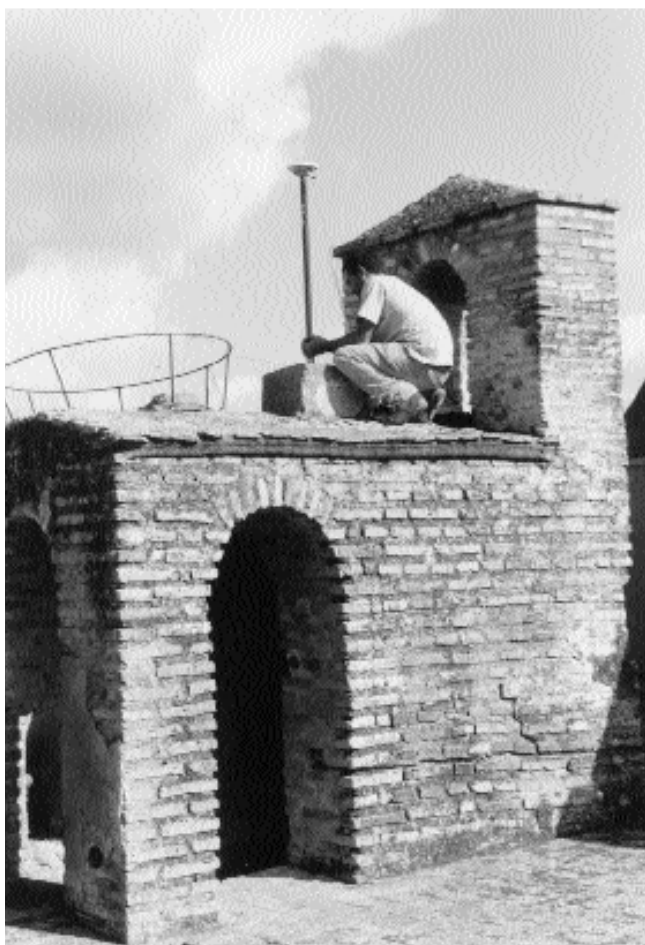
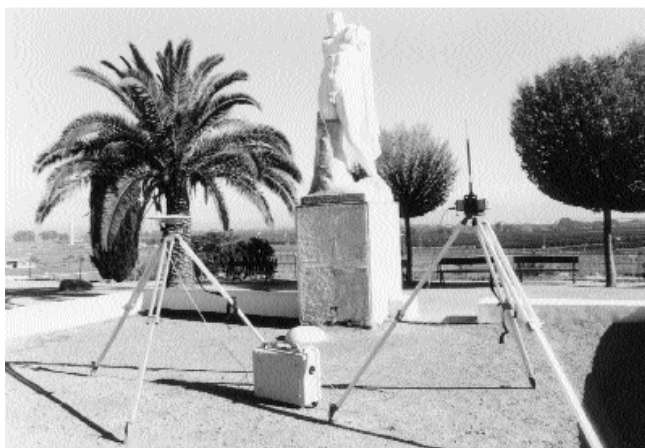
* GPS. Se ubica la estación central en el punto que consideramos más elevado del yacimiento. Con la estación móvil se localizan tres vértices geodésicos, situados por el Instituto Geográfico Nacional, que facilitan las coordenadas exactas sobre la ubicación de la estación central (X, Y, Z). A partir de ello se establecen puntos coordinados en una red en torno al yacimiento, y se ubica una serie de puntos arbitrarios sobre los cuales se situará la estación total. De este modo dejamos registrado todos los puntos bajo los que trabajar. La información queda archivada en una tarjeta electrónica y posteriormente es volcada en un programa informático.

* Estación Total. Partiendo de las localizaciones anteriores se coloca la estación en uno de los puntos enclavados. Se prosigue con la comprobación de las coordenadas establecidas, y a partir de aquí se inicia el levantamiento a través de la toma de numerosos puntos que dan forma a las estructuras existentes. El trabajo de gabinete consiste, al igual que en el caso anterior, en la incorporación de los datos al programa informático de AutoCad, donde se trazan las alineaciones constructivas de las edificaciones.

RESULTADOS

El trabajo ha partido de la recopilación bibliográfica de toda la información referida a las ciudades romanas del *conventus*. Se ha clasificado por yacimientos, y a su vez por cronologías, e informatizado en la base de datos elaborada. Nos hemos servido del programa Microsoft Access para su realización, diferenciando el estudio por ciudades romanas, viviendas, elementos constructivos, material planimétrico y gráfico, y objetos arqueológicos. Cada casilla se completa con la información obtenida, dando forma al *corpus* documental.

El siguiente paso ejecutado es la visita a las ciudades que encuentran entre sus restos arquitectura doméstica de época



LÁM. I. Metodología empleada en los levantamientos planimétricos.

romana, labor que a veces ha resultado desoladora por el deteriorado estado de conservación que presentan sus edificios. Este contacto nos ha permitido proyectar una primera valoración general sobre la situación que presentan actualmente. Al finalizar el contacto inicial se prosigue con el trabajo de campo propiamente dicho, actuando directamente sobre las áreas que nos interesan, y en las parcelas delimitadas por el *conventus iuridicus*. Para alcanzar tal fin se han realizado los siguientes trabajos:

- Levantamientos fotográficos. Basados principalmente en tomas de perspectivas generales y de detalle sobre las casas, de la trama urbana, y de su integración en el espacio que le rodea.

- Levantamientos planimétricos. Los planos proyectados, realizados tras la finalización de los procesos de excavación, pertenecen en gran medida a antiguas intervenciones arqueológicas. Algunos de ellos tratan con gran minuciosidad y rigor el trazado de los planos, mientras por el contrario otros encuentran ciertos desajustes en la orientación de sus alineaciones. Tras comprobar la planimetría reunida se ha procedido a la valoración de la situación que presentan. Seguidamente se ha procedido a la intervención en determinadas casas que por su conservación permiten el levantamiento de nuevos planos.

Las casas mejor conservadas del *conventus iuridicus hispalensis* se localizan en la ciudad romana de Itálica, en la cual se ha procedido al levantamiento planimétrico de las casas del Emparrado, Hylas, Patio Rodio, y los Pájaros, no se incluyen por tanto las casas del Planetario, y Cañada Honda. Tal decisión se justifica por la intervención que el Conjunto Arqueológico de Itálica ha realizando recientemente en las mencionadas casas.

La información generada por este proceso de trabajo también es incluida en la base de datos central, ocupando la ficha que corresponde a cada vivienda, creando así un archivo independiente para cada uno de los edificios.

A la vez se ha trabajado con el material arqueológico conservado, consultando los fondos en los que se encuentran e incorporando los materiales previamente publicados. Esta tarea se acompaña de visitas a centros que conservan entre sus fondos conjuntos particulares. Los restos documentados se ven sujetos a un exhaustivo análisis, relacionándoles con posibles paralelos que permitan establecer variedades tipológicas y cronológicas.

Nuestra tarea se ha basado esencialmente en la recopilación de información y en la intervención directa de ciertas áreas de actuación. El objetivo último es el análisis pormenorizado de los datos obtenidos, y concluir con unos resultados generales que aporten información sobre la arquitectura doméstica urbana de época romana en el *conventus hispalensis* y su integración en la *urbs*.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. (1982): *Pintura romana en España*. Alicante y Sevilla.
- BLANCO, A. (1978): *Mosaicos romanos de Itálica, Vol. II*. Madrid.
- BALIL, A.
- (1959a): *La casa romana en España*. Extracto Tesis Doctoral. Madrid.
- (1959b): "La casa romana en España". *V Congreso de Arqueología Nacional*. Zaragoza. pp. 284-287.
- (1972): *Casa y urbanismo en la España Antigua, I. Studia Archaeologica, 17*. Valladolid.
- (1973): *Casa y urbanismo en la España Antigua, III. Studia Archaeologica, 20*. Valladolid.
- (1974): *Casa y urbanismo en la España Antigua, IV. Studia Archaeologica, 28*. Valladolid.
- CAMPOS et alii. (1991): "La edificación privada romana en Hispalis: análisis y descripción de la casa de la calle Guzmán el Bueno, nº 6-8 (Sevilla)". *La Casa Urbana Hispanorromana*. Zaragoza. pp. 313-318.
- FERNÁNDEZ, P.A. (1999): *La casa romana*. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1960): *Colonia Aelia Augusta*. Madrid.
- PARLADÉ, A (1934): *Excavaciones en Itálica. Campañas de 1925 a 1932*. Junta Superior del Tesoro Artístico. Madrid.
- RODRÍGUEZ, J.M.
- (1991): "Dos ejemplos domésticos en Traianapolis (Itálica): Las casas de los Pájaros y de la Exedra". *La Casa Urbana Hispanorromana*. Zaragoza. pp. 291-302.
- (1999): *Itálica Arqueológica*. Sevilla.
- ROLDÁN, L.
- (1991): "La casa de la Exedra de Itálica (Santiponce, Sevilla), un intento de valoración espacial a través de las técnicas constructivas". *La Casa Urbana Hispanorromana*. Zaragoza. pp. 303-311.
- (1993): *Técnicas constructivas romanas en Itálica (Santiponce, Sevilla)*. Monografías de Arquitectura Romana. Madrid.
- VVAA (1991): *La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza.
- VVAA (2001): *La casa romana en Cartago Nova*. Murcia.

